

ANUARIO BIBLIOGRÁFICO

DE LA

REPÚBLICA ARGENTINA

**Imprenta M. BIKOMA, Belgrano 135**

CRÍTICAS—NOTICIAS—CATÁLOGO

---

# ANUARIO BIBLIOGRÁFICO

DE LA

REPÚBLICA ARGENTINA

Año V — 1883

Director—ALBERTO NAVARRO VIOLA

Abogado,

Secretario de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales  
de Buenos Aires;

Catedrático sustituto de Enciclopedia Jurídica  
en la misma Facultad;

Miembro Correspondiente de la Real Academia  
de Jurisprudencia y Legislación de Madrid;

Corresponsal del Ateneo del Uruguay  
y de la Sociedad Universitaria de Montevideo,  
etc., etc.



1884

Buenos Aires

**DIRECCION :**  
**Buenos Aires. San José 65**



# CUESTIONES INTERNACIONALES

---

**1—Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores presentada al Congreso Nacional en 1883.** Tomo I—Buenos Aires—Establecimiento Tipográfico de «La Pampa», Victoria 97 y 99—1883.

En 4°, 11—LXVI 646 ps.

Memoria del Ministro Dr. VICTORINO DE LA PLAZA.

Los párrafos que siguen resumen los tópicos más delicados de nuestra política internacional:

« Los asuntos de mayor importancia que mantenemos, como son, las cuestiones de límites con el Imperio del Brasil y con la República de Bolivia, si bien tienen preocupada la atención pública, y han dado lugar, al menos el primero, á violentas imprecaciones por parte de algunas personas de importancia entre nuestros vecinos, no es de creer que ni uno ni otro puedan turbar las bases de armonía y deferencia que nos ligan.

• Dada la reconocida discreción y elevación moral que distingue á los gobiernos de aquellos dos Estados, y la cultura y sensatez de sus nacionales, debemos creer que se inspirarán en los mismos sentimientos que nos animan á nosotros mismos, para debatir estos asuntos con la serena razón del derecho, hasta llegar á soluciones que descansen en el reconocimiento tranquilo de la justicia ó en el averiguamiento de reciprocas conveniencias, tomando por base los dictados de la equidad.

• Las jóvenes naciones de América necesitan la paz como condi-

cion principal para la realizacion de sus destinos; y para conseguirla y afianzar su propia seguridad, es indispensable ampararse en el propio derecho acatando el de los demás, con la consideracion que es de esperarse entre pueblos que en su mayor parte provienen de un mismo origen, ó responden á un mismo plan de armonia para su propia felicidad.

« Pero si la concordia es un deseado ideal, no sólo en los pueblos de América sino en la humanidad entera, no siempre es dado realizarla. La fuerza mantiene y extiende su imperio, y así vemos que las naciones débiles ó fuertes tienden á robustecer y acrecentar su poder aún á costa de los mayores sacrificios.

« Nuestro país, que ha revelado siempre las más sanas y leales intenciones para con todos sus vecinos, ha confiado habitualmente más en la fuerza de su derecho y en la rectitud de su proceder que en la accion de las armas; y aún cuando la prolongada estension de sus costas, la guerra permanente con los salvajes y el aspecto mismo que ofrecian algunas cuestiones internacionales habrian escajido la acumulacion de medios de defensa, creyó, no obstante, que debia limitarse á llenar aquellas más urgentes necesidades para su seguridad.

« Es, pues, tan inopinada como incierta la imputacion que alguna vez se ha lanzado de que por nuestra parte se iniciaria la actitud de paz armada en esta parte de la América. Pero no debo detenerme en este tópicó desde que, si el hecho se produjera, la República podria presentarse siempre esenta de toda responsabilidad.»

Después de las XLVI ps. del testo vienen 646 de anejos, que comprenden documentos oficiales referentes á Bolivia, Brasil, Costa Rica, Colombia, Chile, Estados Unidos, República Oriental, Venezuela, Paraguay, Alemania Austria-Hungria, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Inglaterra, Italia, Portugal y Suiza, lo mismo que algunos documentos de orden jeneral, resoluciones, cuerpo diplomático y consular tanto arjentino como extranjero.

---

**B—Exposicion, que hace MANUEL BILBAO de sus actos con-**  
*fidenciales en las negociaciones que precedieron al tratado de*  
*1881 entre las Repúblicas de Chile y la Argentina (1875, 1881)—*  
Buenos Aires, 1883.

En 4º, 37 ps., sin designacion de imprenta.

---

Este folleto, de pocas páginas, pero lleno de alto interés histórico, y cuyo contenido fué publicado por «El Diario» de esta ciudad y por diversos periódicos chilenos, — estos últimos comentándolo bastante, tiene, sin duda alguna, la mayor importancia para el estudio y buen conocimiento del tratado de 1881, y en jeneral de la diplomacia sud-americana, de la que es quizás el documento más notable que ha visto la luz pública de algunos años á esta parte. Y esa importancia se la dan, no sólo el asunto á que se refiere, la cuestion de límites entre la República Arjentina y Chile, que estuvo á punto de encender la guerra entre ambos países,—tal fué en ciertos momentos el estado tirante de las relaciones entre los dos pueblos, y el calor con que de un lado y otro de los Andes se habia tomado la contienda, que parecia no terminar pacíficamente,—sinó tambien el nombre del autor, el doctor D. MANUEL BILBAO, chileno, abogado y publicista distinguido, bien conocido en toda la América del Sur, que desde hace largo tiempo vive entre nosotros mezclado como periodista en la vida arjentina, y que lleva un apellido honroso por las causas de la civilizacion sostenidas por él y por su hermano Francisco,—verdadero timbre glorioso para su patria.

La *Exposicion* está encabezada por la carta y advertencia que trascribo á continuacion, para mejor claridad de la materia :

«Buenos Aires, Agosto 1 de 1883.

« Sr. Presidente de la República de Chile, D. Domingo Santamaria.

« Exmo. Señor .

« Acompaño á V. E. una Exposicion de mis actos confidentiales en las negociaciones entre las Repúblicas de Chile y la Argentina, para que se sirva disponer se archive junto con el tratado celebrado en 1881, que puso término á la cuestion sobre el Estrecho de Magallanes

« Como mi conducta en esa cuestion fué mal apreciada por mis compatriotas, á causa de no haber querido yo usar de las confiden-

cias y documentos que obran en mi poder, y ya que las pasiones que juzgaban en los días difíciles se han calmado y puede la razón serena apreciar mis procedimientos, creo que pretendo un acto lícito al pedir á V. E. el unir á esos legajos la Exposición adjunta, para que los que se ocupan en el porvenir de esa época, encuentren reunido lo que es necesario para conocer la verdad.

« Todos los hechos espuestos, como los documentos transcritos, quedan á disposición de V. E., por si acaso dudase de alguno de ellos.

« Después de la lectura de la Exposición y antes de ser archivada, espero de V. E. una palabra acerca del juicio que forme de mis servicios á la patria, en la esfera que me tocó prestarles.

« V. E. puede disponer lo que crea conveniente, sea ordenando la publicación ó no, del referido documento.

« Aprovecho la oportunidad de saludar al Sr. Presidente.

«Manuel Bilbao.»

Dice así la advertencia :

» Se ha creído conveniente la publicación de la Exposición que va á leerse, para que ella sea una esplicación de mi conducta en las negociaciones que precedieron al tratado de límites entre las Repúblicas de Chile y la Argentina.

« Antes de organizar los documentos que van á leerse, como son confidenciales, pedí permiso á las personas que figuran en ellos para darlos á conocer del público; y habiendo tenido la autorización competente, es que tiene lugar esta publicación, destinada á ser juzgada por la opinión que juzgó en Chile mis actos sin conocerlos. »

El Dr. Bilbao entra en seguida á hacer su *Exposición*, que no estudio detenidamente, como lo merece, pues para ello necesitaría historiar en todos sus detalles y antecedentes la cuestión de límites con Chile, terminada recién por el tratado del año 8', y no es esta la oportunidad para hacerlo. Me limitaré, pues, á dar una noticia suscita del contenido de la publicación que me ocupa.

Se ve por la *Exposición* que en junio de 1875 el Dr. Bilbao fué visitado en esta ciudad por el Sr. D. Adolfo Ibañez, Ministro que fué de Relaciones Exteriores de Chile, quien, so pretesto de un viaje á Europa, vino aquí á tratar de buscar un arreglo á la cuestión de límites, para lo que estaba autorizado por el gobierno de su país, y que dicho señor Ibañez solicitó con empeño el concurso de Bilbao, encomen-

dándole le preparase el terreno, durante su estadia en el viejo mundo, para una solucion tranquila y satisfactoria, apelando al efecto al patriotismo del autor.

Tiene, pues, éste sobrada razon en decir, como dice, que su injerencia en la cuestion de límites entre Chile y la República Arjentina fué solicitada, no una intromision antojadiza. »

Inmediatamente despues de la partida de Ibañez, el Dr. Bilbao tuvo que principiar á desempeñar el cometido que se le habia pedido, tomando parte principal en el asunto, con motivo de los sucesos producidos en aquel entonces, cuando siendo Ministro chileno en esta República el Sr. Blest-Gana, estuvieron las relaciones entre los dos paises á punto de romperse del todo, á causa de la protesta amenazante de ese diplomático al proyecto presentado al Congreso,—y que esa protesta hizo sancionar sobre tablas,—de subvencionar una línea de vapores que tocasen en las costas patagónicas al sur del rio Santa Cruz.

La mision confidencial del Dr. Bilbao recibió en tal ocasion la confirmacion del Presidente de Chile, Sr. D. Federico Errázuris, segun lo comprueban sus cartas publicadas en la *Exposicion*, y fué tambien aceptada con placer por el gobierno arjentino, como lo demuestran las conferencias que celebró Bilbao con el Dr. D. Bernardo do Irigóyen, Ministro de Relaciones Exteriores.

Esa mision confidencial influyó mucho, sobre todo en Chile, para restablecer la buena armonia interrumpida; y sirvió, en seguida, para los primeros pasos de arreglo que dió el nuevo Plenipotenciario chileno, Sr. Barros Arana, bajo la base formulada desde un principio por el Dr. Bilbao: el reconocimiento del Estrecho para Chile.

Las diversas situaciones porque pasó la cuestion

de límites durante la plenipotencia del Sr. Barros Arana, dieron motivo á que el Dr. Bilbao volviese á tomar cartas en el asunto, en un momento difícil, cuando estaba aquí abandonada la representación de Chile; y eso se ve por la correspondencia telegráfica y epistolar cambiada entre él y el nuevo Presidente de la República vecina, Sr. D. Aníbal Pinto.

Las comunicaciones de Bilbao prueban que trató siempre de reanudar los arreglos amistosos, haciendo todo lo posible para que el Sr. Barros Arana volviese de Rio Janeiro.

Sobre esa plenipotencia cuenta el autor de la *Exposicion* cosas muy curiosas, como por ejemplo que el Sr. Barros Arana dejó todos sus papeles y correspondencia privada, al irse al Brasil, en manos de D. Manuel Irigóyen, el Ministro Peruano que habia venido á esta república á buscar la alianza secreta con su patria y Bolivia; y que, además, sus secretos diplomáticos fueron sorprendidos y divulgados, estando mezclada en esto una señorita de la casa en que se hospedaba el Ministro Chileno.

Fracasada la mision Barros Arana, Bilbao vuelve á cartearse con el Presidente Pinto, y por fin, resuelve ir á Chile, para destruir los malos manejos del Ministro Alfonso, animado con la noble esperanza de ser útil á su patria y á la República Arjentina, y alentado por nuestro Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Montes de Oca.

Sobre ese viaje, en que tanta altura de carácter reveló el Dr. Bilbao, se espresa así:

« Aparte de las consideraciones á que se prestan los anteriores documentos, lo que debo hacer notar es una manifestacion que se desprende de ellos y que es necesario que se tenga presente antes de pasar adelante.

« Esa manifestacion es el hecho de que mi viaje lo hacia de acuerdo con el Presidente D. A. Pinto, para tratar de cuestiones espuestas de antemano.

« Sea cuales sean los juicios que se hayan formado respecto de mi viaje, en todo caso, creo que fué un verdadero servicio el que

hacia á mi patria, ya procurando evitarle una guerra, ya llevándole el conocimiento de todos los títulos y documentos en que la República Argentina apoyaba sus derechos á la Patagonia, mucho más cuando tal adquisición la hacia sin gastar un sólo peso y á espensas de mi peculio y de mis esfuerzos personales.

• El día 16 de Setiembre, 1878, me encontraba en Santiago y saludaba al Sr. Pinto en la Moneda.

« Desde esa fecha hasta la vispera de regresar á este país, vi casi diariamente al Presidente, á quien entregué todos los papeles que llevaba, le impuse de cuanto concernia á la cuestion, y le hice relacion detallada del modo como Barros Arana habia descuidado sus papeles, de cómo y quién me los habia entregado, quiénes los conocian y al mismo tiempo le di razon y hasta lectura de las cartas confidentiales del Sr. Alfonso.

« Al Sr. Pinto le recordé el tratado de alianza del Perú y Bolivia, el cual habia sido encarpetado en el Senado Argentino, y los temores consiguientes que abrigaba de que entrase en la dicha alianza la República Argentina.

« Todo cuanto habia ofrecido al Presidente en mis cartas y telegramas, todo se lo llevé: proyectos de arreglo, de arbitraje, de *Statu quo*.

« El Sr. Pinto existe y debe recordar toda la lealtad y toda la franqueza con que me conduje.

« Apesar de los buenos deseos del Presidente, nada se pudo hacer.

« Existia un malestar social en Chile y los partidos esplotaban la cuestion.

« Comprendiendo esta dificultad, consulté al Sr. Pinto sobre si seria conveniente tratar la cuestion en la prensa; y como obtuviese su asentimiento, di á luz en el «Ferro-Carril» una série de artículos, que ningun diario contestó, esponiendo los documentos en que se apoyaba la Nacion Argentina para tener por suya la Patagonia.

« Debo recordar que antes de acudir á la prensa, pasé acompañado del Sr. Carrasco Albano, á la redaccion de cada uno de los diarios que me habian atacado cuando estaba en Buenos Aires, en busca de sus redactores, para invitarlos á tratar la cuestion confidencialmente ó por la prensa. Sensible me fué no encontrar á ninguno de esos señoras.

« Agotados los esfuerzos para arribar á un arreglo, y convencido el Sr. Pinto de que no veia posibilidad de llegar á un resultado, le anuncié mi despedida. La vispera de dejar á Santiago, pasé á la Moneda á recibir un pliego de proposiciones, que el Presidente habia quedado en darme para presentarlo al Gobierno Argentino. »

La conducta del Dr. Bilbao en su viaje á Chile es digna de aplauso sincero, juzgada con el criterio de la justicia y del patriotismo bien entendido. Su nombre fué entónces vilipendiado por muchedumbres inconcientes; pero él puede tener la satisfaccion del deber cumplido.

Apesar de los gritos de muerte que oyó resonar al

partir de Chile, no se desanimó, y por el contrario contribuyó á que se reabrieran las negociaciones despues del apresamiento de la barca *Devonshire*. Así mereció con razon que al firmarse el pacto de diciembre del 78, el Presidente Avellaneda le agradeciese en afectuosa carta «la valiosa cooperacion» que habia prestado para arribar á ese resultado.

La *Exposicion* termina de la siguiente manera :

« El cambio de Gobierno que tuvo lugar acá en 1880, trajo nuevamente al Ministerio de R. E. al Dr. Irigoyen.

« Con él se celebró el tratado de 1881; es decir, el tratado que propuso en 1876 á Barros Arana sobre la base que establecí en 1875, y que consta de mi carta de Julio 8 de ese año, inserta en esta Exposicion.

« Despues de seis años de evoluciones diplomáticas, quedó triunfante la declaratoria que habia hecho al mezclarme por vez primera en esta cuestion: *el Estrecho para Chile y fuera de esa base no se puede tratar.*

« Celebrado el pacto de 1881, aun tuve que mezclarme cuando se trató de su aprobacion en el Congreso Argentino, procurando facilitar uno de los tropiezos que se ofrecian y que lo esponian á fracasar en la Cámara de Diputados.

« El telégrama que con tal objeto diriji al señor D. J. V. Lastarria en Setiembre 8 de ese año, y el de fecha 13 del mismo, que diriji á mi hermano Luis, para ponerlos en conocimiento del Presidente de Chile, acreditan una vez más mi concurso franco y eficaz en favor de la paz, que sostuve siempre, y por cuyo triunfo me espuse á lo que era posible esponerse un hombre.

« De la precedente exposicion se desprenden algunos hechos incontestables:

« Que procedí uvas veces por encargo oficial y otras oficiosamente, pero siempre de acuerdo con los intereses de Chile y con asentimiento del Presidente de mi patria.

« Que mediante mis trabajos, contribuí á evitar en tres ocasiones la guerra, y sobre todo á que no triunfasen las pretensiones de los que querian la alianza solicitada por el Perú y Bolivia.

« Que el tratado de 1871 es el mismo que propuso en 1876 el Dr. Irigoyen, basado en el reconocimiento del Estrecho para Chile, tal cual se lo propuse en Julio de 1875.

« Si estos actos no prueban un sacrificio por la patria, prueban al ménos que ningun Chileno sirvió la suya en la República Argentina con más desinterés, más eficacia, y mejores resultados que el que suscribe.»

Al terminar, debo manifestar que hasta ahora no se ha rectificado de una manera seria, ni por las diversas personas interesadas, ninguno de los hechos mencionados por el Dr. Bilbao, ni negado sus afirmaciones.



La *Exposicion*, que demuestra los reales y buenos servicios que prestó á fin de que no se encendiese la guerra entre Chile y esta República, no sólo es una publicacion necesaria para conocer los antecedentes del tratado del 81, sinó que tambien, como ya lo he dicho, reviste el carácter de documento de primer orden para la historia de la diplomacia sud-americana.

---

**3—Memoria de los consulados de la República de Bolivia, residentes en la República Argentina, correspondientes al año 1882—**publicacion ordenada por la Legacion de Bolivia—Buenos Aires, Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60, 1883.

In. 8<sup>o</sup>, vii - 164 ps.

Informes de los Cónsules de la República de Bolivia—en Buenos Aires, doctor SAMUEL F. SANCHEZ; en Tucuman, Dr. BENJAMIN MATIENZO; en Salta, Dr. ULADISLAO ORTEGA; reunidos y acompañados de un apéndice de documentos oficiales, por el doctor SANTIAGO V. GUZMAN, quien al elevarlos á su Gobierno en junio 10 de 1883, observa, que el comercio boliviano por la via arjentina ha arrojado en el año anterior la alta cifra de 14.185,765 fuertes por espor-tacion é importacion, reducida esta última á 1.802,180 fuertes.

---



## DERECHO—CIENCIAS SOCIALES

---

**4—Defensa del General D. Ricardo Lopez Jordan** presentada ante la Justicia Nacional por su defensor el abogado doctor D. NICANOR G. DEL SOLAR—Rosario, Marzo 12 de 1879—Imp. de LA CAPITAL—161, Puerto, 163.

En 8º, 65 ps.

Escrito del Dr. NICANOR G. DEL SOLAR, presentado al juez de seccion el 20 de febrero de 1878, pidiendo la absolucion del procesado. Reimpresion de 1883.

---

**5—Defensa** hecha por el Dr. D. JUAN C. TAMAYO en la causa criminal seguida a D. Martin Sacuz por la muerte de los señores D. Carlos Ziegner y D. Eugenio Lacour—Salta—Imprenta del Comercio—calle Libertad 228—1883.

In 8º, XIV-33 ps.

Vista del Fiscal JOSÉ M. ORIHUELA y defensa del Dr. JUAN C. TAMAYO.

---

**6—Informe in voce** en el pleito que siguen los herederos abintestato de la Sra. Da. Margarita Vidal de Revuelta contra la sucesion del Dr. D. Angel Medina sobre nulidad de testamento cerrado de aquella señora á favor de su hermano el Dr. D. Mateo Vidal—pronunciado en 2ª Instancia ante el Tribunal de Apelaciones de la ciudad de Montevideo por el Dr. D. DALMIRO ALSINA—abogado argentino y de la matricula de la República Argentina—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, 135 Belgrano 139—1883.

En 4º, 117 ps.

Termina con un apéndice de anotaciones. Hace detenidamente la esposicion del asunto en la primera parte del informe.

---

**7—Informe in voce** del Dr. ISAAC P. ARECO ante la Exma. Cámara de lo Civil de la Capital en la causa seguida por Doña C. N. de R. contra la sucesion de D. F. L. sobre posesion de estado de una pretendida hija natural—Buenos Aires—Imp. de M. Biedma, Belgrano 135 á 139—1883.

En 4º, 105 ps.

Escrito del Dr. ISAAC P. ARECO, importante por la materia de que trata y la intelijencia con que discute.

---

**8—Informe in voce** en la causa de D. Eugenio A. Schmid contra el Banco de Santa Fé sobre conversion de billetes por el Dr. D. RAMON GONZALEZ á favor de Schmid—Buenos Aires—Imprenta de Martinez, calle Cuyo 149—1883. .

En 8º, 16 ps.

Informe en la ejecucion de D. Eujenio A. Schmid, patrocinado por el Dr. RAMON GONZALEZ, contra el

Banco de Santafé, en la apelacion del demandante á quien el juez de 1<sup>a</sup> instancia negó el auto de solvendo.

---

**9—La libertad de la prensa** por CLDOMIRO CORDERO. abogado—**Informe in voce** pronunciado ante el Tribunal de Apelaciones de la Capital en defensa del Editor de «Las Plagas»—Buenos Aires, 1893—Tipografía Italo-Argentina de B. Borghese—calle Bolivar 130.

In 16°, xxix-35 ps.

Precedido de muy favorables juicios publicados por ALEJO PEYRET y CÉSAR CISNEROS LUCES. El doctor CLDOMIRO CORDERO sostiene que « el periodista no puede ser sometido entre nosotros á la justicia ordinaria, desde que tiene su tribunal propio, el Jurado. »

---

**10—Demanda** entablada por el Sr. D. OCTAVIO LASCANO contra el Dr. D. Luis Ortiz Basualdo, abogado que patrocina al demandante, Dr. D. AGUSTIN MATIENZO—Imp. del Sud, Buen Orden—357—1883.

8 In°, 14 ps.

Pidiendo se declare nula la escritura de locacion del teatro nacional.

---

**11—Grave denuncia de un campo** como de propiedad pública, presentada al Gobierno de Santa Fé por el Comandante Don Polonio Goytea—ó sea un breve estudio sobre el derecho de propiedad, posesion inmemorial de sus dueños, juicio de mensura y mala fé con que se ha procedido hasta consumir el mas irritante

de los despojos, por ANTONINO URRAGO—Buenos Aires—Imprenta y Fundicion de tipos «La República»—calle Belgrano núm. 189—1883.

En 4º, 41 ps.

Con una introduccion del interesado A. U., acompañando diversos documentos que comenta.

---

**12—Memorandum** para el estudio de la cuestion sobre competencia de jurisdiccion seguida entre la sucesion de D. Antonio Demarchi y Da. Teresa M. de Mosquera—Buenos Aires—Imprenta de LA NACION, San Martin 203—1883.

In 8º, 79 ps.

Publicado por MÁXIMO FORDA, apoderado de los Sres. Demarchi. Escritos de los Dres. ELLAURI y B. B. JARDIM, y sentencia del juez Dr. BASUALDO.

---

**13—Alegato** del Dr. D. ALBERTO PALOMEQUE en la acusacion promovida por la Municipalidad del Azul contra D. José Frias y Garrido sobre malversacion de fondos municipales.

En 4º, 8 ps. á 2 columnas.

Precedido de algunas palabras de D. JOSÉ FRIAS y GARRIDO, esplicando el objeto de la publicacion.

---

**14—Alegato** de bien probado, presentado por el Procurador Municipal bajo la direccion del Dr. D. NICOLAS AVELLANEDA en el pleito que sigue el Dr. D. Marcelino Mezquita como empresario del mercado Independencia contra la Municipalidad de esta Capital, sobre pretendida indemnizacion de daños y perjuicios y cumpli

miento de un contrato—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, 135 Belgrano 139—1883.

In 4º, 29 ps.

Escrito de 8 de enero de 1883 al Juez Federal de la Capital sobre cumplimiento de un contrato, daños y perjuicios reclamados por el Dr. Marcelino Mezquita, á propósito de la concesion para establecer el Mercado Independencia.

---

**15—Filiacion natural—Alegato** de bien probado, presentado por el Dr. D. JUAN C. TAMAYO en la demanda interpuesta por D. Salomé Figueroa contra los herederos de D. Zenon Alvarez—Salta—Imprenta de Soliveres y Alsina—1883.

In 8º, 35 ps.

Precedido de algunas líneas esplicativas del doctor JUAN C. TAMAYO, quien llama la atencion sobre la importancia de la cuestion que se discute.

---

**16—Vista del Fiscal** Dr. D. GERÓNIMO CORTÉS en el juicio de filiacion natural seguido por Da. C. N. á nombre de su hija M. L. contra la sucesion de D. F. L.—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras—60 calle Alsina 60—1883.

In 8º, 44 ps.

Vista del Fiscal de la Cámara Dr. CORTÉS, de 4 de junio de 1883, en un asunto de filiacion natural. Los nombres de las partes interesadas están indicados con iniciales; el Fiscal ecsamina el derecho anterior al Código, los fundamentos de los dos sistemas, el art. 1º, tit. V, sec. 1ª, lib. 1º del Código, la posesion de estado en la filiacion natural, etc.

---

**17—F. AYERZA—Interdicto posesorio** seguido ante la Suprema Corte Nacional por Gerónimo y Francisco Rufino contra la Provincia de Santa Fé—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, 133 Belgrano 139—1883.

En 4º, 28 ps.

Comprende el folleto la demanda patrocinada por el Dr. F. AYERZA, la resolución de la Suprema Corte, favorable á ella, los recursos interpuestos por el Dr. W. PACHECO, representante de la Provincia de Santa fé, la réplica de aquél y la resolución de la Corte declarando improcedentes los recursos interpuestos.

---

**18—Expresion de agravios** presentada á la Exma. Cámara de Apelaciones por D. Antonio Marechal en la causa criminal que sigue por estafa contra D. Jorge Stump—Buenos Aires—Establecimiento tipográfico de EL NACIONAL—65 Bolivar 67—1883.

8 In º, 71 ps. y 3 cuadros.

Causa ruidosa que ocupó por algun tiempo la prensa de Buenos Aires. Abogado patrocinante de Marechal, Dr. SIMON ZÁRRAGA.

---

**19—Expropiacion forzosa por causa de guerra—Alegato** de D. Roberto Wilde en el pleito que le ha promovido D. Luis A Saenz-Peña por el Dr. LUIS TELMO PINTOS—Buenos Aires—Imprenta calle Florida 22—1883.

In 8º, 47—iv ps.

Escrito publicado por el interesado, quien llama la atencion sobre la importancia ulterior de la causa.

---



**20—Fallos de la Suprema Corte Nacional** en los asuntos entre el Dr. D. Samuel Molina y el General D. Octaviano Navarro—Buenos Aires, Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60, 1883.

En 4º, 13 ps.

Publicacion hecha por el Dr. SAMUEL MOLINA. Son dos fallos de la Suprema Corte Federal de 12 y 21 de abril de 1883, revocando las sentencias de 1ª Instancia dictadas en favor del jeneral Octaviano Navarro en los juicios de mensura y sobre jurisdiccion seguidos entre éste y el Dr. Molina.

---

**21—Boceto jurídico del señor Juez de Seccion Dr. Don Virgilio M. Tedin** con motivo de la recusacion deducida contra él en el pleito que sigue D. Francisco Brunengo contra D. Roberto Cano, sobre indemnizacion de perjuicios procedentes de la violacion del contrato de locacion del Teatro de la Alegria—Buenos Aires, Tipografía «LA FAMILIA ITALIANA», Reconquista 240. 1883.

En 8º, 23 ps.

Escritos del Dr. LUIS M. SARMIENTO con una introduccion de FRANCISCO BRUNENGO, que es una diatriba contra el digno magistrado Dr. Tedin.

---

**22—Sentencias del Juez de 1ª Instancia Dr. Virgilio M. Tedin**, de la Cámara de Apelaciones del Departamento del Centro y de la Suprema Corte de la Provincia en la causa seguida por doña Micaela Luque de Marquez contra doña Tomasa Palín de Aranguren sobre *Aliacion natural*—Buenos Aires, Imprenta de M. Biedma, 133 Belgrano 139, 1883.

En 4º, 40 ps.

Sentencia de 1ª Instancia del Juez TEDIN, confirmacion de la misma por la Cámara y acuerdo y sentencia de la Suprema Corte de la Provincia.

---

**23—Alamicidio** (alias) Cuestion ruidosa sobre álamos comprados y vendidos en remate público por orden judicial, en Villa de Mercedes, 1883.

En 8º, 8 ps.

Escrito del Dr. ULISES R. LUCERO, editado por su representado, Rufo Videla, quien lo encabeza con dos palabras al lector.

---

**24—La Provincia de Buenos Aires demandada ante la Corte Nacional** por los colonos del Baradero bajo la direccion del Dr. JOSE V. FERNANDEZ—Buenos Aires—Imprenta de Juan A. Alsina, Mexico, 635—1883.

En 8º, 31 ps.

Escrito de 14 de setiembre de 1883 demandando á la provincia de Buenos Aires ante la Corte Federal por las tierras que constituyen lo que hoy se llama la Colonia del Baradero, con motivo de la Ley de 2 de agosto del mismo año, cuya inconstitucionalidad se pide sea declarada por la Corte.

---

**25—Contestacion al remitido de D. Tomas de Tezanos**, publicado en «El Siglo» de Montevideo el 10 de Julio de 1883, sobre administracion de la tutela de la menor Sotelo—Buenos Aires—Imprenta de M Biedma, 133 Belgrano, 139—1883.

En 4º, v-49 ps.

Encabezados con una explicacion de EDUARDO MAS-  
SOR, figuran dos escritos al Juez departamental de  
Montevideo.

---

**26—Petición de la Cámara de Comercio** al Honorable Con-  
greso de la Nación con motivo del *proyecto de Ley de Aduana*  
para 1884 presentado por el Poder Ejecutivo—Buenos Aires—Im-  
prenta de LA NACION, San Martin 208—1883.

En 8º, 41 ps.

Petición de 31 de agosto de 1883 firmada por el  
Vice Presidente de la Cámara de Comercio D. RAMON  
SARDÁ, pidiendo que se sirva establecer en la Ley  
que el comercio será consultado y atendido en la for-  
macion de la Tarifa de Avalúos, etc.

---

**27—La isla de los Estados. Reclamacion** de los herederos  
de D. Luis Vernet presentada al Honorable Congreso Nacional—  
Buenos Aires—Imprenta de LA NACION, San Martin 208—1883.

En 8º, 14 ps.

Presentacion del 10 de agosto de 1883, reiterando  
solicitudes anteriores sobre la propiedad de las islas  
Soledad y los Estados, y acompañando documentos  
oficiales de época anterior.

---

**28—Demostracion de la constitucionalidad y de la vi-  
gencia de la Ley de Impuestos sobre herencias transversales** en  
la Capital de la República Argentina por PEDRO QUIROGA—Procura-  
dor General del Consejo Nacional de Educacion. Cuarta edicion ano-  
tada y aumentada con numerosos documentos legales y doctrinarios  
de importancia decisiva, y con la exposicion de la verdadera juris-

rudencia de la Suprema Corte de Justicia Federal—Buenos Aires—  
mprenta de J. A. Alsina, Mexico. 635—1883

En 8º, 110 ps.

V. el núm. **69** del *Anuario* de 1882, bajo el cual figura la tercera edicion de este trabajo. La nueva edicion está anotada y documentada.

---

**29—Inconstitucionalidad de la ley convocatoria de asamblea constituyente en la provincia de Entre-Rios** por F. A. BARROETAVERÑA y consulta de los Sres. General Dr. D. DOMINGO F. SARMIENTO y Dr. D. DELFIN GALLO—año 1883. La Constituyente de Entre-Rios de 1883 solo tiene dos atribuciones. La 1ª nace de la ley de convocatoria : constituirse. La 2ª en virtud de la Constitución : disolverse. Ella no tiene facultad para tocar la ley fundamental ; la reforma seria un atentado—R. Levingston—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 & 139—1883.

En 4º, 64 ps.

Divídese el folleto en tres capítulos y un apéndice. El primer capítulo contiene una circular pasada por el Dr. BARROETAVERÑA á varias personas solicitando su opinion sobre diversas cuestiones jurídicas tendentes á establecer la constitucionalidad ó inconstitucionalidad de la ley convocatoria de asamblea constituyente en la provincia de Entre-Rios, y respuestas á esa circular de los Sres. D. F. SARMIENTO y DELFIN GALLO.

El 2º capítulo se contrae al ecsámen jurídico de la cuestion. El 3º presenta un cuadro de la situacion política de esa provincia. Finalmente, el apéndice ofrece los testos de diversas leyes y documentos citados en los capítulos anteriores. Aunque el folleto ha sido de oportunidad, no por eso tiene ménos mérito su parte espositiva, clara y vigorosa.

---

**30—El Ciudadano armado es beligerante aunque carezca de insignias**, por M. FELIPE PAZ SOLDAN—Publicado en La Nueva Revista de Buenos Aires—Buenos Aires—Imprenta y Librería de Mayo, de C. Casavalle—Perú 115—1883.

En 4º, 27 ps.

Empieza esponiendo las doctrinas aceptadas por los tratadistas, y concluye aplicándolas á los hechos consumados por Chile durante la guerra con el Perú y Bolivia. «Seria, pues, bárbaro y monstruoso, dice resumiendo las opiniones que ha analizado, sostener hoy dia el derecho de matar á un ciudadano que defiende su patria y su hogar, tan sólo porque en el momento del combate no llevaba sobre su cuerpo un trapo blanco ó verde, ó una tira de cinta en su gorra ó sombrero.»

---

**31—La idea del derecho—Capítulo de un libro inédito** por LUIS M. DRAGO y JOSÉ NICOLÁS MATIENZO—Publicado en la «Nueva Revista de Buenos Aires»--Buenos Aires—Imprenta y Librería de Mayo, de C. Casavalle—Perú 115—1883.

En 8º, 43 ps.

« Las pájinas que siguen, dice una nota de la Direccion de la Nueva Revista, condensan el capítulo primero de una obra que seguramente ha de llamar la atencion y que están escribiendo los Dres. JOSÉ NICOLÁS MATIENZO y LUIS MARIA DRAGO. La obra se titulará:—*Principios de Enciclopedia jurídica*, y se estudia en ella la jénesis y naturaleza del derecho, su realizacion en la vida individual y social, las instituciones á que da nacimiento y las formas científicas en que se efectua su investigacion y cultivo». La muestra publicada da idea de la seriedad del trabajo en preparacion. Sus autores, jóvenes distinguidos y es-

tudiosos, le han dedicado buena parte de su tiempo, y es de desear que aparezca íntegro para honor de nuestra literatura jurídica.

---

**32**—**BENJAMIN SANCHEZ.** **La propiedad.** *Meditaciones sociales y jurídicas*—Buenos Aires—Imprenta de J. A. Alsina, México 635—1883.

En 4º, 232 ps. y 1 de erratas.

El título es impertinente en un muchacho que abandona apenas las aulas, por más que haya entrado á ellas en edad tardía. La dedicatoria dice: «A la memoria *del más ilustre* de mis abuelos, el Sr. Francisco Narciso de la Prida, Presidente del Congreso de Tucuman». En las palabras que sirven de introduccion hay tambien algunas dignas de transcribirse:

«El presente trabajo, como su mismo título lo indica, constituye el producto de serias reflexiones sobre la sociedad humana, y en particular sobre la propiedad, que es uno de sus principios fundamentales: ha sido elaborado con conciencia, ponderado en la balanza de la moral y la justicia, y desenvuelto con la noble osadía de la verdad. Fruto de convicciones profundas y flor de las más esquisitas elucubraciones sociales y jurídicas, pudiera por ventura sorprender algun tanto la energía de los principios y la franca y resuelta esposicion de las ideas»... Traduciendo el párrafo á sentido gramatical, debo declarar que la esposicion del señor SANCHEZ no sorprende, ni mucho ménos, y sólo llama la atencion no encontrar las meditaciones que tan bombásticamente anuncia, porque la obra no pása de una tésis llena de falsos y erróneos conceptos, aunque regularmente sostenida, que bien pudo su autor apurarse á presentar como prueba final á la Facultad de Derecho de Buenos Ai-

res, en vez de los dos míseros capítulos desgajados que figuran en la sección respectiva.

Divídese el trabajo en una introducción—*La propiedad en el plan de la vida*, y quince capítulos distribuidos en tres libros: 1º *Filosofía de la propiedad*; 2º *Legislación de la propiedad*; 3º *Jurisprudencia sobre la propiedad*; y una conclusión: *La propiedad en el cuadro de la historia*, como para que no le falte en la última página el aire de obra majistral que el autor presume haber realizado, llegando su pedantería hasta citar una obra inédita de la misma pluma de las *meditaciones sociales y jurídicas*. Dice la nota (1) de la p. 227: «Benjamin Sanchez, *Meditaciones sobre la Filosofía de la Historia*, Libro III, Tit. final, 1881 (Obra inédita)».

---

**33—Registro tardío de las Sociedades comerciales** por ROBERTO LEVINGSTON (abogado) Monografía publicada en la «Revista de los Tribunales»—Buenos Aires—Imprenta de La Plata, calle de México, número 160—1883.

En 8º, 110 ps.

El artículo 52 del Código de Comercio argentino, dice: «Las escrituras de sociedad de que no se tome razón en los términos de los artículos 50 y 51 no producirán acción entre los otorgantes para reclamar los derechos que en ellas les hubiesen sido reconocidos»; y «de esta disposición, dice el doctor LEVINGSTON, ha surgido en la teoría y en la práctica, en la especulación científica y en la discusión judicial, la siguiente cuestión: «Las escrituras de sociedad de que se tome razón á solicitud de todos los socios recién después de vencidos los términos de los artículos 50 y 51, caen bajo la sanción del artículo 52?»

Sostiene el autor, contra la opinión del Dr. Obarrio

y otros, que tales escrituras caen bajo la sancion del artículo 52, «en virtud de la cual no producen accion entre los otorgantes para reclamar los derechos que en ellas les hubiesen sido reconocidos: en el derecho arjentino, las escrituras de sociedad registradas tardamente se encuentran en el mismo caso de las no registradas».

El trabajo, metódico y claro, se divide en diez capítulos, cuyos títulos dan idea del plan seguido en tan interesante monografía: I Exposicion de la cuestion; II Estudio del testo de la ley; III Historia del desarrollo del registro; IV ecsámen de la lejislacion actual de diez naciones diversas; V Verificacion de la fuente del artículo 52; VI Referencias de los trabajos preparatorios del Código; VII Análisis de los motivos de la ley; VIII Concordancia con los principios del derecho; IX Justicia de la sancion; X El espíritu de la ley.

---

### **34—Las reformas del Código Civil Argentino**

(*Antecedentes de la Ley de Setiembre 9 de 1882*)—por ERNESTO QUESADA (abogado), Director de la «Nueva Revista de Buenos Aires» publicado en la «Nueva Revista de Buenos Aires»—Buenos Aires—Imprenta y Libreria de Mayo—de C. Casavalle—Perú 115—1883.

En 4º, 73 ps.

Trabajo minucioso, con más de 70 notas, y hasta notas á esas mismas, y numerosísimas trascripciones que presentan el orijen y antecedentes de las reformas al Código Civil Arjentino, contra las cuales se declara el autor, «Cierto es, dice, que se ha reconocido que el Código de Velez tiene muchos defectos; pero siempre he creído que, si bien se podia proceder en el sentido de la ley de 16 de agosto de 1872, es decir, sancionando una *planilla de erratas* para co-



rrejir errores tipográficos ó de mera correccion, ó aún sencillos deslices de redaccion,—era sumamente grave entrar en el camino que ha abierto la ley de setiembre 9 de 1882, es decir, modificar la doctrina misma del codificador, mácsime cuando se trata de cuestiones tan controvertidas que la opinion de los juristas se encuentra muy dividida. »

---

**35—Observaciones críticas sobre el Código Civil por MANUEL A. SAEZ (de Mendoza)**—Tomo primero—Contiene los dos títulos preliminares y el complementario—Mendoza—1883—Tip.—«Bazar Madrileño.»

En 8<sup>o</sup>, XII-434 ps.

El Dr. MANUEL A. SAEZ ha publicado en diversas épocas folletos sobre materias de derecho y cuestiones sociales: en 1871, Valparaiso, *El derecho antiguo de los romanos*; en 1872, Santiago de Chile, *La influencia de la religion en el bienestar del pueblo*; en 1874, Mendoza, una espresion de agravios, y, Buenos Aires, un informe in voce; 1875, San Juan, otra espresion de agravios; 1878, Mendoza, *Derecho canónico, El matrimonio clandestino*; y otros que seria largo mencionar.

Hoy se presenta con un grueso volúmen de comentarios al Código civil, dedicado al Dr. Bernardo de Irigóyen, que contiene el estudio analítico y de derecho comparado de los dos títulos preliminares y el complementario, artículo por artículo, con sus antecedentes, referencias y ampliaciones necesarias.

Abarca el ecsámen de 35 artículos, que comprenden el estudio de « la ley con sus condiciones y especies, como su sancion por el poder lejislativo constitucional ó directamente por el pueblo con la costumbre, su carácter de nacional ó de provincial, de jeneral ó de

especial, de preceptiva ó de prohibitiva, de estrictamente observable ó de renunciable por los particulares ;—su promulgacion, que se hace conocer del pueblo como regla de conducta, con la escepcion, si se admite, de permitir la ignorancia de las leyes á ciertas clases de la sociedad ó á personas determinadas de la misma ;—sus efectos: 1º con relacion á las personas, 2º respecto de los bienes, 3º relativamente al tiempo ;—su interpretacion, para distinguir la auténtica del legislador, que se confunde por lo jeneral con la ley misma, la usual de los tribunales que puede servir de regla para dar sentido jeneral á la ley ó sólo limitarse al caso de la decision, y la particular de los jurisconsultos, que puede no tener valor alguno ó convertirse en opinion comun para suplir el silencio ó la oscuridad de la ley ;—y su derogacion total ó parcial hecha por ella misma ó por el no uso ó por la costumbre contraria. »

Una *Advertencia*, en que el autor se despide de Mendoza con las palabras de Byron

*England! with all thy faults,—Y love thee still—*

explica la confeccion de la obra, escrita á ratos, ya en el estudio de abogado, ya en medio de tareas agricolas y pastoriles. Proviene, acaso, de tal circunstancia algunas divagaciones y la falta de método que se notan en ese trabajo. En cuanto á su forma estérna, el autor dice: « La aspereza ó sequedad de lenguaje en la calificacion de hechos de importancia ó de atinjencia política, proviene únicamente de mi estilo propio, formado por mi modo de pensar que siempre me ha hecho dar marcada preferencia á la desnuda, aunque desagradable, realidad de las cosas, sobre la simulacion halagüena y engañadora de ellas. »

---

**36—Obras jurídicas del doctor JOSÉ MARIA MORENO**, catedrático de derecho civil, miembro de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires; abogado y jurisconsulto; estadista argentino; antiguo fiscal, ministro, gobernador; miembro de varias legislaturas y Congresos—reunidas y publicadas por los doctores ANTONIO E. MALAVER y JUAN JOSÉ MONTES DE OCA, abogados. Tomo primero—Buenos Aires—Félix Lajouane, editor—Librairie générale 51 calle del Perú 53—1883.

En 8º, CXLVII-464 ps. y 1 retrato fotograbado—Al pié de la última p.: «Paris—Imprenta Paul Dupont, (C), 166. 10. 1882.»

—El mismo. Tomo segundo.

VIII-438 ps.

—El mismo. Tomo tercero.

422 ps.—Al pié de la última la fecha de 1883 con las demás indicaciones expresadas en el primer tomo.

Contiene el primer volúmen un estudio crítico biográfico por el Dr. ANTONIO E. MALAVER, y los trabajos sobre derecho civil y derecho administrativo del Dr. JOSÉ MARIA MORENO; el segundo volúmen, con un prefacio del Dr. LUCIO VICENTE LÓPEZ, contiene los trabajos de derecho comercial, y el tercero, los de derecho comercial y procedimientos y una cuestion de competencia en un proceso político.—El detenido estudio del Dr. Malaver, figura, por haberse hecho tiraje especial, en la seccion respectiva del *Anuario*, y del capítulo que dedica á la apreciacion de las obras del Dr. Moreno, tómo algunos datos que facilitan mi tarea.

El más estenso de los escritos que aparecen en el primer volúmen, versa sobre el *curso forzoso*, escrito que corresponde al derecho civil por la tesis que en él se defiende, á la que se refiere la disposicion del artículo 46, título *De las obligaciones de dar*, C. civil; pero, por la materia que abraza, es más propiamente un escrito en el que se esponen los principios económicos que rijen el valor y la moneda, segun

la doctrina de Macleod, de que Moreno se manifiesta partidario haciendo de él estensas trascripciones para apoyar la tesis que defiende. »

Un informe en derecho, presentado ante la Suprema Corte de la provincia, en una cuestion de filiacion natural, es uno de los trabajos más completos y mejor estudiados que debemos á la pluma del Dr. Moreno, dice su autorizado crítico. « En ese informe se trata : de la importancia de las cuestiones de estado ; de sus dificultades ; de las cuestiones de derecho que surjen de la causa ; de la presuncion que decide el nacimiento, y que no es igual en la filiacion legitima y en la natural ; del fundamento moral y necesidad de la presuncion ; del reconocimiento de los padres como base del estado del hijo natural y única prueba de su filiacion ; y de la *posesion de estado* como único medio del reconocimiento tácito ; y de los elementos que constituyen la posesion de estado. »

La parte de derecho civil se cierra con un *escrito é informe en derecho* en un juicio de mensura, después de varios otros artículos de menor importancia.

El primer volumen termina con siete trabajos de derecho administrativo que versan sobre las diversas jurisdicciones á que están sometidos los actos de las personas jurídicas, personalidad jurídica de las municipalidades, ocupacion temporal y forzosa de una finca en caso urgente de servicio público, recusacion del jurado en los concursos de medicina, atribuciones del Consejo jeneral de educacion y de los Consejos parroquiales, abusos de la libertad de imprenta y responsabilidad de los majistrados en el ejercicio de sus funciones.

El segundo volumen abarca el *Estudio sobre las quiebras* y tres artículos más : *Próroga de moratorias*, *culificacion de la quiebra* y *reivindicacion del vendedor en caso de quiebra*. El *Estudio sobre las*

*quiebras* fué presentado como disertacion por el doctor Moreno á la Academia teórico-práctica de jurisprudencia y publicado en 1864. Esa única edicion estaba agotada, pues ha sido un trabajo muy estimado, especialmente por los estudiantes. Hoy hubiera requerido muchas correcciones y mejoramientos, como lo reconoce tambien el Dr. Malaver, para estar á la altura de las notables obras extranjeras sobre materia tan importante.

El tercer volúmen comprende xii trabajos más de derecho comercial ; á saber : funciones del juez comisario, comentario al artículo 1542 del Código de comercio, tres artículos sobre privilegios del Banco de la Provincia en los concursos, la inscripcion en la matrícula de comercio, efectos de los contratos de Sociedad que no constan por escrito ni han sido registrados, autorizacion de sociedades de comercio, autorizacion de sociedades anónimas formadas en el extranjero, interpelacion judicial, fianza por aval en las letras y pagarés á la orden, y formalidades del protesto.

El mismo volúmen contiene escritos de procedimientos, sobre la escepcion de cosa juzgada, sobre recusaciones y sobre el valor probatorio de las certificaciones del escribano en la actuacion del juicio ; y un trabajo de 150 ps. que comprende la defensa ante el juez de seccion y el informe en derecho ante la Corte Federal, en favor de los revolucionarios de setiembre de 1874, sosteniendo la incompetencia del Consejo de Guerra para juzgar á los jefes militares comprometidos en el movimiento sedicioso. El doctor Malaver observa que incluye este trabajo entre las obras del Dr. Moreno, « porque, con escepcion de tres capitulos, él lo redactó, previa discusion y acuerdo con sus cólegas sobre la doctrina jurídica que en él se sostiene. »

Los Dres. Malaver y Montes de Oca han realizado una empresa meritoria, en bien de la literatura jurídica, con la publicacion de las obras del Dr. Moreno, dignas siempre de figurar en la biblioteca de los jurisconsultos y abogados argentinos, por más que no alcancen la altura majistral á que han pretendido levantarlas elojios sin medida ni criterio. El doctor Malaver es el primero en reconocer, con la rectitud de juicio que lo caracteriza, la deficiencia de alguna de las producciones, y sobre otras pása lijeramente, limitándose en la mayor parte de los casos á exposiciones en que no compromete opinion, cual corresponde á la tarea que se impuso, tan felizmente realizada.

---

**37—Dictámenes del Asesor Municipal** Dr. D. LUIS BELÁUSTEGUI—1878-1882—Publicacion ordenada por la Municipalidad de la Capital—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, 133 Belgrano 139—1883.

En 4<sup>o</sup>, vi-228 ps.

Solicitada la publicacion de los dictámenes del Asesor Municipal, Dr. LUIS BELÁUSTEGUI, la comision nombrada para entender en el pedido, en sesion de 13 de febrero de 1883 dispuso que la Municipalidad costease dicha impresion.

El libro contiene 28 dictámenes sobre obras públicas, 48 sobre materias económicas, 29 sobre puntos de seguridad é higiene y 22 sobre otros asuntos. Un indice alfabético detallado facilita el manejo del libro, que es útil por los precedentes que establece, ya que no siempre por la dilucidacion, harto concisa, de las materias de derecho comprendidas en las vistas del Asesor.

---

**39—Estudios jurídicos** por MIGUEL ROMERO—abogado—  
Buenos Aires, LA UNIVERSIDAD, de J. N. Klingelfuss; calle Venezuela,  
234—año 1883.

En 8º, 88 ps.

Esmeradísima edición de un trabajo sobre la imprescriptibilidad en materia penal, leído en el Centro Jurídico de Buenos Aires en una de sus primeras sesiones, y otro sobre el derecho sucesorio presentado como tesis á la Facultad respectiva de la Capital y que figura en la seccion correspondiente.

---

**39—Apuntes complementarios de introduccion general al estudio del derecho**, por los estudiantes J. I. LLOBET, I. BOZZETTI y S. PARERA—Emilio de Mársico, editor—Librería de los estudiantes, Perú esquina á Venezuela.

En 8º, 67 ps.—A la vuelta de la carátula principal: «Buenos Aires —Imprenta Nacional, Bolivar 148—1883.»

Estos apuntes responden á los aumentos hechos en el programa de Introduccion jeneral al estudio del Derecho, que el catedrático Dr. J. J. Montes de Oca esplicaba sin poder ofrecer un texto al alcance de todos los estudiantes, que contuviese reunidos esos tópicos, en tanto que preparaba la segunda edición de su obra sobre esa materia respondiendo al programa en vijencia. Tres jóvenes estudiosos que seguian el curso de 1º. año en la Facultad de Derecho, han recojido las lecciones del catedrático en breves apuntes que versan sobre el fin del derecho, el derecho natural, la necesidad del derecho positivo, la jurisprudencia y, finalmente, la organizacion de los tribunales de la Capital.

---

**40—Apuntes de derecho internacional privado—Extracto de las conferencias del Dr. D. AMANCIO ALCORTA,** catedrático de la Facultad de derecho y ciencias sociales de la Capital—Emilio de Mársico, editor—Librería de los Estudiantes—Perú esquina á Venezuela.

En 4º, 255 ps.—A la vuelta de la falsa carátula: «Imprenta Nacional, 152 Bolívar 152—1883.»

Una advertencia del autor, G. M. y E., explica el objeto de la publicacion. Son las lecciones del catedrático Dr. Alcorta, sobre Derecho internacional privado, estractadas en su mayor parte y muy brevemente ampliadas en otra. Las conferencias responden á veintisiete bolillas del programa; á saber: jeneralidades, historia, sistema, los extranjeros antigua y actualmente, nacionalidad, domicilio y residencia, personas jurídicas, ausencia, matrimonio y divorcio, filiacion, patria potestad y tutela, actos jurídicos, contrato y obligaciones, venta y cesion de créditos, donacion y fianza, posesion y propiedad, servidumbres, prenda, hipoteca y anticrésis, sucesion, prescripcion, préstamo, mandato y seguros, letra de cambio, navegacion y buques, quiebra, crímenes y delitos, estradicion, jurisdiccion y procedimiento y resolucion ó sentencia; con un apéndice especial sobre sucesion y quiebra.

---

**41—Apuntes de Derecho Internacional público—Extracto de las Conferencias del Dr. D. AMANCIO ALCORTA,** catedrático de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Capital—Emilio de Mársico, editor—Librería de los Estudiantes—Perú esquina Venezuela.

En 4º, 404-iv ps.—A la vuelta de la falsa carátula: «Buenos Aires—Imprenta Nacional, calle Bolívar núm. 152—1883.»



Análogo al anterior. Responde al programa de Derecho internacional público, dividido en once bolillas: jeneralidades, fuentes, nombres é historia; personalidad y derecho de los Estados; tratados; soberanos, ministros y cónsules; medios de prevenir la guerra; guerra, declaracion, ocupacion militar; hostilidades, prisioneros, servicio médico, heridos, etc.; contrabando, bloqueo y sitio; visita, investigacion y presas; pasaportes, salvo-conductos, salvaguardias, etc.; terminacion de la guerra, post-limnino; conquista, alianza y neutralidad—Publicado por el mismo G. M. y E., autor del extracto anterior; nótese en éste mayor descuido en la forma y en la misma composicion tipográfica, ya descuidada y plagada de errores en el *Derecho internacional privado*.

---

**42—Resúmen y Comentario de los Apuntes de la Economía Política del Dr. Lamarca** por W.—Buenos Aires—1883.  
En 8º, vii-30 ps.

Resúmen crítico del libro del Dr. Emilio Lamarca, *Apuntes de Economía Política*, con un prólogo que asume el carácter de una invectiva personal, y mucho más si se tiene en cuenta que el folleto no lleva indicacion de imprenta y que probablemente la letra con que se parapeta el autor no corresponde á su apellido.

---

**43—Memoria de la Cámara de Apelaciones de lo criminal, correccional y comercial de la Capital**, correspondiente al año 1882—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras—60 calle Alsina 60—1883.  
En 8º, 13 ps.

Memoria presentada al Ministerio de Justicia por la Cámara de Apelacion compuesta de los doctores Amancio Pardo, Vicente P. Peralta, Octavio Bunge, Félix E. Benitez y Juan E. Barra. Los Juzgados del Crimen y de lo Correccional han intervenido durante el año 1882 en 2330 causas, dando por concluidas 1495. Los Juzgados de lo Mercantil sólo han dado por concluidas 872, de las 7234 causas en que han intervenido. Los expedientes corrientes en la Cámara ascendian á fin de año á 795 de lo Criminal y Correccional y 6362 de lo Mercantil.

---

**44—Memoria de la Cámara de Apelaciones de lo civil de la Capital**, correspondiente al año 1882—Buenos Aires—Imprenta Europea, calle Defensa esquina á Venezuela—1883.

En 4º, 12 ps.

Firmada por el Presidente de la Cámara, Dr. FEDERICO IBARGÜREN, y el secretario, Dr. Félix C. Constanzó. Desde la instalacion de la Cámara hasta el 30 de noviembre de 1882, ha dado entrada á 1516 expedientes, de los cuales 731 fueron pasados de las antiguas Cámaras provinciales, y 785 subieron en apelacion de los tribunales de la Capital.

---

**45—Discurso sobre el notariado argentino**, pronunciado el 5 de noviembre de 1883 en el Colegio de Escribanos por L. V. LOPEZ—Buenos Aires—Imprenta de Martinez—Calle de San Martin, número 174—1883.

En 4º, 18 ps.

Es una pieza literaria de mérito, en que el autor pinta con habilidad el tipo del escribano del pasado,

comparándolo con el actual, en una verdadera charla tan amena como erudita. Recordando lo mucho malo que se ha dicho de los escribanos, se espresa así: «tan injusto sería atribuir á vuestro gremio los defectos y males tradicionales que se le han imputado, como hacer solidarios de ellos á los miembros de otras profesiones.» Y más adelante los llama farmacéuticos del arte de curar de que los abogados son médicos, y encuentra razon de que lleguen á vetar las recetas de nuestros noveles doctores.

---

**46—Estudios jurídicos—El Pavorde D. Juan Sala,**  
por NICOLAS AVELLANEDA—Buenos Aires—Imprenta de «El Diario»—  
116, San Martín, 118.

En 8º, 32 ps. —A la vuelta de la carátula principal: «Imprenta de  
«El Diario», 116, San Martín, 118.»

Publicado en folletines de *El Diario*.

Estudio sobre el «Pavorde D. Juan Sala, catedrático de Prima en la Universidad de Valencia,» dando idea jeneral de sus comentarios á las «Instituciones» del derecho Romano, de Arnolfo Vinnio. «El Vinnio *castigatus* de Sala, era verdaderamente un descenso, pero respondia á una necesidad práctica de la enseñanza, y fué por todas partes adoptado.» — Contiene pájinas llenas de colorido en la pintura de la época intelectual á que remonta el Vinnio, lo mismo que en los últimos capítulos referentes á las Universidades de Charcas y de Buenos Aires.

---

**47—Código de procedimientos en materia criminal de la provincia de Corrientes—Corrientes—Imp. de «La Verdad.»**  
calle Mayo, 54—1883.

En 4º, 168-v ps.

Proyecto primitivo del Dr. LISANDRO SEGOVIA, revisado por una comision compuesta de los Dres. Fidel S. Cavia, DOMINGO S. SUSVIELA y RODOLFO RIVAROLA, no habiendo el primero de ellos intervenido en el trabajo porque se vió en la necesidad de ausentarse de Corrientes. Precede al proyecto un largo informe de los otros dos miembros de la comision.

---

**48—Proyecto de Código de Procedimientos en materia criminal para la provincia de Entre-Rios**—Concepcion del Uruguay—Establecimiento tipográfico «Guttemberg,» Paraná, núm. 1—1883.

En 8º, xxvi-99 ps.

Véase el título que sigue.

---

**49—Proyecto de Código de procedimientos en materia criminal para la provincia de Entre-Rios** Concepcion del Uruguay—Imprenta San Martin, calle Entre-Rios, números 65, 67 y 69—MCCMXXCIII.

En 8º, LI-267-VII ps.

Va precedido de la nota con que la Comision rectora del *Proyecto* lo pasó al P. L. Componen la Comision: MARTIN RUIZ MORENO, BENJAMIN BASUALDO, G. L. DEL BARCO, MANUEL BERETERVIDE y MARIANO LEIVA. Esa nota explica las modificaciones introducidas al Código vijente, tanto de forma como de fondo, siguiendo detenidamente el ecsámen del *Proyecto*, que se divide en cinco títulos: 1º disposiciones jenerales; 2º del sumario; 3º del plenario; 4º de la ejecucion de las sentencias y visitas de cárcel; y 5º del *habeas corpus*.

El libro está impreso dejando un gran márgen en la parte inferior de cada página, que, á pesar de su formato in 8º ordinario, sólo tiene 18 líneas.

---

**50**—Provincia de Entre-Rios. **Proyecto de Código de procedimientos civil.** Concepcion del Uruguay—Imprenta San Martin, calle Entre-Rios, números 65, 67 y 69—1883.

En 8º, xxix-388 ps.

Impreso en la forma del anterior.

Precede al *Proyecto* la nota de la Comision redactora, compuesta de G. L. DEL BARCO, MARIANO LEIVA, MANUEL BERETERVIDE, MARTIN RUIZ MORENO Y BENJAMIN BASUALDO, ecsaminando las reformas introducidas.

Divídese el Proyecto en títulos : I disposiciones comunes y jenerales á todos los juicios ; II juicio civil ordinario ; III recursos ; IV procedimiento ordinario ante la alzada ; V el mismo en segunda instancia, ante las Salas de Apelacion ; VI procedimiento ante el Superior Tribunal ; VII incidentes ; VIII acumulacion de autos ; IX contienda de competencia ; X recusaciones ; XI juicio en rebeldia ; XII juicios verbales ante los jueces municipales ; XIII embargos preventivos ; XIV juicios ejecutivos y sus tercerias ; XV tercerias en jeneral ; XVI prision por deudas ; XVII juicio de jactancia ; XVIII juicio arbitral ; XIX interdictos ; XX juicio de mensura, deslinde y amojonamiento ; XXI juicio de desalojo ; XXII habilitacion para comparecer en juicio ; XXIII informacion para perpetua memoria ; XXIV declaracion de pobreza ; XXV despachos rogatorios ; XXVI perencion de las instancias ; XXVII testamentarias ; XXVIII juicio ab-intesto ; XXIX testamentaria y ab-intestato ante jueces municipales ; XXX apertura de los testa-

mentos cerrados ; XXXI reduccion de las memorias testamentarias á escritura pública ; XXXII juicio jeneral de concurso civil de acreedores ; XXXIII recurso contra las resoluciones dictadas por el P. E. en lo contencioso administrativo ; XXXIV disposiciones transitorias.

---

**51—Proyecto de ley de enjuiciamiento comercial.** Concepcion del Uruguay—Imprenta San Martin, calle Entre-Rios, números 65, 67 y 69—1883.

En 8º, xxvii-78 ps., empezando la segunda foliacion en la página 29.

Impreso en la forma de los anteriores.

Precede al *Proyecto* la nota de remision al P. L., que firman MARTIN RUIZ MORENO Presidente, y MANUEL BERETERVIDE, vocal-secretario de la Comision de Códigos. La institucion de juzgados de comercio proyectada en la Ley de organizacion de los tribunales de justicia, ha hecho considerar indispensable á la Comision redactora formular un proyecto de enjuiciamiento comercial. «Es verdad que este procedimiento, dice, no puede separarse absolutamente de las reglas del procedimiento ordinario, para el orden de los juicios; pero tiene que comprender modificaciones sustanciales, dada la naturaleza de los actos cuya ejecucion está destinada á rejir.»

Está dividido en títulos : I personas que intervienen en el juicio mercantil ; II jurisdiccion ; III procedimiento en juicio ordinario comercial ; IV recursos contra las providencias y resoluciones ; V incidentes etc. ; VI juicios especiales ; y VII orden de proceder en las quiebras.

---

**52—Proyecto de Ley de responsabilidad** Concepcion del Uruguay—Imprenta San Martin, calle Entre-Ríos, números 65, 67 y 69—1883.

En 8º, 30 ps.

Impreso en la forma de los anteriores.

Redactado por la misma Comision que el anterior, lleva las firmas de MARTIN RUIZ MORENO y MANUEL BERETERVIDE al pié de una breve explicacion del *Proyecto*. Limitase éste á la responsabilidad de los jueces y empleados de la administracion de justicia. Se divide en seis capítulos que versan sucesivamente sobre disposiciones de carácter jeneral; delitos, faltas y penas; la denuncia contra los jueces y empleados responsables; juicio prévio para el enjuiciamiento; procedimiento; competencia.

---

**53—Código civil de la República Argentina** sancionado por el Honorable Congreso el 29 de Setiembre de 1869 y corregido por ley de 9 de Setiembre de 1882. Edicion oficial—Buenos Aires—Establecimiento tipográfico de «La Pampa», Victoria 97 y 99—1883.

En 8º, grande 935-xv ps.

V. el núm. **28** del último *Anuario*. La edicion, cuya impresion han vijilado los Dres. CHAVARRIA y RUIZ DE LOS LLANOS, lleva numeracion ordinal continua en los articulos del Código, que alcanzan á 4051.

---

**54—Edicion portátil de los códigos argentinos Código civil de la República Argentina.** Edicion corregida segun las modificaciones sancionadas por ley de 9 de Setiembre de 1882—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Goni, editor, 60—calle Alsina—60—1883.

En 8º, xv-407 ps.

Dispuestos los artículos con numeracion continúa como en la edicion nº 53. Esta carece de las notas, que son de tanta utilidad; dando sólo las explicativas colocadas al principio de cada libro. El editor ofrece para un prócsimo volúmen las notas completas; con lo cual cree facilitar la venta del código á ínfimo precio para las personas que no necesitan consultar las notas. La edicion es bastante correcta y está hecha tomando en cuenta las correcciones de la ley de 9 de setiembre de 1882.

V. los números 28 y 29 del *Anuario* de 1882. Se vende al precio de 50 pesos m/c. de Buenos Aires.

---

**55**—Edicion portátil de los códigos argentinos. **Código de Comercio de la República Argentina** seguido de un apéndice que contiene los títulos del proyecto de reformas á este Código sobre «Bolsas de Comercio», «cuenta corriente» y «cheques», las ordenanzas de aduana de la República, la ley de patentes de invencion y la de marcas de fábrica y de comercio—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, 60—calle Alsina—60—1883.

En 8º, xvi-415 ps.

Es el segundo volúmen de la edicion portátil de Códigos arjentinos publicada por Pablo E. Coni y que se vende al precio de 50 pesos m/c. de Buenos Aires cada tomo. Una tabla de relacion de los artículos del Código de Comercio cuyas disposiciones se hallan comprendidas en el Código civil y las demás leyes indicadas en la carátula, así como los tres títulos en ella espresados, tomados del proyecto de reformas, de VILLEGAS y QUESADA, hacen de esta edicion un manual completo de uso jeneral para abogados y comerciantes.

---



**56—Constitucion de la provincia de Entre-Rios** Uruguay—Imprenta San Martin, calle Entre-Rios, números 65, 67 y 69—1883.

En 8º, 91 ps.

Constitucion promulgada el 4 de setiembre de 1883; la firman el Presidente de la Convencion, G. F. DE LA PUENTE, y los Secretarios E. J. MÁSON y JUSTO JOSÉ CARABALLO. Establece en su artículo 7º el registro del estado civil, que debe ser «uniformemente llevado en toda la provincia por las autoridades civiles, sin distincion de creencias relijiosas, en la forma que lo establezca la ley.» Dividese la Constitucion en secciones: I declaraciones, deberes, derechos y garantias; II réjimen electoral; III poder lejislativo; IV poder ejecutivo; V poder judicial; VI gobierno municipal; VII organizacion judicial; VIII educacion comun; IX juicio político; X reforma de la Constitucion; XI disposiciones transitorias; constando todo de 233 articulos.

---

**57—Reformas a la Constitucion de la Provincia—Córdoba**—imprenta de «El Interior», calle de Union núm. 14—1883.

En 8º, 24 ps.

Publicacion de los articulos modificados con indicacion de los suprimidos. Firman el Presidente, T. F. ALLENDE, y los miembros de la Convencion.

---

**58—Constitucion de la provincia de Córdoba** vigente desde el 3 de Febrero de 1883, publicacion oficial—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, 60—calle Alsina—60 MDCCLXXXIII.

En 16º, 96 ps.

Terminó sus trabajos de reforma la Convencion, el 11 de enero de 1883, y por decreto de 25 del mismo mes fué declarada vijente la Constitucion desde el 3 de febrero. Firmanla todos los convencionales y los dos secretarios.

---

**59—Derecho constitucional positivo—Leyes municipales y judiciales en España, Bélgica, Estados Unidos de América, Suiza, Hungría, Inglaterra**—coleccionadas y anotadas por LUIS V. VARELA, abogado—Edicion hecha bajo los auspicios del P. E. de la Provincia, en el gobierno del Dr. Dardo Rocha—Buenos Aires—C. Casavalle editor—Imprenta y Libreria de Mayo, Perú 115—1883.

En 8<sup>o</sup> grande, 472 ps.

Este volúmen viene á ser propiamente compañero del que publicó el año anterior el mismo doctor LUIS V. VARELA—V. el N<sup>o</sup>. 20 del *Anuario*—que contenia las Constituciones de algunos Estados; y aun pudiera considerársele segundo tomo de la coleccion ó biblioteca que lleva el título de *Derecho constitucional positivo*.

El autor indica en dos palabras las ventajas de la nueva publicacion por la importancia de la organizacion de los municipios. « Rodeado de garantias el hogar, asegurada la paz de la familia por la vijilancia tutelar de la autoridad,—comienza allí el oríjen del poder público y se establecen las primeras relaciones entre gobernantes y gobernados. »

El volúmen está dividido en 6 partes que se refieren, respectivamente, á España, Bélgica, Estados Unidos de América, Suiza, Hungría é Inglaterra; paises de los cuales presenta, con ligeras anotaciones, algunas leyes nacionales ó provinciales vijentes sobre organizacion municipal y judicial.

A fines de 1883, con fecha ya de 1884, la casa Larose, de Paris, publicó algo muy análogo con el título de *Institutions municipales et provinciales comparées par H. DE FERRON*, que contiene la organización local en Francia y en otros países de Europa, comparando la influencia de las instituciones locales sobre las cualidades políticas de un pueblo y sobre el gobierno parlamentario.

---

**60—Congreso Nacional. Conversión de deudas públicas—Dictámen de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados—Orden del día núm. 15—Buenos Aires, 8104—Imprenta del Porvenir, calle de la Defensa 439—1883.**

En 8º grande, 26 ps.

Dictámen de la Comisión compuesta de los Diputados C. BOUQUET, PEDRO L. FUNES, TEÓFILO GARCÍA é ISAAC M. CHAVARRIA, creando 35.000,000 de pesos nacionales en fondos públicos de 6 o/o de renta anual y 1 o/o de amortización acumulativa, destinados a la construcción de Ferro-carriles nacionales. El proyecto del Senado, Cámara originaria, autorizaba la creación de 100.000,000 con 5 o/o de renta anual.

---

**61—Minería. Legislación vigente en la República Argentina—Buenos Aires—Imprenta de Jacobo Peuser, calle de San Martín 96, 98 y 100—1883.**

En 8º, 77 ps

Trabajo del Sr. FLORENTINO BARROS. Recopilación completa de las disposiciones vigentes en materia de minas en esta República, desde la legislación española hasta nuestros días.

---

**62**—*Revista de Derecho del Departamento del Centro, etc.*

V. el número **37** del *Anuario* anterior. La Revista ha continuado durante el año 1883.

---

**63**—*Jurisprudencia criminal y comercial—Fallos y disposiciones de la Exma. Cámara de Apelaciones de la Capital, etc.*

V. el número **38** del *Anuario* anterior.

---

**64**—*Acuerdos y sentencias dictadas por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, etc.*

V. el número **39** del *Anuario* anterior.

---

**65**—*Jurisprudencia civil. Fallos y disposiciones de la Exma. Cámara de Apelaciones de la Capital, etc.*

V. el número **40** del *Anuario* anterior.

---

**66**—*Fallos y acuerdos del Superior Tribunal de Justicia de Córdoba con la relación de las respectivas causas—publicación hecha por el Dr. D. JUAN BIALET Y MASSE—Abogado—tomo tercero—1882—Córdoba—Imprenta de «El Eco de Córdoba»—1882.*

En 8º, 473 ps.

V. el número **41** del *Anuario* anterior.

El Dr. BIALET y MASSE explica el aumento de causas terminadas con las siguientes palabras preliminares :

« Abolido el recurso de súplica por la ley de 26 de diciembre de 1881, los fallos de los juicios civiles quedan reducidos á dos séries: una de los fallos del Superior Tribunal, compuesto de cinco de los señores vocales, de los seis, que con el señor ministro fiscal, componen el Superior Tribunal Pleno; cuyo Tribunal entiende en los asuntos susceptibles del recurso de súplica, segun la ley orgánica de 1875; y otra de los fallos de la Sala de lo Civil, que entiende sólo en los asuntos que, por aquella ley, no eran suplicables.

« Esta nueva organizacion, al mismo tiempo que facilita el trámite, hace que los asuntos sean despachados con más prontitud, por lo cual el número de causas terminadas ha aumentado, aunque no tanto como era de esperar, y la jurisprudencia queda sentada de modo más eficaz.

« Las dos séries de fallos irán en el tomo de esta publicacion, separados como en la antigua organizacion: los del Superior Tribunal numerados con cifras romanas, y los de la Sala de lo Civil y Comercial con cifras arábigas y letra bastardilla los sumarios. »

---

**67—Arbitraje sobre límites entre las provincias de San Luis y Córdoba.** Exposicion de los titulos y derechos de la provincia de San Luis, hecha por su representante el Dr. O. LEGUIZAMON ante el arbitro nombrado Exmo. señor Presidente de la República, Teniente General D. Julio A. Roca—Buenos Aires—Establecimiento tipográfico de «La Pampa», Victoria 97 y 99—1893.

En 8º, xi-365 ps.

---

**68—Memoria del comisionado por Córdoba sobre límites de esta con San Luis**—Buenos Aires—Imprenta Europea, Defensa 107 y Moreno 51—1883.

En 4º, 110 ps.

---

**69—Refutacion al Informe del comisionado de San Luis en la cuestion de límites con Córdoba**—Buenos Aires—Imprenta Europea Defensa 107 y Moreno 51—1883.

En 4º, 206 ps.

---

**70—Cuestion de límites entre San Luis y Córdoba—Polémica sostenida por los defensores de ambas provincias**—Imprenta Europea, Moreno 51—1883.

En 4º, 263 ps.

---

**71—Cuestion de límites entre San Luis y Córdoba** por el Dr. D. O. LEGUIZAMON—Buenos Aires—Imprenta de LA NACION, San Martín 208—1883.

En 8º, 120 ps.

Corresponden los cinco títulos que anteceden, á otros tantos libros publicados con motivo de la cuestion de límites entre las provincias de San Luis y de Córdoba, siendo representante de ésta, el Dr. JERÓNIMO CORTÉS y de aquélla el Dr. ONÉSIMO LEGUIZAMON.

Son los tres primeros libros la esposicion de ambos representantes ante el árbitro designado, que lo era el Presidente de la República, Teniente Jeneral Julio A. Roca, y la réplica del representante de San Luis; los dos últimos, encierran la polémica que

aquéllos sostuvieron por la prensa, desde las columnas de *La Nacion*, casi en los momentos de darse el laudo arbitral, y en que se descendió á términos ágrios y duros por una y otra parte.

El laudo, de fecha de 26 de noviembre de 1883, suscrito por el árbitro, actuando como secretario el que lo es particular de la presidencia de la República doctor Manuel M. Zorriila, ha quitado á la debatida cuestion todo el interés que momentáneamente suscitó, salvo para las provincias interesadas.

El laudo hace la esposicion suscinta y clara de los derechos alegados por ambas partes, y fundándose en detallados considerandos, que lo hacen una verdadera sentencia, termina así :

« Por estas consideraciones, y sin perjuicio de lo que pudiera resolver el Congreso sobre límites interprovinciales, fallo, declarando que los límites entre la provincia de San Luis y la de Córdoba son :

« Por el N. el arroyo de Piedra Blanca, en todo su curso hasta el rio Conlara ó de la Cruz ; después de este mismo rio hasta la confluencia del rio de San Pedro de los Sauces, y allí una línea hácia el poniente hasta encontrar la prolongacion de la línea N. S., que separa las provincias de Córdoba y la Rioja.

« Por el E., la Sierra Grande de Córdoba, por la línea divisoria de sus aguas, desde el nacimiento del arroyo de Piedra Blanca hasta donde empieza el arroyo de la Punilla : se seguirá el curso de este arroyo hasta la Punta del Agua, donde termina ; desde este sitio se tirará una línea que atraviесе el Rio V, por un punto que diste siete minutos al O. del meridiano y sesenta y cinco de Greenwich, y de allí se prolongará dicha línea, rumbo al S., hasta el paralelo 35. »

**72**—*Universidad de Buenos Aires—Facultad de Derecho y Ciencias Sociales—Programa de procedimientos judiciales; catedrático, Dr. D. ANTONIO E. MALAVER—Buenos Aires—Imprenta y Librería de Mayo de C. Casavalle, Perú 115—1883.*

En 8º, 55 ps.

Programa detallado. Abarca en xxiii bolillas el curso completo de procedimientos judiciales, que en la Universidad de la Capital se dicta en dos años.

---

**73**—*Universidad de Buenos Aires—Facultad de Derecho y Ciencias Sociales—Programa de introducción jeneral al estudio del derecho; catedrático, Dr. JUAN JOSÉ MONTES DE OCA—Buenos Aires—Imprenta y Librería de Mayo, de C. Casavalle, Perú 115—1883.*

En 8º, 10 ps.

Aprobado por la Facultad respectiva en 1883. Consta de xviii bolillas.

---

**74**—*Universidad Nacional de Córdoba—Facultad de Derecho y Ciencias Sociales—Plan de estudios. Edición oficial—Córdoba—Imprenta del Comercio, especial de obras, calle Entre-Ríos 19 y 21—1883.*

En 8º, 17 ps.

Aprobado por el Rector; Dr. Natanael Morcillo, el 12 de julio de 1883.

---

**75**—*Universidad Nacional de Córdoba—Facultad de Derecho y Ciencias Sociales—Programa de Economía Política (segundo año) para el curso de 1883; catedrático, Dr. JOSÉ ECHENIQUE—*



Córdoba—Imprenta del Comercio, especial para obras—19, calle Entre-Rios, 21—1883.

In 8º, 18 ps.

Siguiendo el testo de Courcelle-Seneuil.

---

**76—Universidad Nacional de Córdoba—De la libertad de sucesion—Tesis para el doctorado, presentada á la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales por JOSÉ DEL VISO—Córdoba—Imprenta de «El Interior»—1883.**

En 4º, 91 ps.

« Lo que la naturaleza ordena, dice resumiendo su esposicion el Sr. JOSÉ DEL VISO, lo que al hombre, á la familia y á la sociedad conviene, es hacer práctica la proposicion de Molinari, que reúne la opinion jeneral, á saber : la emancipacion absoluta de la propiedad, y la libertad completa del individuo para disponer siempre de sus bienes, medios precisos á las necesidades de su sér y producto noble del empleo de sus propias facultades, de sus fuerzas morales ó simplemente físicas. »

Llega á esta conclusion despues de ecsaminar las disposiciones de nuestro Código civil y hacer una breve esposicion jurídica de la materia.

---

**77—Universidad Nacional de Córdoba—Tesis presentada á la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para optar al grado de Doctor en Jurisprudencia, por ADOLFO E. LASCANO—Córdoba—Imprenta de «El Interior», calle Union Núm. 14—1883.**

En 4º, 8 ps. sin foliacion.

Doce proposiciones á sostener.

---

76—*Universidad de Buenos Aires—Estudio sobre la prision preventiva—Tesis* presentada á la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, por LORENZO HERRERA para optar al grado de doctor en Jurisprudencia—Buenos Aires—Imprenta Europea, Moreno 51—1883.

En 4<sup>o</sup>, 33 ps.

En unas 20 ps. de testo se ocupa el autor de las diversas cuestiones « que sujere el análisis sobre la restriccion de la libertad de los procesados, » tratándolas brevemente en una esposicion sin importancia.

No coloco este trabajo en la seccion correspondiente de las *Tesis* presentadas á la respectiva Facultad de la Capital, porque su autor no ha sido estudiante de ella, ni le ha presentado semejante disertacion.

---

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

---

FACULTAD DE DERECHO

Y

CIENCIAS SOCIALES

---

**T É S I S**

**Para optar al grado de Doctor en Jurisprudencia.**

**1 8 8 3**

---

Formato uniforme en 4<sup>o</sup> menor.

---

No figuran este año en la seccion de Tesis tantos trabajos buenos y aún sobresalientes, como en 1882; pero los nombres de Casarino, Weigel, Colombes, Ahumada, y sus respectivas disertaciones bastan para mantener en alto la fama del Instituto científico de cuyas aulas han salido.

En la colacion de grados del 24 de mayo obtuvo el discurso, que es de reglamento pronunciar á nombre de los estudiantes, el Dr. NICOLAS CASARINO.

---

**79—Privilegios del Banco de la Provincia** por SANTIAGO G. O'FARREL—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedina, 133 Belgrano 139. 57 ps.

Espone lijeramente lo que entiende por privilejio, su division, etc , y estudia con más detencion el privilejio bancario, negando su ecsistencia ante el Código civil, que « ha suprimido, para todos, las hipotecas tácitas y nos ha dado en todo su vigor el sistema nuevo y justo que sólo admite la ecsistencia de la hipoteca convencional. »—Al dar una trascripcion del Dr. J. M. Moreno, lo llama « el primer jurisconsulto arjentino, » olvidando injustamente el nombre de nuestro codificador.

---

**80—Estudio sobre los libros de comercio** por AGUSTIN E. LANDÓ—Buenos Aires—Librería de los Estudiantes, Perú esquina Venezuela.

54 ps.—A la vuelta de la carátula principal: « Imprenta Nacional, calle Bolivar números 148 y 152 ».

Se ocupa de los libros de comercio, en jeneral, de sus formalidades y de su autoridad, ecsaminando las disposiciones de nuestro Código de comercio y la legislacion comparada.

---

**81—Idea jeneral sobre las sociedades mercantiles y estudio del capitulo VIII, titulo III, libro II del código de comercio** que trata de la disolucion de las mismas, por ANTONIO MEDINA—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras—60, calle Alsina, 60.

65 ps.

Trabajo dividido en dos partes, según su título lo expresa; un tanto desigual en su extensión y en su forma espositiva.

---

**82—Principios que rigen la organización de las sociedades comerciales** por RICARDO J. RUIZ—Buenos Aires—Imprenta de «La Universidad», de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela 231, entre Perú y Chacabuco.

56 ps.

Dedicatoria: «A los míos,» como la tesis de Adolfo Mitre, *Anuario* de 1882, núm. 89—Ecsamina los caracteres de las sociedades comerciales, su división, su mecanismo y funciones; con claridad y concisión.

---

**83—Marcas de fábrica y de comercio** por ENRIQUE MOSQUERA—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, 133 Belgrano 139.

95 ps.

Comentario interesante de la ley argentina de marcas de fábrica y de comercio, de 19 de agosto de 1876; ley que ha merecido ser traducida oficialmente en Francia, donde circula impresa en folleto; ENRIQUE MOSQUERA sigue la ley, artículo por artículo, agregando comentarios y amplificaciones de utilidad.

---

**84—Seguros en general** por JULIO ARRAGA—Buenos Aires—Imprenta Nacional, calle Bolívar números 148 y 152.

90 ps.

Un capítulo sobre la *importancia é historia del seguro*, tomado de un par de autores, ocupa las primeras 38 ps. de la tésis. Las 50 restantes esponen la historia, siguiendo en parte la lejislacion arjentina, y en parte un plan metódico mal desarrollado; mucha cargason de citas; pésima impresion, especialmente en las trascripciones latinas.

---

**85—Seguro sobre la vida** por SATURNINO G. LASPIUR—Imprenta y Fundicion de tipos «La República», Belgrano 189.

69 ps.

« Es sólo el convencimiento que tengo de la necesidad que hay en propagar esta institucion, dice el autor refiriéndose al seguro sobre la vida, en nuestro pais, desgarrado frecuentemente por las guerras civiles y trabajado por muchos otros peligros propios del estado embrionario de civilizacion en que se halla, que me ha decidido á disertar sobre este tema.»

Apesar de tanta modestia que lleva al jóven doctor hasta pensar demasiado modestamente de su patria, la disertacion presentada como tésis es bastante estimable, ya que no completa y acabada.

---

**86—Los capitanes en el derecho mercantil**, por NICOLAS GÁNDARA—Buenos Aires—Imprenta de «La Universidad», calle Venezuela 234.

92 ps.

Divídese el trabajo en un título preliminar y tres capítulos: principales deberes y derechos del capitán antes de la salida, durante el viaje y á la terminacion de éste; siendo una esposicion ampliada de las

disposiciones de nuestro Código de comercio referentes á los capitanes de buque.

---

**87—Accion de averia**, por RICARDO G. PARERA—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras—60, calle Alsina 60.

60 ps.

Empieza con una lijera introduccion histórica y de ideas jenerales, dividiéndose el cuerpo del trabajo en cuatro capítulos: I, accion de la averia; II, quién puede entablarla? III, qué debe justificar el asegurado al entablar su demanda contra el asegurador por accion de averia; y IV, escepciones especiales á esta accion. Si no completa, es por lo ménos una esposicion metódica.

---

**88—Choques y abordajes** por MARTIN ZEBALLOS—Buenos Aires—Imprenta de «El Diario», San Martin 118.

33 ps.

Es una mera esposicion concordada de la parte de nuestro Código de comercio referente á los choques y abordajes.

---

**89—Breves comentarios al titulo de los Fletamentos del Código de comercio**, por LUIS PONCE Y GOMEZ—Buenos Aires—Imprenta de «La Nacion», San Martin 208.

51 ps.

Comenta los artículos del Código de comercio que forman el título de los fletamentos, esclareciendo su

doctrina en una esposicion breve y sustanciosa. Divídese el trabajo en cuatro partes: de la naturaleza y forma de este contrato, del conocimiento, de los derechos y obligaciones del fletante y fletador, y de la resolucion del contrato.

---

**90—La compra-venta en derecho civil**, por ERNESTO E. EZQUER—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras—60, calle Alsina, 60.

63 ps.

Versa el trabajo sobre los dos primeros artículos del título de la compra-venta, del Código civil argentino. « Al comentarlos y concordarlos, dice el autor, he tenido presente y como la mejor guía, las citas puestas por el codificador á esos artículos, que forman las fuentes de la doctrina desarrollada en ellos. » Transcribe cada artículo y sus concordancias con las principales legislaciones, comentándolo en seguida brevemente con la apreciacion de la doctrina que esplica y amplia.

---

**91—Apuntes sobre las comisiones ó consignaciones** por EUGENIO F. ABELLA—Buenos Aires—Imprenta de «LA UNIVERSIDAD» de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela 234 entre Perú y Chacabuco.

47 ps.

Puede decirse un extracto bien hecho de la obra del Dr. Obarrio en la parte referente á las comisiones ó consignaciones. El autor no tiene inconveniente en reconocerlo, y por cierto que su trabajo vále más que tantos otros llenos de pretension y abultados con las citas que se hallan reunidas en el primer comentarista que cae á las manos.

---



**92—El usufructo legal** por JULIO SANCHEZ VIAMONTE—Buenos Aires—Imprenta de «La Universidad», calle Venezuela 234.  
43 ps.

La esposicion metódica y el razonamiento bien fundado, que revela posesion del tema, hacen sobresalir este trabajo entre muchos otros. El autor ataca valientemente la institucion del usufructo legal, que considera «un verdadero anacronismo en nuestra legislacion.»

---

**93—Estudio sobre la hipoteca** por AMANDO J. MOLINA—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, 133 Belgrano 139.  
65 ps.

Dividido en tres partes, además de la consiguiente *introduccion histórica*. Trabajo somero de anotacion al Código civil.

---

**94—Estudio sobre el derecho de retencion** por RICARDO C. ALDAO—Buenos Aires—133 Belgrano 139.  
45 ps.

Se ocupa del orijen, fundamento y caractéres del derecho de retencion, pasando á comentar los articulos que á él se refieren del título 11, seccion 2ª, libro 4º del Código civil argentino, sin abarcar muchas interesantes cuestiones que de ellos se desprenden.

---

**95—La propiedad** por BENJAMIN SANCHEZ—Buenos Aires—Imprenta de Juan A. Alsina—México 635.  
51 ps.

Anuncia el autor la publicacion de su obra : *La propiedad, meditaciones sociales y jurídicas*, de la cual « apremiado por la carencia de tiempo », toma los capitulos I y II del libro II, que versan sobre la *propiedad individual y la propiedad y la familia*, para presentarlos á guisa de tésis. V. el núm. 32.

---

**96—Prescripcion y sus fundamentos y requisitos** por SANTIAGO A. KLAPPENBACH—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, 133 Belgrano 139.

49 ps.

« Sostener la necesidad de la espropiacion, dice el autor, desarrollando los fundamentos en que estriba ; enumerar las condiciones en que debe verificarse, esplicando la naturaleza y alcance de cada una de ellas; esponer nuestra lejislacion al respecto, y tocar de paso alguna de las múltiples cuestiones que se presentan al estudiarla : he ahí en pocas palabras, el tema de que me ocuparé en la presente tésis.» El trabajo, bien intencionado, no responde, sin embargo, á este programa : es deficiente y lijero en puntos graves y dignos de meditacion.

---

**97—Breve comentario del titulo preliminar de las donaciones** por DOMINGO DEMARIA—Buenos Aires—Imprenta Nacional, calle Bolivar números 148 y 152.

93 ps.

El primer capítulo estudia el fundamento de la donacion ; el segundo ecsamina la lejislacion antigua y el tercero y más estenso presenta la definicion y criti-

ca. Se lee hasta *racionamiento* por *raciocinio*, p. 26, y cosas por el estilo, en medio de un lujo de erudicion desordenada que no deja de llamar la atencion.

---

**98—Sistema de las obligaciones** por ERNESTO J. WEIGEL—Buenos Aires—Imprenta Nacional, calle Bolivar números 148 y 152.

89 ps.

Estudiante distinguido y concienzudo, ERNESTO J. WEIGEL ha escrito con sano criterio y riqueza de conocimientos una interesante tesis sobre el *sistema de las obligaciones*. Su autor mismo dice: « en cuanto á mi método es positivo, nada ofrece de notable: he clasificado los principios teóricos y prácticos, de acuerdo con su filiacion lójica, desdeñando únicamente aquellas reglas empíricas que son de inmediata deduccion, y de las cuales he creido suficiente ocuparme desde puntos de observacion jenerales y sintéticos. »

---

**99—Sobre los derechos de la mujer comerciante** por LORENZO J. AQUINO—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60.

49 ps.

Esta tesis comprende el breve estudio de tres cuestiones: « La mujer casada puede ejercer el comercio? Cuáles son los requisitos ecsijidos para convertirse en mercadera pública? Y cuáles son los efectos de las obligaciones que contraiga? » El autor termina invocando « las memorias venerandas de los Velez-Sarsfield y de los Moreno, en homenaje á las ciencias y á la virtud. »

---

**100—Condicion civil de la mujer argentina** por José M. AHUMADA—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, calle Alsina—60.

98 ps.

Esceleute trabajo. El autor pensó escribir la *condicion jurídica de la mujer argentina*, considerandola bajo las tres fases de nuestra lejislacion positiva : civil, comercial y jeneral; pero la premura del tiempo lo determinó á presentar únicamente la parte que se relaciona con el derecho civil. Fuera de desear que completase su plan, dando conclusion á una obra digna del tema elejido y de la intelijencia del autor. Dividese la parte publicada en dos secciones : referente una á la mujer soltera, y otra á la casada, encabezadas por breves consideraciones históricas. Las restricciones que pesan sobre la mujer soltera, por la tutela, la curatela y la prohibicion de ser testigo en los instrumentos públicos y testamentos ; las relaciones personales de los esposos, la patria potestad, las relaciones patrimoniales y el divorcio, forman otros tantos capítulos en que se divide metódicamente la tesis de JOSÉ M. AHUMADA, interesante y bien nutrida. El nombre del Dr. Vaca Guzman figura honrosamente en estas pájinas, por haberle cabido el honor de ser el iniciador de estas cuestiones en el Rio de la Plata.»

---

**101—Régimen de los bienes en el matrimonio** por IGNACIO MARIA GOMEZ—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma. 133 Belgrano 1°9.

77 ps.

Esposicion de las disposiciones del Código civil que establecen el réjimen de los bienes en el matrimonio, estudiando separada y metódicamente el de la comunidad, el dotal y el legal establecido por nuestro Código.

---

**102—Patria potestad** por JULIO PEÑA—Buenos Aires—Imprenta de Martínez, calle Cuyo 119.

49 ps.

Después de una breve introducción, se ocupa de los derechos y obligaciones, de la pérdida de la administración y cargas del usufructo, de los casos en que la patria potestad se acaba, se suspende ó se pierde, y de los principios que se aplican á la patria potestad de los hijos naturales.

---

**103—Patria potestad** por TRISTAN LOBO—Buenos Aires—Imprenta de «La Universidad», calle Venezuela 234.

73 ps.

La patria potestad en el derecho romano ocupa las primeras 34 ps., quedando las restantes dedicadas á la exposición del derecho argentino sobre esa materia, siguiéndola en el título respectivo del Código civil, cuyos artículos examina ordenadamente.

---

**104—De los menores**, por EMILIO CASTRO (hijo) - Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Goni, especial para obras, 60—calle Alsina 60.

137 ps.

Generalidades, condición legal de los menores, su domicilio y matrimonio, su situación legal en ciertos contratos ó actos jurídicos, sus beneficios y garantías, el ministerio público de menores, los menores ante el derecho comercial y los menores ante el derecho penal, —son los ocho capítulos en que se divide esta monografía, que debidamente revisada y ampliada, podría dejar de ser una mera *tésis*, para convertirse en un libro útil.

---

**105—Hijos naturales** por JOSÉ E. ROBERT—San Martín—Escuela de Artes y Oficios.

69 ps.

Comentario al título del Código civil argentino que se ocupa de los hijos naturales, afrontando con discreción algunas de las cuestiones de interés jurídico que ese título encierra.

---

**106—Paternidad y filiación legítima** por CARLOS PAGANINI—Buenos Aires—Litografía, Imprenta y Encuadernación de Guillermo Kraft—calle Reconquista 92.

59 ps.

Ecsámen analítico del título respectivo de nuestro Código civil, ocupándose en capítulos sucesivos de los hijos legítimos, de la legitimidad y de los hijos de un matrimonio putativo.

---

**107—Locos interdictos** por ERNESTO COLOMBRES—Buenos Aires—Imprenta de «La Universidad» de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela 234, entre Perú y Chacabuco—1883.

56 ps.

Parte de un trabajo, *La locura ante la ley*, que ERNESTO COLOMBRES preparaba para tesis y que no le fué posible presentar en tiempo. Pocas páginas de introducción explican el título e índole del asunto que estudia: la interdicción, las causas por las cuales puede pedirse, las personas que pueden solicitarla, las formalidades que deben observarse, los efectos de la interdicción y su cesación. Estrictamente metódico y con la claridad que nace de la precisión del estilo y

el conocimiento del lenguaje, Colombres ha hecho una tesis digna de figurar entre las mejores que se han presentado á la Facultad de Derecho.

---

**108—Estudio sobre las personas jurídicas** por NICOLAS CASARINO—Buenos Aires—Félix Lajouane, editor, 51—calle Perú—53. XVI—209 ps.

Uno de los estudiantes más concienzudos de cuantos han seguido los cursos de la Facultad de Derecho de la Capital. « El objeto del presente trabajo, dice el autor, consiste en estudiar el título primero del Código civil argentino, en la medida de las fuerzas propias, fortalecidas por los maestros de la ciencia y alentadas por aquellos que, en la diaria enseñanza, hanse conquistado nuestro aprecio é inspirado el más sincero agradecimiento, » NICOLÁS CASARINO, uno de los más distinguidos estudiantes de esa Facultad, catedrático suplente, en la actualidad, de derecho canónico, cumple su programa, desarrollando en siete capítulos el estudio de las personas jurídicas y la exposición crítica de las cuestiones á que da lugar la legislación argentina.

---

**109—Derecho sucesorio** por MIGUEL ROMERO—Buenos Aires—Imprenta de «La Universidad» de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela 234, entre Perú y Chacabuco. 48 ps.

Un largo *proemio* encabeza tres capítulos que versan sobre la naturaleza del derecho sucesorio, el derecho sucesorio ante la historia de la propiedad, y sistemas sucesorios; capítulos vagos y un tanto desaliñados.

---

**110—Derecho de sucesion** por MARCOS FULLE—Buenos Aires—Imprenta y Libreria, calle de Alsina núm. 117.

35 ps.

Investiga, cuál es la ley local aplicable segun el Código civil, en una esposicion sumária y completamente elemental.

---

**111—Derecho de representacion en las sucesiones** por RAFAEL MORCILLO—Buenos Aires—Establecimiento Tipográfico «La Patria Italiana» 79—calle Cuyo - 79.

42 ps.

Breve esposicion concordada del Código civil en la parte referente á la representacion en las sucesiones, institucion que ha venido « á perfeccionar el sistema sucesorio y á ser la garantia más preciosa de los derechos de familia. »

---

**112—Los albaceas** por ALFREDO FERNANDEZ—Buenos Aires—Litografia é Imprenta «La Union» de Stillez & Laass, San Martin 160

116 ps.

Dividese la tésis en siete capitulos: I, nociones jenerales; II, de los que pueden ser albaceas; III, de la comision albaceal y de los legados que se le hicieren al albacea; IV, de las facultades del mismo; V, de sus obligaciones; VI, de la cesacion del albaceazgo, y VII de los efectos de esa cesacion. Es una esposicion comentada y que revela algun estudio de la parte del libro cuarto del Código civil argentino, que se ocupa de los albaceas.

---



**113—Estudio sobre las penas** por MANUEL VAN GELDEREN—Buenos Aires—Tipografía Italo-Argentina de B. Borghese, calle Bolívar 130.

63 ps.

Estudio breve sobre las penas, especialmente sobre las condiciones que deben llenar, criticando el sistema de penalidad adoptado por el Código penal vigente en la Capital de la República.

---

**114—Estudio sobre el infanticidio** por ENRIQUE NAVARRO VIOLA—Buenos Aires—Imprenta Nacional, calle Bolívar núm. 152.

51 ps.

Ecsamina los caracteres de este delito, las condiciones especiales para su perpetracion, y su penalidad, criticando duramente nuestra legislacion penal vigente. « El Código penal que rige en la Capital de la República Arjentina, dice, carece de graduacion en las penas, castiga hechos que no son delitos, deja delitos sin castigo é impone penas imposibles. »

---

**115—Sistema penitenciario argentino** por RAMON SANTAMARINA—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, 133 Belgrano 139.

91 p.

Hace una breve historia de las reformas penitenciarias, se ocupa de los edificios adecuados, espone los sistemas penitenciarios, deteniéndose especialmente en el observado en la Penitenciaría de Buenos Aires, que analiza y critica para proponer algunas mejoras dignas de ser tomadas en consideracion.

---

**116—Estudio sobre los sistemas penitenciarios y sus reformas** por AMADOR J. TAPIER—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60.

59 ps.

Ménos detenido que el trabajo de Santamarina ; se ocupa someramente del sistema penitenciario argentino, dedicando cierta estension á los sistemas adoptados en diversas naciones.

---

# POLITICA

---

**117**—*Escrito* presentado por D. JOSÉ AVILA ante la H. C. de Diputados de Santa-Fé pidiendo el enjuiciamiento de los señores jueces Dr. D. Gregorio J. García, D. Manuel A. Quiroga, D. Eudoro Rosas y el Sr. Ministro de Gobierno D. Manuel J. Yañes, Rosario—Imp. y lit. á vapor de «La Capital»—Córdoba, 187—1883.

En 8º, 52 ps.

Enjuiciamiento político solicitado con motivo de la sentencia pronunciada por la mayoría de los jueces que conocieron en grado de súplica en la controversia instaurada por JOSÉ AVILA contra Dionisio Aldao sobre rescion de un contrato de locacion.

---

**118**—*Cartas sobre la reforma de la Constitucion de Entre-Rios*—Uruguay—Imprenta San Martin, calle Entre Rios números 65, 67 y 69—1883.

En 16º, 36 ps.

Cartas cambiadas entre el Dr. JORJE DAMIANOVICH y el Jeneral EDUARDO RACEDO, Gobernador de Entre-Rios, con motivo de la reforma de la Constitucion de esa provincia. La carta del primero ecshorta al Gobernador á que influya por que no se saque del Uru-

guay la Capital; la respuesta explica el objeto y antecedentes de la convocatoria de la Convencion y entra en observaciones de orden puramente político, que son la base de ambas cartas.

---

**119—Los Horacios y los Curiacios**, por CLDOMIRO CORDERO (abogado)—*Estudios sobre la capital de Entre-Rios y sus reformas constitucionales*—Buenos Aires—1883—Tipografía Italo-Argentina de B. Borghese, calle Bolivar 130.

En 16<sup>o</sup>, xiv-55 ps.

Articulos publicados en *Las provincias* y *El libre pensador*, á indicacion del Dr. JUAN A. MANTERO, cuya carta incluye el Dr. CLDOMIRO CORDERO en su prólogo. El autor batalla decidido contra el cambio de capital, creyendo necesario ir hasta obtener previamente el consentimiento de la ciudad del Paraná manifestado por municipalidad de orijen popular.

V. la seccion *Derecho y Ciencias Sociales*.

---

**120—La miseria de la Rioja**, por ADOLFO E. PIZARRO—Buenos Aires—1883.

En 8<sup>o</sup>, 153 ps. y 8 retratos.

« Este pequeño trabajo que entrego á la publicidad, dice el autor, y coloco bajo la proteccion de mi estimado amigo, D. Domingo F. Sarmiento, es la recopilacion de antecedentes que he recojido á mi paso por la provincia de la Rioja, y las impresiones que he sentido en presencia de los hechos que la motivan. »

El libro, sin indicacion de imprenta, se ha puesto en venta « para ofrecer su producto á los miserables de la Rioja; » y acompaña en mala fotografia los re-

tratos de Pedro Gordillo, Francisco Alvarez, Francisco Vicente Bustos, Manuel Fernandez, Guillermo San Roman, Pedro Larrahona, A. J. Zeballos y Carlos Anjel.

El título y objeto del libro son meros pretestos que encubren una propaganda política acerba y parcial, llena de cargos improbados, y acaso improbables, á personas de reputada honradez, bajo el aspecto de una reseña histórica de la provincia de la Rioja bajo sus últimos gobiernos.

---

**121—Discursos sobre la cuestion Posadas—**Sesiones del H. Senado Nacional del 20 y 22 de setiembre de 1883—Edicion hecha por varios correntinos—Buenos Aires—Imprenta «La Universidad», de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela 231, entre las calle<sup>s</sup> de Perú y Chacabuco—1883.

En 8<sup>o</sup>, 78 ps.

Discusiones del Senado Argentino, con motivo del proyecto de ley aceptando la cesion que hace la provincia de Corrientes á la Nacion, del pueblo de Posadas, y declarándolo capital del territorio nacional de Misiones. Comprende los discursos del Dr. IGARZÁBAL, miembro informante de la Comision, del doctor DEL VALLE, que firma en disidencia, réplica de aquél, del SENADOR BAIBIENE, del Ministro del Interior Dr. IRIGÓYEN, etc., terminando con la indicacion de los que votaron en pro y en contra del proyecto.

---

**122—Disposiciones vigentes para la eleccion de electores para Gobernador y Vice Gobernador—**Buenos Vires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras—60, calle Alsina, 60—1833.

En 8<sup>o</sup>, 18 ps.

Artículos de la Constitución y leyes electorales referentes á la eleccion de Gobernador en la provincia de Buenos Aires.

---

**193** República Argentina—**Ley de elecciones nacionales de 16 de octubre de 1877**—Publicacion oficial—Buenos Aires—Imprenta del Departamento de Agricultura—1893.

En 8º, 22 ps.

Ley de 16 de octubre de 1877, nueva edicion.

---

# ADMINISTRACION

---

**194—Mensaje del Presidente de la República al abrir las sesiones del Congreso Argentino en Mayo de 1883—Buenos Aires—90 Tip. y Lit. «La Tribuna Nacional»—Florida 144—1883.**

En 4°. 63 ps.

« Ningun Presidente de la República ha tenido hasta ahora la satisfaccion de abrir el Parlamento Argentino en época de mayor bonanza y prosperidad que la presente ».—Estas palabras con que empieza el Mensaje del Teniente Jeneral JULIO A. ROCA, sirven de introduccion al cuadro de los progresos y adelantos del pais, que presenta en las páginas siguientes, ocupándose con detencion de la Capital de la República, los ferro-carriles, puertos, caminos, puentes y otros trabajos públicos, correos, y telégrafos, tierras públicas, gobernaciones de Misiones, Chaco y Patagonia, inmigracion, colonizacion, relaciones exteriores, hacienda, justicia, culto, instruccion pública, guerra y marina. El cuadro es completo y da idea acabada del inmenso vuelo de prosperidad que ha tomado la República Argentina.

---

**125—Message of the President of the Republic on opening the sessions of the Argentine Congress in May 1883—Buenos Aires—«Standard» Printing Office—151 calle Piedad—1883.**

En 4º, 52 ps.

El mismo, traducido al inglés.

---

**126—Message du Pouvoir Executif National lu par le President de la Republique Général JULIO A. ROCA á l'ouverture du Congres le 4 Mai 1883—Buenos Aires—Imprimerie du «Courier de la Plata»—148—Rue Piedad—154—1883.**

En 4º, 52 ps.

El mismo, traducido al francés.

---

**127—Mensaje—del Poder Ejecutivo de la provincia al abrir las sesiones de la H. Legislatura, el 1º de Mayo de 1883—Buenos Aires—Imprenta de «El Demócrata»—1883.**

En 8º, 53 ps.

Mensaje del Vice-Gobernador en ejercicio Sr. GONZALEZ CHAVES, detallado, esponiendo los progresos de la provincia y su próspera situacion.

---

**128—Mensaje del Poder Ejecutivo á la Honorable Legislatura de la Provincia de Tucuman, Enero de 1883—Imprenta del Estado á cargo de Cañaveras y Sanchez—1883.**

En 8º, 17 ps.

El Gobernador BENJAMIN PAZ da cuenta del estado administrativo de la Provincia, ocupándose separadamente de la administracion de justicia, instruccion pública, hacienda, irrigacion, municipalidad, etc.

---



**129—Mensaje del Gobernador de la Provincia Dr. MIGUEL JUAREZ CELMAN al abrirse las sesiones legislativas de 1883—Córdoba** Imprenta del «Comercio», especial para obras 19—calle Entre-Ríos 21—1883.

En 4<sup>o</sup>, 65 ps.

Último Mensaje del Gobernador de Córdoba doctor MIGUEL JUAREZ CELMAN. Dividido en acápite sin numeracion, abarcan éstos la lejislacion, instruccion pública, colonizacion, obras públicas, límites de la provincia, policia, departamento topográfico, oficina de estadística, Concejo de Higiene, Monte de Piedad, deuda pública y renta, trazando con claridad la situacion administrativa de la provincia de Córdoba.

---

**130—Mensaje del Poder Ejecutivo presentado á la Cámara Legislativa en el vigésimo cuarto periodo—1883—Uruguay, Enero 4 de 1883—Establecimiento Tip. de «La Actualidad»—calle Entre-Ríos números 65, 67, 69.**

En 4<sup>o</sup>, 19 ps. á 2 columnas.

Mensaje del Gobernador coronel JOSÉ FRANCISCO ANTELO. Se deteniene particularmente en la esposicion del estado financiero de la provincia, servicio de sus deudas, etc.

---

**131—Mensaje del Exmo. Sr. Vice-Gobernador de la Provincia en ejercicio del Poder Ejecutivo á las Honorables Cámaras Legislativas al abrir sus sesiones en el periodo constitucional de 1883—Santa-Fé—Imprenta de «El Santafecino»—1883**

En 8<sup>o</sup>, 42 ps.

Mensaje del Vice-Gobernador Dr. CÁNDIDO PUJATO, minucioso y con datos estadísticos de importan-

cia. «La provincia de Santafé, dice . . . continúa haciendo admirables progresos en el comercio, en las industrias, en las ciencias y las artes.»

---

**132—Mensaje del Gobernador de la Provincia a la H. Cámara Legislativa al abrir el primer período ordinario de sesiones de 1883—Mendoza, Febrero de 1883—Imprenta de «El Constitucional».**

En 8º, 24 ps.

Mensaje del Gobernador JOSÉ MARIA SEGURA, exponiendo la situación de la provincia, sus necesidades, etc., al abrir el primer período ordinario de sesiones, en cumplimiento del artículo 42 de la Constitución de Mendoza.

---

**133—Mensaje del Gobernador de la Provincia, ciudadano D. JOAQUÍN ACUÑA al abrir el primer período de las sesiones ordinarias de la Cámara Legislativa del año de 1883—Catamarca—Imprenta del Estado—1883.**

En 8º, 22 ps.

Dedica varias páginas a la administración de justicia y a la instrucción pública.

---

**134—Mensaje del Gobernador de la Provincia al abrir las sesiones de la Legislatura en el año de 1883—Jujuy, —Imprenta de «La Unión»—calle Belgrano núm. 6.**

En 8º, 10 ps.

Mensaje del Gobernador PABLO BLAS abriendo por primera vez en su gobierno las sesiones de la Legislatura y manifestando el estado de la Provincia.

---

**135—Mensaje del Poder Ejecutivo á la Honorable Cámara Legislativa de la provincia de Corrientes**, al abrir sus sesiones ordinarias en Julio de 1883, Corrientes—Imprenta de «La Verdad»—1883.

En 8º, 46 ps.

Lleva las firmas del Gobernador, D. ANJEL SOTO y del Ministro, Dr. MANUEL DERQUI. Ecsamina con detencion las obras públicas, administracion de justicia, municipalidades, inmigracion, colonizacion, oficina de estadística, y otros puntos administrativos de no menor interés para la prosperidad de la provincia.

---

**136—Provincia de Entre-Rios—Discurso de recepcion leido por el General D. EDUARDO RACEDO** al tomar posesion del cargo de Gobernador de la Provincia—Concepcion del Uruguay—Imp. «San Martín»—calle Entre-Rios números 65, 67 y 69—1883.

En 8º, 16 ps.

Se ocupa separadamente de la reforma de la Constitucion, organizacion del Gobierno, situacion económica, impuestos de saladeros, instruccion pública, administracion de justicia, viabilidad, tierras y colonias ; haciendo un programa de Gobierno.

---

**137—Memoria del Departamento de Hacienda** correspondiente al año 1882 presentada al Honorable Congreso Nacional en 1883—Tomo I—Buenos Aires 8032—Imprenta del «Porvenir», calle Defensa núm. 139—1883.

En 4º, 405 ps

---

**138—El mismo, Tomo II.**

208 ps.

Contiene el primer volúmen las *Memorias* de la Contaduría jeneral, del Dr. S. CORTINEZ ; de la administración jeneral de Rentas, de D. DAVID SARAVIA ; de la administración de Rentas de la Capital, de don J. LUIS AMADEO ; de los inspectores de Rentas Nacionales, D. DERMIDIO LATORRE y D. MANUEL CAMELINO ; del administrador de Rentas del Rosario, D. ANJEL DÍAZ ; y de la Oficina de Estadística á cargo de T. LATZINA.

El segundo volúmen contiene las *Memorias* del Crédito Público, de D. PEDRO AGOTE ; de la Casa de Moneda, dirigida por D. E. CASTILLA ; del Banco Nacional, cuyo Directorio preside el Dr. WENCESLAO PACHECO ; de la Comisión liquidadora de las deudas de la Independencia y del Brasil, por el presidente de la Contaduría, Dr. S. CORTINEZ ; de la administración de Contribución Directa y Patentes, de D. A. GALARCE ; y de la administración jeneral de sellos, de don TOBIAS PADILLA.

Como se ve, la Memoria carece de testo ó lo que propiamente se llama *Memoria* del Ministerio, debido al cambio de Ministro, por la salida del Dr. Juan José Romero en los momentos de darse á las prensas el trabajo.

---

**139** *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina* presentada al Honorable Congreso por el Ministro Dr. D. BENJAMIN VICTORIA en 1883—Buenos Aires—Establecimiento tipográfico de «La Pampa», Victoria 37 y 39—1883.

En 4º, XLIII-538 ps.—En la carátula exterior, además del título espresado: «Tomo primero».

---

**140**—El mismo. Tomo segundo.

LXX-217-c-cxI ps , 6 cuadros y 60 ps. de cuadros anejos foliados con letras.

El primer tomo abarca la parte correspondiente á guerra. « Como en pais alguno, dice el Ministro, y si hay en ello ecsajeracion, escúsala el sentimiento del patriotismo motivado por circunstancias especialísimas, es hoy nuestro ejército en la paz un elemento activo del progreso y engrandecimiento de la Nación »

Hace mencion de la espedicion militar que ha conducido el Jeneral Villegas para complementar la que llevó á cabo el año anterior, destinada á limpiar y asegurar « los fertilísimos territorios del famoso cuadrilátero que limitan las cumbres de los Andes y que encierran los rios Limay y Neuquen y el Lago Nahuel-Huapi, coronando la grandiosa obra iniciada por el Teniente Jeneral Roca con tanto acierto como ecsito en 1879, cuando era Ministro de la Guerra, y que debió ser, por lo tanto, como presidente, un propósito fijo, una de las más brillantes pájinas de su programa de gobierno. »—Da asi mismo cuenta detallada de las operaciones en diversos rumbos de las demás divisiones que componen el ejército arjentino, su estado de organizacion actual, su lejislacion, las escuelas militares, etc. El volúmen termina con las Memorias de la Secretaria de Guerra, de la Comandancia Jeneral de Armas, varias referentes á operaciones militares y otros anejos no ménos importantes.

El segundo volúmen comprende, además de la Memoria del Ministro Dr. BENJAMIN VICTORICA, las de la Secretaria de Marina, del Estado mayor jeneral de la Armada, de las divisiones de la misma, escuelas navales, departamento nacional de hijiene, cuerpo de sanidad de la armada, el proyecto de presupuesto para 1884 y la Memoria de la comisaria de marina.

---

**141**—*Departamento de Marina Anexo á la Memoria de 1882, Prefectura marítima y sus dependencias*, trabajo presentado al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina por el Gefe de la reparticion CARLOS A. MANSILLA—Buenos Aires—Establecimiento tipográfico de «La Pampa». Victoria 97 y 99—1883.

En 4º, XLIX-270 ps. y 3 cuadros fuera de testo.

Acompaña un proyecto de presupuesto para la prefectura y subprefecturas de puerto en el Rio de la Plata y termina con el testo de las notas é informes principales, disposiciones diversas, y Memorias de las oficinas y subprefecturas.

---

**142**—*Departamento de Marina—Anexo á la Memoria de 1882—Memoria—de la Comisaria General de Marina—Presentada á S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina—Buenos Aires—Establecimiento tipográfico de «La Pampa», Victoria 97 y 99—1883.*

En 8º, CXI ps. y 4 estados fuera de testo.

Memoria presentada por D. ANJEL SASTRE, acompañandolas de diversas oficinas de su dependencia y numerosos datos con sus respectivos cuadros y comprobaciones.

---

**143**—*Memoria presentada al Congreso Nacional de 1883, por el Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública Dr. Don EDUARDO WILDE—Buenos Aires—161—Imprenta y Litografía «La Tribuna Nacional» Bolívar 38—1883.*

En 4º, LXVIII-950 ps.

La primera parte corresponde á la esposicion ó testo; y forman la segunda una série de Memorias parciales divididas en anejos de justicia, anejos del

culto y anejos de instruccion pública. Al final de cada uno de ellos figuran los proyectos de ley y decretos referentes al ramo.

---

**144—Memoria del Ministerio del Interior**, presentada al Honorable Congreso Nacional por el Dr. D. BERNARDO DE IRIGÓYEN, correspondiente al año 1882—Buenos Aires—Imprenta de «La Universidad», de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela 234, entre Perú y Chacabuco—1883.

En 4º, cm ps.

Se detiene especialmente en la parte relativa á la colonizacion, á la inmigracion y á la agricultura, lo mismo que en la consideracion de diversas obras públicas cuya construccion está autorizada ó cuya necesidad se hace más apremiante. En este tomo no figuran anejos, estando formado únicamente por el testo de la Memoria del Dr. BERNARDO DE IRIGÓYEN.

---

**145—Anexo 8º —á la Memoria del Ministerio del Interior**, correspondiente al año 1882—*Oficina Central de Tierras y Colonias*—Buenos Aires—Imprenta del Departamento Nacional de Agricultura—1883.

En 8º, xviii-60 ps.

Memoria presentada por el Jefe de la Oficina Central de tierras y Colonias, D. ENRIQUE VICTORICA, acompañando un proyecto de reglamentacion de la ley de 24 de octubre de 1882 sobre venta de tierras nacionales; un informe estadístico de las colonias y otro topográfico, por D. ALFREDO BAIGORRI; la contabilidad de las colonias, por el contador D. EDUARDO C. HORNE; y un cuadro del registro de esa reparticion, por D. SERVANDO ALFARO.

---

**146—Memoria del Departamento de Policia de la Capital**  
—Anexo 14 de la Memoria del Ministerio del Interior, correspondiente al año 1882—Buenos Aires - 50—Imprenta de «La Tribuna Nacional», Florida 144—1883.

En 8<sup>o</sup>, 291 ps.

Memoria presentada por el jefe de policia de la Capital, D. M<sup>AR</sup>CO S PAZ. Acompaña el proyecto de presupuesto para esa reparticion y una s<sup>er</sup>ie de cuatro anejos que comprenden comunicaciones, órdenes del dia, inventarios de oficinas del departamento, comisarias, etc., y cuadros estadisticos y movimiento de oficinas.

---

**147—Memoria de Correos y Telégrafos de la República Argentina**, presentada al Exmo. Gobierno Nacional por el Director General del Ramo, correspondiente al año de 1882—tercera s<sup>er</sup>ie, número 1<sup>o</sup>—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, 133 Belgrano 139.

En 4<sup>o</sup>, LIX-26 ps.

Presentada por el director de correos y telégrafos, Dr. O. OJEDA y acompañada de varios anejos importantes.

La correspondencia ha ascendido, durante el año 1882, á 17.757,610 piezas ; de las cuales son de

Correspondencia nacional.....	14.416,362	y de
» internacional..	3.341,258	

Esto da un aumento de 2.801,499 piezas sobre el año 1881. V. la Memoria respectiva en el *Anuario* anterior.

Varios cuadros, con las ampliaciones consiguientes, detallan este movimiento, dividiéndolo por paises, y en el interior por provincias.

Las relaciones con los paises de la liga y las indicaciones de reformas que conviene someter al Con-



greso postal que se reúne en Lisboa en octubre de 1884, son materia de muy sensatas observaciones.

El movimiento en la Capital está espresado por las siguientes cifras :

Cartas.....	1.525,512
Impresos.....	848,619, re-

partidos por los carteros urbanos ; 24,134 cartas certificadas, llevadas por los carteros de la oficina respectiva, y 267,995 cartas y 187,200 paquetes, por los carteros de « Abonados » ; lo que da un total de 1.817,641 cartas y 1.035,819 paquetes durante el año 1882 ; es decir, 502,735 piezas de diferencia con el año 1881. El servicio de los buzones urbanos ha aumentado en un 43 o/o. Hay en la ciudad 57 receptáculos para recibir correspondencia, y los timbres postales se venden en 13 oficinas y 48 agencias situadas á inmediaciones de aquéllos.

Comparando los gastos y las entradas del año, resulta un deficit de 34,345.35 pesos nacionales, que se esplica por las grandes mejoras y aumentos considerables introducidos en el servicio postal.

Las cifras relativas á telégrafos son todavia más elocuentes para poner de manifiesto la buena marcha de esta importantísima rama de la administracion.

« Las líneas telegráficas de propiedad de la Nacion, que en el año anterior constaban de 7,071 kilómetros de estension con 13,143 kilómetros de conductores, alcanzan en la actualidad á 7,968 de línea y 14,597 de conductores. » Se han aumentado, pues, 898 kilómetros en el año 1882.

Los despachos trasmitidos alcanzan á 438,090, con un aumento de 78,711 sobre el año anterior. El producido llega á 271,051 pesos nacionales ; lo cual da un aumento de 48,617 sobre el de aquel año.

---

**148—Memoria del Departamento de Ingenieros Militares,** presentada al Exmo. señor Ministro de Guerra y Marina por el Gefe del espresado, Coronel D. MANUEL J. OLASCOAGA—Anticipacion al informe de la Comision científica Exploradora de la region austral Andina—Buenos Aires—Imp. Lit. de «La Tribuna Nacional», Bolivar 38—1883.

En 4º, 103 ps.

Memoria presentada por el coronel MANUEL J. OLASCOAGA, jefe del Departamento de Ingenieros militares. Corresponde á los años de 1881 y 1882, y «comprende la relacion abreviada de los procedimientos de la comision científica de exploracion y levantamiento topográfico en el territorio austral andino, que fué confiada á ese ilustrado jefe en los últimos dias de 1880; y termina con un apéndice que contiene la Memoria de los principales trabajos de la oficina, á cargo, durante su ausencia, del segundo jefe, teniente coronel JORDAN WYSOCKI. La primera parte es un estudio descriptivo de sumo interés, verdadero complemento de las obras y trabajos referentes al territorio austral andino.

---

**149—Memoria del Presidente de la Comision Municipal** al Concejo, correspondiente al ejercicio de 1882 Marzo de 1883—Tomo primero—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1883.

En 4º, 661 ps. y 20 láminas.

---

**150—Memoria del Presidente de la Comision Municipal** al Concejo, correspondiente al ejercicio de 1882 Marzo de 1883—Anexo 16º de la Memoria del Ministerio del Interior—Tomo segundo—Buenos Aires, Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1883.

El primer volúmen, que apareció á principios de 1883, se divide en grandes secciones: *higiene*, que se ocupa de los hospitales, estado sanitario de la ciudad, vijilancia sobre los alimentos, etc.; *obras públicas*—niveles, pavimentos, construcciones; y *hacienda*. Es una memoria detalladísima que ecsamina los progresos y necesidades del municipio, digna de la contraccion de D. TORCUATO DE ALVEAR. El segundo volúmen comprende las ordenanzas dictadas en 1882.

---

**151—Memoria del Concejo comunal ejecutor, presentada al Concejo comunal deliberativo en Enero de 1883—Córdoba—Imprenta de «La Carcajada»—1883.**

En 8º, 156-LXV ps. y 15 cuadros fuera de testo.

Firman la Memoria JUAN M. LA SERNA, presidente del Concejo Ejecutor, y J. J. SANTILLAN VELEZ, secretario. En estilo con frecuencia poco oficial se ocupa en las *obras públicas* de caminos, bajadas, puentes, acueductos, diques, apertura de los altos, pantanos y nivelacion de calles, empedrados, canaletas, matadero, mercados norte y sur, capilla del cementerio, acéquia principal, toma de la acéquia, paseo Sobremonte, plaza principal, monumento al jeneral Paz, plazuelas, veredas, casa municipal, fuentes, nichos en el cementerio, osario, tramways, oficina del ingeniero; en la *higiene*, del servicio de limpieza, barrido y riego de calles, basuras, plantacion de árboles, asistencia médica, medicina para los pobres, cadáveres, servicio fúnebre, inhumaciones y ecshumaciones, sala de autópsias, hospital, veterinario, inspeccion de alimentos, letrinas, baños, carneadas, establecimientos insalubres, visitas domiciliarias, fruta verde, lavaderos, inspeccion de tambos, vacuna,

blanqueo, mortalidad, registro civil; en la seccion de *seguridad*, del alumbrado público, del mismo á gass justicia de paz, polvorin, contraste y visita de pesa- y medidas, cercado de terrenos, andamios y escome- bros, nomenclatura de calles; en la de *educacion*, de observaciones jenerales, rentas y gastos, personal docente, programas, ecsámenes, premiacion, escuelas subvencionadas, edificios para escuelas, mobiliario, conferencias; y en la de *hacienda*, de impuestos, empréstitos, terrenos enfiteúticos y municipales, sub- vencion nacional, casa municipal, botica municipal, etc., y una série de anejos.

---

**152—Memoria** de la *Municipalidad de Moron*—Años de 1882 y 1883—Buenos Aires—Imprenta de «El Plata», Moreno 153 y 155—1883.

En 8º, 168 ps.

Presentada por el presidente de la municipalidad, D. LUIS N. BASAIL. Los anejos y comprobantes ocu- pan la mayor parte del libro.

---

**153—Memoria** presentada á la *H. Comision Municipal en su sesion de instalacion*, en 1883—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1883.

En 4º, 36 ps.

Memoria de JUAN VERDAGUER, presidente de la municipalidad de Maipú, y algunos documentos, cuen- tas, etc.

---

**154—Memoria de la Comision Municipal de Belgrano,** correspondiente á los años 1881 y 1882—Buenos Aires, Enero de 1883.

En 4º, VIII-156 ps. y 1 lámina con varias vistas, grabada en madera—A la vuelta de la carátula principal: « 859—Imprenta Colon, Córdoba 623. »

Memoria detallada del juez de paz de Belgrano, **RAFAEL HERNANDEZ**, dando cuenta del estado de ese partido y de los progresos realizados bajo su administración.

---

**155—Movimiento de la caja municipal del partido del Pilar** durante el 4º trimestre de 1882—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1883.

En 8º, 8 ps.

Firmado por el juez de paz **MARTINIANO DOMINGUEZ**.

---

**156—Movimiento de la caja municipal del partido de las Conchas**, durante el 1er. trimestre de 1883—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano núms. 133 á 139—1883.

En 8º, 15 ps.

Firmado por el juez de paz **MANUEL BRID**.

---

**157—Movimiento de la caja municipal del partido de las Conchas** durante el 2º trimestre de 1883—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano núms. 133 á 139—1883.

En 8º, 13 ps.

Firmado por el mismo juez de paz.

---

**158**—*Movimiento de la caja municipal del partido de las Conchas* durante el 4º trimestre de 1882—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano núms. 133 á 139—1883.

En 8º, 18 ps.

Firmado por el mismo juez de paz.

---

**159**—*Movimiento de la caja municipal del partido de Jeneral Aboar* durante el 3er. trimestre de 1883—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano núms. 133 á 139—1883.

En 8º, 15 ps.

Firmado por el juez de paz LORENZO R. PIÑERO.

---

**160**—*Movimiento de la caja municipal del partido de Lujan* durante el 2º trimestre de 1883—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano núms. 133 á 139—1883.

En 8º, 34 ps.

Firmado por el juez de paz JUAN F. FONT hijo.

---

**161**—*Movimiento de la caja municipal del partido de Lomas de Zamora* durante el primer trimestre de 1883—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano núms. 133 á 139—1883.

En 8º, 16 ps.

Firmado por el juez de paz NARCISO ARAOZ.

---

**162**—*Movimiento de la caja municipal del partido de Lomas de Zamora* durante el 2º trimestre de 1883—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano núms. 133 á 139—1883.

En 8º, 20 ps.

Firmado por el mismo juez de paz.

---

**163**—*Movimiento de la caja municipal del partido de Lomas de Zamora* durante el 3er trimestre de 1883—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano núms. 133 á 139—1883.

En 8º, 12 ps.

Firmado por el mismo juez de paz.

---

**164**—*Movimiento de la caja municipal del partido de Merlo* durante el 2º trimestre de 1883—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano núms. 133 á 139—1883.

En 8º, 16 ps.

Firmado por el juez de paz ANJEL M. RODRIGUEZ.

---

**165**—*Movimiento de la caja municipal del partido de Merlo* durante el 4º trimestre de 1883—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano núm. 133 á 139—1883.

En 8º, 10 ps.

Firmado por el mismo juez de paz.

---

**166**—*Movimiento de la caja municipal del partido Jeneral Rodriguez* durante el 2º trimestre de 1883—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano núms. 133 á 139—1883.

En 8º, 8 ps.

Firmado por el juez de paz JUAN GARRAHAN.

---

**167**—*Movimiento de la caja municipal del partido de Marcos Paz* durante el 2º trimestre de 1883—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano núms. 133 á 139—1883.

En 8º, 13 ps.

Firmado por el juez de paz MARIANO VILLAMAYOR.

---

**168**—*Movimiento de la caja municipal del partido de Marcos Paz* durante el cuarto trimestre de 1882—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, calle de Belgrano núms. 133 á 139—1883.

En 8º, 12 ps.

Firmado por el mismo juez de paz.

---

**169**—*Movimiento de la caja municipal del partido de Pueyrredon* durante el 2º trimestre de 1883—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano núms. 133 á 139—1883.

En 8º, 10 ps.

Firmado por el juez de paz OVIDIO ZUBIAURRE.

---

**170**—*Movimiento de la caja municipal del partido de Ajó* durante el 1º, 2º, 3º, y 4º trimestre de 1882—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, calle de Belgrano núms. 133 á 139—1883.

En 8º, 14 ps.

Firmado por el juez de paz EDUARDO CARDOSO.

---

**171**—*Movimiento de la caja municipal del partido del Pilar* durante el 1er trimestre de 1883—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano núms. 133 á 139—1883.

Firmado por el juez de paz MARIANO DOMINGUEZ.

---

**172**—*Movimiento de la caja municipal del partido de 25 de Mayo* durante el 1º y 2º trimestre de 1883—Buenos Aires—Imprenta de «La Nacion», San Martin 208—1883.

En 4º, 33 ps.



Acompaña los balances, planillas demostrativas, etc., presentadas por N. ROJAS, municipal tesorero.

---

**173—Memoria—del Ministerio de Hacienda de la provincia de Buenos Aires** correspondiente al año de 1883—Tomo I—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 & 139—1883,

En 8º, LXIX-256 ps.

---

**174—El mismo.**

Tomo II, 736 ps.

Memoria del Ministro Dr. VICENTE VILLAMAYOR; se ocupa sucesivamente del presupuesto, contabilidad, impuestos y rentas, patentes, contribucion directa, papel sellado, nivelaciones, marcas, saladeros y graserias, percepcion de impuestos, su producido en 1883, deuda pública, Banco de la Provincia, Monte de Piedad, oficina de tierras públicas, ferro-carriles é inversion de la renta, acompañando en los anejos las Memorias de ambos Bancos y Monte de Piedad, de la oficina de tierras públicas y del contador jeneral, en el primer volúmen; y en el segundo, las de la contribucion directa, é impuestos de toda clase, ferro-carriles, telégrafo, etc., con infinidad de notas y documentos de toda clase.

---

**175—Memoria—del Banco de la Provincia de Buenos Aires.** Año 1882—Buenos Aires—Establecimiento tipográfico de «El Nacional» 65—Bolívar—67—1883.

En 8º, 92 ps.

Memoria presentada al Ministro de Hacienda por el Presidente del Directorio, FRANCISCO URIBURU.

Señala un aumento de 3 millones de pesos fuertes, más ó ménos, en los depósitos de 1882 sobre los de 1881; emision por valor de \$f. 670,800; utilidad de \$f. 2.358,378, siendo la de 1881 de \$f. 2.712,969.— Toda la Memoria es comparativa con la del año 1881.

---

**176—Memoria—***presentada por el Directorio del Banco Provincial de Córdoba en su décima asamblea jeneral el dia 12 de agosto de 1883—Córdoba—Imprenta de «Eco de Córdoba»—1883.*

En 8º, 15 ps. y 1 cuadro fuera del testo.

Firman la Memoria el Presidente del Directorio, W. TEJERINA y el Secretario, JOSÉ T. DEL PRADO.

---

**177—Memoria del Contador Jeneral de la provincia, 1882—**Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, 133 Belgrano 139—1883.

En 4º, 87 ps.

Presentada por el contador jeneral, JUAN DILLON hijo, correspondiente al ejercicio de 1882, desde 1º de enero de ese año á 31 de marzo del siguiente.

---

**178—Informe de la comision examinadora de cuentas del Banco Nacional, presentado á la Asamblea jeneral de accionistas. Ejercicio de 1882—**Buenos Aires—Imprenta de «La Nacion», San Martin 208—1883.

En 4º, 8 ps,

Forman la Comision los Sres. V. E. CASARES, B. DEVOTO y M. OCAMPO SAMANÉS, quienes concluyen indicando á la Asamblea la aprobacion de las cuentas y balances del ejercicio de 1882 y la reparticion de

un dividendo definitivo de 5 pesos fuertes por accion, propuesto por el Directorio en su Memoria.

---

**179—Memoria de la administracion de rentas nacionales** correspondiente al ejercicio de 1882, presentada al Exmo. Sr. Ministro de Hacienda—Buenos Aires—Imprenta del Porvenir, calle de la Defensa num. 139—1883.

En 4º, 61 ps.

De J. LUIS AMADEO. Va incluida en la Memoria del Ministerio de Hacienda.

---

**180—Memoria—De la Direccion de Rentas** correspondiente al año 1882 y primer trimestre de 1883—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1883.

En 4º, 192 ps.

Presentada por el director jeneral de Rentas de la provincia de Buenos Aires, N. DIBUR. Memoria estensa y detallada, acompañada de los correspondientes cuadros demostrativos.

---

**181—Memoria de la Junta de Administracion del Crédito Público Nacional** desde su fundacion el 2 de enero de 1864 hasta el 30 de abril de 1883—Buenos Aires—Imprenta de «La Nacion». San Martin 208—1883.

En 4º, 32 ps.

Memoria presentada por el Presidente del Crédito Público, PEDRO AGOTE, el 30 de abril de 1883, con motivo de cerrarse en ese mes las cuentas que forman las operaciones del crédito público nacional.

---

**182—Ferro-carriles Nacionales—Estado de valores del empréstito de L. 2.450,000 Stg.—Ley de 2 Octubre de 1880—1883.**

En 4º, xx-77 ps.

Trabajo del contador J. A. VILLALONGA, nombrado por decreto de 4 de noviembre de 1882 para establecer un estado de valores del empréstito de Ferro-carriles—Acompaña los antecedentes, estado jeneral y clasificacion de valores, inversion del empréstito, cuentas, etc., con los cálculos y comprobaciones correspondientes.

---

**183—Memoria del Monte de Piedad de la Provincia, correspondiente al año 1882—Buenos Aires—Imprenta Europea, Defensa 107 y Moreno 51—1883.**

En 4º, 30 ps.

Memoria presentada por el Presidente del Directorio, ANJEL M. RODRIGUEZ, con los cuadros del estado y movimiento del Monte de Piedad.

---

**184—Memoria del Secretario Gerente de la Comision de Inmigracion de Santa-Fé, D. FLORENTINO LOZA—Buenos Aires—Imprenta de Martinez, calle Cuyo 149—1893.**

En 8º grande, 19 IIII ps. y 4 cuadros.

Dirijida al Comisario jeneral de inmigracion. En el puerto del Rosario hubo un movimiento de 4586 individuos llegados durante el año 1882. La Memoria detalla su internacion en la provincia, los gastos, etc., después de una série de consideraciones jenerales y encomio de la propia dedicacion.

---

**185 -Memoria del Directorio del Banco Nacional**, presentada á los accionistas en la novena asamblea anual y correspondiente al año 1882—Buenos Aires—Imprenta de «La Nacion», San Martin 208—1883.

En 8º, 22 ps.

Firmada por el Presidente Dr. WENCESLAO PACHECO y los demas miembros del Directorio. Acompaña los cuadros que demuestran la marcha del Banco desde que se inició su reorganizacion hasta el 31 de diciembre de 1882. «El estado del Banco, dice, es plenamente satisfactorio, y él debe llenar las legítimas esperanzas de todos los que se interesan en el progreso y consolidacion del establecimiento.»

---

**186 -Memoria presentada ante la Direccion General de Rentas** por la Administracion General de Contribucion Directa y Patentes de la Nacion—Año 1882—Buenos Aires—Imprenta de Juan A. Alsina, Mexico, 635—1883.

En 8º, 320 ps.

Memoria de A. GALARCE, minuciosa y detallada especialmente en la parte del registro marítimo.

---

**187 -Memoria de la Cámara de Comercio de Buenos Aires**, correspondiente al periodo comprendido entre Agosto 1882 y 15 de Enero de 1883—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 & 139.—1883.

En 8º, 83 ps.

Presentada por el presidente de la Cámara de Comercio, DOMINGO PARODI, acompañando notas y documentos diversos.

---

**188—Memoria de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio**, correspondiente al ejercicio de 1882—Buenos Aires—Imprenta de «La Nacion», San Martín 208—1883.

En 8º, 12 ps.

Firman la Memoria el Presidente de la Cámara Sindical, EMILIO FERNANDEZ y los demás miembros de la misma.

---

**189—Congreso Nacional—Cámara de Senadores—Actas de las sesiones del Paraná**, correspondiente al año 1854—Buenos Aires—Imprenta de «La Nacion», San Martín 208—1883.

En 4º, xxxiv-150 ps. á 2 columnas.

---

**190—Congreso Nacional—Cámara de Senadores—Actas de las sesiones del Paraná**, correspondientes al año 1855—Buenos Aires—Imprenta de «La Nacion», calle San Martín número 208—1883.

En 4º, 400 ps. á 2 columnas.

El tomo correspondiente al año 1854 empieza con el Mensaje del Presidente de la Confederación Argentina, JUSTO J. DE URQUIZA, al abrir las sesiones del primer Congreso Legislativo Federal, el 22 de octubre de ese año. Las sesiones se inician por una preparatoria el 17 de octubre y terminan con la de 3 de diciembre.

El 2º tomo abarca las sesiones comprendidas entre el 25 de mayo de 1855 y el 30 de setiembre del mismo año.

Los dos tomos llevan al final un Registro de las leyes que han tenido sanción definitiva en los respectivos períodos, con un índice minucioso, un resumen de las mismas leyes y otro índice de decretos y resoluciones del Congreso Federal.

---

**191—Congreso Nacional—Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados—Año de 1882, tomo primero—Buenos Aires—Imprenta y Estereotipia del «Courrier de la Plata»—148, calle de la Piedad, 154—1883.**

En 4º, ix-1017-viii ps. á 2 columnas.

Abarca las sesiones preparatorias de abril y las ordinarias de mayo, junio, julio y agosto de 1882.

---

**192—Congreso Nacional—Cámara de Senadores—Sesion de 1882—Buenos Aires—Establecimiento tipográfico de «El Nacional»—65, Bolívar 67—1883.**

En 4º mayor, 1154 ps.

Abarca las sesiones completas del año, con un apéndice de las leyes que han tenido sancion definitiva en esas sesiones.

---

**193—Congreso Nacional—Asuntos pendientes en la Cámara de Diputados (30 de Abril de 1883)—Buenos Aires—Imprenta del Courrier de la Plata» calle Piedad 154—1883.**

En 8º, 60 ps.

Con indicacion del orijen de cada asunto, fecha de su iniciacion, comision en que se encuentra, etc. Tiene un índice en la carátula.

---

**194—Congreso Nacional—Relacion de los asuntos pendientes en la Cámara de Senadores—1882—Buenos Aires—Establecimiento tipográfico de «El Nacional», 65—Bolívar—67—1883.**

En 8º, 40 ps.

Con indicacion de la fecha de su aplazamiento ó tramitacion, orijen del proyecto, comision en que se encuentra, etc.

---

**195—Congreso Nacional—Nómina y domicilio de los señores Diputados—Comisiones de la Cámara—Octubre—1883.**

En 8º, 4 ps.

Con indicacion de la seccion electoral á que corresponden.

---

**196—Ley del presupuesto general de la República Argentina para el ejercicio de 1884—Buenos Aires 420—Imprenta y litografía de «La Tribuna Nacional», Bolivar 38—1883.**

En 4º, iv-299 ps.

Ley de 7 de noviembre de 1883. El presupuesto de gastos asciende á 34.053,484, y el cálculo de recursos á 33.770,333 pesos nacionales, con más el impuesto adicional del uno por ciento sobre las mercaderias y productos sujetos al pago de derechos de importacion y esportacion. El detalle está dividido por ministerios, en forma de anejos de la ley.

---

**197—Presupuesto del Departamento de Justicia, Culto é Instruccion Pública para el año 1884—Buenos Aires—439—Imprenta y litografía «La Tribuna Nacional», Bolivar 38—1884.**

En 4º, de la p. 153 á 221.

Anejo *D* del libro anterior.

---



**198—Ley de expropiacion de 1881**—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60 883.

En 16º, 14 ps.

Ley de la provincia de Buenos Aires, de 21 de octubre de 1881.

---

**199—República Argentina—Ley orgánica de la Municipalidad de la Capital** sancionada el 23 de Octubre de 1882—Buenos Aires—Imprenta, Belgrano 135 á 139—1883.

En 8º menor, 33 ps.

Ley vijente sobre organizacion de la Municipalidad de la Capital, atribuciones de la misma y forma de su eleccion.

---

**200—Leyes de impuestos y decretos reglamentarios de la Provincia de Córdoba** para 1883—Córdoba—Imprenta del Comercio, calle Entre-Rios 21—1882.

En 8º, 59 ps.

Ley de alcabala, de impuestos sobre sucesiones, de contribucion de minas, de sal, de ganados ; de marcas, de sellos, de Contribucion Directa, de patentes, de capellanias, etc., y varios decretos reglamentarios.

---

**201—Leyes de impuestos y presupuesto de gastos para el año de 1883**—Santiago del Estero—Imprenta de «La Situacion», calle 24 de Setiembre 24—1883.

En 8º, 25 ps. y un cuadro fuera del testo.

Leyes de 18 y 21 de diciembre de 1882.

---

**202—República Argentina—Ley sobre venta de tierras de propiedad de la Nación—promulgada el 3 de Noviembre de 1882—segunda edicion—Buenos Aires—Imp. del Departamento Nacional de Agricultura—1883.**

En 8º, 8 ps.

La presente ley divide las tierras nacionales en tres secciones—Pampa y Patagonia, Chaco y Misiones—para su enajenacion con sujecion á las prescripciones de la misma ley.

---

**203—Ley de inmigracion y colonizacion de la República Argentina sancionada por el Congreso Nacional de 1876—Publicacion Oficial—Buenos Aires—Imprenta de «La Universidad» de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela 234—1883.**

En 8º, 31 ps.

Publicacion de interés para los inmigrantes: contiene el reglamento para el desembarco y la ley de inmigracion y colonizacion.

---

**204—Ley de extranjeros—Proyecto presentado al Congreso Argentino por ESTANISLAO S. ZEBALLOS—Inmigracion—Colonizacion—Tierras públicas—Agricultura—Estadística—Naturalizacion de Extranjeros, etc.**

(Capítulo xiv del libro *La Region del Trigo*)—(Edicion especial para el Congreso y la Prensa Argentina)—Buenos Aires—Imprenta de Jacobo Peuser, editor—96—calle de San Martín—98—1883.

En 4º, 38 ps.

Este proyecto de ley forma el último capítulo del libro del Dr. ESTANISLAO S. ZEBALLOS, *La region del trigo*—V. la seccion correspondiente. Es un trabajo detallado, reorganizando el Departamento Nacional de Colonizacion y Agricultura, con siete secciones de in-

migracion, colonias, tierras públicas, agricultura, naturalizacion, contabilidad, y estadística y publicidad—cuyas atribuciones reglamenta minuciosamente. El proyecto no ha sido aún despachado por la Comision respectiva de la Cámara Nacional de Diputados, donde fué presentado por su autor.

---

**205—República Argentina—Leyes nacionales sancionadas en el periodo legislativo de 1883—(Incluso las de papel sellado, tarifas postales y telegráficas, almacenaje y eslingaje, Contribucion Directa y de Aduana para 1884)—Año I—Octubre 26 de 1883—Buenos Aires—Imprenta «La Universidad» de J. N. Klingelfuss, Venezuela 231—entre las calles Perú y Chacabuco.**

En 4º, vii-71 ps.

Precédelo un índice alfabético minucioso. Tiene el folleto la ventaja de anticiparse al Registro Oficial, cuya publicacion se demora siempre; las leyes están iudicadas por su fecha y el número de orden que tienen en el libro que lleva el Congreso desde 1854. Débese esta importante recopilacion, que seguirá saliendo anualmente, á D. ULADISLAO S. FRIAS.

---

**206—Registro Nacional de la República Argentina—Año 1882—tomo vigésimo segundo—Buenos Aires—Establecimiento tipográfico á vapor de «La Pampa», calle de la Victoria 97 y 99—1883.**

En 4º, de la p. 615 á 976.

Abarca la parte del año desde el mes de octubre adelante—dividido por ministerios. Con encuadernacion agregada á este registro suele correr la ley de presupuesto jeneral de 1883, impresa en 1882, de 114 ps.

---

**207—Registro Oficial de la República Argentina** que comprende los documentos espedidos desde 1810 hasta 1873—tomo tercero—1852 á 1856—Publicacion Oficial—Buenos Aires—221—Imprenta especial de obras de «La República», calle Belgrano núm. 189—1882.

En 4º, xxii-527 ps. á dos columnas.

---

**208—Registro Nacional de la República Argentina** que comprende los documentos espedidos desde 1810 hasta 1873—tomo cuarto 1857 á 1862—Publicacion Oficial—Buenos Aires—Imprenta especial de obras de «La República», calle de Belgrano, núm. 189—1883.

En 4º, xlix-676 ps. á dos columnas.

El primero de estos dos volúmenes, que por un olvido no figuró en el *Anuario* anterior, abarca el periodo de 1852 á 1856, y el segundo, desde 1857 hasta 1862, con lo cual queda completa la época que media entre la caída de Rosas y la reorganizacion nacional. La recopilacion, dirigida por D. MARTINIANO LEGUIZAMON, está debidamente compulsada, y ofrece, para su más fácil manejo, un índice detallado por fechas, materias y número del documento, como tambien un catálogo especial de los documentos espedidos por los gobiernos de Buenos Aires. Es de sentir que obra tal se imprima con gran descuido tipográfico, á estremo de haberse empleado en los últimos volúmenes diversas clases de papel.

---

**209—Boletín Oficial de la Provincia de Catamarca**—tomo décimo tercero—segundo semestre del año 1882—Catamarca—Imprenta del Estado—1883.

En 4º, 12 ps

Sólo he tenido delante las 12 ps. de un índice alfabético detallado.

---

**210—Registro de resoluciones dictadas por la Comisión Municipal** que funcionó desde el 4 de Setiembre de 1880 hasta el 14 de Mayo de 1883—Junio de 1883—Buenos Aires—Tipografía de M. Biedma, calle Belgrano 133 á 139—1883.

En 8º, 29 ps.

Indicacion alfabética de las resoluciones municipales en los meses que indica la carátula; confeccionada por D. MARIANO OBARRIO Secretario de la Corporacion y dedicada á ésta y á su Presidente.

---

**211—Municipalidad del Rosario de Santa-Fé—Recopilacion de Ordenanzas, Decretos, &—Rosario de Santa-Fé—Imprenta y Litografía á vapor de «La Capital»—1883.**

En 8º, 277-xxxii ps.

Tiene dos índices, uno cronológico y otro alfabético.

Por decreto del Concejo Deliberante de 20 de enero de 1882, aceptado el 14 de abril del mismo año, se comisionó para reunir las ordenanzas municipales, desde 1874 hasta 1883, á los secretarios de ambos Consejos, MARTIN FERNANDEZ y MANUEL ZAMORA, y al subsecretario de la Corporacion, ROSENDO ALFONSO, quienes terminaron su cometido el 6 de setiembre del mismo año, ordenándose en seguida la publicacion del libro.

---

**212—Archivo municipal de Córdoba—Libro cuarto Córdoba—Establecimiento Tipográfico de «La Carcajada—1883»**

En 8º, 538 ps.

V. La obra en los *Anuarios* anteriores.

Abarca este tomo la parte del archivo comprendida entre los años 1603 y 1609. Termina con un índice alfabético especificando fecha y contenido de cada documento.

---

**213—Reglamento interno de las Secretarías del Ministerio de Justicia, Culto é Instrucción Pública—Buenos Aires—** Imprenta de «La Nación», San Martín 208—1883.

En 4º, 8 ps.

Reglamento del Ministro Dr. EDUARDO WILDE, de 28 de setiembre de 1883.

---

# OBRAS PUBLICAS

---

**214**—*Memoria de la Comision de las Obras de Salubridad de la Capital 1882*—Buenos Aires—87—Imp. y Lit. de «La Tribuna Nacional», Bolivar 38—1883.

En 8º, II-XVII-178 ps.

Presentada el 30 de marzo de 1883 por el presidente de la Comision, WENCESLAO POSSE. Comprende tambien el volumen las Memorias parciales de las oficinas técnica, de ingenieros, de recaudacion, y contaduria, y seis anejos complementarios. La Memoria principal abarca la licitacion de las obras, los contratos en Europa, la fabrica de ladrillos y de cemento, las obras construidas, la nivelacion de la ciudad, la provision de agua, etc.

---

**215**—*Departamento de Ingenieros civiles de la Republica Argentina—Memoria sobre Ferro-carriles Nacionales y estado de valores al 30 de Junio de 1883*—tomo II—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 & 139—1883.

En 4º, 41) ps.

Libro de documentacion conteniendo, entre otras cosas importantes, las instrucciones jenerales para los estudios de trazados, compras de materiales, inspeccion técnica de las nuevas obras, etc., contratos, licitaciones, notas y papeles oficiales de todo jénero sobre las nuevas vias.

---

**216—Memoria del Ferrocarril Andino—**Año de 1882—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1883.

En 4º, 62 ps.

Memoria relativa á la explotacion y obras de prolongacion del F. C. Andino durante el año 1882, presentada por el Injeniero Director de las mismas, GUILLERMO VILLANUEVA.

La segunda parte está esclusivamente dedicada á las nuevas obras, y ambas contienen datos minuciosos sobre el Ferrocarril Andino.

---

**217—Ferro-carril Central Norte—Memoria de la Administracion** por el año 1882—Córdoba—Imprenta de «El Eco de Córdoba—1883.

En 4º, xxxvii 209 ps.

Memoria de 1º de mayo de 1883, de MIGUEL TEDIN, acompañando las de contaduria, de A. GORLIER; de inspeccion jeneral de via y obras, de H. ISSOURIBEHERE; de traccion y talleres, de ERNESTO GLÁSER; de movimiento, de A. DE GLORY; de telégrafo, del inspector MARTIN J. DE GOYCOECHEA; de almacen, de C. FERREYRA; etc.

---



**218—Ferro-carril Central del Norte—Ramal á la Rioja y Catamarca**—Seccion primera de la Estacion Recreo (F. C. C. N.) á Chumbicha—**Informe general del proyecto con las especificaciones**, análisis de precios y demas documentos justificativos presentado al Ministerio del Interior por el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion—Buenos Aires, Agosto de 1883—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139 1883.

En 4<sup>o</sup>, XL-158 ps. y un «plano general del trazado de la línea Recreo (F. C. C. N.) Chumbicha, Catamarca y Rioja.»

Informe del Presidente del Departamento de Ingenieros GUILLERMO WHITE acompañando el prospecto, presupuesto y demas documentos relativos al ramal del Ferro-carril que con arreglo á lo dispuesto en la ley de 23 de agosto de 1881 se ha confeccionado por ese Departamento para ligar á las ciudades de La Rioja y Catamarca con el Ferro-carril del Norte en la Estacion Recreo ó sus procsimidades.

---

**219—Ferro-carril del Oeste—Memoria del Directorio.** Año 1882 Buenos Aires—Imprenta y Fundicion de tipos «La República», calle de Belgrano núm. 189—1883.

En <sup>o</sup>, xv-524 ps.

Memoria del Dr. FAUSTINO JORGE, resumiendo la explotacion y administracion del Ferro-carril del Oeste y del telégrafo durante el año 1882, y las nuevas construcciones, con el complemento de las Memorias parciales del jerente, S. BRIAN; del subcontador, A. F. LÉRTORA; del director del servicio del material y traccion, M. MAÑÉ; del jefe del movimiento, LUIS N. SALINAS; del inspector jeneral del telégrafo, CARLOS ARIAS; del jefe de dia y obras H. BUSTOS MORON; del jefe de construcciones, PEDRO CONI, y del médico, Dr. JUAN GARCIA FERNANDEZ.

---

**220**—*Congreso Nacional—Informe de la Comisión investigadora de la Cámara de Diputados sobre el viaducto y Túnel del Saladillo*—Buenos Aires—8282—Imprenta del «Porvenir», calle Defensa 139—1883.

En 8º, 31 ps.

Estenso despacho de la Comisión en mayoría, compuesta de los Diputados T. ACHAVAL RODRIGUEZ, LUIS F. ARAOZ, y ABEL B. ORTIZ, é informe en minoría de J. S. de BUSTAMANTE y J. B. OCAMPO. Se hace la esposición de los tropiezos que ha encontrado la Comisión para el desempeño de su tarea y se pása en seguidá á tratar la cuestión del viaducto y túnel del Saladillo, que ocupa la mayor parte del trabajo, llegando á esta conclusión de que «son obras innecesarias, cuyo costo ha recargado inútilmente el de la línea férrea de Tucuman á Salta».

---

**221**—*Congreso Nacional—Anexos al informe de la Comisión investigadora de la Cámara de Diputados sobre el viaducto y Túnel del Saladillo*—Buenos Aires—Imprenta «La Universidad» de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela 234, entre las calles de Perú y Chacabuco—1883.

En 8º grande, xxxiv-227 ps.

Complemento del anterior. Contiene las actas de las reuniones de la Comisión, los documentos oficiales relativos á ella y los que han servido para sus investigaciones.

---

**222**—*Proyecto presentado al P. E. N. del Ferro-carril de Concepcion del Uruguay á Posadas y de Monte Caseros á Goya*, Buenos Aires—Imprenta, calle Rivadavia 115—1883.

En 4º, 16 ps.

Peticion de los señores HENRY H. HONORÉ y FRANCISCO A. BOWEN, con las bases para la construccion y explotacion. El ferro-carril debe partir de Villa Colon ó de Concepcion del Uruguay, á opcion del Gobierno, y continuar por la márjen del Uruguay hasta Posadas, capital de Misiones, tocando en Paso de los Libres y Santo Tomé.

---

**223**—Programa presentado por el Comisario General de inmigracion para proyectar el plano del edificio destinado al departamento del ramo—anexo de la memoria de inmigracion correspondiente á 1882—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1883.

En 4º, 8 ps.

Programa de D. SAMUEL NAVARRO para la construccion del Departamento de inmigracion, dividido en dos grandes secciones: la de las oficinas del servicio y despacho de la Comisaria jeneral, y la del Hotel de los inmigrantes.

---

**224**—Obras del Puerto—Refutacion de D. EDUARDO MADERO al informe de la Comision—Buenos Aires—Imprenta de «La Nacion», San Martin 208—1883.

En 8º, 65 ps.

Acompaña un estenso *memorandum*, en que discute detenidamente, punto por punto, el informe de la Comision nombrada para dictaminar en este asunto. Escrito de 6 de abril de 1883, sin firma de letrado.

---

**225—Exposicion presentada á la Comision de Obras Públicas de la Cámara de Diputados por los dueños y agentes de las distintas Empresas de Navegacion á vapor del Rio de la Plata—Buenos Aires—Imprenta de «La Nacion», San Martin 208—1883.**

En 4<sup>o</sup>, 10 ps.

Presentacion de 31 de agosto de 1883, acompañando la nómina de los vapores con sus banderas y tonelajes que hacen el servicio de las diferentes líneas fluviales y mares del Sur, é indicando la conveniencia de proteger, sin privilegio ni subvenciones especiales la navegacion de nuestros rios.

---

**226—Barrios de obreros—1883.**

En 32<sup>o</sup>, 28 ps.

Presentacion á la Municipalidad de Buenos Aires, patrocinada por el Dr. A. NAVARRO VIOLA, sobre construccion de casas especiales para obreros, formando barrios hijiénicos unidos por tramways á los principales centros de trabajo.

---

**227—Proyecto para la construccion de un ferro-carril desde el puerto de Bahía Blanca hasta la cordillera de los Andes y Angol—Buenos Aires, Imprenta inglesa de J. H. Kidd y Ca., Corrientes 117—1883.**

En 8<sup>o</sup>, 24 ps.

Presentacion de FRANCISCO SEEBER, por sí y á nombre de varios comerciantes, acompañando las bases para la construccion y esplotacion de un ferro-carril «que partirá de Bahía Blanca, costeando la márjen izquierda del Rio Colorado; atravesará este rio y el Neuquen, hasta llegar á la Cordillera en

el triángulo formado por ésta y los rios Limay y Neuquen; y en seguida, por el paraje que resulte más practicable, previo acuerdo con el P. E., buscará la union con la prolongacion proyectada del ferro-carril que llega á Angol. »

---

**228—Conquista pacífica del Gran Chaco—Ferro-carril internacional entre la República Argentina y la República de Bolivia—Buenos Aires—Imprenta y estereotipia del «Courrier de la Plata»—148—calle de la Piedad—154—1883.**

En 8º, 7 ps. y 1 mapa.

Presentacion de ALBERTO DONCEL á la Cámara de D.D. de la Nacion para la construccion de un Ferro-carril que partiendo de frente á la ciudad de Corrientes se interne en el Chaco sobre la márjen del Rio Bermejo hasta Oran y de alli hasta la frontera de Bolivia.

---

**229—Ferro-carril Patagónico—Proyecto** presentado por los señores RICARDO NAPP y LEOPOLDO ROCCHI en representacion de una empresa estrangera al Honorable Congreso de la Nacion, Agosto de 1883—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, 133 Belgrano 139—1883.

En 4º, 14 ps.

Presentacion al Honorable Congreso de agosto 22 de 1883 con las bases de un proyecto de ley sobre construccion particular de un Ferro-carril desde el Puerto Roca al lago Nahuel-Huapí, y de alli á los límites del territorio arjentino para terminar en un Puerto sobre el Pacifico.

---

**230—Informe sobre algunos materiales de construcción empleados en las obras del Saladillo y observaciones sobre la influencia de los materiales selenitosos en las construcciones** por ADOLFO DOERING, Ingeniero Químico—Trabajo publicado en el Boletín de la Academia Nacional de Ciencias, tomo V, pág. 415 á 439—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1883.

En 4<sup>o</sup>, 25 ps.

Informe presentado por el Dr. DOERING al Director de las obras de prolongación del F. C. C. N. á Jujuy, en 10 de junio de 1883, y ampliaciones sobre el mismo á propósito de los materiales selenitosos. El informe, que versa sobre el agua del río Saladillo, la arcilla, la arena y la cal viva, está escrito con la precisión verdaderamente científica que sabe emplear el autor.

---

**231—Ferro-carril del Oeste—Convenio celebrado entre los representantes de los telégrafos de la República Argentina—**Setiembre 29 de 1883—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras—60—calle Alsina—60—1883.

En 16<sup>o</sup>, 16 ps.

Convención telegráfica con el objeto de uniformar el servicio en toda la República.

---

**232—Ferro-carril del Oeste—Condiciones para la provisión de traviesas de madera dura—**Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras—60—calle Alsina—60—1883.

En 8<sup>o</sup>, 6 ps.

22 artículos que detallan todas las condiciones.

---

**233—Ferro-carril Central Norte—Reglamento de la vía y obras—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras—60—calle Alsina 60—1883.**

En 8º, 22 ps.

Detalla las obligaciones de los ingenieros y demás empleados en la construcción. Título III del reglamento jeneral.

---

**234—Ferro-carril Central Norte—Reglamento de señales—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras—60—calle Alsina—60—1883.**

En 8º, 11 ps.

Título IX del reglamento jeneral.

---

**235—Ferro-carril Central Norte—Reglamento de tracción y talleres—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras—60—calle Alsina—60—1883.**

En 8º, 20 ps.

Título VI del reglamento jeneral.

---

**236—Reglamento general para la administración del Ferro-carril Central Norte—1883—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras—60—calle Alsina—60—1883.**

En 8º, 104 ps.

Aprobado por el Gobierno Nacional el 21 de marzo de 1883. Dividido en 9 títulos: jerencia, contaduría, vía y obras, tráfico, movimiento, tracción y talleres, almacén ó bodega, telégrafo, señales, disposiciones jenerales.

---

· **237—Estatutos del Banco Constructor de «La Plata»** con domicilio:—Buenos Aires, calle San Martín núm. 90—Buenos Aires, Imprenta de J. Peuser, calle San Martín 98 y 100—1883.

En 16<sup>o</sup>, 17 ps.

Sociedad iniciada por **CÁRLOS M. SCHWEITZER.**

---



# PEDAGOGIA

---

**238**—*Informe sobre el estado de la Educacion Comun en la Capital, Provincias, Colonias y Territorios Nacionales durante el año 1882*—Presentado por el Presidente de la Comision Nacional de Educacion Dr. D. BENJAMIN ZORRILLA—Buenos Aires—87, Imp. y Lit. de «La Tribuna Nacional», Bolivar 38 —1883.

En 8º, iv-232-289 ps.

Comprende el volúmen la Memoria del Dr. BENJAMIN ZORRILLA, Presidente del Consejo Nacional de Educacion, y en 289 ps. de anejos, la reglamentacion, presupuestos, leyes, decretos, notas y todos los documentos á que hace referencia el testo de la Memoria ó que pueden servir para esclarecerla. Esta se ocupa del censo escolar de la Capital; compara la instruccion pública de la ciudad de Buenos Aires con la de Paris y Nueva-York; dedica preferente atencion á las cuestiones sobre fondos escolares; esplica el mecanismo de las comisiones de seccion en la Capital, sus atribuciones y personal; presenta el estado de la educacion comun en cada una de las provincias y territorios nacionales, y termina con los informes de los vocales del Consejo, JOSÉ HERNANDEZ y Dr. JOSÉ A. WILDE sobre la educacion comun en San Luis y en Córdoba.

Buenos Aires, con una poblacion de 280,000 habitantes, cuenta en sus 170 escuelas, 22,000 niños. Paris, con 2 millones de habitantes, tiene 462 escuelas y 133,988 alumnos; habiendo llegado sus gastos escolares en 1871, á 7.421,420 francos, y subiendo en el presupuesto de 1882, á 23.237,262 francos. Nueva-York, con una poblacion de 1.206,000 almas, sostiene 299 escuelas á que concurren 134,560 alumnos •siendo de notar que la edad escolar, señalada allí por la ley, se eleva hasta los 21 años; y el presupuesto de 1882, asigna 3.500,000 pesos fuertes para los gastos escolares de esa ciudad. »

El Dr. Zorrilla hace resaltar la elocuencia de estas cifras que ponen en relieve el progreso de la Capital de la República Arjentina en materia de instruccion pública.

En sus escuelas habia en 1880, 16,637 inscritos, de los que asistian 13,422; en 1881 la inscripcion subió á 18,023 y la asistencia á 14,714; y en 1882, de 21,698 inscritos concurren á las escuelas 17,885. « Se ve, pues, que el año 1881 da sobre el 80 un aumento de 1,386 alumnos inscritos y 1,292 de asistencia, y 1882 sobre el 81—3,675 de alumnos inscritos y 3,171 de asistencia; lo que demuestra un rápido aumento en la asistencia é inscripcion de los niños de la Capital en las escuelas públicas.»

La Memoria del Dr. Zorrilla, repleta de datos hábilmente presentados, revela en su autor perfecto conocimiento de la materia y asidua contraccion al desempeño del elevado puesto que ocupa.

---

**239—Memoria del estado de la Educacion Comun durante el año de 1882 en la Provincia de Buenos Aires, presentada al Consejo General de Educacion por el Dr. D. NICOLÁS ACHÁVAL, Direc-**

tor General de Escuelas—Buenos Aires—Imprenta y Fundicion de Tipos «La República», calle de Belgrano núm. 189.—1883.

En 8º grande, 373-II ps., 2 láminas y 11 cuadros fuera de testo.

Contiene ese volúmen la Memoria del Presidente del Consejo de Educacion de la provincia de Buenos Aires, Dr. NICOLÁS ACHÁVAL; la Memoria de la oficina de estadística escolar, de A. ZINNY, acompañada de numerosos cuadros; un resúmen de las declaraciones del Congreso Pedagógico; los informes jenerales de los Inspectores A. BERGALLI, L. F. BÖHM, NICANOR LARRAIN y E. M. DE S. OLALLA; la Memoria del contador FÉLIX REDONNET, con 15 cuadros en el testo y fuera dél; el Informe del encargado del depósito, GREGORIO DONES; y un apéndice de notas.

De la Memoria principal tómolo los siguientes datos:

El año escolar de 1882 se abrió para la provincia de Buenos Aires con una ecsistencia de 250 escuelas y se cierra con 325, que funcionaban en el mes de noviembre. En el mismo año, el aumento de niños educandos llega al elevado número de 6,829; y el doctor Achával recuerda muy oportunamente con motivo de esa cifra las palabras de Sarmiento en el Informe II sobre el estado de la educacion comun, correspondiente á 1878, p. 18: « Sin duda que *no volverá á reproducirse* el movimiento popular que en 1857 hizo subir el número de los alumnos, de 8,000 á 11,000—como consta de los Informes del Departamento de Escuelas. »

Además de las 325 escuelas mencionadas, hay en la provincia 161 escuelas particulares; lo que da un total de 486 escuelas. El número de niños que reciben educacion en ellas ó en su propia casa asciende á 32,651, hallándose 5,000 en el último caso. 575 maestros sirven las escuelas comunes y 220 dirijen las particulares.

---

**240**—*República Argentina—Universidades de la Nación*—(Publicación oficial)—Buenos Aires—1883.

En 8º, 16 ps.

Decreto de 25 de enero de 1883, para rejir desde el 1º de marzo; con algunos inconvenientes que la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires se apresuró á hacer notar al Ministerio.

---

**241**—*Universidad de Córdoba—Informe anual del Rector, curso escolar de 1882*—Córdoba—Imprenta del Comercio, especial para obras, 19—Calle Entre-Ríos—21—1883.

En 8º, 66 ps.

Memoria del Rector, Dr. NATANIEL MORCILLO. Acompaña la nómina del personal de las diversas Facultades, las clasificaciones de los ecsámenes, etc.; ocupándose en el testo de las Facultades, separadamente de los museos, laboratorios y gabinetes y de la biblioteca. No ha habido alteracion en el réjimen interno de la Universidad «y es recomendable el órden y disciplina que han guardado en el establecimiento los 240 alumnos que han cursado sus tres Facultades.»

---

**242**—*Escuela Normal Nacional del Paraná—Informe del Director, Enero de 1883*—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, 133, Belgrano—139—1883.

En 8º, 110 ps.

Informe de JOSÉ M. TORRES. •Contiene compilaciones de diversos datos espresados numéricamente, reseñas de algunos hechos que no pueden ser materia de cuadros estadísticos, y disertaciones sobre varios tópicos relativos á la educacion de los

maestros; todo con referencia al establecimiento á mi cargo, dice el autor. Se ocupa de la preparacion de los maestros, de las condiciones de los candidatos para discípulos normales; indica los grados, nombres y destino actual de los graduados en la Facultad normal, los profesores y asignaturas del Departamento Normal, la distribucion de las becas para el año 1883, las ecsistencias de la Escuela Normal, etc., terminando con la determinacion de los rasgos característicos de esa Escuela, que son: 1º el sistema de su gobierno escolar; 2º la condicion eminentemente nacional de sus trabajos, y 3º la publicidad de sus actos.

---

**243**—*Colegio nacional de Corrientes*—**Informe del Rector**, Diciembre 1882—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras—60—calle Alsina—60—1883.

En 8º, 45 ps.

Informe del Rector, SANTIAGO H. FITZ SIMON. Se ocupa de los cinco años de estudios preparatorios del plan de estudios de la Escuela Normal, y de la escuela modelo de aplicacion, acompañando los cuadros de profesores, y asignaturas, ecsámenes jenerales, ecsámenes anuales, etc con bastante detencion.

---

**244**—**Memoria presentada por el noveno Comité directivo de la Sociedad educacionista La Fraternidad á la Asamblea general del 14 de Mayo de 1882.** Ella abarca el intermedio del 10 de Abril de 1881 al 14 de Mayo de 1882. Uruguay—Establecimiento tipográfico «Guttemberg», calle Paraná esquina 9 de Julio—1883.

En 8º, 7 ps. á 2 columnas y 12 sin foliacion.

Firman, por el noveno Comité Directivo, el presidente ALFREDO PARODIÉ y el secretario CARLOS DE ELIA, y acompañan nóminas de alumnos, etc.

---

**215—Informe I del consejo escolar de Ayacucho** al Director General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Nicolás Achával—comprende desde el 17 de Setiembre 1880 hasta el 31 de Diciembre de 1882—Buenos Aires—Imprenta de «La Nación». San Martín 208—1883.

En 8º, 11-253 ps.

Informe presentado por PEDRO CABRERA, Presidente del Consejo Escolar de Ayacucho, á la Direccion General de Escuelas de la Provincia.

El partido de Ayacucho tiene 1,785 niños en edad de educarse ; de los cuales 586 reciben educacion.

El volúmen contiene, además del informe, un extracto de las actas y las notas íntegras dirigidas por ese Consejo durante el ejercicio de sus funciones.

---

**216—Informe del consejo escolar de Olavarria -1882—**Consejo Escolar—Presidente—Dr. D. JESUS M. ESPECHE—Tesorero don Mariano Chaumeil—Vocales—Ambrosio Busano—Manuel Reina—Justo P. Hernandez—Secretario—D. Norberto Perez—Buenos Aires Imprenta y Fundicion de tipos «La República», calle Belgrano núm. 189—1883.

En 4º, 19 ps.

Preside el Consejo de Olavarria el Dr. JESUS M. ESPECHE. Las escuelas de ese distrito son cinco, fundadas todas en el año 1882 y con un número de 244 alumnos matriculados. El Informe se ocupa de los edificios de las escuelas, de los ecsámenes, del

movimiento de fondos del Consejo, del presupuesto del mismo para 1883 y del movimiento de secretaría.

---

**247—Reglamento y programa para las escuelas de la provincia de Jujuy—**Año de 1883—Imp. de «La Union» de P. Sarapura, calle General San Martín núm. 74.

En 8º, 13 ps.

Aprobado por decreto de 1º de octubre 1883; los programas abarcan los cuatro grados de estudios.

---

**248—Informe de la Comisión especial encargada de proyectar la organización del Instituto para sordos-mudos—**Buenos Aires—1883.

En 4º, 59 ps.

Contiene el folleto el Informe de la Comisión examinadora, nombrada por el Ejecutivo Nacional, compuesta de los señores Dr. G. RAWSON, A. GANDOLFO, Dr. EMILIO R. CONI, Dr. JOSÉ A. TERRY y Dr. LUCIO MELENDEZ; el estatuto orgánico del Instituto; el programa de estudios para la Escuela normal, traducido, con ligeras modificaciones, del programa de la Escuela normal de Milan; horario; nota de la Comisión remitiendo todos estos proyectos de reorganización del Instituto, y decreto del Gobierno, agradeciendo los trabajos y ordenando pasen al Congreso.

El Informe es bastante completo y explica en gran parte el plan de estudios, etc.

---

**249—Los cargos y las responsabilidades que algunos periódicos de la provincia han hecho al Presidente de la Comisión de instrucción pública D. Francisco Romay—**Colon—Establecimiento Tipográfico del «Club Industrial»—1883.

En 8º, 23 ps.

Exposición documentada que hace FRANCISCO ROMAY con el título de *Una palabra al cuerpo docente y al público de la provincia.*

---

**250 Programas razonados de instrucción primaria arreglados al programa oficial** por S. DIEZ MORT—Quinta edición, Buenos Aires—Editor Luis Castex—Defensa 478—Librería de las Escuelas—1883.

En 8º, 196 ps.

V. el núm. **256** del *Anuario* de 1881, donde figura la tercera edición de estos *Programas*. Es muy posible que la edición intermedia se haya hecho en 1882; pero no ha llegado á mis manos.

---

**251—Colegio Nacional de la Capital—Programa de aritmética—Primer año—publicación autorizada—Buenos Aires, Igon Hnos.—editores—Librería del Colegio, calle Bolívar num. 60 esquina Alsina 90—1883.**

En 8º, 18 ps.—al pié de la carátula exterior: «7713—Imprenta del Porvenir, Defensa 139.»

Divididos en tres bolillas, que alcanzan hasta la reducción de fracciones comunes á decimales y viceversa.

---

**252—Colegio Nacional de la Capital—Primer año de estudios preparatorios—Programa de aritmética—publicación autorizada—Buenos Aires—Igon Hnos.—Editores—Librería del Colegio, calle Bolívar núm. 60, esquina Alsina 90—1883.**



En 8º, 7 ps.—A la vuelta de la carátula exterior: «7957—Imprenta del Porvenir, Defensa 139.»

Dividido en 24 bolillas.

---

**253**—*Colegio Nacional de la Capital—Primer año de estudios preparatorios—Programa de castellano*—publicacion autorizada—Buenos Aires—Igon Hnos.—Editores—Libreria del Colegio, calle Bolivar núm. 60, esquina Alsina 90—1883.

En 8º, 12 ps.—A la vuelta de la carátula exterior: «7957—Imprenta del Porvenir, Defensa 139.»

Dividido en 28 bolillas.

---

**251**—*Colegio Nacional de la Capital—Segundo año de estudios preparatorios—Programa de castellano*—publicacion autorizada—Buenos Aires—Igon Hnos.—Editores—Librería del Colegio, calle Bolivar núm. 60, esquina Alsina 90—1883.

En 8º, 11 ps.—A la vuelta de la carátula exterior: «8158—Imprenta del Porvenir, Defensa 139.»

Dividido en 20 bolillas.

---

**255**—*Colegio Nacional de la Capital—Segundo año de estudios preparatorios—Programa de aritmética*—publicacion autorizada—Buenos Aires—Igon Hnos.—Editores—Librería del Colegio, calle Bolivar núm. 60, esquina Alsina 90—1883.

En 8º, 6 ps.—A la vuelta de la carátula exterior: «7957—Imprenta del Porvenir, Defensa 139.»

Dividido en 17 bolillas.

---

**256**—*Colegio Nacional de la Capital—Segundo año de estudios preparatorios—Programa de geografía*—publicación autorizada—Buenos Aires—Igon Hos.—Editores—Librería del Colegio, calle Bolívar núm. 60, esquina Alsina 90—1883.

En 8º, 7 ps.—A la vuelta de la carátula exterior: «7671—Imprenta del Porvenir, Defensa 139.»

Nociones jenerales y jeografía particular de América, en 43 bolillas.

---

**257**—*Colegio Nacional de la Capital—Programa de geometría plana—Segundo año*—publicación autorizada—Buenos Aires—Igon Hnos.—Editores—Librería del Colegio, calle Bolívar núm. 60, esquina Alsina 90—1883.

En 8º, 36 ps.—A la vuelta de la carátula exterior: «7670—Imprenta del Porvenir, Defensa 139.»

Dividido en 43 bolillas.

---

**258**—*Colegio Nacional de la Capital—Programa de historia—Segundo año*—publicación autorizada—Buenos Aires—Igon Hnos.—Editores—Librería del Colegio, calle Bolívar núm. 60, esquina Alsina 90—1883.

En 8º, 19 ps.—A la vuelta de la carátula exterior: «8205—Imprenta del Porvenir, Defensa 139.»

Historia griega y romana, en 42 bolillas.

---

**259**—*Colegio Nacional de la Capital—Programa de historia—Tercer año*—publicación autorizada—Buenos Aires—Igon Hnos.—Editores—Librería del Colegio, calle Bolívar núm. 60, esquina Alsina 90—1883.

En 8º, 11 ps.—A la vuelta de la carátula: «8422—Imprenta del Porvenir, Defensa 139.»

Comprende la edad média.

---

**260**—*Colegio Nacional de la Capital—Tercer año de estudios preparatorios—Programa de castellano*—publicacion autorizada—Buenos Aires—Igon Hnos.—Editores—Librería del Colegio, calle Bolivar núm. 60, esquina Alsina 90—1883.

En 8º, 6 ps.—A la vuelta de la carátula exterior: «7719—Imprenta del Porvenir, Defensa 139.»

Dividido en 12 bolillas.

---

**261**—*Colegio Nacional de la Capital—Tercer año de estudios preparatorios—Programa de Geografía*—Publicacion autorizada—Buenos Aires—Igon Hnos.—Editores—Librería del Colegio, calle Bolivar núm. 61, esquina Alsina 90—1883.

En 8º, 7 ps.—A la vuelta de la carátula exterior: «7671—Imprenta del Porvenir, Defensa 139.»

Comprende en 31 bolillas la jeografía particular de Europa, Asia, Africa y Oceania.

---

**262**—*Colegio Nacional de la Capital—5º año de estudios preparatorios—Programa de revista de la historia*—Publicacion autorizada—Buenos Aires—Igon Hnos.—Editores—Librería del Colegio, calle Bolivar núm. 60, esquina Alsina 90—1883.

En 8º, 7 ps.—A la vuelta de la carátula exterior: «7683—Imprenta del Porvenir, Defensa 139.»

Abarca el Oriente, la Grecia y Roma.

---

**263—Colegio Nacional de la Capital—Programa de geometría del espacio—cuarto año—Publicación autorizada—Buenos Aires—Igon Hnos—Editores—Librería del Colegio, calle Bolívar núm. 60, esquina Alsina 90—1883.**

En 8º, 22 ps.—A la vuelta de la carátula exterior: «7699—Imprenta del Porvenir, Defensa 139»

Lleva la firma del profesor **CÁRLOS TASSIER.**

---

**264—Colegio Nacional de la Capital — Programa de álgebra—Publicación autorizada—Buenos Aires—Igon Hnos.—Editores—Librería del Colegio, calle Bolívar núm. 60, esquina Alsina—1883.**

En 8º, 15 ps.—A la vuelta de la carátula exterior: «7760—Imprenta del Porvenir, Defensa 139»

26 Bolillas de álgebra y 10 de trigonometría general y rectilínea.

---

**265—Colegio Nacional de la Capital—Programa de revista de la geografía—Cuarto año—Publicación autorizada—Buenos Aires—Igon Hnos.—Librería del Colegio, calle Bolívar núm. 60, esquina Alsina 90—1883.**

En 8º, 7 ps.—A la vuelta de la carátula exterior: «7699—Imprenta del Porvenir, Defensa 139.»

Dividido en dos partes y 22 bolillas.

---

**266—Colegio Nacional de la Capital—Programa de Economía Política—Publicación autorizada—Buenos Aires, Igon Hnos—Editores—Librería del Colegio, calle Bolívar núm. 60, esquina Alsina 90—1883.**

En 8°, 7 ps.—A la vuelta de la carátula exterior: «7679—Imprenta del Porvenir, Defensa 139.»

Dividido en 24 bolillas.

---

**267—Colegio Nacional de la Capital—Programa de Historia Argentina**—publicacion autorizada—Buenos Aires, Igon Hnos—Editores—Librería del Colegio, calle Bolivar núm. 60, esquina Alsina 90—1883.

En 8°, 6 ps.—A la vuelta de la carátula exterior: «7665—Imprenta del Porvenir, Defensa 139.»

Dividido en 30 bolillas, que llegan hasta la Constitución de 1853..

---

**268—Colegio Nacional de Buenos Aires—Programa de Química Inorgánica—Quinto y sexto año**—Buenos Aires—Igon Hnos.—Editores—Librería del Colegio, calle Bolivar núm. 60, esquina Alsina 90—1883.

En 8°, 16 ps.—A la vuelta de la carátula exterior: «8178—Imprenta del Porvenir, Defensa 139.»

39 Bolillas de química inorgánica, y 31 de química orgánica.

---

**269—Colegio Nacional de la Capital—Programa de Instrucción cívica**—Publicacion autorizada—Buenos Aires—Igon Hnos.—Editores—Librería del Colegio, calle Bolivar núm. 60, esquina Alsina 90—1883.

En 8°, 7 ps.—A la vuelta de la carátula exterior: «7665—Imprenta del Porvenir, Defensa 139.»

Dividido en 22 bolillas.

---

**270**—*Colegio Nacional de la Capital*—**Programa de Revista de la historia**—*Sesto año*—Publicacion autorizada—Buenos Aires—Libreria del Colegio, calle Bolivar núm 60, esquina Alsina 90—1883.

En 8º, 9 ps.—A la vuelta de la carátula exterior: «7707—Imprenta del Porvenir, Defensa 139.»

Comprende la edad média y los tiempos modernos, en 24 bolillas..

---

**271**—*Colegio Nacional de la Capital*—*Primero y segundo curso*—**Programa de Filosofia**—Publicacion autorizada—Buenos Aires—Igon Hnos.—Editores—Libreria del Colegio, calle Bolivar núm. 60, esquina Alsina 90—1883.

En 8º, 12 ps.—A la vuelta de la carátula exterior: «7715—Imprenta del Porvenir, Defensa 139.»

Abarca : sicologia, lójica, moral, teodicea é historia de la filosofia, en 30 bolillas.

---

**272**—*Colegio Nacional de la Capital*—*Sesto año de estudios*. **Programa de trigonometria esférica y cosmografía**—Publicacion autorizada—Buenos Aires—Igon Hnos.—Editores—Libreria del Colegio, calle Bolivar núm. 60, esquina Alsina 90—1883.

En 8º, 10 ps.—A la vuelta de la carátula exterior: «7741—Imprenta del Porvenir, Defensa 139.»

Dividido en 27 bolillas.

---

**273**—*Colegio Nacional de la Capital* **Programa de topografía**—Publicacion autorizada—Buenos Aires—Igon Hnos.—

Editores—Librería del Colegio, calle Bolívar núm. 60, esquina Alsina 90—1883.

En 8º, 11 ps.—A la vuelta de la carátula exterior: «7697—Imprenta del Porvenir, Defensa 139.»

Dividido en 31 bolillas.

---

**271—Consejo Escolar del Bragado—Programa del aula de Anatomía, Fisiología é Higiene** para el curso del año de 1883—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma Belgrano 133 á 139—1883.

En 4º menor, 10 ps.

Programa del Dr. EULOJIO FERNANDEZ, «invitado por la Sta. Preceptora Rosa J. Mallarino á dar en la Escuela á su cargo algunas lecciones elementales sobre anatomía humana», que el profesor creyó oportuno hacer extensivas á la fisiología é higiene.

---

**275—Programa de Historia—Cuarto año de estudios preparatorios—Uruguay—Establecimiento Tipográfico «Gutenberg»—calle Paraná núm. 1—1883.**

En 8º, 20 ps.

Programas de la historia de la edad média é historia moderna.

---

**276—Reglamento de la asociación de maestros—Buenos Aires—Imprenta de Juan A. Alsina, México 635—1883.**

En 8º chico, 16 ps.

Reglamento de una asociación de maestros, reuni-

dos, « con el objeto de una proteccion mútua y para propender á su adelanto moral, intelectual y profesional. »

---

**277**—*Exámenes públicos del Colegio de la Inmaculada Concepcion en Santa-Fé dirigido por los Padres de la Compañía de Jesus*—Año de 1883—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras—60—calle Alsina—60—1883.

En 8º, 175 ps.

V. el núm. **259** del *Anuario* anterior. En latin los programas de teología, retórica, griego y latin.

---

**278**—*Colegio del Salvador*—**Solemne distribucion de premios** en el día 17 de Diciembre de 1883—A. M. D. G.—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1883.

En 8º, 45 ps.

Nombres de los premiados en cada materia, etc.

---

**279**—*Seminario de Nuestra Señora de Lujan*—**Distribucion de premios** del año escolar de 1883—4 de Diciembre de 1883—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras—60—calle Alsina—60—1883.

En 8º, 19 ps.

Nombres de los premiados.

---

**280**—*Colegio de la Inmaculada Concepcion*—**Solemne distribucion de premios precedida por un acto ex-**



*traordinario de la Academia de Literatura* en el día 15 de Diciembre de 1882—A. M. D. G.—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras—60—calle Alsina 60—1883.

En 8<sup>o</sup>, 35 ps.

Programa de la fiesta y nómina de los premiados.

---

**291**—*Colegio San José—Distribucion de premios*—Diciembre 18 de 1883—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1883.

En 4<sup>o</sup>, 43 ps.

Nómina de los premiados.

---

**292**—*Colegio del Plata*—(English College)—Establecido el 1<sup>o</sup> de Enero de 1883—Director y Fundador EDGAR C. COURTAUX—**Memoria del Director** correspondiente á 1883 seguida del programa y plan de estudios del establecimiento—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras—60—calle Alsina—60—1883.

En 8<sup>o</sup>, 16 ps.

Memoria, plan de estudios, reglamento de exámenes, etc.

---

**293**—**Programa del Colegio del Plata** establecido el 1<sup>o</sup> de Enero de 1883—349—calle Belgrano—349—Director D. Edgar C. Courtaux—Buenos Aires,—Imprenta inglesa de Juan H. Kidd y Ca., Corrientes 117—1883.

En 16<sup>o</sup>, 12 ps

Programa, condiciones, etc.

---

**284—Enseñanza elemental y superior—Colegio católico de señoritas—Directora: Doña Carmen C. de Clara—Regente de estudios: D. B. Clara, calle Corrientes, 836 (esquina Callao)—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras—60—calle Alsina—60—1883.**

En 8º, 7 ps.

Programa de estudios, reglamento y condiciones.

---

**285—Programa prospecto del Colegio Británico (incorporado al Colegio Nacional), 173—calle Santiago del Estero—173. Directores D. A. Mialock y D. T. Osuna, cursos elementales preparatorios, universitarios, especiales, etc., etc.—Buenos Aires—Imprenta inglesa de Juan H. Kidd y Ca., calle Corrientes Número 117—1883.**

En 8º, 4 ps.

Prospecto, bases y programas.

---

**286—Reglamento general y plan de estudios del Instituto Mercantil de Buenos Aires—1883—calle Piedras 184 y 186—Buenos Aires—Imprenta de «La Nación Española», Moreno, 172 y 174, entre Perú y Chacabuco—1883.**

En 8º, 24 ps.

Contiene el reglamento y plan de estudios del Instituto mercantil y el plan de estudios del Colegio Nacional. Firma el reglamento el Dr. BASILIO CARVAJAL, rector y director de estudios del Instituto.

---

**287—Anagnosia—El mejor método para enseñar y aprender a leer con facilidad inspirando al niño afición a la lectura y amor a la virtud y al trabajo por el Dr. D. MARCO SASTRE.**

Miembro académico de la Universidad de Buenos Aires, corresponsal del Instituto de Montevideo, y vocal del Consejo Nacional de Educación; autor del *Tempe Argentino*, de los *Consejos de Oro* sobre la Educación, de las *Lecciones de Gramática*, de *Ortografía*, de *Aritmética*, de *Geografía*, de *Caligrafía*, etc. Edición 41<sup>a</sup>, dividida en tres cuadernos—*cuaderno primero*—La afamada *anagnosia*, que ha servido de base y norma para los mejores métodos modernos de Europa y América, sin haber sido superada por ninguno; salió á luz en 1850 en la República Argentina, patria del autor; y han circulado hasta el presente mas de tres millones de ejemplares, habiendo alcanzado á doscientos mil cada año las últimas ediciones de Buenos Aires—Buenos Aires—Igon Hnos. Editores—Librería del Colegio Bolívar esquina Alsina—1883—(Esta edición es propiedad de Igon Hermanos.)

En 8º, 16 ps.—A la vuelta de la carátula exterior: «7984—Imprenta del Porvenir, Defensa 13.»

---

**289—Anagnosia—El mejor método para enseñar y aprender á leer con facilidad** inspirando al niño afición á la lectura y amor á la virtud y al trabajo por el Dr. D. MARCOS SASTRE. Miembro de la Universidad de Buenos Aires, corresponsal de Instituto de Montevideo, y vocal del Consejo Nacional de Educación; autor del *Tempe Argentino*, de los *Consejos de Oro* sobre la Educación, el *Guía del Preceptor*, el *Método ecléctico de caligrafía inglesa*, *Selección de lecturas para la niñez*, *Lecciones de Gramática*, *Lecciones de Ortografía*, y otros textos de enseñanza primaria—Todos adoptados en las escuelas públicas y particulares argentinas y orientales—Edición 38—Dividida en tres cuadernos—*cuaderno segundo*—La afamada *anagnosia*, que ha servido de base y norma para los mejores métodos de Europa y América sin haber sido superada por ninguno; salió á luz en 1850 en la República Argentina, patria del autor; y han circulado hasta el presente mas de tres millones de ejemplares, habiendo alcanzado á doscientos mil cada año las últimas ediciones de Buenos Aires—Igon Hnos.—Editores—Li-

brería del Colegio, calle Bolívar esquina Alsina—1883—(Esta edición es propiedad de Igon Hermanos.)

En 8º, 64 ps.—A la vuelta de la carátula exterior: «7981—Imprenta del Porvenir, Defensa 139.»

En el *Anuario* de 1881, núm. 151 se menciona la edición 37ª de esta *Anagnosia*.

---

**289—Compendio de gramática castellana compuesta y arreglada á las doctrinas de la gramática del Sr. don ANDRÉS BELLO por JOSÉ OLEGARIO REYES—Aprobado por la Universidad de Chile y mandado adoptar por el Supremo Gobierno como texto de enseñanza en la República, nociones claras, exactas y completas de nuestro idioma—Buenos Aires—Igon Hnos.—Libreros—Editores, calle Bolívar, esquina Alsina—1883.**

En 8º, 157 ps.—Al pié de la última p.: «Corbeil—Imprenta de B. Renaudet.»

Bajo el núm. 128 del *Anuario* de 1879, tomo I, agotado, puede verse el juicio de esta obrita con motivo de su primer edición, hecha por la misma casa de Igon hermanos.

---

**290—Elementos de geografía dispuesto para los niños por ASA SMITH traducidos del inglés por T. PAREDES adornados con 10 mapas iluminados, nueva edición corregida y muy variada en la parte concerniente á la República Argentina seguidos de una noticia sobre los grandes inventos científicos y literarios—Buenos Aires—Igon Hnos.—Libreros—Editores, calle Bolívar, esquina Alsina—1883.**

En 8º, 136 ps. á 2 columnas, 10 mapas y 1 lámina coloreada. Al pié de la última: «7999-83—Corbeil—Imprenta. Crété.»

V. el núm. 272 del *Anuario* de 1881, tomo III, en

que me ocupo de otra edicion de esta obra hecha en 1880 á 1881 por la misma casa de Igon herm anos.

---

**291**—MALTE BRUN—**Compendio de la historia de la geografia** por TEÓFILO LAVALLÉE, *traducido del francés* por EUDORO DIAZ—Profesor de Geografía é Historia de América en el Colegio nacional del Rosario—Rosario—Imprenta de «El Independiente»—Córdoba esquina á Libertad—1833.

En 8<sup>o</sup>, 138 ps.

• No tengo otro objeto, dice el autor, al dar á luz y poner en manos de mis alumnos este pequeño folleto, que el de servir, como mejor lo entiendo, al adelanto de la clase que está confiada á mi direccion. » El primer capítulo—*El Egipto de los Faraones*—es tomado de la *Histoire de la géographie*, de VIVIEN DE SAINT-MARTIN; los restantes forman el libro de LAVALLÉE que ha traducido y anotado el Sr. EUDORO DIAZ, y llevan los siguientes títulos: Jeografía de Moises, los Fenicios—Jeografía de Homero—los Argonautas—Jeografía de Heródoto—desde los tiempos de Heródoto basta los de Alejandro—Jeografía de Eratóstenes—viajes de Piteas y de Eudasio—Jeografía de Estrabon—Mundo conocido en el primer siglo—Jeografía de Plinio; Africa y Asia—Jeografía de Plinio, de Tácito y de César; Europa—Jeografía de Tolomeo—Invasion de los bárbaros—estado de la ciencia jeográfica—Obras de los árabes—Viajes de los normandos—estado de la ciencia en tiempo de las cruzadas—Viajes de Ascelino, Carpino, Rubruquis y Marco Polo—otros viajes en el Asia—cartas jeográficas del siglo XIV—viajes de los portugueses—Vasco de Gama—esploracion del Asia meridional—descubrimiento de América—viajes al noreste—descubrimiento de la Nueva Holanda—esploracion de la

Oceania—últimos viajes del siglo XVIII—mejora de los métodos científicos—viajes y descubrimientos del siglo XIX—viajes al polo norte—viajes por tierra—viajes á los polos norte y sur—últimos viajes en la primera mitad del siglo XIX.

---

**292—Nociones de aritmética teórica y práctica para uso de las escuelas primarias de ambos sexos de la República Argentina** por J. M. ARECHAGA—autor del *nuevo aritmético Argentino* y de los *Breves elementos de Geometría*, contiene el sistema métrico-decimal—Cuarta edición que consta de 25,000 ejemplares adoptado como texto en las escuelas de la República Argentina—Buenos Aires—Igon Hnos.—Editores, calle Bolívar núm. 60, esquina Alsina—1833.

En 16<sup>o</sup>, 160 ps.—A la vuelta de la carátula exterior, cartolina: «5291-82—Corbeil. Tip. et sér. Crété.»

Es un librito de enseñanza elemental para iniciar á los niños en los primeros rudimentos de la aritmética.

Las fracciones decimales se hallan tratadas conjuntamente con la numeracion y operaciones de los números enteros, por una razon práctica fácil de comprender. No son igualmente comprensibles el orden y division que ha establecido el autor entre el cálculo de los números concretos y el sistema métrico decimal.

---

**1193—Nuevo aritmético argentino teórico y práctico** que contiene: el cálculo de los números enteros, decimales-fracciones, los números complejos, sistema métrico, potencias y raíces de los números—razones y proporciones, reglas de tres, intereses, descuentos particion proporcional, regla de sociedad

mezcla ó aligacion, falsa posicion y progresiones. 2.<sup>a</sup> edicion reformada, corregida y aumentada con numerosas figuras del sistema métrico decimal dedicado á la juventud argentina por José M. ARECHAGA—Buenos Aires—Igon Hnos.—Editores, calle Bolivar esquina Alsina—1883.

En 8<sup>o</sup>, 327-v ps.—A la vuelta de la carátula exterior, cartolina: "7931—Imprenta del Porvenir, Defensa 139."

El Sr. ARECHAGA divide su obra en los siguientes libros—I. Números enteros, II. Números decimales, III. Fracciones, IV. Números denominados ó complejos (?), V. Sistema métrico-decimal, VI. Potencias y raices, VII. Razones y proporciones y reglas que dependen de ellas, VIII. Progresiones.

Seria deseable un orden mas lójico en la division, especialmente en lo que atañe al cálculo de los números concretos y el sistema métrico decimal. Respecto de este último debo declarar que se halla tratado con bastante estension y con un buen número de láminas ilustrativas, intercaladas en el testo. Este capítulo comprende tambien la reduccion de la nueva moneda nacional.

A este punto, que es el que mayor interés tendrá por algun tiempo, entre nosotros, es sensible que no le haya dado el autor toda la estension que se merece. La fórmula 30: 31, sobre no tener toda la esactitud ecsijible, es insuficiente; debió abundar más sobre un asunto que estoy seguro será por donde se ha de empezar á leer su libro.

Por lo demás, es verdaderamente satisfactorio observar el número de buenos libros de educacion que se publica entre nosotros; es un preludio que anuncia las más halagüeñas esperanzas para lo venidero.

---

**294—Noiones de geometría teórica y práctica** con 151 figuras intercaladas en el texto y numerosos problemas gráficos y numéricos por José M. ARECHAGA 2.<sup>a</sup> edicion corre-

gida y aumentada—Buenos Aires—Igon Hnos.—Editores, calle Bolivar, esquina Alsina—1883.

En 8º, 68 ps.—A la vuelta de la carátula exterior, cartolina: «Corbeil—Imprenta de B. Renaudet.»

V. el núm. 140 del *Anuario* de 1880, en el que se menciona la primera edicion de esta obrita.

---

**295—Tratado teórico-práctico de la Teneduría de Libros por partida doble aplicada á toda clase de giros y puesta al alcance de todas las capacidades por JUAN B. GOVIN—autor de la «Aritmética Mercantil y Manual para el Comerciante, el Banquero, el Capitalista, el Industrial y el Empleado.» texto aprobado por el Supremo Gobierno—Propiedad del autor—segunda edicion—Buenos Aires—Imprenta de «El Mercurio,» 246 San Martín 246.**

En 4º, 172 ps

V. el núm. 141 del *Anuario* de 1880.

El autor dedica su nueva obra al Dr. Leandro N. Alem, « como una prueba de la consideracion que le merece por sus virtudes cívicas y carácter independiente. »

El libro es esencialmente práctico por los muchos y variados ejemplos comprendidos en la teneduría de libros simulada, que constituye la mayor parte de la obra.

Algunas nociones técnicas acerca de la teneduría de libros, términos de contabilidad, libros principales, auxiliares, etc., sirven de base á las aplicaciones que se hacen en la segunda parte ó instruccion práctica, como la llama el autor.

Hubiera sido preferible, por lo ménos en lo que á la parte didáctica se refiere, que el autor empezara sus ejemplos de asientos sin hacer intervenir los libros auxiliares, cuyo uso puede explicarse fácilmente, una



vez conocidos los fundamentos de la partida doble con los libros principales.

El primer asiento, por ejemplo, es de los más complicados que puedan presentarse: no fuera más conveniente haberlo hecho solamente de un deudor y un acreedor, para presentar las dificultades después de una manera progresiva?

---

**296—Compendio de historia argentina para el uso de las escuelas y colegios de la República** por el Dr. D. NICANOR LARBAIN Inspector de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires—Buenos Aires—Editor: Luis Castex, calle de la Defensa 478—Librería de las Escuelas—1883.

En 8º, vi-285 ps.

Este Compendio, que abarca desde el descubrimiento de América hasta la reorganización de la República Argentina en 1861, es totalmente impropio para la enseñanza de la juventud por sus deficiencias, sus errores, su abundancia de detalles nimios y sin objeto y su parcialidad y apasionamiento constante en sucesos aún de los menos próximos. Este libro ha sido duramente atacado, y con mucha justicia con motivo de haberlo declarado de testo el Consejo de Educación de la Provincia de Buenos Aires, y suscitó la polémica que figura en la sección *Bibliografía*.

---

**297—La escuela moderna—Séριο de libros de educación** por ENRIQUE M. DE SANTA OLALLA—*Método filosófico de lectura y escritura simultáneas* conforme con el reglamento general de escuelas por Enrique M. de Santa Olalla—Cuaderno segundo del libro primero que contiene los ejercicios de sílabas triliteras—12 º

edicion—Editor Martia Biedma—Imprenta calle Belgrano núms. 133 á 139—1883.

En 8º, 48 ps.

V. el núm. **261** del tomo IV del *Anuario* Nueva edicion.

---

**298**—*La escuela moderna—Método filosófico de lectura y escritura simultáneas* conforme con el reglamento general de escuelas por ENRIQUE M. DE SANTA OLALLA—Cuaderno tercero y último del libro primero contiene ejercicios de lectura corriente con toda clase de sílabas para los alumnos del 2º grado—11ª edicion reformada—Editor—Martin Biedma—Imprenta calle Belgrano núms. 133 á 135—Buenos Aires—1883.

En 8º, 164 ps.

V. en los *Anuarios* anteriores los titulos de diversos cuadernos de este método, con motivo de sus varias ediciones.

---

**299**—*La escuela moderna—Serie de libros de educacion* de E. M. DE SANTA OLALLA—*Método filosófico de lectura y escritura simultáneas*—Libro primario—Cuaderno 1º—13ª edicion—Editor, Martin Biedma—Imprenta calle Belgrano núms. 133 á 139—Buenos Aires—1883.

En 8º, 36 ps.

V. los números anteriores.

---

**300**—*Selección de lecturas para la niñez* por D. MÁRCOS SASTRE—autor del *Tempe Argentino*, de los *Consejos de Oro* sobre la Educacion, del *Método ecléctico de caligrafía*, de las *Leciones de Gramática, Ortografía, Aritmética* y otros textos de en-

señanza primaria.—Todos adoptados en las escuelas públicas y particulares, argentinas y orientales—Primera série—Cuarta edición—Buenos Aires—Imprenta de Martínez, calle Cuyo núm. 149—1882—(Es propiedad).

En 8º, 96 ps.—La carátula exterior trae la fecha de 1883, en que apareció la obra.

Encabezan el libro los juicios de la prensa argentina.—Fábulas, anécdotas, máximas, etc.

---

**301—Educación moral de la niñez** por GREGORIO URIARTE—Buenos Aires—Imprenta de J. A. Alsina—México, 635—1883.

En 8º, 142 ps.

Esta obra se ocupa, en diez y seis capítulos, del objeto de la educación, fuerzas constitutivas de la naturaleza humana, alcance de la educación moral, agentes de la misma, enseñanza teórica de la moral, su enseñanza práctica, la higiene y la moral, el duelo, idea de justicia, conducta con los seres inferiores, mentira, calumnia y difamación, educación del sentimiento, moral y urbanidad, educación de la voluntad, modo de desarrollar las facultades intelectuales de la niñez, educación doméstica y escolar, y deberes de la familia en la educación.

Háse reprochado al autor ser de vez en cuando demasiado filosófico y hasta confuso. Su estilo es correcto y severo; el plan, de que da idea el índice transcrito, deficiente, si se quiere, no deja por eso de ser propio para su objeto.

---

**302—Discurso** pronunciado por el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores Dr. D. VICTORINO DE LA PLAZA en el acto de la distri-

*bucion de los premios obtenidos por los concurrentes argentinos en el tercer Congreso Internacional de Geografía verificado en Venecia*—Mayo 15 de 1883—Buenos Aires—Imprenta de Juan A. Alsina—México. 635—1884.

En 8º, 13 ps.

Dedica algunas páginas á una reseña histórica de la geografía, á grandes rasgos, y termina ocupándose del tercer congreso celebrado en Venecia.

---

**303—Observaciones del Mensaje Presidencial sobre la instruccion pública**—Huenos Aires—Establecimiento Tipográfico de «El Nacional»—65—Bolivar—67—1883.

Eu 16º, 15 ps.

Interesantes observaciones estadísticas al Mensaje del P. E. Nacional sobre instruccion pública, que motivó el debate religioso. El folleto, constituido por un artículo publicado en *El Nacional* y atribuido á D. F. SARMIENTO, no toca para nada esa cuestion, deteniéndose en apreciaciones de orden económico relacionadas directamente con el progreso de la educacion comun.

---

**304—Disertacion político social dedicada al Honorable Congreso de la República Argentina** por JOSÉ M. TORRES—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1883.

En 8º, 20 ps.

«La ecsijencia más urgente de la República en atencion á sus necesidades político-sociales, es un sistema jeneral de educacion primaria, que alcance á todas las clases de la sociedad, y que sea organizado, dirigido é inspeccionado intelijentemente.» El autor da las bases jenerales del sistema, y llama constantemente la atencion sobre la urgencia de su implantacion.

---

## **La cuestion religiosa**

---

Con este nombre se conoce vulgarmente la cuestion que suscitó en el Congreso Argentino de 1883 la discusion de un proyecto de ley de educacion comun, despachado por la respectiva Comision de la Cámara de Diputados, que contenia un articulo referente á la cuestion religiosa, al rededor del cual se prolongó largamente el debate. Los títulos que van en seguida, no corresponden únicamente á los discursos de la Cámara, sinó tambien á otros proyectos de ley y panfletos publicados con motivo de esa discusion. El proyecto apoyado por los liberales, decia en su articulo 8º: « La enseñanza religiosa sólo podrá ser dada en las escuelas públicas por los ministros autorizados de los diferentes cultos, á los niños de su respectiva comunion, y ántes ó despues de las horas de clase. » Fué sostenido por el Ministro de Instruccion pública Dr. EDUARDO WILDE y los Diputados EMILIO CIVIT, ONÉSIMO LEGUIZAMON, LUIS LAGOS GARCIA, DELFIN GALLO, etc., no habiéndose publicado en folleto más que los discursos de los dos primeros. El proyecto presentado por la Comision y aceptado por los clericales, decia en su articulo 3º: « Los padres, tutores ó personas en cuyo poder se encuentren los niños, están obligados á proporcionarles como minimun de instruccion las siguientes materias :

.....

«8º Moral y relijion.

«Declárase necesidad primordial la de formar el carácter de los hombres por la enseñanza de la relijion y las instituciones republicanas. Es entendido que el Consejo Nacional de Educacion está obligado á respetar en la organizacion de la enseñanza religiosa las creencias de los padres de familia ajenos á la Comunion católica».

Sostuvieron esta forma los Diputados PEDRO GOYENA, TRISTAN ACHÁVAL RODRIGUEZ, EMILIO DE ALVEAR, etc. Triunfó en la Cámara el proyecto de los liberales, siendo rechazado en el Senado, de donde volvió á aquélla en revision. Allí quedó al cerrarse las sesiones de 1883.

Al pasar de la Cámara al Senado apareció el folleto del Dr. MIGUEL NAVARRO VIOLA, que es en su primera parte un estudio discreto de la cuestion bajo el aspecto de las ideas clericales.

Los términos *liberales* y *clericales*, de que hago uso han sido aceptados por todos en cuanto se refiere á este interesantísimo debate que honra al parlamento argentino como honraria al parlamento de la Nación más culta, según lo observa en su discurso el Dr. Wilde, recordando análogas discusiones en los parlamentos de Francia é Italia.

En la imposibilidad de ecsaminar los discursos pronunciados por una y otra parte, á causa del carácter de polémica sostenido y la amplitud del plan de ellos, me limito á trascribir sus títulos, habiendo ya indicado su sentido con relacion al fondo de la discusion.

---

**303—Apuntes para una Ley nacional de educacion primaria**—Buenos Aires—1883—Tipografia Italo-Argentina de B. Borghese—calle Bolivar 130.

En 8c, 27 ps.

Proyecto de una ley de educacion por A. VAN GELDEREN, quien firma con sus iniciales una breve introduccion explicando el objeto de estos *Apuntes*, publicados en los núms. 7 y 8 de *El Cosmopolita*. El folleto apareció en los momentos de la grave discusion que ajitó al Congreso, y se contrae especialmente á la organizacion de la administracion y direccion escolar.

Por lo que respecta á la cuestion religiosa, consigna que «se respetará las creencias de los padres,» facilitándose la escuela á los sacerdotes de las religiones que se profesan en el pais.

---

**306—Discursos sobre la enseñanza religiosa pronunciados por el Dr. D. PEDRO GOYENA** en la Cámara de Diputados de la Nación—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, 133 Belgrano 139—1883.  
En 8°, 50 ps.

Sesion del 6 de julio.

---

**307—La enseñanza de la religion en las escuelas—Discurso de EMILIO CIVIT** en la Cámara de Diputados de la Nación—tomado de la publicacion oficial—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano núms. 133 á 139—1883.  
En 16°, 53 ps.

Sesion del dia 11 de julio.

---

**308—Discursos sobre la enseñanza religiosa pronunciados por el Dr. D. TRI-TAN ACHÁVAL RODRIGUEZ** en la Cámara de Diputados de la Nación—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1883.  
En 8°, 93 ps.

Dos discursos, del 12 y 14 de julio.

---

**309—La cuestion religiosa en el Congreso Argentino—Discurso pronunciado por el Dr. D. EDUARDO WILDE—Ministro de Jus-**

Justicia, Culto é Instruccion Pública al discutirse en la Cámara de Diputados la Ley de Educacion comun—Buenos Aires—234—Imprenta y Litografia de «La Tribuna Nacional», Bolivar 33—1883.

En 8º, 187 ps.

Sesion del 14 de julio.

---

**310**—*Congreso Argentino—Sesion del 13 de Junio de 1883—Discusion de la ley sobre Educacion primaria y religiosa—Buenos Aires—Imprenta y Libreria de Mayo, calle Perú 115—1883.*

En 8º, 8 ps.

Discurso del Diputado doctor EMILIO DE ALVEAR.

---

**311**—MIGUEL NAVARRO VIOLA—*La ley de Educacion primaria ante el Senado Argentino Abolicion del cristianismo en la ensenanza o sea El racionalismo en las escuelas de primeras letras—Tercera edicion—Buenos Aires—Imprenta Nacional, Bolivar 152—1883.*

En 8º, 200 ps.

La primera parte, que corresponde al primer titulo de la carátula, es un alegato y ecsámen de la discusion de la Cámara de Diputados, presentando ante el Senado la cuestion bajo el aspecto de las ideas bien definidas del autor. La segunda parte encierra la tercera edicion de un folleto de polémica análoga, publicado por primera vez en 1869, con motivo de la fundacion de una escuela racionalista; y termina con la trascripcion íntegra del proyecto de la Comision de Culto é Instruccion Pública, rechazado por la Cámara de Diputados.

Todo está dedicado á los doctores Benjamin Zorri-



Ila y Nicolás Achával, Presidentes de los Consejos de educación nacional y de la Provincia de Buenos Aires.

---

**312**—*Cuestion de actualidad—Los liberales de aquende y los liberales de allende ó sea el sí y el no acerca de la enseñanza religiosa en las escuelas populares*—(Homenaje á los liberales argentinos) por P. CABRERA (Pbro), Mendoza—Julio 20 de 1883—Tipografía «Bazar Madrileño».

En 8º, 16 ps.

Trascripcion de citas y documentos formando paralelo entre las opiniones de los liberales europeos y los arjentinos; todo en el sentido clerical.

---

**313**—*Escuela sin religion* por N. AVELLANEDA—Buenos Aires—Imprenta y Librería de Mayo, calle Perú 115—1883.

En 8º, 66 ps.

Dividese en cinco capítulo: I, esposicion del asunto; II, orijen extranjero de la cuestion; III, escuela láica; IV, Jesus y la escuela; V, faz constitucional y arjentina.—Como se ve por los títulos mismos, apoya decididamente el proyecto de ley rechazado en la Cámara. El autor, Senador al Congreso por la provincia de Tucuman, publica en un folleto lo que, dicho en el recinto del Senado, hubiera tenido acentuado sabor de oratoria sagrada, por la forma rotunda y solemne en que aborda la discusion. Nada agrega á ella, ni aún en el último capítulo, inferior al discurso del Diputado Emilio Civit, que se contrajo especialmente al estudio *constitucional y arjentino* del asunto.

---

**314**—*Discursos pronunciados en la manifestacion liberal de la juventud universitaria de Buenos Aires*—Buenos Aires—Establecimiento tipográfico de «El Nacional»—65—Bolivar—67—1883.

En 8º, 35 ps.

DISCURSOS de DANIEL POMBO, ALBERTO MENDEZ CASARIEGO, FRANCISCO A. BARROETAVERÑA, y SAMUEL GACHE, á nombre del Club Liberal y de la juventud liberal de Buenos Aires, en la manifestacion de simpatia que se llevó á cabo saludando al Ministro doctor WILDE, al Diputado O. LEGUIZAMON y al general SARMIENTO, cuyas respuestas se hallan tambien consignadas en el folleto.

---

**315**—*La enseñanza en las escuelas ¿es laica ó religiosa?*— cuestion que el 14 de Julio fué resuelta en la Honorable Cámara Nacional de Diputados y no aceptada en la de Senadores por el Dr. F. JAVIER ESQUINOS Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni especial para obras—60 calle Alina—60—1883..

En 8°, 22 ps.

Disertacion histórica en su mayor parte, y sin importancia. El autor sostiene el proyecto rechazado en la Cámara de Diputados.

---

**316**—*La escuela*—Disertacion leida en la conferencia de la «Sociedad Juventud Católica»—el 5 de Agosto de 1883—por TOBIAS GARZON—Córdoba—Imprenta de «El Eco de Córdoba»—1883.

En 8°, 12 ps, y 4 cuadros fuera de testo.

Disertacion inspirada en las discusiones del Congreso. Habla de la necesidad y ventajas de las escuelas, para terminar haciendo votos por la fundacion de un colegio católico en Córdoba—Los apéndices se relacionan con el estado de las escuelas en esa provincia.

---

**317**—*Criticas—noticias—catálogo. Anuario bibliográfico de la República Argentina* año IV—Director—ALBERTO NAVARRO VIOLA—Abogado, Secretario de la Facultad de De-

recho y Ciencias Sociales de Buenos Aires—Catedrático sustituto de Enciclopedia Jurídica en la misma Facultad—Corresponsal del Ateneo del Uruguay y de la Sociedad Universitaria de Montevideo, etc., etc., 1883—Buenos Aires.

En 8°, 602 ps. y 12 de avisos.

El último tomo publicado de mi *Anuario bibliográfico* ha merecido más favorable acogida aún que los tomos anteriores, haciéndose notar el carácter de imparcialidad que se acentúa en sus páginas.

Contiene 764 títulos; y, por lo que respecta al cuadro comparativo que doy en seguida, puede consultarse el volumen anterior, donde lo he presentado con algunas anotaciones que lo explican.

SECCIONES	AÑOS			
	1879	1880	1881	1882
Cuestiones internacionales....	10	6	14	8
Derecho; ciencias sociales....	47	23	64	69
Tesis de derecho.....	37	34	36	34
Política.....	—	20	12	2
Administración.....	40	49	78	101
Cuestion Misiones.....	—	—	9	—
Obras públicas.....	—	—	—	23
Historia; biografía.....	12	18	20	28
Pedagogía.....	30	48	55	56
Filología.....	—	1	1	1
Bibliografía.....	5	8	15	15
Estadística.....	—	5	10	16
Obras militares.....	—	8	24	13
Obras médicas.....	46	17	4	20
Tesis de medicina.....	32	36	27	38
Ciencias exactas, etc.....	—	22	60	62
Literatura.....	64	51	63	55
Religion.....	2)	33	38	40
Varietades.....	107	74	104	58
Libros americanos.....	8	30	87	59
Obras extranjeras.....	7	6	11	15
Suplemento.....	7	16	41	50
Diarios y periódicos.....	—	109	165	215
<b>Suma.....</b>	<b>472</b>	<b>624</b>	<b>938</b>	<b>978</b>
<b>Autores.....</b>	<b>290</b>	<b>361</b>	<b>721</b>	<b>680</b>

**318—Juicios críticos del Diccionario Filológico comparado de la lengua castellana y su autor M. Calandrelli—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1883.**

En 8º, 56 ps.

Contiene el juicio de la Comision nombrada por la Facultad de Humanidades y filosofia, compuesta de J. M. ESTRADA, J. MARIANO LARSEN y DAVID LEWIS, de diciembre 5 de 1879; el del Dr. ANDRÉS LAMAS en carta al Dr. NICOLÁS AVELLANEDA, de enero 16 de 1880; el de OLEGARIO V. ANDRADE, enero 23 de 1880; el de BARTOLOMÉ MITRE, enero 29; el de DOMINGO F. SARMIENTO, enero 30 del mismo año; el del Dr. ALBERTO NAVARRO VIOLA, en los *Anuarios* de 1880 y 1881; el del Dr. E. DAIRAUX, setiembre 24 de 1880; el de MIGUEL CANÉ, de 28 de julio del mismo año; y el del Dr. ADOLFO SALDIAS, de 22 de julio de 1882. El folleto encierra, pues, diez juicios con la opinion de doce personas más ó ménos competentes, pero capaces todas de apreciar la importancia de la obra emprendida por el Dr. MATIAS CALANDRELLI, los cuales no trepidan en considerarla digna de la eficaz proteccion del gobierno por la gloria que su publicacion reporta necesariamente á la nacion en cuyo seno se realiza.

---

**319—Educacion popular—Apuntes para un curso de pedagogia por el Dr. D. F. A. Berra—Bibliografía** por el doctor CARLOS MARIA DE PENA—Publicado en la Nueva Revista de Buenos Aires—Buenos Aires—Imprenta y Librería de Mayo, de C. Casavalle, Perú 115—1883.

En 4º, 31 ps.

Detenido análisis del libro del Dr. F. A. BERRA que lleva por título *Apuntes para un curso de pedagogia* y que figura en la seccion de obras americanas; y es-

tudio, á la vez bibliográfico y literario, de esa obra importantísima, acaso la primera en su género.

« El nutridísimo volúmen, dice el Dr. PENA, consta de 720 ps. Tiene 325 consagradas á la *teoría de la enseñanza*, y 358 á la *práctica de la enseñanza* en cuyo terreno deseaba ver José Pedro Varela al doctor Berra. Las otras ps. restantes corresponden á la *conclusion* y á una utilísima *bibliografía pedagógica* que revela no sólo la erudicion del autor sinó tambien su competencia en la materia, pues son verdaderas notas críticas acerca de las obras mencionadas.

« El autor de los *Apuntes* ha cuidado ántes que todo del método, como que es pedagogista y de asuntos de enseñanza se trataba. . . . Basta leer el *índice* para darse cuenta de la sustancia y cualidad del libro ; de la ordenación de las materias, y de la estrechísima trabazon lójica de unos puntos con otros. . .

« Los *Apuntes*, ha dicho en su libro el Dr. Berra, aspiran á conocer *lo que debe ser*, á dar la fórmula de lo perfecto, á señalar por este medio lo que hay verdaderamente bueno, lo que hay inconveniente ó mejorable, en las prácticas y opiniones corrientes, y á suministrar el criterio con que deben juzgarse las cuestiones de la enseñanza, sean teóricas ó prácticas.

« Tenemos, pues, delante, un libro científico y no una obra de propagandista vulgarizador. . . »

El mismo Dr. Pena, cuyo meditado artículo sigo paso á paso, como que da la verdadera idea de la gran obra del Dr. Berra, observa que el plan de ésta es único en su género entre todos los que conoce, « no tanto en sus dos grandes divisiones, sinó en la distribucion de la materia en su ordenacion lójica. »

En la primera parte de su obra, el Dr. Berra formula dos principios y diez y siete leyes de la enseñanza de cuya aplicacion se ocupa en la segunda parte.

Uno de los principios es objetivo : « La educacion y la instruccion han de ser tales, que preparen á las

personas en su menor edad para cumplir después los deberes que la naturaleza les ha impuesto. La relacion de conformidad ó conveniencia de la enseñanza con el fin moral de los individuos, es una de sus leyes fundamentales: ley, porque es una relacion necesaria, ineludible, constante, universal y eterna; fundamental, porque es la primera, porque no hay otra á que esté subordinada, ó de la cual derive, porque de ella dependen todas las condiciones de eficacia. Esa relacion es un verdadero principio, al que llamaré *principio de la correlacion de la enseñanza con su fin*, ó simplemente por ser más breve, *principio de correlacion final.* »

El otro principio es subjetivo; Spencer lo habia dicho, observa el critico y el Dr. Berra lo recuerda especialmente: « Cuanto más nos familiariza la ciencia con la naturaleza de las cosas, más nos convencemos de que no hay en ella virtud suficiente. Cuanto más se eleva nuestro saber, mas nos disponemos á restrinjr nuestra inmision en la marcha de la naturaleza.

• Así como el *tratamiento heróico* de otros tiempos ha sido sustituido en la medicina por otros más suaves, y aún con prescindencia de éstos, por el nuevo réjimen regular; así como se ha reconocido que es inútil oprimir el cuerpo de las criaturas con fajas á la manera de los Papues ó de otro modo, y se ha descubierto que ninguna disciplina, por más hábilmente que se haya combinado, no moraliza tanto á los criminales como la disciplina natural del trabajo; así tambien se ha percibido en materia de educacion que no se puede conseguir nada sinó sometiendo su actividad á la naturaleza, y secundando el desenvolvimiento espontáneo del espíritu en su progreso hácia la madurez. »

Y el Dr. Berra agrega: « Esta relacion de la enseñanza con la naturaleza del alumno es eterna y

constante, porque jamás se interrumpe; es universal, porque es inherente á todos los individuos de la especie humana, sea cual sea su sexo, edad, color, temperamento y nacionalidad; es necesaria, porque no se puede prescindir de ella; y por tanto es una ley. Además, es inderivada, orijinaria, raiz de todas las condiciones que debèn concurrir en la educacion y en la instruccion; por tanto es una ley fundamental, un principio que designaré con el nombre de *principio de correlacion entre la enseñanza y el sujeto* que aprende, ó, por más brevedad, *principio de correlacion subjetiva.* »

« Las leyes, continua luego hacen en los *Apuntes* el papel de la brújula en la vasta soledad del mar; señalan perfectamente los rumbos en los dos hemisferios que responden á los dos principios fundamentales que acabo de mencionar. »

Las leyes son de integridad, estableciendo la estension de las materias que debe abrazar la enseñanza; de suficiencia, estableciendo cuanto debe enseñarse; de unidad, de universalidad, y trece leyes más que su autor resume en pocas palabras: « Las leyes de ejercitacion propia, de conformidad, de adaptacion, de repeticion, de continuidad, de ordenacion lójica, de coordinacion, de progresion, de los objetos y de las formas—diez leyes por junto—demuestran qué orden lójico han de seguir las partes de cada materia, con qué objetos se han de enseñar, qué fuerzas se han de poner en ejercicio, qué relacion han de observar estos ejercicios con el desenvolvimiento de las fuerzas, segun qué método ha de proceder cada facultad al aplicarse á cada objeto, en qué forma ha de comunicarse el maestro con los alumnos, quién ha de ser el sujeto activo de la instruccion y de la educacion, las condiciones de repeticion y continuidad á que han de sujetarse los ejercicios y la manera cómo se han de coordinar estos trabajos especiales de cada materia

para que produzcan mejor resultado ; en una palabra : estas leyes son aplicables á la funcion ó trabajos de la enseñanza.

« Las leyes de alternacion, atencion y de los motivos, tienen por objeto establecer la disciplina de la escuela ; y las de ejercitacion propia y progresion obligan, no ménos que la de los motivos, á dar á la escuela y á la conducta del maestro cierta organizacion indispensable para el logro de los resultados que se buscan ; por manera que estas últimas leyes son relativas al *gobierno escolar*.

• Por otra parte, el gobierno de la escuela regula indistintamente la conducta de los alumnos y del maestro, ya se ocupen de educacion ó de instruccion; pero el programa y el trabajo de la enseñanza difieren segun ésta sea instructiva ó educativa. »

« De todo lo cual, agrega el crítico después de estas trascripciones, resulta que el Dr. Berra ha tratado por separado en la segunda parte de su libro, la instruccion, la educacion, y el gobierno de la escuela, distinguiendo en las dos primeras, lo que corresponde al programa y al trabajo de la enseñanza, y en el último lo que se refiere á la disciplina y á la organizacion de la escuela. »

No ménos novedoso se presenta el libro del doctor Berra en el terreno de la práctica de la enseñanza, ó sea la aplicacion de los principios y leyes sentados. Su competente crítico lo ecsamina con igual atencion, haciendo notar que en todo piensa el autor como Bayle que *nous autres philosophes, nous aimons la methode plus que tout, et sans elle rien ne nous parait charmant*.

• El autor de los *Apuntes*, agrega, cuenta con aplicar á la escuela el réjimen democrático, y con educar al niño democráticamente desde las republiquetas del pupitre. Entiende que las escuelas están educando para la autocracia y el despotismo, en vez



de educar para la República: *Ad seruitutem paratos!*»

El Dr. Pena termina esperando que la crítica imparcial vendrá del extranjero « á dar al autor el testimonio de estimacion y de simpatía á que es acreedor, y el homenaje crítico que su obra merece. »

Me he detenido recorriendo esta bibliografía de un ilustrado jóven oriental, porque considero la mejor manera de hacer el ecsámen del notable libro del doctor Berra con la rapidez que corresponde á la índole de mi *Anuario*.

---

**320**—**Historia de la Prensa periódica de la República Oriental del Uruguay - 1807-1852**—por ANTONIO ZINNY—Buenos Aires—C Casavalle, editor—Imprenta y Librería de Mayo, calle Perú 115—1883

En 8º, xxxii-504 ps.

« Consecuentes, dice el autor, con el programa que nos hemos trazado al dar á luz nuestra primera produccion bibliográfica, en 1869, cumplimos con presentar al público la penúltima obra que es relativa á la República Oriental del Uruguay.

« La presente es complementaria de la de Buenos Aires, con la que está íntimamente ligada, tanto por la parte histórica cuanto por los personajes que en una y otra figuran, desde el principio de la emancipacion política de ambos Estados.

« Esta, como la primera, contiene rasgos biográficos de muchos de los redactores, aunque no con la estension que deseáramos, por la falta de datos que, á pesar de todos nuestros esfuerzos, no nos ha sido posible conseguir.

« Hace mucho tiempo que esta obra debió ver la luz, y la demoráramos siempre en la esperanza de enriquecer nuestro trabajo. Mas, cansados de aguar-

dar, nos hemos decidido á darle publicidad tal cual la escribimos hace algunos años.

« No obstante todas las deficiencias, la Efemeridografía de la República Oriental del Uruguay no irá en zaga á la de Buenos Aires, dadas las circunstancias y la época en que operaba la prensa respectiva, sin dejar de creer que la valiosa cooperacion de otros habria satisfecho la aspiracion de todos.

« Las Repúblicas del Plata poseen, mediante mis publicaciones, una biografía periódica orijinal, cual no ecsiste en ningun otro pais. . . .

« La Bibliografía de la República Oriental del Uruguay, que no es ménos interesante que la Efemeridografía, formará otro volúmen y verá la luz en oportunidad. »

Los párrafos anteriores, que he creído indispensable transcribir, son tomados de la *Introduccion* del nuevo é interesante libro de ANTONIO ZINNY, y dan idea de su obra completa de bibliografía y efemeridografía del Rio de la Plata.

La *Historia de la prensa periódica de la República Oriental* es un trabajo tan perfecto y minucioso como los demás de este autor en el jénero de investigaciones prolijas á que ha dedicado buena parte de su vida.

Empieza con un índice de los diarios y periódicos por órden cronolójico, desde 1807 hasta 1852, que presenta 186 títulos; un índice alfabético de las personas cuyos nombres figuran en el testo de la obra, y un estado demostrativo ó resúmen del movimiento periodístico en ese periodo. El ecsámen de las publicaciones está hecho siguiendo el órden alfabético, con sobriedad de comentarios, pero grande acopio de datos, indicando las tendencias y propósitos del periódico, sus modificaciones, redactores, fechas de aparicion, suspension, etc., documentos históricos de importancia y principales materias que contiene la

coleccion, dónde se halla ésta, é infinidad de circunstancias curiosas y en determinados casos útiles de saber.

Este trabajo del Sr. Zinny en nada desmerece de los del mismo jénero con que ha enriquecido la bibliografía arjentina con tan laborioso como laudable empeño.

---

**321—Diarios y periódicos de la República Arjentina—Catálogo de 1882**, tomado del respectivo *Anuario Bibliográfico* de ALBERTO NAVARRO VIOLA 1883—Buenos Aires.

En 8º, 46 ps.

Suman las publicaciones catalogadas 215, divididas por provincias; termina el catálogo con varios cuadros comparativos con el año anterior, divisiones por nacionalidad, materias, etc., tanto en la Capital de la República como en el conjunto de las provincias. Hay finalmente un cuadro de las casas editoras de la Capital con el número de libros y pájinas de éstos, publicados por aquéllas en 1882.

---

**322—Conversacion sobre libros y bibliotecas** Al pié de la última en blanco; «Imprenta «La Verdad», Diciembre 1º de 1883»—La segunda p., litografiada, dice: «Leida por RODOLFO RIVAROLA en la Velada Literaria-Musical á beneficio de la Biblioteca Popular, Corrientes, Noviembre 14 de 1883.»

En 8º, 22 ps.

Verdadera conversacion, como su autor la ha titulado, sobre asuntos bibliográficos, propia para inspirar respeto y cariño por los libros. El Dr. RODOLFO RIVAROLA ha sabido aprovechar dignamente sus ocios en servicio de la sociedad correntina que lo tenia en su seno.

---

**323**—**Suplemento á la entrega de Marzo de 1883**—*La Nueva Revista de Buenos Aires*, dirigida por ERNESTO QUESADA—abogado—año I—I—Buenos Aires—Administración y Dirección; calle General Lavalle 60—Imprenta y Librería de Mayo, de C. Casavalle, Perú 115—1883.

En 8º, 15 ps.

Índice de los 6 primeros tomos de la Nueva Revista de Buenos Aires.

---

**324**—**Textos de enseñanza primaria y secundaria** que se encuentran en venta en la casa de Anjel Estrada—Buenos Aires—196—Bolívar—204—Buenos Aires—Anjel Estrada, 196—Bolívar—204—1883.

En 8º menor, 20 ps.—A la vuelta de la carátula principal: «Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.»

Testos de lectura, escritura, gramática, aritmética, álgebra, contabilidad, geografía, geometría, cosmografía, historia, idiomas, nociones científicas, moral y religión, dibujo, música y canto.

---

**325**—**Catalogue special de publications de grand luxe et d'ouvrages pour étrennes—ouvrages d'art, éditions de bibliophile et d'amateurs, ouvrages rares et curieux, etc., etc.**—Librería C. M. Joly, (casa fundada en 1838)—135, 143 calle de la Victoria—135, 143—Buenos Aires—Imprenta de P. Coni, Alsina 60.

En 12º, 32 ps.—Al pié de la carátula exterior: «Imprenta de P. Coni, Alsina 60.»

Con indicación de precios, ilustraciones, etc.

---

**326**—**Catálogo general de las publicaciones y periódicos franceses, españoles, italianos, ingleses, suizos, belgas, norteamericanos, etc., etc., recibidos por la Librería de C. M. Joly—**

135, 137—calle de la Victoria 141, 143—Buenos Aires—única agencia general para la República Argentina y el Paraguay de El Correo de Ultramar. La Moda de la Elegancia parisiense—La Moda Elegante ilustrada—La Ilustracion Española y Americana—La mode universelle—La Saison—Corresponsales de la casa en Paris, Londres, Madrid, Roma, Berlin, Bruselas, Lisboa, Rio de Janeiro, etc., etc.

En 8º, 32 ps.—Al pié de la carátula exterior: «Buenos Aires—Imprenta de P. Coni, Alsina 60.»

Con indicacion de precios, para la Capital y el interior de la República, designacion de ediciones, etc.

---

**327—***Libreria de C. M. Joly*—calle de la Victoria, 135 á 143—Buenos Aires—(casa fundada en 1848)—*suplemento al catálogo general.*

En 12º, 24 ps á 2 columnas—Al pié de la última:—«Imprenta de Pablo E. Coni, calle Alsina 60».

Dividido por materias, con indicacion de precio, edicion etc. de cada obra.

---

**328—***Muestrario de tipos, máquinas y útiles para imprenta y litografía*, depósito general de papeles y tintas de todas clases—ANJEL ESTRADA—Buenos Aires 196—Depósito general, Bolívar 201—1883.

En 4º, 195 ps impresas de un solo lado.

Es un *réclame* digno de ser oído. El catálogo muestrario de la casa introductora de ANJEL ESTRADA merece figurar en una biblioteca de bibliófilo, y mucho más de bibliófilo arjentino, si se tiene en cuenta la relativa escasez de elementos tipográficos de este país. En una palabra, dista mucho, muchísimo del

*1st supplements Bruce's specimen book of 1882*; pero ya puede codearse con el catálogo de Former Little & C.<sup>a</sup>, de New-York. Los tipos que ofrece son fundidos ó no en el país; la fórmula que emplea la casa para la composición de los metales « es la que rije en la casa de los señores Renault & Robcis, y Laurent & Deberny de Paris, y en las principales fundiciones Norte-americanas; » la medida adoptada es la francesa, ó por puntos de Didot, « por ser la mas cómoda, fácil, esacta y económica, » y la más conocida entre nosotros.

---

**329**—*Material de enseñanza, mueblaje, colecciones científicas, mapas y cuadros, gabinetes de física, laboratorios de química*—Angel Estrada—Buenos Aires—196 Bolivar 204—Buenos Aires—Angel Estrada—196 Bolivar 204—1883.

En 16º, 62 ps.—A la vuelta de la carátula principal: « Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139. »

Catálogo para el mobiliario de escuelas, ejercicio militar, jinnástica, trabajo en las clases, colecciones científicas, piezas anatómicas, mapas y cuadros, gabinete de física, laboratorio de química, etc., sin indicacion de precios.

---

**330**—*Libros religiosos recibidos por la casa de A. Estrada*, calle Bolivar 196 en Buenos Aires—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, calle de Belgrano 133 á 139—1883.

En 8º menor, 10 ps.—

Catálogo por orden alfabético, con indicacion de autor, titulo, número de volúmenes, etc.

---

**331**—ANGEL ESTRADA—*Biblioteca del maestro—Libros de pedagogía y consulta*—Buenos Aires—Angel Estrada, 196 Bolívar 204—1883.

En 16<sup>o</sup>, 40 ps.—

Catálogo alfabético de libros de pedagogía con indicación de título, autor, número de volúmenes, etc., y otros libros de consulta y de enseñanza. Es un catálogo que merece ser conservado.

---

**332**—*Catálogo de los libros de los señores Appleton y Compañía de Nueva-York* existentes actualmente en su agencia general del Río de la Plata—Buenos Aires—196—Bolívar—204—(Descuentos especiales para los libreros)—Este catálogo anula el anterior—Buenos Aires—Tipografía de M. Biedma, calle 133 á 139—Enero 1883.

En 8<sup>o</sup>, 32 ps.—

Catálogo con indicación de autor, título, número de volúmenes y precio de cada obra.

---

**333**—*Catálogo de libros*—Especialidad en toda clase de efectos escolares, casa introductora de artículos de librería, escritorio y educación—Angel Estrada—Buenos Aires—196—Bolívar—204 Véase el catálogo de la agencia de los señores Appleton y Ca., de Nueva-York, cuyo surtido se encuentra en la misma casa—1883—Buenos Aires—Tipografía de M. Biedma, 133—Belgrano—139—1883.

En 8<sup>o</sup>, 154-xxxii ps. con numerosas figuras intercaladas en el texto.

Catálogo alfabético con indicaciones bastantes completas y algunas anotaciones útiles.

---

**334**—*Librería Central de A. Espiasse*—10 Calle Florida 10—*Buenos Aires*—**Catálogo de libros franceses**—Noviembre de 1883.

En 8<sup>o</sup>, 88 ps.

Con indicación de precios en moneda nacional, títulos completos, etc.

---

**335**—*Librería Central de A. Espiasse*—10 calle Florida 10—*Buenos Aires*—**Catálogo de libros españoles**—Noviembre de 1883.

En 8<sup>o</sup> chico, 64 ps A la vuelta de la carátula principal: «Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, Alsina 60.»

Con indicación de los precios en moneda nacional.

---

**336**—**Catálogo núm. 7**, Abril 1883—*Libros nuevos y de ocasion-venta, compra, cambio*—Librairie litteraire de C. Pernon—abonnement á la lecture française—Imprenta «La Comercial», impresiones rápidas de todas clases, esmero y prontitud, calle Cuyo 247, entre Esmeralda y Maypú—*Buenos Aires*

En 8<sup>o</sup> menor, 36 ps.

Con indicación del precio, edicion etc.

---

**337**—**Catálogo de los libros que contiene la Biblioteca del Congreso**—*Buenos Aires*—Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1883.

En 8<sup>o</sup> menor, 36 ps.

Dividido por materias con indicación de autor, título, número de orden y número de volúmenes. El número de orden alcanza hasta el 559.

---



**338**—Casa fundada en 1830 *Librería del Colegio de Igon Hnos.* Calle Bolívar 60, esquina Alsina 90—Buenos Aires. **Catálogo de los libros de enseñanza primaria y secundaria**—gran surtido de útiles necesarios para el uso de las escuelas y colegios (primera sección)—1883. Casa introductora, ventas por mayor y menor, surtido completo de papelería y útiles de Escritorio.

En 12<sup>o</sup>, 66 ps.—Al pié de la carátula exterior, vuelta: «Corbeil—Imprenta de B. Renaudet.»

---

**339**—Casa fundada en 1830—*Librería del Colegio de Igon Hnos.* Catálogo de los libros de religión, objetos piadosos y grabados religiosos—(segunda sección)—Buenos Aires, calle Bolívar 60, esquina Alsina 90, frente á la Iglesia de San Ignacio—1883.

En 12<sup>o</sup>, 63 ps.—Al pié de la carátula exterior, vuelta: «Corbeil—Imprenta de B. Renaudet.»

**340**—El mismo. (Tercera y última sección).

En 12<sup>o</sup>, 59 ps.—Al pié de la carátula exterior, vuelta: «Corbeil—Imprenta de B. Renaudet.»

La série de tres catálogos publicados en París por la casa Igon hermanos, contiene los títulos de gran parte de las obras que se hallan en venta en esa librería. La primera sección corresponde á los libros de enseñanza; la segunda, á los libros de religión, de que la casa es una especialidad en Buenos Aires; y la tercera forma un catálogo variado. Presenta el precio del ejemplar y algunas otras indicaciones útiles.

---



# FILOLOGIA

---

**311—Diccionario Filológico-comparado de la lengua castellana** (precedido de una introduccion del doctor D. Vicente F. Lopez y publicado bajo la proteccion de los Exmos. Gobiernos de la Nacion y de la Provincia de Buenos Aires) que contiene: 1. La clasificacion gramatical de las palabras; 2. Su etimologia, comparándose no solamente los elementos de las palabras castellanas con las raices de las demas lenguas in lo-europeas, sino tambien las palabras mismas con vocablos de las lenguas neolatinas, que tienen el mismo origen; 3. El estudio de todas las palabras que derivan del árabe, del hebreo y demas lenguas semíticas; 4. El análisis de los prefijos que entran en la composicion y formacion de las palabras; 5. La explicacion de los vocablos vascuences y americanos aceptados en la lengua castellana; 6. El significado de las palabras y sus diferentes acepciones corroboradas con ejemplos de autores clásicos españoles y argentinos; 7. La coleccion de las frases y refranes usados con más frecuencia en castellano; 8. Los principales sinónimos con sus correspondientes ejemplos y explicaciones, por M. CALANDRELLI (Catedrático de Filologia clásica en la Universidad de Buenos Aires, Académico de número de la Facultad de Humanidades y Filosofia, etc.) Tomo quinto CIA-CORDELL—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano 135 & 139—1883.

En 4°, de la p. 1213 & 1528 y 8 ps. sin foliacion.

Continúa el tomo V con la letra C, empezando en la dicción *cia* y terminando con la voz *cordell-ate*. Las 8 últimas ps., sin foliacion, contienen una importante *addenda, delenda et corrigenda* de los cinco volúmenes publicados.

En el *Anuario* de 1882 recomendé á las personas dedicadas á la filolojia un estudio detenido del diccionario del Dr. CALANDRELLI en comparacion con el del señor Barcia. Nadie se ha ocupado hasta ahora de este punto de la filolojia; lo cual se esplica fácilmente, en atencion á la dificultad que ofrecen tales estudios y á la escasez de hombres competentes en la materia.

Para iniciar este trabajo, digno de todo elojio y capaz de enjendrar el verdadero juicio de ambos diccionarios, me ocupé en el *Anuario* anterior, ligeramente y con la brevedad que la índole de mi publicacion lo ecsije, de la comparacion de varios artículos del diccionario de Barcia con los de Calandrelli. Comprendiase desde luego la ventaja que ofrecia un estudio de esta naturaleza y me propuse continuarlo en el número que hoy ofrezco á los lectores del *Anuario*; lo que haré animado más por el amor á la ciencia que por el deseo de establecer rivalidades entre ambos autores, y con detencion ecsajerada, dados los propósitos de mi publicacion, pero esplicable por tratarse de la obra científica de mayor trascendencia que haya visto la luz en República sud-americana.

Compararé las principales palabras del diccionario de Barcia con las del tomo V de la obra de Calandrelli que comienza con la palabra *cia* y concluye con la palabra *CORDELLATE*, como lo he dicho.

CIDRA. f. El fruto del cidro.

Barcia hace derivar esta palabra del griego *sikera*, y latin *sicera*, confundiendo *sidra*, bebida fermentada, con *cidra*, fruto del *cidro*.

Calandrelli la deriva de *cidro* y este nombre del latin *citrus*, que es lo más lójico y natural.

\*  
\*\*

CIGARRO. m. Rollo pequeño de hojas de tabaco, etc.

Barcia lo hace derivar del nombre *cigarra*, porque dice « el *cigarro* figura una *cigarra*, (el insecto que conocemos), de papel. » Esta etimolojia no tiene más fundamento que la imaginacion del señor Barcia.

Calandrelli la deriva del dialecto de la isla de Cuba *tshé uari*, tabaco de fumar, cuya locucion se compone de *tshé*, fumar y de *uari*, tabaco. Tanto el sentido, como la forma de la palabra y su historia, nos atestiguan la verdad de esta etimolojia.

\*  
\*\*

CIMBARA. f. Instrumento semejante á la guadaña, etc.

Barcia no le reconoce origen alguno.

Calandrelli lo hace derivar de *cimbrar*, en el sentido de *undular*, por la manera como se maneja en cortar pasto, matas, etc.

\*  
\*\*

CIMBRAR. Mover una vara larga ú otra cosa flexible, asiéndola por un extremo y vibrándola.

Barcia deriva este verbo del latino *centrum*, como primitivo de *cimbra*.

Calandrelli lo hace derivar del primitivo *cimlar*, *cimrar*, con epéntesis de la *b*, muy frecuente en estos

casos en español, y á éste le deriva del vascuense *chimel*, el que undula, flexible, etc. Como de *centrum* no puede derivar *cimbra* por haber ya producido el derivado directo *centro*, en español, y por no tener nada de comun el significado de este nombre con el verbo que ecsamino, se ve fácilmente el error en que incurre el señor Barcia, autor de esta etimolojia.

\*  
\* \*

CINCA. f. En el juego de bolos, cualquiera falta que se hace por no observar las leyes con que se juega, etc.

Barcia deja este nombre sin etimolojia.

Calandrelli la hace derivar del vascuense *zinka*, grito pronunciado para burlarse de alguno que no acierta en alguna operacion, etc.

Atendiendo á la burla con que se reciben las faltas graves en esta clase de juego, la etimolojia del señor Calandrelli es muy evidente y acertada.

\*  
\* \*

CIPION. m. anticuado. Báculo ó baston que se llevaba en la mano para sostenerse.

Barcia lo deriva del latino *cippus*, que traduce por « baston ó madero con tres, cuatro ó mas puntas para arriba, » al paso que su sentido verdadero es el de madero hincado en tierra para estorbar el paso á los enemigos. Independientemente de esta falta de traduccion de *cippus* por *buston*, es muy evidente que este nombre latino es el primitivo de *cepo*, que conservando en lo fundamental el sentido latino, no tiene ninguno que se aprocsime siquiera al de *baston*.

Calandrelli lo hace derivar del lat. *scipio*, *scipionis*, que significa cabalmente, báculo, baston, etc. Este descuido del señor Barcia en una palabra latina tan

conocida por todo alumno de primer año de latin, da una triste idea de los conocimientos clásicos del autor del « primer diccionario etimológico de la lengua española. »

\*  
\* \*

**CQUIRICATA.** f. fam. Ademan ó demostracion con que se intenta lisonjear á alguno.

Barcia no le asigna etimolojia.

Calandrelli lo hace derivar de *chiquiri*-primitivo de *chiquiri-tin*, niño ó niña que no ha salido de la infancia, etc. En su sentido etimológico significa *cari-cia de niño, gracia de chiquillo*, etc.

\*  
\* \*

**CISCA.** f. Carrizo.

Barcia no le asigna etimolojia.

Calandrelli lo hace derivar del bajo-latin *cæsica*, de *cæsus*, cortado, participio de *cædere*, cortar. En atencion á la forma de la palabra y al sentido de *carrizo*, que es una caña que corta y pincha, se puede fácilmente comprender lo acertado de la etimolojia del señor Calandrelli.

\*  
\* \*

**CISCAR.** Ensuciar, evacuarse el vientre.

Barcia deriva este verbo del nombre *cisco*, fragmento de carbon.

Calandrelli lo hace derivar del antiguo alto aleman *scîzan*, evacuarse el vientre.

El sentido y la forma del verbo abonan la etimolojia del señor Calandrelli.

\*  
\* \*

Cisco. m. Carbon muy menudo, ó residuo que queda del más grueso en las carboneras donde se encierran.

Barcia lo deriva del latin *fuligo*, hollin de chimenea. Para que *fuligo* pudiera producir *cisco*, debieran verificarse los siguientes cambios: 1º *fuli-* cambiado en *ci*; 2º agregacion de la *-s-* de *cis-*; 3º cambio de *-g-* en *-c-*. Ninguna de estas trasformaciones es posible. No puede cambiarse *fuli-* en *ci-* sino por el capricho de Barcia, que saltando por las leyes de la fonolojia, cambia las letras á su antojo. No puede introducirse la *-s-* en el cuerpo de la palabra, por pura conveniencia del caprichoso y autojadizo filólogo. No puede finalmente cambiarse la *-g-* de *fuligo* en la *-c-* de *cisco*, sino que, por el contrario, la regla es que de la *c* latina se derive la *-g-* española, segun se nota en *higo* del latin *ficus*, en *amigo* de *amicus*, en *conmigo* de *cum mecum*, etc. Barcia deriva *cisco* de *fuligo* de la misma manera que pudiera derivar *templo* de *potrero*, *sapallo* de *avestruz*, mate de *chocolate*, etc.

Calandrelli deriva el mismo nombre del bajo la-*cæsius*, de *cæsus*, cortado, part. pas. de *cædere*, cortar, romper; significando etimológicamente *fragmento*, *carbon desmenuzado*, etc.

\*  
\* \*

CISQUERO. m. Muñequilla hecha de lienzo, apretada y atada con un hilo, dentro de la cual se pone carbon molido y sirve para pasarla por encima de los dibujos picados, á fin de traspasarlos á alguna tela ó á otro papel.

Barcia deja esta palabra sin etimolojia.

Calandrelli la deriva del nombre *cisco*, fragmento de carbon, y *cisquero*, segun esta etimolojia, significa *el que contiene fragmentos de carbon ó carbon menudo*.

\*  
\* \*



**CITARA.** f. Pared muy delgada con solo el grueso del ancho del ladrillo común.

Barcia no le asigna etimología alguna.

Calandrelli refiere esta palabra á *acitara*.

**CITO.** m. anticuado. Voz de que se usaba para llamar á los perros.

Barcia no le asigna etimología alguna.

Calandrelli refiere esta palabra á la etimología de **CEDO** y de **CITAR**.

\*  
\*\*

**CLARION.** m. Pasta hecha de yeso mate y greda de que se usa como lápiz para dibujar en los lienzos imprimados lo que se ha de pintar.

Barcia lo deriva del adjetivo *claro*, sin explicar sentido ni forma de la palabra.

Calandrelli lo deriva del francés *crayon*, lápiz, por cambio de la *-r-* en la *-l-* y por introducción de otra *-r-* en la pronunciación. Explica también la derivación de *crayon* del nombre *craie*, greda, lo cual facilita la comprensión de *clarion* que significa *lápiz*, en cuya formación entra la greda. Esto es claro para todos los que se fijan en el sentido y en la forma de la palabra.

\*  
\*\*

**CLAUCA.** f. *Germanía*. Ganzúa.

Barcia no dice de donde se deriva.

Calandrelli lo hace derivar de *clávo-ica*, derivado de *clavis*, llave, como se nota á primera vista, aún no siendo filólogo.

\*  
\*\*

**CLAVEQUE.** m. Piedra, variedad de cristal de roca, en pedazos comúnmente redondos, que se halla en diferentes partes.

Barcia pása en silencio la etimolojia de este nombre.

Calandrelli lo hace derivar de *Claveque*, pueblo de Béljica, inmediato á Bruselas, de donde se esporta esta clase de piedra. La historia del comercio y de la industria abona esta etimolojia.

\*  
\*\*

COBRAR. a. Percibir uno la cantidad que otro le debe. Recuperar, recobrar, etc.

Barcia deriva erróneamente este verbo del latino *cooperari*, obrar juntamente con otro, miéntras que el sentido es completamente diferente.

Calandrelli lo deriva acertadamente del verbo latino *re-cuperare*, por aféresis de la sílaba *re-*, la cual se esplica por la entonacion del acento que cargando en la última sílaba, debilita la primera. El sentido y la forma de la palabra abonan esta etimolojia.

\*  
\*\*

COCLE. m. Hierro corvo como ún garfio que se pone en un palo de dos varas, de que se sirven los marineros para asir ó atraer otra embarcacion, etc.

Barcia lo deriva del latino *ocles*, gen. *coclitis*, acus. *colitem*, el que no tiene más que un ojo, tuerto. Esta etimolojia es sumamente desgraciada. Ante todo Barcia confunde el ser *tuerto* ó *tener un ojo* con ser *torcido* ó *en forma de garfio*, dos cosas que se parecen como el camello al canario.

En segundo lugar, las palabras castellanas se derivan del acusativo y no del nominativo latino de la 3ª declinacion como es *cocles*. Asi se dice: *pariente* de *parentem* y no de *parens*; *diente* de *dentem* y no de *dens*; *milite* de *militem* y no de *miles*, etc.

Calandrelli deriva la palabra *cocle* de la otra palabra

española, *cloque*, que Barcia no esplica. Hace luego derivar *cloque* del francés *croc*, por el cambio tan usual de la *-l-* en la *-r-*, y esplica así las voces, *coclero*, *coclear*, etc., que Barcia deja sin esplicacion alguna.

\*  
\* \*

COCHA. f. En el beneficio de los metales, estanque que se separa con una compuerta de la tina ó lavadero principal.

Barcia le asigna por etimolojia la palabra *cocho*, participio pasivo del verbo *cozer*, que se deriva á su vez del latino *coctus*, cocido. De modo que, segun Barcia, el nombre *cocha* significa *cocida*. Deseariamos saber si Barcia ha visto en su vida un lavadero de metales, porque con sólo ver el estanque donde afluyen las aguas que corren de la tina, se habria abstenido de *cozerlo* ó *asarlo*.

Esto prueba una vez más lo acertado de nuestro juicio publicado en el *Anuario* anterior, es á saber que Barcia traduce, aunque no siempre bien, el diccionario de Littré, cuando las palabras españolas tienen comunidad de orijen con las francesas; pero cuando la palabra española no se halla en el diccionario de Littré, el *filologo* Barcia es capaz de *cozer estanques*, de *dar ojos* á los *garfios*, etc.

No valia la pena agregar á la literatura española un diccionario que de nada sirve, desde que no contiene esplicacion acertada de las palabras de difícil derivacion, ni se aparta de Littré, que puede consultarse orijinal para evitar los errores de traduccion tan frecuentes en la obra de Barcia.

Calandrelli hace derivar este nombre del latin *concha*, primitivo tambien de *conca*, *cuenca* y *coca*, que tienen significado de *recipiente* de más ó ménos capacidad. Como de *concha* se derivára *coca* por supresion de la *-n-*, así tambien derivóse *cocha* por la

misma síncopa de esta consonante. En esta etimología están de acuerdo la forma y el significado de la palabra.

\*  
\*\*

**COCHE.** m. Especie de carro de cuatro ruedas, etc.

Barcia no le asigna etimología alguna, sino que, como de costumbre, coloca una después de otra las varias palabras extranjeras con que se llama al coche. Decir que *coche* se llama en bohemio *kotschi*, en húngaro *kotczy*, en francés *coche*, etc., sin explicar el origen común de todas estas palabras, es lo mismo que nada, porque lo que se busca no es la comparación de palabras derivadas del mismo origen, sino la palabra primitiva que diera la existencia á todas las derivadas del mismo tronco.

Calandrelli estudia esta palabra de una manera acabada. Transcribiremos su etimología.

«**COCHE.** m.

«**ETIM.** Viene del francés *coche*, faeton, carruaje de asientos destinado para el transporte de personas; el cual se deriva á su vez del ital. *cocchio*, coche, como del ital. *nicchio* se derivan el franc. *niche* y el esp. *nicho*. Derivase el ital. *cocchio* del primitivo *coclo*, derivado de *coccula*, que trae su origen de *coca* (véase *COCA*), y éste del lat. *concha*, concha y cualquier objeto que tiene forma de concha, de donde se deriva *coca* en el sentido de carro, embarcación, etc. De manera que del lat. *concha* formóse el ital. *cocca*; de éste el diminutivo *coccula*, primitivo de *coclo* y éste de *cocchio*. Luego el ital. *cocchio* dió origen al nombre francés y á todos los demás que le corresponden: ingl. *coach*; port. *coche*; lat. *cotxe*, *cotxo*; germ. *kutsche*; hol. *koets*; » húng. *kocsi*, etc.»

Cfr. *cochero*, *coca*, etc.

De esta manera se establece la filiación legítima de las palabras y se comprende su sentido íntimo y genuino.

\*  
\*\*

**COCHEVIRA.** f. Manteca de puerco.

Barcia no le asigna derivación alguna.

Calandrelli descubre en esta palabra dos elementos: *coche*, primitivo de *cochino*, puerco, cerdo; y *vira*, derivado de *vuir* que descende del provenzal *buire*, manteca. De modo que *cochevira* significa exactamente *manteca de puerco*.

\*  
\*\*

**Cochevis.** f. Especie de alondra copetuda.

Barcia no dice nada sobre la etimología de esta palabra.

Calandrelli la refiere á la palabra *fotovia*, que se tratará en el artículo correspondiente.

\*  
\*\*

**COCHINATAS.** f. plur. *Marina*. Maderos de la parte interior de popa que están endentados en el codaste y demás ligazones de aquella parte.

Léase la etimología de Barcia:

• **ETIMOLOGIA.** Esta palabra está en el *vocabulario marítimo* de Sevilla, de donde lo tomó la Academia. »

Linda etimología, verdad?

Ya saben los lectores del diccionario de Barcia que la palabra del artículo está en el *vocabulario marítimo*. Pero, ¿de dónde viene esta palabra?—Del *vocabulario marítimo*—responde Barcia. Y no pidan más, porque Barcia no sabe más de lo que ha dicho.

Calandrelli le asigna la siguiente etimología:

▪ COCH-IN-ATAS. f. pl. *Mar*.

▪ ETIM. Viene del nombre franc. *coche*, muesca, el hueco que hay ó que se hace en algun cuerpo sólido para encajar otro, raya ó señal que se hace en la tarja, etc. De *coche*, muesca, corte, raya, etc., formóse tambien *coch-ino*, que etimológicamente significa *castrado*, *cortado* y luego *cerdo*, *puerco castrado*. De *coche* derivase el sing. *coch-in-atu*, plur. *coch-in-atas*, en el sentido de *palos colocados en el encaje, en la muesca, palos endentados en el codaste*, etc. Para la etim. del franc. *coche*, véase COCHINO. »

\*  
\* \*

CODENA. fem. anticuado. La consistencia que debe tener el tejido en el obraje de los paños.

Barcia no le asigna etimología alguna.

Calandrelli lo deriva del ital. *cotenna*, derivado de *cutaneus*, *-anea*, *-aneum*, y éste del nombre *cutis*, piel, pellejo, cútis, etc.: por asimilacion de ideas, significa consistencia de cútis ó piel que se da al paño.

\*  
\* \*

CODESO. m. Mata de cuatro ó cinco piés de alto y ramosa. Las hojas se componen de tres hojuelas y las flores son amarillas y de figura de mariposa.

Las vainas del fruto encierran unas semillas de figura de riñon.

Barcia no sabe de donde se deriva este nombre.

Calandrelli lo hace derivar del nombre latino *cytissus* que significa la misma mata, por medio del cambio de vocales y de la *-t-* que suele ordinariamente cambiarse en *-d-*, como *amado* de *amatus*, *padre* de *patrem*, etc.

\*  
\* \*

**COFA.** f. *marina*. Especie de tablado que hay en los navios sobre la cabeza de los palos donde empiezan los masteleros. Sirve para ponerse en él en algunas faenas, y principalmente para que esté siempre el gaviero cuidando de las maniobras altas.

Barcia dice que es lo mismo que *cofia* y que si se escribe *cofa* es porque se ha adoptado la forma provenzal.

Segun Barcia, la *cofa* es la *cofia* ó *gorra* del navio, que especialmente de noche ha de resguardarlo del sereno, tan funesto para los hombres, cuanto más para los navios!....

Calandrelli deriva esta palabra del italiano *coffa*, abreviado de *cófano*, cofre, cuévano ó cesto. El italiano *coffa* significa tanto el *cofre* que se usa en las embarcaciones para llevar bizcocho, lastre, etc., como la *cofa* hecha en forma de *cofre*. Esta etimología es evidente, aunque sin *cofia*.

\*  
\* \*

**COFREAR.** a anticuado. Estregar, refregar. Véase lo que dice Barcia :

**ETIMOLOGIA.** « Es privilejio de viejos, que cuando se quieren acostar y se acaban de descalzar, se rasquen luégo los espinillos y se *cofreén* las espaldas » (*Guevara*. Epist. á D. Alonso Espinel, plana 656.)

Los lectores han de saber ahora de donde se deriva *cofrear*. Barcia lo hace descender de los *espinillos* y las *espaldas* de los viejos. Ni más ni menos.

Cuando Barcia no dice más, es seguro que no sabe más de lo que dice.

Calandrelli escribe de la manera siguiente :

« **ETIM.** Viene del lat. *con-fricare*, estregar, frotar contra una cosa, manosear ; primitivo de *confricar* (véase). Compónese del pref. *con-*, junto, en compañía, y del verbo *fricare*, de donde se deriva *fre-*

gar (véase). De *confricare* formóse *co-fricare*, por abreviación del prefijo *con-* en *co-* y luego de *COFRICARE* formóse *cofrear*, como de *IMPLICARE* formóse *emplear*.

Hay en la etimología de Calandrelli la siguiente proporción:

*Implicare*: *emplear*: : *confricare*: *cofrear*.

El sentido y la forma de la palabra abonan esta etimología.

\*  
\* \*

COGNOMBRE. m. anticuado. Sobrenombre ó apellido.

Barcia, dice:

• ETIMOLOGÍA. Latin *cognomen*; de *cog-*, por *cum*, con y *nomen*, nombre.

• Calandrelli lo deriva del prefijo *co-* por *con-* y del antiguo *gno-men* por *nomen*, nombre.

Esto es evidente. En lo antiguo era *gno-men*, derivado de *gno-scere*, compuesto *co-gno-scere*, cuya raíz es *gno-*, conocer, y no puede confundirse la raíz *gno-* con el prefijo *co-*, formando el elemento *cog-* que no tiene existencia fuera de la cabeza de Barcia. Este es error imperdonable y verdaderamente garrafal.

\*  
\* \*

COGOLMAR. Activo anticuado. Colmar, en las medidas.

Barcia no dice de donde se deriva.

Calandrelli lo deriva del lat. *concumulare*, cambiado en *co-comlar* y luego en *cogolmar*. Esto es evidéntísimo y no ofrece lugar á duda alguna.

Como el verbo no está en francés, Barcia no sabe de donde descende.

\*  
\* \*



**COHECHAR.** a. Sobornar, corromper con dádivas al juez ó á otra cualquier persona de las que intervienen en el juicio, para que haga lo que se le pide contra justicia. Ant. Obligar, forzar, hacer violencia. Neutro antic. Dejarse cohechar.

Barcia dice que la etimología de esta palabra pertenece al sentido especial que tiene de *alzar el barbecho ó arar la tierra despues de barbechada*, expresándose de la manera siguiente:

• ETIMOLOGIA. Como quien dice *cogechar*, forma verbal ficticia de *cogecha*, la cosecha, porque el *cohechar* es necesario para coger fruto; esto es para llevar á logro la *cogecha*. •

Esto es lo que se llama etimología del *por qué*. Se forja con razones más ó menos pertinentes, sin tomar en consideracion la forma de la palabra, los elementos que la componen, los cambios y trasformaciones recibidas, etc. Es lo mismo que disertar sobre bronquitis cuando el enfermo se muere de cólico.

Barcia debiera explicar cómo del sentido de *cosechar* la tierra pudiera nacer el de obligar, forzar, hacer violencia, etc.

Calandrelli deriva *cohechar* del nombre *cohecho* y éste de *coactus*, m., fuerza, coaccion, violencia, y tambien accion de reunir, juntar, etc. Estos dos significados diferentes de *coactus* espican el de hacer violencia y el de reunir la tierra para sembrarla. Explica la introduccion de la *h* por eufonia. Hubiera podido agregar, á mi modo de ver, la influencia que ejerce en *coactus* la *-g-* del primitivo *cogere*, obligar, forzar, reunir, amontonar, etc.

\*  
\*\*

**COHETE.** m.

Barcia, dice :

• ETIMOLOGIA. *Cohesion*: catalan *cohet*. •

Desearia saber cómo de *cohesion* puede sacarse *cohe-*  
*te* y qué relacion puede haber entre *cohesion* y *cohete*,  
porque, en verdad, mayor *cohesion* ofrecen las *bombas*  
y sin embargo no se les llama *cohetes*. Esta etimo-  
lojia es para mí enigmática, como lo es sin duda algu-  
na para el Sr. Barcia.

Calandrelli deriva este nombre del lat. *conjectus*,  
m., tiro, disparo, derivado de *conjicere*, tirar, dispa-  
rar, lanzar, arrojar, etc. Esplica la final *-ete* por  
análogas en *combate* de *combatir*, en *rescate* de *res-*  
*calatar*, etc.

\*  
\* \*

COIMA. f. 1º. El derecho que se paga al garitero  
por el cuidado de prevenir lo necesario para las mesas  
de juego. 2º. *Germ.* mujer mundana

Barcia, dice:

« ETIMOLOGIA. Griego *koimáo*, descansar, acos-  
tarse, yacer, de donde se formó el verbal *kóitos*,  
lecho».

Esta etimolojia es muy desgraciada por las si-  
guientes razones :

1ª No se puede buscar la primera persona singular  
de un verbo griego ó latino para esplicar el orijen de  
un nombre, porque la relacion que ecsiste entre senti-  
do verbal y nominal es diferente. Además, ó quien  
forma la palabra conoce el griego, y en tal caso no co-  
mete el disparate de formar un nombre con la primera  
persona de un verbo ; ó no lo conoce, y no se ha de  
atrever á forjar palabras, ni mucho ménos á introdu-  
cir las en la lengua.

2ª Las palabras españolas que se derivan de voca-  
blos clásicos latinos ó griegos, dejan rastros en las  
demás lenguas neo-latinas. Una palabra formada  
del griego, por ejemplo, tiene su igual, más ó ménos  
modificada, en francés, italiano, portugués, etc , ó en

una ó dos de estas lenguas. Pero no se introduce en una sola exclusivamente sin dejar rastro alguno en las demás.

3ª El sentido, después de la fonología de la palabra, decide casi siempre de su derivación. Pues, qué tiene que ver el dinero, precio ó valor que se paga al garitero que presta barajas para el juego, con el verbo griego que significa *dormir*?

Debo creer que Barcia ha escrito esta etimología mientras *dormía* ó soñaba.

Calandrelli hace derivar esta palabra del árabe *quima*, plural *quiyam*, precio, valor, contribución, etc.

Es evidente que si la palabra *coima* se halla solamente en español, su origen debe ser árabe más que griego clásico, puesto que los árabes han dominado en España más que los héroes de Homero y de Hesiodo. Y si la *germania* llama *coima* á la gorróna, es porque esta mujer se vende.

Barcia recurre á un artificio muy particular, para llenar el hueco que deja en el lugar destinado á la etimología: lo llena de ejemplos. Hé aquí cómo se espresa en la palabra *coime*, derivada evidentemente del mismo árabe *quîma*:

•ETIMOLOGIA. *Coima*. Trae esta palabra Juan Hidalgo en su *vocabulario*, de donde lo tomó la Academia — Qué diremos de un desventurado *coime*, que en la casa de juego en que vive, está oyendo continuas blasfemias? — *Coime del alto*, ó *de las clarcas*, ó *el gran coime* que está en el alto *claro*, significa en germania: «Dios que está en el cielo» (Juan Hidalgo, *vocabulario*) •

Así llena Barcia sus cinco tomos del primer diccionario etimológico de la lengua española! Y las etimologías? Hay que buscarlas en el diccionario que se publica en la República Argentina.

**COJJO.** m. La desazon ó queja que proviene de causa lijera.

Barcia no le asigna etimolojia alguna.

Calandrelli hace derivar la palabra del nombre *quejo*, queja, formándose primero *quej-ijo*, diminutivo, y luego *cojijo* por una trasformacion muy fácil de verificarse en boca del pueblo, y de consignarse luego en la escritura corriente. El sentido y la forma de la palabra abonan esta etimolojia.

\*  
\* \*

**COLMENA.** f. Especie de vaso que suele ser de corcho, madera ó mimbres embarrados, y sirve á las abejas de habitacion y depósito de los panales que fabrican.

Barcia desecha las etimolojias propuestas por Dozy, Engelmann, etc. y dice:

« Añadamos á *colm* (raiz de *colmo*), el sufijo *ena* y tendremos *colm-ena*. Pudo llamarse así por estar *colmada* de miel ó por semejanza de figura, porque es realmente un *colmo* de madera ó de corcho.»

Este es el *colmo* de la filolojia Barciana.

Siguiendo el método de este filólogo, podria sacarse *Bar-cia* de *barro*, diciendo :

« Añadamos á *bar* (raiz de *barro*) el sufijo *cia* y tendremos *Barcia*.»

Estravios de esta clase son muy frecuentes en el diccionario del Sr. Barcia.

Calandrelli deriva *colmena* de *colmenar* y esta última palabra la hace derivar del árabe *kuar menahl*, que liberalmente significa, segun la pronunciacion vulgar:

*kuar*, cesto, canasto, etc.

*men*, de, perteneciente, á, para, etc.

*nah!*, abeja.

Es decir *cesto para abejas*.

El árabe clásico es *kuwâra min na'hal*.

De *col-men-ar* á *kuar-men-nahl* la diferencia es poca y plenamente justificable.

\*  
\* \*

COLODRA. f. Vasija de madera en forma de barreño de que usan los pastores para ordeñar las cabras, ovejas y vacas. Vaso de madera, como una herrada, en que se tiene el vino que se ha de ir midiendo y vendiendo por menor, etc.

El señor Barcia ha confeccionado la etimología de esta palabra de una manera orijinal, y tan orijinal que es única en el campo de la filología. Es imposible que haya otro *soi-disant* filólogo capaz de cometer un error tan grave como este.

• ETIMOLOGIA. Qué opinion formarian nuestros lectores si les dijésemos de repente que nuestro *colodra* viene del latin *mulctra*? Es muy posible que soltáran la risa; y sin embargo, la derivacion á que nos referimos es perfectamente segura.

• *Formacion*—Descompongamos el latin *mulctra*, tarro ó vasija en que se ordeña; combinémoslo á nuestro modo — qué te parece, lector? — y resultará *culmtra*, *cultra*, *culdra*, *coldra*, *colodra*. Este vocablo nos presenta el rarísimo ejemplo de cuatro figuras:

• 1ª *Aféresis* que suprimió la *m* de *mulctra*—fué la aféresis y no Barcia, bien entendido ;

• 2ª *Metátesis*, que alteró la colocacion de la *c*—la metátesis la alteró sin que interviniera Barcia ;

• 3ª *Antítesis*, que convirtió la *t*- eu *d*- —antítesis ó asimilacion ?;

• 4ª *Epéntesis* que añadió una *o* á *coldra* para formar *colodra*—fué la epéntesis sin que Barcia supiera nada, por supuesto.

• Puede afirmarse con cabal certidumbre—vaya

una incertidumbre !,—que *colodra* no es más que la pronunciación suave de *coldra*, *coltra*, *cultra*, *multra*, *mulcra*. El latín *mulcra* significa también el paraje en donde se ordeña; lo que nuestro romance llama *ordeñojo*.

Ahora bien : si de *mulcra* se puede sacar *colodra* trasponiendo y cambiando las letras según el antojo y capricho de Barcia, sin dar ninguna razón ni apoyarse en ninguna ley científica, nadie puede negar el derecho de sacar del apellido *Barcia* el nombre *cham-bon*.

Aplíquense también las figuras de que Barcia se sirve para transformar *mulcitra* en *colodra* y sigase el mismo método para conseguir este objeto.

—Descompóngase el apellido *Barcia*; combínese y resultará *ciarba*, *chamba*, *chambo*, CHAMBON.

Qué dirá Barcia de la aplicación tan rigurosa de su método estrafalario ?

Puede también decirse que en el cambio de *Barcia* en *chambon* han ocurrido las siguientes figuras:

1ª *Metátesis*, que alteró la colocación de las letras formándose *ciarba* de *Barcia*;

2ª *Antítesis*, que cambió la sílaba *ci-* en *ch*, la *r* en *m*, y la *a* en *o*;

3ª *Parágoce*, que añadió una *n* al final de la palabra.

Y agréguese luego, con las mismas palabras de Barcia :

« Qué opinión farmarian nuestros lectores si les dijésemos de repente que el apellido *Barcia* da origen al nombre *chambon*? Es muy posible que soltaran la risa; y sin embargo, la derivación á que nos referimos es perfectamente segura.»

Este es el diccionario etimológico que Barcia ha regalado á la Península española.

Calandrelli hace derivar la palabra *colodra* del

bajo-latin *collutula* del verbo *collutulare*, compuesto del prefijo *con-* y del verbo *lutulare*, cubrir de barro, embarrar, y luego *formar objetos de barro*. El cambio de *collutula* en *colodra* está plenamente justificado, y el sentido no es distante porque de *barreño* ó *recipiente de barro* á *recipiente de madera*, hay poca distancia, pudiendo haberse usado uno por otro sin esfuerzo ni dificultad alguna.

\*  
\* \*

COLOMBROÑO. m. anticuado. Tocayo.

Barcia no dice de donde se deriva.

Calandrelli lo hace derivar de *co-nombroño*, por el cambio de la *n* en la *t*, segun sucede en *calonge* derivado de *canonicus*, canónigo. *Co-nombroño* se compone de *co-*, *con*, y *nombroño* derivado de *nombre* y significa *el que tiene nombre en comun con otro*.

\*  
\* \*

COLOÑO. m. prov. Haz de leña cuanto una persona puede llevar al hombro.

Barcia dice:

« ETIMOLOGÍA. Parece ser una forma de *collum*, cuello.»

Esta etimología es dudosa y sin explicacion alguna.

Calandrelli, dice:

« ETIMOLOGÍA: Viene del portugués ant. *collonho*, lo que se lleva en el pescuezo, en los hombros, en la cabeza, etc., derivado á su vez del nombre port. *collo*, pescuezo, (cuya etim. cfr. en CUELLO) por medio del suf. *-onho* derivado del lat. *-oneus*, cuya etim. véase en *-ueño*. El tipo latino es *collonens*.

Etimológicamente significa lo que se lleva al cuello ó sobre el pescuezo. »

No puede ser más visible la diferencia.

Barcia dice *parece*; Calandrelli dice *viene* del portugués, etc.

\*  
\* \*

COLPA. f. Misto que se usa para beneficiar la plata y otros metales.

Barcia ignora el orijen de esta palabra, y lo ignora de véras porque deja ésta sin etimolojia.

Calandrelli le asigna su verdadera etimolojia, que trascribiré para no adulterarla en nada :

« ETIM. Viene de *culpa*, derivado de *cup'la* y éste de *cupula*, canal, tonel, cuba pequeña, diminut. del nombre *cupa*, cuba, tonel, formado por medio del suf. *-ula* (v. *-ulo*), para cuya etim. véase *cuba* y *copa*. El diminutivo *cupula* es sinónimo de *cupella*, siendo formado del mismo nombre *cupa* por medio del suf. *-ella*, con el significado de *cubilla*, *cubete*. y es primitivo de COPELA.

« Etimológicamente *colpa*, significa *copela*, recibiendo luego el significado de *mixto que se usa para copelar minerales ó metales*.

« La síncopa de la *-u-* de *cupula* depende de la falta de acento en esta vocal, segun se advierte en *peligro* de *periclo* de *periculum*; en *siglo* de *sæclo* de *sæculum*, etc. La trasposicion de la *-l-* es muy comun, segun se echa de ver en *chopo* de *plopo* de *populus*; en *e-spalda* de *spatula*, etc. »

Todo está esplicado en la formacion de *colpa* y no queda duda alguna sobre su etimolojia.

\*  
\* \*



**COLUMPIO.** m. Soga ó cuerda fija por sus extremos, en cuyo medio se sienta alguna persona y se mece por sí misma ó á impulso de otros, asiéndose con las manos para no caerse, etc.—Barcia dice:

• **ETIMOLOGÍA.** Latin *columen*, la viga que sostiene el techo de donde colgaba el columpio.»

Ante todo *columen* debiera producir *columbre* y no *columpio*, como *nomen* produce *nombre* y no *nompio*. En segundo lugar *columen* significa *viga* y no *columpio*. En tercer lugar el *columpio* no colgaba de la viga del techo, sino que cuelga y colgará de cualquier sostén adaptado para el caso. Ni debe ser necesariamente una viga, ni mucho ménos la viga del techo.

Esta etimología es, pues, completamente desatinada.

Calandrelli hace derivar este nombre del bajo-latin *col-lupeus*, derivado de *lupus*, gancho, garfio, garabato.

Esplica la epéntesis de la *-m-* por formas análogas, como en *lampazo* derivado de *lappaceus*, etc. El sentido de *col-lupeus* es *pendiente* ó *formado de ganchos, garfios*, etc.

Esto concuerda esactamente con la forma y el sentido de la palabra.

\*  
\* \*

**COLLAZO.** m. 1º ant. Hermano de leche. 2º El mozo que reciben los labradores para que les labre sus heredades y á quien suelen dar algunas tierras que labre para sí. 3º ant. La persona dada en señorio juntamente con la tierra, en cuya virtud pagaba al señor ciertos tributos.

Barcia escribe:

• La verdadera etimología está indicada en uno de los textos anteriores: latin *collectaneus*; y aun mejor *collectius*, en Higino, hermano de leche.

• *Forma*—Español, *collazo*; latin *collactio* (que se pronunciaba *collaccio*) ablativo de *collactius*.

• *Sentido*—Hermano de leche, así en latin como en nuestro romance.

• No es posible considerar como voces distintas *collazo* (hermano de leche) y *collazos* (los mozos que reciben los labradores, etc.) Los primeros *collazos* fueron sin duda (vaya una certeza!) hermanos de leche de los amos ó de sus hijos, como los primeros *criados* eran personas que se *criaban* en la casa. »

Barcia confunde dos palabras diferentes é inventa la historieta de que los *primeros collazos fueron sin duda hermanos de leche de sus amos*.

Incorre además en el error de derivar *collazo* del ablativo *collactio*, siendo así que los nombres castellanos ó se derivan del nominativo ó del acusativo latino de los que pertenecen á la segunda declinacion.

Calandrelli distingue las dos palabras y hace derivar *collazo*, hermano de leche, de *collactius*, abreviado en *coliatius*; y *collazo*, la persona dada en señorío juntamente con la tierra, etc., dél adj. *collaticius*, abreviado en *collacius*, derivado á su vez del part. pas. *collatus*, donado, conferido, entregado, etc., cuyo sentido es: *el que se dona juntamente*, con la tierra, etc.

La forma y el sentido de esta palabra abonan su etimología.

\*  
\* \*

COMARCA. f. Division de territorio que comprende varias poblaciones.

Barcia escribe:

• *ETIMOLOGÍA*—Bajo latin *commarca*, corrupcion del latin *comarchus*, el señor de un lugar *que linda con otro*; compuesto de *cum*, con, y del griego *archê*,

mando: catalan *comarca*; francés *comarchie, comarque.* »

Esta etimología es completamente desgraciada. Ante todo *com-marca* no es corrupción de *com-archus*, desde que existe en español la palabra *marca*, provincia, como *marca* de Ancona, *marca* de Brandeburgo, etc., la cual, precedida del pref. *con-*, cambiado en *com-* por asimilación á la *-m* siguiente, significa *marca que se une ó linda con otra*. En segundo lugar, *com-archus* no se compone del prefijo latino *cum* y del griego *arché*, formando una palabra híbrida que no es ni carne ni pescado. Siendo transcripción del griego *kôm-archos*, se compone de *kôme*, pueblo, aldea, y *archos* derivado del verbo *archein*, mandar. Etimológicamente significa *comandante de aldea*.

En tercer lugar, *comarchus* no significa en latín el señor de un lugar *que linda con otro*, sino simplemente «señor de un lugar, villa ó aldea.» De lo cual se deduce que para explicar el sentido de *com-marca* Barcia se ha visto en la necesidad de adulterar el significado genuino de *comarchus*. Cuarto, finalmente, que en francés *comarque* no corresponde al español *comarca*, sino al latín *comarchus* que significa una cosa del todo distinta.

Corrigiendo de este modo la etimología del señor Barcia, no le queda nada de su valor primitivo.

Calandrelli considera el bajo latín *comarca* compuesto del prefijo *com-*, por *con-*, y del nombre *marca* cuya etimología consignará en el artículo correspondiente.

\*  
\* \*

COMBÉS. m. *Marina*. El espacio que hay en la cubierta superior desde el palo mayor hasta el castillo de proa.

Barcia dice:

• ETIMOLOGÍA. *Comba*: catalan, *combés*. »

Para derivar *combés* de *comba* debiera esplicarse la desinencia *-és*, además del significado primitivo de *comba* y del sentido derivado de *combés*. Barcia deja la palabra sin esplicacion alguna.

Calandrelli, por el contrario, hace derivar esta palabra del nombre latino *conversus*, vuelta, jiro en forma circular, etc., esplicando todos los cambios fonológicos que ha sufrido al pasar del primitivo á derivado.

Para no alterar la etimolojia, la trascrivo íntegra y orijinal:

« COMBÉS. ant. *Mar*.

« ETIM. Viene del lat. *conversus*, vuelta, giro en forma circular, para cuya etim. véase CONVERSO. En cuanto al cambio de la final *-ersus* en *-és*, véase REVÉS derivado de *rev-ersus*, través derivado de *transo-ersus*, etc. Por lo que hace al cambio de *-nv* en *-mb-*, véase COMBO de *concauvus*, COMBOY de *convoy*, AMBIDOS de *invitus*, etc. Etimológicamente *combés* significa *giro, vuelta, la parte del navio que da vuelta*, etc. Llámase así porque es la cubierta del buque comprendida entre la vuelta ó encorvadura de la popa, hasta el palo mayor. »

\*  
\* \*

COMBLEZA. fem. La manceba del hombre casado.

Barcia dice :

• ETIMOLOGÍA. *Origen desconocido*. El antiguo francés tiene *comble*, que significa satisfaccion. »

Segun se ve el oríjen de esta palabra es totalmente desconocido al etimolojista español.

Calandrelli la refiere á *comblezo*, el que está amancebado con la mujer casada, que es el primitivo del fem. *combleza*, y hace derivar *comblezo* del nombre español *blezo*, que significa *cama*. El p̄fijo *com-*,

derivado de *con*, junto, en compañía, unido al nombre *blezo*, cama, da la idea perfecta de *com-blezo* que significa *el que duerme en la misma cama....* y no se necesita más para comprender la formación de esta palabra, y su significado. No transcribo esta etimología por su extensión, pues abarca una columna del diccionario; pero invito á los lectores á que la lean original en la obra del Sr. Calandrelli.

\*  
\* \*

Largo sería seguir paso á paso los dos diccionarios y comparar todas las etimologías del Sr. Barcia con las del diccionario del Sr. Calandrelli. Las pocas páginas de que dispongo y el tiempo que debo consagrar á las demás producciones, me obligan á acortar la tarea. Estudiaré unas cuantas palabras más, escojidas entre muchas, y daré por terminada la comparación que ofrezco á los lectores del *Anuario*.

\*  
\* \*

**COMLOT.** m. fam. Confabulación entre dos ó más personas contra otra ú otras.

Trama, intriga. Es voz moderna tomada del francés, y ordinariamente no se pronuncia en ella la *t* final.

Barcia dice:

« ETIMOLOGÍA. francés *complot*, del latín *cum*, con, y del inglés *plot*, intriga, cuyo origen no se conoce (LITTRÉ): catalán *complot*. »

Según se ve, Barcia se limita á citar la opinión de Littré, sin estudiar la palabra.

Calandrelli, por el contrario, pone por base del francés la palabra latina *complicitum*, que produjera antes *complot* y luego *complot*, según se observa en el verbo *frotter*, que se deriva del primitivo *froiter*. Esta

opinion es seguida tambien por Diez. Establece luego la derivacion del inglés *complot*, abreviado tambien en *plot*, del mismo vocablo francés de que se derivara el nombre que ha entrado en la lengua castellana. De esta manera no queda duda alguna sobre el orijen de una palabra tan comun en francés y en otras lenguas neo-latinas.

\*  
\* \*

COMUN. adj. etc.

Barcia dice:

« ETIMOLOGÍA. 1. Latin *communis*, de *cum*, con y *moene*, *moinos*, *munus*, deber (LITTRÉ).

« 2. Latin *communis*, de *cum* COE. y *munus*, cuya palabra viene probablemente del hébreo, segun Vossio (DE MIGUEL Y MORANTE). »

Barcia rechaza estas dos etimologias propuestas por Littré y De Miguel con las palabras siguientes:

« 1º El latin *moene*, *moinos*, *munus* no tiene su raiz en la propia lengua, lo cual quiere decir que su etimologia ha de estar necesariamente *en otra parte*.

« Propiamente hablando, la forma *munus*, alteracion de *moinos*, no tiene en latin ningun sentido propio, originario, radical. Esto hace que la etimologia de Littré no esté de acuerdo con la realidad de la lengua.

« 2º El origen hebreo de *munus* no es otra cosa que una imaginacion de Vossio, desprovista de toda concordancia, de toda prueba, de todo indicio.

« 3º Para la *razon de la lengua*, MUNUS no existe, puesto que representa la corrupcion de *moinus*. »

Después de este palabreo inútil y desprovisto de todo fundamento, el etimolojista Barcia sube al trípode y en tono profético lanza esta soberbia etimologia:

« Convertamos la *m* en *c* y resultará *coinus* que es exactamente el griego *koinós*, comun. »

Como bien se ve, el latin *munus* viene del griego *κοινός*, segun las sábias entendederas de Barcia, sin más trámite que una hábil *conversion*, de la *m* en *c*. De ahora en adelante podria llamarse á Barcia *el etimologista de las conversiones*. Pero, en virtud de qué convierte Barcia la *m* de *munus* en la *c* de *κοινός*?

Leyendo con más atencion el diccionario latino, Barcia habria encontrado fácilmente la palabra que va buscando en el griego.

Véase en efecto la etimologia de Calandrelli:

« ETIM. Viene del lat. *com-munis* (m. f.), *commune*, lo que pertenece á muchos, corriente, recibido, admitido, ordinario, vulgar, frecuente, trivial, etc., el cual se compone del pref. *com-*, primitivo de *cum* (véase), junto, en compañía, y del adj. *munis* (m. f.), *mune* (n.), oficioso, servicial, el que sirve en algun empleo, se ocupa en algun oficio, etc. Etimológicamente *com-munis* significa el que sirve junto ó en compañía, lo que sirve á muchos, de donde se deriva el significado de *trivial*, *ordinario*, como relacionado con personas de servicio, etc. Derivase *mu-nis* de la raíz *mu-* seguido del suf. *ni* (véase), la cual corresponde á la indo-europea *mu-*, ligar, vincular, atar, unir, cerrar, volver firme, sólido, etc., para cuya aplicacion véase MURO. Etimológicamente *munis*, significa *ligado*, *vinculado al amo*, ó *á la persona á quien se sirve*, y luego *servicial el que sirve*, etc. »

No sigo copiando porque el artículo sobre la palabra comun, muy digno de leerse, es demasiado largo para las cortas pájinas de mi publicacion. Barcia debe comprender que no se escriben etimologias ignorando el latin y los principios elementales de la filolojia clásica, que prohíben terminantemente inventar palabras primitivas á fuerza de *conversiones*.

**CONCHABAR Activo.** 1º. Unir, juntar, asociar, 2º mezclar la suerte inferior de la lana con la superior ó mediana después de esquilada, en vez de reparar las tres calidades, como debe hacerse, 3º Recíproco fam. Unirse dos ó más personas cubre para algún fin. Tómase por lo comun en mala parte.

Estudiando bien el sentido de este verbo, se ve claramente que no difiere del de *unir, juntar, poner juntas dos ó más cosas*, etc., y que el sentido de *acomodar una persona de servicio* es un arjentinismo no aceptado en la lengua castellana. Este arjentinismo descende del portugués, en cuya lengua *conchavar* significa en sentido vulgar, *ajustar precio, salario*, etc.

Véase la etimología que Barcia asigna á este verbo:

« ETIMOLOGÍA. *Conchabarse* es unirse, como si se juntaran *concha* con *concha* ».

Desearia saber ante todo, qué sacaria Barcia del juntar *concha* con *concha*, ni qué significado relativo al sentido verdadero del verbo *conchabar* y á su etimología puede deducirse de la invencion de las *conchas* unidas ó juntadas. En segundo lugar, desearia saber cómo saca Barcia la palabra *concha-bar* del nombre *concha*, cómo esplica la sílaba *-ba* y el significado de juntar *dos conchas*, cuando el verbo apenas contiene una.

Palabreo, conversion é invencion, fantaseo, capricho o imaginacion, es todo el bagaje etimológico de Barcia.

Calandrelli esplica de una manera diferente la formacion de esta palabra.

Léase su etimología:

« **CONCHABAR.** activo.

« ETIM. Viene del latin *conclavare*, clavar, con, juntar, unir, etc., el cual se compone del pref. *con-* junto



en compañía, para cuya etim. véase *cmu-* y del verbo *clavare*, primitivo de CLAVAR (Véase). En cuanto al cambio de *cl* en *ch*, compárese HACHA de *fac'la*, abreviado de *facula*, CACHORRO de *cacho* y éste de *cat'lus*, etc.»

Atendido el significado íntimo de *conchabar* y el de *conclavare*, y atendido el cambio de *-cl-* en *-ch-* plenamente justificado con ejemplos, no resta sombra de duda sobre la legitimidad de esta etimología.

\*  
\*  
\*

CONDESAR. Activo anticuado. Reservar, poner en custodia y depósito alguna cosa.

Barcia desecha la etimología de la Academia, que deriva el verbo *condesar* del latín *condere* y agrega:

« Es posible que los pecheros hicieran los primeros depósitos en casa de sus *condes*, para mayor seguridad en la custodia, de donde dijeron *condesar*. »

Esta posibilidad en que se apoya la opinion de Barcia es del todo quimérica. En primer lugar, no todos los pecheros tenían que depositar en casas de condes, porque habia además barones, vizcondes, etc., de cuyos títulos debian resultar tambien los verbos *baronesar*, *vizcondesar*, etc., lo cual es una simpleza. En segundo lugar, de la palabra *conde*, singular, no puede derivarse *conde-s-ar* sino *condear*. En tercer lugar, admitir un cuento ó una historieta como origen de una palabra, es sencillamente festivo y jocoso. Cuando no hay razones poderosas, toda suposicion es errónea y puede estraviar el juicio de los que trabajan por ahondar en el sentido de las palabras cuya etimología se busca.

Calandrelli deriva *condesar* del nombre *condesa*, en su tercera acepcion, en la cual *condesa* significa *junta*, *muchedumbre*, derivado de *condensa*, que significa el lugar ó cámara donde se guarda alguna cosa ;

de la misma manera que de *defensa* derivóse *defesa*, cambiado luego en *dehesa*. Deriva luego *condensa* del lat. *condensus*, apretado, unido, trabado, etc., con el significado etimológico de *lugar en que hay cosas reunidas, apretadas, apiñadas, amontonadas*, etc. La lógica y la filología contribuyen á la aceptación de esta etimología.

\*  
\* \*

CONIZA, fem. *Botánica*. Hierba medicinal, que crece hasta la altura de un hombre, etc., llamada por otro nombre zaragatona.

Para conocer profundamente y en toda su extensión el descuido con que está escrito el diccionario de Barcia, basta ofrecer á nuestros lectores la etimología de esta palabra, que es testualmente la siguiente:

« ETIMOLOGÍA Cono. »

Si Barcia hubiera fijado la vista en un diccionario latino, habria hallado la siguiente etimología :

Diccionario de Salvá, pág. 227.

« CONYZA, Æ. f *Plin.* Coniza, la yerba zaragatona. »

De esta manera no habria hecho derivar de *cono* una palabra que desciende directamente del latin.

Calandrelli no solamente hace derivar de *conyza* la palabra castellana, sinó que da la etimología de la palabra latina que deriva del griego *kónyza* y luego deriva la palabra griega del nombre *kónis*, que significa *ceniza* y esplica el sentido íntimo de *coniza* que quiere decir *lo que produce ceniza*. « Llámanse así, dice el señor Calandrelli, porque esta planta (CONIZA SQUAROSA, *Linr.*) se usa para la obtencion de la barrilla, que sus cenizas contienen en abundancia »

Esto significa estudiar las palabras hasta dar con su verdadero orijen y significado.

\*  
\* \*

Trataré de mostrar ahora un *colmo* de nuestro etimologista español en la palabra siguiente :

COMMISTURA. femenino, anticuado. Connistion.

Barcia hace derivar esta palabra del latín *commissura*, que significa *union de dos cosas que se traban entre sí, juntura*, y que ha producido en español la palabra COMISURA ; en vez de hacerla derivar del latín *commistura* ó *commixtura*, que significa *connistion, mezcla*, etc. Estas palabras son completamente diferentes entre sí, porque mientras *commissura* se deriva de *committere*, unir, juntar, el nombre *commistura* desciende de *commiscere*, mezclar cosas diferentes.

No pára aquí el desliz que toma aspecto y consistencia de *colmo*.

Barcia cópia íntegro el artículo del diccionario de Salvá, con la sola diferencia de colocar en estenso los nombres de autores clásicos cuyos textos se citan. Hé aquí ambos artículos:

Salvá páj. 191 :

• *Commissura*, æ, fem. Cic. La comisura, union de dos cosas que se traban entre sí, especialmente de los huesos ; juntura, union. *Commissura funis*. Cato. Nudo (á la estremidad) de una cuerda—*panni* (el guion representa la palabra del artículo, para no repetirla en cada ejemplo) Hier. Remiendo echado en un vestido. *Commissuræ digitorum*. Cic. Articulaciones de los dedos.—*colorum*. Sen. viso que resulta de la armonía de los colores.—*hiantes*. Quint. Desórden en la espresion de los conceptos. »

Barcia, páj. 1004 :

• ETIMOLOGÍA. Latín *commissura*, juntura, union : COMMISSURA *funis*, nudo de una cuerda (CICERON): COMMISSURA *colorum*, viso que resulta de la union de los colores (SÉNECA): COMMISSURA *hiantes*, confusion ó desórden en la espresion de los conceptos (QUINTILIA-

NO): *COMMISSURA panni*, remiendo que se echa á un vestido (SAN JERÓNIMO). »

Ni pára tampoco aquí el desliz del etimologista español. El que se fije un momento en la copia de Salvá notará el nombre de *Ciceron* donde está el de *Caton*; verá que Barcia dice *commissura colorum* donde Salvá escribe *commissuræ*, en plural, *colorum*, porque el guion indica que debe repetirse la palabra de la misma manera que se halla escrita en el testo anterior, en el cual está escrito *commissuræ digitorum*, —Ciceron,—articulacion de los dedos; notará que Barcia dice *commissura*, en singular, *hiantes*, en plural, donde Salvá escribe *commissuræ*, plural, *hiantes*, plural, porque no puede concertar el plural *hiantes* con el singular *commissura*; verá, en fin, lo que el que escribe estas líneas no quisiera leer en el *Diccionario etimológico de la lengua española de Barcia*.

Puede darse *colmo* mayor en un diccionario de etimologias?

\*  
\* \*

Daria por terminada mi tarea; pero no puedo resistir á la tentacion de hacer asistir á los lectores del *Anuario* á una curiosa *conversion* del Sr. Barcia.

Trátase de la etimología de la palabra *corcho*, que significa *la corteza exterior del alcornoque*. Barcia encuentra en el diccionario árabe de Pedro de Alcalá que *quercus*, encina, se traduce *qorticha* y *chirque* en árabe. Impresionado por esta traduccion árabe-alcalaina, acoje la palabra *chirque*, y después de un momento de recojimiento y de reflexion, esclama:

« Hagamos que la metátesis altere el árabe *chi-r-que* y resultará una forma QUE-R-CHI que no puede separarse de nuestro *corcho* ».

Barcia no quiere cargar con la responsabilidad de

esta conversion de *chi-r-que* en *que-r-chi* y echa toda la culpa á la metátesis. Esta pobre figura gramatical se calla por prudencia, y el Sr. Barcia propina á sus lectores la más infeliz de las etimologías.

Pero hombre, qué necesidad tenia Barcia de ir á pescar la palabra *chi-r-que* en el diccionario Alcalaino, si tenia la palabra latina *quercus*, simétrica, segun él dice á menudo, de *corcho*, dado el caso desgraciado de hacer derivar esta palabra de *chi-r-que*, traduccion de la palabra latina? Así no habria llamado en su auxilio á la pobre de la metátesis y habria sido más franco y ménos hipócrita en lanzar una teoria tan descabellada.

Lo peor del caso es que Barcia desecha la etimología de la Academia, con las palabras siguientes :

« La etimología de la Academia que deriva *corcho* del latin *cortex*, corteza, *no merece atencion alguna.* »

Pero estúdiense un momento el sentido y la forma de la palabra.

*Corcho* significa *corteza exterior del alcórnoque*. *Corcho* equivale, pues, á *corteza*, en cuanto á significado. La palabra latina que significa *corteza* es *cortex*, jen. *corticis*, acus *corticem*. Es notorio que los acusativos latinos de los nombres de la tercera declinacion sirven de base á la formacion de los nombres castellanos; de manera que *corcho* debe derivarse de *corticem*. Cómo puede derivarse una de otra palabra?

No hay más que observar los cambios á que están sometidas las palabras análogas.

Claro y evidente es que *chinche* se deriva del latino *cimicem*, en cuya palabra se verifica la sincopa de la *i* medial, reduciéndose á *cim-cem* y el cambio de *ci-* y *ce-* respectivamente en *chi-* y *che*, después de la pérdida de la *-m* final. Se esplica la sincopa de la *-i-*, por el acento tónico que carga en la *-i-* de *ci-*; la pérdida de la *m* final es de regla en todas las pala-

bras castellanas derivadas de las latinas. Si de *cimicem* se deriva *cinrem* y luego *chinche*, debe igualmente de *córticem* derivarse *cort-cem* y luego *corche*. Ahora bien: *corche* significa una especie de sandalia ó de calzado y *corchos*, en plural, son *chapines*, ó sea chanclos que tienen por suelas corchos forrados de cordobán. Hay además el nombre *corcha*, que significa no sólo la corteza del *alcornoque*, sino también *corcho*, en jeneral, y también la cubeta de corcho á que suele llamarse *corchera*. De manera que de *córticem* han salido progresivamente las palabras *corche*, *corcho* y *corcha*. Puede negarse á estos nombres el primitivo *córticem*, como su verdadera y lejitima fuente ?

Con sólo estar dotado de sentido comun, se comprenden las ideas anteriores, sin haber estudiado ni lingüística, ni filolojia.

Inútil me parece agregar que esta doctrina está sacada de la etimolojia que el señor Calandrelli asigna á la palabra *corcho*.

\*  
\* \*

Y aquí pondré punto final, porque el espacio que me correspondiera ocupar ha sido doblemente llenado; pero prometo á los lectores del *Anuario* seguir el análisis y las comparaciones en la forma que he adoptado, cuando salga á luz el sexto tomo del diccionario del señor Calandrelli. Así podrá verse palpablemente la diferencia entre ambos diccionarios.

Mi juicio está plenamente justificado.

El diccionario de Barcia es una traduccion del de Littré; y cuando en éste no se hallan las palabras españolas por ser exclusivas del idioma castellano, el señor Barcia escribe disparates que ni los niños de primer año de preparatorios serian capaces de cometer.

El tiempo y la reflexión son medios seguros para profundizar ciertas verdades y hacer desvanecer ciertos juicios. Seguro estoy de que en ambos casos al diccionario de Barcia tocará la peor parte.

Y no obstante, lo que verdaderamente da pena es que mientras Barcia ha colocado toda la edición de su diccionario en condiciones muy ventajosas para su peculio, el de Calandrelli debe contar solamente con la suscripción oficial y con la protección de los gobiernos. Espero que éstas no le falten para no quedarnos con una obra trunca que costará á su autor doce ó quince años de trabajo árduo y penoso, sin otra recompensa que la satisfacción de haber contribuido al aumento de la literatura argentina con una obra única en su género y la primera que se publica en las lenguas modernas.

---

**312—Diccionario araucano-español ó sea Calepino Chileno-Hispano** por el P. ANDRÉS FEBRÉS de la Compañía de Jesus reproducido textualmente de la edición de Lima de 1765, por JUAN M. LARSEN. Con un apéndice sobre las lenguas Quichua, Aimará y Pampa. Impreso por Juan A. Alsina—Buenos Aires—1882.

En 8º, 282-104 ps.—La carátula exterior dice: «Diccionario Araucano Español ó sea Calepino Chileno-Hispano por el P. ANDRÉS FEBRÉS. S. J. Reproducido textualmente de la edición de Lima de 1765. Por JUAN M. LARSEN. Con un Apéndice sobre las lenguas Quichua, Aimará y Pampa y los idiomas Alikhulip y Tekinica. (Tiraje 200 ejemplares)—Paris. Maisonneuve, y Cie. 25 Quai Voltaire—Londres S. Law y Co. 188, Fleet Street. Leipzig. K. T. Koehler. Sternwarten Strasse 26, d. Milan U. Hoepli. Galleria de Cristoforis 59, 62. Casa editora, L. Jacobsen y Ca.—Buenos Aires—(Librería Europea), 242—Florida—244—1883.»

El Dr. JUAN M. LARSEN encabeza la edición con las siguientes palabras *Al lector*: «Quedando feliz-

mente arreglada la cuestion de límites entre las dos Repúblicas en que se habla el araucano, es de oportunidad la publicacion de este Diccionario.

« La parte español'a-araucana, aunque en compendio, se ha reproducido en Santiago de Chile en 1846, bajo los cuidados de Fr. Miguel Astraldi, como tambien la gramática completa por el mismo y en el mismo lugar y año, y además existe un compendio por el Sr. G. E. Cox, publicado en Concepcion en 1864. Esta circunstancia es el motivo de haber dado la preferencia al Diccionario Araucano-Español.

« Ignoro si existe en circulacion alguna edicion moderna, completa ó abreviada. En todo caso, ésta nunca estará de más. Todos los que consultan mapas ó libros, que tratan de nuestras Pampas y de la Patagonia, están interesados, aún cuando prescindan completamente de toda cuestion de filología comparada. »

Las letras que se usan en la lengua araucana, y figuran, por lo tanto en el Calepino, son a, c, d, e, gh, g, h, i, y, j, l, ll, m, n, ñ, o, p, q, r, t, th, v, u, ú. El capítulo primero del Arte explica su pronunciaci3n.

El Calepino termina con la indicacion de la fecha en que fué concluido: « En el dia de Todos los Santos del año mil setecientos sesenta y cuatro. »

El Apéndice, que comprende las últimas 104 ps., con nueva foliacion, versa sobre las lenguas quichua, aimará y pampa, con fragmentos de un vocabulario de los idiomas alikhulip y tekínica, y algunas palabras pertenecientes á los patagones, tehuelches y chonos. Forman toda esta última parte una série de muy eruditos artículos publicados en *El Investigador*, 1880—v. el *Anuario* de ese año—sobre los idiomas indígenas de la América del Sur, y quiénes han escrito sus gramáticas, diccionarios ú otras obras.

Esta obra interesante en si lo es mucho más por la



oportunidad de su aparición, lo mismo que por el esmero de la edición, con un tiraje de sólo 200 ejemplares—lo suficiente para los que se ocupan de estas cosas en el mundo entero.

---

**343—Antología y etimología de las palabras griegas de la lengua castellana** por el Dr. JOSÉ FRANCISCO LOPEZ—San Martín, Escuela de Artes y Oficios—1893.

En 4<sup>o</sup>, XIII-203-11-ps.

« Nuestra lengua, dice el autor, se encontrará enriquecida, sobre todas las lenguas modernas, con el presente repertorio, no sólo de las palabras principales de origen griego, sino también de una nueva nomenclatura que viene á aumentar el capital biográfico de la vida social de nuestra juventud y su literatura. La raíz filológica de la palabra es, además, complementada en muchos casos con la raíz filosófica de la idea. »

La obra consiste en un vocabulario alfabético de 33 lecciones, con la explicación de la palabra descompuesta en sus elementos de origen griego, y con su significado español. Algunas interesantes anotaciones filológicas y filosóficas complementan este sencillo cuanto utilísimo trabajo que termina con un *Onomasticon*, ú origen y significado de nombres propios en hebreo, sáscrito, griego, latín, gótico, anglo-sajón, alemán, árabe y ruso.

---

**344—Gramera berria ikasteko eskualdunec mintzatzen espainoles; ó sea nueva gramática para enseñar á los bascos á hablar español** por D. FRANCISCO JAUREGUI DE SAN JUAN con una disertación preliminar sobre el vascuence y un espécimen de las antiguas poesías de los cántabros por J. MARIANO LARSEN Miembro del Instituto Histórico. Profesor de la Uni-

versidad, etc.—Buenos Aires—Igon Hnos.—Editores—60 Bolivar, esquina Alsina 90—1883.

En 8º, xvi-126 ps.

La erudita introducción del Dr. JUAN M. LÁRSEN lleva la fecha de 1860. « La gramática euskara, dice, no sólo puede tener su pequeño influjo en pró de la emigración vasca, sino que además constituye un valioso aditamento á los datos que en nuestros días con tanto afán recoge la filología comparada, ciencia nacida, digámoslo así, de ayer, y que ya produce importantes resultados. » En la misma introducción reproduce tres cantares, que llama sublimes, « de los *Biursarius*, poetas improvisadores, traducidos por D. JOSÉ M. DE GOIZUETA. »

---

**315—Poesía dramática de los Incas—Ollantay** por CLEMENTE R. MARKHAM—traducido del inglés por ADOLFO F. OLIVERES—y seguido de una carta crítica del Dr. D. VICENTE FIDEL LOPEZ—Buenos Aires—Imprenta y Librería de Mayo de C. Casavalle—Perú 115—1883.

En 8º, 86 ps.

En el *Anuario* de 1881 di noticia del folleto del jeneral B. Mitre sobre el drama *Ollantay*, que este autor considera « esencialmente europeo y jenuinamente español. »

El jóven ADOLFO F. OLIVERES ha traducido del inglés del Sr. CLEMENTE R. MARKAM un estudio relativo al mismo punto refutando la opinion del jeneral Mitre, y un cuento peruano de amor del mismo autor, y que forma una especie de apéndice á ese estudio. El folleto termina con una notable carta del Dr. VICENTE F. LOPEZ quien entra en minuciosos detalles, en que me seria imposible seguirlo, con motivo del trabajo del americanista inglés continuando la polémica entablada con el Sr. Mitre.

---

# ESTADÍSTICA

---

**346—Censo General de la Provincia de Buenos Aires demográfico, agrícola, industrial, comercial, etc.** verificado el 9 de Octubre de 1881, bajo la administración del doctor D. Dardo Rocha—Comision Directiva: Presidente Dr. D. DIEGO DE LA FUENTE, vocales: Dr. D. FAUSTINO JORGE y D. FRANCISCO LATZINA, Secretario: Dr. D. EMILIO R. CONI, Colaboradores: Dr. D. EDUARDO L. HOLMBERG, D. EDUARDO AGUIRRE y D. CÁRLOS W. CAMPBELL—Buenos Aires, Imprenta de «El Diario» 116 San Martín 118—1883.

En folio: LXXII, 544 ps. con 30 representaciones gráficas coloreadas.

Un censo es al Estado lo que un balance á una casa de comercio. El comerciante, aunque lleve con la mayor exactitud y minuciosidad sus libros, necesita, al fin de cada año, levantar un inventario de sus bienes para verificar y corregir con las existencias reales que posee, las cifras que ha ido anotando.

Un Estado, en que los libros son naturalmente defectuosos y de cuyas anotaciones escapan innumerables hechos sociales, si quiere conocer su situación para valorar sus medios de acción, forzosamente se verá obligado á verificar estos inventarios.

La Provincia de Buenos Aires puede agregar una razon más para justificar la confeccion de un Censo. Después de haber cedido para Capital de la República casi la mitad de su poblacion y riqueza, veíase obligada á conocer lo más esactamente posible sus fuerzas, á fin de saber qué impulso debia darles.

Estas razones han influido, á no dudarlo, para dar al Censo el carácter jeneral de que se halla revestido.

El Superior Gobierno, por decreto de fecha 21 de junio de 1881, reglamentando la ley de 22 de febrero sobre confeccion del Censo, nombró una comision compuesta de los Dres. DIEGO G. DE LA FUENTE, FAUSTINO JORGE y FRANCISCO LATZINA, y como Secretario rentado ejecutor de las disposiciones de la Comision, al Dr. EMILIO R. CONI.

Esta Comision nombró á su vez Presidente al Dr. Diego G. de la Fuente, bajo cuya inmediata direccion se ha llevado á cabo la obra, prevaleciendo su plan y método de operacion censal, con ligeras modificaciones introducidas por los otros miembros, y teniendo en cuenta algunos proyectos presentados por personas de quienes se solicitó el concurso, por su competencia en ramos especiales.

La nota de presentacion dirijida al Ministro y que encabeza al libro, da cuenta de una manera sumaria de los medios empleados, sumas invertidas, resultados jenerales y su grado de esactitud.

Resulta de dicho informe que el Censo se ha elevado á cabo con 1352 interventores retribuidos y que el costo de la obra, incluso impresion, etc , alcanzó á la suma de 70,000 \$, ó sea prócsimamente doce centavos por habitante.

La obra está dividida en 9 capítulos, varios resúmenes y un apéndice en que se historia por actas, leyes, formularios, etc., el procedimiento empleado. A fin de dar siquiera sea un ligero bosquejo de ella,

trataré por separado de cada uno de los capítulos en que se halla dividida.

*Introduccion*—Esta parte, que es como el resumen de toda la obra, considera el aspecto físico, histórico, administrativo, demográfico, agrícola, industrial, comercial, etc., de la Provincia; haciendo comentarios jenerales sobre las cifras arrojadas por el Censo y comparándolas con las de otras naciones, sintetiza en breves términos el estado del país y enlazando el pasado con el presente, induce y pronostica para el porvenir, una prosperidad verdaderamente halagadora. Es obra del Dr. de la Fuente.

*Sinópsis física*—Comprende este capítulo: 1º Situacion, límites y estension, 2º Divisiones naturales, 3º Pampas, sierras, etc., 4º Hidrografia, 5º Clima, 6º Constitucion jeológica, 7º Ojeada sobre la fauna, 8º Ojeada sobre la flora, 9º Condiciones favorables y 10 Condiciones desfavorables.

La seccion correspondiente á la jeolojia es debida al ingeniero Eduardo Aguirre y las que tratan de la fauna y la flora al Dr. Eduardo L. Holmberg.

La estension asignada á la Provincia, que resulta ser de 310,307 kilómetros cuadrados, su posicion, la fertilidad del suelo. su horizontalidad, que facilita las vias de comunicacion, la benignidad climatérica, la hidrografia, los fáciles medios de irrigacion y la humedad atmosférica como medio fertilizador del suelo prócsimo á las costas, forman el conjunto de condiciones físicas favorables; á las que se oponen: las bruscas variaciones atmosféricas, irregularidad de las lluvias, rejiones anegadizas, carencia de montes y los vecindarios malsanos, condiciones todas ellas desfavorables, pero que indudablemente puede la accion del hombre modificarlas en su mayor parte.

*Sinópsis histórica*—Se halla dividida en tres secciones: período colonial, período revolucionario y período de consolidacion nacional.

Es un bosquejo histórico que se limita á señalar los hechos culminantes, ocurridos desde el descubrimiento hasta nuestros días, terminando con un resumen de las principales fundaciones.

*Sinópsis política y administrativa*—Ocupase este capítulo de fijar el puesto político de la provincia en la República, gobierno propio, division de poderes, Municipalidades, division en Partidos, ciudades, pueblos, etc., organizacion de las autoridades eclesiásticas, de la educacion comun, establecimientos principales, medios de comunicacion, capacidad rentística, límites de los Partidos, cuyo número en la época del Censo era de 80.

*Poblacion*—Este capítulo, uno de los más importantes, ha sido dividido en cinco secciones: en la primera se arroja una mirada retrospectiva á las épocas colonial y revolucionaria, buscando el mayor número de datos para poder obtener aproscimadamente la poblacion de la Provincia en periodos determinados; la segunda parte extracta los datos del Censo de 1869, y la tercera trae el movimiento de la poblacion en sus tres principales elementos: matrimonios, bautismos y defunciones. La cuarta seccion titulada Consideraciones jenerales sobre los resultados del Censo, ha sido escrita por el Sr. Francisco Latzina.

El estudio de Latzina tiene impreso el sello especial de sus producciones: la reduccion al cálculo. Es un trabajo concienzudo y notable, pero que adolece del defecto de querer reducir á perfecta teoría fenómenos que de suyo son eminentemente complejos, sobre todo con los elementos heterojéneos y las bruscas transiciones á que está sujeta nuestra poblacion, en que se escapan con mucha facilidad á la constatacion de relacion datos indispensables para establecer leyes.

El autor se permite, á propósito de la desigual reparticion de los secsos, algunas consideraciones sobre la poligamia y poliandria, verdaderas *plaisanteries*,

provocadas por situaciones anormales que están muy distantes de tener la regularidad y naturalidad que él les supone. Deben atribuirse al carácter festivo, con que suele escribir el autor, por más que sea de dudoso buen gusto consignarlas en obras oficiales.

La seccion quinta comprende los cuadros jenerales del Censo de poblacion practicado el 9 de octubre de 1881. Extracto las siguientes cifras:

Poblacion nacional: 393 483. Id. extranjera 133 099. Total 526 581 habitantes, de los cuales corresponden á los pueblos 169 154 y á la Campaña 357 427.

Número de familias : 87 560. Niños menores de 6 años: 98 300; de 6 á 14 años : 115 889. Niños de 6 á 14 años que van á la escuela ó saben leer : 45 278. Niños de la misma edad que quedan sin instruccion : 70 612.

Guardia Nacional activa : 57 795.

*Territorio y agricultura*—Capitulo dividido en tres secciones: Censo territorial, agricultura y ganaderia.

Resulta segun datos arrojados por el Censo, que en el año de 1881 ecsistian en la provincia: 6 000 hectáreas de terreno de pueblo, 583 668 de chacra y 30.441,032 dedicadas al pastoreo.

El número de casas de la parte urbana era de 34 112 y en la rural de 71 726; representando las primeras un valor de 712.282,500 \$ m<sub>c</sub>. y las segundas 464.323,000 pesos m<sub>c</sub>.

El valor de las tierras de pueblo, chacra y pastoreo, está representado por la cifra de 7.532,165,971 pesos m<sub>c</sub>.

Las tierras dedicadas á diversos cultivos eran de 285 583 hectáreas, los plantíos fijos 99 612. Total 385 195 hectáreas.

El ganado vacuno, total 4.754,810 cabezas—Caballar, 2.397,787—Burros y mulas : 8 084—Lanar : 57.838,073. Porcino 155,134—Cabras: 7 612—Avestruces: 17 572.

**Industria**—Diferentes establecimientos industriales: 2,581—Capital invertido 446.336,900 \$ m/c. Personal empleado 11,056.

**Comercio**—Número de casas de comercio: 5 785—Capital invertido 808 177,030 \$ m/c.—Personal empleado 15 470.

**Vías de comunicacion y trasportes**—La Provincia tenia en la época del Censo 270 puentes divididos así: 93 de hierro—58 de mamposteria—48 de madera—5 de madera y mamposteria—6 de hierro y mamposteria —y 60 sin especificacion.

Contaba con 1 124 kilómetros de via férrea en explotacion y 512 en construccion; representando todos los Ferro-carriles un capital de 861.486,325 \$ m/c. Las líneas telegráficas tenian una estension de 5,402 kilómetros.

Las mensajerias que funcionan entre los parajes á los que aun no ha llegado la via férrea, tenian 262 vehiculos con 10,998 caballos y 935 personas empleadas.

Los rodados que han pagado patente municipal en el año 1881 ascendian á 28 104.

**Rentas, Instruccion pública, Cálto, Varios**—Hé aquí las cifras absolutas de las rentas y gastos municipales y escolares:

MUNICIPALES		ESCOLARES	
Recursos	Gastos	Recursos	Gastos
\$ m/c.	\$ m/c.	\$ m/c.	\$ m/c.
24.511,567	21.410,333	14.044,916	14.372,200

Los recursos provinciales y municipales englobados, han sido calculados en 7.800,000 ₧ anuales.



La Provincia tenia en 1881: 429 escuelas, 285 públicas y 144 particulares, con 629 maestros y 45278 alumnos.

139 templos y capillas, 38 periódicos, 38 bibliotecas públicas, 14 hospitales, 24 sucursales de Banco y 223 sociedades diversas.

El resumen de valores para toda la Provincia es de: 20.743.376.533 \$ m<sub>c.</sub> ó sean 829.735,061 ₧.

Mucho podria decirse sobre el plan de la obra, la dudosa exactitud de sus cifras, la inconveniencia á veces chocante de ciertas representaciones gráficas, etc.; pero en su descargo no dejarian de aducirse tambien un sinnúmero de obstáculos del orden práctico que siempre se oponen á la deseada perfeccion de una obra de este jénero.

Haciendo á un lado estos defectos, que en trabajos sucesivos desaparecerán ó por lo ménos serán modificados, creo que el objeto que se ha tenido en cuenta al confeccionar el Censo ha sido llenado, si no de una manera muy exacta, por lo ménos con un grado de aproscimacion suficiente, pues él representa por sus hechos principales á la Provincia de Buenos Aires bajo sus faces más características.

---

**347—Ministerio de Gobierno—Oficina de Estadística General—Anuario Estadístico de la Provincia de Buenos Aires** publicado bajo la direccion del Dr. EMILIO R. CONI, Director de la Oficina de Estadística General—año segundo 1882—Edicion en español—Buenos Aires—Imprenta y fundicion de tipos de «La República», 189 calle Belgrano 189—1883.

En 4º, LXXII-467 ps. con 6 representaciones gráficas coloreadas.

La Oficina de Estadística de la Provincia de Buenos Aires, desde su segunda época que data del año 1854, ha publicado anualmente sus trabajos en un

libro titulado: *Registro Estadístico*, hasta el año 1878. Interrumpido ó retrasado en sus tareas por causas que me son desconocidas, publicó recién en 1881 y 1882, boletines trimestrales de que me he ocupado en los tomos anteriores del *Anuario*.

Confiada la direccion de esa Oficina, en mayo de 1883, al ilustrado Dr. EMILIO R. CONI, éste ha creído conveniente publicar los datos estadísticos correspondientes al año 1882, tanto por ser de interés más inmediato como por levantar el espíritu público, harto decaído con la aparicion del antiguo Registro con un retardo de 4 ó 5 años. De modo que se salvarán los años que se han salteado, de la siguiente manera: con los Registros de los años 1879 y 1880 y el Anuario de 1881, que es el que da principio á la nueva série, coincidiendo ésta con la cesion del Municipio de la Ciudad de Buenos Aires, para Capital de la República.

El nuevo libro que publica la Oficina de Estadística tiene sobre el anterior incontestables ventajas que no escaparán al ménos entendido en esta materia. En primer lugar, su formato más pequeño y elegante, permitirá pasárselo sin atril, mueble indispensable para leer aquellos monumentales folios; en segundo lugar, la intercalacion entre los cuadros, de testo ilustrativo, hará más accesibles las largas columnas de números, y por consiguiente tendrá más lectores; y por último, las representaciones gráficas, aunque en realidad por ahora no son más que mapas, auguran para el porvenir verdaderas estadísticas que *entren por los ojos*, como lo apetecen los aritmófobos.

La estadística ha sido hasta ahora, entre nosotros, una ciencia sobre la cual todos se han permitido hablar y que muy pocos llegaban á estudiar: pertenece como la mayor parte de nuestras cosas al jénero embrionario. La facilidad para vivir y por consiguiente para gober-

nar, no habiendo presentado sérios problemas hasta hoy, han hecho descuidar el estudio de los fenómenos sociales; y el lejislador, lo mismo que el lejislado, han preferido aplicar el principio del *tanteo*, á estudiar las leyes en virtud de las cuales se desarrollan los hechos.

Ahora bien, estas leyes dependen de causas muy complejas que no es posible fijar en un momento dado, sinó que, como todas las cuestiones sociales, requieren una série de observaciones no interrumpidas, sistemadas y sobre todo esactisimas, sin cuyo requisito se llegaria, como es fácil comprenderlo, á las conclusiones más falsas y aun absurdas.

Es el caso de preguntar si cumplen con esta última condicion las estadísticas oficiales. El Dr. Coni, en la nota con que acompaña el Anuario dice que, « mientras no ecsista en cada Partido de la Provincia un ajente remunerado, es imposible tener trabajos completos y recientes, y que dejar á la buena voluntad de las autoridades de distrito la remision de los elementos necesarios seria esponerse á recibirlas con retardo y en una forma inadecuada». Esto quiere decir, en el fondo, que se tiene poca fé en los datos enviados por los Jueces de paz. Soy del mismo parecer. Mientras las funciones de estos empleados estén supeditadas á intereses del órden politico no es posible esperar de ellos la paciente y concienzuda labor que ecsije el reunir materiales estadísticos.

No obstante, por algo ha sido necesario empezar; la perfeccion es el fin y no el principio de las cosas humanas, y la prueba de ello está en la reforma que ha iniciado el Director de la Estadística, tratando de sustituir las dudosas fuentes que hasta ahora se han tenido, por otras más lejítimas y que, á no dudarlo, darán el grado de esactitud ecsijible en trabajos de esta natu-

raleza. Deben incluirse en estas reformas la edicion que se ha hecho del libro, en francés, idioma tan jeneralizado en Europa; pues si algun pais necesita ser bien conocido en el exterior, por las ventajas que puede reportarle, es seguramente el nuestro.

El Anuario Estadístico de 1882, se halla dividido en los siguientes capitulos: I. Territorio, II. Clima, III. Poblacion, IV. Administracion, V. Instruccion pública, VI. Justicia, cárceles, policia, VII. Culto, VIII. Beneficencia, sanidad pública, IX. Agricultura y ganaderia, X. Comercio y navegacion, XI. Industria, XII. Salarios, XIII. Vias de comunicacion, trasportes, XIV. Correos y telégrafos, XV. Rentas, XVI. Provision de agua, drenaje, XVII. Servicio militar, XVIII. Tierras y edificios, XIX. Apéndice.

Esta division segun se manifiesta en la citada nota, no responde en su orden al primitivo proyecto, el que ha sido necesario modificar por las interrupciones sufridas en la remision de datos.

El primer capítulo trata de la situacion, limites y estension, asignando á esta última, 310,307 kilómetros cuadrados de superficie; completándose con algunas reseñas sobre la constitucion jeológica, fauna y flora de la Provincia, debidas la primera al ingeniero EDUARDO AGUIRRE y las otras dos al Dr. EDUARDO L. HOLMBERG.

Los cuadros referentes al clima son deficientes, por carecerse de observaciones sistemadas y regulares en los principales puntos de la Provincia; no obstante, se ha recojido el mayor número posible, llegando á estas conclusiones: que la temperatura média es de 16° y esencialmente variable; lo que constituye uno de los climas más benignos del globo.

La poblacion, que es uno de los tópicos más importantes de la estadística, ha sido tratado con toda la

estension que se merece; además de los resúmenes referentes á los censos de 1869 y 1881, comprende el movimiento de poblacion de 1882, en sus tres elementos principales, á saber: nacimientos, matrimonios y defunciones. Teniendo en cuenta todos estos datos, la Oficina calcula la poblacion para el 31 de diciembre de 1882, de la manera siguiente:

Censo del 9 de octubre de 1881.....	526 581
Aumento de un 3 o/o que se le ha escapado á la operacion censal.....	15 697
Aumento vejetativo en 1882.....	14 952
• por la inmigracion.....	<u>20 000</u>

577 230

Creo que el único elemento variable y arbitrario es el aumento por la inmigracion, cifra que indudablemente no pása de un cálculo aprosimado.

Pocos elementos ha tenido probablemente la Oficina para tratar el capítulo administracion: algunos cuadros sobre division administrativa y electoral y el personal de la administracion, forman toda la parte compilativa de esta seccion.

Es consolador observar el movimiento que se opera entre nosotros sobre educacion primaria. El año 1882 revela sobre el anterior un aumento de 30 o/o de escuelas y 22 o/o de educandos. Ecsistian el 31 de diciembre de 1882, 325 escuelas comunes con 32 651 educandos; quedando un 52 o/o de niños que no reciben educacion.—V. la seccion *Pedagogiu*.

La estadadística judicial puede considerarse como el primer ensayo que se hace entre nosotros. Muchas deficiencias se observan en ella, pero no dudo que pronto llegará á la perfeccion de las estadísticas europeas, pudiendo servir entonces de base para la reforma de nuestros interminables procedimientos.

El capítulo que se ocupa de la beneficencia y sanidad públicas, especialmente en lo que se refiere á la climatología médica, ofrece una verdadera novedad en nuestros anales estadísticos. El Dr. Coni ha solicitado el concurso de los médicos establecidos en los diferentes Partidos de la Provincia, y basándose en la opinion y estudio particular de cada uno de ellos y en sus propias observaciones, sintetiza de la siguiente manera el estado de la Provincia: «dadas las condiciones físicas de su suelo, la benignidad de su clima y las enfermedades que reinan en la Provincia de Buenos Aires, puede ser considerado uno de los países más sanos del globo.»

No es ménos halagüeño el estado que se presenta de nuestra agricultura y ganaderia, por más que la primera puede decirse que es aun rudimentaria. Los datos de 1882 acusan un gran adelanto sobre los del año 1881 en que se levantó el Censo.

El comercio, la navegacion y la industria han seguido la marcha progresiva que les señala el estado floreciente y próspero de la Provincia, en la que entran como factores importantes las vías de comunicacion; contando en 1882 con 1 003 kilómetros de líneas férreas en esplotacion y 718 en construccion y con 5 400 kilómetros de líneas telegráficas. Complementa esta situacion el acrecentamiento de la renta, que segun los cuadros y comparaciones que se hacen con el año anterior demuestran un aumento sobre éste de un 36 o/o.

Terminaré esta lijera reseña de los principales puntos que abarca el *Anuario estadístico*, con una observacion acerca de la enorme suma producida por la venta de tierras, que escede de 44.000,000 de pesos m<sup>c</sup>. No creo digna de tomarse en consideracion esta fuente de recursos, en el sentido que la toma el Director de la estadística; paréceme, por el contrario, que debe ser

estudiada seriamente para poderse reemplazar por otro recurso, puesto que es un filon que pronto se concluirá.

Concluiré repitiendo lo que he dicho en la introduccion de este juicio: la publicacion es buena, revela un adelanto grandisimo con respecto á las anteriores y no dudo que en breve llegará á la altura á que pretende elevarla su Director, cuya competencia sirve de suficiente garantia para asegurar que la estadística de la Provincia no desmerecerá al lado de otras de paises más adelantados.

---

**318—Consideraciones demográficas sobre los resultados del Censo** por FRANCISCO LATZINA—(cap. IV, seccion IV del «Censo General de la Provincia»—1882)—Buenos Aires--168—Imprenta de «El Diario», 116 San Martin 118—1883.

In folio, 26 ps—Tiene doble foliacion, de 1 á 26, y de 200 á 225, que es la que le corresponde en la obra del Censo.

Capítulo del *Censo general de la Provincia de Buenos Aires*, núm. **316**.

---

**349—Publicacion oficial. La República Argentina como destino de la emigracion europea Reseña estadístico-geográfica del pais y sus recursos bajo todos sus aspectos** por FRANCISCO LATZINA Director de la estadística nacional argentina—Buenos Aires 1883—Litografía é Imprenta «La Union» de Stiller y Laass San Martin 190—Buenos Aires.

En 4º, 9 ps.

---

**350**—*Official publication* *The Argentine Republic as a field for European Emigration* **A Statistical and Geographical Review of the Country and its resources with all its various features**, by FRANCIS LATZINA, Chief of the Argentine national statistical bureau—Buenos Aires 1883—Lithographic and printing establishment «The Union», of Stiller & Laass, San Martin 160—Buenos Aires.

En 4°, 9 ps.

---

**351**—*Publication officielle*. *La République Argentine Relativement à l'émigration européenne* **Renseignement statistique-géographique du pays et de ses ressources sous tous leurs aspects** par FRANÇOIS LATZINA Directeur de la statistique nationale Argentine—Buenos Aires 1883—Lithographie et imprimerie «L'Union» de Stiller y Laass—San Martin 160—Buenos Aires.

En 4°, 9 ps.

---

**352**—*Pubblicazione ufficiale* *La República Argentina como méta della emigracione europea*. **Rassegna statistico-geografica del paese e delle sue risorse sotto ogni aspetto** per FRANCESCO LATZINA Direttore della Statistica nazionale Argentina Buenos Aires 1883—Litografia é Imprenta «La Union» de Stiller y Laass—San Martin 160—Buenos Aires.

En 8°, 9 ps.

---

**353**—*Amtliche veröffentlichung*. *Die Argentinische Republik als Ziel der europäischen Auswanderung*. **Statistisch-geographische Uebersicht über das Land und seine Hülfquellen von allen Gesichtspunkten aus betrachtet** durch FRANZ LATZINA Direktor des statistischen bureau's der Argentinischen



Republik—Buenos Aires 1883—Litographie y. Buchdruckerei «La Union» von Stiller & Laass—San Martin 160—Buenos Aires.

En 4º, 9 ps.

Los cinco títulos que anteceden corresponden á las cinco ediciones en otros tantos idiomas del *Mapa jeográfico de la República Arjentina*, compilado sobre la base de los datos más recientes, en la escala 1:6.000,000. Este mapa contiene además en pequeño un plano de la Ciudad de Buenos Aires Capital de la República, otro topográfico de las colonias agrícolas de Santafé y una indicacion gráfica de la situacion de la República Arjentina y América del Sur. Cerrado el mapa dentro de sus tapas, forma en su reverso nueve pájinas que han sido impresas á dos columnas conteniendo la posicion, estension y poblacion de la República Arjentina, su organizacion política, su clima, el desarrollo de la agricultura, sus colonias agrícolas, el territorio de Misiones, los valores de la tierra, la cria de ganados, sus industrias y comercio, los más importantes artículos de la ley de Aduana para 1883, sus medios de comunicacion, ferro-carriles, vapores, mensajerias, correos, telégrafos, tramways, teléfonos. presupuestos, monedas, pesas y medidas, la Ciudad de Buenos Aires, la instruccion pública, institutos científicos, bibliotecas, publicaciones, sociedades de beneficencia, asistencia pública, ejército, precio de los pasajes de Europa á Buenos Aires, salarios, precios de los principales artículos de consumo, y finalmente, en las tapas, trascripcion de los artículos más importantes de la Constitucion y de algunas leyes, cuyo conocimiento es de utilidad para la inmigracion extranjera. En suma, es un folleto que da á conocer, sirviéndose de los datos más recientes, los progresos de nuestro pais y las ventajas que ofrece al extranjero; obra minuciosa del Director de la Estadística Nacional, F. LATZINA.

**354—República Argentina, Prefectura marítima—Elenco de la marina mercante nacional** publicacion iniciada por el Gefe de la reparticion, CÁRLOS A. MANSILLA y autorizada por la superioridad. Año II—Buenos Aires—Establecimiento de «La Pampa», Victoria 97 y 99—1883.

En 4º, 100 ps.

V. el núm. **198** del *Anuario* de 1881.

Se halla, sobre las cifras del primer volúmen, un aumento de 174 embarcaciones mayores. Nótanse muchas mejoras introducidas en la compilacion de los datos, y es de esperar que esta publicacion anual continuará perfeccionándose, dada la competencia de su director el prefecto marítimo CÁRLOS A. MANSILLA y la dificultad de hacer un trabajo completo desde el primer momento.

---

**355—La Provincia de Santa-Fé como centro agrícola**—Publicacion de la Oficina de estadística general, Santa-Fé—Imprenta de «El Santafesino»—1833.

En 8º, 17 ps.

Trabajo confeccionado por la oficina de estadística jeneral de la provincia de Santafé, presidida por J. LARGUIA. Contiene los cuadros de la esportacion de productos agrícolas en 1872, que ascienden á más de 10 millones de kilos y la del primer semestre de 1883, que pása de 82 millones; ascendiendo á 123 millones de kilos la esportacion de todo el año 1883. Varios otros cuadros y las observaciones á que se prestan, completan esta ojeada jeneral sobre la productividad de la rica provincia de Santafé.

---

# OBRAS MILITARES

---

**356—Organizacion y competencia de los Tribunales militares**—*Conferencia leida en los salones del «Club militar y Naval» en la noche del 15 de Diciembre por ALFREDO DIAZ del Regimiento 1º de Artillería—Buenos Aires—Imprenta de la Penitenciaría—1883.*

En 8º, 60 ps.

Se ocupa de la necesidad de una legislacion especial sobre la materia, nuestra legislacion actual, la legislacion militar en las naciones americanas de origen español, nuestra ley sobre jurisdiccion, el reclutamiento del ejército, etc.; dedicando los últimos capítulos de la conferencia al estudio del proyecto de ley de organizacion y competencia de los tribunales nacionales. V. el *Anuario* anterior, sec. *Obras Militares*. Los últimos capítulos son una exposicion de dicho proyecto, comparándolo con la legislacion anterior y ecsaminando brevemente su alcance. « El proyecto en si, dice ALFREDO DIAZ, es un trabajo laborioso, digno de los señores que lo firman: trabajo que ha sido escrito teniendo por base la opinion de cuarenta y nueve tratadistas modernos consultados. »

---

**357**—*Campaña de los Andes al Sur de la Patagonia por la 2ª División del Ejército—1883—Partes detallados y diario de la expedición*—Publicación oficial—Buenos Aires, 160 Imprenta y Litografía «La Tribuna Nacional», Bolívar 38—1883.  
En 4º, 664 ps. y 1 mapa.

El croquis que acompaña á la obra corresponde á la parte de la Cordillera recorrida por la segunda Brigada; fué levantado por el ingeniero JORJE BRÖUDSTED en marzo de 1883. En el mismo mapa figuran la traducción de los nombres indios del croquis y un plano del pueblo nuevo en el valle Cumcum-Nieiu.

Está la obra constituida por el parte detallado de las operaciones que ha llevado á cabo, la 2ª División del Ejército, al mando del jeneral CONRADO VILLEGAS, cuya publicación se dispuso por decreto de 11 de mayo de 1883. La expedición se dividía en tres brigadas: mandada la primera por el coronel RUFINO ORTEGA, emprendió las operaciones desde su campamento de Norquin; la segunda, al mando del coronel ENRIQUE GODOY, pasó el Neuquén por la confluencia y remontó el Limay hasta los ríos Collon-curá y Quemquemtreu; y la tercera, á las órdenes del teniente coronel NICOLÁS H. PALACIOS, después de pasar el Neuquén por el mismo punto que la segunda, remontó el Limay hasta el Lago Nahüel-Huapi. El diario de la expedición está escrupulosamente llevado por el teniente 1º EDUARDO OLIVEROS ESCOLA, con la indicación de los rumbos seguidos, temperatura, accidentes de la marcha, descripciones geográficas, etc.

Vienen en seguida las Memorias anuales de las respectivas brigadas con todos los documentos referentes á esta última campaña á los territorios del Sur de la República, empezada el 19 de noviembre de

1882 y cerrada con excelentes resultados á fines de febrero de 1883. Los diarios de cada brigada van incluidos en las Memorias; y el libro termina con el diario de la expedicion al Sur del Lago Nahüel-Huapí, los estudios topográficos realizados por la comision nombrada al efecto, compuesta de MIGUEL E. VIDAL, BENJAMIN MORITAN y JORJE BRÖUDSTED, y el itinerario de las fuerzas que á las órdenes del teniente coronel JUAN G. DIAZ quedó operando sobre Pulmarry y sus inmediaciones.

El resultado de la operacion debe apreciarse con las siguientes cifras: 364 indios muertos en combate, muchos heridos, 1 721 prisioneros y presentados entre lanza y chusma; «pero puedo asegurar sin temor de ser tachado de ecsajerado, agrega el jeneral Villegas, que han desaparecido del territorio batido más de 3.000 personas».

Las pérdidas del ejército arjentino se reducen á 4 oficiales y 38 de tropa muertos, y 1 jefe, 3 oficiales y 40 de tropa heridos, restablecidos ya.

El diario de la comandancia y los itinerarios de las brigadas ofrecen interesantísimos datos sobre la topografía del territorio recorrido, su flora, fauna, rios y arroyos.

---

**359—Los territorios del cuadrilátero y la Patagonia—***Conferencia dada en los salones del Club Militar el 23 de Junio de 1883 por EDUARDO OLIVEROS ESCOLA, Teniente 1º del Regimiento 1º de Artillería—Buenos Aires—Tipografía «La Argentina» de W. Muntaner, calle Florida 154—1883.*

En 8º, 32 ps.

Se ocupa brevemente—*fugazmente*, dice el mismo autor—del aspecto natural de los terrenos del quadri-

látero. Es una conferencia entre jeográfica y de ciencia militar, con algunas noticias de interés.

---

**359—Conferencia sobre los telégrafos militares y navales y la influencia de la luz eléctrica en la escuadra** dada en el «Club Militar» y «Centro Naval» por el Teniente Coronel D. HIGNIO VALLEJOS—Buenos Aires—Imprenta de «La Nación», San Martín 208—1883.

En 8º, 34 ps.

Dos conferencias: la primera sobre la importancia de los telégrafos militares en las operaciones de guerra y el convoy telegráfico, con la explicación de los diversos sistemas de telégrafos militares; la segunda espone los sistemas de telégrafos navales y luz eléctrica. Sin que sea confuso, muéstrase con frecuencia demasiado láconico, ecsistiendo puntos de interés que ha podido desarrollar más ámpliamente.

---

**360—Los Ferro-carriles en la guerra** por el Capitan MALARIN—Publicado en la «Nueva Revista de Buenos Aires»—Buenos Aires—Imprenta y Librería de Mayo de C. Casavalle—Perú 115—1883.

En 4º, 13 ps.

Breve estudio de los Ferro-carriles bajo el punto de vista militar. Es un resumen del folleto *Estradas de ferro em tempo de guerra* por CHARGAS DORIA, Rio Janeiro, 1883, en 8º, 46 ps. Se ocupa separadamente de la capacidad, rapidez, etc. de los trasportes, la rehabilitación de la necesidad de la caballería, el ataque y la defensa, destrucción, reparación, utilización tropas especiales para el servicio de los ferro-carriles.

---

**361—Defensa de la isla de Martín García** - Conferencia dada en el «Club Militar» el 8 de Junio de 1883, por ESTEVAN RAMS Ayudante Mayor del Regimiento 1º de Artillería Ligera Buenos Aires—Tipografía «La Argentina» de Wenceslao Muntaner, calle Florida 154--1883.

En 8º, 31 ps.

La conferencia está dedicada «á S. E. el Señor Presidente de la República y Miembros del Honorable Congreso el año de 1883;» y en la pág. siguiente: «á mis superiores y á mis compañeros de armas.»

Después de algunas ideas jenerales, y precisando la materia, dice el Sr. RAMS:

«Así, pues, creo que la variedad de las piezas clasificadas por baterías, según las clases, sería indispensable para defender á Martín García, pues la artillería de posición juega un papel importante, y la pesada y de campaña un rol secundario, y de esta manera las torres y las baterías blindadas, sistema Grusson, desempeñarían, con toda la superioridad que tienen, el objeto para que fueron creadas ó levantadas allí en ese punto.»

Se detiene en particular á hablar de la fortificación poligonal, detallando sus ventajas, para deducir que es la fortificación más adecuada, como ciudadela, para Martín García, siempre que pudieran establecerse otras baterías en la falda de la Colina ayudado todo por la defensa exterior de los buques y torpedos.

La forma literaria de la conferencia deja algo que desear.

---

**362—Empleo de la artillería en las batallas campales** aumentado con varias indicaciones para medir rápidamente las distancias á la simple vista. Traducido al cas-

tellano para el uso de los oficiales del arma y de los alumnos de los colegios militares de la Nacion por el Teniente Coronel JUAN PENNA—Buenos Aires—Establecimiento Tipográfico de «El Nacional» 65—Bolivar—67—1883.

En 8º, 66 ps.

Estudia el objeto de la artilleria en campaña, la accion de la artilleria combinada con las otras armas, los deberes de los oficiales, la escolta de artilleria, puestos avanzados, reconocimientos ofensivos, orden de las marchas, tácticas, vanguardias, retaguardias, disposiciones jenerales ántes del combate, posicion de la artilleria en la línea de batalla, eleccion de posiciones, combates, accion de la artilleria divisional, accion de la artilleria á caballo, accion de la artilleria, de reserva, ataque y defensa de poblaciones ó villas, casas de campo, cercos, bosques, puestos atrincherados, desfiladeros, pasajes de rios, persecucion del enemigo, retiradas y finalmente la rápida medida de las distancias.

---

**363—El torpedo y el cañon en la defensa de las costas** por EMILIO SELLSTRÖM—Profesor de artilleria en el Colegio Militar y la Escuela Naval Militar de la República Argentina Ex-Oficial de artilleria del Regimiento «Svea», Ejército Real Sueco y Ex-Profesor de artilleria de la Escuela Real Militar de Suecia—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras—60—calle Alsina—60—1883.

En 8º, 70 ps. y 1 lámina.

« Nos proponemos demostrar sin parcialidad y sin partido tomado, dice el autor, las consecuencias fatales que infaliblemente tendria el basar en aquella arma, todavia en infancia y sin precision, que llamamos el torpedo, el sistema de defensa litoral de



un país; y luego que la artillería de costa, con la reciente introducción de las baterías acorazadas que la ponen enteramente á salvo del fuego enemigo, ha ganado tal incremento de resistencia que es todo lo contrario á la defensa en tierra firme, á la que corresponde la *superioridad incontestable*. »

El autor examina la acción del torpedo y el cañón, especialmente por lo que respecta á la defensa de las costas, deduciendo la superioridad de esa defensa por baterías bien artilladas y convenientemente blindadas «contra las más poderosas escuadras acorazadas que en la actualidad se conozcan. »

---

**364—Otra vez el torpedo y el cañón—Réplica á diferentes refutaciones** aparecidas en el diario «La Nación» por el autor del folleto EMILIO SELLSTRÖM—Profesor de Artillería en el Colegio Militar y la Escuela Naval Militar de la República Argentina—Ex-Oficial de artillería del Regimiento «Svea», Ejército Real Sueco y Ex-Profesor de artillería de la Escuela Real Militar de Suecia—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1883.

En 8<sup>o</sup>, 75 ps. y 1 cróquis.

Un artículo del Capitán MANUEL GARCÍA MANSILLA, publicado en *La Nación* de 16 de mayo de 1883, refutando algunos puntos del folleto que antecede, motivó el nuevo trabajo de EMILIO SELLSTRÖM. Forman este segundo folleto el artículo del Capitán García Mansilla y una serie de varios artículos contra esa réplica, publicados en el mismo diario de Buenos Aires en que apareció aquél. Ha sido una discusión benéfica por el lujo de conocimientos revelados y por la importancia del tema, aún para los que no están de acuerdo con las conclusiones á que por una ú otra parte se llega en tan delicada materia.

---

**365**—*Ministerio de Guerra y Marina de la República Argentina—Revista Militar y Naval*—Director: Dr. D. ALBERTO V. LOPEZ. Año IV. Núms. 1 á 6 (Enero á Junio de 1883)—Buenos Aires—casa editora L. Jacobsen y Ca. Librería Europea, 242 calle Florida 244—1883.

En 8º, 256 ps. y 6 láminas con gran número de figuras. A la vuelta de la carátula principal: «Buenos Aires—Imprenta de P. E. Coni, Alsina, 60.»

El mismo—Julio á Diciembre de 1883.

256 ps. y 6 láminas.

V. el núm. **335** del *Anuario* anterior.

La *Revista militar y naval*, de que he tenido ya ocasion de ocuparme varias veces, ha modificado su formato, reduciéndolo á un in-8º comun, lo que le permite dar dos gruesos volúmenes por año. El que corresponde al primer semestre apareció recién al fenecer éste, en vez de salir por entregas mensuales. La direccion explica, en una *Advertencia* preliminar, los cambios introducidos y las grandes mejoras que se adoptarán; anuncia tambien que formarán el año, «dos ó tres tomos iguales al presente».

Selectos materiales extranjeros y argentinos llenan ambos volúmenes, que encierran datos muy interesantes sobre la organizacion de nuestro ejército y nuestra armada, su movimiento y en forma de suplementos de la casa editora, revistas bibliográficas militares.

---

**366**—*Escuela de Oficiales de mar—Manual del aprendiz artillero* recopilado por el teniente Coronel EDUARDO MUCARI Comandante Director del «Baque Escuela»—Tomo II. *Manual del condestable*—Buenos Aires—Establecimiento Tipográfico de «La Pampa», Victoria 97 y 99—1883.

En 8º, xxx-432-6 ps. y 38 láminas con muchas figuras.

Las páginas indicadas con numeracion romana corresponden á los programas de aritmética, física, geometría y artillería, desarrollados en las páginas restantes con sencillez y concision. Los diversos trataditos se dividen en capítulos y secciones, subdivididas en breves párrafos.

---

**357**—*Escuela práctica para el servicio de la infantería en campaña en el Ejército de la República Argentina.*—Segunda edicion corregida y considerablemente aumentada con nuevos materiales y con los ejercicios de combate por JOSÉ IGNACIO GARMENDIA—Buenos Aires—C. Casavalle, editor—Imprenta y Librería de Mayo, Perú 115—1883.

En 8<sup>o</sup>, 398 ps. y erratas,

En el número **332** del *Anuario* anterior anuncié la aparicion de esta nueva edicion, notablemente aumentada y refundida en muchos capítulos, especialmente en los de la sexta parte, que no figuraban en la edicion anterior, relativos á los ejercicios de combate y á la instruccion práctica de las aplicaciones del arma de infantería.

La nueva edicion ha merecido muy justos elogios de personas entendidas en la materia.

---

**365**—*República Argentina—Escuela de Cabos y Sargentos—Programa de los exámenes correspondientes al 1<sup>o</sup>, 2<sup>o</sup>, 3<sup>o</sup>, y 4<sup>o</sup> semestre*—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma Belgrano 133 á 139—1883.

En 4<sup>o</sup>, 62 ps.

Todos los programas llevan la firma del respectivo catedrático y el visto bueno de Julian Boilajuson ;

versando ellos sobre gramática, jeografía, matemáticas, ordenanzas, historia argentina, maniobras de artillería, instrucción de batallón, francés, etc.

---

**369—Memoria de la Comisión Directiva del Club Militar—segundo período—21 de Julio de 1883 á 23 de Julio de 1883—Buenos Aires—165 Imp. y Lit. de «La Tribuna Nacional», Bolívar 38—1883. En 4º menor, 42 ps.**

Firman la Memoria el Vice-Presidente 2º, Coronel IGNACIO H. FOTHERINGHAM, y los demás miembros de la Comisión Directiva. Es un trabajo detallado, acompañado de diversos cuadros, lista de socios, etc.

---

# CIENCIAS ESACTAS Y NATURALES

## VIAJES Y ESPLORACIONES CIENTIFICAS

---

**370—Separacion y determinacion cuantitativa del ácido vanádico** por ADOLFO DOERING—Trabajo publicado en el Boletín de la Academia Nacional de Ciencias, tomo V, entrega II—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras—60—calle Alsina—60—1883.

En 4º, 22 ps.

Monografía interesante y de novedad, por cuanto, como lo dice el autor, «el método de la determinación analítica del ácido vanádico había quedado, hasta ahora, en un grado de desarrollo muy primitivo, debido á la escasez de los minerales de vanadio y la dificultad de obtener las combinaciones de este elemento en grandes cantidades y en un estado de suficiente pureza.»

El autor acompaña una serie de investigaciones para probar la exactitud de los distintos métodos de determinación cuantitativa del ácido vanadínico, comparados con el suyo.

---

**371**—*Universidad Nacional de la Capital—Esquisomicetas—Tesis* presentada á la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas por PEDRO J. PANDO para optar al grado de Doctor en Ciencias Físico Naturales—Buenos Aires—Imprenta de P. E. Coni, especial para obras—60—calle Alsina—60—1882.

En 4º, 79 ps—Impresion de 1883.

Segun el mismo autor lo dice en la introduccion, es el primero « que después de haber cursado el extenso plan de estudios de ciencias físico-naturales, viene á reclamar el título que esa Facultad discierne á los que acreditan merecerlo por las pruebas rendidas en sus cursos anuales. »

Las *esquisomicetas*, que sirven de tema á PEDRO J. PANDO, son los representantes del *reino de los protistas*, como ha llamado Hœckel á un reino intermedio del vegetal y el animal, siendo tan elementales que « no puede muchas veces el naturalista determinar con esactitud el reino á que pertenecen. »

El autor de la tesis estudia separadamente los protistas de Hœckel, las *esquisomicetas*, la posicion sistematica que éstas ocupan en la naturaleza, su poliformismo, su cultura, sus jéneros y especies más conocidas y su papel, especialmente el de las *esquisomicetas* patójenas ó fermentos contajiosos, terminando con algunas ligeras consideraciones sobre la vacunacion, á manera de corolarios de la interesante disertacion.

---

**372**—*Universidad Nacional de la Capital—Apuntes sobre varios sistemas de afirmados—Tesis* presentada á la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas por RÓMULO OTAMENDI para optar al grado de Ingeniero Civil—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras—60—calle Alsina—60—1883.

En 4º, 60 ps.

El señor OTAMENDI ha escrito una tesis que puede ser leída hasta por los más profanos en el arte de las construcciones: ha omitido, siendo por ello digno del mayor encomio, las interminables y nebulosas fórmulas algebráicas, con que la mayor parte de los estudiantes se creen obligados á recargar su última prueba, pensando con esto darle un carácter científico que en la jeneralidad de los casos no pása de ser sinó una simple copia.

La tesis de que me ocupo empieza por esplicar con bastante claridad los varios sistemas de afirmados, dedicando una preferente atencion á los firmes adoquinados.

La segunda parte, trata del mantenimiento de las calzadas y firmes, y termina el trabajo por unas consideraciones jenerales en que se ocupa de las ventajas y desventajas de cada sistema; ataca el autor los firmes de madera y se inclina por el adoquinado en la ciudad y el macadam en los caminos, creyendo conveniente el ensayo del asfalto comprimido, construido segun las indicaciones de Malo.

---

**373—Boletín de la Academia' Nacional de Ciencias en Córdoba** (República Argentina), tomo V.—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras—60—calle Alsina—60—1883.

En 8º, 526-xix ps.

V. el núm. **341** del *Anuario* anterior.

Han aparecido en 1883 las entregas que forman el grueso tomo V, repleto de materiales científicos de primer orden, debidos á la competente laboriosidad de los señores ADOLFO y OSCAR DOERING, FLORENTINO AMEGHINO, EDUARDO L. HOLMBERG, LUIS BRACKEBUSCH, C. RAMMELSBURG y M. WEBSKY.

El tomo termina con una lista de las publicaciones que ha recibido la Academia durante el año—título completo, procedencia, etc.

Muchos de los trabajos publicados en este *Boletín* han aparecido también en folleto, aprovechándose la composición, como puede verse en los números siguientes.

Preside la Comisión Directiva de la Academia Nacional de Ciencias el Dr. Oscar Doering; son vocales de la misma los doctores Luis Brackebusch, Adolfo Doering, Arturo de Seelstrang y Eujenio Bachmann; y secretario, P. A. Conil.

---

**374—Doce heterómeros nuevos de la fauna argentina** por el Dr. CARLOS BERG—Trabajo publicado en los «Anales de la Sociedad Científica Argentina». Febrero de 1883, tomo XV—pág. 66 á 78—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras - 60—calle Alsina—60—1883.

En 4º, 14 ps, conservando la foliación de los *Anales*: de la p. 64 á 78.

Sinonimia, descripción y anotaciones sobre doce heterómeros nuevos, á saber: *Lytta Aratæ*, *Lytta dioirgata*, *Lytta monachica*, *Epitragus costipennis*, *Epitragus Bacchulus*, *Epitragus porcellus*, *Epitragus laeocollis*, *Epitragus striolatus*, *Epitragus mucidus*, *Epitragus arcicollis*, *Camaria pulcherrima*, *Camaria austera* y *Calymmatophorus uspallatensis*.

---

**375—Sobre una colección de mamíferos fósiles del piso mesopotámico de la formación Patagónica** recogidos en las barrancas del Paraná por el Profesor Pedro Scalabrini por FLORENTINO AMEGHINO, trabajo publicado en el BOLETIN DE LA ACADEMIA



NACIONAL DE CIENCIAS. tomo V, entrega I—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E Coni, especial para obras—60—calle Alsina—60—1883.

En 4º, 18 ps

Con un merecido elogio del profesor Scalabrini, « admirador y no ménos digno sucesor del infortunado Bravard, » acompaña FLORENTINO AMEGHINO la descripción de las piezas con que aquél acaba de enriquecer la fauna mamalójica, por sus hallazgos en las cercanías del Paraná. Ocúpase sucesivamente de los roedores *lagostomus antiquus* é *hydrochoærus paranensis*; del *toxodontherium compressus*, orden de los pentadáctylos; de los perisodáctylos *scalabrintherium Bravardi* y *sibódon limbato*; y finalmente, de los edentados *mylodon paranensis*, *Chlamydothorium paranensis*, *glyptodon antiquus* y *hoplophorus paranensis*.

---

**376—Sobre una nueva coleccion de mamíferos fósiles** recogidos por el Profeso. SCALABRINI en las barrancas del Paraná, por Florentino Ameghino, trabajo publicado en el BOLETIN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS, tomo V, entrega III—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras—60—calle Alsina—60—1883.

En 4º, 104 ps.

Complemento de la Memoria anterior, con motivo de otros hallazgos del mismo profesor Scalabrini. « Esta nueva coleccion, dice AMEGHINO, no le cede en importancia á la primera. Varias piezas vienen á aumentar el conocimiento de algunos de los jéneros anteriormente establecidos y otras á revelar la ecsistencia de nuevas formas desconocidas, sin rivales ni análogas en ninguna otra rejion del globo, que colocarán á los yacimientos del Paraná á la cabeza de los

más importantes para el conocimiento de la antigua fauna mamalógica sud-americana. •

Las piezas que describe son los roedores *magamys patagoniensis*, *magamys Laurillardi* y *Cardiatherium Doeringi*; los pentadáctylos *toxodotherium compressus* y *toxodon paranensis*; los perisodáctylos *scalabrinittherium Bravardi* y *oxajadotherium Zeballoyi*; los artiodáctylos *brachytherium cuspidatus* y *protherotherium cervioides*; los edentados *promegatherium smaltatus*; *promylodon*, *olygodon pseudolesotoides*, *grypotherium Darwini*, *chlamydotherium paranensis*, *palæhoplophorus*, *id Scalabrini*, y *glyptodon elongatus*.

---

**377—Ojeada sobre la fauna y la flora de la Provincia de Buenos Aires** (capítulos VI y VIII del «Censo general de la provincia»—1882) por EDUARDO LADISLAO HOLMBERG—Buenos Aires 138—Imprenta de «El Diario», 116, San Martín, 118—1882.

En folio, 31 ps. Lleva doble numeración: una continua, que alcanza hasta 31, y otra que empieza con la p. 41 y llega á la 68, correspondiendo á la obra completa.

A pesar de la fecha de su carátula, esta parte del «Censo jeneral de la provincia,» apareció casi á mediados de 1883. V. la sección de *Estadística*.

---

**378—Notas sinonímicas acerca de algunos coleópteros y lepidópteros** por CARLOS BERG.  
En 8°, 4 ps.

Tomado de los Anales de la Sociedad Científica. Se ocupa de seis coleópteros y seis lepidópteros que ha tenido ocasion de estudiar, comparándolos con ejemplares típicos de otras colecciones.

**379—La variabilidad interdiurna de la temperatura en algunos puntos de la República Argentina y de América del Sur en general por OSCAR DOERING—***l. Variabilidad de la temperatura de Buenos Aires*, trabajo publicado en el *Boletín de la Academia Nacional de Ciencias*, tomo V, entrega III—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras—60—calle Alsina—60—1883.

En 4<sup>o</sup>, 110 ps.

El Dr. OSCAR DOERING toma por base de su trabajo el libro que con el título de *Investigaciones sobre la variabilidad de la temperatura del día* publicó en 1875 el Dr. Hann; hallando que ha tratado con écsito feliz «de introducir esa variabilidad entre las constantes climatéricas de un lugar.» Sus cálculos y sus conclusiones están basados sobre los datos suministrados por las observaciones de 90 estaciones meteorológicas, divididas en 9 grupos distintos. De éstos solo uno corresponde al hemisferio austral, y entre las siete estaciones que le componen no hay más que dos pertenecientes á Sud-América—la de Buenos Aires y la de Mendoza. «Esta deficiencia ha determinado al Dr. Doering á emprender la tarea de contribuir con el valioso contingente de sus esfuerzos al esclarecimiento de una de las cuestiones más importantes de la climatología.» «Para realizarlo, dice, calcularemos en primer lugar la variabilidad correspondiente á los puntos cuyas observaciones de temperatura se han publicado en los *Anales de la Oficina Meteorológica Argentina*, como también las de otras, á medida que se publiquen sus datos respectivos; en segundo lugar, estenderemos nuestros datos á las demás naciones de Sud-América tan luego como lleguen á nuestro poder las observaciones meteorológicas practicadas en cada una de ellas.» El autor agrega que seguirá los métodos empleados por el Dr. Hann, presentando ya al público el resultado

de sus trabajos en cuadros debidamente comentados ; y espera que se calcule y discuta la variabilidad de la temperatura para algunos puntos más de la República Arjentina y del Sur, á fin de aprovechar los datos de sus trabajos en la determinacion de la marcha de las *minima* y *maxima* barométricas.

---

**380—La variabilidad interdiurna de la temperatura en algunos puntos de la República Argentina y de América del Sur en general** por OSCAR DOERING—II, *Variabilidad de la temperatura de Bahía Blanca*, trabajo publicado en el *Boletín de la Academia Nacional de Ciencias*, tomo VI, pág. 5 y siguientes—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, editor.—60—calle Alsina—60—1883.

En 4°, 266 ps.

Las observaciones del Sr. Felipe Caronti, publicadas en el tomo II de los *Anales de la Oficina Meteorológica Arjentina*, sirven de base para este minucioso trabajo : ellas comprenden los 21 años corridos de enero de 1860 á diciembre de 1880. Los datos son completísimos, faltando sólo unos 42 días, y tomados á horas precisas. El Sr. Caronti, á quien OSCAR DOERING hace cumplida justicia, falleció el 15 de octubre de 1883, á la edad de 70 años. «Sus observaciones, que abrazan casi 24 años seguidos, constituyen el monumento más duradero que él mismo se ha erigido.»

---

**381—Ideas sobre una exploracion sistemática del clima de la provincia de Cordoba sin instrumentos.** Conferencia pública dada en el Instituto Geográfico

Argentino, Seccion Córdoba el 17 de Agosto de 1883 por OSCAR DOERING, Córdoba—Imprenta del Comercio, especial para obras, calle Entre Rios núm. 19 y 21—1883.

En 4<sup>o</sup>, 12 ps.

Incita al Instituto jeográfico á que organice observaciones climatéricas de la República, y toma por base de su indicacion las que se hacen ya en Córdoba, donde hay seis puntos de que se tienen datos de ese jénero; recordando con tal motivo el proyecto que en breve elevarán á la consideracion del gobierno de esa misma Provincia: « se trata de conseguir, mediante la influencia del gobierno, observadores distribuidos sobre todo el territorio de la Provincia para observar con regularidad las lluvias y nieves, tormentas, mangas de piedras y ciertos fenómenos del reino vegetal. »

---

**382—**Algunas observaciones meteorológicas practicadas en el año 1882 en Córdoba (República Argentina) por OSCAR DOERING, trabajo publicado en el *Boletín de la Academia Nacional de Ciencias*, tomo V, entrega 1—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras—60—calle Alsina—60—1883.

En 4<sup>o</sup>, 54 ps.

Acompaña las tablas de observaciones con sus indicaciones en francés, precediéndolas de comentarios esplicativos que sirven para comparar sus resultados con los de algunas observaciones anteriores, y apreciar debidamente los obtenidos por el distinguido señor OSCAR DOERING. Cábele la justa satisfaccion de ser el primero que ha tomado datos sobre la evaporacion y la temperatura del suelo á distintas profundidades; trabajos que no interrumpió su venida á Buenos Aires con motivo de la discusion del proyecto sobre observatorio magnético, porque su señora y su hermana

Paulina supieron continuarlos con écsito feliz. Sus observaciones han sido hechas con instrumentos de la Universidad, en terreno adecuado.

---

**383—Instrucciones para observaciones meteorológicas** escritas por FRANCISCO LATZINA—Director de la Estadística Nacional y antiguo catedrático de la Universidad Nacional de Córdoba—Buenos Aires—Imprenta de J. Peuser, San Martín, 96, 98, 100—1882.

En 8º, 58 ps.

Nóta la necesidad de que se estienda más y más sobre la tierra la red de observaciones meteorológicas, y señala la deficiencia de éstas, por ignorancia de las personas que mejores deseos abrigan de contribuir á la realizacion de tan noble propósito; siendo este el motivo que lo determina á publicar las *Instrucciones*, por estar ya agotadas las que dió el Dr. Gould, y haberle pedido el jefe de la estadística de la Provincia de Buenos Aires un trabajo de este jénero. Hace un resúmen de siete puntos jenerales comunes á todas las observaciones y que nunca deben perderse de vista, pasando en seguida á las observaciones de la temperatura, presion atmosférica, vientos, y otras accesorias.

---

**384—El gran cometa de 1882—Ligeros estudios sobre sus apariencias y curso** hechos en el colegio de Santa-Fé (R. A.) por el P. ENRIQUE M. CAPPELLETTI S. J.—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1883.

En 4º. 40 ps., 1 figura y 5 fotografías.

Observaciones sobre el gran cometa de 1882, bastante ligeras é incompletas, y en las que se abandonan

frecuentemente los datos científicos por argumentos bíblicos y jiros de oratoria sagrada impropios de esta clase de estudios. Una nota esplica que las láminas en fotografía han sido sacadas de negativos orijinales ejecutadas á lápiz en papel de seda.

---

**385—Sobre la determinacion analítica de los vestigios de Cromo en los minerales** por ADOLFO DOERING, trabajo publicado en el *Boletín de la Academia Nacional de Ciencias*, tomo V, entrega III—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras—60—calle Alsina—69—1883.

En 4º, 4 ps.

Recuerda lijeramente los métodos más conocidos para la separacion del cromo y hierro, señalando sus inconvenientes, deteniéndose en el de Werther, que ha aplicado con écsito, y que consiste en la separacion y determinacion cuantitativa de ambos cuerpos, por medio del hiposulfito de sodio.

---

**386—Museo científico Sud-Americano de arqueologia, antropologia, paleontologia y en general de todo lo concerniente á los tres reinos de la naturaleza** por el Dr. D. GUIDO BENATTI—Buenos Aires—Tipografía «La Famiglia Italiana», Reconquista 240—1883.

En 8º menor.

Dividido en cinco grupos: fósiles, mineralojia, zoolojia, botánica y diversos.

---

**387—Informe al Presidente de la Municipalidad de la Capital sobre el laboratorio químico municipal de**

**Paris** presentado por el Dr. PEDRO N. ARATA—químico municipal y Profesor de química de la Universidad de Buenos Aires—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1883.

En 4º, 26 ps.

Comisionado el Dr. PEDRO N. ARATA por la Municipalidad de Buenos Aires para estudiar la organizacion de la Oficina de Inspeccion de Alimentos en algunas capitales europeas, da cuenta de su cometido con fecha 24 de marzo de 1883.

Estudia especialmente esa Oficina en Paris, esplicando los pasos que dió para obtener datos suficientes, y haciendo sensatas observaciones respecto de la conveniencia de reglamentar lo ménos posible las instituciones nuevas cuyo carácter debe necesariamente modificarse segun los resultados de la aplicacion. Describe con detenimiento el Laboratorio Químico Municipal de Paris, su situacion, personal de la oficina, organizacion de sus laboratorios y procedimiento de sus operaciones, tanto con las muestras provenientes del público, como del servicio de inspeccion; agregando varios cuadros estadísticos relativos al movimiento de la oficina. Termina esta interesante monografia con el elogio de la Institucion, reconociendo que la Oficina de Paris es la primera de Europa en su jénero.

« El informe que presento á la H. Corporacion Municipal, dice el autor, sólo puede ser considerado como *preliminar*, y será seguido de otros referentes á nuestras necesidades en este punto de la higiene municipal, y sobre la organizacion de la Oficina misma, dado el caso que la Municipalidad resuelva crearla y dotarla de todos los medios de accion que necesita. »

---



**389—La taquigrafía—Conferencia dada en los salones de la Sociedad Científica Argentina por ANGEL MENCHACA—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras—60—calle Alsina—60—1883.**

En 4<sup>o</sup>, 31 ps.

La mitad de la conferencia está dedicada al estudio histórico de la escritura, hecho á grandes rasgos y con acopio de conocimientos; ocupándose en las páginas restantes, de los diversos sistemas taquigráficos en uso. Recuerda oportunamente algunos taquígrafos argentinos: « Gascon y Camaña, dice, fueron discípulos de Marti; pero Camaña, cuyo recuerdo aún está fresco en la memoria de los que lo conocieron, organizacion escepcional y jenio innovador, no se sometió á los consejos del maestro y concluyó por formarse una taquigrafía especial, que solo él era capaz de escribir y que desapareció en él. »

---

**389—Sistema de trasmision telegráfica por RAFAEL HERNANDEZ—vocal del Departamento de Ingenieros—Buenos Aires—Establecimiento Tipográfico, calle del Perú núm. 107—1883.**

En 8<sup>o</sup>, 31 ps.

Esplica detenidamente su nuevo sistema de trasmision telegráfica, que en junio de 1881 presentó á los gobiernos Nacional y Provincial y fué favorablemente acogido por este último, pero no se adoptó á causa de las líneas internacionales para las cuales se necesitaria el acuerdo de los países á que ligan.

---

**390—Sistema de medidas y pesas de la República Argentina—Rectificación de las medidas de longitud y de superficie de la Provincia de Tucuman—Publicacion Oficial.**

Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1883.

En 4º, 20 ps.

Trabajo de A. BOUSQUET, jefe de la Oficina Estadística de Tucuman, con los cuadros é informaciones consiguientes y decreto del Poder Ejecutivo Nacional, de 1º de marzo de 1883, reconociendo como vara legal de esa Provincia la espresada en el libro oficial de medidas y pesas, p. 94, con el nombre de vara municipal y que tiene 866 milímetros.

---

**391—Compendio de poligonometria plana** escrito para servir de texto en el curso de agrimensura de la Universidad Nacional de Córdoba por FRANCISCO LATZINA antiguo catedrático de matemáticas superiores de esa Universidad y actual Director de la Estadística Nacional—Buenos Aires—Editor: S. Ostwald, Suipacha 170—1893.

En 4º, 81 ps. y con 42 figuras en el testo.

El Sr. LATZINA dice que la poligonometria es respecto á los poligonos en jeneral, lo que la trigonometria es en especial respecto á los triángulos. Este paralelo esactísimo, sobre todo si se esceptua en la palabra trigonometria la teoría jeneral de las líneas trigonométricas, pues ésta es comun á ambas, convendria quizás ampliarlo con esta consideracion: que si bien la trigonometria teóricamente no es más que un caso particular de la poligonometria, la práctica ha invertido los papeles reduciendo todas las medidas á la del triángulo y convirtiendo por consiguiente la poligonometria en un caso especial.

La primera parte de la obra se ocupa en dar una suscita, pero precisa idea de las coordenadas paralelas y polares y la trasformacion de uno en otro sistema, aplicándolos en seguida á la determinacion de las coor-

denadas de los vértices de una línea poligonal ó un polígono en funcion de sus lados y ángulos esternos. El capítulo segundo trata de la resolucion de los polígonos dados los elementos indispensables. Termina la obra con un tercer capítulo dedicado á la determinacion del área de los polígonos y rectificacion de límites poligonales.

La novedad del libro, el orden que se ha seguido y el conciso estilo con que se ha escrito, me inducen á creer que no se defraudará la aspiracion del autor, pues colocan á esta obra en condiciones de prestar excelentes servicios á los agrimensores y á los estudiantes de injenieria.

Por otra parte, el nombre mismo del autor, ventajosamente conocido por sus estudios matemáticos, sirve de suficiente garantia para asegurar el écsito de esa publicacion.

---

### **392—Tratado completo de análisis algebraico**

por H. B. LUBBEN. Traducido de la séptima edicion alemana por E. BACHMANN y A. SEELSTRANG—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 67—calle Alsina—60—1883.

En 4<sup>o</sup> menor, VIII-203 ps.

Este tratado se halla dividido en trece capítulos y un apéndice. En los primeros se ocupa el autor de la combinatoria—?—combinaciones, permutaciones etc.—series, números figurados, trasformacion de las funciones en series, ecuaciones algebraicas, fracciones continuas, etc. El apéndice trae la teoria de Gauss y las instrucciones jeométricas de Drobish sobre las cantidades imaginarias; terminando la obra con la resolucion de las ecuaciones jenerales con dos y tres incógnitas.

Es un libro de mérito, adoptado en las escuelas

especiales de Alemania. Los traductores han hecho un verdadero servicio, vertiéndolo á nuestro idioma. Me limitaré á observarles que las palabras *bien adráticas*, *binómicas*, pudieran haberse reemplazado por bicuadradas y binómicas, jeneralmente usadas en los textos españoles.

---

**393—Elementos de trigonometria rectilinea y esférica** por JORGE CADRÉS, catedrático de matemáticas en la Escuela Militar de la Nacion y en el Colegio Nacional de Buenos Aires—Primera edicion—Buenos Aires—Libreria de Mayo, Carlos Casavalle, editor 115 calle del Perú 115—1883.

En 4º, XVII-197 ps.—A la vuelta de la carátula principal: «Imprenta del «Courrier de la Plata», calle Piedad 148—Buenos Aires »

JORGE CADRÉS, antiguo profesor de matemáticas, ha publicado un libro en que se propone reunir las lecciones que como catedrático de la materia ha dictado, contribuyendo así á facilitar el estudio de esa asignatura á sus alumnos. Se trata, pues, de una obra concebida en un largo lapso de tiempo, pulida y perfeccionada por la práctica diaria y en la que se echa de ver que el autor ha puesto á contribucion todas sus fuerzas para producir un libro que respondiera, en cuanto es posible, al laudable deseo de ser útil á la juventud. Bastaria para cerciorarse de ello, observar el formato, la impresion nítida, prolijá correccion, etc., siendo bajo estos puntos de vista una de las pocas obras de matemáticas bien acabadas que han salido de nuestras prensas.

Precede á estos elementos una noticia histórica asaz erudita, especie de tónico para preparar y fortalecer el ánimo ántes de lanzarlo al intrincado laberinto de las fórmulas.

La obra está dividida en tres grandes secciones :

trigonometria jeneral — trigonometria rectilínea y trigonometria esférica; con más un apéndice en que están comprendidas algunas cuestiones de álgebra superior á la que la trigonometria presta desarrollos particulares. Las subdivisiones responden á un método y orden enteramente lógicos.

Este orden, que se observa en todo el libro, y el claro y sencillo estilo con que se ha escrito, dan á la obra el carácter eminentemente didáctico que se ha tenido en vista al escribirla; pudiendo notarse en más de un caso aquella prevision, esclusiva del maestro, de anticipar con una esplicacion la duda que puede suscitarse en el alumno, insistir sobre los puntos más oscuros y difíciles, etc.

Como el libro ha sido escrito para dos cursos distintos, las cuestiones que se ecsijen en el superior están impresas en tipo menor—perfecta disposicion que admite la ecsistencia de dos libros en uno, sin perder el orden á que debe estar supeditado.

Me permitiré observar que creo oportuno incluir en el tipo menor algunos desarrollos que deberian evitarse en una primera lectura, como por ejemplo, la jeneralidad de las fórmulas de la adicion de los arcos y algunas de los submúltiplos.

Debo mencionar de una manera especial el capítulo referente á las tablas trigonométricas, por la sencillez á la vez que estension con que están tratadas.

En resúmen, el libro es bueno, y creo que el Sr. Cadrés ha prestado un gran servicio á los estudiantes lo mismo que á las ciencias, porque á menudo la facilidad que se presenta en los primeros pasos es el mejor estímulo para seguir avanzando.

---

**391—Constitucion geológica de la provincia de Buenos Aires** por EDUARDO AGUIRRE, ingeniero civil, catedrático de mineralogía y geología en la Universidad, sustituto de Física (en ejercicio) en la misma, etc.—Capítulo III del «Censo General de la Provincia,» de 1882—Buenos Aires 137—Imprenta de «El Diario», 116 San Martín 118—1883.

En 4º, 37 ps.

V. la obra del *Censo*, de la cual el presente folleto constituye un capítulo.

---

**395—Petroleo de Jujuy—Informe oficial** del doctor D. LUIS BRACKEBUSCH y antecedentes de la concesion de privilegio á favor de la sociedad explotadora Teófilo S. de Bustamante y Ca.—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras—60 calle Alsina—60—1883.

En 4º grande, 48 ps.

Informe dirigido al Ministro del Interior. El doctor BRACKEBUSCH, de incuestionable competencia en la materia, examina con detencion los antecedentes, lo mismo que las tierras, y cuanto pueda dar mayor luz sobre las minas petroleras de Jujuy, para concluir haciendo votos porque el gobierno dirija sus miradas á ese pedazo de tierra, «que indudablemente tendrá un porvenir asombroso.»

---

**396—Estudios sobre la formacion petrolifera de Jujuy** por el Dr. L. BRACKEBUSCH—trabajo publicado en el Boletín de la Academia Nacional de Ciencias, tomo V. entrega II Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras—60 calle Alsina—60—1883.

En 4º, 50 ps.

Otra edicion del folleto que antecede.

---

**397—Viaje á la Provincia de Jujuy—Discursos** pronunciados en el Instituto Geográfico Argentino (Sección Córdoba por el Dr. LUIS BRACKEBUSCH—trabajo publicado en el Boletín de la Academia Nacional de Ciencias, tomo V, entrega II—Buenos Aires, Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras—60 calle Alsina—60—1883.

En 4º, 70 ps.

V. los estudios sobre la formación petrolífera de Jujuy, números que anteceden. Muy ligados á ellos están los presentes discursos que contienen el memorandum de un viaje verdaderamente científico, por esa Provincia, ratificándose el autor en sus opiniones sobre las riquezas que aún se propone estudiar más detenidamente.

---

**398—Sobre los vanadatos naturales de las provincias de Córdoba y de San Luis** (República Argentina) por los Dres. L. BRACKEBUSCH, C. RAMMELSBERG, A. DOERING y M. WEBSKY—trabajo publicado en el Boletín de la Academia Nacional de Ciencias, tomo V, pág. 441 y sig.—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras—60—calle Alsina—60—1883.

En 4º, 86 ps. y 1 lámina.

Contiene el folleto una *introducción histórica, las vetas vanadiníferas de las sierras de Córdoba y San Luis* por L. BRACKEBUSCH; *descloicita*, su descripción química, por C. RAMMELSBERG y por A. DOERING; su descripción morfológica por M. WEBSKI; la *vanadinita*, con su descripción química y cristalográfica; la descripción química de la *brackebuschita* y la *psitacinita*, por los mismos autores.

---

**399—Cuadros de produccion de la Provincia de Córdoba y de importacion de frutos á sus mercados con procedencia de otras provincias en el año de 1882—Córdoba—Imprenta «Eco de Córdoba»—1883.**

En folio, 4 ps. impresa de un solo lado.

Trabajos de ENRIQUE LOPEZ, jefe de la respectiva Oficina de Estadística.

Son cuadros jenerales que demuestran la produccion y movimiento de frutos de la Provincia de Córdoba. Segun ellos, la produccion propia de la Provincia en el año 1882, representa un valor aprocsimado de 2.500,000 pesos m/n., y el movimiento jeneral efectuado en sus mercados acusa un valor de 4.500,000 pesos m/n.

Me permitiré observar que el jefe de la Oficina de Estadística hubiera podido elejir un formato más pequeño y manuable para imprimir las importantes producciones de su reparticion.

Este titulo corresponde á la seccion *Estadística*, donde no ha figurado por error de correccion.

---

**400—Informes de lo Ingenieros Nacionales Sres DUMESNIL y SAN ROMAN, dando cuenta al Exmo. Sr. Ministro del Interior de los estudios practicados en las minas de carbon de piedra en la Provincia de Mendoza, de propiedad de D. Estanislao de la Reta—Buenos Aires—Imprenta de Martinez, calle Cuyo 149—1883.**

En 4º, 31 ps. y 1 plano de las minas.

Informes del Dr. LUIS BRACKEBUSCH, ESTÉVAN DUMESNIL y FRANCISCO J. SAN ROMAN.

---

**401—Decreto reglamentando la reduccion de la legua á metros cuadrados para las valuaciones de la Provincia—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 133—1883.**

En 16º, 14 ps.



Antecedentes del decreto de 1<sup>o</sup> de marzo de 1883 del Gobierno de la Provincia fijando el tipo de 27.000,000 de metros cuadrados por legua, para facilitar la reduccion de varas á metros y vice-versa.

---

**402—La legislacion agraria de Rivadavia—Páginas de D. Bernardino Rivadavia y su tiempo** por el Dr. ANDRÉS LAMAS—Publicado en la «Nueva Revista de Buenos Aires»—Buenos Aires—Imprenta y Librería de Mayo de C. Casavalle, Perú 115—1893.  
En 4<sup>o</sup>, 30 ps.

V. el núm. **336** del *Anuario* anterior.

Este folleto y el que sigue son capítulos arrancados á la obra que prepara D. ANDRÉS LAMAS con el título de «D. Bernardino Rivadavia y su tiempo», obra que entiendo se halla bastante adelantada y acaso á punto de ver la luz pública.

El autor sigue los ensayos y tentativas más ó menos felices de Rivadavia en punto á legislación agraria, desde el decreto de 4 de setiembre de 1812, ordenando levantar el plano topográfico de la Provincia de Buenos Aires, en uno de cuyos considerandos, siempre ampulosos y bombásticos, cree descubrir «el pensamiento y el propósito de un cambio fundamental en la legislación ecistente», hasta sus últimos decretos, agrupando ordenadamente las disposiciones dictadas, para completar un plan de legislación agraria, que resume y explica en las páginas finales.

---

**403—Estudios sobre la legislacion agraria de Rivadavia—Páginas de D. Bernardino Rivadavia y su tiempo (inéditos)** por ANDRÉS LAMAS—publicado en la «Nueva Revista

de Buenos Aires—Buenos Aires—Imprenta y Librería de Mayo, de C. Casavalle, Perú 115—1883.

En 4º, 94 ps.

Este capítulo continúa y amplía el anterior, haciendo propiamente una esposicion económica que sirve de comentario científico á la esposicion histórica y legal que hace de *La legislacion agraria de Rivadavia*.

El autor estudia comparativamente las disposiciones agrarias tomadas bajo el gobierno de Rivadavia, con las opiniones de renombrados economistas especialmente dedicados á tales cuestiones, y señala las muchas ventajas prácticas y la base sólida de aquéllas, que responden á un plan bien concebido y salvan las dificultades que puede orijinar en naciones nuevas la posesion de vastas estensiones territoriales.

---

**404—República Argentina Boletín del Departamento Nacional de Agricultura**—tomo VII, año de 1883—Buenos Aires—Imprenta del Departamento Nacional de Agricultura, Parque 3 de Febrero 1883.

En 8º, 772-v ps.

Es el séptimo año que se publica este *Boletín*, mensual en los años anteriores y quincenal desde 1883. Ha mejorado notablemente; y el volúmen completo merece la atencion de los que se dedican á trabajos rurales. La mayor parte de los artículos que han aparecido en el año, llevan la firma del respectivo autor, correspondiendo no pocos al incansable Director del Departamento de Agricultura, JULIO VICTORICA. La coleccion termina con un índice alfabético minucioso.

---

**405—Escuelas de agronomía y de veterinaria y haras de la Provincia de Buenos Aires en Santa Catalina—Buenos Aires, Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1883.**

En 8º, xxvii-299 ps. y 5 láminas.

Informe del doctor MARIANO DEMARIA, decretos referentes á la Escuela y esposicion estensa y detallada del objeto del Instituto agronómico y veterinario de Santa Catalina, su reglamento del *Haras*, programa del curso de agronomía, de economía rural, contabilidad y administracion agrícola, jeografía y estadística agrícolas, química agrícola, arboricultura, etc., química, jénio rural, tecnología, física y meteorología, veterinaria, anatomía, botánica, anatomía jeneral y fisiología, hipografía y medicina operatoria.

---

**406—Folleto sobre el cultivo del lino.** Contiene instrucciones para la eleccion de la semilla, la preparacion del suelo, la siembra, cubrir la semilla, la escarda, la época en que se ha de arrancar, y el arranque, la cosecha, emparvar y el enriamiento, por un cultivador práctico del lino—JAMES WILSON—Buenos Aires—Imprenta de Lowre, Anderson y Ca., San Martin 172—1883.

En 16º, 17 ps.

Manual conciso y que revela en su autor conocimientos prácticos en el cultivo y preparacion del lino.

---

**407—Estudios varios sobre los productos vinícolas argentinos Vinificacion de los vinos** por don CÁRLOS VAN CANWELAERT enologista—Buenos Aires—Imprenta y este-reotipia del «Courrier de la Plata»—143 calle de la Piedad 154—1883.

En 8º, 44 ps.

El autor llegó á Buenos Aires en julio de 1882, poseyendo especiales conocimientos en el arte de hacer vinos, que lo indujeron á estudiar nuestra produccion de viñedos y los elementos de elaboracion de que se dispone. Explica los procedimientos más sencillos para analizar los vinos, el oríjen de los vinos de uva fresca, el fenómeno de la fermentacion y la fermentacion acética, el oríjen de los vinos de pasas, el de los vinos de orujos, de membrillo y de remolacha. Es un tratadito práctico muy útil.

---

**478—Datos é informes sobre las condiciones y ventajas de los carneros merinos precoces de la cabaña del Sr. Paul Bataille que serán vendidos en nuestra casa San Martin 51 el viernes 18 de mayo á las 2 p. m.—Baltar y Quesada—Buenos Aires—Imprenta de «La Nacion», San Martin 203—1883.**  
En 8º, 13 ps.

Articulos publicados en *La Nacion* y *El Nacional* sobre la importancia de la cria de los carneros merinos precoces del rebaño del Sr. Paul Bataille, firmado el segundo por FARMER y anónimo el primero.

---

**409—Fronteras de San Luis—Exposicion justificativa de los antecedentes que han servido de base á la confeccion del mapa de esta Provincia—refutacion á los cargos formulados contra el autor por GERMAN AVE LALLEMANT. San Luis—Imprenta de «El Ferro-Carril»—Pringles 109—1883.**

En 16º, 27 ps.

Articulos publicados en *El Ferro carril*, explicando que no se debe á error de su parte la merma de límites con que aparece la provincia de San Luis en el mapa que ha hecho de sus fronteras.

---

**410—L. M. DE MARANCOUR—Guide pratique d'Europe au Rio de la Plata—Madère, Teneriffe, San Vicente, Dakar, Pernambuco, Bahia, Rio de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires avec un plan de Buenos Aires et une carte océanique—Longitudes—Latitudes—Distances—edition française—Paris—Buenos Aires—En vente à bord de tous les paquebots des lignes d'Europe «La Plata»—1883.**

En 8°, 96 ps.—Al pié de la última página: «Buenos Aires—Imprimerie Paul Coni, rue Alsina, 60».

Itinerario desde la salida de Europa, y guia en las ciudades de Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deteniéndose especialmente en cuanto se refiere á la República Arjentina, de la cual da escelentes indicaciones sirviéndose de los últimos datos estadísticos. Es una guia completamente á la europea y que puede ser de mucha utilidad para el viajero. Los ejemplares en média pasta terminan con varias páginas en blanco para anotaciones y llevan en hojas sueltas un plano de la ciudad de Buenos Aires y un mapa del Atlántico, estableciendo la ruta del antiguo al nuevo Continente.

---

**411—Al público—de la Ex-comision interventora de la Escuela Nacional de Agricultura—Mendoza de 1883—Mendoza; Mayo de 1883—Imprenta de «El Constitucional».**

En 4°, 18 ps. á dos columnas.

Esposicion que hacen al público los Sres. FRANCISCO CIVIT, JOSÉ V. ZAPATA, JOAQUIN VILLANUEVA, ANJEL CERETTI y ELIAS VILLANUEVA, miembros de la Comision interventora de la Escuela Nacional de Agricultura en Mendoza, acompañando las actas de las varias sesiones que tuvieron entre 21 de mayo y 19 de junio de 1882, relacionadas con los asuntos que vinieron á producir la renuncia de esa Comision.

---

**412—Colonización pastoril y agrícola de 1000 leguas de tierras nacionales**—Propuesta elevada al Superior Gobierno de la Nación el 23 de Setiembre de 1882 por José J. MEABE y Luis G. BORDEA á nombre de una sociedad anónima formada con ese objeto—Buenos Aires—1883.

En 4<sup>o</sup>. 51 ps.

Propuesta acompañando las bases para la colonización de mil leguas cuadradas en Misiones y demás territorios nacionales, formando colonias, etc. Los proponentes entran en minuciosas demostraciones sobre las ventajas que tal colonización reportará á la Nación.

---

**413—Estudios y viajes agrícolas en Inglaterra** por EDUARDO OLIVERA antiguo alumno de Grignon—Miembro Honorario de la asociación Rural del Uruguay y de la S. Politécnica de Greifswald—Presidente Honorario de la Sociedad Rural Argentina y ex-Presidente de la Esposición Nacional de Córdoba. Cultivar el suelo es servir á la patria. Lema de la S. R. Argentina. Tomo III—Buenos Aires—7795—Imprenta del «Porvenir», Defensa 139—1883.

En 8<sup>o</sup>, xv-392-viii ps.

—El mismo—Tomo IV.

En 8<sup>o</sup>, 416-x ps.

En el el *Anuario* de 1879, ya agotado, me ocupé de los dos primeros tomos de la obra del Sr. EDUARDO OLIVERA. Comprendían ellos sus viajes por Francia, Alemania, Holanda, Bélgica, Italia y Suiza; y los volúmenes que después de tres años acaba de publicar, comprenden sus viajes por Inglaterra, Escocia é Irlanda, siguiendo siempre el plan jeneral que se habia formado y llevando á feliz término su trabajo con el complemento indispensable del estudio de los adelantos rurales en el Reino Unido.

Una larga introduccion del tomo III, en que el autor acaso habla demasiado de si mismo, esplica el orijen de los datos é investigaciones de ese volúmen; con lo cual les da mayor fuerza, si cabe, puesto que la sincera honradez del escritor ecsimialo de esplicacion tan leal.

Detiénese sucesivamente á hablar de lo que ha visto y recojido durante sus viajes en Normandia y Hampshire, en Berkshire, Oxfordshire y Birmingham; del laboratorio y las lecciones de Mr. Nesbit; de la famosa «Woolston farm» de Busckinghamshire; de Lóndres y sus chacras circunvecinas; de la ciudad de Sprewsbury; del Condado de Chester; de Manchester y sus edificios; de Edimburgo, el Valle de Raslin, New-Haven, Dunkeld y de varios otros condados, ciudades, castillos, sin descuidar sus establecimientos rurales, su organizacion municipal y sus adelantos científicos.

El índice alfabético con que terminan ambos volúmenes no satisface al que no haya de leerlos íntegros; y en la distribucion de los capitulos subdivididos en acápités con numeracion romana, se nota algun descuido.

La esposicion es más personal aún que en los dos primeros volúmenes; pero no ménos interesante: los temas áridos de las explotaciones agrícolas y de los medios puestos en práctica en Inglaterra, se hallan amenizados con anécdotas, recuerdos de personajes históricos é infinidad de incidentes y detalles curiosos.

---

**414—Viaje de esploracion al Rio Pilcomayo** por el Teniente Coronel LUIS JORJE FONTANA, secretario de la Gobernacion del Chaco—publicacion oficial—Buenos Aires—Imprenta del Departamento Nacional de Agricultura—1883.

En 4º, mayor, 72 ps, 7 láminas y 1 plano del rio Pilcomayo.

El Gobierno Nacional comisionó, con fecha 13 de junio de 1882, al teniente coronel LUIS JORJE FONTANA «para efectuar una expedición en el río Pilcomayo y recojer, si fuera posible encontrarlos, los restos de la malograda expedición Creveaux.» Con fecha 25 de octubre del mismo año, da cuenta de su expedición en el *Informe* que constituye la mejor parte del presente volumen. Acompañan el Informe un interesante *diario llevado oficialmente* por el subteniente del batallón 11 de línea, CORNELIO GUTIERREZ; un plano del río Pilcomayo, levantado también oficialmente por JULIO RITTERSBACHER, capitán de ingenieros al servicio del Gobierno del Chaco, y 7 láminas dibujadas por J. Lubary, según croquis de J. L. Fontana, litografiadas en la casa de Stiller y Laass, de Buenos Aires, San Martín 160; representando el cerro Lambaré, la entrada del Pilcomayo, la laguna de las Palmas, el lago Patino, el último punto de arribo, el fuerte Jeneral Viejo Bueno, etc.

El autor opina que la navegabilidad del Pilcomayo es incuestionable, aunque no se le ha surcado en toda su extensión; pero, por lo pronto, «el trayecto argentino que recorre hasta llegar á *Las puntas* es perfectamente viable en todo tiempo.»

El informe contiene interesantes detalles y está escrito con entusiasmo.

---

**415**—Dr. D. NICANOR LARRAIN—**Viajes en el "Villarino" á la costa Sud de la República Argentina 1883.** Imprenta de Juan A. Alsina—Buenos Aires, México 635, (con 19 láminas.)

En 4<sup>o</sup> mayor, 93 ps. y 19 láminas.

« Mi único objeto al dar á la publicidad estos nuevos apuntes de viaje, dice el autor, es el de hacer



conocer las rejiones del Sur, mediante la observacion prolija y minuciosos datos que he tomado al respecto, y ecshibir á la avidéz de las especulaciones mercantiles, fuentes de riqueza que sólo necesitan para producir el ciento por uno, el capital y el trabajo, estos factores indispensables de la produccion.»

El libro no responde al propósito enunciado, ni mucho ménos. Carece casi por completo de datos útiles, pues los pocos que da son de escasa importancia ó deficientes, sin que le falten tampoco crasos errores de aplicacion. Un crítico distinguido ha hecho ya notar, desde las columnas de *La Nacion*, que el autor, después de burlarse espiritualmente, en la introduccion de su libro, de los arjentinos que van á Europa sin conocer su patria, declara que al emprender su viaje supo recien por el Comandante Spurr, « que Fitz-Roy fué un navegante inglés muy notable que habia hecho algunas cartas hidrográficas de la costa arjentina del Sur, publicadas por el Almirantazgo inglés; de manera que, segun confesion propia, se lanzaba á su viaje sin carta jeográfica que le sirviese de guia, como un navegante sin brújula ni timon.»

Las 19 láminas son fotografiadas por la casa de E. Halitzky y Ca., Buenos Aires, Tacuarí 82.

---



## CIENCIAS MEDICAS

---

**416—Dosaje de las quinas y de sus preparaciones farmacéuticas** por MIGUEL PUIGGARI—Buenos Aires, Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras—60 calle Alsina 60—1883.

En 4<sup>o</sup>, 46 ps.

Empieza con muy sensatas observaciones sobre el abuso de la farmacopea, « el lujo de medicamentos en el arsenal farmacéutico » que llega al extremo de formar la triaca con nada ménos que sesenta ingredientes. Considera que este abuso sólo puede cortarse con la posesion de métodos fáciles, económicos y suficientemente exactos para practicar las investigaciones que se requieren. « Es lo que he procurado hacer, agrega, para el estudio de las quinas y de sus preparaciones farmacéuticas ; trabajo en su conjunto tendente á formar opinion favorable hácia mis ideas anti-polifármicas, esponiendo en primer término un método sencillo de análisis, ecsaminando luego la primera materia, y con conocimiento de ella, los compuestos oficinales que de la misma derivan ; para deducir, en vista del resultado analítico, los vicios de que adolecen algunos de éstos, y remediar-

los cuando llegue el caso de estudiarse nuestra Farmacopea Nacional. »

Tal es el plan del trabajo del distinguido químico Dr. MIGUEL PUIGGARI. Sentadas las bases del método analítico para el estudio que emprende, lo aplica al ecsámen de las cortezas de quina, de las tinturas, de los vinos y de las tisanas de quina, de sus extractos sólidos, del extracto sólido y de otras preparaciones derivadas de las quininas; estas últimas como meros ejemplos á fin de hacer ver la aplicabilidad del método analítico que ha espuesto.

---

**417—Aparatos de zinc laminados para el tratamiento de las fracturas Conferencia dada en el Circulo médico argentino** per el Dr. SILVERIO DOMINGUEZ—Ex-corresponsal de los Anales del Circulo Médico Argentino y del Instituto Geográfico Argentino—Buenos Aires—Imprenta «La Universidad» de J. N. Klingelfuss, Venezuela 234, entre las calles Perú y Chacabuco—1883.

En 4<sup>o</sup>, 24 ps. y 5 láminas.

Ecsámen de los aparatos ideados por el Dr. Deslongchamps, con la historia de su invencion y aplicacion y el estudio de sus ventajas. Se detiene sucesivamente en los aparatos para fracturas del muslo, del cuello del fémur, de la rótula, del húmero, etc., etc., esplicando las 26 figuras que acompaña en 5 láminas y que hacen más perceptibles las juiciosas observaciones del Dr. SILVERIO DOMINGUEZ.

---

**418—Discursos del Dr. D. BARTOLOMÉ NOVARO al transferir la Presidencia del Circulo Médico Argentino y del Sr. D. SAMUEL GACHE al recibirse de dicho cargo en la sesion del 29 de Junio de 1883**

Buenos Aires—Imprenta de «La Universidad» de J. N. Klingelfuss, Venezuela 231, entre las calles Perú y Chacabuco—1883.

En 8º, 22 ps.

El Dr. BARTOLOMÉ NOVARO da cuenta de los progresos del Círculo Médico, que presidió durante dos años con tanto acierto y competencia, llamando especialmente la atención sobre las conferencias realizadas. La contestación de SAMUEL GACHE, recibíendose de la presidencia de la misma asociación, un tanto escajerada y bombástica en su forma, revela todo el entusiasmo con que aceptaba la tarea que se le confería.

---

**419—Apuntes sobre las conferencias de higiene pública dadas en el Hospital de mugeres** por el Dr. D. GUILLERMO RAWSON, tomados por RODOLFO MAGNASCO estudiante de 3er. año de medicina—Emilio de Mársico, editor—Librería de los Estudiantes, Perú esquina á Venezuela.

En 8º, 106 ps.—A la vuelta de la carátula principal: «Buenos Aires—Imprenta «La Plata», México 160 ...1883 ».

Divídese el libro en cuatro secciones; la primera se ocupa de la higiene pública en jeneral, de la atmósfera, del ozono, del ázoe, del ácido carbónico, de la humedad y su acción, de los cuerpos accidentales de la atmósfera, etc. La sección 2ª estudia la climatología en tres capítulos. La sección 3ª se ocupa de la luz y de la electricidad; y finalmente la 4ª está compuesta de cuatro interesantes capítulos de demografía. Son estos *Apuntes* un extracto fiel de las conferencias del distinguido catedrático Dr. GUILLERMO RAWSON, tomados por su discípulo RODOLFO MAGNASCO; tienen, por lo tanto, el interés que aquel maestro sabe dar á sus observaciones, siempre penetrantes y respondiendo á los últimos adelantos cientí-

ficos. Nótase en este extracto la sobriedad demasiado severa con que se presenta algunas veces, que no responde á la amplitud sin objeto de otras pájinas.

---

**420—Tratado de higiene militar** por el Dr. PEDRO MALLO Cirujano Mayor de la Armada, miembro académico de la Facultad de Ciencias Médicas, Vice-Presidente del Departamento Nacional de Higiene, miembro de la Sociedad de Medicina Pública é Higiene Profesional y de la Sociedad francesa de Higiene de Paris, catedrático en ejercicio de Higiene privada y pública de la Facultad de Medicina, etc., etc. Texto adoptado para el Colegio Militar de la Nación. Tomo segundo con grabados en el texto arreglados expresamente para la obra—Buenos Aires—Imprenta Europea, Defensa 107—1883.

En 4º, 531-v ps.

Algunas palabras del autor, que encabezan este volúmen, tratan de refutar mi crítica de su primer tomo—V, el *Anuario* de 1882. Me ratifico en ella á propósito del segundo volúmen, no ménos repleto que aquél de charlas sin objeto ó estrañas á la materia de que trata. Abarca éste las importantes cuestiones relativas á cuarteles y habitaciones militares, hospitales, hijiene de los campamentos, etc., dilucidadas con bastante erudicion.

---

**421—Manual práctico de higiene de la infancia para las madres de familia** por el Dr. W. TELLO—Buenos Aires, imprenta de «La Nación», San Martín 208—1883.

En 8º, xxiii-223 ps.

El Dr. WENCESLAO TELLO dedica su obra al doctor Guillermo Rawson. Tiene prefacio é introduccion,

que bien pueden refundirse en uno, y hacen resaltar juiciosamente las ventajas de la divulgacion de las nociones hijiénicas, especialmente en su relacion con la infancia, por la enorme proporcion de la mortalidad de los niños y el descuido muy jeneral y la ignorancia de las madres.

Ocúpase, en capítulos sucesivos, de la hijiene del embarazo, la hijiene del parto, la tromatolojia infantil, la leche, la lactancia materna, la mercenaria, la artificial y la materna mista, el destete, el réjimen lácteo y alimentacion comun, alimentacion pulmonar, el sueño, hidrolojia infantil, lavatorios, baños, abluciones, la cosmetolojia infantil, los vestidos, los cosméticos, la sociolojia infantil y la educacion fisica, moral é intelectual.

Segun se ve, el libro abarca los conocimientos hijiénicos necesarios desde la concepcion de la criatura, para seguirla en el parto de la madre, en la crianza y en los primeros años de la niñez. Está escrito sencillamente y con claridad, conteniendo escelentes observaciones y datos estadísticos bien presentados.

Debiera esparcirse la obrita del Dr. Tello entre las clases inferiores de la sociedad, y no faltar nunca á la cabecera de una madre, desde las más distinguidas y acomodadas hasta las de inferior condicion, porque es el código de la vida del niño, y la violacion de sus preceptos entraña fatales consecuencias. El autor nóta con tristeza el abandono en que se halla la infancia entre nosotros, en esta capital, principalmente, donde « el primer educacionista arjentino, dice, es presidente de la Sociedad Protectora de animales, y no ecsiste una sola sociedad arjentina protectora de los niños. » El *manual práctico de hijiene de la infancia* lláma á tiempo á la intelijencia de las madres y al corazon de los verdaderos filántropos.

---

**423—La vacunacion forzosa ó sea una iniquidad médica en via de convertirse entre nosotros en una ley nacional ó provincial** por ANTONIO URRAGO hidrópata—Buenos Aires—Imprenta Industrial de A. Itern calle Salta 31—1883.

En 4º, 16 ps.

« Voy á demostrar, dice el autor, que el remedio preservativo de la vacunacion y revacunacion es incierto; obligatorio, un crimen, y si no es una grosera, patraña especulista, es obra exclusiva de la ignorancia que domina en la mente de los más audaces, quienes á la sombra del privilegio exclusivo de que gozan, la proponen con falsas y ridiculas aseveraciones».... El libro entero no es más correcto ni ménos vehemente ni más científico que el párrafo transcrito. Al pié de la última página figura esta dedicatoria: « Tiene el honor de dirigir el escrito que se acaba de leer—á la señora Clara Funes de Roca é hijos, por lo que él puede importar á los últimos, al logro inapreciable de su conservacion—El autor.»

---

**424—Memoria del Departamento Nacional de Higiene,** correspondiente al año de 1882, publicacion oficial—Buenos Aires, Imprenta de «La Universidad» de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela 234, entre Peru y Chacabuco—1883.

En 4º, 83 ps. y 6 planchas.

Firman la Memoria el Presidente del Departamento Nacional de Higiene, Dr. PEDRO A. PARDO, y el Secretario Dr. I. TORINO. Contiene un proyecto de reglamentacion de los tambos, otro capítulo de no ménos interés, aunque todavia deficiente, de estadística municipal, el estado sanitario de la armada, etc., y un interesante capítulo de demografía incluido en la esposicion del estado sanitario de la Capital.

---



**424**—*Catálogo del laboratorio y gabinete de Histología de la Facultad de ciencias médicas de la Universidad Nacional de Córdoba* por el catedrático del ramo Dr. H. WEYENBERGH—Córdoba Imprenta «La Carcajada»—Ituzaingó, 13—1883.

En 8º, 40 ps.

Hace la clasificación del catálogo «según los cursos anuales y según la materia», siendo la misma clasificación del programa y texto del Dr. WEYENBERGH.

---

**425**—*Facultad de Ciencias médicas—Programa de farmacia inorgánica*—Buenos Aires—Imprenta y Librería de Mayo de C. Casavalle, Perú 115—1883.

En 4º, 11 ps.

Consta de dos partes: farmacia operatoria, XIX bolillas, y farmacia inorgánica, XII bolillas. Lleva la firma del profesor M. SPUCH.

---



UNIVERSIDAD DE LA CAPITAL

---

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

---

**T É S I S**

PRESENTADAS

para optar al grado de doctor en medicina  
y cirugía

BUENOS AIRES, 1883

---

Formato uniforme en 4º menor

Son escasos los trabajos médicos que han visto la luz pública entre nosotros en 1883, quedando toda la gloria de la labor más asidua y de la más incuestionable competencia á los alumnos de la Facultad de Ciencias Médicas que terminaron ese año su carrera.

PIÑERO, KORN, UDAONDO, SOLDATI, por no citar otros, merecen los plácemes de los hombres de ciencia, por producciones que autorizan á augurarles muy brillante porvenir y en que revelan elevadas dotes de investigacion científica.

---

**426—Naturaleza y tratamiento del reumatismo.** por EMILIANO ASTORGA—Tip. á vapor del Colegio de «Artes y Oficios», (Almagro).

46 ps.

Desarrolla la teoría «que asigna al reumatismo una causa miasmática», que, á pesar de su reciente origen, cuenta gran número de buenos defensores. La primera y más estensa parte del trabajo se ocupa de la naturaleza de la enfermedad; y las últimas páginas están dedicadas al tratamiento, y consiguientemente á los compuestos salicílicos en el reumatismo. Los salicílaceos empleados en esta enfermedad, dice, «no sólo han disminuido la fiebre, sino que han hecho desaparecer el dolor y detenido el ataque en todos sus fenómenos. Ningun otro medicamento ha producido tan sorprendentes resultados.»

La tesis de EMILIANO ASTORGA está bien escrita y demuestra preparacion.

---

**427—Tesis** por JOSÉ L. PIANA—Buenos Aires—Tipografía á vapor del Colegio de «Artes y Oficios» en Almagro.

71 ps.

Versa sobre el *asma*; define esta enfermedad con See y Jacoud; estudia su etiología; hace su descripción; presenta su diagnóstico, su anatomía y fisiología patológicas, y se ocupa finalmente del tratamiento terapéutico y de los medios higiénicos para combatir esa enfermedad. Es un trabajo discreto, con buenas observaciones y esento de pretension. Al terminar dice: «Siendo el asma, como la denomina el Dr. Rawson, una *enfermedad jeográfica*, hubiera deseado conocer con esactitud los climas y localidades de nuestra República convenientes en su tratamiento; pero lamento mi ignorancia al respecto.»

---

**423**—*Contribucion al estudio del cólera infantil* por MARTIN N. MOYANO—Buenos Aires—Imprenta de «La Universidad» de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela 234, entre Perú y Chacabuco.

45 ps.

Aprovecha sus observaciones en la Casa de Espósitos durante su internado, respecto del cólera infantil, «cuya descripción recién ha sido dada á principios de este siglo,» y cuya verdadera patojénia todavía no se conoce. Recuerda diversos tratamientos aconsejados por prácticos distinguidos, hallando «más racional» el que se emplea en la Casa de Espósitos de Buenos Aires, que explica detalladamente.

---

**429**—*Contribucion del tratamiento del tétano infantil* por MARIANO G. BEJARANO—Buenos Aires—Imprenta Europea, Defensa 107 y Moreno 51.

36 ps.

En la introduccion hace el autor algunas consideraciones acerca de la importancia del tema elejido, por la gravedad de la enfermedad y la frecuencia con que se presenta entre nosotros; pasa luego al estudio de la enfermedad, breve y sin mayor importancia, terminando en la parte dedicada al tratamiento de la misma, con la esposicion del tratamiento cuyos buenos resultados tuvo ocasion de observar en el Hospital de San Luis, y cuya base «es el *cannabis indica*, sustancia ya conocida en la terapéutica del tétano infantil;» y agrega: «pero opino con Recamier que en este caso, como en muchos otros el medicamento no es nada, la medicacion es el todo»; y entra, por lo tanto, á explicar detalladamente la manera de aplicarlo.

---

**430—Consideraciones sobre la oclusion intestinal** por IRENEO FULCO y GIRADO—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, 133 Belgrano 139.

33 ps.

Empieza con una *reseña histórica* del tratamiento quirúrgico de la oclusion intestinal; hace luego la etiología de la enfermedad, su sintomatología, diagnóstico y tratamiento, dividido éste en médico y quirúrgico, según la naturaleza del obstáculo; todo muy brevemente, con claridad y sin mucha pretension.

---

**431—Consideraciones generales sobre la disenteria** por AVELINO ALVAREZ—Buenos Aires—Imprenta Europea, Defensa 107 y Moreno 51.

36 ps.

Una introduccion espresa la modestia del autor, quien declara que no pretende « sostener teorías nuevas, ni plantear tratamientos desconocidos »; sinó demostrar que ha « estudiado el punto con interés y procurado aprovechar las lecciones de los maestros. » Divide el trabajo en siete capitulos, empezando por la imprescindible *reseña histórica*, y definicion, y continuando con la etiología y estados en que aparece; anatomia patológica; síntomas, formas y complicaciones; diagnóstico, pronóstico y terminaciones; tratamiento y profilaxia, que es el capítulo más estenso é interesante; y finalmente dos observaciones recojidas en el Uruguay y Misiones.

---

**432—Contribucion al estudio de la angina diftérica** por FELIX PAGOLA—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, 133 Belgrano 139.

59 ps.

« Como el inesperto navegante que fiado en la pericia de su piloto, surca por vez primera las encrespadas olas del Océano, arrostrando las iras de Neptuno, me lanzo hoy, en el anchuroso mar de la ciencia, » etc. Así empieza este trabajo. Toda la introducción es de una ampulosidad detestable esmaltada con rasgos injenuos ; sigue la *historia*, felizmente breve, muy compendiada. La parte puramente científica, compensa las faltas del escritor, especialmente por el interés médico que despiertan las cinco observaciones que consigna de otros tantos casos estudiados en Gualeguay por el padre del autor. Además, y sobre todas las cosas para ser perdonado, la tesis no lleva al frente más que dos dedicatorias.

---

**433-Ictericia**— por GUILLERMO UDAONDO—Buenos Aires—Imprenta de «La Nación», San Martín 208.

66 ps.

Dedicada la tesis por el autor á sus padres y luego á tres amigos—Antonio Piñero, Adolfo Mitre y Alberto Navarro Viola—perdónese me que le pague mi parte en buena moneda declarándolo uno de los estudiantes mejor preparados que han salido de la Facultad de Medicina de la Capital: intelijente, concienzudo y laborioso, GUILLERMO UDAONDO ha merecido de sus profesores y condiscipulos, ántes que de mí, el juicio concreto que espreso. Corona actualmente sus conocimientos científicos, asistiendo á las clínicas de París, y será uno de los buenos médicos argentinos. Su trabajo de tesis, realizado poco ménos que en horas por circunstancias especiales, es un estudio claro y metódico del síntoma *ictericia* en sus formas hemafáica y bilifáica, sus diversas especies, sus causas productrices, patojenia, síntomas, diagnóstico, pronóstico y tratamiento.

---

**434**—*Contribucion al estudio de la dislocacion del higado* por JONJE B. GOROSTIAGA—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1883.

64 ps.

El autor se propone « reunir la casi totalidad de los casos dispersos en la ciencia » de la enfermedad conocida con el nombre de higado ambulante, y « hacer el estudio particular de uu nuevo caso sucedido entre nosotros », observado personalmente por él « y que es el primero que figura en nuestra literatura médico-quirúrgica. » Después de las observaciones jenerales sobre la topografía del higado, hace la enumeracion y descripcion de los casos conocidos hasta el dia, que ascienden á 27, algunos de ellos sólo con suscintas indicaciones bibliográficas. La segunda parte de la tesis se contrae especialmente al estudio de la enfermedad y en particular al del caso de la misma observado por el autor en una mujer jóven quien la adquirió por la compresion ecsajerada del corsé.

---

**435**—*Etiologia y tratamiento de la Litiasis urinaria* por JULIO ROJAS—Buenos Aires Imprenta «La. Universidad» de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela 234 entre Perú y Chacabuco.

61 ps.

Estudia las causas y modo de formacion de la piedra, lo mismo que su tratamiento preventivo y su tratamiento médico, considerando que « por laudables que sean los propósitos de la cirujia, por felices que sean sus resultados, es preferible no tener que recurrir á ella »; y recuerda con tal motivo las palabras de Smellie: *Il faut plus de science pour prévenir que pour faire une operation.* Es un trabajo



discreto y juicioso en que el autor ha reunido las principales opiniones y los medios más importantes de curacion.

---

**436—Consideraciones generales sobre las neuralgias y el reumatismo muscular** por IGNACIO LISARRALDE—Buenos Aires Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras—60—calle Alsina—60.

54 ps.

Definicion, causas, sitio, síntomas, marcha, naturaleza, complicaciones, pronóstico, anatomia patológica, diagnóstico y tratamiento de la enfermedad—tal es el orden de la esposicion, breve y concisa. El autor se detiene algo en la esplicacion del método curativo del Dr. Dupuy, consistente en la aplicacion tópica del cloroformo puro sobre los puntos dolorosos. »

---

**437—Esclerosis lateral de los cordones medulares posteriores** por ALBERTO L. SOLDATI—Buenos Aires—Imprenta «La Universidad» de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela 234, entre Peru y Chacabuco.

57 ps.

« He elejido como tema de mi trabajo, dice el autor, la mielítis crónica de las cintas laterales de los cordones medulares posteriores, porque es una enfermedad tan interesante como frecuente, que por lo mismo merece ser bien conocida; porque no sólo la conozco en teoria, sinó tambien prácticamente, pues he observado varios casos en las clínicas médica y oftalmológica, y finalmente, porque ha sido objeto de

numerosos y notables trabajos en los últimos tiempos, que merecen agruparse para aclarar su historia. »

La monografía de SOLDATI es digna de la importancia del tema y de la ilustración del joven autor, uno de los buenos estudiantes de nuestra Facultad, tan inteligente y preparado como modesto y circunspecto.

---

**438—El nervosismo** por CÁRLOS DIAZ—Buenos Aires—Imprenta de «La Universidad» de J. N. Klingelfuss, calle de Venezuela 231, entre Perú y Chacabuco.

92 ps.

El autor declara haber tomado por tema el nervosismo, por ser cuestión poco conocida en medicina. Ecsamina sin detención las causas del nervosismo, sus formas, los trastornos generales ó parciales que origina, su marcha, complicaciones, diagnóstico, pronóstico y tratamiento; observando que éste debe ser á la vez moral y profiláctico.

---

**439—Herencia patológica** por IGNACIO COLOMBRES—Buenos Aires.—Imprenta de «La Universidad» de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela 231, entre Perú y Chacabuco.

47 ps.

Trabajo breve, pero nutrido y sintético, especialmente dedicado á la exposición de las leyes de la herencia patológica deducidas de observaciones de autores distinguidos. El autor anuncia que ampliará su trabajo, que considera sólo el esbozo de otro que se propone « ensayar más tarde con mayor caudal de conocimientos. »

---

**440—Localizaciones cerebrales en las alteraciones del lenguaje y de la vision** por ANTONIO F. PIÑERO—Buenos Aires Imprenta de «La Nacion», San Martín 208.

104 ps. y 2 láminas.

Otra tesis que me está dedicada, y, felizmente para mi independencia de crítico, una tesis que no trepido en llamar magnífica; la mejor de las presentadas en 1883, como revelacion de profundos conocimientos médicos y de una intelijencia superior de parte del autor, ANTONIO F. PIÑERO, que ha ocupado ya dignamente su puesto entre las ilustraciones penetrantes de nuestro país.

Este trabajo tiene por base de estudio la fisiolojia, la clínica y la anatomia patológica; en cuanto a su plan, el autor dice: «Después de algunas consideraciones fisiológicas sobre la adquisicion de la facultad del lenguaje y del desarrollo de los centros nerviosos adquiridos que la rijen, he formado el repertorio de los hechos prácticos, con el concurso de las observaciones y de la esperiencia de nuestros clínicos y de los del extranjero; guiado por el análisis fisiológico y patojénico y la anatomia patológica, he tratado de establecer en cada caso el sitio anatómico de la lesion y distinguir una de otra las distintas formas de alteraciones del lenguaje, fundando en seguida mi preferencia por la clasificacion de Bastion.

«Creo, agrega, que este método reúne casi el análisis y la síntesis fisiológicas, y permite determinar por prueba y contraprueba las relaciones entre el órgano y su funcion.»

Observa que no ha ensayado la esperimentacion fisiológica por no haberse encontrado con suficiencia para ello, por cuanto se funda en el conocimiento de la anatomia comparada, en la topografía cráneo-cé-

rebral « que no se adquieren en un día » ; y termina con las consideraciones clínicas de casos personalmente observados y el estudio especial de un caso de hemiopia cruzada de origen central, por lesion de los centros perceptivos de las impresiones visuales.

El autor piensa completar su trabajo con ensayos de esperimentacion fisiológica, y es de desear realice esa publicacion que honrará nuestra literatura científica.

---

**441—El alcohol** por JUAN D. PIÑERO—Buenos Aires—Imprenta y Fundicion de tipos «La República», Belgrano 189.—  
50 ps.

Divídese la tesis en tres capítulos : I, materia médica ; accion fisiológica usos hijiénicos ; usos terapéuticos ; II, tocsicologia ; síntomas ; diagóstico ; lesiones anatómicas ; tratamiento ; y III, del alcohol como causa predisponente de enfermedades en jeneral, y conclusion. Algunos de estos tópicos están tratados con detencion y buen acopio de materiales ; otros más someramente, y todos con claridad y precision.

---

**442—Las Ptomainas** por FRANCISCO A. SICARDI—Buenos Aires—Tip. á vapor del Colegio de «Artes y Oficios», (Almagro).—  
48 ps.

Describe el autor los fenómenos de la putrefaccion, estudia las ptomainas y su composicion química, y termina con breves consideraciones médico-legales sobre la importancia del descubrimiento de estos alcalóides de la putrefaccion, debido al profesor Selmi.

---

**443—La costumbre de cenar** por VICTOR M. LECONTE—  
Buenos Aires—Imprenta de «La Nacion», San Martin 208.—

47 ps.

El autor condena la costumbre de cenar. Cuestion de apreciaciones. Sobre todo, el autor no convence. La tesis es un trabajo lijero, más literario que científico, agradable, alguna vez chispeante, digno de ser leído, pero más por entretenimiento que por instrucción, no obstante algunas curiosas observaciones que contiene.

---

**444—El Jequirity—estudio de este nuevo agente en la terapéutica ocular** por RICARDO GUERRICO—Buenos Aires—Imprenta de Martinez, calle Cuyo número 149.—

72 ps.

El lugar importante que el jequirity está destinado á ocupar, segun lo comprueba el autor, en la terapéutica ocular, nace de «reunir la doble ventaja de ser eficaz en el tratamiento de las oftalmias granulosas, al mismo tiempo que en muchas de sus complicaciones.»

El jequirity no es otra cosa que el antiguo *abrus preicatorius*, que ha recibido en los últimos tiempos diversas denominaciones. El trabajo de RICARDO GUERRICO es sumamente estimable por lo minucioso y acabado, aprovechando datos esparcidos y observaciones nuevas.

---

**445—Consideraciones sobre el rol de la terapéutica en la Neumonía** por ARISTIDES AREVALO—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, 133 Belgrano 139.—

64 ps.

Ecsamina, tras breves consideraciones históricas, las diversas medicaciones que se han propuesto para combatir la neumónia : medicaciones espoliatrices y tónicas, medicacion expectante y varios remedios empleados con algun resultado. Trata en seguida de la aplicacion de las diversas medicaciones á la neumónia franca simple, á la adinámica, á la biliosa, á la miasmática, á la alcohólica, á la diabética, á la brightica y á la tuberculosa, lo mismo que cuando la neumónia afecta á mujeres embarazadas, niños ó viejos.

Concluye que: • 1º La neumónia, enfermedad de evolucion conocida, no es acreedora á medicaciones yugulantes. 2º La observacion clinica ha demostrado que esta flegmasia puede curar por sí sola, á falta de todo tratamiento. 3º Que en tal concepto no hay aqui sinó indicaciones sintomáticas, deducidas de la intensidad de ciertos fenómenos ó de las condiciones particulares de los enfermos. 4º Finalmente, que toda medicacion sistemática y esclusiva es mala, pues en la práctica se trata de *neumónicos* y no de la *neumónia*. »

---

**446**—*Etiolojia y profilaxia de la histéria* por JULIO E. PIÑERO—Buenos Aires—Tip. á vapor del Colegio de «Artes y Oficios», (Almagro) —

54 ps.

Esponde las doctrinas jenerales sobre la histéria, sus causas predisponentes y sus causas determinantes, y la profilaxia. Es un trabajo bien escrito en que el autor se propone destruir preocupaciones muy difundidas respecto de la mujer, á quien Michelet ha llegado á definir « una matriz servida por órganos », tres siglos después, observa PIÑERO, que Carlos Le-

pois se levantara « contra la mayoría de los médicos de su tiempo y desviara la corriente de la opinion jeneral, encaminándola por una senda más científica y más verdadera. »

---

**447—Cremacion** por PEDRO N. CASTRO—Buenos Aires—Imprenta de Juan A. Alsina, México 635.—

60 ps.

« Al tratar de los modos de sepultar, dice el autor, no he encontrado sistema más apropiado, más benéfico, ni más útil, que el de la cremacion. » Ocupan las 50 primeras ps. estudios históricos y comparados, terminando en las ps. restantes el ecsámen de la cremacion. Hay demasiada historia; la esposicion verdaderamente científica del sistema cuyas ventajas preconiza, se halla perdida entre una inmensidad de pueblos diversos y de épocas lejanas.

---

**448—Consideraciones sobre el estado de muerte inminente de los recién nacidos**, por GABRIEL A. LASPIUR—Buenos Aires 519—Imprenta y fundicion de tipos «La República», calle Belgrano 186.—

47 ps.

Dividido en dos partes, la primera se ocupa de la fisiologia del feto y de la primera infancia; la segunda trae la definicion, síntomas, etiolojia, naturaleza, diagnóstico y tratamiento de la muerte inminente de los recién nacidos. Es un trabajo rápido que no carece de mérito.

---

**449—Infanticidio** por **CLODOMIRO FERREIRA**—Buenos Aires—  
Imprenta de M. Biedma, 133 Belgrano 139.—  
46 ps.

Sobre la misma materia, considerada bajo el aspecto jurídico, presentó su tesis á la Facultad de Derecho de la Capital, Enrique Navarro Viola; el trabajo de **CLODOMIRO FERREIRA**, que estudia el infanticidio especialmente bajo su faz médica, complementa aquél, haciendo de ambas tesis, si fuese dado reunir-las convenientemente, un estudio en cierto modo completo y de no escasa utilidad.

---

**450—Locura y crimen** por **PEDRO S. ALCÁCER**—Buenos Aires—Imprenta de «La Nación», San Martín 208.—  
146 ps.

Sobra poesia en este trabajo, á extremo de figurar pájinas enteras, empezando por la introduccion, que reclamarian un gran marco romántico para hacerse pasables á cualquier lector sensato. El primer capítulo versa sobre la division y clasificacion de las locuras en jeneral; el segundo, sobre la fisiolojia patológica y la sicolojia; continuando con las locuras observadas, las manias impulsivas, la mania aguda y crónica, lipemánias, locura epiléptica, locura alcohólica, parálisis jeneral de los ajenados, demencia, algunas observaciones sin importancia respecto de la ley y el crimen, y finalmente once observaciones recojidas en la Penitenciaría de la Capital. Esta última parte es la única de algun valor científico en el trabajo de **PEDRO S. ALCÁCER**.

---



**451—Locura y crimen** por ALEJANDRO KORN practicante de la Penitenciaría—Buenos Aires—Imprenta de «La Nacion, San Martin 208.—

87 ps.

Forma este trabajo el contraste más completo con el que antecede. El estudio de ALEJANDRO KORN sobre la locura y el crimen es propiamente científico, se basa en buenos fundamentos y llega á conclusiones precisas y sensatas. «Los fenómenos psicológicos, dice, no pueden, juzgados por un criterio científico, considerarse sinó como resultante de las evoluciones de un proceso fisiológico, sujeto como todos los demás en el organismo humano al trabajo normal de órganos adecuados y á la influencia de las causas patojénicas. Y esta afirmacion, base fundamental de mi trabajo, no desmerece por desconocer nosotros muchas de las circunstancias y fuerzas que presiden á la labor fisiológica ó á las modificaciones mórbidas del cerebro, pues lo análogo acontece con todas las demás funciones orgánicas, cuya naturaleza íntima ignoramos.»

La permanencia de Korn en la Penitenciaría de Buenos Aires, como practicante, le ha sido utilísima para el estudio que presentó de tesis, y en el cual figuran once observaciones muy interesantes, de las muchas que tuvo oportunidad de recojer.

---

**452—Vacuna y vacunacion obligatoria** por FEDERICO R. CUÑADO—Buenos Aires—Imprenta Nacional, Bolivar núm. 152.—

100 ps.

Empieza con la indispensable *reseña histórica*, que se ocupa de la variolizacion y el descubrimiento de

la vacuna, separadamente, y continúa con dos interesantes capítulos sobre la vacuna y vacunacion animal y la vacuna y vacunacion humana ; terminando con breves consideraciones acerca del agente específico de la vacuna y la vacunacion obligatoria. « La instruccion primaria obligatoria, dice el autor, hoy universalmente adoptada y prescrita por nuestra ley fundamental, y la vacunacion forzosa, son dos leyes similares en sus fines : dos preservativos seguros, eficaces contra dos terribles males que han aflijido á la humanidad en todas las épocas : la ignorancia y la viruela. »

---

**453—Cálculos vesicales** por ALVARO P. MARINAS Y BARRETO, Buenos Aires—Tip. á vapor del Colegio de «Artes y Oficios» en (Almagro).—

51 ps

Cinco dedicatorias de un trabajo de poco más de 30 ps. de testo—Historia, causas, edad, sexo, profesiones, enfermedades, cuerpos estraños, lesiones patológicas, sintomas y diagnóstico, pronóstico, tratamiento quirúrgico:—trabajo discreto, con poco ó ningun elemento personal ó de observacion propia, pero de estudio y conocimiento de la materia.

---

**454—La primera ovariectomia practicada en los hospitales de Buenos Aires** por RICARDO COLON—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, 133 Belgrano 139.—

110 ps.

« La primer ovariectomia practicada en los hospitales de Buenos Aires, y coronada por el écsito, debe

ser considerada, dice RICARDO COLON, como un verdadero acontecimiento, por todos los que saben lo que significa aquella gran operacion quirúrgica, y conocen, por otra parte, las condiciones tan desfavorables de nuestros antiguos establecimientos nosocomiales. »

Precede su observacion de interesantes jeneralidades sobre cirujia antiséptica y su institucion entre nosotros, « á fin, dice, de dirijir con ellas la atencion de los lectores y fijarla en los puntos de vista que dominan la consideracion del presente caso. »

En la p. 39 empieza la historia del caso observado, que ocupa las 70 ps. restantes, minuciosa y completa, con todos los antecedentes, la discusion y preparativos del tratamiento quirúrgico, la operacion, la asistencia consecutiva y el diario de observacion que complementa debidamente los datos recojidos.

Tanto la importancia de la operacion efectuada como la claridad de la esposicion, hacen del trabajo de Colon un libro útil y provechoso.

---

**435—La medicacion antiséptica** por ALBERTO VIVOT, Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras—60 calle Alsina - 69.—

47 ps.

« Con el término jenerico de medicacion médica, dice el autor, voy á ocuparme pura y simplemente de la antisépcis interna, considerándola de una manera jeneral en sus relaciones con la infeccion parasitaria. »

Divídese el trabajo en dos partes : bases en que se funda la medicacion antiséptica, y del uso de la medicacion. Esposicion clara y metódica, pero de todo punto deficiente.

---

**456—Estrecheces de la uretra** *Su tratamiento por la uretrotomía interna* por JOSE SEVILLA VICTORIO—Buenos Aires, Imprenta de M. Biedma, 133 Belgrano 13<sup>a</sup>.—

92 ps.

Seis dedicatorias—Historia de la operación, manual operatorio con la descripción del uretrótomo de Maisonneuve, indicaciones y exposición de los accidentes consecuentes á la uretrotomía interna, y finalmente la estadística y resultados de la misma operación:—hé aquí el índice, puede decirse, de esta tesis, en que figuran observaciones preciosas y aún personales recojidas por el autor, quien se ha dedicado especialmente al estudio de las vías urinarias.

---

**457—Cuerpos extraños del recto** por PEDRO N. CATALAN—Buenos Aires—8085—Imprenta del Porvenir, calle de la Defensa núm. 139.—

62 ps.

Etiología de los cuerpos extraños y división de los mismos; sintomatología y diagnóstico; pronóstico y complicaciones; tratamiento, y finalmente, historia de un caso de nuestro hospital, que es la parte más importante del trabajo presentado como tesis, y acaso su verdadero objeto. El caso es conocido en las crónicas por el del *hombre del aislador*; la historia bien contada; esajerados el mérito é importancia de la operación, de resultado fatal.

---

**458—Consideraciones sobre los tumores fibrosos nasofaríngeos** por FELIX ARCE—<sup>13<sup>a</sup></sup> Buenos Aires—Imprenta Europea, Defensa 107 y Moreno 51.—

54 ps.

Las pólipos naso-faríngeos, descritos primitivamente por Robert, están estudiados con alguna atención en la tesis de FÉLIX ARCE, quien termina preconizando la importancia de la electrólisis en el tratamiento de esos fibromas. Después de transcribir la opinión de Bensch al respecto, agrega : « Por nuestra parte, por la insinuación de este y otros autores, hemos comenzado á aplicar la electrólisis en nuestros enfermos poliposos, y por los resultados bastante satisfactorios que vamos reconociendo con la aplicación de este método curativo, tenemos esperanzas bien fundadas de conseguir el écsito que buscamos. »

---



# L I T E R A T U R A

---

**459—Escritos del Dr. D. NICOLAS AVELLANEDA, tomo I—**Buenos Aires C. Casavalle, editor | Imprenta y Librería de Mayo calle Perú 115—1883.

En 8º, VII 327 ps.

El 1er tomo de los *escritos* del Dr. NICOLÁS AVELLANEDA es puramente literario; seguirán á éste tres volúmenes compuestos « en su mayor parte de discursos pronunciados en ocasiones las más distintas y con fines lo más diversos, pero que constituyen el jénero literario que haya más cultivado, » lo dice el mismo autor.

Los *estudios sobre las tierras públicas*, aparecidos por vez primera en 1866, formarán otro tomo de la coleccion que se cerrará con dos volúmenes destinados indudablemente á llamar la atencion del pais; se denominará el uno, *Presidencia*, y el otro *Vida pública y ministerios*.

El tomo publicado contiene un estudio sobre Berryer, otro sobre el maestro Antonio Gomez, el Pavorde D. Juan Sala, Fray Mamerto Esquiú y varios artículos de menor importancia, tanto de crítica

como de polémica, terminando con cuatro nimiedades reunidas bajo el título de *mosáico*, indignas de figurar en libro alguno que lleve á su frente el nombre de tan distinguido literato. El *Padre Mamerto Esquiú*, publicado en pequeño y elegante folleto,—V. este mismo *Anuario*—carece de unidad ó propiamente de cohesion ; lo que sucede tambien en el artículo sobre las poesias de Rivarola, que se ocupa de éstas y de la estatua proyectada de Estéban Echeverria, sin justificar la relacion que entre ambas cosas pueda haber. El estudio sobre Berryer es el resúmen de los relatos de tres mujeres : « la viscondesa de Yansé, que proviene de la gran familia de los Choiseul,—la marquesa de Lagrange que dijo de sí un dia como la Zulema del cántico de los cánticos «negra soy pero hermosa»—*nigra sum sed formosa*—y madama Jaubert, la amiga de Berryer, de Musset y de Henri Heine, que mezcló á tantas ecsistencias ilustres su corazon anheloso y atormentado ». El maestro Antonio Gomez, lo mismo que el Pavorde D. Juan Sala, son estudios llenos de colorido y animacion ; sus *Cartas sobre un poeta colombiano* dirigidas á Santiago Estrada á propósito de la publicacion que éste hizo de las poesias de Jorje Isaacs, la carta á Andrade sobre el *Prometeo*, el juicio sobre Groussac y su trabajo histórico del Tucuman, hasta los escritos de menor importancia que componen el 1<sup>er</sup> volúmen del Dr. Avellaneda, están repletos de frases bellas, de divagaciones seductoras que seria imposible recordar en una breve noticia de este jénero

---

**460—Los discursos populares de D. F. SARMIENTO 1839-1883 (Arreglados por A. BELIN SARMIENTO) Buenos Aires—Imprenta Europea, Moreno esquina á Defensa—1883.**

En 8º, vi-532 ps.



Este grueso volúmen, de tiempo atrás anunciado, apareció en los primeros días de febrero de 1884. Contiene LVI piezas oratorias, indicadas en un índice detallado, por orden cronológico, con espresion de lugares, motivo del discurso, carácter en que el orador lo pronunció, etc. Empieza la coleccion con un discurso inaugural del colejio do Santa Rosa, San Juan, el 9 de julio de 1839; y siguen: uno sobre San Martin y Bolivar, de recepcion en el Instituto Histórico de Francia. Paris, junio 1° de 1847; oracion fúnebre sobre la tumba de Casacuberta, Santiago de Chile, 1849, que no se pronunció ni leyó en la tumba, segun lo afirman los contemporáneos, por circunstancias especiales, y fué publicado en los periódicos de la época; otra, al sepultar los restos del jeneral Nicolás Rodríguez Peña, Santiago de Chile, 1853; palabras cómicas sobre los mimbres, Buenos Aires, 1856; discurso con motivo de la terminacion de una iglesia, 1857; otro á nombre de la Municipalidad, al desembarcar los restos de Rivadavia, Buenos Aires, 1857; otro en la colocacion de la piedra fundamental de la Escuela Catedral al Norte, 1859; otro en el mismo año, en el entierro del síndico tesorero Ezequiel Castro; otro en la inauguracion de la Escuela Modelo, Catedral al Norte, 1860. En 1862; discurso ante la Lejion de Estranjeros, pronunciado por el Gobernador de San Juan; otro en la instalacion del Colejio preparatorio; otro al colocar la piedra fundamental de la Escuela de su nombre, San Juan; otro de inauguracion de la Quinta Normal, San Juan; discurso de inauguracion de la Escuela de Artes y Oficios de Lima, Perú, 1864; id de inauguracion de la Escuela Sarmiento, San Juan, 1865; id de recepcion en la sociedad histórica de Rhode Island, E. Unidos, 1865; id en el Congreso Pedagójico en Indianápolis, E. Unidos, 1866. En el año 1868, pronunciados en Bue-

nos Aires: un discurso en la manifestacion de las escuelas á la llegada del Presidente; otro de inauguracion de las aguas corrientes; otro en el banquete ofrecido por los masones de Buenos Aires; otro en una fiesta de Chivilcoy, y una alocucion al jeneral Mitre al dejar el Gobierno, discurso dirijido á la Suprema Corte, contestacion al Gobernador. En 1869: ante el sepulcro del maestro Peña; oracion fúnebre en la tumba de D. V. Alsina, y una proclama al Ejército de regreso del Paraguay. Oracion fúnebre en la tumba de D. Martin Piñero, Buenos Aires, 1870. En 1871, discurso inaugural en la Exposicion de Córdoba; otro de inauguracion del Observatorio Astronómico; otro de inauguracion del F. C. de Córdoba á Calera; discurso de inauguracion de la Estátua de Belgrano, Buenos Aires, 1873. En 1874: uno de inauguracion del F. C. de Concordia, E. Rios; otro de id del Cable Sub-marino, Buenos Aires; brindis en la recepcion del Principe Tomasso di Savoia, Buenos Aires. En 1875 y en Buenos Aires: una oracion fúnebre del Dr. Velez Sarsfield; discurso en Palermo de San Benito, 1876; brindis en el Centenario de la Independencia de los Estados Unidos; discurso inaugural del F. C. á Tucuman; oracion fúnebre en la tumba de D. Manuel Guerrico, Buenos Aires. En 1880: discursos en la tumba de Rosario Velez-Sarsfield, Córdoba; en la de Pantaleon Gomez, Buenos Aires, y en las de los Dres. Salvador Doncel y Salvador M. del Carril y Comandante Seguí; en la sociedad « Union Nacional »; en la bendicion de la bandera del Batallon 11 de línea, y otro al llegar las cenizas del jeneral San Martin. En 1881: en la tumba del Doctor A. Larroque; contestacion al discurso de bienvenida del Dr. Carlos M. Ramirez, Montevideo, otro en la manifestacion con motivo de su 70º cumpleaños, Buenos Aires,

contestacion al discurso del Dr. Luis Lagos Garcia; otro en honor de Darwin, Buenos Aires, 1883. Montevideo, uno en la Escuela Normal de Mujeres; alocucion en la visita de los estudiantes de la Universidad y colejos, Buenos Aires; otro de inauguracion del Hospital de Caridad, Rosario; otro en la tumba del Dr. S. Iriondo, Santafé; otro en la Escuela Normal del Paraná y otro al instalar la Sociedad Protectora de Animales en el Rosario.

Este libro presenta, pues, á SARMIENTO en todas las fases de su vida y ofrece muestras auténticas de su literatura, abarcando los jéneros más distantes y los temas más diversos. Hay en la coleccion discursos que no merecen figurar al lado del discurso de la bandera, por ejemplo, y que nada hubieran hecho perder al libro con no reimprimirse; pero el inconveniente es jeneral en compilaciones de esta clase, que tienen, por otra parte, el mérito de ser completas.

---

**461—Conflictos y armonias de las razas en América—tomo segundo—capítulo IV—Bifurcacion del cristianismo hácia las dos Américas—Buenos Aires—Imprenta de Martinez, calle Cuyo núm. 149—1883.**

En 4º, 59 ps.

V. el núm. siguiente. Capítulo tomado del segundo volúmen, con motivo de la cuestion relijiosa traída á debate en el Congreso. Campea en este folleto la misma erudicion que en el primer volúmen y no se hace tanto notar el desórden de esposicion, habitual en SARMIENTO, bien que se hallen á cada paso nimias y vulgares observaciones al lado de apreciaciones sensatas y datos muy oportunos, en el sentido de la obra del baron de Ponnat, *Histoire des variations & contradictions de l'Eglise romaine*.

---

**462—Conflictos y armonias de las razas en América** por D. D. F. SARMIENTO autor de *Civilizacion y barbarie*—Tomo primero S. Ostwald. Editor—Imprenta de D. Tuñez, Perú 107—Buenos Aires—1883.

En 4º, xxvii-383 ps.

Lleva en la carátula la siguiente cita de Carlyle : « Quien ordenó el trabajo como condicion de la vida, ordenó el bueno y el mal éscito. Para éste el puesto primero ; para el otro la lucha con la muchedumbre. A cada uno algun trabajo sobre la tierra que pisa ; hasta que lo pisen debajo de ella. Nuestros cambios mentales son como nuestras canas y arrugas, apénas el lleno del plan de nuestro crecimiento ó decadencia, y feliz el que puede llevar su carga jenerosamente y entregue su rota espada al Destino vencedor con varonil serenidad. » El libro está dedicado en una larga carta-prólogo, á Mrs. Horace Mann, en Boston, con fecha de 24 de diciembre de 1882. Dividese en *Prolegómenos* y nueve capítulos : etnoloxia americana, los cabildos, la inquisicion como institucion civil, la raza blanca, el Vireinato de Buenos Aires, migraciones=sintéticas hácia América, documentos, insurreccion sud-americana, los indíjenas á caballo.

El autor hace un vasto programa de árduas cuestiones, que no resuelve ni parcialmente en el volumen publicado ; y el jeneral Mitre ha señalado ya, en un completo juico crítico de *La Nacion*, las deficiencias resultantes de los principales capítulos, de aquellos que abarcan, por lo ménos, los puntos de mayor importancia é interés en el plan de la obra. Mariano A. Pelliza ha refutado tambien muchas aseveraciones del mismo libro, en una série de artículos de *El Comercial de Buenos Aires*, especialmente en lo que se refiere á la situacion jeográfica de la Atlántida, á la incompetencia de las razas indíjenas de

América para el gobierno político, á la historia de los cabildos arjentinos y á la filiacion de los partidos políticos de nuestro pais.

*Conflictos y armonias de las razas en América* puede considerarse la obra de la senectud; y en ella están acumulados los defectos del señor SARMIENTO como escritor, á estremo de reconocerse por todos que es el libro más desordenado que ha producido, si bien el más lleno de citas y de erudicion.

---

**463—El patriotismo**—*Discurso* dirigido á los alumnos del Colegio Nacional de Buenos Aires en la noche del 22 de Mayo de 1883 por JOSÉ MANUEL ESTRADA—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1883.

En 16º, 40 ps.

«El patriotismo es el amor de la patria, elevado al rango de sentimiento, al rango de virtud», dice JOSÉ MANUEL ESTRADA, y pásala á fustigar crudamente la degeneracion de ese sentimiento. Discurso bien hecho, pero discurso de un pesimista.

---

**464—Confraternidad intelectual latino-americana—Fiesta literaria celebrada en Rio de Janeiro** en el Liceo de Artes y Oficios el 30 de Agosto de 1883—Fundacion de la «Sociedad de hombres de letras del Brasil»—Publicado en la «Nueva Revista de Buenos Aires»—Buenos Aires—Imprenta y Libreria de Mayo, de C. Casavalle, Perú 115—1883.

En 4º, 47 ps.

Reseña de los antecedentes de la fiesta, transcripciones de diarios brasileros sobre un banquete que el Dr. VICENTE G. QUESADA dió á los periodistas de Rio

Janeiro ; discurso de éste, del Dr. ERNESTO QUESADA y de FRANKLIN TAVORA, y crónica de la misma fiesta, contando entre otras cosas, que en un intermedio «la familia imperial conversó con varias personas, entre ellas los doctores Quesada.»

Puede verse en la seccion de *Obras Americanas* de este volúmen, el libro publicado en Rio Janeiro con el titulo de *A festa litteraria*.

---

**465**—*Centenario de Bolívar—Discursos de los representantes de las Repúblicas de Bolivia y Centro América*, pronunciados en la funcion de gala celebrada en el Teatro de la Alegria el 24 de Julio de 1883 en homenaje al Libertador Simon Bolívar—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, calle Alsina—60—1883.

En 8º, 45 ps.

Discursos del Dr. SANTIAGO VACA GUZMAN, encargado de negocios *ad interim* de Bolivia, y el doctor JOSÉ AGUSTIN DE ESCUDERO, Ministro residente de las Repúblicas de San Salvador y Cõsta Rica, en la funcion de gala que se celebró en el teatro de la Alegria en homenaje al Libertador Simon Bolívar. El folleto termina con la insercion de algunas notas y telégramas cambiados con motivo del centenario de Bolívar.

---

**466**—*Fourth of July Oration Professor Ryan's lecture on Magna Charta and its progress in America*—Delivered on the 4 th of July, 1883—before the English literary society—Buenos Aires—Imprenta Inglesa de Lowe, Anderson y Ca., calle San Martin 117 and Cuyo 108—1893.

En 8º, 15 ps. 4 2\_ columnas.

Conferencia histórica y política sobre la *Magna Charta* y los adelantos de la libertad política en Norte América.

---

**467**—SANTIAGO ESTRADA—**Pasando por Montevideo**—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras—60—calle Alsina—60—1883.

En 8º, 31 ps.

Dedicado á la señora Mariá A. de Requena, « en testimonio de gratitud ». Impresiones de la estadia del autor en Montevideo, especialmente dedicado á visitar iglesias y conventos, con juicios sobre algunos escritores de la vecina capital.

---

**468**—TEÓFILO GAUTIER—**Espirita Novela fantástica**--Félix Lajouane, editor—Librairie Générale, Perú 53—1883—Buenos Aires—Tipografía de «El Nacional», Bolívar 67—1883—Traducción de DIÓGENES DECOUD.

En 8º, 123 ps.

De este precioso libro de GAUTIER hay una traducción española del Sr. Tejada, editada hace varios años, correcta, castiza y bien apreciada por los literatos. La escasez de ejemplares de esa traducción, que parece agotada ya, habrá probablemente decidido al señor D. DECOUD á emprender la nueva traducción, que no es de dudar tendrá su écsito asegurado.

---

**469**—**Creaciones** por EDUARDA MANSILLA DE GARCIA—*Similia Similibus*—*El ramito de Romero*—*Dos cuerpos para una alma*—

*La loca—Kate—Sombras—Beppa—Buenos Aires* Imprenta de Juan A. Alsina, México 635—1883.

En 8º, 297 ps.

*Similia Similibus*, proverbio en un acto, bien dialogado, y los demás trabajos de esta coleccion, cuyos nombres figuran en la carátula, están escritos con la elegante soltura de EDUARDA, en el estilo constantemente fácil con que sabe hacerse seguir del lector más ecsigente. Las siete narraciones sencillas, fantasias sentidas que componen este volúmen no desmerecen en nada de las producciones anteriores de la autora.

---

**470—Un acontecimiento en Tucuman—Novela histórica** escrita para «El Republicano» por JOSÉ OTEYZA BUSTAMANTE. Tucuman—Imprenta de R.-M. Cañaberas—1883.

En 8º, 25 ps.

Es el autor teniente coronel de la Nacion. Tradicion sencilla sobre el rapto de una niña de pocos dias, reconocida por su padre quince años después : describe con sencillez y pinta las costumbres con fidelidad.

---

**471—La cruz de la falta** por CÁRLOS MARIA OCANTOS—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras—60—calle Alsina—60—1883.

En 8º, 179 ps.

De muy diversa manera ha sido apreciada esta narracion del jóven CÁRLOS MARIA OCANTOS. Por mi parte, si no encuentro en ella graves motivos de



crítica, tampoco puedo decir, como tantos otros lo han dicho al juzgar *La cruz de la falta*, que ese libro revele un escritor y prometa un novelista. Hallo, precisamente, que el libro poco revela; que no hay en él rasgos que permitan suponer en el autor dotes de observador ó de fantasista capaz de abordar por cualquiera de sus extremos el campo inmenso de la literatura. Sin embargo, el autor es un niño, y ha probado que sabe trabajar. Basta esta condición, á su edad, para incitar á animarlo. Nuevos ensayos darán mayor seguridad á su pluma; y el tiempo mismo, fortaleciendo su espíritu bien dispuesto, lo ayudará en la tarea que se decida á emprender, animado, como ha sido, por críticos y escritores de nombre.

---

**472**—*Folletines de «El Diario»—Au bonheur des dames* por EMILIO ZOLA—Buenos Aires—1883—Imprenta de «El Diario» San Martín 116—Noticias—Avisos—Comunicados.

En 8<sup>o</sup>, 461 vs.

*El Diario* ha tenido la buena idea de empezar á editar en libro sus folletines, que léjos de ser novelones de sensacion ó dramas terroríficos, están escogidos entre las últimas producciones de los mejores autores, como puede verse por los que figuran en esta sección. *Au bonheur des dames*, de EMILIO ZOLA, ha tenido jeneral aceptación, aún entre los adversarios de su escuela, quienes han pensado por un momento que rompía con el procedimiento realista á que ha consagrado su vida literaria.

---

**473** *Folletines de «El Diario»—La Evangeli-ta* por A. DAUDET—Imprenta de «El Diario», San Martín 115—Noticias—Avi-sos—Comunicados—1883.

En 8º, 243 ps.

No es de las mejores producciones de A. DAUDET, *La Evanjelista*, publicada simultáneamente en folle-tin por *El Nacional* y *El Diario*, el último de los cuales la ha editado en libro. La carrera á que dió lugar entre ambos cólegas de la prensa, espiritualmente narrada en Europa por Pab'o Groussac, ha producido á esta novela una boga que no hubiera, acaso, alcanzado de otra manera entre nosotros.

---

**471**—*Dramas Policiales—Los grandes crímenes—El asesinato de Alvarez* escrito para «La Patria Argentina» por EDUARDO GUTIERREZ—(sin correccion del autor)—Buenos Aires—Imprenta de «La Patria Argentina», calle Bolivar núm. 92 1|2—1883.

En 4º, 117-60 ps. á 2 columnas.

Dividido en dos partes que corresponden á la do-ble foliacion indicada.

---

**475**—*Dramas del terror—D. Juan Manuel de Rosas*—Escrito para «La Patria Argentina» por EDUARDO GUTIERREZ (sin correccion del autor)—Libro V—Buenos Aires—Imprenta de «La Patria Argentina», calle Bolivar, núm. 92—1883.

En 4º, 171 ps. á dos columnas.

Los cuatro primeros libros aparecieron en 1882, y no figuran en el *Anuario* respectivo; llevan idéntica carátula con la fecha de aquel año. Narracio-nes novelescas, horripilantes, para lectores de cam-paña; factura especial para estragar el gusto y desnaturalizar la historia.

---

**476—Carlos Soto—Drama de su vida—Trajedia de su muerte—Escrito para «La Patria Argentina» por UN REPORTER—Buenos Aires—Imprenta de «La Patria Argentina», calle de Bolívar núm 92 1/2—1883.**

En 4º, 11 ps. á 2 columnas.

Corresponde este libro, como el anterior, á la série de folletines de *La Patria Argentina*, cuyos nombres he ido dando desde el primer tomo del *Anuario*.

---

**477—Monsieur Lecoq** por EMILIO GABORIAU—Traducido del francés de la undécima edición por PEDRO MAUTALEN—Tomo I. Primera parte. *Las pesquisas*—Imprenta de «El Oeste», Mercedes—(Provincia de Buenos Aires)—1883.

En 8º, 370 ps.

---

El mismo—Tomo II—Segunda parte. *El honor del hombre*.  
508 ps.

Esta novela se publicó en el folletín de *El Oeste*, de Mercedes, y luego en libro. Es una de las más interesantes de GABORIAU, del género policial que ha constituido su especialidad; traducida con bastante corrección por PEDRO MAUTALEN, francés.

---

*La Biblioteca Popular de Buenos Aires* dirigida por MIGUEL NAVARRO VIOLA. Librería editora de la Biblioteca Popular de Buenos Aires 139 Zaballos 139.

En 8º.

Véanse los números **470** y **471** del *Anuario* anterior. En el año 1883 sólo han aparecido los dos

tomos cuyos sumarios van á continuacion. El tomo XXXVI, último del tercer año, lleva equivocadamente la fecha de 1880 en ambas carátulas.

---

**478** --Tomo xxxv (undécimo del tercer año).

264 ps.

**La Ondina del Lago Azul** por G. GOMEZ DE AVELLANEDA—**Biografía de Tarchetti**—**En busca de la muerte** por J. T. TARCHETTI, traduccion inédita de E. L. NEGRI—**El Carácter** por SAMUEL SMILES, traduccion inédita de EDELMIRO MAYER—**La Ex-reina**, por RAMON DE NAVARRETE—**Deseo y posesion**, por ALEJANDRO DUMAS, traduccion inédita de S. HECHART—**Detras del abanico**, por GUSTAVO DROZ; traduccion inédita de S. HECHART—**Commediante-Tragediante**, por ALFREDO DE VIGNY.

---

**479**—Tomo xxxvi (último del tercer año).

244 x ps.

**El Abate Constantin**, por LUDOVIC HALEVY, traduccion inédita de S. N. V.—**El Carácter**, por SAMUEL SMILES, traduccion inédita de EDELMIRO MAYER, (Conclusion)—**Por donde viene la muerte**, por RAMON DE CAMPOAMOR—**Un Tiro**, por POUCHKINE.

Este tomo, que cierra el tercer año, termina con un índice jeneral de los doce tomos XXV-XXXVI, que da el siguiente resúmen: 43 novelas, leyendas, cuentos; 14 biografías, retratos, necrolojías; 4 artículos sobre educacion; 48 sobre ciencias sociales,

historia, viajes; 22 variedades literarias y bibliográficas; 18 de religión, filosofía, ciencias; 3 piezas dramáticas, diálogos, y 8 poesías. La mayor parte de las novelas y artículos escritos en idioma extranjero han sido traducidas en Buenos Aires para esta publicación.

---

**480**—JUAN TOURGUENEF. *La Codorniz*—*Recuerdos de la infancia*. Traducción de la Señorita ANGÉLICA GARCIA—1883.

En 16°, 29 ps.

Edición de escaso número de ejemplares, en papel *velin*, hecha por la *Tribuna Nacional*. Elegante traducción que apareció en las columnas de ese diario.

---

**481**—*Recuerdo*—Traducido por la Señorita ANGÉLICA GARCIA. *El cerezo*—Buenos Aires 344—Imp. y Lit. de «La Tribuna Nacional», 38—Bolívar—38—1883.

En 8°, VII ps.

Sencilla narración de PARIE KORRIGAN, seudónimo de MME. EMILE LÉVI, elegantemente traducida.

---

**482**—*Lo absurdo se elimina*—*Drama en tres actos* por JOSÉ PAUL ANGULO—Buenos Aires—Imprenta de J. Peuser, San Martín 98—1883.

En 8°, 63 ps.—La carátula exterior agrega: «Estrenado en el Teatro de la Opera la noche del 16 de Mayo de 1883, á beneficio del segundo galán D. Ricardo Reig.»

---

**483—Lo absurdo se elimina—Drama en tres actos** por JOSÉ PAUL ANGULO—2ª edición corregida por el autor—Buenos Aires—Imprenta de J. Peuser—San Martín 98—1883.

En 8º, 47 ps.

Segunda edición del precedente. Drama en prosa, más propio para lectura que para representación, por la falta completa de situaciones dramáticas y de otras condiciones indispensables para despertar interés.

---

**484—LEOPOLDO DIAZ—Una página triste—Poema—Buenos Aires—Imprenta y Fundición de Tipos «La República», calle Belgrano núm. 189—1883.**

En 16º, 15 ps.

Poema sencillo, de tema vulgar, si se quiere, en versos muy hermosos y con pasajes llenos de dulzura y de sentimiento.

---

**485—Homenaje á la democracia americana** por BENEDICTO SALVADORES—4 de Julio, 1776—9 de Julio, 1816—Buenos Aires—1883.

En 8º, 24 ps.—A la vuelta de la carátula principal: «1008—Imprenta Colon, Córdoba 623 »

Canto entusiasta á la democracia americana, con algunas estrofas llenas y versos sonoros, aunque no pocos jiros prosáicos en la revista que hace de las Naciones de este continente.

---

**486—Un hombre feliz Poema en dos cantos** por R. P. José Puig, editor—Librería «Nueva Maravilla», Victoria 257.

En 8º, 89 ps.

Este folleto contiene una introducción ó juicio de poco valor, de J. P., sobre el poema *Un hombre feliz*, que R. P., ó sea ROBERTO PAYRÓ, según se me dice, dedica á su padre con fecha de setiembre de 1883. No conozco al autor; me aseguran que es un niño inteligente; y este trabajo desaliñado, incorrecto y falto de cohesión, revela, por lo ménos, una gran facilidad en el manejo del verso y un espíritu crítico que no es dado encontrar siempre en los primeros años de la vida. Se lee, y se concluye el pequeño libro, á pesar de su pésima impresión tipográfica; y cuando el autor dice sentenciosamente:

« Si lo dejaste, lector,  
con toda el alma me alegro,  
que dejar aquello inútil  
es cosa de lector cuerdo, »

—puede bien pensar el lector en las cosas, si no más útiles, más bellas, que el autor es indudablemente capaz de producir.

---

**487—Lucía Miranda—Episodio nacional** por CELESTINA FÚNES—Rosario—Imprenta de de «El Mensajero»—Aduana 39—1883.  
En 8º, x-53 ps.

Con una introducción de GABRIEL CARRASCO. Teníamos ya poema, drama y novela sobre el conocido tema de *Lucía Miranda*: es de sentir, pues, que la señorita CELESTINA FÚNES no haya buscado otro argumento, siquiera ménos trillado. El poema se divide en dos partes, subdivididas en pequeños cantos. Está escrito con soltura y elegancia, en silvas frecuentemente bien acabadas, conteniendo algunas imágenes escogidas con gusto, en medio de muchos defectos que no vale la pena mencionar y que cualquier lector descubre en seguida.

---

**489**—CALIXTO OYUELA—**A Rafael Calvo**—*epístola despues de una representacion de Don Alvaro del Duque de Rivas*—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1883.

En 4º cuadrado, 7 ps.

Impresion de lujo, con las páginas encuadradas, de una *Epístola* á Rafael Calvo que apareció primeramente en *El Diario*. Aplauso entusiasta al actor, después de la representacion de *Don Alvaro*, en verso libre de buena entonacion.

---

**489**—CALIXTO OYUELA—**La vuelta al campo**—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, 60—calle Alsina, 60—1883.

En 8º, 16 ps.

Puede llamarse un canto á la naturaleza, por su nota dominante, en verso libre; presenta uno ó dos cuadros acabados, y en jeneral versos bien hechos.

---

**490**—CALIXTO OYUELA—**Cantos de Leopardi**—*Traduccion en verso castellano*—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—68—1883.

En 8º, 46 ps.

*Dos palabras* de CALIXTO OYUELA, encabezando las traducciones de á *Italia*, *Bruto menor*, *la noche del dia festivo*, *la vida solitaria*, á *Silvia*, *imitacion*, *remembranzas*, *amor y muerte* y á *si mismo*, de LEOPARDI,—esplican por qué ha emprendido la traduccion de este autor, que se propone verter por completo al castellano, prosa y verso, habiendo querido, ántes de pasar adelante, oír la opinion de los entendidos sobre



los diez cantos que llevo traducidos, en la esperanza de que las observaciones criticas que se dignen hacerme, dice, me ayudarán á evitar en adelante los errores en que hasta ahora haya podido incurrir.

---

491—R. OBLIGADO—C. OYUELA—**Justa literaria con una carta-prólogo de CÁRLOS GUIDO Y SPANO**—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1883.

En 8º, xvi-63 ps.

La carta-prólogo de CÁRLOS GUIDO SPANO hace en tono humorístico una dura y merecida crítica de la *justa literaria*, que empieza, como es de cajón, con el *cartel* de desafío. « Haced tregua á vuestra contienda, dice Guido, que será buen consejo, sin perjuicio de seguir cantando á destajo cada cual en su cuerda. Habrá ganancia para todos. » La polémica no la ha producido para nadie. Una discusión sostenida entre un clásico que se considera innovador, y un cantor de la naturaleza patria—por aquí les llaman americanistas, debiendo decirles *avestruceros*, ó *pampeanos*, como en el Brasil llamaron *condoreiros* á los desabridos poetas de análoga escuela,—pasaba ya la medida de la época y de los adelantos de la crítica moderna. Pero la misma discusión con derroche de buenos versos y de rotundos tercetos, pone á sus autores en muy distinto caso ante el buen sentido apreciador del público que los ha dejado pasar con su polémica, tomándolos, probablemente, por héroes del primer capítulo de una obra de Campos, que bien puede no tener más mérito que el título de ese primer capítulo que todos citamos sin haber leído: *Del prurito de que nos hagan caso*.

---

**492**—RAMON OLIVER—**Tucuman**—Canto premiado con una pluma de oro por el Exmo. Gobierno de la Provincia de Tucuman—Edicion Oficial—Buenos Aires—Imprenta de J. N. Klingelfuss, Venezuela, 234—1883.

En 4º, xvi. ps.

Elegante impresion hecha como premio al autor, por cuenta del Gobierno de Tucuman—Canto entusiasta á la naturaleza de esa Provincia, premiado en los Juegos Florales de Buenos Aires.

---

**493**—JOAQUIN CASTELLANOS—**El Nuevo Eden**—Composicion laureada en los juegos florales del Rosario de Santa-Fé con el premio de honor, 5 de Noviembre de 1883—Emilio de Músico, editor—Libreria de los «Estudiantes», Perú esquina á Venezuela.

En 8º, 16 ps. A la vuelta de la carátula principal: «Buenos Aires—Imprenta Nacional, Bolivar 148. »

Versos bien hechos y estrofas sonoras; plan de escasa novedad y figuras demasiado ecsajeradas.

---

**494**—**El Gaucho Martin Fierro** por JOSE HERNANDEZ. Duodécima edicion con un total de 58,000 ejemplares, equivalente á 58 ediciones de 1,000 números cada una desde 1872, hasta 1882. Precedida de varios juicios criticos emitidos á propósito de la primera y adornada con tres laminas y el retrato del autor, San Martin, Escuela de Artes y Oficios—1883.

En 4º, 32 ps. á 2 columnas, 3 láminas y 1 retrato, grabados en madera.

V. el núm. **284** del *Anuario* de 1879, donde es-  
preso mi juicio sobre *El gaucho Martin Fierro*, con motivo de su segunda parte ó continuacion, *La vuelta de Martin Fierro*.

Preceden á esta duodécima ediccion, una carta del autor á José Zoilo Miguenz, de diciembre de 1872; una *Advertencia* de los editores, defendiendo la obra de los cargos que se le han hecho, y juicios críticos de MIGUEL CANÉ, BARTOLOMÉ MITRE, N. AVELLANEDA, RICARDO PALMA, JUANA M. GORRITI, JOSÉ TOMÁS GUIDO, ADOLFO SALDIAS, P. SUBIETA, JUAN MARIA TORRES, MARIANO A. PELLIZA, y otros varios sin firma, publicados en periódicos y revistas, y dos composiciones en verso, de JOSÉ M. ZUVIRIA y SALVADOR MARIO, etc.

El libro termina con varias composiciones del mismo autor, JOSÉ HERNANDEZ, entre las cuales descuellan las humorísticas.

---

**495—II. Versos de A. N. V.—1883.**

En 8°. 206 ps.

Ediccion autográfica por procedimiento litográfico—la primer impresion de este jénero que se hace en el pais; tapas de pergamino dobladas; título autógrafa; ejemplares numerados, de ellos 13 en papel Whatman y 47 en papel Jesus.

Coleccion de cuarenta y ocho poesias, en su mayor parte inéditas y formando un conjunto de cierto sentido armónico, por lo ménos á los ojos del autor.

Un apéndice contiene la traduccion de dos composiciones cuyos orijinales figuran en el libro—una en francés por A. SIOEN, y otra en italiano por CARLOS F. SCOTTI.

---

**496—ENRIQUE E. RIVAROLA—Nuevas hojas—Libro V. de «Primaverales»—Buenos Aires—Establecimiento Tipográfico de «El Nacional», 65—Bolívar—67—1883.**

En 8° pequeño, iv-92 ps. é indice.

« La vida tiene sueños, tiene pasiones, tiene cantos, dice el autor: en este libro he mezclado imágenes de esos sueños, gritos de esas pasiones, ecos de esos cantos. » Estas palabras, que tomo de la breve introducción con que ENRIQUE E. RIVAROLA encabeza su nueva colección, espresan bien la índole del poeta de quien antes de ahora he tenido ocasión de ocuparme con motivo de sus *Primaverales*. Las *Nuevas hojas*, colección de trece poesías de cierta extensión y otras tantas ó más, breves y del género propiamente de Heine, no desmerecen en nada del volumen anterior ni de la merecida fama del poeta.

---

**497**—*Rimas* de GUSTAVO A. BECQUER—Nueva edición—Buenos Aires—Librería Rivadavia de G. Mendelky y Ca., calle Rivadavia núm. 95—1883.

En 8º, 75 ps.

Sin carátula principal; la que transcribo está tomado de la carátula exterior, en cartón.

---

**498**—*Rimas* de GUSTAVO A. BECQUER, precedidas de un prólogo por LUIS ELIO—(nueva edición)—Buenos Aires—Imprenta de Luis L. Pintos—Florida 22.

En 8º, xiv 57 ps.

Esta edición no lleva fecha, y va precedida de una introducción de LUIS ELIO, en la que trata de explicar el carácter hermano del talento de GUSTAVO BECQUER. Los versos de este poeta han sido siempre muy apreciados en Buenos Aires, contándose varias ediciones consecutivas.

---

**499—Cárlos Encina** ; el 19 de Junio de 1882—**In memoriam.**

Más allá de la vida de las formas  
Está la vida de la eterna idea,  
Mas allá de los mundos que perecen.  
El infinito que los mundos crea.

C. Encina.

Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1883.  
En 8º, 111 ps.

Contiene el *Canto á Colon*, el *Canto al arte* y *La lucha de la idea*. Termina esta bella edicion, homenaje póstumo á uno de los más ilustres poetas argentinos, con una carta de T. JAVIER MUÑIZ, un juicio de LUCIO V. LOPEZ sobre el Canto al arte, varias necrolojias, palabras de JUAN CÁRLOS GOMEZ en la tumba de CÁRLOS ENCINA y unas estrofas de EDUARDO SAENZ. Este pequeño volúmen es digna ofrenda al gran nombre que lleva al frente.

---

**500—América literaria—Producciones selectas en prosa y verso coleccionadas y editadas** por FRANCISCO LAGOMAGGIORE—Buenos Aires -Imprenta de «La Nacion», San Martin 208—1883.  
En 4º, vi-606 ps y 2 de erratas sin foliacion.

La coleccion está dividida en seccion politica, seccion literaria y seccion poética, subdivididas á su vez en los diversos países de la América latina: República Argentina, Oriental, de Chile, del Perú, de Bolivia, de Méjico, Imperio del Brasil, Estados Unidos de Colombia y de Venezuela, etc. El propósito del autor no es otro que remediar la falta de comunicacion intelectual ecistente entre las naciones hispano-americanas, que mantiene desconocidos entre sí, dice, « á escepcion de unos pocos escritores eminentes, á los ingenios con que cuenta cada una de ellas ; lo

que es verdaderamente sensible. »—Responde el libro á esa idea?—No lo creo. La seccion política puede considerarse una clasificacion sin objeto, puesto que sólo sirve para que se codeen escritores distinguidos con pobres de espíritu que no han escrito ni hablado bien y que deben á eventualidades electorales las posiciones administrativas en que figuraron. En jeneral, ningun criterio fijo ó aceptable preside la eleccion de las piezas, tanto en la parte de prosa como en la de poesia y la limitacion á sólo dos muestras poéticas de cada autor es á todas luces inconveniente.

En la parte dedicada á Bolivia, Nacion tan escasa de hombres notables en las letras, no aparece Pablo Zubieta, distinguidísimo escritor. En cuanto á la seccion poética, puede asegurarse que se basa casi toda en colecciones anteriores que han dado al editor muy escaso campo de eleccion.

---

**501—Figuras parlamentarias del Congreso Argentino** por ARBACES—Buenos Aires—Imprenta de «El Plata», Moreno 153 y 155—1883.

En 8º, 44 ps.

Diego de Alvear, Simon de Iriondo, Antonino Cambaceres, Aristóbulo del Valle, Guillermo Moyano, José A. Baltoré, Servando Bayo, Nicolás Avelianeda, Ramon Febre, Santiago Baihiene, Rafael Cortés, Francisco Civit, Toribio Mendoza, Agustin Gomez, Rafael Igarzábal, Onésimo Leguizamon, Delfin Gallo y Pedro Goyena, son las *figuras parlamentarias* que presenta ARBACES, seudónimo del Dr. MARTINEZ. Como retratos, valen poco las pájinas dedicadas á algunos de nuestros congresales, senadores sobre todo: carecen de mérito literario, son iguales en su

corte y factura, haciéndose pesadas y monótonas. Por otra parte, el autor no se ha preocupado gran cosa de lo que tenía entre manos y nos dice lo que todos sabemos de cada una de sus *figuras*, nada nuevo, ni siquiera una de esas anécdotas corrientes sobre cualquiera de los hombres que forman el índice del folleto; mucho ménos, ni tengo para qué decirlo, una frase, una sola, que revele estudio sério, filosofía política, conocimiento claro de los hombres y del escenario en que actúan.

---

**502**—República Argentina—**Los oradores del Congreso Pedagógico Internacional Americano de Buenos Aires** por BENIGNO T. MARTINEZ—Miembro del Congreso y de otras Sociedades científicas y literarias; Profesor de Historia en el Colegio Nacional del Uruguay, etc.—Establecimiento tipográfico, «San Martín», calle Entre-Ríos, núms. 65, 67 y 69—Uruguay—1883.

En 8°, 40 ps.

Divídese en dos capítulos: el 1º se ocupa de los discursos inaugurales, y el 2º de los sistemas rentísticos escolares, tema de la primer disertación, de José María Torres. Aprecia con tal motivo á este señor lo mismo que á los Dres. V. de la Plaza y O. Leguizamón en su calidad de oradores.

---

**503** -**La bolsa**—*Bosquejos y escenas del natural*—Primera série contiene—*Una palabra*—*En la rueda*—*El Ministro*—*El viajero*. Don José—*El hombre tiza*—*Superciosos*—*El billete*—*Moral de la cosa*—1883.

En 16°, 32 ps. Al pié de la última: «Imprenta de P. E. Coni, calle Alsina, 60.»

Contiene una série de cuadros: en la rueda, el Ministro, el viajero, Don José, el hombre-tiza, superticiosos, el billete, la moral de la cosa.—El autor declara que «en este trabajo no hay afectacion ni pretensiones.» Puede consentir en ello su mérito; pero tiene el inconveniente de ser insípido é incoloro.

---

**504**—FRAY MAMERTO ESQUIÚ—Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.

En 16<sup>o</sup>, 39 ps. A la vuelta de la carátula exterior: «Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.»

Artículo necrológico de NICOLÁS AVÉLLANEDA. V. el libro de éste, *Escritos*.

---

**505**—S. ESTRADA—**Rafael Calvo y su repertorio**—Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1883.

En 4<sup>o</sup>, 143 ps. y 1 retrato.

Encabezan el libro el retrato de Calvo por DEMÓCRITO y la siguiente dedicatoria autografiada: «Al Sr. D. Santiago Estrada, á quien tanto amor y reconocimiento deben las letras españolas, su agradecido y consecuente amigo Rafael Calvo. Buenos Aires, 21 setiembre 1883.» Forman el libro una coleccion de once artículos y algunos apuntes de SANTIAGO ESTRADA, publicados en *La Union*, y editados, segun parece, por el distinguido artista de quien se ocupa en ellos. Los artículos son: I. Rafael Calvo—su estreno—el gran Galeoto; II. La vida es sueño; III. El desden con el desden; IV. En el seno de la muerte; V. El castigo sin venganza; VI. Don Alvaro.—Un idilio; VII. Entre bobos anda el juego; VIII. El



trovador—Sullivan; IX. La muerte en los labios; X. Don Juan Tenorio.—Un drama nuevo; XI. La carcoma del teatro, y notas—Casacuberta, Antonia Contreras, Ricardo Calvo, Donato Jimenez, Mercedes Garcia, Carlos Sanchez, Miguel Servet.

Distinguense estos artículos por la erudicion y competencia que el autor revela, lo mismo que por el aplauso ecsajerado que tributa al artista Rafael Calvo,

---

**506—Al eminente artista Rafael Calvo—La sociedad española de Beneficencia de Buenos Aires—Buenos Aires, Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1883.**

En 4<sup>o</sup>, v-157 ps.

Empieza el libro con una dedicatoria bombástica que firman el Presidente de la Sociedad, CARLOS J. GUERRERO, y el Secretario de la misma, Manuel Barros. Vienen luego una carta de JOSÉ ECHEGARAY, dirigida desde Madrid á *La Patria Argentina*, de Buenos Aires; fragmentos de S. ESTRADA y de varios diarios de esta Capital sobre la llegada y estreno de Calvo, lo mismo que sobre la representacion de varias obras del teatro antiguo y moderno, hechas por Calvo. Figuran entre las trascripciones las críticas sesudas de J. E. M.—JULIO E. MITRE,—un artículo de DELFOR DELVALLE, otro de JOSÉ L. ARÉVALO, prosa y verso de CALISTO OYUELA, versos de A. ALFONSO CEBRIAN, R. A. FRAGUEIRO, CASIMIRO PRIETO y FRANCISCO SOTO Y CALVO; pensamientos, etc. La coleccion no comprende, como se ve, todas las críticas y artículos escritos en Buenos Aires con motivo de las representaciones de Rafael Calvo, sinó únicamente los artículos encomiásticos ó que son en un todo favorables al artista.

---

**507—**

En 8º, 192 ps.

Doce pliegos había ya tirados de una colección de escritos del distinguido joven CARLOS OLIVERA, quedando aún el libro sin título, como que se había reservado para más adelante hacer la carátula, cuando su autor, personalmente resentido con el editor Oswald por la mala impresión de la obra, ordenó se suspendiese el tiraje.

La obra no circulará, pues, hasta que se haga nueva edición. Debo suponer que, para bien de las letras argentinas, esto no tardará en suceder; y me limito, por el momento, a dar los títulos de los artículos reunidos en el volumen cuya aparición se anunció: *El arte del teatro, Carta sobre literatura, El color rojo, El hombre de la levita gris, Emilio Zola, La toma de Santo Domingo, 5 de julio de 1807, La danza de las brujas, Lamartine y Byron, D. Tadeo el hombre-camaleon, La infancia de Edgar Poe, D. Roque, El número 13, Glünch, Comer de hotel, Los muertos á hora fija, revelaciones de un médico, La infancia de Edgar Poe, El poder de las palabras, Manuel Menendez*, traducción de EDMUNDO DE AMICIS, y *D. Roque*.

---

**508—Elementos de literatura—Ilustrados con ejemplos tomados de escritores Sud-Americanos, y especialmente Argentinos** por GREGORIO URIARTE—Miembro de la Academia Argentina. Segunda edición corregida y aumentada con noticias históricas sobre la literatura nacional—Buenos Aires, Igon Hnos., editores, calle Bolívar, esquina Alsina—1883.

En 8º, VII-124 ps.—Al pie de la última: «Corbeil—Imprenta de B. Renaudet.»

La primer edición, sobre la cual ha sido esta segun-

da muy aumentada y corregida, apareció en 1878 por la misma casa de Igon hermanos, segun lo previene una advertencia á la vuelta de la falsa carátula, además de la indicacion del título.

Tiene este compendio la novedad—no creo que deba decir ventaja, porque no siempre lo es—de presentar ejemplos tomados de autores arjentinos. Dividese la obrita en dos partes; la primera estudia la literatura ó propiamente el arte literario, en el mecanismo del lenguaje, sus aplicaciones á diversas circuuustancias y á los diversos jéneros de composiciones. La segunda parte consta de cinco capitulos que versan sobre el arte, las facultades que concurren á la formacion de una obra artistica, la crítica literaria, la influencia de la literatura sobre las costumbres y finalmente la literatura nacional.

No carecen estos *Elementos*, publicados por el doctor GREGORIO URIARTE, de algunas buenas observaciones, de citas oportunas y de párrafos elocuentes; pero, á mi juicio, distan mucho de lo que pudiera esperarse, precisamente en este jénero de producciones, de la reconocida competencia del autor, dedicado de preferencia á estudios de filosofia y literatura, y catedrático en el Colejio Normal de mujeres de la Capital.

---

**509**—La “*H. H. . . . Or-To-Gra F y A*” por PEDRO LOPES RAMOS - parte primera—Uruguay—Establecimiento tipografico “Guttemberg”, calle Paraná, esquina 9 de Julio—1883.

En 8°, 28 ps.

Curiosísima crítica de la diverjencia de opiniones en materia de ortografia. El autor se propone probar que debe escribirse tal como se pronuncia vulgarmente, dando de baja en todo ó en parte las letras c, g, h, j, k, ll, q, v, x, y, z, etc.

---

**510—Ensayos—Escritos varios** por RAMON MACHALY—Buenos Aires—Imprenta de «La Voz de la Iglesia», Venezuela 286—1883.

En 8º, 72 ps.

«Al M. R. P. Lector, F. Tomas Miranda y en él á toda la Sagrada Orden de Predicadores, dedica estos pobres *Ensayos* el último hijo de Santo Domingo de Guzman—R. MACHALY.» Con esas palabras empieza el folleto, que termina con una *Advertencia* explicando que el autor ha debido suspender la publicacion de los materiales remitidos, que formaban un libro.

El folleto contiene varias conferencias sobre historia, dadas en el Centro Gallego, y unos pocos artículos literarios—todo de escaso mérito.

---

**511—Primeras páginas** de ROQUE CASAL CARRANZA—Buenos Aires—Imprenta Nacional—Bolivar 152—1883.

En 4º, 81 ps.

Impresion bastante esmerada de una docena de pequeños escritos que revelan la mano poco firme del principiante, quien se apresura á reconocer en sus palabras al lector que «estos ensayos no tienen mérito alguno.»

---

**512—Discurso pronunciado en la velada literaria dada por la sociedad «Dean Funes» el 24 de Setiembre de 1883, por F. T. GARZON, Córdoba—Imprenta del «Comercio», especial para obras, calle Entre-Rios 19 y 21—1833.**

En 8º, 18 ps.

Discurso que toma por base ó pretesto la batalla de Tucuman, cuyo aniversario conmemoraba la sociedad «Dean Funes» en la velada del 24 de setiembre.

---

**513—Discursos pronunciados por el Dr. D. JACINTO R. RIOS-presbítero, en la Sociedad de la Juventud Católica, Córdoba—Imprenta de «El Eco de Córdoba»—1883.**

En 8º, 40 ps.

Dedicados al Dr. Nicolas M. Berrotarán. Tres discursos pronunciados el 11 de junio y 22 de octubre de 1882 y 5 de noviembre de 1883. El primero versa sobre las virtudes del valor y de la fortaleza; el segundo sobre Santa Teresa de Jesus y el tercero sobre la impiedad, con motivo de la recepcion en Córdoba del Dr. Tristan Achával Rodriguez.

---

**514—Paris, Octubre 12 del año de 1883 (Ultimo adoquin).**  
En 4º, 4 ps.

Carta de asuntos íntimos, del Dr. ADOLFO MITRE, editada por los amigos á quienes iba dirigida, por la imprenta de *La Tribuna Nacional*, en número de 13 ejemplares, papel velin.

---

**515—Pasatiempo—Prospecto de la Imprenta del Republicano, Tucuman—1883.**

En 8º, 12 ps. sin foliacion.

*Edicto joco-serio sobre el lenguaje vulgar*, se titulan las décimas que forman este folleto, firmadas por ROMAN CAÑÁVERAS; crítica mordaz de los abusos corrientes en el acento de las palabras, en las dejenaciones de la segunda persona de algunos tiempos de los verbos, etc.

---

**516**—GREGORIO GUTIERREZ GONZALEZ—**Memoria sobre el cultivo del maíz en Antioquia**—Publicada en la *Revista Científica y Literaria*—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1883.

En 8º, 37 ps.

Divídese en cuatro capítulos : •I de los terrenos propios para el cultivo, y de la manera de hacerse los barbechos, que decimos rozas ; II que trata de la limpia y abono de los terrenos, muy especialmente por el método de la quema ; de la manera de hacer las habitaciones, y de la siembra ; III método sencillo de regar las sementeras, y provechosas advertencias para espantar los animales que hacen daño en los granos ; IV de la recolección de frutos, y de cómo deben alimentarse los trabajadores.—todo en muy buenos y sonoros endecasílabos de romance. La introducción, también en verso, lleva la fecha de 1866, y el folleto termina con anotaciones indispensables en un trabajo de este género.

---

**517**—**Pinceladas** por Monseñor FAUSTINO ARREDONDO, Mendoza—Tip. «Bazar Madrileño»—1883.

En 8º, 493 ps. y 4 de índice sin foliación.

Verdadero *pot-pourri*: Roma, la infalibilidad, el misticismo, la masonería, las plumas, el tintero, Nuñez de Arce, el hombre, el pedantismo, la Francia, el Ave Maria, la mania, la luna, la lluvia...—Recuerdos de viaje, fantasías desordenadas, nada de verdadero mérito, en medio de muchas charlas de cierto interés ; artículos desligados que parecen haber pertenecido á algún diario reporticio, reunidos sin método alguno.

---

**518—Gualtiero—Opera in tre atti**, con prologo ed epilogo, argumento e musica di Edoardo Torrens Hoqué—Versi di Giov. Luigi Savon, traduzione Spagnuola di C. F. Scotti—Buenos Aires, Imprenta de Pablo E. Coni, 60—calle Alsina—60—1883.

Libreto en italiano y español, separadamente. La traducción española, en prosa.

---

**519—Almanaque—Guía de Córdoba** para el año de 1884, redactado y editado por LUIS SANTILLAN VELEZ, Córdoba—Imprenta de «El Eco de Córdoba»—1883.

En 8º, 158 ps.

La carátula exterior, dorada, trae los nombres de los colaboradores : LUCRECIA CENTENO, JOSEFINA NUÑEZ, ERCILIA NUÑEZ, LORENZO ANADON, ANJEL FERREYRA CORTEZ, FÉLIX T. GARZON, ANDRÉS G. POSSE, ROBERTO TORRES, INDALECIO T. FIGUEROA, JOAQUIN V. GONZALEZ, ALBERTO ORTIZ y ZENON MARTINEZ. Contiene: el almanaque guía oficial y comercial, diversas leyes de la provincia de Córdoba, un indicador de la ciudad, tarifas, reglamentos, etc., y unas quince variedades interesantes, además de mucha lectura lijera.

---





# RELIGION

---

**520—El suicidio examinado en sí y en sus causas.** *Estudio filosófico, histórico, social sobre las huellas de los más ilustres escritores antiguos y modernos* por PACIFICO GANELLI—Buenos Aires—Imprenta de «La Nacion», San Martín 208—1883.

En 8°, 87 ps.

Tiene este folleto ménos de científico que de teológico, y mēzcla doctas y sensatas observaciones con argumentos débiles que toman su punto de arranque de premisas dogmáticas. Sostiene « que por la sola moral cristiana pueden los hombres ser libertados del tremendo azote del suicidio »; y haciendo lamentables confusiones, que prueban muy completa tergiversacion de la historia de la humanidad, cita en confirmacion el ejemplo de la edad média, « en que esa moral cristiana se profesaba por todos y se practicaba por casi todos », siendo desconocido el suicidio. Recuerda un par de casos aislados, para concluir con estas palabras: « harta imprudencia seria negar que

en la escuela del Evangelio son imposibles tales excesos, que en la escuela contraria son lógicos, razonables y casi necesarios. »

Consta el folleto de una introducción y diez capítulos; todas sus páginas están llenas de injustificables asertos contra la « ciencia materialista, » la « medicina materialista, » y presentan explicaciones y soluciones completamente desprovistas de base científica.

---

**521—MIGUEL NAVARRO VIOLA—El descanso del Domingo.**  
*Dictámen del Asesor de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, recaído en las ordenanzas proyectadas por las Municipalidades, Bragado y Magdalena—Buenos Aires—Imprenta Nacional, calle Bolívar núm. 152—1883.*

En 8º, 16 ps.

Dictámen del Asesor de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Dr. MIGUEL NAVARRO VIOLA, con motivo de consultas de las Municipalidades de Chivilcoy, Bragado y Magdalena. El autor publica este dictámen en favor del descanso del domingo, « porque repentina é inopinadamente, dice, el cuerpo deliberante de la Municipalidad acaba de derogar la tradicional Ordenanza que acordaba aquel sagrado derecho. »

---

**522—La escuela simiana y la Constitución nacional—Relación de la Iglesia y del Estado—Polémica constitucional y filosófica con el Ex-Presidente de la República Domingo F. Sarmiento a propósito de la iniciativa del Gobierno para celebrar un concordato con la silla apostólica por el Ex-Ministro del Culto MANUEL D. PIZARRO—Buenos Aires—Imprenta de «La Union», 151—Alsina—151—1883.**

En 8º, 91 ps.

La celebracion de un concordato, iniciada por el Ministro Dr. MANUEL D. PIZARRO, motivó la polémica entre éste y D. F. SARMIENTO. Los artículos de Pizarro se ocupan del concordato, del Gobierno puramente civil, de la teología trascendental, la justicia distributiva, etc.; títulos de otros tantos artículos, complementados con largas anotaciones. Es un folleto de polémica, no por eso ménos interesante é instructivo, en sentido clerical.

---

**523—Apéndice al discurso patrio del 9 de Julio de 1883** pronunciado por Monseñor PIÑERO en la Catedral de Córdoba. Contiene dos cartas dirigidas por el autor al señor redactor de la «Prensa católica» señor Presbítero D. L. F. Falorni, en contestacion á su critica, algunas reflexiones sobre el discurso del 9 de Julio—Publicacion hecha por un amigo del autor, Córdoba—Imprenta de «El eco de Córdoba»—1883.

En 8º, 34 ps.

Dos cartas de 30 de setiembre y 18 de octubre de 1883 en que el canónigo Monseñor MARTIN PIÑERO, rebate el juicio de L. F. Falorni que lo ha considerado racionalista á propósito de un discurso patrio pronunciado en la Catedral de Córdoba el 9 de julio del mismo año. «Si soy realmente racionalista, dice Piñero, como en efecto me glorio de serlo, no es á lo Abelardo, ni ménos á lo Kent, ni á lo de ninguna de las escuelas de sus sectarios, cuyas ideas rechazo, detesto y con los Papas condeno, precisamente por ser anti-racionalistas; sinó á lo católico de la escuela de San Agustin, de S. Anselmo, de S. Bernardo, de S. Tomas, de la única verdadera Iglesia que garantiza á todos la salvacion...»

---

**524—Oracion fúnebre en elogio del Illmo. Sr. Mamerto de la Ascencion Esquiú** Obispo de Córdoba fallecido en los Llanos de la Rioja el 10 de Enero de 1883, prenunciada por el R. P. CAMILO JORDAN de la Compania de Jesus en la iglesia de San Francisco el 1º de Febrero, en Buenos Aires.—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedina, calle Belgrano 133 á 139—1883.

En 8º menor, 41 ps.

Esta oracion figura en la coleccion de las obras del P. Esquiú editada por Alberto Ortiz.

Tiene pasajes de verdadera oratoria sagrada por la entonacion majestuosa y la brillante locucion.

Termina con algunas anotaciones que esclarecen diversos pasajes del discurso.

---

**525—Religion, Religiones y Sistemas Religiosos—Resúmen histórico** por JOSÉ MARIA ZUVIRIA—Buenos Aires—Imprenta Europea, Defensa 107 y Moreno 51—1883.

En 4º, XXXIX-241 ps.

Impresion riquísima y elegante, digna de un buen libro. El del Dr. ZUVIRIA no lo es ni por su fondo ni por su forma: acopio de cosas viejas, aquél, ramploa y desabrida, ésta. Consta la obra de XVII capitulos en que el autor se ocupa de las relijiones de la India, de la China, del Ejipto, de la Siria, de los griegos y romanos, de los judios y cristianos, de los musulmanes y de los protestantes, sin novedad, repeticion de ideas conocidas y refutadas hasta el cansancio, con errores frecuentes y aridez constante, pudiendo servir de tipo de esta última cualidad el capitulo IX, extracto, como varios otros, de trabajos fundamentales que el autor de *religion y relijiones* — no confundirlo con Victor Hugo, autor de un poema que lleva ese título—descarna desesperadamente. El Dr. Zuviria termina con la aplicacion de sus exposiciones

históricas á la situacion de la República Argentina y á la ley de enseñanza relijiosa que se discutió en el Congreso de 1883. Supongo el libro escrito después de aquella discusion, á que hace referencia y cuyo resultado condena en declamaciones ecsajeradas y sin alcance. Algunas frases sobre la Diosa Razon de Robespierre parecen tomadas á Estrada ; pero carecen, naturalmente, de la entonacion vibrante de ese profesor. La interpretacion de lo que el autor entiende por materialismo es á todas luces ridícula ; podria pasar en boca de un orador sagrado de arrabal, mas nunca en boca de un hombre que se precia de entendido en múltiples asuntos, que ha publicado varios libros muy voluminosos de pretendida filosofia de la historia y que debe suponerse, por lo tanto, no escribe para papanatas.

Lástima grande que tal cúmulo de vaciedades, cuando no muestras de ignorancia ó falseamiento de las cosas, venga cubierta con una de las más bellas y cuidadas formas tipográficas que se haya producido en el pais.

---

**526—Fundamentos de la religion al alcance de todos** por P. CABRERA Presbítero. Con aprobacion eclesiástica—Mendoza—1883—Tipografía «Bazar Madrileño».

En 8°, 46 ps.

Veintiocho lecciones agrupadas en tres partes : 1<sup>a</sup> *Debe ecsistir una religion*, 2<sup>a</sup> *Cuál es la religion verdadera* ; 3<sup>a</sup> *Cuál es la verdadera Iglesia de Jesu-Cristo*. Cada capitulo termina con un cuestionario. La publicacion ha sido autorizada por el Obispo de Cuyo, en decreto de 27 de octubre de 1883. Contiene algunas notas de poca importancia.

---

**527—La conciencia de un niño** *Catecismo de la doctrina cristiana*, traducido del francés por DOMINGO F. SARMIENTO—adoptado para la instrucción pública en las escuelas primarias francesas, chilenas y argentinas—Buenos Aires—Establecimiento tipográfico de «El Nacional», Bolívar 65 y 67—1883.

Eu 80, III-113 ps.

V. el *Anuario* de 1882, núm. 529.

« Este librito, dice el traductor, está desde hace cuarenta años adoptado en las escuelas de Chile, en las de las provincias andinas nuestras que se proveían de libros de educación de aquel país, y en colejos y escuelas de Buenos Aires.

« Tuvo en su origen francés y en su adopción en Chile, en cuanto á la parte relijiosa, la aprobación y asentimiento de los Obispos contemporáneos.

« En cuanto á la moral, no la enseñarán mejor que la primera parte del librito ni curas, ni maestros de escuela. Una sola institutriz puede enseñarla mejor, y es la madre con el librito mismo, prestando á las palabras el acento del amor maternal. »

Primera parte, moral cristiana; segunda, historia de la relijion; tercera, doctrina cristiana, y cuarta, documentos de la doctrina cristiana.

Hay induljencias por su lectura.

---

**528—Catecismo de moral y religion con arreglo á la filosofia espiritista y para uso de los niños** por A. BONNEFONT anotado y traducido del francés por COSME MARIÑO—Buenos Aires—803. Imprenta del «Porvenir», Defensa 139—1883.

Eu 80, 61 ps

Obrita recientemente publicada en Lieja bajo el título de *Leçons de Spiritisme aux Enfants*. El traductor declara que ha emprendido este trabajo por « la necesidad de sustituir á la fé ciega y al dogma

absurdo del pasado, principios de moral y relijion para el uso de los niños, » y ha aumentado la traduccion con largas notas inspiradas en los libros espiritistas de Allan Kardec, Flammarion, Pezzani, Babin, Villegas y otros. El catecismo se divide en titulos, subdivididos en breves lecciones; aquéllos llevan los siguientes nombres: Dios, Nociones de astronomia, Los espíritus y Moral espirita.

---

**529**—*Catecismo de la doctrina cristiana* por el P ASTETE, arreglado á la forma diálogo-expositiva, seguido de una instruccion para la primera confesion y comunion por D. MARCOS SASTRE, Advertencia—Este catecismo está dispuesto de modo que el niño no necesita aprender las preguntas. Estas solo sirven para examinar al niño, ó para tomarle la leccion—Las preguntas y respuestas de este catecismo, son las que explica el Sr. García Maso en su célebre catecismo de la doctrina cristiana explicado—Con aprobacion eclesiástica—Buenos Aires—Igon Hnos. Editores—Libreria del Colegio—Bolívar 60, esquina Alsina 90—1883.

En 32°, 66 ps. Sin indicacion de imprenta.

V. el núm. **344** del *Anuario* de 1880 y el **499** del *Anuario* de 1881.

---

**530** *Novena de la santísima Virgen Maria de la Merced* redentora de cautivos—(Con permiso de la autoridad eclesiástica,) Buenos Aires—Igon Hnos.—Editores—Libreria del Colegio, frente á la Iglesia de San Ignacio—1883.

En 16°, 34 ps—A la vuelta de la carátula exterior: «8239—Imp. del «Porvenir», Defensa 129».

Termina con un himno en verso.

---

**531—Novena** deprecatoria á la *Santísima Virgen María de la Merced*, redentora de los cautivos, eficaz remedio para conseguir las divinas mercedes y misericordias en todas nuestras necesidades—á devoción del Padre presentado F. DOMINGO VIERA—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1833.

En 16°, 24 ps.

Con preces en verso.

---

**532—Novena** del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo compuesta por un religioso bethlermita de la Provincia de Lima—Con aprobacion de la autoridad eclesiástica—Buenos Aires—Igon Hnos. Editores—Librería del Colegio, Bolívar 60, esquina Alsina 90—1883.

En 16°, 53 ps.—A la vuelta de la carátula exterior: «Imprenta M. Biedma, Belgrano 133 á 139».

Termina con *resos* y jaculatorias en verso.

---

**533—Novena** á la *santísima Virgen María de Monserrat* como se venera en esta ciudad de Buenos Aires en la Iglesia de su nombre—Nueva edicion precedida de una breve noticia sobre los portentosos milagros sucedidos por su intercesion—Compuesta por el M. R. P. Fr. TELESFORO VONS, con aprobacion de la autoridad eclesiástica—Buenos Aires—Igon Hnos—Editores, calle Bolívar número 60, esquina Alsina 90, frente á la Iglesia de San Ignacio—1883.

En 16°, 35 ps.—A la vuelta de la carátula exterior: «7652—Imp. del «Porvenir», Defensa 139.»

Termina con dos notas sobre « los portentosos milagros de nuestra señora de Monserrat. »

---



**534—Novena—de Santa Felicitas**—Con una breve noticia de la vida de la Santa y sus siete hijos que se venera en esta ciudad de Buenos Aires en la capilla de su nombre—Con aprobacion de la autoridad eclesiástica—Buenos Aires, 7651—Igon Hnos—Editores, calle Bolivar núm. 60, esquina Alsina 90—1883.

En 16°, 25 ps.—A la vuelta de la carátula exterior: «7651—Imp. del «Porvenir», Defensa 139 »

La noticia de la vida de Santa Felicitas ocupa 4 ps.

---

**535—Novena sagrada del glorioso tránsito y osuncion á los cielos de la Serenisima Reina de los Angeles, Maria Santisima Nuestra Señora**—Todas las personas que rezaren esta novena ó algunas de sus oraciones, ganan ochenta dias de indulgencia. A devocion de la Ilustre Cofradia del Smo. Rosario con permiso de la autoridad eclesiástica—Buenos Aires—Imprenta y Litreria de M. yo, de C. Casavalle, Perú 115—1883.

En 8°, 26 ps.

Termina con la antifona de los siete principes.

---

**536—Novena de Nuestra Señora la Santisima Virgen Maria de los Dolores** con la corona de su santisimo hijo Jesus sacramentado (con permiso de la autoridad eclesiástica)—Buenos Aires—Igon Hnos.—Libreros—Editores, calle Bolivar 62, esquina Alsina—1883.

En 16°, 32 ps.—A la vuelta de la carátula exterior: «8067—Imp. del «Porvenir», Defensa 139.»

Termina con una cancion devota.

---

**537—Novena del glorioso San Antonio de Padua**—insigne ornamento de la religion seráfica y prodigiosa luz del mundo (con aprobacion de la autoridad eclesiástica)—Buenos Aires—7710—Igon Hnos. Editores, calle Bolívar núm. 60, esquina Alsina 90, frente a la Iglesia San Ignacio—1883.

En 16°, 35 ps.—A la vuelta de la carátula exterior: «7709—Imp. del «Porvenir», Defensa 139.»

Termina con los *Elojios* del Santo, en verso.

---

**538—Novena á devocion de San Vicente de Paul** para ordenar bien segun el propio estado de cada uno el tenor de su vida, Buenos Aires—Igon Hnos. Editores, calle Bolívar núm. 60, esquina Alsina 90—1883.

En 16°, 72 ps.—A la vuelta de la carátula exterior: «7701—Imp. del «Porvenir», Defensa 139.»

Termina con los gozos de San Vicente de Paul, en verso.

---

**539—Novena en honor del glorioso patriarca Señor San José**—Patron universal de la Iglesia Católica, especial abogado de una vida arreglada y de una feliz muerte—Con aprobacion de la autoridad eclesiástica—Buenos Aires—Igon Hnos. Editores, calle Bolívar 60, esquina Alsina 90—1883.

En 16°, 30 ps.—A la vuelta de la carátula exterior: «7759—Imp. del «Porvenir», Defensa 139.»

---

**540—Novena de la gloriosa Santa Rita de Casia** coronada esposa de Jesucristo—Con aprobacion de la autoridad eclesiástica, Buenos Aires—Igon Hnos. Editores, calle Bolívar núm. 60, esquina Alsina 90—1883.

En 16<sup>o</sup>, 32 ps.—A la vuelta de la carátula exterior: «709—Imp. del Porvenir», Defensa 139.»

Con los gozos en verso.

---

**541—Novena al glorioso San Isidro Labrador**—Patron de Madrid—Cuyo incorrupto cuerpo se venera con las reliquias de su santa esposa Santa Maria de la Cabeza, en la real iglesia de su invocacion, reimpressa con aprobacion de la autoridad eclesiástica—Buenos Aires—Igon Hnos. Editores—Libreria del Colegio. calle Bolivar núm. 60—1883.

En 16<sup>o</sup>, 32 ps.—A la vuelta de la carátula exterior: «Imp. de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.»

Las carátulas exteriores contienen el catálogo de las novenas que se hallan en venta en la Libreria de Igon, con sus respectivos precios.

---

**542—Novena en honor de Santa Teresa de Jesus** por el P. Fr. DIEGO JOSÉ DE CADIZ—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1883.

En 8<sup>o</sup> menor, 53 ps.

Impreso anteriormente en Santiago de Chile en 1882. La edicion de Buenos Aires consta de 1,000 ejemplares en papel comun y 30 en papel Jesus.

---

**543 Devoto septenario al Espiritu Santo** para pedir su infusion divina con la comunion de sus siete soberanos dones compuesto por un sabio y virtuoso capuchino—Con aprobacion de a autoridad eclesiástica—Buenos Aires—Igon Hnos. Editores, calle Bolivar núm. 60, esquina Alsina 90—1883.

En 16°, 56 ps.—A la vuelta de la carátula exterior: «7732—Imp. del «Porvenir», Defensa 139.»

Se abre con un himno y termina con una canción, en verso.

---

**544—Quince minutos en compañía de Jesús sacramentado** aumentados con la súplica solitario en el santísimo sacramento—Buenos Aires, Igon Hnos. Editores—Librería, calle Bolívar, esquina Alsina—1883.

En 16°, 18 ps.—A la vuelta de la carátula exterior: «7931—Imp. de «Porvenir», Defensa 139.»

Oraciones.

---

**545—Visitas á Jesús sacramentado** en testimonio de amor y desagravio á su sagrado corazón por el P. F. X. GAUTRELET de la C. de J.—Con la fórmula de la Comunión Espiritual de San Alfonso M. de Liguori—Buenos Aires—Librería del Colegio—Igon Hnos. Editores, calle Bolívar, esquina Alsina—1883.

En 16°, 264 ps.—A la vuelta de la carátula exterior: «8118—Imp. del «Porvenir», Defensa 139.»

Las últimas 4 ps. indican el orden en que debe hacerse la adoración durante el primer semestre del año.

---

**546—Gozos de la purísima Concepción de María**—Buenos Aires—Igon Hnos. Editores—Librería del Colegio—Bolívar 60, esquina Alsina 90—1883.

En 32°, 10 ps.—Al pié de la carátula exterior: «Imp. de M. Biedma, Belgrano 133 á 139.»

Dos canciones en malos versos,

---

**517—Ordo—in divinis officiis hujus archidiocesis Bonaerensis a J. A. L. Cæremoniærum Magistro dispositus pro anno domini bissextili MDCCCLXXXIV—Bonis Auris—Ex Typographia Pauli E. Coni Via Alsina, 60—1883.**

En 8°, 42 ps.

---



# HISTORIA-BIOGRAFIA

---

**548—Un libro que no es libro—Un texto que no debe ser texto—Artículos publicados en el «Comercial de Buenos Aires»—Buenos Aires—Imprenta y Librería de Mayo, calle Perú 115—1883.**

En 8º, 33 ps.

---

**549—Crítica histórica á propósito del Compendio de Historia Argentina por N. LARRAIN—Buenos Aires—1883.**

En 8º, 50 ps.

---

**550—Los 900 errores del Compendio de Historia Argentina del Dr. D. Nicanor Larrain—Buenos Aires—Imprenta y Librería de Mayo, calle Perú 115—1883.**

En 8º, 16 ps.

El 1º de los tres folletos que antecede está formado por una série de artículos publicados en *El Comer-*

*cial de Buenos Aires*, pertenecientes, según se dice, á MARIANO A. PELLIZA, y escritos con motivo de la aparición del *Compendio de Historia Argentina* del Dr. NICANOR LARRAIN y del anuncio de que sería declarado texto de las escuelas de la provincia de Buenos Aires. Estos artículos deshacen por completo la obra que ecsaminan, impropia para toda enseñanza de historia argentina, como lo espreso al ocuparme de ella en la sección de pedagogía.

El 2º folleto es una réplica perfectamente personal del Dr. Larrain á su crítico.

Finalmente los 900 errores constituyen la contra-réplica de éste, haciendo notar cien errores en las primeras 31 páginas del *Compendio*, lo que da un resultado proporcional de 919 errores en las 285 páginas. Como puede comprenderse, la revancha lleva á la ecsajeracion, y tres cuartas partes de los mencionados errores son meras distracciones de tipógrafos.

---

**551—Reminiscencia histórica á propósito de la cuestion Capital de la Provincia de Entre-Rios**, por BENIGNO F. MARTINEZ—Concepcion del Uruguay. Año 1883. Establecimiento tipográfico «Guttemberg», calle Paraná. esquina 9 de Julio.

En 4º, 47 ps.

La cuestion Capital, que agitó tanto el año pasado á los habitantes de Entre-Rios, dió origen á una discusion erudita sobre cuál era la verdadera «capital histórica» de esa provincia. Unos se declaraban por la Concepcion del Uruguay, fundándose principalmente en el decreto del Director Posadas, del año 14, que creaba la provincia de Entre-Rios, señalando sus límites y designando por su capital á la mencionada ciudad, decreto que tuvo en cuenta la Con-



vencion Constituyente de Entre-Ríos, al dar, en 1860, la ley «reinstalando en su rango de Capital de la Provincia, la ciudad de la Concepcion del Uruguay.» Otros manifestaban que la «capital histórica» era el Paraná,—y, como se sabe, son éstos los que han triunfado en el hecho, estando hoy instaladas las autoridades provinciales en la antigua residencia del gobierno de la Confederacion.

El Sr. Martinez, aun ántes de la *Reminiscencia histórica*, se declara decidido partidario de la capital en la Concepcion del Uruguay, que es, á su entender, el único punto de la provincia en que puede y debe establecerse la autoridad central. Para defender su tesis, de que la «capital histórica» es dicha ciudad, hace una rápida revista de los acontecimientos ocurridos en aquella provincia desde fines del pasado siglo, hasta los dias presentes, arribando á estas conclusiones: que en tiempo del Vireinato los comisionados residian en Gualeguay; que después de 1810, los Comandantes jenerales se fijaron en la Villa del Arroyo de la China, hoy Concepcion del Uruguay; que Ramirez y Urquiza, los únicos que han dado glorias positivas á Entre-Ríos, eran uruguayos, y se inclinaban á favor de la Concepcion; que la capital en esta ciudad fué respetada, después de la designacion del Director Posadas, hasta 1822, en «que por una resolucion del jeneral D. Lucio Mansilla, hecha con elementos estraños, creian imponerla en el Paraná, de acuerdo con las conveniencias politicas de Santafé, poder estraño que pesó en la balanza de los destinos de Entre-Ríos, hasta 1841 que subió al gobierno el jeneral Urquiza»; y «que desde 1822 á 1860, en que Entre-Ríos se dió una constitucion definitiva, y fijó en la Concepcion la residencia de las autoridades, la capital en el Paraná fué un mito y la provincia un campo de batalla permanente.»

Este folleto, de algun interés histórico, está escrito

con mucha pasion, y sobre todo, es lástima que á cada paso se vea brotar en sus pájinas el localismo provincial. La palabra « porteño » es repetida con frecuencia, al hablar de las luchas y revoluciones de Hereñú, Ramirez, Mansilla y Lopez Jordan, padre, y siempre como si con ella se designara á un pueblo extranjero y enemigo.

El autor termina con una síntesis estadística en abono de la causa que defiende.

---

**552—Coleccion de artículos publicados en el periódico «La Capital»** por PORFIRIO G. TERREYRO *en defensa de la Capital histórica de Entre-Rios*—Concepcion del Uruguay República Argentina—El timon de la nave del Estado es la Constitucion; sin él no gobierna; queda abandonada á los vientos y á las olas—Año 1883—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras—60—calle Alsina—60—1883.

En 8º, XXIX-154 ps.

Empieza con el mensaje del Ejecutivo, proyecto de ley y acta de la sesion en que se discutió el mismo, sobre convocatoria de la Convencion. Los artículos de PORFIRIO G. TERREYRO sostiene que no es de prescripcion constitucional la declaracion de la Capital del Estado, y corresponde sólo á una convencion constituyente; que la convencion á que se refiere el artículo 73 de la Constitucion no tiene ese carácter y su convocatoria ha sido inconstitucional; que la traslacion de la capital es anti-económica y anti-política, etc.

---

**553—La provincia de Buenos Aires hasta la definicion de la cuestion Capital de la República** por VENTURA R.

LINCH miembro activo y honorario de varias sociedades científicas y literarias nacionales y extranjeras. Tomo II—Buenos Aires—Imprenta de «La Patria Argentina», Bolívar 92 1|2—1883.

En 4º, 45 ps. á 2 columnas.

La carátula exterior dice: *tomo I*; no conozco otro que éste. Explicacion de las láminas de un álbum de costumbres del indio y del gaucho, que tampoco ha llegado á mis manos, que representan el gaucho federal, el gaucho unitario, el gaucho actual, el gato, el gato de Pedro Moyano, varias décimas, el indio actual, etc., con transcripciones de versos y música para guitarra.

---

**554—Biografía de Tipógrafos célebres** por B. BORGHESI—Ex-garibaldino—1860, 66. 67—Buenos Aires—«Tipografía Italo Argentina» de B. Borghese, calle Bolívar 130—1883.

En 8º, VIII-32 ps. y 1 grabado.

Breves bocetos de Guttemberg, Estéban Dolet, Juan B. Bodoni, Pánfilo Castaldi de Feltre, y una tabla cronológica de acontecimientos tipográficos. « En las biografías de los tipógrafos célebres que presentamos, dice el autor, si no se encuentra gran acumulacion de detalles, hállanse, por lo menos, consignados los hechos principales de aquellos hombres ilustres, que se relacionan con la invencion y desenvolvimiento del arte tipográfico ». Los bocetos suelen no ser muy sóbrios en consideraciones filosóficas que el autor recarga demasiado.

---

**555—Carlos María Saravia**—1893.

En 8º chico, 42 ps.—A la vuelta de la carátula principal: « Imp. de M. Biedma, Belgrano 133 á 139. »

Contiene: un artículo necrológico firmado por B. noticias y artículos de «La Nación» «La Prensa», «La Tribuna Nacional», «La República», «El Diario» — firmado por A. J. L.—«El Nacional»—por D. F. S.—«La Libertad», «La Tribuna», «La Union», «La Situacion», «La Razon de Tucuman»—firmado por BENJAMIN F. ARAOZ,—las palabras del Dr. N. AVELLANEDA en el Senado, al proponer la pension que fué acordada á la viuda é hijos de D. Carlos M. Saravia.

---

**556—Homenaje á la memoria del Sr. Don Mariano Saavedra** † *Febrero 9—1883*—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1883.

En 8°, 96 ps.

Es un volúmen elegantemente impreso conteniendo los artículos y noticias necrológicos que aparecieron en toda la prensa bonaerense sobre el Sr. D. Mariano Saavedra, cuya sentida muerte ocurrió en esta ciudad el 9 de febrero del año pasado.

Algunos de esos artículos son cortas biografías, en que se narra á grandes rasgos la vida del distinguido cuidado.

D. Mariano Saavedra, nacido pocos dias después del 25 de Mayo de 1810, en la antigua fortaleza de los vireyes, era hijo del famoso jefe del Regimiento de Patricios, D. Cornelio Saavedra, presidente de la primer junta revolucionaria.

Entró á la vida pública después de la caída de Rosas, siendo dos veces Gobernador de la Provincia, diputado, senador, convencional, miembro de la Municipalidad y durante muchos años director y presidente del Banco de la Provincia.

Fuè ejemplo vivo de civismo y de virtudes esclare-

cidas. En el primer periodo de su gobierno renunció á sus sueldos, dando siempre severas pruebas de rectitud como magistrado.

Su administracion fué laboriosa, y en ella se dió un gran impulso á las vias férreas de la Provincia, y se estableció la Facultad de Ciencias Esactas.

La muerte de su esposa, ocurrida en 1875, lo hizo retirarse de la vida pública, renunciando á sus puestos de Diputado al Congreso y Presidente del Banco.

---

**557—El Doctor D. José María Moreno—Su vida—su enseñanza—sus obras.** por ANTONIO E. MALAVER—Buenos Aires—Félix Lajouane, editor—Librairie générale—51—calle del Peru—53—1883.

En 8º, 147 ps. y 1 retrato fotografado—Al pié de la última p.: «Paris—Imprenta Paul Dupont J. J. Rousseau, 41. (O.)—1883.»

El piadoso tributo de amistad pagado á la memoria del Dr. José María Moreno con la publicacion de sus obras, tiene hermoso complemento en el estudio crítico-biográfico que uno de los editores de aquéllas ha ejecutado diestramente para encabezar los tres volúmenes de los trabajos jurídicos,—V. el núm. **36.** y del que se ha hecho un tiraje especial.

El Dr. ANTONIO E. MALAVER sigue con cariñosa simpatía y minucioso interés la vida de su compañero y amigo, desde sus primeros días, que empezaron á correr el 17 de setiembre de 1835, hasta su muerte acaecida el 22 de marzo de 1882; recordando sus antecedentes de familia, su carrera militar y su carrera pública, y deteniéndose especialmente á considerar su carácter de hombre político, su enseñanza en la cátedra de derecho civil, que desempeñó durante seis años, y sus relevantes condiciones de juriscón-

sulto, para terminar con la esposicion y juicio de sus principales trabajos jurídicos.

Como su autor lo reconoce, ha « hecho el elogio del ciudadano, del maestro y del jurisconsulto » elogio que atribuye al resultado de la narracion en que ha puesto empeño, dice, por no apartarse de la verdad. Numerosas trascripciones y referencias contribuyen á afianzar las apreciaciones emitidas con rigorosa esactitud de los hechos, aunque aspirándose en cada página el afectuoso interés de poner en relieve la personalidad de su antiguo y querido compañero.

---

**558—El Doctor Manuel Augusto Montes de Oca**  
—*Su vida y su muerte*—Buenos Aires—Imprenta « Nacional », Bolívar 148—1883.

En 4<sup>o</sup>, ccl-220 ps. y 1 retrato.

Divídese este grueso volumen en tres secciones: I. Apuntes biográficos del Dr. Montes de Oca; II. Apuntes y escritos del mismo; III. La enfermedad y sus últimos momentos.—Un largo capítulo de la primer seccion, en el que se estudia al Dr. Montes de Oca como cirujano y catedrático, pertenece al Dr. DEL ARCA, y en las muchas trascripciones que contiene, figura un artículo entero del Dr. JULIO E. MITRE con motivo de una operacion ruidosa practicada en el hospital por el profesor de clínica. La ecesajeracion de los juicios, la publicacion, bien que con el nombre de *escritos íntimos*, de malos versos y fragmentos sin valor—en uno de los cuales, p. CCVII, declara el ilustre médico que cree en « la comunicacion misteriosa de las almas al través del espacio », lo mismo que la cuidadosa nimiedad de detalles en la parte referente á la enfermedad y muerte del doctor

Montes de Oca, dan á este libro el carácter de un homenaje de afecto de familia que lo hace escapar á toda crítica. En la última sección se hallan transcritos los sueltos de la prensa, las necrolojías, cartas de pésame, discursos fúnebres de JUAN CÁRLOS GÓMEZ, PEDRO A. MATTOS, PEDRO MALLO, BONIFACIO LASTRA, MARIANO VARELA, J. A. TERRY.

---

**539—Recuerdos históricos. D. José de Amenabar** por RAMÓN J. LASSAGA—Rosario—Imprenta de Carrasco. Aduana 72—1883.

En 4º, 48 ps

El Sr. Ramon J. Lassaga es un jóven de veinte y tantos años que se dedica con provecho y constancia á los estudios históricos, autor de una obra voluminosa: «Historia del Jeneral D. Estanislao Lopez», que publicó el año 80, y sobre la que emití mi juicio en el tomo tercero del *Anuario*, núm. 221.

La biografía del sacerdote Amenabar es su segundo trabajo sério.

El Dr. D. José de Amenabar vivió en Santafé en 1784, y fué enviado muy jóven por sus padres á Santiago de Chile, en cuya Universidad estudió, hasta recibirse de doctor en leyes y teología, siendo nombrado, poco después, catedrático del mismo establecimiento y defensor de pobres y menores, llegando más tarde á formar parte de la Real Audiencia.

Recibidas las órdenes sagradas, vuelve á su patria, cuando ya habia estallado la revolucion de Mayo, y es enviado por el pueblo de Santafé, de donde era cura de la Iglesia Matriz, á formar parte de la famosa Asamblea del año XIII. Cuando terminó ésta, regresa á su provincia, mezclándose en la política como partidario y consejero de Vera. En 1825 viene

nuevamente á Buenos Aires como Diputado por Santafé al Congreso Nacional, y una vez caído el Gobierno de Rivadavia, el Dr. Amenabar se establece en Santafé, ligándose íntimamente á Estanislao Lopez, desempeña diversos cargos públicos de importancia y funda en 1832 el Instituto Filosófico-Literario de San Jerónimo.

En el período de nuestra reorganizacion nacional fué tres veces gobernador interino de Santafé, y murió en 1863, habiendo consagrado sus últimos años al establecimiento de obras pias.

El trabajo del Sr. Lassaga, más que un estudio histórico, es un panejirico entusiasta del Dr. Amenabar, á quien tributa grandes elogios, y termina diciendo que « su memoria se dilatará en el espacio y en el tiempo sirviendo de modelo á las jeneraciones venideras. »

El folleto, escrito con bastante fluidez, lleva á su frente el retrato de Amenabar, y un prefacio del editor, Gabriel Carrasco, emitiendo un juicio critico, muy favorable, sobre la « Historia del Jeneral D. Estanislao Lopez » que ya he mencionado.

---

**360—El cabotaje y la pesquería—Páginas de Don Bernardino Rivadavia y su tiempo** (inéditas), por ANDRÉS LAMAS—Buenos Aires—Establecimiento tipográfico de «El Nacional», 65—Bolivar—67—1883.

En 4º, 39 ps.

En el *Anuario* del año anterior—véase el núm. **636**—di cuenta de la importante obra que hace algún tiempo está escribiendo el Sr. Andrés Lamas, titulada: «D. Bernardino Rivadavia y su tiempo», y de la que aparecieron dos estensos fragmentos en el libro que conmemoró el centenario del estadista arjentino, ha-



biendo, además. visto la luz en la *Nueva Revista de Buenos Aires* otros capítulos sueltos, como « El canal de los Andes », « La legislación agraria de Rivadavia » etc.—V. el núm. 402 de este volumen.

*El cabotaje y la pesquería* es otro capítulo del mencionado trabajo, que debe pronto ser impreso, según tengo entendido. Cuando pueda apreciarse toda la obra, será entonces ocasión de juzgarla, y es por esto que no abro aún opinión sobre estas páginas aisladas, por más que reconozca su mérito.

Este folleto, cuya aparición fué motivada por una discusión de la prensa sobre la flota mercante nacional, hace conocer y comenta con encomio las medidas tomadas por Rivadavia para fomentar la marina argentina de comercio y promover la pesca en las costas patagónicas, con privilegios de un carácter francamente proteccionista. El autor, desarrollando sus ideas sobre la formación de las marinas, concluye manifestando que hay verdadero peligro en entregar el cabotaje á las banderas extranjeras, y que el abandono de la legislación de Rivadavia en estas materias tiene por causa « una errada inteligencia del principio de la libre navegación de los ríos. »

---

**561—Recuerdos de la guerra del Paraguay** por JOSÉ I. GARMENDIA—Batalla del Sauce—Combate de Yatayti-Corá—Curupayti—Buenos Aires—Casa editora de Jacobo Peuser, calle San Martín núm. 96, 98, 100—1883.

En 8º, 120 ps. y 1 plano.

El autor dedica á los héroes olvidados y á sus camaradas de la Guerra del Paraguay « esta pálida y sencilla narración de sus hazañas » ; y observa al lector que aún no se ha escrito la historia íntima de la guerra del Paraguay, y él emprende una obra modesta que guardará los recuerdos más queridos de su

vida militar, « corroborados por documentos fehacientes y esposiciones de actores distinguidos de aquella sangrienta guerra, que darán más valor al relato ; salvando tal vez del olvido lo que ya se tiene olvidado .»

Sus principales relatos corresponden á la Batalla del Sauce, 16, 17 y 18 de julio de 1866 ; Combate de Yatayti-Corá, 10 y 11 de julio de 1866 ; Curupayti, 22 de setiembre del mismo año ; habiéndose publicado en *La Nacion* el primero de esos episodios. Los dos primeros se distinguen por la esactitud documentada de todas las noticias é incidentes, á diferencia del tercero que, como se ha dicho, « más que una narracion histórica es un rasgo lírico sobre el asalto de Curupayti, en cuya descripcion hay más entusiasmo que investigacion, y más fantasia que comprobacion histórica ú observacion militar. » La nota patriótica predomina en todo el libro, escrito con sencillez y amenizado con anécdotas y recuerdos para todos interesantes.

---

**532**—**Rectificaciones críticas acerca de la reciente historia de la Universidad de Córdoba del Tucuman** por Fr. ABRAHAM ARGANAÑAZ, Franciscano Argentino y Cronista de la Provincia minorista del Rio de la Plata—Buenos Aires—Imprenta y Librería de Mayo, de C. Casavalle, Perú 115—1893.

En 8º, 41 ps.

En el *Anuario* anterior—véase el núm. **626**—di cuenta del *Bosquejo histórico de la Universidad de Córdoba* del Dr. Juan M. Garro. Ese libro ha originado el presente folleto, que tiene el carácter novedoso de ser escrito por un fraile, cosa muy rara entre nosotros. Además, su autor, el padre ARGANAÑAZ, es considerado y respetado como sábio en-

tre los católicos argentinos en jeneral y muy especialmente entre los feligreses del convento de San Francisco de esta ciudad, del que ha sido en otros tiempos prior.

El objeto de las *Rectificaciones criticas* está claramente espresado en las siguientes palabras, con que principian :

«El abogado puntano D. Juan M. Garro hizo imprimir en Buenos Aires por la imprenta de Biedma, en 1882, la importantísima obra en un tomo, intitulada: «Bosquejo histórico de la Universidad de Córdoba», con un apéndice de documentos. Es supérfluo añadir en esta ocasion que la historia de nuestra patria debe por esto al autor de la obra un voto el más fervoroso de gratitud. Mas como el autor, alucinado á lo que parece en un tema enteramente nuevo y no ménos árido, y poseido de alguna idea prévia, se haya permitido abrir un juicio gratuito contra los franciscanos que por cuarenta años rejentearon la Universidad de Córdoba, he pensado que como á cronista efectivo de mi amadísima Provincia franciscana del Rio de la Plata, y como á *fraile racional* me era llegado el momento de defender á mis hermanos, que fueron y que son, contra las inconvenientes ideas mozas y las envidias viejas. Hé ahí todo mi designio.»

Y en seguida, el Padre Argañaraz hace un estudio histórico desde la fundacion de la Universidad de Córdoba hasta el momento en que los franciscanos dejaran su direccion, tratando de levantar los cargos formulados por el Dr. Garro : que la enseñanza y la disciplina del establecimiento perdieran en el cambio del año 1767, es decir, cuando los franciscanos sucedieron á los jesuitas ; que la administracion de las temporalidades fué perjudicial á la Universidad ; y que la posesion de la Universidad por los franciscanos fué una detentacion, que las artimañas produjeron y prorogaron.

Una prueba de la confraternidad que ecsiste en el seno de la Iglesia, es este folleto, en que la espulsion de los jesuitas, de que se ocupa naturalmente, no merece una palabra de condena de parte del Reverendo Padre franciscano, y en el que, además, se le cae duramente al clero superior y secular de Córdoba, de la época de la direccion franciscana en la Uni-

versidad, á quien se acusa de haber intrigado durante cuarenta años.

«A qué interés ha servido el autor al escribir su libro anti-franciscano, y publicarlo el año 1882? Precisamente en ese año el Obispo diocesano de Córdoba era un franciscano: era el Ilustrísimo Fray Mamerto Esquiú, era ese Esquiú, etc.... cuando el Obispo Franciscano, pobre y semi-desnudo, hacia desde un año ántes estas maravillas, y era justamente admirado por unos trescientos mil católicos de su diócesis, entónces fué que salió á luz el libro anti-franciscano». A qué consigna obedeció el autor del libro? Dios lo sabe, los hombres lo conjeturamos y aun lo adivinamos, la soberana Providencia lo define: el escritor hagiógrafo, el espíritu de que él haya sido el *medium* y yo quedamos citados para ante el tribunal supremo de los críticos y de los hombres.»

El clero secular cordobés se ha dado por apercebido del tiro?

En cuanto al fondo de la cuestion, creo que merece poco discutirse, y que los franciscanos han sido tan buenos ó tan malos como los jesuitas en la direccion de la Universidad de Córdoba.

Agregaré que el Dr. Garro acaba de contestar con otro folleto al Padre Argañaraz,—de que daré cuenta el año venidero,—sosteniendo y ampliando sus anteriores cargos y poniendo de vuelta y media al R. P. por los ataques personales que le hace en sus seráficas rectificaciones.

---

**563—Entre-Rios—Periodo histórico de su organizacion política.** Breves noticias de las fundaciones de los pueblos por D. Tomás de Rocamora, por R. E. A.—Paraná Imprenta de «El Demócrata», calle San Martín, núm. 98—1883.

En 4<sup>o</sup>, 47 ps.

Este folleto tiene por oríjen la discusion sobre la «capital histórica» de Entre-Rios,—y es una contestacion á la *Reminiscencia* del Sr. Benigno J. Martínez, sosteniendo ideas diametralmente opuestas á las de ese escritor. V. esta misma seccion.

El autor de la presente réplica se manifiesta partidario de la capital en el Paraná, de la que hace una entusiasta descripción, diciendo que « su fisonomía física y topográfica la elevan al rango de una pequeña, pero bella ciudad europea », —y sosteniendo sus ideas con todo calor, espone que esa localidad es la « capital histórica » de Entre-Ríos, pues el decreto del Director Posadas no fué sancionado ni cumplido, y que la Provincia no tuvo en realidad capital hasta 1822, cuando la administración del jeneral Lucio Mansilla, en que se declaró como tal la Villa del Paraná, por el Gobierno y Congreso de la Provincia. Refiriéndose á esa época, dice: « El período histórico, el principio jenerador de la selección constitucional de la Provincia, si se nos permite la frase, lo constituye la administración del jeneral Mansilla; á él deben Entre-Ríos y la jeneración que se levanta, la conquista grandiosa de la emancipación del yugo ominoso de los caudillos, y su organización política, económica y social ».

Como es natural, el Sr. R. E. A. ataca la ley de 1860, diciendo que la Convención que designó para capital á la Concepción, procedió « antojadizamente ».

El folleto, escrito con el carácter poco templado de la polémica, carece de método, pero tiene buenos datos históricos.

Como apéndice trae unas muy cortas noticias sobre las poblaciones que fundó en Entre-Ríos el Ayudante Mayor de Dragones D. Tomás de Rocamora, comisionado al efecto por el virey Vertiz.

Este opúsculo tiene un lindo detalle:—además de estar dedicado por el autor á toda la familia del jeneral Mansilla, lo está también á otras ocho personas: ni las tesis para el doctorado llegan á tal grado de entusiasmo en materias de dedicatorias.

---

**564—Estudios históricos—San Martín, Guido y la expedición á Chile y el Perú,** por C. L. FREGEIRO, Buenos Aires—Igón Hnos., editores—Librería del Colegio, calle Bolívar esquina Alsina—1883.

En 8º, 36 ps.

El Sr. FREGEIRO ha tomado por tema para este corto trabajo histórico, que publicó primitivamente en la «Nueva Revista de Buenos Aires», la aseveración hecha por el poeta Carlos Guido Spano, al publicar los papeles de su padre, de que: «El documento clásico que decidió la expedición libertadora á Chile y el Perú, pese á quien pese, fué obra espontánea y exclusiva de D. Tomás Guido, que anticipándose á los sucesos, trazó con mano firme el vasto plan cuya brillante ejecución debía inmortalizar á San Martín»

En el *Anuario* anterior—véase el núm. **616**—al dar cuenta de la *Vindicación histórica—Papeles del Brigadier General Guido*, me ocupé con algun detenimiento del punto que ha tratado el Sr. Fregeiro, y basándome no sólo en las opiniones de los historiadores Mitre, Lopez, Barros Arana, Amunátegui y otros,—sinó tambien en cartas de San Martín al jeneral Guido, de fechas 28 de enero y 14 de febrero de 1816, publicadas en la misma *Vindicación*,—en la formación del ejército de Mendoza desde principios de 1815,—en el informe de San Martín, del 1º de junio de 1815, sobre el alocado proyecto de Carrera de invadir á Chile, y en la carta del 22 de abril de 1814 á Rodríguez Peña, en que San Martín le manifestaba terminantemente su pensamiento de las campañas á Chile y al Perú, abandonando la ruta del Norte, para llegar á Lima,—formulaba mi juicio, que creo que es el de todos los que se han ocupado del asunto, dando á la «Memoria» del jeneral Guido de 20 de mayo de 1816 la importancia relativa que

merece, pero declarando que «San Martín no tiene únicamente la gloria de haber pasado los Andes y ejecutado las empresas libertadoras de Chile y el Perú, sinó que también es acreedor á la que le reporta haber tenido la originalidad de la idea, concebida é iniciada por él».

El autor de *San Martín, Guido y la expedición á Chile y el Perú*, haciendo la debida justicia al mérito de la *Vindicación histórica* y á la alta personalidad del jeneral Guido, arriba á iguales conclusiones, que son las únicas justas, estudiando el asunto con recto criterio y á la luz de diversos documentos y cartas de San Martín. El Sr. Fregeiro ha hecho un bello trabajo, y para que fuera perfecto sólo le faltaba mencionar la carta á Rodríguez Peña, de que he hablado ya, que es concluyente al respecto y que tiene el mérito especial para la cuestion, de ser el papel de más antigua data en que está espresado con toda claridad el grandioso plan del futuro vencedor de Maipo y libertador del Perú, comunicado á personaje tan encumbrado y de tanta influencia como lo era el hombre que se hizo el alma de la Revolución de Mayo.

Si el jóven historiador hubiese tenido en cuenta esa importante epístola, se habria evitado decir, como dice en su opúsculo, equívocadamente, que «la idea de expedicionar á Chile no puede reconocer más remota fecha que la pérdida de aquel reino á consecuencia de la desastrosa batalla de Rancagua librada el 1º y 2 de octubre de 1814.»

La carta á Rodríguez Peña es anterior en más de cinco meses á la sangrienta lucha de Rancagua.

En 8º, 480-vi ps. y 4 grabados en madera—La carátula exterior dice en vez de tomo I: « Primera parte—La vindicacion—Buenos Aires—Félix Lajouane, editor—Librairie generale, 51—calle del Perú—63—1883 ».

---

La obra que ha emprendido MANUEL BILBAO se divide en dos partes: la primera, publicada ya, lleva el título de *Vindicacion de D. Antonio Reyes*; la segunda, que no tardará en aparecer, comprenderá las *Memorias* del mismo Reyes, basadas ambas en documentos importantísimos que han sido puestos á disposicion del redactor de esta obra, destinada á llamar la atencion de una manera muy especial por las personas que en ella figurarán, y aún por la época misma que, á pesar de su procsimidad, ha servido hasta ahora, con ligeras escepciones, sólo á narraciones fantásticas con completa prescindencia de la documentacion y falta absoluta de criterio histórico.

« Lo propio, dice Bilbao, esplicando la division indicada, era empezar por la investigacion de la persona que iba á hablar; y para ello nada más regular que tomar conocimiento del juicio que se le siguió y en el cual se acopiaron todos los cargos imaginables y los testimonios que se pudieron encontrar; en circunstancias de encontrarse el Sr. Reyes preso é incomunicado. Después de ese estudio, la conciencia pública se encontraría en condiciones de acordar crédito á la palabra del hombre que, sin flaquear ante el espectáculo del suplicio, conservó su entereza de espíritu para dar testimonio de cuanto vió y de cuanto supo en aquella época del absolutismo creado por la anarquía y el desconcierto de una sociedad. Conocido el hombre, se le podía en seguida oír sin la prevencion difundida en su contra, y sus *Memorias* tenían que ser una revelacion de la administracion en que figuró.»

La prensa en jeneral ha recibido con acerba passion el libro de Bilbao, atribuyéndole el propósito de defender la tiranía de Rosas. El autor dirigió con tal motivo una carta á *El Diario*, de la que creo conveniente transcribir gran parte, porque á la vez que se defiende de tan infundado cargo explica el contenido y alcance del tomo correspondiente á la *Vindicacion*:

« En todo el libro, dice, no se encontrará una sola línea que aplauda los actos sangrientos y despóticos de Rosas.



« Un espíritu severo encontrará en él una enseñanza necesaria para los pueblos que se cuidan de sus libertades.

« Ese espíritu domina en toda la obra.

« El tomo que ha aparecido no son las *Memorias*, como se hace entender por los impugnadores; es consagrado á la «Vindicacion de Reyes.»

« Esta parte abraza tres tópicos diversos:

« 1º La demostracion de cómo los pueblos crían sus tiranos.

« 2º La defensa jurídica de Reyes, acusado en 1853 de famoso criminal por delitos atroces.

« 3º La esposicion de las causas que lo mantuvieron al servicio de Rosas, apoyando su política.

« No hay un solo historiador argentino que no haya dicho: la anarquía produjo el despotismo de Rosas.

« Esa afirmacion de una fuerza incontestable no habia sido explicada.

« Qué causas produjeron esa anarquía?

« Hé ahí lo que faltaba decir, no con el espíritu de servir á un partido, sinó con el propósito de establecer la verdad de la historia.

« Ese es el gran crimen que he cometido para los liberales, que constituyéndose en representantes de las pasiones del pasado, no han trepidado en pedir un auto de fé en la plaza pública.

« Los partidos que lidiaron en la formacion de la nacionalidad argentina tuvieron su época y concluyeron cuando el país se constituyó. La prueba está en que los unitarios salieron del error en que habian vivido, y por el cual habian hecho la guerra, abandonando sus banderas para trasformarse en federales.

« No hay razon alguna para atribuir al libro el propósito de servir á alguno de los partidos de actualidad, cuando ninguno de ellos tiene la bandera de Rosas, ni la de Lavalle.

« El pasado fué una época embrionaria en la cual se agitaban las pasiones, las ideas; se tentaron ensayos, ilusiones, se cometieron errores y crímenes, se vivió en la anarquía y se dispuso de la vida del hombre sin reparo á ningun principio civilizado.

« La primera parte de la obra es el resumen de esa guerra que consumió al país durante los veinte años primeros de su emancipacion.

« No es una enseñanza el presentar los errores que producian esa anarquía y demostrar el cómo por ese camino se va al despotismo?

« En la introduccion está demostrado el siguiente hecho:

« La resistencia de los unitarios á que las provincias se diesen sus autoridades, dió existencia al caudillaje, enjendró la guerra civil, creó odios á Buenos Aires y dió á Rosas el poder absoluto que ejercía y el apoyo de la mayoría para sostenerse.

« Es un crimen la manifestacion de esas resultantes que se desprenden del estudio de la historia?

« Pero hay un problema más que ha llamado la atencion de los pensadores. Cómo es que hay pueblos que se den tiranos?

« Pueblos que han lidiado por sus libertades, cómo es que las olvidan y sostienen al que los tiraniza?

« Ese problema está estudiado, espuesto y explicado en la introduccion.

« Todos los hechos en que están basados esos estudios, son de

tan rigurosa exactitud, que me cabe la satisfacción de verlos aceptados, y no contradicho ni desmentido uno solo de ellos..

« El segundo tópico de la obra es la vindicación de don Antonino Reyes, bajo su faz jurídica.

« Hacia treinta años que había sido acusado de famoso criminal. Vindicado ante los tribunales y absuelto por la alta Cámara de Justicia, su vindicación pública fué imposible, por cuanto el ódio á Rosas y la explotación de ese ódio le cerraban las puertas de la prensa.

« Este ciudadano que vivía tranquilo en Montevideo, recordó un día dado con un libro que acababa de publicar el Sr. Eduardo Gutierrez.

« Allí era presentado Reyes como un criminal. Esto hacia ver que era ignorada su vindicación jurídica.

« Hizo lo que hace cualquier hombre que se cuida de su nombre.

« Resolvió el vindicarse, esponiendo todo lo que se le imputó, y cuanto constaba de favorable en su defensa.

« Ese tópico de la obra, aparte de la vindicación de Reyes, contiene los modelos de los procesos del tiempo de Rosas, reflejos de la vida de aquella época, viniendo á encontrarse en su conjunto un cuadro que caracteriza el grado á que se llega por una anarquía prolongada.

« Se habría querido que Reyes fuese privado del derecho de defensa? Los liberales que impugnan esa vindicación, tienen por principio el juzgar sin oír al acusado? Creen que es lícito deshonrar á un ciudadano, difamarlo y escijir de ese hombre que consienta en su descrédito, teniendo como salir ileso de los tremendos cargos que se le hacían?

« Semejante pretension acusa un despotismo superior al de Rosas.

« El tercer tópico tiene por objeto explicar el porqué Reyes estuvo del lado del Dictador.

« Servía este hombre por amor á la tiranía?

« Reyes explica las razones que lo llevaron á sostener al Gobierno de entónces.

« Y esa explicacion la apoya en una série de documentos tales que bajo el aspecto en que ellos hacen fé, no habrá hoy un solo hombre que se atreviese á ponerse en contra de las verdades que contienen

« Don Antonino Reyes justifica su actitud exhibiendo piezas de indisputable mérito, entre las cuales estan las comunicaciones de San Martin.

« Este grande hombre de América reasumió sus opiniones respecto de Rosas, desde 1839 á 1850, en la siguiente clausula de su testamento, *meditada durante seis años*:

« El sable que me ha acompañado en toda la guerra de la Independencia de la América del Sud, le será entregado al Jeneral de la República Argentina D. Juan Manuel de Rosas, como una prueba de la satisfacción que como arjentino he tenido al ver la firmeza con que ha sostenido el honor de la República contra las injustas pretensiones de los extranjeros que trataban de humillarla. »

« Hace mal Reyes en apoyarse en tales documentos?

« Y yo he hecho mal en ponerlos en la obra?

• Querian que traicionase al hombre que me entregaba para su

justificacion los papeles publicados y lo dejase deshonorado por complacer pasiones de medio siglo atras de ecsistencia? »

Tal es, efectivamente, el libro de Bilbao, defendido con altura por su mismo autor, y que termina con un apéndice de documentos, que ocupa las últimas 120 ps.

El capítulo de mayor novedad por los documentos que contiene es el referente al fusilamiento de Camilla O'Gorman.

La primera parte del tomo, la que entra más de lleno en el dominio de la historia, como su autor lo espresa en la trascripcion que antecede, produce la filiacion histórica de la tirania de Rosas y está de acuerdo con las ideas que emití en el tomo 2º de mi *Anuario*, núm. 105, al ocuparme de un libro de Anjel J. Carranza, *El Jeneral Lavalle ante la justicia póstuma*, en que se pretendió con muy poca suerte justificar al jeneral Lavalle de la muerte de Dorrigo: « *fusilado por mi orden,* » dice la sencilla nota del jeneral unitario, que Bilbao considera fundadamente que debe reproducirse siempre • como el modelo del poder absoluto y como el punto de arranque de las calamidades que envolvieron al pais. »

Propiamente hablando, el libro de Bilbao no ha sido juzgado ni discutido. Son curiosas las críticas que se le han hecho, en su mayor parte personales y agresivas. La aparicion del segundo volumen desencadenará probablemente la tempestad de recriminaciones; mas no por eso habrá realizado su autor una obra ménos interesante y, me atrevo á pesar de todo á calificarla, ménos patriótica.

La historia no se enseña con novelas ó folletines, azuzando ódios, fomentando falsos sentimientos, en tiradas románticas, para halagar benévolas disposiciones del espíritu, cuando no es para ocultar cómplices y levantar nombres indignos, falseando hechos

que las jeneraciones nuevas tienen derecho de estudiar con criterio desapasionado.

---

**566—Centenario de Simon Bolivar en la República Argentina—Buenos Aires—Imprenta «Europea» Defensa 107 y Moreno 51—1883.**

En 8º, 150 ps.

El 24 de julio de 1883 todas las Repúblicas sud-americanas celebraron el centenario del gran libertador. La patria de San Martín lo hizo de un modo especial, y este libro es una prueba de los honores y homenajes que se tributaron á la memoria del vencedor de Junín.

El *Centenario de Simon Bolivar en la República Argentina* fué publicado por TOMÁS MONCAYO, distinguido escritor ecuatoriano que desde hace algunos años vive entre nosotros, quien encabeza la obra con una introduccion, firmada con el seudónimo *Helvidius*, recordando á la lijera la manera cómo se conmemoró el centenario en toda la América del Sur y tambien en Washington y en París, y tratando de probar la simpatía de Bolívar hácia los argentinos, con los testimonios del jeneral Alvear y del coronel Dorrego. Como una prueba de esto último inserta la proclama fraternal dirigida por el libertador en 1818, desde su campamento de Angostura, á los «habitantes del Río de la Plata.»

Siguen á la introduccion los documentos oficiales del Gobierno de la Nación, declarando feriado el 24 de julio, ordenando una parada militar de todas las tropas de guarnicion en la Capital, el izamiento de la bandera nacional, etc.; el telégrama enviado por el Presidente de la República al Presidente de Venezuela; la nota del Ministro de Relaciones Exteriores al de igual

clase de Venezuela; el discurso pronunciado en la Cámara de Diputados Nacionales, en honor de Bolívar, por el Dr. MIGUEL NAVARRO VIOLA; las comunicaciones y decretos de los gobiernos de Provincia asociándose á las fiestas del centenario, las resoluciones sobre éstas tomadas por la Municipalidad de Buenos Aires; el bello canto del poeta CÁRLOS GUIDO SPANO, « En el Centenario de Bolívar », leído por su autor ante el retrato del libertador, que rodeado de laureles se habia colocado en el pedestal de la pirámide de Mayo, y por último las estensas transcripciones de los artículos y recuerdos que consagró á Bolívar toda la prensa bonaerense, entre la que hubo algunos diarios, como «La Tribuna Nacional», que dedicó el número de ese día, íntegro, á la insercion de documentos y escritos del héroe.

El libro debido á la buena idea del Sr. Moncayo, y que está adornado con un retrato litográfico de Bolívar, termina con la narracion de las fiestas del centenario, tomada de «La Prensa», y con un apéndice, conteniendo diversas cartas privadas del libertador, varias de sus brillantes proclamas y algunos rasgos de su fisonomia fisica y moral sacados de diferentes biógrafos.

---

**567**—*Ensayo histórico sobre la Revolucion del Paraguay* por REUGGER y LONGCHAMP, edicion especial, precedida de la biografía del tirano Francia y continuada con algunos documentos y observaciones históricas por M.<sup>ra</sup> A. PELLIZA—Buenos Aires—Imprenta y Libreria de Mayo, de C. Casavalle, Perú 115—1883.

En 8°, 258 ps.

En el anterior *Anuario*,—véanse los números **617** y **725**—dí cuenta de la aparicion de este libro, que fué puesto en venta, por nuestro valiente y merito-

rio editor nacional Sr. Casavalle, conjuntamente con la *Argentina* de Rui Diaz de Guzman y la *Historia* de Ulderico Schmidel.

Llevados por su amor á las ciencias naturales, REUGGER y LONGCHAMP penetraron en el Paraguay en 1819, viéndose obligados á permanecer allí seis años, hasta que un buen dia el Dr. Francia tuvo la humorada de permitirles embarcarse, cosa que se apresuraron á hacer, abandonando para siempre ese pais en que habian vivido cautivos y bajo el horrible réjimen del terror que imperaba sobre todos sus habitantes. De regreso á Europa, las ideas fantásticas y cónfusas que corrian respecto al misterioso y extraño personaje que gobernaba el Paraguay, los indujeron á dar á luz esta obra, que, aunque escrita solamente por M. Reugger, no es otra cosa que el fruto de las observaciones personales de ambos viajeros, que de comun acuerdo refieren lo que han visto y sabido, razon por la cual el autor ha unido á su nombre el de su compañero M. Longchamp.

*El ensayo histórico sobre la Revolucion del Paraguay* es bien conocido y apreciado por todos los que se dedican á esta clase de estudios, y tiene el gran mérito de ser quizás el documento más completo que poseemos para poder trazar el retrato del tétrico tirano, que es en su jénero toda una orijinalidad de marcado sello, y que tan funesta influencia ha tenido sobre el porvenir de su desgraciada patria. En este libro se ve el estado en que cayó el Paraguay, convertido por su amo en un sepulcro, aislado del mundo entero y habitado por entes que carecian de pensamiento y voluntad, y que no por eso dejaban de ser víctimas espiatorias de las suspicaces sospechas ó de las fúnebres melancolias de un viejo, que sin amigos ni consejeros, reinaba como monarca absoluto sin más goce que el placer del mando y la sangre que hacia derramar, fria é implacablemente.

Además de los acontecimientos históricos y del estudio jeneral del país, lo que en la narracion de Reugger y Longchamp merece preferente atencion, son los datos abundantes que suministra sobre el carácter, ideas, costumbres y vida del Dr. Francia, que aquéllos pudieron apreciar con conciencia durante el largo tiempo que lo trataron, y es esto especialmente lo que da mérito al *Ensayo*.

La biografía del Dictador, que encabeza la obra, escrita por M. A. PELLIZA, es pobre y carece de informacion y vistas;—mereciendo leerse en cambio como pieza curiosa, la crítica-contestacion con que el mismo Francia respondió á Reugger y Longchamp motejando su libro de « ensayo de mentiras ».

El apéndice contiene las *Notas* que el Dr. PEDRO SOMELLERA escribió en Montevideo, en 1841, sobre el *Ensayo*, aclarando y rectificando algunos puntos; la narracion de una tentativa frustrada de Bolivar para ponerse en contacto con el Dr. Francia; etc.

---

**568—Documentos inéditos acerca de la mision del, Dr. D. Manuel José Garcia, Diputado de las Provincias Unidas en la Corte del Janeiro—Buenos Aires—Imprenta de J. A. Alsina México 635—1883.**

En 8º, 46 ps.

En la primer página se leen las siguientes palabras:

« Esta publicacion tiene por objeto refutar algunas aseveraciones del artículo publicado en la « Nueva va Revista de Buenos Aires », tomo I, entrega IV, bajo el título de *La Provincia Intendencia de Montevideo* ».

En el artículo que se menciona se dice que el Dr. Manuel José Garcia, Diputado de las Provincias

Unidas en la corte de Rio Janeiro, no fué ajeno á la invasion portuguesa en el territorio Oriental, fundándose en el testimonio de los historiadores Mitre y Lopez; y se califica á los personajes de ideas monárquicas de aquella época, entre los que se contó el Dr. Garcia, de «conspiradores é intrigantes», agregando que «sus manejos dieron lugar á ruidosos procesos políticos».

El autor de la presente refutacion, fechada en Lón-dres el 24 de noviembre de 1882, y que lleva al pie la firma del Dr. MANUEL R. GARCIA, actual Ministro Argentino en Inglaterra, dice lo siguiente al principiar su trabajo:

«Comprendido D. Manuel José Garcia, entre los calificados de *conspiradores intrigantes*, es deber mio, y muy honroso por cierto, documentar la vindicacion de tan lijero como injuriase escrito digno de los aciagos dias y de los odios que el tiempo y el estudio parece debian haber relegado al olvido, en los Anales de la Historia Argentina. Nadie borrará de ésta los elevados servicios de Garcia durante las administraciones de Rodriguez y Las Heras,—por no mencionar otros muchos,—desconocidos aún. Me contraigo en estas lineas á los trabajos del mismo ciudadano en su carácter de Diputado en la corte del Brasil, y me propongo demostrar los fundamentos que sostuvieron la politica de gobiernos sucesivos, nacidos de partidos diversos, politica aprobada por el Congreso de Tucuman.»

Y en seguida transcribe, con algunos comentarios y anotaciones, cartas y notas oficiales cambiadas durante los años 15 y 16 entre el Dr. Garcia, que desempeñaba su mision diplomática en Rio, y los Directores Alvarez-Thomas y Balcarce y el Ministro Taglé.

Esas comunicaciones inéditas son un nuevo y buen continjente para el estudio de uno de los periodos de la Revolucion más oscuros, embrollados y tristes, cuando parecia perdida la causa de la Independencia, y los políticos se veian obligados á recurrir á manejos diplomáticos de baja concepcion y escasa moralidad, aceptando la monarquia y hasta permitiendo la invasion de una parte del territorio por las tropas del



Portugal, con tal de salvar el resto de las Provincias Unidas, y escapar de los grandes males: los españoles y Artigas.

El Dr. Lopez ha historiado en jeneral y con mucho brillo esa época y dado cuenta de una gran parte de los enredos con la corte de Rio, de que fué el alma y director el Dr. Tagle, de poco simpática memoria.

En cuanto á las cartas del Dr. Manuel José Garcia, prueban bien su intromision en esos asuntos, lo mismo que la de muchos otros personajes consulares, y que creyendo servir á su patria se inclinó en favor de la espedicion Lecor, al territorio oriental, para interesar á la corte portuguesa en impedir que la España volviese á recuperar sus colonias del Rio de la Plata,—y que además se mostró partidario de la monarquia, sin la cual pensaba que era imposible que los gobiernos europeos nos tendiesen su mano protectora.

---

**569—Historia de la República Argentina, su origen, su revolucion y su desarrollo político hasta 1852** por VICENTE F. LOPEZ—Buenos Aires—Cárlos Casavalle, editor—Imprenta de Mayo, calle Perú 115—1883.

Segunda carátula:

INTRODUCCION. —*Paralelismo de la historia colonial con la historia europea.*

En 8º, dos tomos—T. I, xxxiii, 564 ps.—T. II, 682 ps.

Esta es la edicion definitiva y completa de la gran obra del Dr. VICENTE FIDEL LOPEZ, verdadero monumento de nuestra historia nacional.

Sabido es que el autor en un principio pensó circunscribir su cuadro al famoso «año veinte» y que con este título aparecieron las primeras pájinas en la *Revista del Rio de la Plata*; pero poco á poco fué

estendiendo su plan, hasta llegar á convertir el opúsculo en un libro en cuatro volúmenes, en que se estudiaba la revolucion arjentina casi por entero, si bien adolecia de los defectos de forma nacidos del desarrollo inesperado que diera al trabajo.

En el tomo III del *Anuario*,—véase el núm. 230— me ocupé estensamente de esta obra, como bien lo merecia su importancia, y dí cuenta tambien,—véase el núm. 232—de la aparicion de la *Introduccion á la Historia de la Revolucion Arjentina*, nuevo volumen que venia á encabezar una segunda edicion del libro del Dr. Lopez, muy aumentado en sus proporciones, segun se anunciaba.

Fué esa *Introduccion* la que dió orijen á la polémica histórica con el jeneral Mitre, y al tratar de ella en el *Anuario* anterior,—véase el núm. 639— estudié con alguna detencion el volumen que la motivó, siguiendo al autor al través de esas pájinas que son una iniciacion indispensable para comprender la historia de la revolucion arjentina, y para juzgar del carácter moral y politico que le han dado los jérmes propios del país, combinados con los grandes hechos europeos del siglo pasado y del presente en sus primeros años. •

Hoy el Dr. Lopez ha cambiado el título de su historia, dándole uno más apropiado, y lanza los dos primeros tomos de la *Historia de la República Arjentina*, desde su orijen hasta 1852, punto de partida de lo que podríamos llamar nuestra vida contemporánea. Esos dos tomos, en cuya segunda carátula se leen estas palabras: *Paralelismo de la historia colonial con la historia europea*,—comprenden la *Introduccion* de que he hablado, cuyos capitulos han sido corregidos en gran parte, habiéndosele agregado otros completamente nuevos. Hé aqui todos ellos:

I. Situacion de la Europa en el siglo XV y consecuencias del descubrimiento de la América—II. Exploraciones marítimas de los an

tigos y su probable contacto con la América—III. Descubrimientos de Colon—IV. La demarcacion fantástica del Papa—V. Orografía y constitucion física de la América del Sud—VI. Geografía histórica del territorio argentino—VII. Exposicion del movimiento colonizador—VIII. Carácter económico de la colonizacion argentina en sus primeros años—IX. Situacion de la España á fines del siglo XVII—X. Guerra de sucesion—XI. Rehabilitacion de la raza en el exterior y en el interior bajo Felipe V; y principios de las reformas—XII. El comercio de permuta—XIII. El pacto de la familia, y don Pedro de Cevallos—XIV. Liberales y reaccionarios—XV. Los jefes del partido liberal de España en el siglo XVIII—XVI. La espulsion de los Jesuitas—XVII. La reforma liberal en España—XVIII. Incorporacion definitiva de la Colonia del Sacramento á la gobernacion del Rio de la Plata—XIX. Gobierno liberal del mariscal don Juan José de Vertiz—XX. La ordenanza de intendentes—XXI. El marqués de Loreto y el Teniente Jeneral Arredondo—XXII. La Revolucion Francesa—XXIII. La guerra de 1796, don Santiago Liniers y Sir Home Popham—XXIV. Las cuatro fragatas y la rendicion de Buenos Aires—XXV. La ciudad de Buenos Aires y sus conquistadores—XXVI. La Reconquista—XXVII. Alteracion y descrédito del réjimen colonial—XXVIII. La política inglesa de 1806 y 1808—XXIX. El asalto y la toma de Montevideo—XXX. Las dos políticas inglesas—XXXI. La defensa de Buenos Aires y la capitulacion del ejército inglés—XXXII. El triunfo y los partidos interiores—XXXIII. El levantamiento de España—XXXIV. La jura de Fernando VII—XXXV. La corte portuguesa y nuestros partidos internos—XXXVI. Llegada del Teniente Jeneral don Baltazar Hidalgo de Cisneros y destitucion del Jeneral Liniers—XXXVII. El gobierno de Cisneros.

El solo título de los capitulos revela el interés que encierran, y en cuanto á su mérito he tenido ya ocasion de hacerlo notar el año pasado, y únicamente agregaré que entre los nuevos merece una preferente atencion por estar lleno de novedad histórica el testo en que el Dr. Lopez demuestra, gracias á sus profundos conocimientos en la lengua quichua, que el Imperio de los Incas conquistó y colonizó el territorio argentino, hasta Córdoba, « mucho ántes que los españoles », adaptándole así « para la civilizacion europea, para la vida civil y para la coherencia nacional ».

Cuando la obra esté completa, creo que será el momento de criticarla debidamente, pues recién entonces se podrá apreciar en todo su conjunto y vistas.

En el *Apéndice* del tomo segundo figuran muchos documentos importantes referentes á las invasiones

inglesas, á la espulsion de los jesuitas, y otros como el proyecto del conde de Aranda de crear monarquias independientes en la América del Sur, la proclama de Godoy llamando á los españoles á las armas, el manifiesto de Cisneros sobre los sucesos del 1º de enero de 1809, etc.

Este tomo segundo se cierra con la terminacion del réjimen colonial—21 de mayo de 1810. El gran dia de la revolucion y los acontecimientos subsiguientes son narrados y comentados en un tercer volumen que acaba de aparecer en el presente año.

Como detalle bibliográfico agregaré que la *Historia de la República Argentina* tendrá de ocho á diez tomos y que el Congreso Nacional votó una suma para ayudar los costosos gastos de su publicacion.

---

# VARIEDADES

---

**570**—Ateneo del Uruguay—*Notas cambiadas entre la Comisión del empréstito del Ateneo y la comisión especial en Buenos Aires encargada de contribuir á la realización de dicho empréstito*—Buenos Aires—Establecimiento Tipográfico de «El Nacional».—65—Bolivar—67—1883.

En 16°, 13 ps.

Notas cambiadas entre el presidente del Ateneo, Dr. JUAN C. BLANCO, y los Sres. Dr. B. A. JARDIM, MANUEL ACEVEDO, Dr. JUAN A. GOL FARINI y EUJENIO GARZON, comisionados para colocar acciones del empréstito destinado á levantar un edificio para el *Ateneo del Uruguay*, la más activa de las instituciones literaria de Sud-América.

---

**571**—Buenos Aires, 28 Janvier 1883 **Manifestation de deuil**—celebrée par la colonie française en l'honneur de Léon

*Gambetta* sous la présidence honoraire de M. Charles Rouvier, chargé d'affaires de la République Française—Discours prononcés par M. CHARLES ROUVIER; M. EMILE DAIREAUX, avocat, rédacteur en chef de l'Union Française; M. le general BARTOLOMÉ MITRE, directeur politique du journal «La Nación»; M. le Dr. MODESTO OMISTE, ministre de la République de Bolivie; M. le Dr. CESAREO CHACALTANA, ex-ministre de la République du Pérou; M. le Dr. F. SIMON, président du comité d'organisation—Buenos Aires—Imprimerie et Stéréotypie du «Courrier de la Plata»—143, rue de la Piedad, 154—1883.

En 8°, 48 ps. y 2 grabados.

Contiene los discursos fúnebres que espresa la carátula y la reseña documentada de la fiesta con que los franceses residentes en Buenos Aires se adhirieron á las muestras de duelo de la Francia por la pérdida de su gran tribuno.

---

**572—14 Juillet 1789—Fête nationale** célébré le 14 Juillet 1883 au théâtre de L'Opera á Buenos Aires—Directeur: L. M. Masenet—Secrétaire: A. Viguier—Administrateur de la scène; Ad Ricquier—Compagnie française: Mmes. Renard, Lemoine—Bernel, Duverge, Denain, Dachet, Gravière, A. Folmer, Terrier, Bostert. M. M. Roméal, Manint, Ad Ricquier, Thomasse Marmignon Lecourt, Schey, Hastivier, Petit Malon, Louis, Pierson, Emile—Buenos Aires—Imprimerie et stéréotypie du «Courrier de la Plata»—148, Piedad 154—1883.

En 8°, 19 ps.

Contiene el programa de la fiesta y la pieza en un acto de FRANCOIS COPPÉE, *Fait ce que dois*, que se representó la noche del 14 de julio de 1883 en el teatro de la Opera de Buenos Aires.

---

**573—**

En 8º, 8 ps.

Sin carátula exterior ni título alguno, corre impresa una solicitud de ANTONIO ZINNY al Consejo jeneral de Educacion de la Provincia de Buenos Aires pidiendo la jubilacion por sus 41 años de servicios á la educacion. Enumera detenidamente los puestos, tanto gratuitos como renumerados, que ha desempeñado en su vida, refiriéndose á documentos que acompaña en el orijinal y que no figuran impresos.

---

**574—Discurso del Gobernador de la Provincia al clausurar la primera Exposicion Industrial de Mendoza el 15 de Julio de 1883—Mendoza—Imprenta de «El Constitucional».**

En 8º, 7 ps.

Discurso del Gobernador, JOSÉ MIGUEL SEGURA, felicitando á los espositores, al Club Industrial y á todos los que han contribuido á esa primera Exposicion, que fué abierta « como enseñanza, como ejemplo y como estímulo.»

---

**575—Gran Almanaque del Mosquito para 1884—**ilustrado por H. Stein y publicado por la Oficina del Mosquito—calle de Tucuman, 131—Buenos Aires.

En 8º, 36 ps. sin foliacion.

Caricaturas políticas y sociales, avisos, etc.

---

**576—Verdadero almanaque de la cocinera argentina para 1884—**Esta edicion muy aumentada se vende en todas

las librerías al precio de 5 pesos—Buenos Aires—Imprenta y Librería de Mayo, de C. Casavalle, Perú 115—1883.

En 8º, 64 ps, y 16 al principio, sin foliacion.

Las primeras 16 ps. sin foliacion corresponden al almanaque, las 64 restantes, á las recetas de cocina.  
V. los *Anuarios* anteriores.

---

**577—Almanaque de El Eco de las Niñas** para el año 1884 editado por Gassano Hnos.—Enriquecido con producciones de los principales colaboradores del periódico semanal «El Eco de las Niñas»—Buenos Aires—Centro general de publicidad, 266—calle Florida—266—1883.

En 8º, 160 ps.

Contiene versos, chascarrillos, el lenguaje de las flores, artículos en prosa, etc.

---

**578—Almanaque de la gran Tienda del «Sol»** de Del Valle y García para el año 1884—San Nicolas 148, 158, calle Nacion, 148, 158—Se reparte grátis.

En 8º, 48 ps.

Almanaque, versos, tabla de reduccion, avisos, etc.

---

**579—1884 Almanaque de la Librería de Mayo**, 115, Perú, 115—Comprende: La tabla de alquileres y conchavos desde 5 pesos hasta 1000—Un tratado de agricultura para cada uno de los meses del año—La reduccion de metros à varas y de varas à metros y el plano de la ciudad—Este almanaque tiene la aprobacion eclesiástica en todo lo que corresponde á las Rubricas de la Iglesia—Buenos Aires—Imprenta y Librería de Mayo, 115—calle del Perú—115.

En 8º, 16 ps. sin foliacion.

---



**580—Almanaque nacional Argentino** para el año bisiesto del señor de 1884, que contiene á mas del calendario del año, las horas de salida y entrada del sol cada día, una utilísima tabla de alquileres y conchavos en moneda nacional desde 1 hasta 100 y reduccion de monedas—En venta por mayor y menor Librería del Colegio calle Bolívar esquina Alsina—Buenos Aires, Igon Hnos.—Editores—Librería del Colegio, calle Bolívar esquina Alsina—(Es propiedad del autor).

En 8º, 16 ps. sin foliacion. Con una sola carátula, en la que lleva la aprobacion de la Curia.

---

**581—Triple almanaque para todos—1884—**Conteniendo la vida de José Garibaldi, varias leyes provinciales, la esplicacion de los sueños en forma de Diccionario, etc., etc. Publicado por la Librería Baccani, calle de las Artes 111—Buenos Aires—1883.

En 8º, 84 ps.

Contiene, además de lo que espresa la carátula, el plano de la ciudad, el almanaque con indicaciones agricolas, el lenguaje de las flores, etc. La vida de Garibaldi ocupa de la página 15 á 40, á 2 columnas, y es escrita por CÉSAR CAUSA.

---

**582—Almanaque nacional argentino** para el año bisiesto del Señor de 1884—Que contiene á mas del calendario del año: las horas de salida y entrada del sol cada día, una utilísima tabla de alquileres y conchavos en moneda nacional desde 1 hasta 100 y reduccion de monedas. Señor Provisor: He corregido y dispuesto el almanaque presentado por los Sres. Igon Hnos., para el año bisiesto 1884, segun las rubricas de la Santa Iglesia—Juan A. Lopez, maestro de ceremonias—Buenos Aires—En venta por mayor y menor—Librería del Colegio, calle Bolívar esquina Alsina.

En 8º, 64 ps.

Las carátulas exterior y principal llevan la aprobación de la Cúria. Contiene el folleto unas breves efemérides de 1810 á 1870, las *Instrucciones sobre industria pastoril* por D. V. PONSATI, y algunas páginas de catálogo de libros de la casa Igon.

---

**583**—Año segundo—**Almanaque Rural de la República Argentina** para el año bisiesto de 1881—Contiene instrucciones sobre la cria del ganado caballar, vacuno y lanar sobre agricultura en general y datos para la destruccion de la langosta seguido de su apéndice con la Ley general de tierras públicas, Ley sobre cercos y caminos generales y decretos sobre caminos etc.—Buenos Aires, Igon Hnos.—Editores—Libreria del Colegio, calle Bolivar esquina Alsina (es propiedad del autor.)

En 4 °, 155 ps. y 4 sin foliacion—A la vuelta de la carátula exterior: «Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139»

En su jénero, este almanaque es una especialidad y contiene buenas indicaciones para los hacendados.

---

**584**—**Guías Rob Hat Almanaque-Guia de Tucuman para 1884.** Editor Roberto Hat, colaboradores Rosario Eche- nique, P. Augusto Conil, Dr. Ramon J. Cárcano, Emilio Carmona, Pedro Marques, Santiago Vallejo, M. J. Luna, Diego Chapeaurouge Graham, Ramon M. Cañaveras Rob Hat, Prospér de Béze, Jorge Castañera, Enrique Lopez, Bernardo Pietranera.—Buenos Aires, Litografia, Imprenta y Encuadernacion de Guillermo Kraft, 92—ca- le Reconquista—92.

En 8 °, 266 ps. y 7 láminas.

Bajo el seudónimo de ROB-HAT se oculta el nombre de J. de SOUZA VIEIRA, que ha realizado una esce- lente obra con el *Almanaque-Guia de Tucuman*, completo, en cuanto es posible, por lo que respecta

á informaciones, variado por sus elementos literarios y artísticos, con vistas de varios edificios de Tucuman, el retrato de su gobernador, Dr. Benjamin Paz, y el del presidente que fué de su Municipalidad, Dr. Anjel C. Padilla. Además de las carátulas exteriores hay otra página de cromo-litografía, y el conjunto del trabajo es digno de encomio; bien que fuera de desear mejor acierto en la eleccion de las producciones poéticas.

---

**585**—*Manifiesto*—Casa introductora y depósito de máquinas de coser de Paulino de Oliveira—(fundada el año 1870) ventas por mayor y menor 425—calle Belgrano—427—Buenos Aires.

En 8º, 16 ps.—Al pié de la carátula exterior: «Buenos Aires—Imprenta P. Coni, Alsina—60.»

Cartas de elojio á las máquinas de la casa de Olivera.

---

**586**—*Tabla de Reduccion de monedas al alcance de todos* y especialmente confeccionada para las familias y el comercio de detalle por un calculista Precio, diez pesos moneda corriente, Buenos Aires—7854—Imprenta del «Porvenir», Defensa 139—1883.

En 16º, 14 ps.

Reduccion de monedas extranjeras y de la moneda nacional á la corriente de Buenos Aires.

---

**587**—*La moneda argentina—Tablas de reduccion de pesos moneda corriente, pesos fuertes á pesos nacionales y vice-versa* con una utilisima tabla demostrativa de lo que corresponde

al día en pesos nacionales por sueldo ó alquiler mensual, desde 1 hasta 100 arregladas por P. LEGRAND—Buenos Aires—Igon Hnos. Editores—Librería del Colegio, calle Bolívar núm. 60, esquina Alsina—1883.

En 8<sup>o</sup>, 15 ps.

Con el valor de las monedas y billetes en circulación.

---

**588—Tabla con el valor de los nuevos pesos nacionales en pesos moneda corriente y vice-versa en la escala de las monedas y billetes que se pondrán en circulación** Confeccionado espresamente para el uso de las señoras y del comercio de menudeo—Propiedad de F. y P.—vale 1 \$ m/c.—3<sup>a</sup> edición—Se vende en todas las librerías y en las confiterías y almacenes, 634—Imp, de J. Peuser, San Martín 98.

En 8<sup>o</sup>, 4 ps.

---

**589—Tablas de reduccion de las pesas y medidas métricas, inglesas y antiguas del país,** con equivalentes aproximativos para el comercio y una comparacion de las pesas y medidas de la Banda Oriental con otros datos Compiladas por THOMAS HOGG, Buenos Aires—Imprenta Inglesa de Juan H. Kidd y Ca., calle Corrientes 117—1883.

En 4<sup>o</sup>, muy ancho, 24 ps. sin foliacion y con marcos coloreados.

Trabajo de mucha utilidad. Hízose la primera edicion en 1875. Esta segunda edicion está considerablemente aumentada.

---

**590—Academia Británica—Director Roberto Bird, 253—calle Chile—253 entre Chacabuco y Piedras—Buenos Aires—Prospecto—** imprenta Inglesa de Juan H. Kidd y Ca., Corrientes 117—1883.

En 32<sup>o</sup>, 8 ps.

Contiene el prospecto, reglamento, condiciones de admision, etc.

---

**591**—*Carnaval de 1883*—*Sociedad «Hijos de la Noche»*—Buenos Aires—Imp. «La Capital», de S. Durane y Ca., Bolivar 26—1883.  
En 32°, 7 ps.

Versos de carnaval por J. C.

---

**592**—*Private catalogue of the herd of pure-bred shorthorns the property of Sr. Dr. Dn Domingo Frias Cabaña «Santa Catalina», Mercedes—Buenos Aires—Capital of the Argentine Republic—May 1st—1883.*

En 16°, 14-48 ps.—Las primeras 14 sin foiliacion; formato especial alongado; marca de la estancia á ambos lados de la carátula.

Catálogo completo de la Cabaña Santa Catalina, situada cerca de Mercedes, en la provincia de Buenos Aires; con los antecedentes y datos indispensables sobre cada animal.

---

**593**—*Publicacion mensual Guia Comercial de la Capital—Indicador de los Ferro-Carriles, Tramways, Mensagerías, Vapores, Correos y Telégrafos Nacionales, etc., etc y avisador general por F. CÉSAR (aqui el mes) de 1883. Se distribuye en la Capital, Campaña é Interior de la República. Administracion y redaccion, Bolivar: 130.*

En 4° menor, entregas de 80 á 100 ps., casi todas á 2 columnas.

---

**594**—*La equitativa Sociedad de Seguros Sobre la Vida*, de los Estados Unidos. The equitable life assurance society of the United States Establecida en el año 1859. Oficina Central Núm. 120, Broadway, New-York Ismael Morales Mandatario general—Buenos Aires—Escritorio, calle Piedad Núm. 162 domicilio, calle Charcas 208.

En 8º, 34 ps.—A la vuelta de la carátula exterior: «Imp. Inglesa de J. H. Kidd y C<sup>da</sup>., Corrientes 117—Buenos Aires.»

Con juicios de la prensa, datos referentes al seguro, tablas de las combinaciones, ejemplos, citas de autores y casos, etc.

---

**595**—*Lista de los Sres. Socios del Club del Progreso*—Buenos Aires—Imprenta de Martínez, calle Cuyo núm. 149—1883.

En 8º, 19 ps.

Los socios recibidos hasta el 28 de marzo de 1883, alcanzan á 710 y figuran por orden alfabético.

---

**596**—*Caminos de Flores y Gauna—Informe de la Comisión Directiva*—Año económico terminado el 31 de Julio de 1883—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1883.

En 4º, 7 Ps.

Firman el informe los miembros de la Comisión, J. LUIS LAMAS, EMILIO TH. MEYER, JOSÉ J. RESÁBAL y ANTONIO GUERRI.

---

**597**—*Informe del Presidente de la Sociedad Estímulo de Bellas Artes* acerca de los trabajos de la Comisión Directiva en el

periodo de Octubre de 1882 á Octubre de 1883—Buenos Aires—Imprenta de «La Nacion», San Martín 208—1883.

En 4°. 12 ps.

Firman la Memoria el presidente de la Sociedad MIGUEL CUYAR, y el secretario, Sisto F. Quesada.

---

**598—Informe** de JULIO CALVO á los accionistas del Banco del Paraguay—Buenos Aires, Noviembre 1883—Lit. é Imprenta «La Union», Stiller & Lass, San Martín 160.

En 8°, 18 ps.

Acompaña la ley autorizando el establecimiento del Banco Nacional del Paraguay y el balance del mismo de 30 de setiembre de 1883.

---

**599—Segundo informe anual** de la sociedad Argentina para la proteccion de animales—1883—Buenos Aires Establecimiento Tipográfico de «El Nacional», 65—Bolívar—67—1883.

En 8°, 31 ps.

El informe no lleva firma alguna ; viene acompañado de varios anejos sobre el estado de la caja, personal de la Comision Directiva, nómina de sócios, etc.

---

**600—Estado del Club del Plata** presentado á la Asamblea General de Junio de 1883—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1883.

Dn 4°, 15 ps.

Firma el estado el presidente, ANTONIO ROCHA, y la lista de sócios, el intendente, F. SOLÁ y CODINA.

---

**601**—*Exposicion de las Empresas de gas al Consejo Deliberante de la Municipalidad de la Capital*—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1883.

En 4<sup>o</sup>. 32 ps.

Firman el escrito CARLOS L. IM THURN, G. PEZZI y GUILLERMO WOODGATE, representantes de las compañías de gas, Primitiva Argentina y Nueva Buenos Aires, quienes se dirijen á la Municipalidad con motivo de un proyecto de ordenanza sobre contraste de medidores de gas que consideran agresivo á los derechos de las respectivas empresas.

---

**602**—*Sociedad Tipográfica Bonaerense—Memoria del vigésimo sexto Directorio á la Asamblea general*—Presidencia de Emilio del Valle 1882-1883—Buenos Aires—Imprenta y fundicion de tipos «La República», calle Belgrano Núm. 189—1883.

En 8<sup>o</sup>, 67 ps.

Acompaña los cuadros correspondientes y el informe de la 6<sup>a</sup> junta de la Biblioteca, que revelan los progresos, dignos de encomio, de la Sociedad tipográfica bonaerense.

---

**603**—*Memoria de la presidenta de la Sociedad auxiliar de la Beneficencia*—Establecimiento tip. de «La Actualidad», calle Entre-Ríos, números 65 y 67—Uruguay—1883.

En 8<sup>o</sup>, 18 ps.

La firma LAURA SANTELME, y acompaña el estado de la caja y lista de sócios.

---



**604—Memoria presentada á la sociedad de Misericordia** por su Presidenta ANA U. VICTORICA—Comprende desde el 1º de Junio de 1882 hasta el 1º de Mayo de 1883—Buenos Aires—Imprenta del Departamento de Agricultura—1883.

En 8º, 33 ps.

Firman la Memoria la presidenta, sra. ANA U. DE VICTORICA, y la secretaria, señorita SILVIA VICTORICA; siguen á esa Memoria la de la tesorera, sra. MARIA ISABEL S. DE UGARRIZA, la lista de las Damas de Misericordia, la de las señoritas que componen la sociedad auxiliar y la de los socios protectores. Esta Sociedad sostiene el Asilo, que tiene ochenta y siete niñas y diez adultas asiladas, en la fecha de la Memoria.

---

**605—Memoria Anual presentada al público por la Conferencia vicentina del corazon de Jesus de Señoras** en la ciudad de la Rioja (República Argentina) el 19 de Julio de 1883—Buenos Aires—Imprenta y estereotipia del «Courrier de la Plata», 148—calle de la Piedad—154—1883.

En 8º grande, 15 ps.

Firman la presidenta, sra. FILOMENA H. DE LUNA, y la secretaria, sta. MANUELA BARROS. Acompaña un estado de los fondos de la Sociedad.

---

**606—Memoria de la asociacion Española de Socorros Mútuos** de Concordia presentada por la Junta Directiva en asamblea general ordinaria del día 28 de 1883, Concordia—Imprenta y Librería del «Porvenir»—1883.

En 8º, 15 ps.

Firman todos los miembros de la junta directiva y

los que componen el Tribunal de Paz. Contiene, además, el detalle de los gastos, la lista de los socios, etc.

---

**607—Memoria** *presentada por la Comisión Directiva del Jockey-Club á la Asamblea general de socios el 6 de Abril de 1883, Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1883.*  
En 8º, 23 ps.

Firman la Memoria el presidente, CARLOS PELLEGRINI, y los secretarios. Termina el folleto con la nómina de los socios.

---

**608—Memoria** *de la Administración del «Club Social» de Córdoba, presentada á la sociedad por el Directorio elegido el 1º de Julio de 1882—Córdoba—Imprenta de «El Eco de Córdoba»—1883.*  
En 8º, 19 ps. y dos cuadros fuera del texto.

Firmado por el presidente, WENCESLAO TEJERINA, y el secretario.

---

**609—Memoria** *de la Presidenta de la sociedad de Beneficencia del Uruguay—Establecimiento tip. «San Martín», calle Entre-Ríos núm. 65, 67 y 69, Uruguay—1883.*  
En 8º, 17 ps.

Memoria presentada por la presidenta de la sociedad, ETELVINA C. DE GONZALEZ, acompañando los balances de la caja, donaciones, etc.

---

**610—Memoria Administrativa de la Sociedad Cosmopolita de Protección Mútua**, presenta la por la Comisión Directiva á la undécima asamblea general ordinaria celebrada el 31 de Diciembre de 1882, Enero 1<sup>o</sup> al 31 de Diciembre de 1882—Buenos Aires—Establecimiento tipográfico, calle Perú 107—1883.

En 4<sup>o</sup>, 45 ps.

Firman esta Memoria el presidente de la Cosmopolita, PEDRO OLIVER, y el secretario de la misma; acompañando las listas de socios, cuadros de tesorería y otros documentos que prueban una vez más la próspera marcha de esa sociedad digna de aplauso.

---

**611—Memoria de la Comisión Directiva del Club del Progreso**, presentada á la Asamblea el 2 de Abril de 1883—Buenos Aires—Imprenta de Martínez, calle Cuyo 149—1883.

En 4<sup>o</sup>, 23 ps.

Firmada por el presidente, RICARDO LAVALLE, y el secretario, acompañando los cuadros de tesorería, etc.

---

**612—Memoria de la sociedad de San José**—Julio 1<sup>o</sup> de 1883—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1883.

En 8<sup>o</sup>, 16 ps.

Memoria de la presidenta, PETRONA C. DE LAMARCA; acompaña la lista de socias.

---

**613—Memoria** presentada por el noveno Comité directivo de la Sociedad Educacionista «La Fraternidad» á la asamblea gene-

ral del 14 de Mayo de 1882. Ella abarca el intermedio del 10 de Abril de 1881 al 14 de Mayo de 1882 Uruguay—Establecimiento tipográfico «Guttemberg», calle Paraná, esquina 9 de Julio—1883.

En 8º, 7 ps. á 2 columnas y 11 ps. sin foliacion.

Firman la Memoria el presidente de la Comision, ALFREDO PARODIÉ, y el secretario CÁRLOS DE ELIA, acompañando varios cuadros con el estado rentístico, etc. de la Sociedad.

---

**614—Memoria** presentada á la Asamblea del Centro Gallego por su Presidente D JOSÉ MANUEL MANDIA, el 30 de Diciembre de 1883 Buenos Aires—Imprenta y fundicion de tipos «La República» 189—Belgrano—189—1883.

En 8º, 23 ps.

JOSÉ M. MANDIA intercala en la Memoria el movimiento económico de la sociedad, un minucioso proyecto de EDUARDO CAAMAÑO sobre construccion de una casa para el Centro Gallego, etc.

---

**615—Proyecto de Estatutos** para la formacion de una sociedad anónima para la construccion y explotacion de un mercado en Barracas al Sud—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1883.

En 4º, 4 ps.

Concesion de un mercado por veinte año con un radio de diez cuadras á todos los vientos. La sociedad tiene un capital de ₧ 40,000.

---

**616—Estatutos de la Sociedad de la Misericordia—Aprobados por la autoridad civil y eclesiástica—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1883.**

En 8º menor, 35 ps.

Acta de fundacion y estatutos de esta sociedad de beneficencia establecida el 14 de diciembre de 1872.

---

**617—Estatutos de la ascciacion Bernardino Rivadavia fundadora de la biblioteca popular del Municipio—Buenos Aires—Imprenta de Martinez, calle Cuyo núm. 149—1883.**

En 8º, 45 ps.

Acompaña la nómina de los miembros de la Comision directiva.

---

**618—Estatutos de la sociedad Panteon Militar—Buenos Aires—Imprenta de la Penitenciaria—1883.**

En 16º, 17 ps.

Firman el presidente, BALDOMERO T. SOTELO, y los demás miembros de la Comision.

---

**619—Estatutos de la sociedad anónima Lloyd Argentino sancionados el 18 de Noviembre de 1882—Buenos Aires—Imprenta Inglesa de Juan H. Kidd y Ca., Corrientes 117—1883.**

En 8º, 12 ps.

Con los documentos oficiales que reconocen á la sociedad anónima «Lloyd arjentino» en el carácter de persona jurídica.

---

**620**—Cámara Sindical de patronos yeseros y escultores de Buenos Aires—**Estatutos** sancionados en Asamblea General del día 26 de Noviembre de 1882—Buenos Aires—Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras—60—calle Alsina—60—1883.

En 8º, 8 ps.

Esta nueva asociacion tiene por objeto fomentar el desarrollo de la industria que representa, proteger y defender sus intereses por todos los medios á su alcance y mejorar en lo posible la condicion de los operarios.

---

**621**—**Estatutos y Reglamento general** de la sociedad de fomento departamental del Uruguay (Entre-Rios). Año 1883. Establecimiento tipográfico «Guttemberg», calle General Urquiza núm. 1.

En 8º, 23 ps.

No lleva firma, ni nombre alguno.

---

**622** **Reglamento** de la asociacion española de Socorros Mútuos establecida en Marcos Paz (Provincia de Buenos Aires), aprobado en asamblea general de 2 de Setiembre del año 1883—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1883.

En 8º menor, 23 ps.

Trae la nómina de la Comision directiva y los nombres de los sócios fundadores.

---

**623**—**Reglamento interno** del Asilo de Misericordia. Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1883,

En 16º, 12 ps.

Indica las atribuciones y deberes de diversos empleados.

---

**621—Reglamento** de la asociacion «Manuel Belgrano», sancionado en Agosto de 1883—Buenos Aires—Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1883.

En 8º, 24 ps.

Firman el presidente, **NARCISO RODRIGUEZ BUSTAMANTE** y los secretarios. Asociacion de estudiantes de derecho.

---

**625—Reglamento** de la sociedad Estudiantina del Plata, Uruguay—Establecimiento tipográfico «Guttenberg», calle Paraná núm. 1—1883.

En 8º, 14 ps.

Firmado por el Presidente **ELISEO H. PALACIOS**.

---

**626 Reglamento** de la sociedad Armonia de Areco—formulado por la Comision ad-hoc compuesta de los Sres. Simon Espin, Juan A. Caso, J. A. Esquiaga y aprobado en la asamblea de Agosto 25 de 1883—Buenos Aires—Imprenta de «La Nacion», San Martin 208—1883.

En 8º, 11 ps.

Sociedad cosmopolita de proteccion mútua.

---

**627—Reglamento** de la sociedad Protectora del Hospita de Caridad del Veinticinco de Mayo—Buenos Aires—Imprenta del «La Nacion», San Nartin 208—1883.

En 8º, 13 ps.

Acompaña la nómina de los miembros de la Comi-sion Directiva de esta sociedad de beneficencia-

---

**628—Société française de Secours Mutuels du Rio-Cuarto—Re-glement** sanctionné en assemblée générale le Dimanche 15 avril 1883—Buenos Aires—Imprimerie de Paul Emile Coni, 60—Rue Alsina—60—1883.

En 8º, 16 ps.

Firman el reglamento el presidente, CYPRIEN ET-CHANDY, y el secretario.

---

**629—Reglamento** del Club Social Argentino—Uruguay, Imp. «Guttemberg», calle General Urquiza núm, 1—1883.

En 16º, 14 ps.

Lleva las firmas de PEDRO M. GONZALEZ, como presidente, y MARIANO E. LOPEZ, como secretario.

---

**630—Reglamento** de la Sociedad del Cármen Cosmopolita de mutuo socorro Bandera Italiana, fundada el 22 de Julio de 1883, Buenos Aires—Tipografía dell'«Operaio Italiano», Cuyo 267—1883.

En 8º, 15 ps. y 4 sin foliacion.

Sociedad fundada el 22 de julio de 1883, con el propósito de festejar dignamente todos los años la fiesta de Nuestra Señora del Cármen, etc.

---



## LIBROS AMERICANOS

---

**631 Memoria**—presentada á la Honorable Asamblea General Legislativa en el segundo periodo de la décima cuarta Legislatura por el Ministro de Relaciones Exteriores, Montevideo—Imprenta á vapor de «La Nacion», calle Zavala 146—1883.

En 4º mayor, xv-876-vi ps.

Corresponden las XV primeras páginas al texto del Ministro MANUEL HERRERA y OBES, las 876 siguientes á diversos anejos, y las últimas VI al índice.

---

**632—Solucion práctica de una cuestion económica de actualidad** por ANGEL FLORO COSTA (abogado), Montevideo—1883.

En 8º, xii-22 ps.

Ocupa las XII primeras ps. una carta del Dr. ANGEL FLORO COSTA al Presidente de la República Oriental, y el resto del folleto un *Memorandum* analizando el proyecto de ley que figura al final sobre denuncia de los poseedores de tierra fiscales.

---

**633**—*Proyecto de Ferro-carril de Montevideo á la Colonia por GASTON DU BORD.*

En 8º, 16 ps.

Contiene la solicitud á las Cámaras Orientales con las bases de la concesion.

---

**634**—*Écos de Nirvana* por ANGEL FLORO COSTA, Abogado. Montevideo, Tipografía Benaud Reynaud, calle 25 de Mayo 433—1883.

En 8º, 108 ps.

Artículos publicados en la *Tribuna Popular*, en una polémica con el Dr. Carlos M. de Pena, y editados en folleto por la empresa de ese diario.

---

**635**—*Los límites del Estado Oriental y el tratado del 12 de Octubre de 1881* por RUPERTO PEREZ MARTINEZ. Montevideo—Tipografía y Encuadernacion de la Librería Nacional Cámaras 80—1883.

En 8º, 47 ps. y 1 cróquis.

Lleva al frente de su carátula exterior y principal las siguientes palabras del Dr. Vicente G. Quesada : « En el presente tratado la presion no es la violencia ni la fuerza ; pero es la negativa de dinero, la negativa para cooperar á la caida de Rosas. Era la presion moral—Es el plato de lentejas biblico ! »

El primer capítulo, juzgando la política de Artigas, es duro y hasta violento, no sólo contra Buenos Aires y el gobierno de aquella época, si que tambien contra los que no han pensado en el sentido del autor, entrando en ese número hombres tan dignos de consideracion como Mitre, Juan Carlos Gomez y otros.

---

**336—Conversaciones familiares sobre historia por MATRO  
MAGARIÑOS CERVANTES—Montevideo—Tipografía á vapor de «La Es-  
paña», 25 de Mayo 142—1883.**

En 8º, 39 ps.

El primer párrafo de este folleto dice así :

Con sincero pesar tomo la pluma para ocuparme de asuntos relativos con el eterno litigio de recriminaciones políticas que tan perturbada trae á la familia oriental; pero, por grande que fuera mi propósito de guardar silencio, el deber filial me obliga á recoger una reticencia injuriosa que viene repitiéndose hace cuarenta años, porque, como dice D. Basilio en el Bárbero de Sevilla : « La calumnia es un céfiro sutil que crece insensiblemente, y á fuera de repetirse se convierte en un flajelo para el calumniado. »

Estas páginas tienen por objeto defender á D. Francisco de Borja Magariños de Cerrato, nombrado en 1841, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Gobierno Oriental cerca de la corte de Rio Janeiro, sobre cuya mision el jóven Dr. Ruperto Perez Martinez en su tesis presentada á la Universidad de Montevideo, basándose en los estudios históricos publicados en la «Nueva Revista» por el Dr. Vicente Quesada, manifestó que «tenia por objeto ceder al Brasil los campos declarados neutrales por la demarcacion de 1789, mediante la suma de 1.200,000 ó 1.000,000 de pesos, cantidad destinada á suplir los subsidios que habian prestado hasta entonces á Montevideo, Inglaterra y Francia. »

El autor, levantando este cargo, sostiene que la mision de D. Francisco Magariños, que duró varios años, «sirvió para ganar tiempo é impedir que sucumbiese la plaza sitiada Montevideo como se propuso el gobierno de la defensa al autorizar dicho negociado, en lo que *nada se aventuraba*, y en el concepto de *no mostrar un desden anti-político* mientras se desarrollaba la política que determinó la intervencion Anglo-Francesa.

El folleto termina con algunos documentos referentes á la internacion del coronel Latorre en el

territorio brasileiro, y que el autor intervino como Ministro de gobierno de la República vecina.

---

**637**—C. L. FREGEIRO—*Artigas*—*Estudio histórico*—Montevideo, Tipografía y encuadernacion de la Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos, Cámaras núm. 80—1883.

En 8º, 15 ps.

Es este el «Prospecto» en que se anuncia la publicacion de un nuevo trabajo histórico de CLEMENTE L. FREGEIRO, joven oriental que vive entre nosotros.

La obra titulada *Artigas*, se compóndrá de dos volúmenes en 8º, y parece que en breve aparecerá el primero, que estudia el periodo comprendido entre las invasiones inglesas y la capitulacion de Montevideo en 1814.

En *La Razon* de Montevideo ha visto ya la luz pública uno de los capítulos de ese volumen, el VII: «El exodo del pueblo oriental.»

El editor que lanza el prospecto dice que este libro «es una obra largamente meditada, y escrita en presencia de materiales, en gran parte inéditos ó poco conocidos», y asegura que «el Sr. Fregeiro no hace en su libro propaganda en ningun sentido político», agregando: «al decir, pues, que estudiará el rol del famoso caudillo de los orientales en la *revolucion argentina*, no hacemos más que advertir al público que no pagará tributo á las flaquezas de los admiradores de aquél, ni tampoco á las de sus apasionados detractores.»

Cuando salga el *Artigas* se podrá apreciar la hermosa imparcialidad histórica que se promete; pero desde ya es posible presumir el espíritu jeneral del libro, recordando que el joven Fregeiro ha pretendido

ponerá un nivel Artigas con Güemes, diciendo que fueron «los más pertinaces defensores de la integridad territorial en las Provincias Unidas,» y que sus nombres figuran «inscritos por la mano misma de la gloria, en las tablas de bronce que contienen la leyenda heroica de nuestros abuelos.»

Güemes y Artigas no pueden ser así comparados. Mientras el primero salvó en un momento dado la Revolución Argentina y formó con sus *Gauchos* una muralla contra los realistas, tras la que pudo el Congreso de Tucuman deliberar tranquilamente y declarar la Independencia, el segundo puso en verdadero peligro de muerte la causa de Mayo, y sin preocuparse de más cosa que la de dominar como cacique las campañas del Uruguay, dejó á otros el esfuerzo y la gloria de la guerra libertadora, echando la semilla de una desmembración territorial tan caprichosa y tan lamentable: verdaderamente *caído de su altura*, como he dicho en una oda á los *Montoneros* americanos.

---

**639—Los fosfatos como fertilizantes** *Reminiscencias de estudiante*—Carta al Director de «La Colonia Española» D. José Mellado por CÁRLOS MARIA PENA. Montevideo—Imprenta y Encuadernación de Rius y Becchi, calle de Soriano, números 152 y 154—1883.

En 4º, 24 ps.

Muy interesante estudio con motivo de una carta del director de *La Colonia Española*, José Mellado, sobre «la esportación de huesos, cenizas y otras materias fertilizantes.» Contiene muy sensatas apreciaciones estadísticas, bajo aspecto ligero y en aménisima forma.

---

**639—Documentos del juicio político seguido al ex-Ministro de Hacienda y ex-Senador de la República D. Manuel Acosta y Lara, 1854—1855.** 18+3.

En 4º, 57 ps. — A la vuelta de la última: «Imp. «La Idea» de Flores Hnos., calle Florida 93».

Documentos oficiales publicados veintiocho años atrás y que MANUEL ACOSTA y LARA reimprime nuevamente, relativos á una acusacion que le fué llevada en 1855 por la Cámara de Representantes á la de Senadores, y de la cual el acusado se sinceró cumplidamente.

---

**640—Guía General de Comercio de la República Oriental del Uruguay** por VALLANT Y LAPIDO—Administracion: Andes 250—Sucursal—Bazar Inglés—Rincon 15, Montevideo—Tipografía á vapor de «El Ferro-carril», Uruguay 26.

En 4º, entregas mensuales de 80 ps.

Trabajo que ha ido perfeccionándose rápidamente, habiendo empezado ya á abarcar la guia de Buenos Aires y de Rio Janeiro.

---

**641—Estudios sobre el crédito público** por GREGORIO L. RODRIGUEZ, Montevideo—Imprenta de Rius y Becchi, calle de Soriano 152 y 154—1883.

En 8º, 83 ps.

Exposicion metódica de diversas teorías sobre el crédito público y sus aplicaciones al uso del crédito hecho en la República Oriental. Trae con este motivo datos y cifras importantes relativas á la deuda de ese país, después de haber ecsaminado con menor detencion la situacion financiera de otras naciones.

---

**642—El juicio de conciliacion** por JUSTO REYES. Montevideo, tip. Marella Hnos., calle Buenos Aires 148—1883.

En 8º, 37 ps.

Trabajo de poca importancia; bastante incompleto, aunque escrito con claridad.

---

**643—Estudio sociológico Origen y evolucion de la familia** por ANTONIO M. RODRIGUEZ. *Tesis* presentada para optar al grado de Dr. en Jurisprudencia—Padrino de tesis Dr. D. Andrés V. Lerena—Padrino de grado Dr. D. M. Herrero y Espinosa. Montevideo—Imprenta de Rius y Becchi, calle de Soriano 152 y 154—1883.

En 8º, 97 ps.

El autor cree que « es de gran utilidad propender, aunque sea en la esfera humilde de una tesis de estudiante, á que se vulgarice entre nosotros el estudio positivo y en lo posible experimental de las cuestiones sociales, » y por eso, agrega, « he resuelto bosquejar lijeramente en estos apuntes el oríjen y desarrollo de uno de los factores principales de la evolucion humana : la familia. » La toma desde los tiempos primitivos, siguiendo los diversos tipos de sus progresos posteriores. Seria de desear la publicacion de la segunda parte anunciada, con lo que se constituiria un trabajo bastante completo.

---

**644—Facultad de Ciencias Morales y Politicas El régimen político** por ISIDRO REVERT—*Tesis* para optar al grado de doctor en Jurisprudencia—Padrino de tesis Justino J. de Aréchaga—Padrino de grado L. Rodríguez Larreta. Montevideo—Imprenta y Encuadernacion de Rius y Becchi, calle de Soriano, número 152—1883.

En 8º, 43 ps.

Dividese en dos capítulos, cuyo encabezamiento expresa las tesis sostenidas: I, el régimen político es una consecuencia de las condiciones sociales; II, las fuerzas naturales que pueden mejorar las condiciones sociales, deben ser ayudadas por un trabajo consciente y perseverante. Tal es el desarrollo del trabajo de ISIDRO REVERT, bastante sintético y de cierta importancia como estudio social. Termina con un apéndice en que el autor ha reunido algunas leyes sociales, tomadas de Laveleye, Bagehot, Broca, Bertillon, Buckle y otros.

---

**645**—Universidad Mayor de la República. *Algunas consideraciones sobre prescripción en derecho civil*—Tesis presentada á la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para optar al título de Dr. en Jurisprudencia por ALFONSO DE SALTERAIN. Montevideo, tipografía y Encuadernación de la Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos, Cámaras 80—1883.

En 8º, 59 ps.

Se limita á examinar lo que es la prescripción, haciendo una reseña histórica, su definición en el código oriental y consecuencias relativas, la prescripción adquisitiva de 10 á 20 años, el justo título y la buena fé, dejando de lado, como lo hace sinceramente constar, muchas graves cuestiones conexas con el estudio de la prescripción; y tiene el mérito de ser conciso y claro, aunque deficiente.

---

**646**—Universidad Mayor de la República *Consideraciones sobre el derecho internacional privado*—Tesis presentada á la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales por AGUSTIN CARDOSO para optar al grado de Dr. en Jurisprudencia. Montevideo—Impren-



ta y Encuadernacion de Rius y Becchi, calle de Soriano, números 152 y 154—1883.

En 4º, 63 ps.

Para la existencia del derecho internacional privado, AGUSTIN CORDOSO considera indispensable el reconocimiento de la igualdad entre nacionales y extranjeros; indica el origen de las cuestiones que corresponde al derecho internacional privado resolver, y plantea y discute sucintamente algunas de cierta trascendencia.

---

**647—Una página de sociología** por RAMON LOPEZ LOMBA. Montevideo—Imprenta á vapor de «La Nacion», calle Zavala 146—1883.

En 8º, 173 ps. y 2 cuadros fuera de testo.

«Al escribir esta tesis, dice el autor, no me ha movido otro propósito que el de contribuir en mi modesta esfera á desviar á la juventud intelijente de los estudios vagos, abstractos y trascendentales que á nada conducen, descuidando las investigaciones económicas y estadísticas, concretas, prácticas y positivas, de todo lo que se relaciona con el país.»

Si el libro presentado como tesis por el Dr. RAMON LOPEZ LOMBA no responde propiamente á su título, llena, en cambio, el programa que se propone, dando el modelo de un trabajo juicioso y de sólidos fundamentos, sobre la población, la superficie, migración, riqueza, industrias y adelantos de la República Oriental del Uruguay.

---

**648—Apuntes para un curso de pedagogía** por el Dr. F. A. BERRA, edicion de la Sociedad de Amigos de la Educacion

Popular de Montevideo, Montevideo—Establecimiento tipográfico de «La Nación», calle de Zavala núm. 116—1878.

En 8º, vi-720 ps. En la última: «Montevideo, 1883—Imprenta y Encuadernación de Rius y Becchi, Soriano 152 y 154»—La carátula exterior dice: «Apuntes para un curso de pedagogía por el doctor F. A. BERRA. Esta obra (impresa entónces hasta la mitad) obtuvo, con otras del mismo autor, el primer gran premio (medalla de oro) en la Exposición Continental de Buenos Aires, 1882, edición de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular, Montevideo—Imprenta y Encuadernación de Rius y Becchi, calle Soriano, números 152 y 154—1883.»

La carátula exterior esplica la diferencia de fecha con la carátula principal: la primera parte del libro está impresa desde 1878.

Véase la sección *Bibliografía* de este tomo, donde hago algunos extractos del folleto del Dr. Pena sobre la notable obra del Dr. F. A. BERRA. Divídese ésta de la siguiente manera: 1ª parte, teoría de la enseñanza, que contiene seis capítulos—I, consideraciones preliminares, carácter de la pedagogía, propósito de la enseñanza primaria; II estudio del hombre; III concepto de la enseñanza primaria; IV principio fundamental de la enseñanza; V leyes que se derivan del principio de correlacion final; y VI leyes que se derivan del principio de correlacion subjetiva. La segunda parte contiene tres libros subdivididos en la forma siguiente: libro primero, de la instrucción, sección primera, programa; sección segunda, enseñanza instructiva, en siete capítulos. Libro segundo, de la educación, sección primera, programa; sección segunda, enseñanza educativa que contiene: educación jeneral, dos capítulos; educación especial, seis capítulos; y relación de las ramas educativas, un capítulo; con más, dos capítulos de complemento de los libros precedentes. El libro tercero versa sobre el gobierno escolar y consta de cinco

capítulos. Una *conclusion* con el título de explicaciones y recomendaciones, y una *bibliografía pedagógica* complementan el libro. Esta última es un catálogo crítico-razonado con 160 títulos de obras de pedagogía, agrupados por naciones, en orden alfabético, con indicación del autor, edición, formato, páginas, etc., y expresión de su importancia en breves y eruditas anotaciones. Las cuatro palabras que preceden al catálogo tocan de paso la cuestión de la determinación del formato en idéntico sentido que mi prólogo al *Anuario* de 1882, y el autor concluye por expresarle en centímetros de alto y ancho.

---

**649—JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN** *La leyenda patria*, precedida de un juicio crítico del laureado y malogrado poeta OLEGARIO V. ANDRADE. Nueva edición revista y corregida por el autor, Montevideo—Tipografía y encuadernación de la Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos, editor—1893.

En 8º, 29 ps. y el retrato del autor por la Litografía A. Godel.

El artículo de OLEGARIO V. ANDRADE es tomado de *La Tribuna Nacional* de Buenos Aires, y fué escrito «con motivo de la llegada á esa ciudad, dice una nota del editor, del Dr. ZORRILLA DE SAN MARTIN, pocos días ántes de que la muerte arrebatase á su autor á las letras americanas que hoy lloran la pérdida de uno de sus más inspirados cultores en la del malogrado autor de la *Atlántida*, llamado con razón *poeta de las cumbres*».

Andrade dice en ese artículo: «El Dr. Zorrilla reúne al vigor de la idea, la galanura del estilo, la novedad de las imágenes y la pureza escultural de los contornos: espíritu, movimiento, forma y perfume; es un poeta de rara entonación en que se refleja el vigor

del estro, á la par que la delicadeza del sentimiento y la rapidez de los delineamientos.

•La *Leyenda Patria*, sobre todo, es la pieza en que el genio del poeta se destaca más brillante y digno del acontecimiento que le sirve de argumento: es la hazaña gloriosa de los treinta y tres que bien necesitaba un Zorrilla para su consagración poética; como ha tenido un Blanes para su inmortalización sobre el lienzo. •

---

**650**—ANTONIO D. LUSSICH **Los tres gauchos Orientales y el matrero Luciano Santos**—Cuarta edición—*Cantalicio Quiroz y Miterio Castro en un baile del Club Uruguay. Otras poesías sueltas*—Montevideo—Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos, calle 25 de Mayo 355—1883.

En 8º, XIII-366-IV ps. y 3 grabados en madera.

El editor dice en una nota á la introducción: •Estando señalada por error, como segunda edición la última que se publicó, debiendo ser tercera, hago la presente rectificación á pedido del autor; pues la primera fué publicada en Buenos Aires, por la imprenta de *La Tribuna*, en junio de 1872; la segunda, por la imprenta de *La Política*, en la misma ciudad, en marzo de 1873; y la tercera, por la imprenta de *La Democracia*, en Montevideo, en enero de 1877.

Contiene el volúmen: una carta del autor al editor; una introducción ó advertencia de éste, A. BARREIRO y RAMOS; otra del autor á JOSÉ HERNÁNDEZ y la respuesta; *Los tres gauchos orientales*, diálogo entre los paisanos Julian Jimenez, Mauricio Baliente y José Centurion; *El matrero Luciano Santos*, continuación del anterior, dedicado á Rafael Hernandez, y en que figuran, además de los tres gauchos nombrados, el Rubio Pichinango; *Pú-*

*jinás sueltas*, colección de poesías líricas, dedicada al Dr. Alejandro Magariños Cervantes; y finalmente, *Cantalicio Quiroz y Miterio Castro en el Club Uruguay*, nuevo diálogo entre dos paisanos, dedicado á Washington Bermudez.

La mayor parte del volúmen se compone, pues, de diálogos en el estilo peculiar de nuestros paisanos. ANTONIO D. LUSSICH ha sabido sobresalir en este género, acercándose por el estilo, la naturalidad y el colorido, al *Martin Fierro* de Hernandez más que al *Fausto* de Del Campo ó á las varias obras de Ascasubi. Supongo que sus versos han sido populares en la campaña de la República Oriental, como lo prueba en parte el número de ediciones á que han alcanzado; si ha decaído allí su boga y si nunca la han tenido en la República Arjentina, debe culparse de ello á los temas elejidos, de política militante interpretada por gauchos correctamente locuaces, narrando la revolucion de Aparicio en uno de los diálogos, y en otro «los sucesos de más interés que se han desarrollado desde el tratado de paz hasta el nombramiento del doctor Ellauri para primer majistrado de la República.»

Eran temas de interés de ocasion, pero de ninguna manera vastos, como llama José Hernandez al primero; y es de sentirlo por el autor á quien considero dotado de muy especiales condiciones para el género en que escribe.

---

**631—La cuestion de las cloacas en Montevideo** por el Dr. CARLOS MARIA DE PENA—Articulos publicados en «La Razon», Montevideo—Tipografía, de «La Razon», calle 25 de Mayo núm. 423—1883.

En 8°, 75 ps.

Artículos escritos para *La Razon* de Montevideo, con motivo de un proyecto de *caños maestros*. El Dr. CARLOS MARIA DE PENA estudia la cuestion bajo sus principales fases, acompañando los artículos con un apéndice que contiene la Ley de 25 de junio de 1856, sobre caños subterráneos y un estudio de M. F. MOIGNO traducido de *Le Monde*.

---

**652**—Facultad de Medicina **Vendajes compresivos de la pierna**. Tesis para optar al grado de Dr. en medicina y cirugía presentada por ELIAS REGULES, alumno interno por concurso, del Hospital de Caridad. Montevideo—Imprenta y encuadernacion de Rius y Becchi, calle Soriano, núm. 152 y 154—1883.

En 4º, 37 ps.

Indicaciones, contraindicaciones y modo de emplear los vendajes—son los tres capítulos de este trabajo; esposicion sencilla, breve, deficiente, si se quiere, pero escrita sin pretensiones de ningun jénero.

---

**653**—**Catálogo General de los Establecimientos de horticultura y arboricultura de Domingo Basso** fundados el año 1863—Uno situado en el Paso del Molino, en la antigua quinta conocida por de D. Francisco Gomez, entrada en la calle Agraciada 876 y en la calle Gomez núm. 21 (á la vuelta)—El segundo es en Colon, á cinco cuadras de la Estacion por la parte Este al lado del establecimiento vinicola de D. Francisco Vidiella. Precios corrientes para los años 1883 y 1884, Montevideo, República del Uruguay, Montevideo—Imprenta de «El Siglo», calle 25 de Mayo número 58 1883.

En 8º, 132 ps. y muchísimas figuras intercaladas en el testo.

Tiene indice alfabético, indicacion de precio, espli-  
cacion de las variedades, etc.

---

**654—Memoria** presentada por el Ministro de Relaciones Exteriores y de colonizacion de Chile al Congreso Nacional de 1883 I. N. Santiago—Imprenta Nacional, calle de la Moneda 52.—1883. En 4º, CCXV-267 ps.

Corresponden las CCXV primeras ps. al testo del Ministro LUIS ALDUNATE y anejos de la misma es-  
posicion; y las 267 restantes á diversos documentos, Memorias de las legaciones de Chile en el extranjero y cuadros del personal. El testo lleva la fecha de 20 de noviembre de 1883, y pertenece en su gran parte á las cuestiones internacionales, y, como es natu-  
ral, á la situacion especial de esa nacion en su con-  
flicto con el Perú y Bolivia.

---

**655—Informe** pasado al Supremo Gobierno *dando cuenta de las operaciones ejecutadas en la Caja de Crédito Hipotecario en 1882*. Santiago de Chile—Imprenta de la República, de J. Nuñez—1883.

En 4º, 72 ps. y 18 cuadros.

Informe de ANTONIO VARAS, indicando el monto de los préstamos, estado de la caja hipotecaria, fondo de reserva, etc.

---

**656—Estadística Comercial de la República de Chile correspondiente al año de 1882**, Valparaiso—Imprenta del Universo de G. Helfman calle de San Agustin núm. 39 d. 97736—1883.

En 4º, LXXIX-628 ps.

El jefe de la estadística comercial, JUAN D. TORRES, presenta en una larga introducción los resúmenes de los cuadros que constituyen el cuerpo de la obra.

«El monto total, dice, de los cambios mercantiles en el año 1882 alcanzó á la importante cifra de \$ 126.388,599 ó sea 16.08 o/o más que la correspondiente al anterior período fiscal. Sus guarismos se descomponen para el ingreso y el egreso del siguiente modo:

	1881	1882
Ingreso .....	46.973,931....	54.086,216
Egreso.....	61.904,232....	72.302,333

es decir que el comercio jeneral esterior en 1882 aumentó \$ 7.112,285 en el ramo de la primera categoría y \$ 10.398,151 en el de la segunda.»

**657—Historia de la guerra de Chile con España** (de 1865 á 1866), cuadros y episodios comentados, arreglados y extraídos de la «Historia de la guerra de España en el Pacífico» publicada en 1883 por el Teniente de navío de la marina española don Pedro de Novo y Calson, por V. VICUÑA MACKENNA Santiago—Imprenta «Victoria». de H. Izquierdo y Ca., 21 M.—calle de la Bandera 21 M.—1883.

En 4<sup>o</sup>, ix-485 ps.

El Sr. BENJAMIN VICUÑA MACKENNA hace en la *Advertencia preliminar* justo encomio de la *Historia de la guerra de España en el Pacífico* del teniente de navío de España D. Pedro de Novo y Calson, por el espíritu de imparcialidad que en ella predomina, y se propone redactar con la misma sencillez de plan la obra que ofrece al público en que inserta, al final de algunos capítulos, los documentos de oríjen nacional



«que mejor tiendan, dice, á reglar nuestra gloria y á prestigiar nuestro derecho, y que hemos acopiado, no sin prolija labor, de la prensa diaria de Chile y del Perú de aquella época, ó de los folletos en que se hallan ocasionadamente esparcidos.»

La obra está dividida en 25 capítulos que empiezan con los antecedentes de las relaciones del Perú y España ántes de la espedicion de Pinzon al Pacífico, y termina con los resultados de la guerra y la reconciliacion de las potencias beligerantes.

---

**657—Confidencias** *Poesias* de DOMINGO A. IZQUIERDO—Santiago—Imprenta Guttemberg—Jofré 42—1883.

En 8º, 111 ps.

Estrofas sonoras; versos fáciles; inspiracion de poco vuelo, pero llena de atractivos por el buen gusto que campea en todas las pájinas del librito. Es de sentir que haya dado tanto lugar á composiciones de ocasion, en álbuns, etc.

---

**658—Estatutos** *de la sociedad Esplotadora del Puente del Inca.* Valparaiso—Imprenta y Litografía universal calle Cochrane 75—1883.

En 8º, 14 ps.

---

**659—Privilejios y concesiones** *de la sociedad esplotadora del Puente del Inca.* Valparaiso—Imprenta del Nuevo Mercurio, calle Victoria, números 138 y 140—1883.

En 8º, 6 ps.

---

600 - 30 de Agosto de 1883—A festa litteraria por occasião de fundar-se na capital do Imperio á Associação dos homens de letras do Brazil. Rio de Janeiro—Typographia Nacional—1883.

En 8º, xxvi-167-12 ps. Las últimas 12 ps. llevan por carátula «Estatutos da Associação dos homens de letras do Brazil. Rio de Janeiro—Typographia nacional—1883.»

Empieza con estas palabras que ostenta á manera de dedicatoria: «En nome da confraternidade litteraria entre os povos latino-americanos.» Contiene una *introduccion*, que espresa el objeto de la formacion de la sociedad *dos homens de letras do Brazil*, con el programa del *saráo de leitura* y los documentos referentes á esa fiesta; el *discurso inaugural* del Consejero PEREIRA DA SILVA; la *respuesta* del Dr. VICENTE G. QUESADA á ese discurso; una poesia lirica del baron de PARANAPIACABA, con el título de *Imprecação do indio*; *O elemento popular na litteratura do Brazil*, crítica literaria por SYLVIO ROMERO; una poesia histórica de M. JESUINO FERREIRA, *O Bispo martyr*; *Fragmentos, subindo o Jequitinhonha*, descripción de viaje por el Dr. ALFONSO CELSO JUNIOR; *discurso* del Dr. ERNESTO QUESADA, abriendo la segunda parte de la conferencia; un fragmento descriptivo, *os savanas e as florestas*, del Dr. J. SEVERIANO da FONSECA; el canto épico, *O berço livre*, poesia social de J. NORBERTO DE S. SILVA; *impressoes de viagem* por el Dr. LADISLAO NETTO; discurso de clausura por FRANKLIN TAVORA; y finalmente, los *Estatutos* de la nueva sociedad editados separadamente, como puede verse por los títulos que encabezan esta noticia; pero agregados al primer folleto en el ejemplar que he recibido. Al fin de cada trabajo hay una interesante indicacion de las obras del autor, que respecto del Dr. Ernesto Quesada está suplida por el Discurso de Franklin Tavora, en que se ocupa detenidamente de

todas las producciones de nuestro jóven compatriota.

Es de sentir que los discursos de los arjentinos que tomaron parte en la conferencia sean precisamente los que se distinguan por el acatamiento ecsajerado y fuera de toda ecsijencia social hácia el emperador del Brasil que se hallaba presente.

El Dr. Vicente G. Quesada, dice:

«Para que este acto sea aún más prestigioso é inolvidable, S. M. el Emperador, en cuya frente luce la corona de sus antepasados y la prestigiosa aureola de la ciencia, se ha dignado, con bondad suma, honrarlo con su presencia, mostrando en elio cómo el trono no es un obstáculo para las labores de la inteligencia, puesto que S. M. da el ejemplo de pública estimacion á los cultores del espíritu» . . . .

Y el Dr. Ernesto Quesada empieza así:

« Me hallo completamente confundido al tener que tomar la palabra en medio de vosotros. No es, por cierto que me intimide la presencia augusta de un soberano, cuyo nombre repiten con respeto los sabios del Viejo Mundo, y que veneran con justicia los pueblos del vasto imperio americano » . . . .

---

661—Festa litteraria celebrada no Rio de Janeiro a 30 de Agosto de 1883—Discurso pronunciado pelo conselheiro JOÃO MANOEL PEREIRA DA SILVA por occasiao de fundar se a associação dos homens de letras no Brasil—Rio de Janeiro—Tipographia nacional—1883.

En 8º, 10 ps.

V. el núm. anterior.

Discurso inaugural de aquella fiesta. Citando nombres de literatos ilustres de la República Arjentina, el Consejero PEREYRA DA SILVA dice: Mármol; Ascasubi, Florencio Balcarce, Alsina, Echeverria, Gutierrez, Dominguez, Sarmiento, Alberdi, Mitre,

Florencio Varela; y por qué me ha de imponer silencio vuestra presencia, señor Vicente Quesada?— Faltaría á la justicia no incluyéndoos « *no numero dos vultos gloriosos, que honram a historia litteraria de Buenos Ayres.* »

---

**662**—Fiesta literaria celebrada en Rio de Janeiro á 30 de Agosto de 1883—**Respuesta al discurso del Exmo. señor Consejero Pereira da Silva** por el Dr. VICENTE G. QUESADA (con motivo de fundarse la «Asociacion de hombres de letras del Brasil»)—Rio de Janeiro—Typographia Nacional—1883.

En 4º, 13 ps.

V. el núm. **660**. Halla análogos los problemas sociales de la República Arjentina y el Brasil, y similares sus necesidades, distintas de las de Europa; y encuentra, por lo tanto, conveniente estrechar los vínculos literarios entre ambas naciones estableciendo asociaciones que propendan á ello.

El discurso, que, salvo la jenufleccion al emperador, podia pasar por una pieza sensata, termina con una nota discordante en que el orador se queja, en resumidas cuentas, de que no haya público para sus producciones.

---

**663**—Fiesta literaria celebrada en Rio de Janeiro á 30 de Agosto de 1883—**Discurso pronunciado** por el Dr. ERNESTO QUESADA (con motivo de fundarse la «Asociacion de hombres de letras del Brasil»), Rio de Janeiro—Typographia Nacional—1883.

En 4º, 17 ps.

V. El núm. **660**, donde se menciona la inconveniencia con que comienza este discurso. Espresa á

grandes rasgos el estado intelectual de las naciones americanas, y dél deduce la ventaja de formar una asociacion literaria; terminando con un rasgo análogo al del discurso anterior. El Dr. ERNESTO QUESADA quiere que el público forme esa entidad que él llama «hombre de letras americano», comprándole sus producciones á fin de que pueda vivir del trabajo literario. Entiendo que la operacion económica es inversa y sucede ahora que el público de las capitales americanas, especialmente el de Buenos Aires, compra las obras de los «hombres de letras americanos», cuando en vez de tales son verdaderos literatos, de estilo y de buen gusto. La cuestion es que no abundan.

---

**664—Lamentos del proscrito** por LUIS PÉREZ SANTIAGO. Primera ediciou—Rio Grande del Sur—Typographia do Diario do Rio Grande—1883.

En 8º, 176 ps. y 1 de erratas.

Divídese en tres libros: el primero en prosa; los dos últimos—*Poemas del alma* y *Poemas de amor*,—en verso, bastante mediocre, cuando no malo.

En una sola composicion—octavas reales á Maciel, dice :

« Repartieron bien y mal sus caudales. . . .  
« Imitó los doctos, no humanas fieras. . . .  
« Legando á la humanidad gran fortuna. . . .  
« Que Maciel donó á su grandiosa cuna. . . .  
« La cruel muerte de la opresion atróz. . . .  
« Yo admirador del sublime talento. . . .  
« Que los sabios en el feliz futuro »—etc., etc., que ofrece á manera de versos.

Cuenta en prosa su venida á América, pues el autor es español, sus adversidades y miserias en la República Arjentina y el Brasil.

---

**665**—*Reformas urgentes—Transferencia*—Typ. Univ. de Il. Lacumert y Ca., r. dos Invalidos núm. 71.

En 8º, 23 ps. Al pié de la última: «Imp. Univ. de Il. Lacumert y Ca. r. dos Invalidos, núm. 71.»

Resúmen analítico de un trabajo titulado *Catechismo brasileiro da doutrina moral, baseado na honrosa natural missao humana.*

---

**666**—*Clinique chirurgicale de Rio Janeiro—Recueil de dix observations avec opération—Ovariectomie, Hysterotomie, Laparotomie pour tumeurs esterines et ovariques et pour grossesse extra-utérine* par le Dr. FORT á Rio de Janeiro (Bresil).

Rio de Janeiro—Faro et Lino, editores 74—Rue Ouvidor—74—1883.  
En 8º, 47 ps.

---

**667**—*Mensaje—del Presidente de la República del Paraguay* al abrir las sesiones del Congreso de la Nación en 1883, Asuncion—Imp. de «La Reforma», calle 25 de Diciembre núm. 20—1883.

En 8º, 14 ps.

Mensaje del Presidente del Paraguay, BERNARDINO CABALLERO, al abrir las sesiones el 1º de abril de 1883. Da cuenta de algunos adelantos en que ha entrado el país, y termina dedicando varios párrafos á las relaciones exteriores que juzga «muy cordiales y amistosas.»

---

**668**—*Memorias del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay* correspondientes á los años 1881 y

1832—Asuncion—Imprenta de «La Democracia», calles Oliva y 25 de Diciembre—1883.

En 8º, 174 ps.

Las memorias corresponden á 1880 y 1881, estando equivocadas las fechas de la carátula; han sido presentadas por el Ministro Dr. JOSÉ S. DECOUD, y van acompañadas de varios anejos.

---

**669**—D. Antonio C. Ferreira no fué comerciante y por consiguiente no puede ser declarado en quiebra, ni menos calificada esta. **Escrito** presentado al Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial por su defensor D. SAUL CARDOSO. Asuncion, Junio de 1883—Imprenta de «La Democracia» calles Oliva y 25 de Diciembre—1883.

En 8º, 30 ps.

Declina de jurisdiccion, alega la falta de ley que lo declare comerciante y la falta de personeria para ser declarado en quiebra.

---

**670**—**Proceso de la accion instaurada** contra la razon social José M. Segovia y Ca., por cobro de una letra de cambio—Asuncion—Imprenta de «La Democracia», calles Oliva y 25 de Diciembre—1883.

En 8º, 42 ps.

Publicado por B. ARTECONA.

---

**671**—**Intereses económicos. Ferro-carriles. Carta** al señor Juan Francisco Velarde por JOAQUIN LEMOINE. Tarija 1883—Tipografía de «La Estrella de Tarija»—de Tomás O'Connor d'Arlach 42—San Juan de Dios—42.

En 8º, iv-15 ps.

Carta publicada en «La Estrella de Tarija», precedida de un prólogo del editor. Ideas jenerales sobre ferro-carriles, su desarrollo y ventajas que ofrecen; lleva la carta fecha de diciembre de 1882.

---

**672—Sueños y realidades** *coleccion de poesias de Tomás O'CONNOR D'ARLACH*—Miembro de la Academia Argentina; de la Sociedad Filotética de Montevideo y de las Sociedades literarias de Buenos Aires, Tucuman, La Paz, Cochabamba y Sucre—Tarija—Tipografia de «La Estrella de Tarija»—Año 1883.

En 8°.

Dedicado por el autor á su esposa. Escasísima inspiracion, versificacion más ó ménos correcta; termina con una *apoteosis* de Bolívar en su centenario.

---

**673—El Centenario de Bolívar en Guayaquil.** Guayaquil—Imprenta de Calvo y Ca.—1883.

En 8°, 92 ps. y el retrato de Bolívar, grabado en madera.

Contiene la crónica de la fiesta; un discurso religioso pronunciado en la Catedral; varios discursos y poesias leidos en la velada que se celebró en honor de Bolívar; y un apéndice con trabajos en prosa y verso remitidos al comité de las fiestas.

---

**674—Mensaje del Jefe Supremo de la Provincia del Guayas á la Convencion Nacional** y decretos espedidos por el mismo, Guayaquil—1883—Imprenta de Gomez Hnos

En 8°, 37 ps,



Mensaje de PEDRO CARBO, «para resignar la autoridad que le confiaron los pueblos de la provincia»; y decretos expedidos bajo el gobierno del mismo, «jefe supremo de la provincia de Guayas».

---

**675—Qué es lo que pasa en el Ecuador ?**

En 8º, 55 ps.

Coleccion de artículos de varios autores y diversas fechas. La carátula principal viene impresa únicamente en papel de color, y dice: «Colombia y Ecuador—Coleccion de documentos oficiales y pruebas fehacientes....» sigue un largo detalle que ha llegado roto en el único ejemplar que he conseguido, enviado á *La Tribuna Nacional*.—Luego: «1883, Bogotá, Imprenta de «La Luz.»

---

**676—Curso práctico de inglés por RAUL PÉREZ.**

En 8º, viii-160 ps.—Impreso en Bogotá.

El autor cree haber hallado el verdadero sistema práctico de aprender el inglés, y CÉSAR C. GUZMAN, que encabeza el libro con oportunas observaciones, indica que los que han aprendido ese idioma en Bogotá y llegan á hablarlo en Lóndres, se encuentran con que no conocen un ápice de las frases comunes, de uso vulgar, y emplean en su reemplazo jiros y espresiones pedantestas. Anuncia tambien la publicacion de la segunda parte de la obra, que espera «acabe de llenar el vacio que se notaba en las obras destinadas á la enseñanza del inglés.» Y agrega: «si, como con igual fundamento lo esperamos, ese segundo curso sólo ofrece ejemplos familiares, no clá-

sicos, dentro de dos años los estudiantes que los hayan hecho ambos, si no pueden declamar un pasaje de Macbeth, en cambio sí, serán capaces de llevar en inglés la correspondencia de una casa de comercio.»

«D. RAUL PEREZ se educó en Inglaterra y Francia, y es un profesor de idiomas muy hábil y entendido.»

---

**677**—*La musa joven*—(Cárlos Saenz Echeverría) por M. GARCIA MÉROU—Bogotá—Imprenta de «La Luz»—1883.

En 8º, 16 ps.

Breve estudio literario del poeta Cárlos Saenz Echeverría, «uno de los productos más jenuinos de este medio intelectual tan elevado y tan orijinal que se llama Bogotá», dice MARTIN GARCIA MÉROU; y más adelante: «Saenz es, ante todo, un poeta íntimo. Le falta la nota suprema del lirismo, la ecsaltacion de la musa pindárica. Tiene perfiles delicados y finos, líneas correctas, imájenes sencillas y naturales.»

Cárlos Saenz Echeverría es actualmente secretario de la Legacion de Colombia en la República Arjentina.

---

**678**—*Romancero colombiano Homenaje á la memoria del Libertador Simon Bolivar en su primer centenario 1783, —1883*—Bogotá—Imprenta de «La Luz»—1883.

En 4º, 356 ps. y 1 grabado.

Edicion de 300 ejemplares, numerados: los primeros 100 para el gobierno de Colombia; los 100 siguientes para el de Chile; 50 para los colaboradores de la obra, y los últimos 50 para la Legacion de Chile en Bogotá. Gracias al empeñoso esfuerzo de mi amigo el distinguido señor Agustin Arroyo, Secre-

tario que fué de la Legacion Argentina en Chile y hoy Ministro residente en Bolivia, he conseguido un ejemplar de los 100 destinados al gobierno de Chile, que será uno de los pocos que hayan llegado á Buenos Aires, si no el único.

Encabeza la obra una introduccion de J. A. SOFFIA, Ministro de Chile en Colombia, quien esplica el origen del interesante libro, «ideado, escrito é impreso en treinta y nueve dias», formando una coleccion de romances que cantan las glorias del héroe y rememoran sus grandes hechos.

Consta la coleccion de treinta y siete poesias que llevan al pié las firmas de RAFAEL NUÑEZ, CÁRLOS SAENZ E., JOSÉ DAVID GUARIN, AGRIPINA MONTES DEL VALLE, RAFAEL POMBO, JOSÉ MARIA SAMPER, DIEGO FALLON, J. A. SOFFIA, RICARDO CARRASQUILLA, ALIRIO DIAZ G. y otros literatos no ménos conocidos.

---

**679—Album literario dedicado al centenario del Libertador Simon Bolívar—Patria.** «Para cantar-vos mente as musas dada»—Camoens—1883—Bogotá, Plaza de Santander, editor, Nemesio Torres.

En 8º, 64 ps. sin foliacion y 1 grabado en madera.

Contiene trabajos en prosa y versos reunidos por una Comision especial formada por los jóvenes MANUEL M. MADIEDO—PEDRO PABLO NATES, IGNACIO V. ESPINOSA, JOAQUIN GONZALEZ CAMARGO y MANUEL ACEVEDO.

Los trabajos pertenecen á los mismos miembros de la Comision y á RODOLFO URIBE, JUAN V. PADILLA, DOLORES TOSCANO DE AGUIAR, ISMAEL ENRIQUE ARCINIEGAS, JULIA GONZALEZ CAMARGO, EMILIO ANTONIO ESCOBAR, MARGARITA NATES, JORJE ISAACS, ALEJANDRO VEGA, ISIDRO VARGAS B., JULIO CAMPO M., SISTO

ESCOBAR G., MIGUEL VILLA MORA, AGRIPINA MONTES DEL VALLE, ALEJO M. PATIÑO y ADRIANO PAEZ.

---

**680—Biografías de hombres ilustres ó notables relativas á la época del descubrimiento, conquista y colonización de la parte de América denominada actualmente E. E. U. U. de Colombia:** por doña SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER (Obra destinada al servicio de la instrucción pública) 1893.—Bogotá—Imprenta de «La Luz», calle 3ª al Norte, núm. 49 al Oriente.

En 8º, xvi-147 ps.

Esta obra ha sido publicada bajo los auspicios del Gobierno Nacional y de la Dirección de Instrucción Pública del Estado de Cundinamarca. Un prólogo de JOSÉ MARIA SAMPER explica que la autora, «amada esposa que al cielo plugo darme», dice, «viendo que en la obra jeneral de la historia de Colombia faltaban para dar plena luz al vastísimo cuadro, las biografías de los hombres ilustres ó eminentes de la primera época, emprendió escribirlas con el mejor método posible. De ahí la presente obra, fruto de más de seis años de pacientísimos estudios, de constante trabajo y numerosas investigaciones.»

Por su parte, la distinguida señora SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER, indica en la introducción el método seguido al dividir la obra en tres partes: «La primera es el *descubrimiento*. Esta empieza por necesidad con la vida de Colon, y continúa con la relación de la de los descubridores más notables, desde Ojeda hasta aquel monstruo que se llama Alfinjer.

«La segunda es la *conquista*. Aquí se encontrarán las vidas, no solamente de los que descubrieron, sino también de los caudillos que conquistaron la tierra y echaron los primeros cimientos de la Colonia que después se convirtió en Nación.

« La tercera parte es una série de noticias cortas sobre las vidas de los conquistadores de segundo orden, de algunos misioneros, etc. »

Este libro interesantísimo contiene apuntes biográficos sobre unas doscientos cincuenta figuras más ó ménos descollantes, de la épocas á que se ha ceñido voluntariamente la señora de Samper.

---

**681—Biografía del General Joaquín París** por la señora SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER. Obra premiada en el concurso histórico-literario abierto en Bogotá con ocasion del primer centenario del Libertador Simon Bolívar. Bogotá—Imprenta de Merardo Rivas—1883.

En 4<sup>o</sup> menor. 45 ps.

Estudio muy completo y metódico sobre la vida de uno de los jefes más simpáticos y modestos que haya servido bajo las órdenes de Bolívar, con datos precisos y apreciaciones felices sobre la época de la independencia de Colombia.

---

**682—La Madre Cayetana—Poema original** por ALIRIO DIAZ G.—1883, Bogotá—Imprenta de Gaitan.

En 8<sup>o</sup>, 48 ps.

Poema humorístico en octavas reales, ligero, bien versificado, descosido como es natural en producciones de este jénero, con estrofas sentenciosas y estrofas un tanto vacías, y muchas alusiones á la política local.

« Cuando se agota el tema de la crítica, los vagabundos hablan de política, » dice el mismo ALIRIO DIAZ G.

---

**683**—*Anales de la instruccion pública en los Estados Unidos de Colombia*, tomo VI, Bogotá—Imprenta de Echeverria Hermanos—1883.

En 3<sup>o</sup>, por entregas de 64 ps.

Trae la 1<sup>a</sup> entrega del tomo sexto,—correspondiente á julio de 1883, y única que he visto,—el retrato de Bolivar tomado del medallon de David, estando toda la entrega dedicada al centenario del Libertador.

---

**684**—*Exposicion* que Francisco Eustaquio Alvarez, Senador por el Estado de Tolima, dirige á sus comitentes y en general á sus conciudadanos. Bogotá—Imprenta de Echeverria Hermanos—1883.

En 8<sup>o</sup>, 32 ps.

---

**685**—**EDUARDO BLANCO** *Venezuela heróica Cuadros históricos*—La Victoria.—San Mateo.—Sitio de Valencia.—Maturin.—La invasión de los seiscientos.—La Casa-Fuerte.—San Félix.—Mata-siete.—Las Queseras.—Boyacá.—Carabobo —Tercera edicion aumentada y corregida. Caracas—Imprenta Bolivar—1883.

En 8<sup>o</sup>, xxii-600 ps.

En la primer página dice; «Ofrenda del autor al Libertador Simon Bolivar en el primer centenario de su natalicio.» Y á la vuelta: «A mis hijos». Las primeras XXII ps. corresponden á unos brevísimos rasgos históricos que constituyen la introduccion. El volumen comprende las once narraciones cuyos títulos figuran en el encabezamiento de la obra, verdaderos cuadros históricos, segun los llama el autor, en que se recuerdan grandes proezas del ejército venezolano en la guerra de la independenciam de América, escritos con sobriedad y entusiasmo.

---

**686**—*Discurso de instalacion de la Academia Venezolana* pronunciado por su director el General GUZMAN BLANCO el dia 27 de Julio de 1882. Caracas—Imprenta de «La Opinion Nacional»—1883.

En 4°, 65 ps.

Puede dividirse este discurso en dos partes, dadas la forma y estension del preámbulo ó ecsordio, que constituye una verdadera autobiografia del autor; la segunda parte, ó el discurso propiamente tal, versa sobre la lengua eúskara y la necesidad de formar un diccionario español completo; terminando con algunas anotaciones eruditas.

---

**687**—*Academia venezolana correspondiente — Discurso inaugural, su crítica y su defensa*, Caracas—Imprenta de «La Opinion Nacional»—1883.

En 8°, 213 ps.

Discurso del jeneral GUZMAN BLANCO,—V. el número anterior,—crítica del mismo por el MARQUÉS DE ROJAS, y defensa del discurso inaugural por su autor. Sostiene Guzman Blanco que el vascuence fué en siglos anteriores la lengua primitiva y aún nacional de España, y como tal la lengua madre del idioma castellano que hoy se habla. La réplica ó crítica del marqués de Rojas, dura y analítica, se contrae especialmente á la forma del discurso; finalmente, la defensa se hace bastante personal y pesada.

---

**688**—*Centenario de Bolívar—Informe de la Comision Nacional de Bolivia de su participacion en las fiestas que han tenido lugar en Caracas y reseña de ellas*. Caracas—Imprenta de «La Opinion Nacional»—Setiembre de 1883.

En 8°, III-147 ps.

El Ministro de Bolivia en Venezuela, Dr. M. OMIS TE, da cuenta de su comision en la celebracion del centenario de Bolivar, acompañando los documentos oficiales, la narracion de todo lo ocurrido, de los programas parciales y fiestas decretadas, siguiéndolas dia por dia, con los discursos que se pronunciaron, poesias que se leyeron en diversas ocasiones, etc.

---

**689—Guerra del Pacífico—Sus antecedentes, episodios y estado actual**—Conferencia leida en la sociedad «Amigos del Saber» por su socio correspondiente MODESTO OMIS TE. Caracas, Setiembre 20 de 1883.

En 80, 42 ps.—A la vuelta de la carátula principal: «Imprenta de Alfredo Rothe.»

Interesante conferencia que adolece, sin embargo, de la pasion con que está escrita, muy natural, si se quiere, dado los antecedentes del Dr. MODESTO OMIS TE, quien, además de ser boliviano, puede decirse que ha tomado parte activa en los acontecimientos del Pacífico por su posicion diplomática.

---

**690—El Maestro**—Organo de la sociedad «Amigos de la Enseñanza»—periódico de educacion, ciencias y letras—Director, FRANCISCO HENRIQUEZ Y CARVAJAL. Santo Domingo—Año 1—1883.

Apareció en el mes de Abril—formato pequeño à 3 columnas.

---

**691—La Hija del Hebreo**—*Drama en verso*—Un prólogo y tres actos, por FEDERICO HENRIQUEZ y CARVAJAL—Precedido de un juicio crítico por el señor JOSÉ JOAQUIN PEREZ y de una carta de la señora SALOMÉ UREÑA DE HENRIQUEZ. Santo Domingo—Imprenta de Garcia Hermanos, 18—Separacion—18—1883.

En 40 menor, 72 ps.



Estrenado en el teatro de « La Republicana, » la noche del 16 de julio de 1882; la misma sociedad, «aceptando la dedicatoria de este drama, acordó su edición para obsequiar con ella al autor, miembro activo de dicha sociedad literaria.» Escrito en versos fáciles con diálogos bastante vivos y trama interesante, el trabajo de FEDERICO ENRIQUEZ Y CARVAJAL, de tendencia romántica pronunciada, ha merecido al autor justos elogios en su patria y fuera de ella.

---

**692—Proyecto de la Exposicion Nacional** que por iniciativa de la Sociedad Literaria «Amigos del Pais» se celebrará en la ciudad de Santo Domingo en el año de 1884—Santo Domingo—Imprenta de Garcia Hermanos—1883.

En 8º, 22 ps.

Circular, programa, recompensas y reglamento de la Esposicion proyectada, que llevan la firma de JOSÉ PANTALEON CASTILLO, Presidente de la Sociedad literaria «Amigos del Pais.»

---

**693—Historia de la esclavitud de los indios en el Nuevo Mundo** por D. JOSÉ ANTONIO SACO. Habana. Establecimiento tipográfico de la viuda de Soler—1883.

En 4º, 343 ps.

No conozco el libro. Tómo el dato de la *Revista de Cuba*, que transcribe un artículo bibliográfico de *El Triunfo*, por contener la obra un capitulo, el décimo, relativo á la esclavitud en el Rio de la Plata y Paraguay.

---

**694**—*Real Universidad de la Habana—Oracion inaugural* pronunciada en la solemne apertura del curso académico de 1883 á 1884 y *Memoria-Anuario* del de 1881 á 1882 que se publican con arreglo al artículo 106 del reglamento universitario. Habana. Imprenta del Gobierno y Capitanía General por S. M.—1883.

In-folio, 70 ps., las últimas 52 sin foliacion.

Versa la oracion inaugural, que es de suponer pertenecza al lector Dr. FERNANDO GONZALEZ DEL VALLE Y CANIZO, sobre la influencia que ha ejercido la química en el progreso de la farmacia; siguen á este discurso una breve reseña de la Real Universidad de la Habana desde su fundacion hasta la época actual, y los cuadros y noticias estadísticas correspondientes á las Facultades de Filosofia y Letras, Derecho, Ciencias, Medicina y Farmacia, con un resúmen jeneral, lista de los profesores, personal facultativo, claustro ordinario, etc.

---

**695**—*Mi tributo al gran Libertador Simon Bolivar. En la celebracion del primer Centenario de su Nacimiento, 24 de Julio de 1883.* Nueva-York. Goodeve y Sidford—Impresores 47 Broad Street.—1883.

En 8º, 30 ps.

Trabajo de JUAN B. PEREZ Y SOTO, fechado en Guayaquil en julio 24 de 1883, y dedicado á la señora Josefa Vivero de Gonzalez.

---

**696**—*El poema del Niágara* por J. A. PEREZ BONALDE. Segunda edicion. New-York—1883,

En 8º, 34 ps., 8 grabados y 1 retrato.

V. el *Anuario* de 1881, núm. **766**. *El Poema del*

*Niagara* fué escrito en 1880; está dedicado á Emilio Castelar, y la nueva edicion, á Juan M. Fonnegra. Es la poesia de más largo aliento del distinguido escritor PEREZ BONALDE, tan conocida entre nosotros como sus artísticas traducciones de Heine.

---

**697**—Biblioteca de «Las Novedades»—**El demonio de los Andes**—*Tradiciones históricas sobre el conquistador Francisco de Carbajal*, escrito para «Las Novedades» por RICARDO PALMA, miembro correspondiente de la Real Academia Española—Nueva-York—Imprenta de «Las Novedades» 23 Liberty Street—1883.

En 16°, 81 ps.

Coleccion de doce tradiciones históricas sobre el conquistador Francisco de Carbajal, llenas de interés y en todo dignas del distinguido escritor peruano RICARDO PALMA que ha hecho su especialidad del jénero de las *tradiciones*.

---

**698**—**Luz Eléctrica**—*Sistema «Brush»*.

En 4°, 40 ps. y 1 lámina.

Ajentes en Buenos Aires, M. Forrester y Ca.  
Impresion de Norte América.

---

**699**—**Prospecto del Diario de Nicaragua** é insercion del folleto fundacion de un diario en Nicaragua, 12 de Noviembre 1883 Granada—Tipografía de «El Centro Americano», calle de «Las Barricadas».

En 4°, VIII-9 ps.

Firma ambos panfletos RIGOBERTO CABEZAS.



## PUBLICACIONES DEL ESTRANJERO

---

**700—Potpourri—Silbidos de un vago**—Tercera edición—Paris, Librería Española y Americana, E. Denne, 15—calle Monsigny—15—1883.

En 8º, XIX-337 ps.—A la vuelta de la falsa carátula: «Imprenta Hispano-Americana, 15 rue Monsigny, Paris.»

V. el núm. **474** del *Anuario* de 1882.

Precede á la tercera edición, con el título de *Dos palabras del autor*, una defensa de su obra, hábilmente ejecutada, con ilustración y sentido crítico, en el estilo fluido y elegante de los *Silbidos*.

« .. Nunca me figuré; termina la introducción, que les diera tan fuerte y que llegaran hasta desgañarse, vociferando: *á la garde, au voleur, á l'assassin!* en presencia de un prójimo inofensivo, de un musicante infeliz que se presenta en público con el sombrero en la mano, que no dispara de la justicia, porque ni es ladrón ni es asesino, cuyo solo delito consiste en haber escrito una farsa, en haber compuesto un *Potpourri* en que se canta clarito la verdad....

« Reincidiré ?

« Quién sabe. »

---

**701**—JEAN N. PUJOL VEDOYA—**Province de Corrientes** (République Argentine)—*Son passé, son present et son avenir*. Paris—Imprimerie de C. Marpon et E. Flammarion, 26—Rue Racine—26 1883.

En 12<sup>o</sup>, 284 y 1 mapa.—Al pié de la última p.: «Paris—Imp. C Marpon et E. Flammarion, Rue Racine 26.»

Precede el libro una carta en que el autor lo dedica al Dr. Vicente G. Quesada, autor á su vez de un interesante folleto sobre la misma provincia de Corrientes, que el Dr. PUJOL VEDOYA ha seguido en gran parte, completando ó renovando muchos datos, segun lo ecsijia el tiempo trascurrido entre una y otra publicacion.

La obra del Dr. PUJOL VEDOYA se divide en cinco libros: I, jeografia física de la provincia de Corrientes; II, agricultura y ganaderia; III, cuestiones de gobierno y de administracion; IV, navegacion del Bermejo en cuanto interesa á Corrientes; V, territorio de Misiones, parte integrante de la provincia de Corrientes. Termina con un artículo literario de escaso mérito, que lleva por titulo *Impressions et souvenirs*.

El libro *Province de Corrientes* tiene su importancia, especialmente en estos momentos en que la Europa empieza á conocernos; y es de sentir que haya aparecido con errores graves y deficiencias en muchos datos é inseguridad en ciertas apreciaciones, fáciles por lo demás de corregirse en una nueva edicion revisada.

---

**702**—**La verdad sobre la empresa Brabo ó sea la refutacion del Manifiesto del Empresario por el Agente Financiero de Bolivia E. VILLAZON**. Paris—Imprimerie et librairie centrales des

chemins de fer—Imprimerie Chaix, Société Anonyme au Capital de six millions, Rue Bergère 20—1883.

En 8º, 55 ps.—Al pié de la última: «Imprimerie Centrale des chemins de fer.—Imprimerie Chaix Rue Bergère 20, Paris—20124—3.»

Ecsamina las concesiones de la empresa Brabo, su trabajo, lo que ha adelantado, etc., contestando á un manifiesto del empresario en que se atribuye á E. VILLAZON el fracaso de la empresa.

---

**703—La Libertad.** Oda por EMILIO BLANCHET, correspondiente de la Academia de Buenas Letras de Sevilla. Madrid—Imprenta de Felipe Pinto Orovio, Jesús y Maria 12—1883.

En 8º, 15 ps.

EMILIO BLANCHET es nativo de Cuba. Su oda *La libertad* tiene muy buenas estrofas y rotundos versos.

---

**704—Almanaque de Las Porteñas,** año 1884—Verdadera enciclopedia familiar al alcance de todos—seccion literaria, poesias, cuentos, máximas, pensamientos, chistes, etc., etc., ilustrado por Carlos Clérice—Librería C. M. Joly—(casa fundada en 1848)—135, 137, calle de la Victoria, 141, 143—Buenos Aires.

En 8º, 112 ps. Impreso en Paris.

Tercer año de su publicacion. Tiene una seccion culinaria, versos de EGÓZCUE, PELLIZA DE SAGASTA, A. N. V., ZUVIRIA, A. MITRE, MARTINTO, etc., artículos en prosa, avisos de la acreditada casa de Joly, viñetas, grabados é infinidad de datos y noticias.

---

**705**—Propiedad del editor—**Excelsior**—*Baile en seis partes y doce cuadros de* LUIS MANZOTTI, música de Romualdo Marengo, precio 2 reales, establecimiento Ricordi—editor.

En 8º, 12 ps.

Explicacion del baile cuyo nombre lleva el folleto.

---

**706**—**Exposicion especial Ibero-Americana de productos del suelo y sus industrias derivadas en Madrid, Mayo 1885.** Bajo el patrocinio de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del Pais y sus hermanas de provincias. Reglamento general—Madrid 1883—Imprenta y Estereotipia de «El Liberal», calle de la Almudena, núm 2.

En 8º, 8 ps.

Reglamento jeneral que firman el presidente de la Sociedad Económica, ALBERTO BOSCH Y FUSTEGUERAS y el de la Comision ejecutiva de la Exposicion, LEOPOLDO DE ALBA SALCEDO.

---

**707**—*Cuestion de economia social Seguro y religion* por el ABATE QUEANT, Cura-Decano de Asfeld, autor de Gervert & Silvestre II, novena edicion—Paris, Armand Anger Librero-editor 48, rue Laffitte—1883.

En 16º, 24 ps.

Esta edicion en español, que sólo lleva nombre de imprenta de Paris, ha sido hecha en la casa de Biedma, en Buenos Aires, probablemente por alguna sociedad de seguros, porque el abate QUEANT es un valiente propagandista que ha sabido unir las ventajas del seguro con los preceptos evangélicos.

---



**708—Die Republik Argentinien ober nadj Südamerika**, nadj Argentinien ein megwaifer für reifende und auswanderer und ein nadjchilagebudj für jedermann mit einer fursen anleitung zur clernung der pannisdjen spradje mit den plänen der Städte: Buenos Aires, La Plata und Rosario, einer vollftändigen harte argentinienens fowie, der nenesten cárte der provinz Buenos Aires, mit vielen Abbildungen von Stádtten, Dörfiern, Gegendn Thieren n. f. m. por José GREGEN in Buenos Aires—Bajel-Drud und Berlag von Emil Birthaujer—1883.

En 8º, 64 ps., 2 fotografias y 6 grabados.

Dedicado al Presidente de la República y al Gobernador de Buenos Aires, cuyos retratos en fotografia trae al frente. Es una guia para el viajero é inmigrante, con indicaciones sobre varias ciudades, sobre la poblacion, medios de vida, etc.

---

**709—Centenario de Simon Bolívar** por D. ENRIQUE TAVIEL DE ANDRADE y cartas de los señores D. EDUARDO CALCAÑO y don HECTOR VARELA. Madrid, tipografia de Manuel G Hernandez impresor de la real casa calle de la Libertad, núm. 16—1883.

En 8º, 53 ps.

---

**710—Centenario de Simon Bolívar** por D. ENRIQUE TAVIEL DE ANDRADE y carta de los señores D. EDUARDO CALCAÑO y don HECTOR VARELA. Madrid, establecimiento tipográfico de los sucesores de Rivadenebra, impresores de la Real casa Paseo de San Vicente núm. 20—1883.

En 8º, 61 ps.

El autor es español. Estudia lijeramente, bien que con altura al Libertador, y dedica los últimos capítulos á considerar las ventajas de la paz en América y la conveniencia de estrechar los lazos de union con España.

---

**711**—LORENZO SERAFINI *Velleità poetico in America.*  
Genova—1883.

En 4º, 436 ps.—Al pié de la última p.: «Tipografía dei Tribunali.»

Coleccion elegantemente impresa de poesias, divididas en dos partes: *Homo* y *Civis*, y escritas casi todas en América, especialmente en Buenos Aires, ó sobre temas americanos y recuerdos de la República Argentina. *Homo* tiene esta dedicatoria: «*Alla memoria di mia madre che non vidi morire; y Civis, Alle niobi popolane nel martirologio d'Italia infinite cui povertá di nome e di censo non consenti diviso con le patrizie il plauso della riconoscenza nazionale.*»

Al final de la primera parte, compuesta casi toda de poesias íntimas y fantasias, figuran varias traducciones del español, entre las cuales una del jeneral BARTOLOMÉ MITRE y otra de J. M. GUTIERREZ.

LORENZO SERAFINI revela en este volúmen buenas condiciones poéticas dignas de elojio: soltura en la versificacion, imaginacion y colorido, que hacen estimable la coleccion reunida bajo título tan orijinal.

En la p. 99 figura, con el nombre *Crepacuore*, una página en blanco, sustituidos trece versos por otras tantas líneas de puntos suspensivos, y encabezada con este lema: «Ho freddo. . . *Una donna.*»

---

**712**—*Principios de Derecho internacional privado ó de derecho extraterritorial de Europa y América en sus relaciones con el derecho civil de España.* Memoria laureada con el accessit por la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, en el concurso al Premio-Cortina de 1879 por D. MANUEL TORRES CAMPOS académico de mérito de las Matritenses de Jurisprudencia y Legislacion y del Notariado y Miembro correspondiente de la Sociedad de Legislacion Comparada de Paris. Madrid, Imprenta de Santiago Arrauz y Ca, calle de Isabel la Católica, 3—1883.

En 8º, 325 ps.

El tema del concurso fué: «Exposición científica de los principios que forman el Derecho internacional privado de los principales Estados de Europa y América, en sus relaciones con el Derecho civil de España»; dándose un término de once meses para desenvolverlo.

Distínguese este trabajo, como todas las obras que conozco del Dr. MANUEL TORRES CAMPOS, por el método y la notable erudición bibliográfica en materias de derecho. Divídese la *Memoria* en cuatro partes: Historia del Derecho internacional privado, Derecho internacional privado positivo vigente, Filosofía del Derecho internacional privado, y Derecho constituyente, unificación del Derecho internacional privado.

---

**713**—*La République du Paraguay Étude historique et statistique* par AUGUSTE MEULEMANS secrétaire de Légation et Consul général Memoire de la Société des gens de lettres Membre correspondant des sociétés de géographie de Paris, Bordeaux, Marseille, Montpellier, Toulouse, Nancy, Oran, etc., etc. Vienne, Budapest, Amsterdam, Francfort, Tokio (Japon), Mexico, etc., etc. Anc. délégué au gouvernement belge aux Congrès de géographie de Paris (1878) et de Venise (1881)—Paris Librairie de la Société de gens de lettres E. Dentu Palais-Royal, 15 Galerie d'Orléans. Bruxelles Librairie Polytechnique Jules Decq 9 rue de la Madeleine—1884. (Tous droits réservés).

En 12<sup>o</sup>, 33 ps.—Al pié de la última: «Imprimerie Alcan Lévy 61 rue Lafayette et passage des Deux-Sœurs, 18 Paris.»

Impreso en 1883.

Breve reseña histórica, geográfica y estadística de la República del Paraguay, con indicaciones sobre su gobierno, deuda pública, finanzas, ejército, agricultura, importación y exportación, vías férreas, postas

y telégrafos, emigracion, etc.; y concluye con grandes esperanzas del porvenir del Paraguay.

---

**714—République Argentine Lois sur les patents d'invention et sur les marques de fabrique** par D. A. CABALONGA ingénieur-conseil 15, rue des Halles, 15—Paris Prix: 2 fr. Charleville Typographie et lithographie de A. Ponillard—1883.

En 12°, 29 ps.

Traduccion de las leyes arjentinas de patents, setiembre 28 de 1868, y de marcas de fábrica, 14 de agosto de 1876.

---

**715—Colonisation du Sud du Chili—Paris—Imprimerie Louis Hugonis—6, Rue Martel—1883.**

En 8°, 11 ps.

Descripcion fisica, datos históricos, etnográficos y estadísticos, etc.

---

# SUPLEMENTO

---

**Obras obtenidas después de la publicación**

**DEL**

**TOMO CORRESPONDIENTE DEL ANUARIO**

El distinguido Dr. H. WEYENBERGH, profesor de la Universidad de Córdoba, actualmente de viaje por Europa, donde ha ido á reponer su quebrantada salud, ha empezado á formar un *Suplemento* de mi *Anuario* con una contraccion digna de encomio y á que deben quedar agradecidos cuantos necesitan utilizar nuestros ensayos de bibliografía argentina.

Antes de partir, me envió sus apuntes que van todos incluidos en esta seccion con indicacion de su procedencia.

---

1883

**716—Descripcion amena de la República Argentina**—tomo II—*La region del trigo* por ESTANISLAO S. ZEBALLOS—Abogado, etc., etc.—Buenos Aires—Imprenta de Jacobo Peuser, editor, 96—calle de San Martin 98—1883.

En 4º, 331 ps. y un cuadro fuera de testo y varios grabados intercalados.

El primer tomo de la *Descripcion Amena*, de que me ocupé brevemente, en el volumen 3º del *Anuario*, concluyó en su séptima entrega, formando un grueso volumen de 447 páginas, varios mapas é infinidad de ilustraciones.

El 2º tomo de esa série de viajes, lleva por título, la *Rejion del Trigo* y está dedicado á la ciudad del Rosario. El autor se contrae al estudio descriptivo de la Provincia de Santafé. «Su forma de redaccion es la de un viaje, en que el autor consigna sus recuerdos, sus impresiones y observaciones, los datos estadísticos recojidos, sus vistas y conclusiones deducidas del estudio de los hechos. Su título conceptuoso, *La rejion del trigo*, indica que su objetivo y su ideal es la agricultura, como que ella ha sido el agente re-jenerador de aquella hermosa comarca, ayer tan pobre y atrasada, hoy tan rica y floreciente, aunque no bien administrada.»

El libro se divide en diez capítulos, siendo el último el proyecto de ley que con el título de «Ley de extranjeros» el autor presentó al Congreso Argentino de que forma parte, reglamentando minuciosamente las prerogativas de la inmigracion extranjera. Los capítulos anteriores están llenos de buenos datos convenientemente dispuestos para facilitar su lectura, que es lijera y atrayente.

---

**717—Conferencias sobre la historia de las instituciones libres** por ALEJO PEVRET—Buenos Aires 381—Imp. y Lit. «La Tribuna Nacional», Bolívar 38—1883.

En 4º, 47 ps.

Dedicadas á la juventud arjentina—Conferencias dadas en el Colejio Nacional de la Capital; sólo se ha publicado la primera, que abarca los siguientes puntos culminantes :

Aparicion del hombre en el globo—Definicion de la historia—Las instituciones sociales—La tribu—La casta—El brahmanismo—El budismo—La China—Los iranienses y el mazdeismo—La Grecia—La ciudad-estado—Influencia de la jeografia sobre la civilizacion—Las revoluciones griegas—Roma y las revoluciones romanas—La tirania y el *imperium*—Fin de la civilizacion antigua—Causas de su decadencia—El cristianismo—La Edad-Media—El feudalismo—Orienes del sistema representativo—La teocracia romana—Lucha entre el poder espiritual y el poder temporal—El absolutismo político—Por qué la libertad política desapareció en el Continente y se salvó en Inglaterra—El sistema parlamentario—La libertad anglicana—La federacion antigua y moderna—Los Estados-Unidos de Norte América—La revolucion de 1789—La éra nueva—Las revoluciones del siglo XIX en Europa y América—La América, tierra del porvenir.

---

**718—Recuerdos de Roma**—Correspondencias publicadas en «La Tribuna Nacional» y en «El Interior» de Córdoba por AURELIANO GARCIA—1883 —Buenos Aires—204—Imp. y Lit.—«La Tribuna Nacional», Bolívar 38—1883,

En 8º, 147 ps. encuadradas en marco negro.

El autor dedica sus correspondencias al Dr. Anto-

nio del Viso; se ocupa en ellas de San Pedro, el Panteon, el Capitolio, el Tabularium, las prisiones Mamertinas, la roca Tarpeya, el museo del Capitolio, el Monte Palatino, el Palacio de Neron, el circo Macsimus, La cloaca máxima, las Termas de Tito, las de Diocleciano, el Coliseo, el Vaticano, las Cámaras de Rafael, el museo de pinturas, Miguel Anjel, la capilla Sistina, el juicio Final, el Moisés, Cánova, los Gladiadores, el Pórtico de Octaviano, un interior doméstico, el Teatro Marcellus, la Isla del Tiber, Nicolás Rienzi, el Aventino, el Latium, Panoramas de antigüedades, Santa Maria Maggiore, San Juan de Latran, Obelisco ejipto, pirámide de Caius Sestus, San Pablo, castillo de San Anjelo, los acueductos, Circo de Caracalla, tumba de Cecilia Metella, las Catacumbas, Roma vecchia; abarcando así en diez correspondencias los principales monumentos y obras de arte ecstentes en Roma, con los recuerdos que naturalmente despiertan en el ánimo del viajero. Por lo jeneral se limita á describir lo que ve; pero de una manera tan descarnada, á la vez que minuciosa, que parecen muchas de las correspondencias capitulos de una *Guia*, apenas comentados. Están escritas con claridad y tienen el interés de los parajes visitados, salvo cuando llega el autor á hacerse un tanto pesado con reminiscencias históricas muy escasas de vida y movimiento.

---

**719—El Padre Esquiú—**Obispo de Córdoba—*Sus Sermones, Discursos, Cartas Pastorales, Oraciones Fúnebres, etc.* Correspondencia pública y privada, apuntes biográficos y corona fúnebre del mismo ilustrísimo señor, obra compilada por ALBERTO ORTIZ—Tomo 1, Córdoba—Imprenta del comercio, especial para obras, 19—calle Entre-Ríos—21—1883.

En 4<sup>o</sup>, LI-275 ps. y 1 retrato.

---



—*El mismo.*

Tomo II, Córdoba—Imprenta del Comercio, especial para obras, calle Entre-Ríos números 19 y 21 de San Francisco media cuadra al Oeste—1883.

En 4<sup>o</sup>, 165 188 ps.

La compilacion está dedicada al Presidente de la República, teniente jeneral JULIO A. ROCA, al Delegado Apostólico, monseñor LUIS MATTERA y al Senador Nacional Dr. MIGUEL JUAREZ CELMAN; encabezando el primer volumen las cartas en que estos señores autorizaron la dedicatoria. El editor, ALBERTO ORTIZ, esplica en sentidas palabras su propósito, lo mismo que los medios empleados para realizarlo, y agradece la cooperacion que ha recibido de diversas personas y muy especialmente del gobierno del jeneral Roca. Siguen una *introduccion*, de F. JUAN B. GONZALEZ, que puede bien pasar por una critica literaria y bibliográfica de la recopilacion, y luego una brevisima *noticia biográfica* del Padre Esquiú, por Fr. WENCESLAO ACHAVAL y Fr. EULOJIO PESADO. Un interesante artículo critico, de verdadero análisis, correcto y bien meditado, por el Dr. PEDRO GOYENA, y otro del Dr. NICOLÁS AVELLANEDA, publicado por separado en Buenos Aires, cierran la parte que pertenece propiamente al editor y compilador, quedando reducido su trabajo, en adelante, á la ordenacion de los materiales, á alguna que otra anotacion y por fin á la reunion de discursos fúnebres, cartas, artículos, telégramas, formando la seccion *Corona fúnebre del Ilustrísimo señor Obispo Esquiú*, que ocupa las últimas 188 ps. del segundo volumen.

El primer volumen contiene diez sermones del ilustre franciscano, dos elojios fúnebres, pláticas en un novenario, varios artículos, cartas y otros documentos, entre ellos la famosa renuncia del arzobispado. El segundo volumen ofrece cinco pastorales, varios

artículos, críticas, etc., y finalmente la corona fúnebre del ilustre franciscano, que contiene los panejiricos pronunciados por los PP. CAMILO JORDAN, LUIS DESIDERIO ROSSI, Fr. ALEJANDRO CONRADO, Fr. LUCAS BARRIONUEVO, Dr. JERÓNIMO E. CLARA y Dr. PARMENIO IBAÑEZ; los detalles de su enfermedad y muerte, con trascripciones de la prensa, etc.

Ménos completa, la coleccion de escritos del P. Esquiú, hubiera llenado mejor su objeto, perpetuando su recuerdo de orador sagrado. Fuera de ese jénero, sus trabajos literarios tienen escaso mérito y reflejan en demasia el espíritu ascético, inocente ó ignorante de las cosas de la tierra. Véase el artículo *El hablador*, que confirmará mi apreciacion desde sus primeras líneas.

---

**720**—*Juicio crítico—Conflicto y armonias de las razas en América* por D. F. Sarmiento. Artículos publicados en el *comercial de Buenos Aires*—Buenos Aires—Imprenta inglesa de Lowe, Anderson y Ca., San Martin 117—1883.

En 8º, 27 ps.

Pertenecen los cuatro artículos á MARIANO A. PELLIZA, y tiene especial importancia el tercero, que se refiere á la historia de los cabildos arjentinos. El folleto es un juicio severo del primer volumen de *Conflicto y armonias de las razas en América*, de que me ocupo en este mismo *Anuario*.

---

**721**—*Actas de la Convencion Constituyente de la provincia de Entre-Rios*—Uruguay—Imp. San Martin, calle Entre-Rios números 65, 67 y 69.

En 4º, 48-xxvii ps.

Contiene en las primeras 48 páginas las actas de las sesiones de la Convencion, y en las XXVII ps. siguientes, el reglamento de la misma y la Constitucion sancionada.

---

**722—Alegato** presentado por D. José O. FERNANDEZ en contestacion á las injustas pretensiones de D. Anjel Mendaro, Concepcion del Uruguay—Imp. San Martin, calle Entre-Rios números 65, 67 y 69—1883.

En 8º, 18 ps.

Escrito del Dr. RUIZ MORENO.

---

**723—Memoria del Presidente de la Municipalidad de la Capital** correspondiente al año 1882, Concepcion del Uruguay—Imp. San Martin, calle Entre-Rios números 65, 67 y 69—1883.

En 8º, 38 ps. y 1 cuadro fuera de testo.

Formado por el presidente de la Municipalidad, PEDRO M. GONZALEZ, y el secretario, SALVADOR OCAMPO, acompañando varios anejos de Memorias parciales y otros documentos.

---

#### APUNTES DEL DR. H. WEYENBERGH

**724—República Argentina — Universidades de la Nacion—Estatuto provisorio** (publicacion oficial)—Buenos Aires—1893.

En 8º, 12 ps.

---

**725—Universidad de Córdoba Reglamento interno del Honorable Consejo Superior**, Córdoba—Imprenta del Comercio, calle Entre-Rios 19—1883.

En 8º, 23 ps.

---

**726—Reglamento interno del Consejo Deliberante de la Municipalidad de la ciudad de Córdoba—Imprenta del «Eco». Córdoba—1883.**

En 8º, 25 ps.

---

**727—E. BACHMANN y A. SEELSTRANG—Tratado completo de análisis algebraico traducido de la séptima edición alemana—Buenos Aires—Imprenta Coni—1883.**

321 ps.

---

**728—H. WEYENBERGH—Principios histológicos—Un compendio para los estudiantes compilado sobre las obras de Fiebig (en particular, de Kölliker, Leydig, San Juan i o.) 2ª edición, I parte Histología general, II parte Histología fisiológica, Córdoba—Imprenta del Interior—1883.**

La primera edición fué publicada como folletín por algunos estudiantes en los diarios «El Progreso» y «El Interior» de 1882.

---

**729—Programa de medicina legal. Córdoba—Imprenta del Interior—1883.**

Por el Catedrático del ramo, Dr. J. BIALET MASSE, sin su nombre.  
H. W.

---

## 1882

**730—Poesías de LUIS MONTT, Santiago—Imprenta Guttemberg—1882.**

En 8º, VII-172 ps.

«La mayor parte de los versos que presento en este pequeño volumen, dice el autor, los escribí hace años,

en esa edad en que lo poco de poeta que el conocido adajo nos concede, y que sin duda todos tenemos, nos parece mayor de lo que realmente es, porque vivimos entregados al sentimiento y á la fantasía •.

Las poesias de LUIS MONTT son sentidas y fáciles.

---

**731—La Medicina legal y la jurisprudencia médica** por FRANCISCO CAPELLA Y PONS, Montevideo—Imprenta y Encuadernacion de Rius y Becchi, calle de Soriano, números 152 y 154—1882.

En 4º, 39 ps.

Resume su trabajo diciendo que «La jurisprudencia médica es un conjunto de conocimientos tomados de la medicina legal, que no llegando hasta resolver las cuestiones esencialmente periciales, habilitan, sin embargo, al letrado, para usar con acierto de los médicos forenses, y darse esacta cuenta de los datos por ellos proporcionados.»

---

**732—Noticias históricas de las conquistas de tierra firme en las Indias Occidentales** por Fr. PEDRO SIMON del Orden de San Francisco del nuevo reino de Granada, primera parte, edicion hecha sobre la de Cuenca de 1626. Bogotá—Imprenta de Medardo Rivas—1882.

En 4º, x-425-xi ps. Estas últimas á 2 columnas.

Empieza esta edicion con breves noticias acerca del Padre Fray PEDRO SIMON y su obra; y sigue un prólogo de MEDARDO RIVAS, editor de Bogotá que se ha propuesto formar una coleccion de «Obras históricas de Colombia»

Nació el autor de esta obra en la Parrilla, obispado de Cuenca, el año 1574; llegó á Santafé en 1601, y empezó en 1623, electo provincial, á escribir sus *Noticias Historiales*, «para las cuales habia acopiado materiales durante muchos años, además de los que su propia experiencia le suministró en la jornada y reduccion de los Pijaos, á la cual acompañó en 1607 á D. Juan de Borja, Presidente de la Real Audiencia.

“Estuvo préviamente en Venezuela, como visitador, y se embarcó en Coro para las Antillas, de donde volvió á Santafé. Hizo viajes á Antioquia, Cartajena y Santa Marta, ántes de tomar la pluma para componer su historia, de la cual escribió los dos primeros tomos en año y medio, cercenando cuatro meses de aguda enfermedad de gota que interrumpió sus tareas.

“El primer volúmen, que fué el único que imprimió, trata de las cosas de Venezuela y episodio del tirano Aguirre. La aprobacion está firmada por Fray Luis Tribaldos de Toledo, Cronista Mayor de Indias, el 1<sup>o</sup> de abril de 1626, recomendando al P. Fray Pedro Simon como diligente investigador de la verdad, y el dia 9 del mismo mes se despachó el real permiso para imprimir su libro, lo cual se verificó el año siguiente de 1627, en Cuenca. Las otras dos partes, que existen sólo manuscritas, contienen cada una tambien siete noticias historiales.

“La 2<sup>a</sup> se versa sobre los descubrimientos que se emprendieron por la orilla derecha del Magdalena, partiendo de Santa Marta. La 3<sup>a</sup> trata de todo lo tocante á Cartajena, Popayan, Antioquia y Chocó. Si exceptuados los sucesos del Istmo de Panamá, la crónica del P. Fray Pedro Simon es la relacion más completa que hoy tenemos de los acontecimientos del siglo XVI en Nueva Granada, y la más preciosa.”

---

**733—Siete tratados** por JUAN MONTALVO. Tomo primero  
Besanzon—Imprenta de José Jacquín—1882.

En 8<sup>o</sup>, 400 ps.

---

El mismo.—Tomo segundo.

415 ps.

JUAN MONTALVO, ecuatoriano, autor de las famosas *Catilinarias* de que me ocupé en *Anuario* anterior, ha publicado una obra digna de un pensador profundo, que ha recibido muy merecidos y elocuentes aplausos en Europa ántes de ser conocida en esta parte de América. Los dos gruesos volúmenes que llevan el titulo casi enigmático de *Siete tratados*, forman una coleccion de otros tantos artículos,

sin introduccion ni índice siquiera, que versan sobre la nobleza, la belleza en el jénero humano, un sofista pseudo-católico, el jenio, los héroes de la emancipacion de la raza hispano-americana, las banquetas de los filósofos, y el Buscapié, capítulos que se olvidaron á Cervantes.

Los criticos están contestes en reconocer que el estudio que hace el autor sobre Cervantes es uno de los más pensados é importantes que se hayan escrito. M. Augusto Manlemans, resumiendo juicios anteriores de Cantú, Castelar, De Amicis y otros, dice lo siguiente:

“La obra de Montalvo tiene atractivos por su forma literaria y por su fondo filosófico. Es, en resúmen, el perfecto trabajo de un elocuente propagador de ideas, grandioso foco de luz científica, clara manifestacion de la elevada talla moral del autor, y patente prueba de su erudicion y profundidad en las materias de que trata. Si el nombre de Montalvo no fuese ya por otros conceptos conocido; si no lo iluminase ya la aureola de la fama, como lo prueban las entusiastas manifestaciones de la prensa madrileña, esta obra bastaria por sí sola para darle gloria y perpetuarla.”

---

**734**—*Ueber Auswanderung Höchst wichtige Worte für Jedermann*—Die provinz Buenos Aires—in der Argentinischen Republik—(Südamerika) Mit Karten und Abbildungen von JOSÉ CRECER in Buenos Aires—Bafel—Buchdruckerei von Emil BIRTHAUER—1882.

En 8º, 104 ps., 2 grabados y 2 mapas.

Dedicado al Dr. Dardo Rocha, gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

---

**735**—*Cameos from the silver-land or the Experiences of a Young Naturalist in the Argentine Republic*, by ERNEST WILLIAM WHITE, F. Z. S. In tow volumes. *Famam Extenders Factis* London: John Van vol. II. Voorst, 1 Paternoster Row MDCCCLXXXII  
All rights reserved.

En 8º, xv-527 ps.

No conozco el primer volumen.

Tiene cuatro palabras en forma de prefacio, declinando la pretension de hacer una obra de estadística, por más que aparezcan muchos números en las descripciones de lo que ve un jóven viajero que recorre las provincias del Uruguay, Rioja, Catamarca, Tucuman, Salta, etc.

---

### APUNTES DEL DR. H. WEYENBERGH.

**736**—**Reglamento del Museo Zoológico de la Universidad Nacional en Córdoba**—Córdoba—Tipografía Rivas, calle San Jerónimo 45—1882.

En 8º, 10 ps.

---

**737**—Dr. H. WEYENBERGH—**Noveno informe anual del Museo Zoológico de la Universidad Nacional**, (con catálogo, etc.) Córdoba—«Eco de Córdoba»—1882.

En 8º, 23 ps.

Véase el *Anuario bibliográfico* t. IV, p. 209.

---

**738**—Dr. H. WEYENBERGH—**Décimo informe anual del Museo Zoológico de la Universidad Nacional en Córdoba** (sobre 1882) (con anejos)—Córdoba—Imprenta Rivas—1882.

En 8º, 10 ps.

Véase el *Anuario bibliográfico* t. IV, p. 209.

---

**739**—**Exposicion Continental de 1882 en Buenos Aires**—**Museo botánico de la Universidad de Córdoba**—catálogo de



*maderas de la República Argentina*—Buenos Aires—Imprenta de S. Venald—1882.

En 8<sup>o</sup>, 8 ps.

---

**740**—FEDERICO DE LA PEÑA—**Breve exposicion sobre la operacion quirúrgica que practicó en la persona del señor don Marcelino Gasitua y sus emergencias**—Córdoba—Imprenta del Comercio—1882.

En 8<sup>o</sup>, 23 ps.

El autor se defiende contra algunas noticias poco honrosas para él, publicadas por los diarios de la localidad.

---

**741**—R. ARANDA *Tesis de topografía* presentada á la Facultad de ciencias físico matemáticas de Córdoba para optar al grado de Doctor en ciencias—1882.

En 8<sup>o</sup>, 24 ps.

---

**742**—A. SEELSTRANG—**Tratado de trigonometria rectilínea y esférica** por D. D. L. KANBLY, traducido por D. A. Seelstrang—Buenos Aires—Imprenta Coni—1882.

---

**743**—H. WEYENBERGH—**Programa de histologia, como se enseña actualmente este ramo en la Universidad de Córdoba**—Córdoba—Imprenta del «Eco»—1882.

35 páginas.

H. W.

---

## 1881

**741—Historia jeneral de las conquistas del Nuevo Reino de Granada á la S. C. R. M. de D. Carlos Segundo, Rey de las Españas y de las Indias por el Dr. LÚCAS FERNANDEZ PIEDRAHITA**—Chantre de la Iglesia metropolitana de Santa-Fé de Bogotá, calificador del Santo Oficio por la Suprema y jeneral Inquisicion y Obispo electo de Santa Marta. Edicion hecha sobre la de Amberes de 1688—Bogotá—Imprenta de Medardo Rivas—1881.

En 4<sup>o</sup>, xxv-412 ps.

Encabeza la obra, que corresponde á la coleccion de «Obras Históricas de Colombia», un interesante prologo de M. A. C., quien dice al terminar: «El congreso bibliográfico internacional que se celebró en Paris en 1878 reconoció que la América es la parte del mundo que atrae la atencion, hace algunos años, en el punto de vista bibliográfico. De aquí que los ejemplares de nuestras crónicas escaseen cada vez más y desaparezcan del país, solicitados por el extranjero. La Historia de PIEDRAHITA, que ahora se reimprime, figura en el último catálogo formado por Leclerc, casa de Maisonneuve, de Paris, y tiene señalado el precio de 200 francos, el que, con motivo de esta reproduccion, quedará considerablemente reducido.

«Ni ha sido caprichosa la eleccion que el editor hizo de esta obra para primer ensayo en la empresa plausible de reimprimir nuestros antiguos historiadores; porque casi todas nuestras viejas crónicas son de órdenes religiosas, al paso que Piedrahita quiso dar á su libro un carácter más amplio y jeneral, aprovechándose, no sólo de aquellas relaciones ya publicadas, sinó tambien, y con fidelidad minuciosa segun que él mismo lo declara, de los manuscritos que por desgracia no existen ya, á saber, el *Compendio historial* del adelantado Quesada, y la cuarta parte de las *Elejias de varones ilustres*, escritas por Joan de Castellanos, beneficiado de Tunja.»

Sigue al prólogo una noticia biográfica y critica del autor, escrita por el Coronel JOAQUIN ACOSTA.

---

**745—Tratado de gramática castellana** por ENRIQUE ALVAREZ, individuo correspondiente de la Academia Colombiana. Tercera edición, notablemente aumentada. Chiquiquira—Imprenta de Fajardo é Hijo—1881.

En 8º, iv-196 ps.

La segunda edición apareció con un prólogo, que transcribe la presente, de J. MANUEL MARROQUIN. La advertencia de los editores de la tercera edición dice que ella va aumentada con una primera parte que pudiera titularse «Nociones de gramática al alcance de los niños.» Todos encomian la claridad de la obrita.

---

**746—Boletín Oficial** de la Municipalidad de Gualeguay correspondiente al año 1880—Gualeguay—Imprenta de «El Nacionalista»—1881.

En 4º, 210 ps. á 3 columnas, sin foliación.

Corresponde á los volúmenes 3º y 4º de esta publicación que aparecía anualmente. He recibido el ejemplar cuya carátula transcribo, del Dr. Victoriano E. Montes, á cuya atención debo conocer muchas otras publicaciones de Entre-Ríos.

El periódico ha continuado apareciendo con regularidad, y los números de 1883 correspondían al 7º volumen.

---

## APUNTES DEL DR. H. WEYENBERGH

**747—Periódico Zoológico** órgano de la Sociedad Zoológica Argentina—Sale por entregas irregulares, tomo III. Entrega 4. Córdoba—Imprenta del «Eco de Córdoba»—1881.

En 8º, 117 ps. de la 259 á 376 con 1 lámina litografiada.

Contiene: «Asuntos de la Sociedad», 5 artículos del Dr. WEYENBERGH, la necrología del Dr. Lorentz, etc.—Con este tomo concluyó á la vez la primera série de este *Periódico*, que continúa publicándose en Buenos Aires donde actualmente es el asiento de la Comision Directiva.

Véase el epílogo con que el Dr. WEYENBERGH concluye esta série.

---

**748**—*Universidad Nacional de Córdoba—Reglamento orgánico y plan de estudios de sus Facultades—Año de 1881—Buenos Aires—«La República»—Imprenta, especial de obras, calle Belgrano 159—1881.*

En 8º, 150 ps.

Contiene tambien las notas de las respectivas autoridades.

---

**749**—Dr. H. WEYENBERGH. **Segundo informe anual de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional**, (sobre 1880), Córdoba—«Eco de Córdoba»—1881.

En 8º, 6 ps.

---

**750**—Dr. H. WEYENBERGH **Sobre la Familia Pulicidae con descripcion de algunas nuevas especies**—Córdoba—«Eco de Córdoba»—1881—publicado en el *Periódico Zoológico*, t. III.

En 8º, 117 ps.

---

**751**—Dr. H. WEYENBERGH—**Morphologische acuteckingen vuer de proestalen of symbranchidae**—

Córdoba—«Eco de Córdoba»—1881—publicado en el *Periódico Zoológico*, t. III.

En 8º, 31 ps. con 1 lámina litográfica.

---

**752**—Dr. WEYENBERGH **Octavo informe anual del Museo Zoológico de la Universidad Nacional—Córdoba**—«Eco de Córdoba»—1881—publicado en el *Periódico Zoológico*—t. III.

En 8º, 20 ps. con el catálogo de la colección ornitológica. Edición de 100 ejemplares.

Véase el *Anuario bibliográfico*, t. IV, p. 209.

---

**753**—**Presupuesto general de sueldos y asignaciones de la Universidad Nacional de Córdoba, para el ejercicio de 1882**—Proyecto presentado al Exmo. señor Ministro de J. C. é I. P. de la Nación por el Honorable Consejo Superior—Córdoba, Imprenta del «Interior»—1881.

En 8º, 28 ps.

Van agregadas las notas respectivas del Rector al Ministro y de los Decanos al Rector.

---

**754**—Dr. H. WEYENBERGH **Zoología sistemática—Texto traducido, muy abreviadamente y con algunas modificaciones, del texto de zoología escrito en holandés por el catedrático Dr. P. Harting de Utrecht** para el uso de los estudiantes que siguen su curso—tomo I. *Vertebrados*—tomo II. *Invertebrados*—tomo III. *Figuras*—Córdoba y Buenos Aires—1875—1881.

En 8º.

Véase el *Anuario bibliográfico*, t. II.

«El Dr. Navarro Viola dice que el tomo III es el

único publicado. No es así. En 1875 se principiaba publicando en Córdoba los dos tomos I y II á la vez. Ha continuado muy lentamente esta publicacion por diferentes contrariedades ; v.-g. el estado primitivo de las imprentas en Córdoba, teniendo que correjirse muchas veces 6 pruebas ; los sucesos politicos y la crisis financiera después de 1874, los sucesos políticos en 1880, etc., etc. Tan pronto faltaba papel, como faltaban cajistas, ó se quemaba una parte ya impresa, ó la imprenta era empastelada, etc., etc.; de manera que recién en 1881 se concluyó la obra entera » Esto dice el Dr. H. Weyenbergh.

En cuanto al propósito del autor, basta ver el prólogo del tomo I.

---

Las *tésis* que siguen constan de 4 ps. en 8º, y las proposiciones se hallan distribuidas en ellas ó con el título de la 1ª p. Véase el *Anuario* de 1881, número 78.

---

**755**—*Universidad Nacional.* A. BECOUD *Tésis presentada á la Facultad de Dererecho y Ciencias Sociales para optar al grado de Dr. en jurisprudencia*—Córdoba—«Eco de Córdoba»—1881

---

**756**—*Universidad Nacional*—E. QUICIO *Tésis presentada á la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para optar al grado de Dr. en Jurisprudencia.* Córdoba—«Eco de Córdoba»—1881

---

**757**—*Universidad Nacional*—**JOLL CAFFERATA**—**Tesis** presentada á la *Facultad de Derecho y Ciencias Sociales* para optar al grado de *Dr. en Jurisprudencia*, Córdoba—«Eco de Córdoba»—1881.

---

**758**—*Universidad Nacional*—**B. GIMENEZ**—**Tesis** presentada á la *Facultad de Derecho y Ciencias Sociales* para optar al grado de *Dr. en Jurisprudencia*, Córdoba—«Eco de Córdoba»—1881.

---

**759** **Anales de la sociedad "Estudiantes de Medicina"** en Córdoba. Córdoba—Imprenta del Progreso—1881. Tomo I. Entregas 1, 2 y 3.

No se han publicado más que las tres primeras entregas del primer tomo, debiendo formar cada 4 entregas un tomo de 300 ps.

Contiene varios artículos de los socios, asuntos de la sociedad, un artículo del Sr. P. A. CONIL y uno del catedrático Dr. WEYENBERGH.

---

**760**—**P. A. CONIL**—**Efectos producidos por el rayo** el 30 de Enero de 1881 en Córdoba (Rép. Argent.) escrito en francés y traducido por **W. J. RODRIGUEZ DE LA TORRE**, Córdoba—Imprenta del Progreso—1881—publicado en los *Anales de la Sociedad «Estudiantes de Medicina»*.

En 8º, 8 ps. con una lámina. Tiraje de 50 ejemplares.

---

**761**—*Universidad Nacional*—*Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, Córdoba—**Dr. J. ECHENIQUE**—**Programa de econo-**

**mía política** (2<sup>o</sup> año) para el curso de 1881 Córdoba—Im-  
prenta «Progreso»—1881.

En 8<sup>o</sup>, 13 ps.

---

**762—Tribunales de Córdoba—J. GALIANO—Escrito en Dere-  
cho presentado ante el Juez Dr. Cardozo por J. Galiano, apode-  
rado de D. J. Amenabar en el juicio con D. L. Echenique sobre de-  
rechos de agua. Abogado Dr. D. G. Cortés—Córdoba—Imprenta,  
Rivas—1881.**

En 8<sup>o</sup>, 68 ps.

---

**763 — Tribunales Nacionales—Jurisprudencia de  
aguas—Escrito presentado por D. A. DELFOSSE apoderado de los  
hermanos Ducasse, en contestación á la demanda interpuesta por  
el Dr. D. T. Paez, denunciando una nueva obra, ante el Juez de  
Sección Dr. D. R. Garcia. Abogado Dr. D. G. Cortés—Córdoba—  
Imprenta de la «Carcajada»—1881.**

En 8<sup>o</sup>, 8<sup>o</sup> ps.

---

**764—Dr. D. J. B. Gil—Refutación á los apuntes de la  
nota del Consejo de Higiene de Córdoba, prohibiendo la vacuna  
humana como atentatoria á la salubridad pública—Córdoba—«Eco  
de Córdoba»—1881**

61 ps,

---

**775—J. B. Gil—Programa de Fisiología—Córdoba—Im-  
prenta del «Eco»—1881.**

7 ps.

H. W.

---



## 1880

**766**—Obras de J. DAVID GUARIN, 1880—Bogotá—Imprenta de Zalamea Hermanos.

En 4º, XIV-320 ps.

Con un prólogo de ADRIANO PAEZ.—J. DAVID GUARIN es un humorista notable; nació en Quetame, Estado de Cundinamarca, el año 1830. Desde 1856 ha publicado incesantemente artículos y novelas, descollando entre éstas, por su gracia picaresca, la titulada «Entre Vd. que se moja.» Paez transcribe algunos párrafos del artículo con que SAMPER encabezó la primer coleccion de Guarin, y todos están de acuerdo en reconocer á éste méritos escepcionales como escritor de costumbres.

---

### ANOTACIONES DEL DR. H. WEYENBERGH

**767**—P. A. CONIL **Nouveaux cas de Myiasis** observés dans la province de Cordova (Rép. Argentine) et dans le République de Venezuela, Córdoba—«Eco de Córdoba»—1880—(Sueldo del Boletín de la Academia, t. III).

En 8º, 30 ps.

---

**768**—P. A. CONIL—**Etudes sur l'Acridium paranense Buris** ses variétés et plusieurs insectes qui la détruisent, Córdoba—«Eco de Córdoba»—1880—publicado en el Boletín de la Academia, t. III.

En 8º, 88 ps. con 4 láminas litografiadas.

Varios artículos zoológicos de los señores SNELLEN CONIL y WEYENBERGH han sido publicados en el *Boletín de la Academia* y el *Periódico Zoológico* á la vez; pero en este caso la redaccion del último no ofrece ejemplares á los autores, de manera que de

estos artículos ecisten solamente los tirajes especiales del *Boletín*.

---

**769**—J. HIERONYMUS *Sertum patagonicum Determinaciones y descripciones de plantas fanerogamas y criptogamas vasculares recojidas por Dr. D. C. BERG en las costas de la Patagonia—Córdoba—«Eco de Córdoba»—1880—publicado en el Boletín de la Academia, t. III*

58 ps.

La reproduccion de estos dos artículos del señor CONIL, en el *Periódico Zoológico*, nó es completamente igual á la del *Boletín*, pues contiene algunas modificaciones, correcciones y aumentaciones.

---

**770**—O. DOERING—*Estudios sobre la medicion barométrica de alturas en la República Argentina 1<sup>a</sup>. parte—Córdoba—«Eco de Córdoba»—1880—publicado en el Boletín de la Academia.*

En 8<sup>o</sup>, 39 ps.

---

**771**—H. WEYENBERGH *Informe anual de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional (sobre 1878 y 1879)—Córdoba—«Eco de Córdoba»—1880.*

En 8<sup>o</sup>, 10 ps.

Este Informe, publicado tambien en el *Periódico Zoológico*, t. III, refiere la creacion de esta Facultad.

---

**772**—Dr. H. WEYENBERGH—*Sesto y séptimo informe anual del Museo Zoológico de la Universidad Nacional—Cór-*

oba—«Eco de Córdoba»—1880—publicado en el *Periódico Zoológico*, t. III.

En 8º, 7 ps. tiraje de 100 ejemplares.

Véase el *Anuario bibliográfico*, t. IV, p. 209.

---

**773**—H. WEYENBERGH—**Mensaje anual del presidente de la Academia Nacional, correspondiente á 1879**—Córdoba—«Eco de Córdoba»—1880—publicado en el *Boletín de la Academia*, t. III.

En 8º, 15 ps.

---

**774**—**Periódico Zoológico**—*Órgano de la sociedad Zoológica Argentina*—Sale por entregas irregulares, tomo III—Entregas 2 y 3—Córdoba—Imprenta del «Eco de Córdoba», Representantes 29—1880.

En 8º, 177 ps. (82—259) con 4 láminas litográficas.

Contiene asuntos de la sociedad, 7 artículos zoológicos del Dr. WEYENBERGH y 12 de P. A. CONIL.

---

**775**—H. WEYENBERGH—**Motivo de mi renuncia**—Córdoba—Imprenta Rivas, calle San Gerónimo 42—1880.

En 8º. 23 ps.

Contiene los motivos de la renuncia del autor como miembro de la C. D. de la Academia Nacional.

---

Las quince *tésis* que siguen, constan de 4 ps. en 8º y las proposiciones se hallan distribuidas en ellas ó con el título de la 1ª p.

**776**—*Universidad Nacional*—F. ALMNO. Tesis presentada á la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para optar al grado de Dr. en Jurisprudencia—Córdoba—«Eco de Córdoba»—1880.

---

**777**—*Universidad Nacional*—J. GODOY. Tesis presentada á la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para optar al grado de Dr. en Jurisprudencia—Córdoba—«Eco de Córdoba»—1880.

---

**778**—*Universidad Nacional*—J. A. LECINAS. Tesis presentada á la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para optar al grado de Dr. en Jurisprudencia—Córdoba—«Eco de Córdoba»—1880.

---

**779**—*Universidad Nacional*—G. FERRE. Tesis presentada á la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para optar al grado de Dr. en Jurisprudencia—Córdoba—«Eco de Córdoba»—1880.

---

**780**—*Universidad Nacional*—F. MARIANO Y ALFARO. Tesis presentada á la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para optar al grado de Dr. en Jurisprudencia—Córdoba—«Eco de Córdoba»—1880.

---

**781**—*Universidad Nacional*—D. E. PALACIO. Tesis presentada á la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para optar al grado de Dr. en Jurisprudencia—Córdoba—«Eco de Córdoba»—1880.

---

**782**—*Universidad Nacional*—S. MOLAS. Tesis presentada á la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para optar al grado de Dr. en Jurisprudencia—Córdoba—«Eco de Córdoba»—1880.

---

**783**—*Universidad Nacional*—M. OLMOS. Tesis presentada á la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para optar al grado de Dr. en Jurisprudencia, Córdoba—«Eco de Córdoba»—1880.

---

**784**—*Universidad Nacional*—J. GALEANO. Tesis presentada á la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para optar al grado de Dr. en Jurisprudencia. Córdoba—«Eco de Córdoba»—1880

---

**785**—*Universidad Nacional*—S. SILVA Tesis presentada á la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para optar al grado de Dr. en Jurisprudencia, Córdoba—«Eco de Córdoba»—1880.

---

**786**—*Universidad Nacional*. R. WILMART. Tesis presentada á la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para optar al grado de Dr. en Jurisprudencia—Córdoba—«Eco de Córdoba»—1880.

---

**787**—*Universidad Nacional*—F. GARCIA MONTAÑO. Tesis presentada á la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para optar al grado de Dr. en Jurisprudencia—Córdoba—«Eco de Córdoba»—1880.

---

**788**—*Universidad Nacional*—R. G. PIZARRO. **Tésis presentada á la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para optar al grado de Dr. en Jurisprudencia**—Córdoba—«Eco de Córdoba»—1880.

---

**789**—*Universidad Nacional*—L. F. POSSE. **Tésis presentada á la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para optar al grado de Dr. en Jurisprudencia**—Córdoba—«Eco de Córdoba»—1880.

---

**790**—*Universidad Nacional*—F. S. NAVARRO. **Tésis presentada á la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para optar al grado de Dr. en Jurisprudencia**—Córdoba—«Eco de Córdoba»—1880.

---

**791**—**Memoria del Banco Otero y Ca.**, presentada por su Jefe á los socios, sobre las operaciones habidas en los primeros seis meses del año—Córdoba—1880.

En 8º, 4 ps.

---

**792**—**Id, id, id, id en los últimos seis meses del año**—Córdoba—1880.

En 8º, 4 ps.

---

**793**—F. LATZINA—**Disertacion sobre seguros en general, pronunciada en la sociedad «Protectora Union»**—Córdoba—Imprenta del «Interior»—1880.

En 8º, 10 ps.

---

H. W.

## 1879

**794**—**Boletín Municipal correspondiente al año de 1889**—Concepcion del Uruguay—Imp. de «La Esperanza»—1879.

En 8º, 108 ps. á 2 columnas, sin foliacion.

Son 27 números de este periódico quincenal.

---

**795**—N. A. DELLA ROCCA DE VERGALO—**Le livre des Incas**—*Les grandes misères—Les révolutionnaires et les chansons de l'exil—Les dernières rhapsodies*—Paris, Alphonse Lemerre éditeur 27, 31—Passage Choiseul—27, 31—MDCCLXXIX.

En 12º, 177 ps.

Encabeza el libro la dedicatoria siguiente: «Al Senado y al Soberano Congreso de la República Peruana dedica este libro un hijo del Perú Vencedor el dos de mayo de 1866 (Bateria de Abtao) NICANOR A. DELLA ROCCA DE VERGALO, Paris, á 9 de diciembre de 1878».—Cada uno de los tres libros que forman la coleccion, y luego casi todas las 70 ú 80 composiciones que contiene el volúmen, llevan al frente, como dedicatoria, algun nombre conocido: Victor Hugo, Sully Prudhomme, Victor de Laprade, Coppée, Aureliano Scholl, Emilio Zola, Armando Silvestre, A. Delpit, y hasta el mismo Alfonso Lemerre que ha editado libro de tan poco valor literario. Las composiciones en francés son malas, y dos españolas, pésimas.

---

**796**—**Discursos y escritos políticos** por ANTONIO MONT. Santiago de Chile—Imprenta de la Librería del Mercurio de E. Undurraga y Ca.—Compañía, 94—1879.

En 8º, xi-685 ps.

Dividido en *cuestiones diplomáticas, constitucionales, de legislación, económicas, políticas, y piezas diversas*, formando un total de 35 artículos sobre variados tópicos.

---

**797—Diccionario biográfico de los campeones de la libertad de Nueva Granada, Venezuela, Ecuador y Perú, que comprende sus servicios, hazañas y virtudes**, por M. LEONIDAS SCARPETTA Y SATURNINO VERGARA. Publicado con el apoyo del Gobierno de los Estados Unidos de Colombia, siendo Presidente el Jeneral Julian Trujillo. Bogotá 1879—Imprenta de Zalamea, por M. Diaz.

En 4<sup>o</sup>. 728 ps. y un retrato de Bolívar, en madera.

Abarca 1,643 biografías ó noticias de militares de la Independencia. Una carta de J. MANUEL MARROQUIN y un prólogo de los autores, espresan algunas fuentes de la obra y ponen de manifiesto su importancia y mérito.

«Los que consideren las dificultades con que hemos tenido que luchar en la redaccion de esta obra, dicen los autores, escusarán la falta de un apéndice en donde han debido colocarse los documentos que se hallan dispersos en ella.

«Nos hemos abstenido de hacer mencion alguna de las faltas ó errores de los próceres, por creer que esto toca á la historia.»

---

## APUNTES DEL DR. H. WEYENBERGH

**798—Estatuto jeneral de la Universidad Nacional de Córdoba—Proyecto** presentado al Exmo. Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública de la Nacion, Dr. D. Bonifacio Lastra, por la comision nombrada al efecto. Edicion ordenada por el Claustro Universitario—Imprenta Rivas, calle Constitucion 42—1879.

En 8<sup>o</sup>, 23 ps.



Véase el *Anuario bibliográfico*, t. I, p. 49.  
Contiene también las notas respectivas.

---

**799—Periódico Zoológico**—*Órgano de la Sociedad Zoológico-Argentina*, sale por entregas irregulares—Tomo III, entrega I. Córdoba—Imprenta de «El Eco de Córdoba», calle Representantes 29—(1878)—1879.

En 8º, 82 ps. con 1 lámina litográfica.

Contiene asuntos de la sociedad, 4 artículos zoológicos del Dr. H. WEYENBERGH, y de los señores P. C. F. SNELLEN, P. A. CONIL y F. LATZINA, uno de cada uno.

Los tomos I y II de este periódico zoológico han sido publicados sucesivamente en los años anteriores, desde 1874, en Buenos Aires y Córdoba.

---

**800—Dr. H. WEYENBERGH—Quinto informe anual del Museo Zoológico Nacional**—(publicado en el *Periódico Zoológico*, t. III)—Córdoba—1879.

En 8º, 8 ps. edición de 100 ejemplares.

Véase el *Anuario bibliográfico*, IV, p. 209.

---

**801—P. C. F. SNELLEN—Description de deux nouvelles espèces de Lépidoptères Hétérocères appartenant à la famille des Lithosides**—publicado en el *Periódico Zoológico*, t. III—Córdoba—1879.

En 8º, 4 ps.

De todos los tirajes siguientes de artículos del *Periódico Zoológico* sólo existen 20 ejemplares, mén-

tras que de todos los del *Boletín* y de las *Actas* de la Academia Nacional, mencionados en esta lista se han hecho 50 ejemplares. Los títulos de estos folletos con foliación especial son los de las carátulas exteriores, pues por lo jeneral no tienen carátula interna.

---

**802**—F. LATZINA—*Una cuestion de mínima que resuelven las abejas en la construccion de sus celdas*—publicado en el *Periódico Zoológico*, t. III—Córdoba—1879.

En 8º, 8 ps.

---

**803**—*Reglamento de la Academia Nacional de Ciencias*, Córdoba—Imprenta del «Eco de Córdoba»—1879.

En 8º, 10 ps.

Es una nueva edicion del Reglamento decretado por el P. E. de la Nacion, con fecha 22 de junio de 1873.

---

**804**—Dr. H. WEYENBERGH *Memoria anual del Presidente de la Academia Nacional de Ciencias, correspondiente à 1878*—publicado en el *Boletín de la Academia Nacional*, t. III—(100 ejemplares).

En 8º, 6 ps.

---

**805**—*Boletín de la Academia Nacional de Ciencias de la República Argentina*, tomo III—Córdoba—Imprenta de «El Eco de Córdoba»—1879.

En 8º, 524 ps. con 7 láminas litográficas.

Las cuatro entregas que forman este tercer tomo han sido publicado sucesivamente, y contienen: asuntos de la Academia, notas y demás documentos oficiales, las Memorias anuales sobre 1875 y 1879, etc., y á más: 4 artículos zoológicos del Dr. WEYENBERGH 4 mineralógicos del Sr. SCHICKENDANTZ, 3 mineralógicos del Dr. BRACKEBUSCH, 2 químicos del Dr. DOERING, uno botánico del Dr. de KREMPELHUBER, 2 zoológicos del Dr. SNELLES, 1 químico del Dr. ECHEGARAY, 2 zoológicos de P. CONIL, 2 botánicos de HIERONYMUS y 1 físico de O. DOERING.

---

**806**—F. SCHICKENDANTZ. **Estudios metalúrgicos**—publicado en el *Boletín de la Academia*—Córdoba—«Eco de Córdoba»—1879.

En 8º, 17 ps.

---

**807**—Dr. A. DOERING—**Apuntes sobre la fauna de moluscos de la República Argentina**—IV—Córdoba—«Eco de Córdoba»—1879—publicado en el *Boletín de la Academia*, t. III.

En 8º, 22 ps.

---

**808**—F. SCHICKENDANTZ—**Un nuevo fosfato**—*El metal «Pinta de la mina» «Restauradora»*—Noticias preliminares sobre *Berberis stenuosa*—Córdoba—«Eco de Córdoba»—1879—publicado en el *Boletín de la Academia*, t. 10.

En 8º, 3 ps.

El tiraje de estos tres artículos del Sr. SCHICKENDANTZ ha sido reunido en un solo folleto.

---

**809**—P. C. F. SNELLEN—**Description d'un nouveaux genre et d'une nouvelle espèce de la famille des noctueletas, provenant de la République Argentine—Córdoba—«Eco de Córdoba»—1879—publicado en el *Boletín de la Academia*, t. III.**

En 8º, 4 ps. con una lámina litografiada.

---

**810**—P. C. J. SNELLEN—**Description d'une nouvelle espèce d'*Agrotis* découverte dans la République Argentine—publicado en el *Boletín de la Academia*, t. III—Córdoba—«Eco de Córdoba»—1879.**

En 8º, 3 ps.

---

**811**—Dr. A. DE KREMPELHUBER—**Lichenes collecti in Republica Argentina à professoribus LORENTZ ET HIERONYMUS (suelto del *Boletín de la Academia*, t. III)—Córdoba «Eco de Córdoba»—1879.**

En 8º, 35 ps.

---

**812**—Dr. L. BRACKEBUSCH—**Informe sobre el musco mineralógico de la Universidad Nacional de 1875 à 1878—publicado en el *Boletín de la Academia*, t. III—Córdoba—«Eco de Córdoba»—1879.**

En 8º, 29 ps.

Contiene el catálogo.

---

**813**—H. WEYENBERGH—**Description d'une puce gigantesque *Pulex grossiventris*—Córdoba—«Eco de Córdoba»—1879—(suelto del *Boletín de la Academia*, t. III.)**

En 8º, 6 ps.

---

**814—S. ECHEGARAY—La Hipomanina—un nuevo principio cristalizado en el chucho (*Nierembergia hippomanica* Miérs). Tesis para optar al grado de Dr. en ciencias, presentado á la Facultad de ciencias fisico-matemáticas de la Universidad Nacional en Córdoba en Diciembre de 1879—Córdoba—«Eco de Córdoba»—1879.  
En 8º, 24 ps.**

Es la primera tesis presentada para optar al doctorado de Ciencias en la Universidad de Córdoba; como artículo científico ha sido publicado en el *Boletín de la Academia Nacional*, t. III.

---

**815—H. WEYBERGH—Sobre un caso de “struma cystica” del Tino observado en *Cerrus rufus*—una contribucion al estudio de la Clínica Zoológica—Córdoba—«Eco de Córdoba»—1879 publicado en el *Boletín de la Academia*, t. III.  
En 8º, 19 ps.**

---

**816—Dr. H. WEYBERGH—Descripcion de nuevos gusanos—Córdoba—«Eco de Córdoba»—1879, (suelto del *Boletín de la Academia*, t. III.)  
En 8º, 6 ps.**

---

**817—J. HIERONYMUS *Niederlantia juniperoides*, el representante de un nuevo género de la Familia de las *Franke- niaceas* (con láminas litografiadas)—Córdoba—«Eco de Córdoba»—1879—publicado en el *Boletín de la Academia*, t. III.  
En 8º, 22 ps.**

---

**818**—Dr. H. WEYENBERG—*Algunas nuevas sanguijuelas ó oncoceos de la familia Cuatholdellia y revista de esta familia*—Córdoba—«Eco de Córdoba»—1879—publicado en el *Boletín de la Academia*, t. III.

En 8º, 14 ps.

---

**819**—*Reglamento de la Sociedad «Estudiantes de Medicina»*—sancionado por la asamblea general, en sesión de 6 de Julio de 1879—Córdoba—Imprenta Rivas—1879.

En 8º, 12 ps.

---

**820**—J. BIALET MASSÉ—*Universidad Nacional en Córdoba. Tesis presentada para optar el grado de Dr. en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, el 4 de Octubre de 1879—Córdoba—«Eco de Córdoba»—1879.

En 8º, 8 ps.

Es la reimpression de las proposiciones que se encuentran también en las primeras ps. del número siguiente.

---

**821**—JUAN BIALET Y MASSE—*Universidad Nacional de Córdoba. Tesis presentada para optar al grado de Dr. en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*—4 de Octubre de 1877—Córdoba—Imprenta del «Eco de Córdoba»—1879.

En 8º, 30 ps.

---

**822**—*Reglamento de la sociedad Juventud Católica en Córdoba*—Córdoba—Prensa Católica—1879.

En 8º, 7 ps. de una impresión muy primitiva.

---

H. W.

# CATÁLOGO

---

*Discurso* leído por el Exmo. é Ilmo. Sr. D. FERNANDO CALDERON Y COLLANTES, Marqués de Reynosa, Presidente del Tribunal Supremo, en la solemne apertura de los Tribunales, celebrada el 15 de Setiembre de 1879. Madrid—Imprenta del Ministerio de Gracia y Justicia—1879.

En 8º, 22 ps. y 1 cuadro fuera de testo.

Existen publicados los discursos anuales pronunciados en la apertura de los Tribunales, desde 1872, que yo sepa. No tengo los posteriores á 1879.

---

*Estudios de ampliacion del derecho civil y códigos españoles* por D. FELIPE SANCHEZ ROMAN, catedrático por oposicion de dicha asignatura en la Universidad de Granada, Tomo primero—Granada—Imprenta de Paulino Ventura Sabatel—1879.

En 4º, 559 ps. y 12 sin foliacion, de indice y errata.

Publicacion hecha por iniciativa de los alumnos. Ignoro que haya aparecido otro volumen. Abarca éste una larga introduccion jeneral y la historia jeneral de la lejislacion española y cuerpos legales en que se halla comprendida, con un apéndice á dicha historia.

---

**Tratado de la tipografia ó arte de la imprenta** por JOSÉ GIRÁLDEZ, Madrid—Libreria de la viuda é hijos de D. J Cuesta, calle de Carretas, núm. 9—1884.

En 8º, xxii-279 ps.

Interesante tratado que contiene los últimos adelantos del arte tipográfico y termina con un minucioso vocabulario de su tecnicismo.

**El perfumista jabonero**—Primera parte *El perfumista*. Tratado práctico y simplificado de la fabricacion de perfumes por MANUEL LLOFRIN—Director de la escuela de perfumistas y jaboneros, Madrid—Librería de Cuesta, calle de Carretas, núm. 9—1884.  
En 8º, 358 ps.

---

—**El perfumista jabonero** (segunda parte) *La jabonería*. Tratado práctico y simplificado de la fabricacion de jabones por MANUEL LLOFRIN—Director de la escuela de perfumistas y jaboneros, Madrid—Librería de Cuesta, calle de Carretas, número 9—1884.  
En 8º, 398 ps.

---

Universidad literaria de Salamanca—**Memoria** sobre el estado de la instruccion en esta Universidad y establecimientos de enseñanza de su distrito, correspondiente al curso académico de 1881 á 1882 *Anuario* para el de 1882 á 1883—Variedades—Salamanca—Imprenta y litografía de Jacinto Hidalgo, antes de Cerezo, calle de la Rúa, núm. 12—1882:

En 4º, 152 ps. y 3 sin foliacion.

Contiene los datos estadísticos relativos á la Universidad y establecimientos del distrito, el Anuario de los mismos, y la seccion variedades con la relacion de los rectores desde 1845, doctores, catedráticos, etc.

---

Discurso leído en la Universidad literaria de Salamanca para la apertura del curso académico de 1883 á 1884 por el Dr. D. RAMON SÁGOVIA Y SOLANAS catedrático numerario de la Facultad de Derecho. Salamanca—Imprenta de Francisco Nuñez Izquierdo 23—Plazuela del Corrillo—23—1883.

En 4º, 48 ps.

Versa el discurso «sobre el derecho primitivo de los pueblos germánicos, sobre las conquistas y civilizacion romanas, y sobre la propagacion y doctrina el cristianismo.»

---



# INDICE ALFABÉTICO

DE

## AUTORES Y TRADUCTORES

---

La numeracion gruesa indica el número del artículo, y la fina se-  
ñala la página donde figura el nombre.

---

### A

- Abella, Eujenio. **91**, 60.  
Acevedo, Manuel. **679**, 409.  
Acevedo, Manuel. **570**, 363.  
Acosta y Lara, Manuel. **639**, 388.  
Acosta de Samper, Soledad. **680**, 410; **681**, 411.  
Acosta, Joaquin. **744**, 440.  
Acuña, Joaquin. **133**, 78.  
Achával, Dr. Nicolas. **239**, 118. .  
Achával Rodriguez, T. **220**, 110.  
Achával, Fr. Wenceslao. **719**, 431.  
Agote, Pedro. **138**, 80; **181**, 95.  
Aguirre, Eduardo. **346**, 207; **394**, 250.  
Ahumada, José M. **100**, 64.  
Alba Salcedo, Leopoldo de. **706**, 422.  
Albino, F. **776**, 450.

- Alcácer, Pedro S. **450**, 284.  
Alcorta, Dr. Amancio, **40** y **41**, 36.  
Aldao, Ricardo C. **94**, 61.  
Aldunate, Luis. **654**, 397. .  
Alfaro, Servando. **145**, 83.  
Alfonso, Rosendo. **211**, 105.  
Alsina, Dr. Dalmiro. **6**, 16.  
Alvarez, Avelino. **431**, 274.  
Alvarez, Enrique. **745**, 441.  
Alvear, Dr. Emilio de. **310**, 148.  
Alvear, Torcuato. **149**, y **150**, 86.  
Allende, T. F. **57**, 45.  
Amadeo, J. Luis. **138**, 80; **179**. 95.  
Ameghino, Florentino. **373**, 235; **375**, 236; **376**,  
237.  
Amicis, Edmundo de. **507**, 318.  
Anadon, Lorenzo. **519**, 323.  
Andrade, Olegario V. **318**, 152; **649**, 393.  
Angulo, José Paul. **482**, 305; **483**, 306.  
Antelo, José F. **130**, 77.  
A. N. V. **704**, 421.  
Aquino, Lorenzo F. **99**, 63.  
Araoz, Benjamin F. **555**, 338.  
Araoz, Luis F. **220**, 110; **308**, 147.  
Aranda, R. **741**, 431.  
Araoz, Narciso. **161** y **162**, 90; **163**. 91.  
Arata, Dr. Pedro N. **387**, 244.  
Arbaces, **501**, 314.  
Arce, Félix. **458**, 288.  
Arechaga, J. M. **292**, y **293**, 138; **294**, 139.  
Arciniegas, Ismael Enrique. **679**, 409.  
Arecio, Dr. Isaac P. **7**, 16.  
Arévalo, Aristides. **445**, 281.  
Arévalo, José L. **506**, 317.  
Argañaráz, Abraham. **562**, 344  
Arias, Carlos. **219**, 109.

- Arredondo, Faustino. **517**, 322.  
Artecona, B. **670**, 405.  
Astete, **529**, 325.  
Astorga, Emiliano. **426**, 272.  
Ave Lallemand, German. **409**, 256.  
Avellaneda, Dr. Nicolás **14**, 18; **46**, 39; **313**, 149;  
**318**, 152, **459**, 291; **494**, 311; **504**, 316; **555**,  
337; **719**, 431.  
Avila, José. **117**, 71.  
Ayerza, Dr. F. **17**, 20.

## B

- Bachmann, E. **392**, 247; **727**, 434.  
Baibiene, Senador. **121**, 73.  
Baigorri, Alfredo, **145**, 83.  
Barco, Dr. G. L. del. **49**, 40; **50**, 41.  
Barreiro y Ramos, etc. **650**, 394.  
Barroetaveña, F. A. **29**, 24; **314**, 150.  
Barrionuevo, R. Lucas. **719**, 432.  
Barros, Florentino. **61**, 47.  
Barros, Manuela. **605**, 375.  
Basail, Luis N. **152**, 88.  
Basualdo, Dr. **12**, 18; **49**, 40; **59**, 41.  
Becquer, Gustavo A. **497**, y **498**, 312.  
Bejarano, Mariano G. **429**, 273.  
Beláustegui, Dr. Luis. **37**, 34.  
Belin Sarmiento, A. **460**, 292.  
Bello, Andrés. **289**, 136.  
Benatti, Dr. Guido. **386**, 243.  
Beretervide, Manuel. **49**, 40; **50**, 41; **51**, 42;  
**52**, 43.  
Berg, Dr. Carlos. **374**, 236; **378**, 238; **769**, 448.  
Bergatti, A. **239**, 119.  
Berra, Dr. F. A. **319**, 152, **648**, 391.

Bialet y Masse, Dr. Juan. **66**, 48; **729**, 434; **820**  
y **821**, 460.

Bian, S. **219**, 109.

Bilbao, Dr. Manuel. **2**, 6; **565**, 349.

Blanco, Eduardo. **685**, 412.

Blanco, Dr. Juan C. **570**, 363.

Blanchet, Emilio. **703**, 421.

Blas, Pablo. **134**, 78.

Bohm, L. F. **239**, 119.

Bonnefont, A. **528**, 324.

Bordes, Luis G. **412**, 258.

Borghese, B. **551**, 337.

Bosch y Fustequeros, Alberto. **706**, 422.

Bouquet, C. **60**, 47.

Bousquet, A. **390**, 246.

Bowen, Francisco A. **222**, 110.

Bozetti, J. **39**, 35.

Brackebusch, Dr. Luis. **373**, 235; **395** y **396**,  
250; **397** y **398**, 251; **805**, 457; **812**, 458.

Brid, Manuel. **156** y **157**, 89; **158**, 90.

Broudsted, Jorje. **357**, 224.

Brunengo, Francisco. **21**, 21.

Bustamante, J. S. de. **220**, 110.

Bustos Moron, H. **219**, 109.

## C

Caamaño, Eduardo. **614**, 373.

Caasa, César. **581**, 367.

Cabezas, Brigoberto, **699**, 417.

Cabrera, Pedro. **245**, 122, **312**, 149, **526**, 323.

Cádiz, Diego José. **542**, 329.

Cadrés, Jorje. **393**, 248.

Calandrelli, Dr. Matias. **318**, 152; **341**, 167.

Calcaño, Eduardo. **709** y **710**, 423.

Camelino, Manuel. **138**, 80.

- Campbell, Carlos W. **346**, 207.  
Campoamor, Ramon. **479**, 304.  
Campo M., Julio. **679**, 409.  
Cané, Dr. Miguel. **318**, 152; **494**, 311.  
Canwelaert, Carlos van. **407**, 255.  
Cañaveras, Roman. **515**, 321.  
Capella y Pons, Francisco. **731**, 335.  
Cappelletti, Enrique M. **384**, 242.  
Caraballo, Justo José. **56**, 45.  
Carbo, Pedro. **674**, 407.  
Cardoso, Agustin. **646**, 390.  
Cardoso, Eduardo. **170**, 92.  
Cardoso, Saul. **669**, 405.  
Carrasco, Gabriel. **487**, 307.  
Carrasquilla, Ricardo. **678**, 409.  
Carvajal, Dr. Basilio. **286**, 134.  
Casal Carranza, Roque. **511**, 320.  
Casalonga, D. A. **714**, 426.  
Casares, V. E. **178**, 94.  
Casarino, Dr. Nicolás. 55, **108**, 67.  
Castellanos, Joaquin **493**, 310.  
Castilla, E. **136**, 80.  
Castillo, José Pantaleon. **692**, 415.  
Castro, Emilio, hijo. **104**, 65.  
Castro, Pedro N. **447**, 283.  
Catalan, Pedro N. **457**, 288.  
Cavia, Dr. Fidel S. **47**, 40.  
Cebrian, A. Alfonso. **506**, 317.  
Celso Junior, Dr. Alfonso. **660**, 409.  
Centeno, Lucrecia. **519**, 323.  
Ceretti, Anjel. **411**, 257.  
César, F. **593**, 371.  
Cisneros Luces, César. **9**, 17.  
Civit, Emilio. **307**, 147.  
Civit, Francisco. **411**, 257.  
Clara, Dr. Jerónimo E. **719**, 432.  
Colombres, Ernesto, **107**, 66.  
Colombres, Ignacio. **439**, 278. .  
Colon, Ricardo. **454**, 286.  
Coni, Dr. Emilio R. **248**, 123; **346**, 207; **347**, 213.  
Coni, Pedro. **219**, 109.

- Conil, P. A. **759** y **760**, 445; **767** y **768**, 447; **796**, 448; **774**, 449; **799**, 455; **805**, 457.  
Conrado, Fr. Alejandro. **719**, 432.  
Coppée, François. **572**, 364.  
Cordero, Dr. Clodomiro. **9**, 17; **119**, 72.  
Cortés, Gerónimo. **16**, 19; **762**,, **763**, 446.  
Cortinez, Dr. Santiago. **138**, 80.  
Costa, Anjel Floro. **632**, 383; **634**, 374.  
Cuñado, Federico R. **452**, 285.  
Cuyar, Miguel. **597**, 312.

## Ch

- Chacaltana, Dr. Cesareo. **571**, 363.  
Chargas, Doria. **360**, 226.  
Chavarria, Dr. Isaac M. **53**, 43; **60**, 47.

## D

- Dairaux, Dr. Emilio. **318**, 152; **571**, 363.  
Damianovich, Dr. Jorje. **118**, 71.  
Daudet, A. **473**, 302.  
Decoud, A. **755**, 444.  
Decoud, Diógenes. **468**, 299.  
Decoud, José S. **668**, 405.  
Della Rocca de Vergalo, Nicanor A. **795**, 453.  
Delfosse, D. A. **763**, 446.  
Delvalle, Delfor. **506**, 317.  
Demaria, Domingo. **97**, 62.  
Demaria, Dr. Mariano. **405**, 255.  
Demócrito. **505**, 316.  
Derqui, Dr. Manuel. **135**, 79.  
Devoto, B. **178**, 94.  
Diaz, Alfredo. **356**, 223.  
Diaz, Anjel. **138**, 80.  
Diaz, Carlos. **438**, 278.  
Diaz, Eudoro. **291**, 137.  
Diaz G., Alirio. **678**, 409; **682**, 411.

- Diaz, Jnan G. **357**, 225.  
Diaz, Leopoldo. **484**, 306.  
Dibur, N. **180**, 95.  
Diez Mori, S. **250**, 124.  
Dillon, Juan. **177**, 94.  
Doering, Dr. Adolfo. **230**, 114; **370**, 233; **373**, 235;  
**385**, 243; **398**, 251; **805**, 457.  
Doering, Oscar. **373**, 235; **379**, 239; **380** y **381**  
240; **382**, 241; **770**, 448; **805**, 457.  
Dominguez, Mariano. **171**, 92.  
Dominguez, Martiniano. **155**, 89.  
Dominguez, Dr. Silverio. **417**, 264.  
Doncel, Alberto. **228**, 113.  
Drago, Dr. Luis, M. **31**, 25.  
Droz, Gustavo. **478**, 304.  
Du Bord, Gaston. **633**, 384.  
Dumas, Alejandro. **478**, 304.  
Dumesnil, Estéban. **400**, 252.

## E

- Echegaray, José. **506**, 317.  
Echegaray, Dr. S. **805**, 457; **814**, 459.  
Echenique, Dr. José. **75**, 52; **761**, 445.  
Egozcue. **704**, 421.  
Elia, Cárlos de. **244**, 122; **613**, 378.  
Elio, Luis. **498**, 312.  
Ellauri, Dr. **12**, 18.  
Encina, Cárlos. **499**, 313.  
Escobar, Emilio Antonio. **679**, 409.  
Escobar G., Sisto. **679**, 409.  
Escudero, Agustin de. **465**, 298.  
Espeche, Dr. Jesus M. **246**, 122.  
Espinosa, Ignacio V. **679**, 409.  
Esquiros, Dr. Javier. **315**, 150.  
Estrada, Anjel. **328**, 161. **331**, 163.  
Estrada, Dr. J. M. **318**, 152; **463**, 297.  
Estrada, Santiago. **467**, 299; **505**, 316; **506**, 317.  
Ezquer, Ernesto E. **90**, 60.

## F

- Fallon, Diego. **678**, 409.  
Farmer. **408**, 256.  
F. y P. **588**, 370.  
Fernandez, Alfredo. **112**, 68.  
Fernandez, Emilio. **188**, 98.  
Fernandez, Eulojio. **271**, 131.  
Fernandez, José O. **722**, 433.  
Fernandez, Dr. José V. **24**, 22.  
Fernandez, Martin. **211**, 105.  
Fernandez Piedrahita, Dr. Lucas. **741**, 440.  
Ferreira, Clodomiro. **449**, 284.  
Ferreira, M. Jesuino. **660**, 400.  
Ferrer, G. **779**, 450.  
Ferreira, C. **217**, 108.  
Ferreira Cortéz, Anjel. **519**, 323.  
Figueroa, Indalecio T. **519**, 323.  
Fitz Simon, Santiago H. **243**, 121.  
Font, Juan F. **160**, 90.  
Fontana, Luis Jorje. **414**, 259.  
Ford, Máximo. **12**, 18.  
Fort, Dr. **666**, 404.  
Fotheringham, Ignacio H. **369**, 232.  
Fragueiro, R. **A**.  
Fregeiro, C. L. **564**, 348; **637**, 386.  
Frias y Garrido, José. **13**, 18.  
Frias, Uladislao S. **205**, 103.  
Fuente, Diego de la. **346**, 207.  
Fulco y Girado, Ireneo **430**, 274.  
Fulle, Márcos. **110**, 68.  
Funes, Celestina. **487**, 307.  
Funes, Pedro L. **60**, 47.

## G

- Gaboriau, Emilio, **477**, 303.  
Gache, Samuel, **314**, 150; **418**, 255.



- Galarce, A. **138**, 80; **186**, 97.  
Galeano, J. **784**, 451.  
Gallino, J. **768**, 446.  
Gallo, Dr. Delfin, **29**, 24.  
G. M. y E., **40** y **41**, 36.  
Gándara, Nicolás. **86**, 58.  
Gandolfo, A. **248**, 123.  
Garcia, Angélica. **480** y **481**, 305.  
Garcia, Aureliano. **718**, 429.  
Garcia Fernandez, Dr. Juan. **219**, 109.  
Garcia Mansilla, Manuel **346**, 229.  
Garcia, Dr. Manuel R. **568**, 358.  
Garcia Mérou, Martin. **677**, 408.  
Garcia Montaña, F. **787**, 451.  
Garcia, Teófilo. **60**, 47.  
Garelli, Pacífico. **520**, 319.  
Garmendia, José Ignacio. **367**, 231; **561**, 343.  
Garrahan, Juan. **166**, 91.  
Garzon, Eujenio. **570**, 363.  
Garzon, F. T. **512**, 320; **519**, 323.  
Garzon, Tobias. **316**, 150.  
Gautier, Teófilo. **468**, 299.  
Gautrelet, F. X. **545**, 330.  
Gelderen, A. van. **305**, 146.  
Gelderen, Manuel van. **113**, 69.  
Gil, Dr. J. B. **764**, **765**, 446.  
Gimenez, B. **758**, 445.  
Gláser, Ernesto. **217**, 108.  
Glory, A. de. **217**, 108.  
Godoy, Enrique. **357**, 224.  
Godoy, J. **777**, 450.  
Goizueta, José M. de. **344**, 206.  
Golfarini, Dr. Juan A. **570**, 363.  
Gomez de Avellaneda, G. **478**, 304.  
Gomez, Juan Carlos. **499**, 313; **558**, 341.  
Gomez, Ignacio M. **101**, 64.  
Gonzalez Camargo, Joaquin. **679**, 409.  
Gonzalez Camargo, Julia. **679**, 409.  
Gonzalez Chaves. **127**, 76.  
Gonzalez, Etelvina C. de. **609**, 376.  
Gonzalez F., Juan B. **719**, 431.

- Gonzalez, Joaquin V. **519**, 323.  
Gonzalez, Pedro M. **629**, 382; **723**, 433.  
Gonzalez, Dr. Ramon. **8**, 16.  
Gonzalez del Valle y Carrizo, Dr. Fernando. **694**,  
416.  
Gorlier, A. **217**, 108.  
Gorostiaga, Jorje B. **434**, 276.  
Gorriti, Juana Manuela. **491**, 311.  
Govin, Juan B. **295**, 140.  
Goycochea, Martin J. de. **217**, 108.  
Goyena, Dr. Pedro. **306**, 147.  
Greger, José. **708**, 423.  
Guarin José David. **678**, 409; **766**, 447.  
Guerri, Antonio. **596**, 372.  
Guerrero, Carlos J. **506**, 317.  
Guerrico, Ricardo. **444**, 281.  
Guido, José Tomás. **491**, 311.  
Guido y Spano, Carlos. **491**, 309, **566**, 354.  
Gutierrez, Cornelio. **414**, 260.  
Gutierrez, Eduardo. **474**, y **475**, 302.  
Gutierrez, J. M. **711**, 424.  
Gutierrez Gonzalez, Gregorio. **516**, 322.  
Guzman Blanco. **686** y **687**, 413.  
Guzman, César C. **676**, 409.  
Guzman, Dr. Santiago V. **3**, 13; **465**, 298.

## H

- Halevy. Ludovic. **479**, 304.  
Hechart, Santiago. **478**, 304.  
Henriquez y Carvajal, Federico. **691**, 414.  
Henriquez y Carvajal, Francisco. **690**, 414.  
Hernandez, José. **238**, 117; **494**, 310; **650**, 394.  
Hernandez, Rafael. **154**, 89; **389**, 245.  
Herrera, Lorenzo. **78**, 54.  
Herrera y Obes, Manuel. **631**, 383.  
Hieronymus, J. **769**, 448; **805**, 457; **811**, 458;  
**817**, 459.  
Hogg, Thomas. **589**, 370.

- Holmberg, Dr. Eduardo L. **346**, 207; **373**, 235;  
**377**, 238.  
Honoré, Henry H. **222**, 110.  
Horne, Eduardo C. **145**, 83.

## I

- Ibañez, Dr. Parmenio. **719**, 432.  
Ibarguren, Dr. Federico. **44**, 38.  
Igarzabal, Dr. **121**, 73.  
Irigoyen, Dr. Bernardo de. **121**, 73; **144**, 83.  
Isaacs, Jorje. **679**, 409.  
Issouribehere, H. **217**, 108.  
Izquierdo, Domingo A. **657**, 399.

## J

- Jardim, Dr. B. B. **12**, 18; **570**, 363.  
Jauregui de San Juan, Francisco. **344**, 205.  
J. C. M. **506**, 317.  
Jordan, Camilo. **524**, 322; **719**, 432.  
Jorje, Faustino. **219**, 109; **346**, 207.  
Joll, Cafferata. **757**, 445.  
J. P. **486**, 307.  
Juarez Celman, Dr. Miguel. **129**, 77; **719**, 431.

## K

- Klappenbach, Santiago A. **96**, 62.  
Korn, Alejandro, **451**, 285.  
Krempelhuber, Dr. A. de. **805**, 457; **811**, 458.

## L

- Lagomaggiore, Francisco. **500**, 313.  
Lamarca, Petrona C. de. **612**, 377.  
Lainas, Dr. Andres. **318**, 152; **402** y **403**, 253;  
**560**, 342.  
Lamas, J. Luis. **598**, 372.

- Landó, Agustin E. **80**, 56.  
Lapido. **640**, 388.  
Larguia, J. **355**, 222.  
Larrain, Dr. Nicanor. **239**, 119; **296**, 141; **415**. 260;  
**549**, **550**, 333.  
Lársen, J, Mariano. **318**, 152; **342**, 203; **344**, 205.  
Lascano, Adolfo E. **77**, 53.  
Laspiur, Gabriel A. **448**, 283.  
Laspiur, Saturnino S. **85**, 58.  
Lassaga, Ramon J. **559**, 341.  
Lastra, Bonifacio. **558**, 341.  
Latorre, Dermidio. **138**, 80.  
Latzina, Francisco. **138**, 80; **346**, 207; **348**, **349**,  
219; **350**, **351**, **352**, **353**, 220; **383**, 242; **391**,  
246; **793**, 452; **799**, 455; **802**, 456.  
Lavalle, Ricardo. **611**, 377.  
Lavallée, Teófilo. **291**, 137.  
Lecinas, J. A. **778**, 450.  
Leconte, Víctor M. **443**, 281.  
Legrand, P. **587**, 370.  
Leguizamón, Martiniano. **208**, 104.  
Leguizamón, Dr. O. **67**, 49; **71**, 50; **314**, 149.  
Lemoine, Joaquin. **671**, 405.  
Lértora, A. F. **219**, 109.  
Leiva, Manuel. **49**, 40; **50**, 41.  
Levi, Mme. Emile. **481**, 305.  
Levingston, Dr. Roberto. **33**, 27.  
Lewis, David. **318**, 152.  
Linch, Ventura R. **553**, 336.  
Lisarralde, Ignacio. **436**, 277.  
Lobo, Tristan. **103**, 65.  
Longchamp, **567**, 355.  
Lopez, Dr. Alberto N. **365**, 230.  
Lopez, Enrique. **399**, 252.  
Lopez, Dr. José Francisco. **343**, 205.  
Lopez Lomba, Ramon. **647**, 391.  
Lopez, Lucio V. **36**, 31; **45**, 38; **499**, 313.  
Lopez, Mariano E. **629**, 382.  
Lopez Ramos, Pedro. **509**, 319.  
Lopez, Dr. Vicente Fidel. **345**, 206; **569**, 359.  
Lorentz, **811**, 458.

- Loza, Florentino. **184**, 96.  
Lucero, Dr. Ulises R. **33**, 22.  
Luebren, H. B. **392**, 247.  
Luna, Filomena H. de. **605**, 375.  
Lussich, Antonio D. **650**, 394.

## L I

- Llobet, J. J. **39**, 35.

## M

- Machaly, Ramon. **510**, 320.  
Madero, Eduardo. **224**, 114.  
Madiedo, Manuel M. **679**, 309.  
Magariños Cervantes, Mateo. **636**, 385.  
Magnasco, Rodolfo. **419**, 265.  
Malarin, **360**, 226.  
Malaver, Dr. Antonio. **36**, 31; **72**, 52; **557**, 339.  
Malte Brun. **291**, 137.  
Mallo, Dr. Pedro. **420**, 266; **558**, 341.  
Mandia, José Manuel. **614**, 378.  
Mansilla, Carlos A. **141**, 82; **354**, 222.  
Mansilla de garcia, Eduarda **469**, 299.  
Montero, Dr. Juan A. **119**, 72.  
Manzotta, Luis. **705**, 422.  
Mañá, M. **219**, 109.  
Marinas y Barreto, Alvaro P. **453**. 286.  
Mario, Salvador. **494**, 311.  
Mariño, Cosme. **528**, 324.  
Markham, Clemente R. **345**, 206.  
Mariano y Alfaro, F. **780**, 450.  
Marroquin, J. Manuel. **745**, 441; **797**, 454.  
Martinez, Benigno T. **502**, 315; **551**, 334.  
Martinez, Dr. **501**. 314.  
Martinez, Zenon. **519**, 323.  
Martinto. **704**, 421.  
Masson, C. J. **56**, 45.  
Massot, Eduardo. **25**, 22.  
Matienzo, Dr. Agustin. **10**, 17.

- Matienzo, Dr. Denjamin. **3**, 13.  
Matienzo, Dr. José Nicolás. **31**, 25.  
Mattera, Mons. Luis. **730**, 434.  
Mattos, Pedro A. **558**, 341.  
Mautalen, Pedro. **477**, 303.  
Mayer, Edelmiro. **478**, 304; **479**, 304.  
Meabe, José J. **412**, 258.  
Medina, Antonio. **81**, 56.  
Melendez, Dr. Lucio. **218**, 123.  
Menchaca, Anjel. **388**, 245.  
Mendez Carriego, Alberto. **314**, 150.  
Meulemans, Auguste. **713**, 425.  
Meyer, Emilio Th. **596**, 372.  
Mitre, Dr. Adolfo. **514**, 321; **704**, 421.  
Mitre, Bartolomé. **318**, 152; **494**, 311; **571**, 363;  
**711**, 424.  
Mitre, Julio E. **506**, 317.  
Moigno, M. F. **651**, 395.  
Molas, S. **782**, 450.  
Molina, Amando J. **23**, 61.  
Molina, Dr. Samuel. **20**, 21.  
Moncayo, Tomás. **566**, 354.  
Mont, Antonio. **796**, 453.  
Montalvo, Juan. **733**, 436.  
Montes de Oca, Dr. Juan José. **36**, 31; **73**, 52.  
Montes del Valle, Agripina, **678**, **679**, 409.  
Montt, Luis. **730**, 434.  
Morcillo, Dr. Nataniel. **241**, 120.  
Morcillo, Rafael. **111**, 68.  
Moreno, Dr. José María. **36**, 31.  
Martin, Benjamin, **357**, 225.  
Mosquera Enrique. **83**, 57.  
Moyano, Martin N. **428**, 273.  
Muniz, T. Javier. **499**, 313.  
Muscari, Eduardo. **366**, 230.

## N

- Napp, Ricardo. **229**, 113.  
Nates, Magarita. **679**, 409.  
Nates, Pedro Pablo. **679**, 409.

- Navarrete, Ramon. **478**, 304.  
Navarro, F. S. **790**, 452.  
Navarro, Samuel. **223**, 111.  
Navarro Viola, Dr. A. **226**, 112; **317**, 150; **318**,  
152, **321**, 159; **495**, 311.  
Navarro viola, Enrique. **114**, 69.  
Navarro Viola, Dr. Miguel. **311**, 148; **521**, 320;  
**566**, 354.  
Negri, E. L. **478**, 304.  
Netto, Dr. Ladislao. **660**, 400.  
Novaro, Dr. Bartolomé. **418**, 264.  
Nuñez, Ercilia. **519**, 323.  
Nuñez, Josefina. **519**, 323.  
Nuñez, Rafael. **678**, 409.

## O

- Obarrio, Dr. Mariano. **210**, 105.  
Obligado, Rafael. **491**, 309.  
Ocampo, J. B. **220**, 110.  
Ocampo, Salvador. **723**, 433.  
Ocampo Samanés, M. **178**, 94.  
Ocantos, Carlos Maria. **471**, 300.  
O'Connor D'Arlach, Tomás. **672**, 406.  
O'Farrel, Santiago. **79**, 56.  
Ojeda, Dr. Olegario. **147**, 84.  
Olalla, E. M. de S. **231**, 119; **297**, 141; **298** y  
**299**, 142.  
Olascoaga, Manuel J. **148** 86.  
Olivares, Adolfo F. **345**, 2 '6.  
Oliver, Pedro. **610**, 377.  
Oliver, Ramon. **492**, 310.  
Olivera, Cárlos. **507**, 318.  
Olivera, Eduardo. **413**, 258.  
Oliveros Escola, Eduardo. **357**, 224; **358**, 225.  
Olmos, M. **783**, 450.  
Omiste, Dr. Modesto. **571**, 363; **688**, y **689**, 414.  
Orihuela, José M. **5**, 15.  
Ortega, Rufino. **357**, 224.  
Ortega, Dr. Uladislao. **3**, 13.

- Ortiz, Abel. B. **220**, 110.  
Ortiz, Alberto, **519**, 328; **719**, 480.  
Otamendi, Rómulo. **373**, 234.  
Oteyza Bustamante, José. **470**, 300.  
Oyuela, Calisto. **488**, **489**, **490**, 308, **491**, 309;  
**506**, 317.

## P

- Pacheco, Dr. W. **17**, 20; **138**, 80; **185**, 97.  
Padilla, Juan V. **679**, 409.  
Padilla, Tobias. **138**, 80.  
Paez, Adriano. **679**, 410; **766**, 447.  
Paganini Carlos. **106**, 66.  
Pagola, Félix. **432**, 274.  
Palacio, E. **781**, 450.  
Palacios, Eliseo H. **625**, 381.  
Palacios, Nicolás H. **357**, 224.  
Palma, Ricardo. **494**, 311; **697**, 417.  
Palomeque, Dr. Alberto. **13**, 18.  
Pando, Pedro J. **371**, 234.  
Paredes, T. **290**, 136.  
Parie Korrigan. **481**, 305.  
Pardo, Pedro A. **424**, 268.  
Paranapiacaba. **660**, 400.  
Parera, Ricardo G. **87**, 59.  
Parera, S. **39**, 35.  
Parodi, Domingo. **187**, 97.  
Parodié, Alfredo. **244**, 122; **613**, 378.  
Patiño, Alejo M. **679**, 410.  
Payró, Roberto; **486**, 307.  
Paz, Dr. Benjamin. **128**, 76.  
Paz, Marcos, **146**, 84.  
Paz Soldan, M. Felipe. **30**, 25.  
Pellegrini, Carlos. **607**, 376.  
Pelliza, Mariano A. **494**, 311; **550**, 333; **567**, 355;  
**720**, 432.  
Pelliza de Sagasta, Josefina. **704**, 421.  
Pena, Dr. Carlos Maria de. **319**, 152; **638**, 387.  
Penna, Juan. **362**, 228.



- Peña, Federico de la. **740**, 431.  
Peña, Julio. **102**, 65.  
Pereyra da Silva, J. M. **660**, 400; **661**, 401.  
Perez, Bonalde, J. A. **696**, 416.  
Perez, José Joaquin. **691**, 414.  
Perez Martinez, Ruperto. **635**, 384.  
Perez, Raul. **676**, 407.  
Perez Santiago. Luis. **664**, 403.  
Perez y Soto, Juan B. **695**, 416.  
Pesado, Eulojio. **719**, 431.  
Peyret, Alejo. **9**, 17; **717**, 429.  
Pezzi, G. **601**, 374.  
Piana, José L. **427**, 272.  
Pinto, Dr. Luis Telmo. **19**, 20.  
Piñero. Antonio F. **440**, 279.  
Piñero, Juan D. **441**, 280.  
Piñero, Julio E. **446**, 282.  
Piñero, Lorenzo R. **159**, 90.  
Piñero, Mons. Martin. **523**, 321.  
Pizarro, Adolfo E. **120**, 72.  
Pizarro, Dr. Manuel. **522**, 320.  
Pizarro, R. G. **788**, 452.  
Plaza, Dr. V. de la. **1**, 5; **302**, 143.  
Pombo, Daniel. **314**, 150.  
Pombo, Rafael. **678**, 409.  
Ponce y Gomez, Luis. **89**, 59.  
Ponsati, D. V. **582**, 368.  
Posse, Andrés G. **519**, 323.  
Posse, L. F. **789**, 452.  
Posse, Wenceslao. **214**, 107.  
Pouschkine. **479**, 304.  
Prado, José T. del. **176**, 94.  
Prieto, Casimiro. **506**, 317.  
Puente, G. F. de la. **66**, 45.  
Puiggari, Miguel. **416**, 263.  
Pujato, Dr. Cándido. **131**, 77.  
Pujol Vedoya, Dr. Juan N. **701**, 420.

## Q

Queant, Abate. **707**, 422.

- Quesada, Dr. Ernesto. **34**, 28; **323**, 160; **464**, 298;  
**660**, 400; **663**, 402.  
Quesada, Dr. Vicente G. **55**, 44; **464**, 297; **660**, 400;  
**662**, 402.  
Quicio, E. **756**, 444.  
Quiroga, Pedro. **28**, 23.

## R

- Racedo, Eduardo. **118**, 71; **136**, 79.  
Rammelsberg, C. **373**, 235; **398**, 251.  
Rams, Estéban. **361**, 227.  
Rawson, Dr. Guillermo. **248**, 123; **419**, 265.  
Redonnet, Félix. **239**, 119.  
R. E. **563**, 346.  
Regules, Elias. **652**, 396.  
Resábal, José J. **596**, 372.  
Reugger, **567**, 355.  
Revert, Isidro. **614**, 389.  
Reyes, José Olegario. **289**, 136.  
Reyes, Justo. **642**, 389.  
Rios, Dr. Jacinto R. **513**, 321.  
Rittersbacher, Julio. **414**, 260.  
Rivarola, Enrique E. **496**, 311.  
Rivarola, Dr. Rodolfo. **47**, 40; **322**, 159.  
Rob-Hat. **584**, 368.  
Robert, José E. **105**, 66.  
Roca, Julio A. **124**, 74; **125** y **126**, 76; **719**, 431.  
Roca Rivas, Medardo. **732**, 335.  
Rocha, António. **600**, 373.  
Rocchi, Leopoldo. **229**, 113.  
Rodríguez, Anjel M. **164** y **165**, 91; 183, 96.  
Rodríguez, Antonio M. **643**, 389.  
Rodríguez Bustamante, Narciso. **624**, 381.  
Rodríguez de la Torre, W. J. **760**, 445.  
Rodríguez, Gregorio L. **641**, 388.  
Rojas, Julio. **435**, 276.  
Rojas, Marqués de. **687**, 418.  
Rojas, N. **172**, 92.  
Romay, Francisco. **249**, 124.

- Romero, Miguel. **38**, 35; **109**, 67,  
Romero, Silvio. **660**, 400.  
Rossi, Luis Desiderio. **719**, 432.  
Rouvier, Charles. **571**, 363.  
R. P. **486**, 306.  
Ruiz de los Llanos, Dr. **53**, 43.  
Ruiz Moreno, Martin. **49**, 40; **50**, 41; **51**, 42; **52**,  
43; **732**, 433.  
Ruiz, Ricardo J. **82**, 57.

## S

- Saco, José Antonio. **693**, 415.  
Saenz E., Cárlos. **678**, 409.  
Saenz, Eduardo, **499**, 313.  
Saez, Dr. Manuel A. **35**, 29.  
Saint-Martin, Vivien de. **291**, 137.  
Saldias, Dr. Adolfo. **318**, 152; **494**, 311.  
Salinas, Luis N. **219**, 109.  
Salterain, Alfonso de. **645**, 390.  
Salvadores, Benedicto. **485**, 306.  
Samper, José Maria. **678**, 409; **680**, 410; **766**,  
447.  
Santillan Velez, Luis. **519**, 323.  
Sanchez, Benjamin. **32**, 26; **95**, 61.  
Sanchez, Dr. Samuel F. **3**, 13.  
Sanchez Viamonte, Julio. **92**, 61.  
Santamarina, Ramon. **115**, 69.  
Santelme, Laura. **603**, 374.  
Saravia, David. **138**, 80.  
Sardá, Ramon. **26**, 23.  
Sarmiento, Dr. Domingo F. **29**, 24; **303**, 144; **314**,  
149; **318**, 152; **460**, 292; **461**, 295; **462**, 296;  
**527**, 324.  
Sarmiento, Dr. Luis M. **21**, 21.  
Sastre, Anjel. **142**, 82.  
Sastre, Dr. Márcos, **287**, 134; **288**, 135; **300**, 142;  
**529**, 325.  
Savon, Giov. Luigi. **518**, 323.  
Scalabrini. **376**, 237.

- Scarpetta, M. Leonidas. **797**, 454.  
Scotti, Carlos F. **495**, 311.  
Schickendantz. **805**, **806**, **808**, 457.  
Schweitzer, M. **237**, 116.  
Seeber, Francisco. **227**, 112.  
Seelstrang, A. **392**, 247; **727**, 434; **742**, 439.  
Segovia, Dr. Lisandro. **47**, 40.  
Segura, José M. **132**, 78; **574**, 365.  
Sellstrom, Emilio. **363**, 228; **364**, 229.  
Serafini, Lorenzo. **711**, 424.  
Serna, Juan M. la. **151**, 87.  
Severiano da Fonseca, Dr. J. **660**, 400.  
Sevilla Victorio, José. **456**, 288.  
Sicardi, Francisco A. **442**, 280. .  
Silva, J. Norberto de S. **660**, 400.  
Silva, S. **785**, 451.  
Simon, Dr. F. **571**, 363.  
Simon, Fr. Pedro. **732**, 335.  
Sioen, A. **495**, 311.  
Smiles, Samuel. **478**, 304; **479**, 304.  
Smith, Asa. **290**, 136.  
Snellen, Dr. **768**, 447; **799 y 801**, 455, **805**, 457;  
**809 y 810**, 458.  
S. N. V. **479**, 304.  
Soffia, J. A. **678**, 409.  
Solá y Codina, F. **600**, 373.  
Solar, Nicanor G. del. **4**, 15.  
Soldati, Alberto L. **437**, 277.  
Somellera, Dr. Pedro. **567**, 357.  
Sotelo, Baldomero T. **618**, 379.  
Soto, Anjel. **135**, 79.  
Soto y Calvo, Francisco. **506**, 317.  
Souza Vieira, J. de. **584**, 368.  
Spuch, M. **426**, 269.  
Stein, H. **575**, 365.  
Subieta, P. **491**, 311.  
Susviela, Dr. Domingo S. **47**, 40.

## T

Tahier, Amador G. **116**, 70.

- Tamayo, Dr. Juan C. **5**, 15; **15**, 19.  
Tarchetti, J. T. **478**, 304.  
Tassier, Carlos. **263**, 128.  
Taviel de Andrade, Enrique. **709** y **710**, 423.  
Tavora, Franklin. **464**, 298; **660**, 400.  
Tedin, Miguel. **217**, 108.  
Tedin, Dr. Virgilio M. **22**, 21.  
Tejerina, W. **176**, 94; **608**, 376.  
Tello, Dr. Wenceslao. **421**, 266.  
Tenreyro, Porfirio G. **552**, 336.  
Terry, Dr. José A. **248**, 123; **558**, 341.  
Thurn, Carlos L. im. **601**, 374.  
Torino, Dr. J. **424**, 268.  
Torres Campos, Manuel. **712**, 424.  
Torres, José María. **494**, 311.  
Torres, Juan D. **656**, 397.  
Torres, Juan María. **494**, 311.  
Torres, Roberto. **519**, 323.  
Toscano de Aguiar, Dolores. **679**, 409.  
Tourgueneff, Juan. **480**, 305.

## U

- Udaondo, Guillermo, **433**, 275.  
Ugarriza, María Isabel S. de. **604**, 375.  
Un Reporter. **476**, 303.  
Ureña de Henriquez, Salomé. **691**, 414.  
Uriarte, Gregorio. **301**, 143; **508**, 318.  
Uribe, Rodolfo. **679**, 409.  
Uriburu, Francisco. **175**, 93.  
Urquiza, Justo J. **190**, 98.  
Urraco, Antonino. **11**, 17.  
Urraco, Dr. Antonio. **423**, 268.

## V

- Vaillant, **640**, 388.  
Vallejos, Hijinio. **359**, 226.  
Valle, Dr. A. del. **121**, 73.  
Varas, Antonio. **655**, 397.

- Varela, Héctor. **709** y **710**, 423.  
Varela, Luis V. **59**, 46.  
Varela, Mariano. **558**, 341.  
Vargas B., Isidro. **679**, 409.  
Vega, Alejandro. **679**, 409.  
Verdaguer, Juan. **153**, 88.  
Vergara, Saturnino. **797**, 454.  
Victorica, Ana U. de. **604**, 375.  
Victorica, Dr. Benjamin. **139** y **140**, 80.  
Victorica, Enrique. **145**, 83.  
Victorica, Julio. **404**, 254.  
Victorica, Silvia. **604**, 375.  
Vicuña Mackenna, Benjamin. **657**, 398.  
Vidal, Miguel E. **357**, 225.  
Viera, F. Domingo. **531**, 326.  
Vigny, Alfredo. **478**, 304.  
Villalonga, J. A. **182**, 96.  
Villamayor, Mariano. **167**, 91; **168**, 92.  
Villamayor, Dr. Vicente. **173**, 93.  
Villa Mora, Miguel. **679**, 409.  
Villanueva, Elias. **411**, 257.  
Villanueva, Guillermo. **216**, 108.  
Villanueva, Joaquín. **411**, 257.  
Villazon, E. **702**, 420.  
Villegas, Conrado. **357**, 224.  
Villegas, Dr. Sisto. **55**, 44.  
Viso, José del. **76**, 53.  
Vivot, Alberto. **455**, 287.  
Vons, Telésphoro. **533**, 326.

## W

- W. **42**, 37.  
Websky, M. **373**, 235; **398**, 251.  
Weigel, Ernesto J. **98**, 63.  
Weyembergh, Dr. H. **424**, 269; 427; **728**, 434;  
**736**, **737** y **738**, 438; **743**, 439; **747**, **749**,  
**750** y **751**, 442; **752** y **754**, 443; **759**, 445; **768**,  
447; **771** y **772**, 448; **773**, **774** y **775**, 449; **799** y  
**800**, 455; **804**, 456; **805**, 457; **813**, 458; **815** y  
**816**, 459; **818**, 460.  
White, Guillermo **218**, 109.

- White, Ernest Williams. **735**, 437.  
Wilde, Dr. Eduardo. **113**, 82; **213**, 106; **309**, 147;  
**314**, 149.  
Wilde, Dr. José A. **238**, 117.  
Wilmart, R. **786**, 451.  
Wilson, James. **406**, 255.  
Woodgate, Guillermo. **601**, 374.  
Wysochi, Jordan. **148**, 86.

## Z

- Zamora, Manuel. **211**, 105.  
Zapata, José V. **411**, 257.  
Zárraga, Dr. Simon. **18**, 20.  
Zeballos, Estanislao S. **204**, 102; **716**, 428.  
Zeballos, Martin. **88**, 59.  
Zinny, A. **239**, 119; **320**, 157; **573**, 365.  
Zola, Emilio. **472**, 301.  
Zorrilla, Dr. Benjamin. **238**, 117.  
Zorrilla de San Martin, Dr. Juan. **649**, 393.  
Zubiaurre, Ovidio. **169**, 92.  
Zuvinia, Dr. José Maria. **494**, 311; **525**, 322; **704**,  
421.
-





DIARIOS Y PERIÓDICOS  
DE LA  
REPUBLICA ARGENTINA  
1883

Puede verse la lista de 1832, publicada en el *Anuario* respectivo, por algunas indicaciones que he creído innecesario reproducir. Por las demás referencias de numeracion, al *Anuario* de 1883.

Buenos Aires (capital)

1. *La Nacion*. Año xiv. 1883. Buenos Aires.

Formato mayor, á 9 columnas.

Es el diario más grande que se publica en Sud América: político, comercial, noticioso, etc.; sale por la mañana.

2. *La Tribuna Nacional*. Año III. 1883. Diario de la mañana. Buenos Aires.

Formato grande, á 7 columnas.

Político, comercial, noticioso, etc.

3. *La Prensa*. Diario de la mañana. Buenos Aires. Redactor en jefe, fundador y propietario, doctor JOSÉ C. PAZ. Director, Doctor ADOLFO E. DÁVILA. AÑO XIV. 1883.

Formato grande, á 8 columnas. Desde el 11 de diciembre de 1883, aparece en formato medio á 7 columnas, 8 ps. Ese día dió un fac-símil de parte del 1er. núm.—de 18 de octubre de 1869.

Político, noticioso, comercial, etc.

---

4. *La República*. Año XVII. 1883. Buenos Aires.

Formato grande, á 7 columnas.

Sale por la mañana diariamente, incluso los lunes.

Político, noticioso, comercial, etc.

---

5. *La Pampa*. Diario de la mañana. Buenos Aires. Redactor—EZEQUIEL N. PAZ. Director—MANUEL MENDONÇA. Año XI. 1883.

Formato grande, á 8 columnas.

Político, noticioso, comercial, etc.

---

6. *Las Provincias*. Año III. 1883. Diario de la mañana. Redactor—EVARISTO CARRIEGO. Director y administrador—R. BARREDA. Buenos Aires.

Formato grande, á 7 columnas.

Político, noticioso, comercial, etc.

---

7. *El Demócrata*. Año VII. 1883. DÁMASO CENTENO, Redactor. JOSÉ MARIA VELAZQUEZ, Director. Buenos Aires.

Formato medio, á 6 columnas.

Diario de la mañana. Político, noticioso, comercial, etc.

---

8. *El Ciudadano*. Año III. 1883. Diario de la ma-

ñana. Director propietario: Doctor FRANCISCO DE LA FUENTE RUIZ. Buenos Aires.

Formato grande, á 7 columnas.

Político, noticioso, comercial, etc.

A mediados de 1882, se suspendió por un mes, reapareciendo en seguida para morir á principios de 1883.

---

9. *El Constitucional*. Año III. 1883. Diario de la mañana. Director y Redactor en jefe: Dr. JACOB LARRAIN. Buenos Aires

Formato grande, á 8 columnas.

Político, noticioso, comercial, etc.

Sale todos los días sin escepcion. Murió á principios de 1883.

---

10. *El Plata*. Diario de la mañana. Buenos Aires. Año II. 1883.

Formato grande, á 7 columnas.

Político, noticioso, comercial, etc.

---

11. *La Patria Argentina*. Año V. 1883. Fundador: Dr. D. JOSÉ MARIA GUTIERREZ. Diario de la mañana. Buenos Aires.

Formato grande, á 7 columnas.

Político, noticioso, comercial, etc.; aparece tambien los lunes.

---

12. *El Industrial*. Organo del Club Industrial Argentino. Aparece todos los domingos. Secretario Gerente POLICARPO YURREBASO. Año VIII. 1883. Buenos Aires.

Formato medio, á 5 columnas.

V. el núm. 12 en la lista del año 1881. Terminada la Esposicion Continental, volvió á aparecer semanalmente.

---

13. *El Nacional*. Año xxxii. 1883. Diario de la tarde. Fundador: Dr. DALMACIO VELEZ SANSFIELD. Editor Responsable FÉLIX SAN MARTIN. Director SAMUEL ALBERÚ. Buenos Aires.

Formato grande, á 8 columnas.  
Político, noticioso, comercial, etc.

---

14. *El Diario*. Buenos Aires. 1883. Año iii. CÁRLOS OLIVERA, Secretario de la Redaccion. MANUEL LAINEZ, Director.

Formato grande, á 6 columnas.  
Político, noticioso, comercial, etc.

---

15. *La Industria Argentina*. Organo del Centro Industrial Argentino y éco de los intereses de la produccion nacional. Buenos Aires. 1883. Año v.

Formato chico, á 4 columnas; semanal.

---

16. *El Siglo*. Diario de la tarde. Año v. 1883. Tiene editor responsable. Buenos Aires.

Formato grande, á 7 columnas.  
Político, noticioso, comercial, etc.  
Cesó en 1883.

---

17. *La Libertad*. Buenos Aires. Año x. 1883. Editor: J. R. T. y Portillo.

Formato grande, á 7 columnas.  
Diario de la tarde; político, noticioso, comercial, etc.

---

18. *El Comercio del Plata*. Año xiii. 1883. Diario de la tarde. Director ALEJANDRO GUESALAGA. Buenos Aires.

Formato medio, á 6 columnas.  
Político, noticioso, comercial, etc.

---

19. *La Tribuna*. Diario de la tarde. Buenos Aires. 1883. Año I. Director: MARIANO VARELA. Formato grande, á 7 columnas. Político, noticioso, comercial, etc.

---

20. *El Pueblo*. Diario político, literario, comercial y noticioso Buenos Aires. Año I. 1883. Apareció el 2 de enero de 1883. Formato grande, á 7 columnas.

---

21. *El Comercio*. Redaccion anónima. Administrador: LUCIO P. LOZANO. Buenos Aires. Año I. 1883. Diario de la tarde, comercial, marítimo y noticioso. Apareció el 1<sup>o</sup> de mayo de 1883. Formato grande, á 7 columnas.

---

22. *El Comercial de Buenos Aires*. Año II. 1883. Diario de la mañana. Buenos Aires. Formato grande, á 8 columnas angostas. Político, noticioso, comercial, etc. Director: LUIS A. MOHR.

---

23. Revista de importacion de la plaza de Buenos Aires. Redactada por LABRÓ & PEREA, Cangallo 53. Se vende, Libreria de Peuser, San Martin 98, Libreria de Mackern, San Martin 7. Precio cinco pesos el número. 1883. Año II.

Formato pequeño, á 3 columnas.

Puramente comercial; aparece quincenalmente, coincidiendo con la salida de paquetes á Europa.

---

24. *Critica del Estudiante*. Redactor, JOSÉ GUTIERREZ. Director, PEDRO WEIGEL. Administrador, JOSÉ BROCHES.

Apareció el 1<sup>o</sup> de julio de 1883.

Sale los 1ros., 10 y 20 de cada mes.

Formato pequeño, á 2 columnas. Murió el mismo año. De intereses estudiantiles.

---

25. *La Voz del Estudiante*. Redactores: A. SILVA y J. RENOULIN. Director: ENRIQUE TORNU. Administrador: M. A. ZAVALETA. Editor responsable: E. SILVA.

Apareció el 4 de julio de 1883. Buenos Aires.

Sale los días 4, 12, 19 y 27.

Lleva al frente una lista de colaboradores.

Formato medio, á 4 columnas.

Cesó el mismo año.

---

26. *La Universidad*. Buenos Aires. Director: JUAN J. CAMELINO (hijo). Año I. 1883.

Periódico bi-semanal. Apareció en el mes de noviembre.

Lleva al frente una lista de colaboradores honorarios y redactores encargados de distintas secciones.

Formato medio, á 5 columnas.

---

27. *El Derecho*. Buenos Aires. Año I. 1883. Aparece los sábados.

Formato mediano, á 5 columnas.

Apareció en octubre de 1883; de intereses jenerales, político, noticioso, comercial.

---

28. *El Estudiante*. Buenos Aires. 1883. Año II. Aparecerá los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Apareció á mediados de 1882, y ha dado algunos números ilustrados con los retratos de estudiantes distinguidos.

---

29. *Anglican Church Gazette*. Buenos Aires. 1833.  
Año I.

En 8º., entregas de 24 ps. Apareció en agosto de 1833. Revista mensual, órgano de la iglesia anglicana de San Juan, en Buenos Aires, de que es rector el rev. Francisco Smith.

Los 3 ó 4 primeros números repartiéronse gratuitamente.

---

30. *El Estandarte*. Buenos Aires. Año I. 1833.

Formato chico, á 3 columnas.

Apareció en agosto de 1833. Semanal; órgano de propaganda religiosa.

---

31. *La Union*. Diario de la mañana. 1833. Año II.

Formato grande, á 7 columnas.

Religioso, político, noticioso, comercial.

---

32. *La Voz de la Iglesia*. Diario de la tarde. 1833.

Año II.

Formato grande, á 7 columnas.

Religioso, político, noticioso, comercial.

---

33. *Constancia*. Revista mensual Espiritista Bonaerense. Buenos Aires. Director y redactor: COSME MARIÑO. Administrador: ELEUTERIO NAVAJAS. Año VI. 1833.

En 8º., á dos columnas.

Se publica el 30 de cada mes.

---

34. *La Esperanza* Organo de la Sociedad de la Juventud Católica. Buenos Aires. Periódico semanal. Año I. 1833.

Apareció en el mes de junio.

Formato pequeño, á 2 columnas.

Especialmente Religioso.

---

35. *La Buena Lectura*. Publicacion semanal de instruccion religiosa y moral para las familias. Administracion y punto de suscripcion. Libreria del Colegio de Igon hermanos, calle Bolivar núm. 60, esquina Alsina.

En 4º menor, entregas de 16 ps. á 2 columnas. Año III. 1883.

Periódico de propaganda religiosa.

---

36. *La Razon*. Buenos Aires. 1883. Año II. Redacion anónima. Aparece 3 veces por mes.

En 4º, 8 á 10 ps. á 2 columnas.

Salió el primer número en abril de 1882. Especialmente de propaganda filosófica.

---

37. *El Libre Pensador*, aparece los jueves y domingos. Director, JUAN R. SILVEYRA. Imprenta calle Defensa 78. Buenos Aires. 1883. Año VI.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Periodico de propaganda anti-católica.

---

38. *La Tribuna* (edicion del lunes). Literatura—Ciencias—Artes—Historia—Modas—Crónicas. Buenos Aires. Año V, 1883.

Formato pequeño, á 5 columnas, 8 ps.

V. el núm. 19 de la lista del año anterior.

---

39. *El Mosquito*. Año XX. 1883. Director-Propietario: ENRIQUE STEIN. Buenos Aires.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Semanario satírico de caricaturas.

---

40. *La Matraca*. Buenos Aires. 1883. Año II.

Formato pequeño, á 2 columnas.

Semanario satírico.

Cesó en 1883.

---



41. *El Cencerro*. Semanario político, satírico, burlesco, joco-sério y si se quiere..... bailable. Buenos Aires. 1883. Año II.

Formato pequeño, á 2 columnas.  
Cesó en 1883.

---

42. *El Cóndor*. Buenos Aires y San Martín. Redactor en jefe: JOSÉ LETCHOS. 1883. Año II.

Formato chico, á 4 columnas.  
Buenos Aires. Especialmente literario.  
Cesó en 1883.

---

43. *El Figaro*. Periódico semanal. Buenos Aires. Redaccion anónima. Año I. 1883.

Apareció en el mes de octubre.  
Formato pequeño, á 4 columnas.  
Político, noticioso, comercial, etc., bajo forma lijera.

---

44. *Fray Gerundio*. Redaccion anónima. Buenos Aires. Año I. 1883.

Periódico jocosos; semanal.  
Apareció en el mes de setiembre.  
Formato medio, á 4 columnas.

---

45. *El High-Life*. Semanario de literatura. Redaccion anónima. Buenos Aires.

Apareció el 1º de julio de 1883.  
Cesó el mismo año.  
Formato pequeño, á 2 columnas.

---

46. *La Macana*. Semanario enciclopédico, del bello sexo. Buenos Aires. 1883.

Apareció el 17 de junio.  
Cesó el mismo año.  
Formato pequeño, á 2 columnas.

---

47. *El High-life.* Buenos Aires 1883 Año 1. Se reparte gratis en los teatros—Tiraje 5000 ejemplares.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Periódico de recreo, que contiene los argumentos de las óperas ó piezas de teatro, crónicas sociales, ilustraciones, avisos.

Aparece únicamente en la temporada de teatros, los días de funcion.

---

48. *La distraccion.* Buenos Aires. Año 1. 1883. Argumentos—Anécdotas—Épigramas—Máximas—Literatura—Teatro Colon.

Formato pequeño, á 3 columnas.

Idéntico al anterior; pero esclusivo del Teatro Colon.

---

49. *Las perlas argentinas.* Periódico literario festivo, dedicado al bello sexo. Buenos Aires. Año 1. 1883.

Formato chico, á 3 columnas.

Semanario. Apareció en setiembre de 1883.

Cesó el mismo año.

---

50. *El jardin de los niños.* Buenos Aires. Periódico semanal dedicado al sexo feo. 1883. Año 1.

Formato chico, á 4 columnas.

Apareció en noviembre de 1883. Literario y festivo como el anterior.

Cesó el mismo año.

---

51. *El campeón de las niñas.* Semanario joco-sério, dedicado al bello sexo. Buenos Aires. Año 1. 1883. Redactores: MANUEL R. PINTOS—TORCUATO CORONADO. Editor responsable: ARTURO A. BERTRAND. Director: JUAN B. SUBIGARAY.

Formato chico, á 4 columnas.

Apareció en abril de 1883.

Cesó el mismo año.

---

52. *La voz de las niñas*. Buenos Aires. 1883. Año I. Periódico semanal. Redactor en jefe: JOSÉ M. OYUELA. Formato medio, á 5 columnas.

Apareció en octubre de 1883. En su N° 10, de 9 de diciembre, estendió su formato tal como lo dejo indicado.

Periódico literario. Trae al frente una larga lista de directores, administradores, secretarios, colaboradores, etc.

Cesó el mismo año.

---

53. *La Mariposa*. Periódico satírico burlesco. Directores: A. MICKEL y E. GRAVELLE. Buenos Aires. 1883. Año I.

En 4° mayor, á 2 columnas.

Apareció el 23 de setiembre de 1883.

Semanario con caricaturas.

---

54. *El nuevo Correo de las niñas*. Periódico dedicado al bello sexo. Redactor, PASTOR M. CARBALLIDO—AGUSTIN DE VERA, Director—BENITO EYZAGA PLACE, Administrador. Año I. 1883.

Sale todos los viernes, con 8 páginas.

Apareció en el mes de abril.

En 4° mayor, á 2 columnas.

---

55. *El Eco de las Niñas*, periódico semanal dedicado al bello sexo. Buenos Aires. Año I. 1883.

Apareció en el mes de marzo.

Formato pequeño, á 5 columnas.

---

56. *El Tenorio de las Niñas*. Buenos Aires. Redaccion anónima. Año I. 1883.

Apareció en el mes de junio.

Sale todos los domingos.

Formato pequeño, á 4 columnas.

---

57. *La Broma*. Organó de las clases obreras. Redacción anónima. Propietario. DIONISIO GARCIA—Administrador: VALERIO J. BELLO. Aparece semanalmente. 1883. Año III. Época VI. Buenos Aires.  
Formato pequeño, á 3 columnas.

---

58. *La Flecha*. Periódico enciclopédico, defensor de los derechos de la mujer. Administrador, F. SARAVIA Año I. 1883. Buenos Aires.  
Apareció el 24 de junio de 1883.  
Formato pequeño, á dos columnas.

---

59. *La Elegancia*. Buenos Aires. Revista de las Modas Parisienses, editada por la Ciudad de Lóndres, Año I. 1883.  
En 4º mayor, á 3 columnas.  
Apareció el 1º de febrero. Publicación mensual, adornada de figurines en colores.  
La impresión de láminas y demás grabados es europea, estando su redacción á cargo de escritores americanos.

---

60. *La Moda*. Gaceta de la familia, periódico semanal ilustrado, crónica, modas, novelas. Cada semana da un figurin ilustrado y un molde, tamaño natural. Buenos Aires. 1883. Año III.  
En 4º mayor, 8 ps. á 3 columnas.

---

61. *El noticiero agrícola*, propagador de noticias, avisos y otros chismes de interés para los hacendados Director: B. VICTORY Y SUAREZ. Administrador Juan A. Llambias. Buenos Aires. 1883. Año IV.  
En 8º, 24 ps á dos columnas.  
Sale quincenalmente.

---

62. «El derecho antes que la fuerza». *El derecho de la mujer*. Revista quincenal—política—literatura—economía social. Redactores: LUIS A. MOHR y JULIO LLANOS. Buenos Aires. 1883. Año II.

En 4º, entregas de 16 ps. á 2 columnas.

Especialmente contraído á la propaganda en favor de la mujer.

---

63. *La Gaceta Musical*. Semanario ilustrado de música y bellas artes. Editor propietario y director D. Julio Nuñez. Buenos Aires, 1883. Año X.

En 4º, 8 ps. á 3 columnas.

Este semanario sólo aparece en invierno, en la época de los teatros.

---

64. Buenos Aires. *El Mundo Artístico*. Semanario ilustrado de Música—Teatro—Literatura—Bellas Artes—Órgano de los intereses artísticos. Se publica los Domingos. Director: F. G. HARTMANN. Redacción anónima. Imprenta La Nación. Año III, 1883.

En 4º, 8 ps. á 2 columnas.

No interrumpe su publicación fuera de la temporada de teatros.

---

65. Núm. 66. Teatro Colon. Empresa A. Ferrari. Compañía Lírica Italiana—argumento de.....

Aparece durante la temporada lírica, con las noches de teatro, con el argumento de la ópera del día.

En 4º, á 2 columnas—llenas con avisos varios—1883,

---

66. *El Eco de la Capital*. Periódico semanal. 1883. Año II. Buenos Aires y San Martín.

Formato pequeño, á 3 columnas.

Se publica en Buenos Aires; apareció á fines de 1882. Titúlase de intereses generales.

---

67. *La Revista de Policia.* Periódico quincenal. Aparece el 15 y el 30 de cada mes. Buenos Aires. Establecimiento tipográfico, calle del Perú número 107. 1883.

En 4º, entregas de 16 ps.

Apareció en julio de 1882. Ha dado algunos retratos de empleados superiores de la policia.

---

68. *Revista Científica Ilustrada.* (Organo del grémio de telegrafistas). Los comunicados, suscripciones y avisos á la Administracion, calle San Martin 135. Director: Lorenzo Herrera. Administradores: H. C. Lascano—J. A. Echeverria. Buenos Aires. Imprenta de La Nacion, San Martin 208. 1883.

En 4º, entregas de 12 ps. y grabados.

Sale los dias 1º y 15 de cada mes; apareció el 1º de junio de 1882; los números 5, 6 y 7, se tiraron por la «Imprenta de la Opinion. San Martin 24»; y desde el número 8, sale por la «Imprenta Colon, Córdoba núm. 623»; lleva foliacion continua, formando volúmen.

---

69. *El Libro.* Periódico literario. Aparece los juéves. Buenos Aires. Año 1. 1883.

Salió el 1º de febrero.

Formato pequeño, á 3 columnas.

Cesó el mismo año.

---

70. *La Revolucion Oriental.* Buenos Aires. Año 1. 1883.

Apareció el 23 de abril.

Formato pequeño, á 3 columnas—con retratos.

Cesó el mismo año.

---

71. *Revista militar y naval.* V. el nº **365.**

---

72. Elenco de la Marina Mercante Nacional. Publicacion anual.

V. la seccion *Estadística.*

---

73. *El Ejército Argentino*. Periódico del Ejército, Armada y Guardia Nacional. Directores: Capitan M. Malarin, Teniente 1° A. de Urquiza. Año I. 1883.

Apareció el 1° de setiembre, publicándose dos veces por semana.

En 4°, á 2 columnas anchas.

---

74. *El inmigrante*. Buenos Aires. Periódico bi-semanal. Año I.

Apareció en el mes de julio.

Formato medio, á 5 columnas.

Político, noticioso, comercial, etc.

---

75. *La Verdad*. Buenos Aires. Periódico semanal. Año II. 1883. Direccion y Administracion Moreno 209. Propietario y redactor PEDRO A. REZZÓNICO.

Formato medio, á 4 columnas.

Político, noticioso, comercial, etc.

---

76. *El Cosmopolita*. Buenos Aires. Director propietario A. VAN GELDEREN. Secretario de Redaccion y Traductor, J. P. Bredius.

Apareció en el mes de Mayo publicándose todos los Lunes. Año I. 1883.

Formato medio, á 5 columnas.

---

77. *La Correspondencia Argentina*. Diario noticioso de la noche. Buenos Aires. Año I. 1883.

Apareció el 16 de agosto de 1883.

Formato medio, á 5 columnas, tipo pequeño.

Cesó el mismo año.

---

78. *La Capital*. Buenos Aires. Redaccion anónima. Director: J. T. ARGUELLO GOMEZ.

Apareció el 16 de abril de 1883.  
Formato grande, á 6 columnas.

---

79. *El Eco de San Cristóbal.* Organó de los intereses de la parroquia. Buenos Aires. 1883. Año I. Aparece los domingos.

Formato chico, á 4 columnas.

Político, noticioso, comercial. Apareció el 2 de setiembre de 1883, cesando á los pocos números, al aparecer el siguiente:

---

80. *La Voz del Oeste.* Buenos Aires. 1883. Año I. Semanario político, literario y de variedades. Aparece los domingos. Propietario y administrador: JULIO S. MARTINEZ. Director y redactor: JUAN A. PIAGGIO.

Formato chico, á 4 columnas.

Político, noticioso, comercial. Apareció en setiembre de 1883.

---

81. *Revista de ganadería.* En inglés y español. *Cattle Review.* Propietarios: GODOFREDO HUSS y Ca. corredores de campos y ganados. Buenos Aires. 1883. Año III. Imprenta de «El Economista», Alsina 56.

En 4º, 16 ps. y avisos.

Publicacion quincenal.

---

82. *Revista comercial.* GANDOLFI Y MOSS. Buenos Aires. 1882. Año VI.

Formato pequeño á 3 columnas,

Periódico quincenal.

---

83. *El Economista del Plata* Revista semanal de estadística, comercio, industria, agricultura, inmigración, colonización y de intereses fabriles y financieros del Rio de la Plata. Director: FEDERICO E. ROSARIO. Buenos Aires. 1883. Año III.



En 4<sup>o</sup> mayor. 16 ps.

Fundada en 24 de agosto de 1880, cesó en setiembre de 1881 y reapareció en 1882.

---

84. *Boletín del Departamento Nacional de Agricultura*. Quincenal. V. la sección respectiva.

---

85. *Boletín de la Academia Nacional*. V. el núm, **373**.

---

86. *La Tribunita*. Buenos Aires. Director: A. L. LOPEZ FERNANDEZ. Redactor: DANIEL A. NAVARRO. Año I. 1883.

Formato mediano á 5 columnas angostas.

Publicación de intereses jenerales—Aparece los jueves y domingos.

---

87. *Revista Científica y literaria*. Publicación quincenal. Director: CALISTO OYUELA. Colaboradores—Domingo F. Sarmiento, Guillermo Rawson, Bartolomé Mitre, Andrés Lamas, Nicolás Avellaneda, Pedro Goyena, Jose M. Estrada, Emilio Lamarca, Carlos Guido Spano, Segundino J. Navarro (San Juan), Jacob Larrain, Juan Carlos Gomez, Manuel R. Trelles, Rafael Obligado, Carlos Berg, J. M. Larsen. D. F. Dobranich, Matias Calandrelli, Martin Coronado, A. Navarro Viola, Gregorio Uriarte, Atanasio Quiroga, Clemente L. Fregeiro, Domingo D. Martinto, Enrique E. Rivarola.

Administrador y Propietario: ARTURO DE LEON. Buenos Aires. Imprenta de «La Universidad» de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela 234, entre Perú y Chacabuco. MDCCCLXXXIII.

En 8<sup>o</sup> entregas de 32 ps. de testo y 16 de la traducción de la *Revista de la historia* por Prevost Paradol. Apareció el 1<sup>o</sup> de agosto de 1883.

---

88. *Nueva revista de Buenos Aires*, dirigida por VICENTE G. QUESADA. ERNESTO QUESADA—(Co-Redactor y Administrador.) Buenos Aires. Imprenta y Librería de Mayo, de C. Casavalle, Editor, Perú 175—1883.

En 8<sup>o</sup>, entregas mensuales de 160 ps.

V. el N<sup>o</sup> 51 en la lista de periódicos del *Anuario* anterior.

---

89. *La Fraternidad*. Revista mensual bonaerense. 1883. Año III.

En 8<sup>o</sup>, entregas de 16 ps. foliacion continúa formando volúmen. Se publica el 15 de cada mes. Administración: calle Junin 301; de propaganda espiritista.

---

90. *La Acacia*. Revista general de la Mas.: en la República Argentina. Órgano independiente. Se publica el 1<sup>o</sup> de cada mes. Suscripcion: 50 pesos m. c. por semestre. Direccion: Correo, casilla 806. Buenos Aires. 1883. Año IV.

En 8<sup>o</sup>, entregas de 16 ps. á 2 columnas; foliacion continúa formando volúmen.

---

91. *La ilustracion argentina*, Publicacion literaria, científica y artística. Aparece el 10, 20 y 30 de cada mes. En gran formato y á 2 columnas. Se publica bajo la direccion de PEDRO BOUREL. Buenos Aires. 1883. Año III. Imprenta de El Economista. Alsina núm. 56.

En 4<sup>o</sup> mayor. entregas de 16 ps. con ilustraciones.

---

92. *El Album del Hogar*. G. MENDEZ. Semanario de literatura y modas. Buenos Aires. 1883. Año V.

En 4<sup>o</sup> mayor, 8 ps. á 3 columnas.

---

93. *La Primavera*. Semanario de literatura—Dedicado al Bello Sexo Buenos Aires Director: MARIA-

NO C. BERON. Redaccion anónima. 1883. Año III  
En 4<sup>o</sup> mayor á 3 columnas 4 ps.

---

94. *Revista de la Sociedad Geográfica Argentina*. redactada con el concurso de la seccion de publicacion. Buenos Aires. Imprenta del Departamento Nacional de Agricultura. 1883. Año III.

Sale con irregularidad; foliacion continúa formando volúmen. He tenido el cuaderno X, de setiembre de 1883.

---

95. *Boletin del Instituto Geográfico Argentino*, publicado bajo la direccion de su presidente Dr. D. ESTANISLAO S. ZEBALLOS.

Publicacion quincenal. Precio 10 pesos el cuaderno.

Local del Instituto: Perú 35. Buenos Aires. Libreria, Imprenta y encuadernacion de Jacobo Peuser, 96 calle de San Martin 98. 1883.

En 4<sup>o</sup> menor, entregas de 40 ps., foliacion continúa formando volúmen. He tenido cuadernos del tomo IV.

---

96. Biblioteca americana. *Boletin del instituto científico y literario*. Buenos Aires, Cangallo 530. 1883. Año IV.

En 4<sup>o</sup> menor, entregas de 16 ps.

Publicacion quincenal.

---

97. *Anales de la Sociedad Rural Argentina*. Revista quincenal de ganaderia y agricultura. Administracion y Redaccion: Perú 35. Buenos Aires. Imprenta y estereotipia del «Courrier de la Plata», 148 calle de la Piedad, 154. 1883.

En 4<sup>o</sup> entregas de 24 á 32 ps. á 2 columnas; foliacion continúa formando volúmen.

He tenido entregas del tomo XVII.

---

98. *Periódico del Estanciero*, propagador de todo aquello útil para el hacendado. Editor y propietario: J. A. LLAMBIAS. Redaccion y Administracion, Bolívar 187 1/2. Sale dos veces por semana y circula en la capital, campaña y provincias. Año III. 1883.

En 4º, entregas de 16 ps., foliacion continúa formando volúmen.

He tenido la entrega num. 49, de 15 de diciembre de 1883.

---

99. La Bienhechora del Plata. *Boletin administrativo* así como memoria anual leida en la Junta general de suscritores el 31 de Agosto de 1883. Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 135 á 139. 1883.

---

100. *Boletin Bibliográfico* de la Maravilla literaria de CARLOS ALOU. 355—Calle de Rivadavia—355. Buenos Aires. Año I. 1883.

---

101. *Boletin Bibliográfico* de la Libreria hispano-americana.

V. la seccion respectiva.

---

102. *La biblioteca popular de Buenos Aires.*

V. la seccion respectiva.

---

103. *Revista mensual de la escuela normal de varones de la Capital.* Junio 1º de 1882. Tipografia Italo-Argentina di B. Borghese, calle de Bolivar 130. 1883.

En 8º, por entregas de 16 ps.

Los trabajos que publica esta Revista pertenecen en su casi totalidad á los alumnos maestros, y versan sobre diversos ramos de enseñanza, respondiendo á los respectivos programas.

---

104. *Revista de Educacion*, publicacion oficial del Consejo General de Educacion de la Provincia.

V. el núm. **235** del *Anuario* de 1881; publicacion quincenal.

---

105. *La Enciclopedia Escolar Argentina*. Director: A. VAN GELDEREN. Adm: M. DE BERGARA BIEDMA, Buenos Aires. 1883. Año IV. Epoca II.

Formato pequeño, 24 ps. á 2 columnas.

Periódico quincenal.

---

106. *La educacion comun*. 1883 Año VIII.

En 4°, 32 ps.

Publicacion quincenal.

---

107. *Revista de los Tribunales, Juzgados de Paz, Oficinas de Gobierno, Consulados, etc.* 1883. Año III.

En 4°, 16 ps. á 2 columnas.

Quincenal.

---

108. *El monitor de la educacion comun*.

V. la seccion respectiva

---

109. *Leyes nacionales. etc.*—V. el núm. **205**.

Publicacion anual,

---

110. *Acuerdos y sentencias* dictadas por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia.

V. el núm. **64** de este tomo.

---

111. *Jurisprudencia criminal y Comercial*. **Fallos y disposiciones**.

V. el núm. **63**.

---

112. *Jurisprudencia civil. Fallos y disposiciones.*

V. el núm. **65**.

---

113. *Datos mensuales de la Estadística Comercial.*

V. el núm. **312** del anuario anterior.

---

114. *Bulletin mensuelle de demographie de la ville de Buenos Ayres.*

V. el núm. **313** del anuario anterior.

---

115. *Boletin del Departamento Nacional de Higiene.*

V. el núm. **315** del anuario anterior.

---

116. *Boletin de la oficina de estadística de la provincia de Buenos Aires.*

V. el núm. **316** del anuario anterior.

Publicacion trimestral.

---

117. *Anales de la Sociedad Científica Argentina.* 1882, Tomo XII. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 calle Alsina 60. 1883.

En 8° mayor, entregas mensuales de 48 ps.

En la carátula exterior lleva designada la comision redactora, que varia semestralmente.

V. el núm. 35 de la lista del *Anuario* anterior.

---

118. *Anales del Circulo Médico Argentino*, publicacion mensual. Año VII. Buenos Aires. Imprenta de la Universidad de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela 234. 1883. Redactor-Director Dr. D. JOSÉ PENNA, Médico-Director de la Casa de Aislamiento. Administrador: BALDOMERO SOMMER, Administrador de la Casa de

Aislamiento, Ex-interno por concurso del Hospital San Roque.

V. el núm. 70 de la lista del *Anuario* anterior.

---

119. *Revista Médico-quirúrgica*. Publicacion quincenal, órgano de los intereses médicos argentinos. Año xx. 1883.

En 4°, entregas de 32 ps. Por la Imprenta de Coni. En Diciembre de 1883 sus redactores eran: Dr. Pedro F. Roberts, Dr. Lucio Melendez y Dr. Telémaco Susini; y Director y Redactor en jefe, Dr. Emilio R. Coni.

V. el núm. 71 de la lista del *Anuario* anterior.

---

120. *Revista Farmacéutica*. Órgano de la Sociedad Nacional de Farmacia. 1883. Buenos Aires. Año xxv. T. XXI N. II.

Se publica quincenalmente por la Imprenta de *La Nación*, San Martín 208.

En 8° entregas de 16 á 24 ps. y algunas de avisos.

Se ocupa por lo regular de cuestiones científicas propias de su título y de la Sociedad de que es órgano.

---

121. Publicacion mensual. *Guía comercial de la Capital*. Indicador de las Leyes Nacionales y Provinciales, Establecimientos Públicos. Tabla de reduccion de la moneda nacional y valor de las monedas extranjeras; Ferro-carriles; Tramways; Mensagerias; Vapores; Correos y Telégrafos Nacionales, etc., etc. y avisador general por F. CÉSAR. Se distribuye en la Capital, Campaña é Interior de la República. Administracion y Redaccion, Bolívar 130. Tipografía Italo-Argentina de B. Borghesse. 1883.

En 8°, 84 ps.

---

122. *El Avisador de Forlet*. Buenos Aires. Año VI. Agente en Paris, Sr. Jacobs, 62 Faubourg St. Martin.

Este periódico ilustrado aparece todos los jueves y domingos y se reparte gratis en toda la Provincia de Buenos Aires, se encuentra en los principales Hoteles, Teatros, Confiterias, Vapores, Ferro-carriles, Cafés, Peluquerias, etc. etc.

---

123. Publicacion mensual. *Guia comercial de la capital* Indicador de los Ferro-carriles, Tramways, Mensajerias, Vapores, Correos, y Telégrafos Nacionales, etc. etc. Avisador General por F. CÉSAR. Se distribuye en la Capital, Campaña é Interior de la República. Administracion y Redaccion: Lorea 287. 1883. Año 11  
En 8°, de 70 á 90 ps. Apareció en octubre de 1882.

---

124. *Guia de la Exposicion.* Revista semanal ó sean suscintas sobre la Exposicion Continental de 1882—un peso m/c. cada ejemplar—segunda edicion—Imprenta Guia Comercial, calle de San Martin 33.

En 4°, entregas de 6 ú 8 ps. Aparecia con irregularidad

La coleccion forma un folleto de 110 ps. sin foliacion, y comprende, además de los datos propios de una guia, los discursos de inauguracion de la Exposicion, apertura del Congreso pedagógico, etc.

---

125. *Gower-Bell.* Lista oficial de la Compañia Telefónica y de Luz eléctrica del Rio de la Plata (Limitada).—34 Wabrook. London, E. C.—Directorio en Lóndres—Presidente: Coronel Geo. Gourand,—Hon. Howard Spensley,—Patrik Carnegy, Esq., C. T. E.—Sir Julius Vogel, K. C. M. G.,—Ed. F. Powers Esq. Secretario—R. H. Krause, Esq.—Directorio en Buenos Aires—Presidente—Señor D. Carlos H. Sanford,—Sr. D. Francisco Seeber—Sr. D. Carlos Saguier,—Abogado, Doctor D. Juan A. Garcia.—Gerente, Sr. D. H. K. Penrose.—Oficina Central, calle de Florida 128 [altos] Sucursales. Boca, Once Setiembre, Lorea, Barracas, Cinco Esquinas, Constitucion, Flores, Belgrano, Corra-



les, Centro América, San Isidro, San Fernando, Tigre, Bolsa, Aduana, Lanus, Cabildo, Catalinas, Galpones de lana (Once)—Julio 1883.

Imp. Inglesa de Lowe, Anderson y Cia. San Martin 117.

En 8°, entregas mensuales de 44 á 60 ps.

Acompaña la lista de abonados por orden alfabético por profesiones, por orden de número, etc.

---

126. *Guia oficial de correos y telégrafos*—Mensual.

En 8°, número variable de páginas.

---

127. *Guia mensual del comercio*.

---

128. *Guia mensual de Kidd* de los Ferro-carriles, Vapores, Tramways, Mensagerias y avisador general. Buenos Aires. Impresa y publicada por la Imprenta de Juan H. Kidd y Ca. 117-Corrientes-117. 1883. Año x.

En 8°, número variable de páginas.

Es la guia más completa que se publica en Buenos Aires, como guia jeneral y especialmente en los objetos que indica su título.

---

129. *Anuario de correos y telégrafos*.

V. la seccion respectiva.

---

130. *Anuario bibliográfico de la Republica Argentina*.

V. la seccion respectiva.

---

131. *Revista de la biblioteca pública de Buenos Aires*.

V. la seccion respectiva.

---

132. *Revista militar y naval.*  
V. la seccion respectiva.

---

133. *La Nacion Española.* Diario de la mañana. Año III. 1883. Propietario y Director: MANUEL BARROS. Administrador: ISIDORO DEL PINO. Buenos Aires.  
Formato grande, á 7 columnas.

---

134. *El Correo Español.* Diario político y de noticias. Año XI. 1883. Fundador ENRIQUE ROMERO GIMENEZ. Patria, Justicia, Fraternidad. JUSTO S. LOPEZ GOMARA, Director.  
Formato grande, á 6 columnas.

---

135. *Laurak-Bat.* Revista de la sociedad vasco-española de Buenos Aires. 1883. Año VI. Publicacion quincenal, gratis para los socios. Redaccion y Administracion en la Secretaria de la Sociedad. Buen Orden 103.  
Formato chico, á 4 columnas.

---

136. *Revista galáica,* órgano oficial y propiedad esclusiva del «Centro Gallego». Buenos Aires. 1883. Año V.  
En 4º, 12 ps.  
Sale 3 veces al mes.

---

137. *El Gallego,* todo por España y por Galicia, periódico semanal, órgano de los intereses de su nombre. Buenos Aires. 1883. Año V.  
Formato pequeño, á 3 columnas.

---

138. *La Patria Italiana.* Anno VII. 1883. Direttore Propietario: Dott. R. CITTADINI. Buenos Aires.

Formato grande, á 7 columnas.  
Diario de la mañana. Político, comercial, noticioso.

---

139. *L'operaio Italiano*. Anno XI. 1883. Direttore Avv. ANNIBALE BLOSI. Buenos Aires.  
Formato grande, á 7 columnas.  
Diario de la mañana. Político, noticioso, comercial.

---

140. *La voce del Ticino*. Lavoro, Perseveranza. Órgano dei liberati ticinesi al Plata. Año III. 1883.  
Esce tutte le domeniche.  
Formato medio, á 3 columnas.

---

141. *Il Maldiciente*. Periódico humorístico semanal, órgano de la S.: M.: M.: A.: Buenos Aires, 1883. Año VIII.  
Formato pequeño, 8 ps. á 3 columnas.  
Sale los domingos.

---

142. *L'Amico del Popolo*, publicacion democrática settimanale. Buenos Aires. 1883. Anno V.  
En 4º, 16 ps, á 2 columnas.

---

143. *Il Nuovo Educatore*. 1883. Año IV. Buenos Aires, LORENZO FAZZIO, Director.  
Formato pequeño, á 3 columnas.  
Sale todos los domingos.

---

144. *Deutsche La Plata Zeitung*. Buenos Aires. 1883. Año VI. Redactor—L. Wagenfneed.  
Formato pequeño, á 6 columnas.

---

145. *Le Courrier de la Plata*. Buenos Aires. Propriétaires-éditeurs: BERNHEIM, WALLS ET CIE. Secrétaire de la Rédaction: F. SIMONNET. VII année. 1883.

Formato medio, á 5 columnas.

Diario noticioso, político, comercial, etc.

---

146. *Argentinisches Wochenblatt*. Buenos Aires. Año VI. Director y Redactor. J. ALEMANN.

Formato grande á 6 columnas anchas.

Periódico semanal de intereses comerciales, agricultura é inmigracion.

---

147. *Iskra Siaojauske Slobods—Glas Citaonice Spavajuci lav*. Buenos Aires. Año I. Urdenik sobstvenik, Dr. Dinko od Grisogono Bortolazzi.

En 4° á dos columnas anchas.

Sale cada mes, la mayor parte con ilustraciones.— Apareció el 1° de mayo de 1883.

---

148. *Le Dimanche*. Journal illustré. Paraissant tous les dimanches. Buenos Aires. Ire. année. 1883.

Apareció en junio de 1883.

Formato pequeño, á 4 columnas.

---

149. *Partenope*. Número único á beneficio dei danneggiati nel napoletano. Vale 10 pezzi m[c. Tipografia della Patria Italiana. Florida 266.

En 4°, 32 ps. Contiene artículos, pensamientos, poesias de Eduarda, B. Cittadini, B. Mitre, Guido Borra, T. Cairano, Escudero, C. T. Scotti, Carlos Pelucchi, M. Echagüe, Jacobo Varela, W. Zewerthal, A. Magariños Cervantes, Leopardi, traduccion de C. Oyuela, N. Avellaneda, M. Calandrelli, A. Boraschi, Carlos Guido Spano, Ricardo Gutierrez, T. Latzina, M. Ottolenghi, M. de Luca, Alberto M. Larroque, C. Proli, G. Gandolfi, etc.; grabados, autógrafos, música.

---

150. *L'Union Française*—4me. année. 1883. Journal quotidien, politique, commercial et littéraire. Rédacteur Dr. E. DAIREAUX. Correspondant politique: ALFRED EBELOT. Buenos Aires.

Formato grande á 7 columnas.

---

151. *The Standard*. Buenos Aires. XXIII. year 1883.

Formato grande, á 9 columnas.

Diario político, noticioso, comercial.

152. *Buenos Aires Herald*. Editor D. Warren Low. Business Manager—Geo. Mason. 1883. Año IX,

Formato mediano, á 8 columnas.

Diario de la mañana, político, noticioso, comercial.

---

153. *The Argentine live stock and agricultural review*. A journal for the advancement and development of agriculture published monthly in two editions: english and spanish—both issued on the same date. Proprietors: Mac Kiernan, [Shaw Ca. Administration: 90—calle Cuyo 90. Buenos Aires.

En 4º mayor, 24 ps. á 3 columnas.

---

## Provincia de Buenos Aires

---

154. *El Ferro-carril*—La Plata—Redaccion anónima. Año I. 1883.

Formato medio, á 4 columnas.

Político, noticioso, comercial.

---

155. *La Propaganda*. La Plata. 1883. Año I. Redactor: ALEJO M AVELEYRA. Director: MÁRCOS CABRERA. Aparece los juéves.

Formato chico, á 5 columnas—Periódico de intere-

ses jenerales: político, noticioso, comercial. Apareció en setiembre de 1883.

---

156. *El derecho del pueblo*. Política, comercio, industria, ganadería y agricultura. Aparece los mártes, juéves y sábados. Azul. Redactor y Director: FRANCISCO D. DE ANZÓ. 1883. Año III.

Formato pequeño, á 5 columnas.

---

157. *El Eco del Azul*, órgano de los intereses rurales. Aparece dos veces por semana por la imprenta de su propiedad. Azul. Redactor: JUAN C. BAIGORRIA. 1883. Año XI.

Formato medio, á 5 columnas.

---

158. *La Razon*. Política, comercio, literatura, noticias. Azul. Dias de salida: miércoles, viérnes, domingos. Director administrativo: T. LOPEZ CABANILLAS. Regente, Eugenio Leroy. 1883. Año VI.

Formato medio, á 6 columnas.

---

159. *La Provincia*. Chivilcoy. Propietario y editor JUAN D. GLIZT. 1883. Año IV.

Formato pequeño, á 5 columnas.

Diario de la mañana; político, noticioso, comercial.

---

160. *La Campaña*. Director: ROQUE F. MUÑOZ. Chivilcoy. 1883. Año IV.

Formato pequeño, á 5 columnas.

Diario de la mañana; político, noticioso, comercial.

---

161. *El Herald*. Diario de la mañana. San Nicolas. 1883. Año V. Segunda época.

Formato pequeño, á 5 columnas.  
Redaccion anónima. Político, noticioso, comercial.

---

162. *El Progreso*. Periódico político, literario y comercial. San Nicolas. 1883. Año XII.

Formato chico, á 5 columnas.  
Redaccion anónima. Aparece los miércoles, viénes y domingos,

---

163. *El Norte de Buenos Aires*. San Nicolas. 1883. Año XI.

Formato mediano, á 5 columnas.  
Político, noticioso, comercial. Aparece á la tarde los lunes, miércoles y viénes.

---

164. *El Monitor Popular*. Revista mensual. San Nicolás.

Se imprime en el Rosario. V. la seccion correspondiente.

---

165. *El Progreso de Belgrano*, periódico de intereses locales. 1883. Año III. Redactor en gefe—DOMINGO DIAZ PUMARÁ.

En 4º, á 3 columnas.  
Aparece juéves y domingos; político, noticioso, comercial.

---

166. *La Prensa de Belgrano*. Organo de los intereses municipales. Redactores: ARTURO MOM—PEDRO H. MOM. 1883. Año X. 2ª época.

Formato chico á 6 columnas.  
Aparece los domingos.

---

167. *La Union*. Ayacucho. 1883. Año III. Propietario y director: A. PRIETO Y GONZALEZ.

Formato pequeño, á 5 columnas.

Aparece los jueves. Político, noticioso, comercial.

---

168. *La Reforma*. Ayacucho. Aparece juéves y domingos—Editor responsable:—JOSÉ LLAN DE ROSOS. Regente: JUAN R. SETZES. Año III. 1883.

Formato pequeño, á 5 columnas.

Político, noticioso, comercial

---

169. *El Despertador*. Ayacucho. 1883. Año IV.

Formato medio, á 5 columnas.

Aparece los domingos; político, noticioso, comercial.

---

170. *El Progreso del Bragado*. Periódico mensual, órgano de los intereses escolares del distrito. Redactado por los alumnos de las clases superiores, bajo la direccion del cuerpo docente. Director general y fundador—el Dr. Eulogio Fernandez. Editor responsable—Juan Fernandez, Preceptor de la E. P. núm. 4. Precio 18 \$ m/c. el número. Costeada la impresion el resto del producido es á beneficio de las escuelas.

En 4°, entregas de 16 ps. Apareció el 15 de mayo de 1883.

---

171. *El Pampero*. Redaccion anónima. Bragado. 1883. Año IV.

Formato chico, á 4 columnas.

Aparece los juéves y domingos; político, noticioso, comercial.

---

172. *El Oeste* Mercedes. Director y Redactor Dr. ADOLFO RAWSON. Diario de la mañana.



Formato grande, á 7 columnas.  
Político, noticioso, comercial.

---

173. *Revista de derecho del departamento del Centro.*  
V. el núm. 62.

---

174. *La Justicia.* Balcarce. Redaccion anónima.  
Tiene editor responsable. 1883. Año III.  
Formato pequeño, á 4 columnas.  
Sale los domingos; político, noticioso, comercial.

---

175. *El Comercial.* San Pedro. Director: B. MAM-  
BERTO. 1883. Año V.  
Formato pequeño, á 4 columnas.  
Aparece los juéves y domingos á las 8 de la mañana;  
político, noticioso, comercial.

---

176. *El Quilmero.* Quilmes. 1883. Año VIII, Periódico  
de intereses locales, agrícolas é industriales.  
Formato pequeño, á 4 columnas.  
Aparece los juéves y domingos.

---

177. *La Verdad.* Quilmes. Periódico bi-semanal.  
Año II. 1883. Redactor en jefe: Fermin Rodriguez.  
Administrador y Rejente: José Lopez Pardo.  
Apareció el 1º de julio de 1882.  
Formato regular á 4 columnas.

---

178. *El Imparcial.* Pergamino. 1883. Año III.  
Formato chico, á 5 columnas.  
Redaccion anónima. Aparece los miércoles y sábados,  
por la mañana. Político, noticioso, comercial.

---

179. *La Macana* periódico político social. Pergamino. 1883. Año II.

Formato pequeño, á 3 columnas.

Aparece por lo ménos 4 veces al mes. Salió el primer número á mediados de setiembre de 1882.

---

180. *El Imparcial*. Semanario político, comercial y de noticias. Las Flores. 1883. Año IV.

Formato chico, á 4 columnas.

Redaccion anónima.

---

181. *La Voz del Pueblo*. Tandil. 1883. Año IV.

Formato medio, á 6 columnas.

Aparece los juéves y domingos. Político, noticioso, comercial.

---

182. *El Pueblo*. Organo de los intereses locales. Barracas al Sud. 1883. Año VII.

Formato chico, á 5 columnas.

Sale los domingos. Político, noticioso, comercial. Director: MANUEL J. ESTEVES; redaccion anónima.

---

183. *La Opinion*. Barracas al Sud. Año I. 1883.

Director propietario: Manuel Esteves.

Apareció en el mes de febrero.—Sale todos los domingos.

Político, noticioso comercial.

Formato pequeño, á 4 columnas.

---

184. *The Boca and Barracas News*. Año I. 1883.

Apareció en julio de 1883.

Formato pequeño á 5 columnas angostas.

Político, noticioso, comercial.

---

185. *El Imparcial*. Moron. Redactores, JUAN MANUEL ROMERO, EMILIO E. MUÑOZ. 1883. Año III.

Formato medio, á 6 columnas.

Político, noticioso, comercial. Sale los juéves y domingos.

---

186. *El Porvenir*. Bahía Blanca. Director y Administrador F. E. Amadeo.

Formato medio, á 5 columnas.

Aparece los domingos. Político, noticioso, comercial.

---

187. *El Eco de Bahía Blanca*. Aparecerá los jueves y Domingos. Imprenta y Administracion: O'Higgins, 27. 1883. Año I.

Formato medio á 5 columnas. Político, noticioso, comercial. Apareció el juéves 20 de diciembre de 1883.

---

188. *El Reporter*. Periódico noticioso, comercial y literario. Bahía Blanca. Director propietario: A. Gonzalez.

Apareció en el mes de noviembre de 1883.

Formato pequeño, á 3 columnas.

---

189. *La Provincia*. Redactores: A. MASSOT—L. DE LA TORRE.—Director—BENITO ROMERO. Moron. 1883. Año II.

Formato medio, á 5 columnas.

Sale los juéves y domingos. Apareció en marzo de 1882. Político, noticioso, comercial.

---

190. *El Independiente*. San Martin. 1883. Año III.

Formato chico, á 4 columnas.

Sale todos los domingos. Político, noticioso, comercial.

---

191. *La patria*, diario político, literario, comercial y noticioso. Dolores 1883. Año VII.  
Formato medio, á 6 columnas.

---

192. *El Eco de la Juventud*. Semanario de literatura. Dolores. Año IV. 1883.  
En 4°, 16 ps. la entrega.

---

193. *La Justicia*. Dolores. 1883. Año II. Diario de la mañana.  
Formato chico, á 5 columnas.  
Redaccion anónima. Político, noticioso, comercial.

---

194. *El Libre del Sud*. Chascomús, Director y Redactor MARIANO REYNAL. (hijo). 1883. Año IV.  
Formato medio, á 5 columnas.  
Sale los miércoles, viérnes y domingos; político, noticioso, comercial.

---

195. *La Voz del Saladillo*. 1883. Año IV. Direccion anónima. Jerente Máximo Ledesma.  
Formato pequeño, á 4 columnas.  
Periódico semanal; político, noticioso, comercial.

---

196. *El Porvenir de Cañuelas*, periódico semanal. 1883 Año III. Redactor, MATIAS ALMEIDA.  
Formato pequeño á 5 columnas.  
Político, noticioso, comercial.

---

197. *El Centinela*. San Fernando. Semanario noticioso, literario y comercial. Organó de los intereses de la localidad y de los vecinos pueblos San Isidro y las Conchas. 1883. Año II.

Formato chico á 4 columnas. Apareció en noviembre de 1882.

---

198. *El Porteño*. Organó de intereses generales y locales. San José de Flores. 1883. Año II.  
En 4º á 3 columnas. Semanario. Apareció en setiembre de 1882.

---

199. *La Plata*, periódico semanal, político, literario y noticioso. Director: Ciriaco Arrechea—Administrador: Cirilo Llorente—Editor responsable: Alejandro Amoretti. San Vicente 1883. Año II.  
Formato medio, á 5 columnas.

---

200. *El Eco de Ranchos*. Redaccion anónima. Semanario político. Año I. 1883.  
Apareció el 14 de octubre.  
Formato pequeño, á 4 columnas.

---

201. *La Vanguardia*. Organó de los intereses de Lobos. Director, Luis Mejias; 2ª época, año IV. 1883.  
Formato chico, á 4 columnas. Político, noticioso, comercial. Tengo delante el N. 27, de 25 de mayo de 1883; en papel verde; dice: «La Vanguardia. Desde esta fecha aparecerá en Lobos todas las semanas.» Se publicaba anteriormente en el Saladillo.

---

202. *El Lomero*. Periódico de intereses locales y generales de la Campaña.—La Paz, Lomas de Zamora Redaccion anónima—Director: Rafael Rodriguez Brizuela.—Administrador: Mauricio Cruz.  
Apareció el 15 de abril de 1883.  
Formato pequeño, á 4 columnas angostas.

---

## Provincia de Entre-Rios

---

203. *El Hogar Entreriano*. Concepcion del Uruguay. Año III. 1883. Semanario de literatura.—Ciencias—Artes é intereses locales.

En 4º, formato pequeño á 3 columnas.

---

204. *La Actualidad*. Uruguay 1883. Año v. Editor responsable: Luis J. Perez Celman. Aparece los mártes, juéves y sábados.

Formato medio, á 6 columnas.

Periódico de la mañana. Político, noticioso, comercial

---

205. *El Torbellino*, periódico político y noticioso. Concepcion del Uruguay. 1883. Año II.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Sale los domingos. Redaccion anónima. Tiene editor responsable.

Apareció el segundo domingo de octubre de 1882.

---

206. *El Selenita*. Periódico de música vocal escrito por cuerdos que parecen locos. Uruguay. Tiene editor responsable. Sale dos veces al mes. 1883. Año III.

En 4º mayor, de 8 ps. á 2 columnas.

---

207. *Boletin de la Exposicion Continental*, órgano de la Comision de la seccion primera. Concepcion del Uruguay. Aparece los juéves. 1883. Año III.

Formato medio, á 5 columnas.

---

208. *El Orden*. Director y editor responsable—BENIGNO T. MARTINEZ. Periódico bi-semanal. Concepcion del Uruguay. 1883. Año IV,  
Formato medio, á 6 columnas.  
Político, noticioso, comercial.

---

209. *El Uruguay*. Principios—Progreso. Concepcion del Uruguay. 1883, Año I. Aparece los domingos, miércoles y viernes. Editor Gregorio Isaurralde.  
Formato medio, á 5 columnas. Apareció en octubre de 1883. Político, noticioso, comercial.

---

210. *El Uruguayo*. Concepcion del Uruguay. Política é intereses generales. 1883. Año I. Administrador: J. Fernandez y Espiro. Aparece los martes y sábados.  
Formato chico, á 4 columnas. Apareció en octubre de 1883.

---

211. *La Aurora*. Uruguay. Año I. 1883. Aparece martes y viernes.  
Formato chico, á 3 columnas.  
Apareció en setiembre de 1883; de intereses jenerales; político, noticioso, comercial.

---

212. *La Capital*. Concepcion del Uruguay. Administrador: Manuel N. Ugarteche. Aparece los domingos, miércoles y viernes. Año I. 1883.  
Formato medio, á 5 columnas. Político, noticioso, comercial. Apareció á mediados de mayo de 1883.

---

213. *Revista de los tribunales*, juzgados de paz, municipalidad y oficinas de gobierno. Colonizacion, estadística, administracion y derecho constitucional. Concepcion del Uruguay. Fundadores y Directores: Fernan-

dez (Juan D.)—Dr. Luna (Antonio). Sale dos veces por mes.

En 4º, á 2 columnas.

Apareció en junio de 1882. Lleva al frente una larga lista de colaboradores.

---

214. *Revista oficial de la Municipalidad de la capital.* Concepcion del Uruguay.

En 4º, á 3 columnas.

Este boletín cesó en su primera época por el mes de junio de 1880. Reapareció el 31 de enero de 1882 y ha cesado nuevamente en junio. Salía mensualmente.

---

215. *El Avisador.* Concepcion del Uruguay. Periódico de la mañana. Aparece los martes, juéves y sábados. 1883. Año III.

Formato grande, á 6 columnas.

Literario, noticioso, comercial. Reapareció á fines de octubre de 1883.

---

216. *El Tribuno,* periódico de intereses generales.— Director y Administrador: Leonidas del Valle—Editor D. Federico Silva. C. del Uruguay Año. I. 1883.

Apareció el 27 de junio de 1883.

Formato medio, á 4 columnas.

---

217. *El Noticiero,* periódico de noticias políticas, comerciales, literarias, científicas y sociales. Director: Turques y Alarcón. Aparece los martes, juéves y sábados. Gualeguaychú. 1883. Año V.

Formato pequeño, á 4 columnas.

---

218. *El Telégrafo* Gualeguaychú. 1883. Año VIII.

Formato pequeño, á 4 columnas.



**Director y Redactor—LUIS VIDAL; Bi-semanal.**  
Político, noticioso, comercial.

---

219. *El Entre-Rios*. Gualeguaychú. Periódico de la tarde. Aparece los martes y viernes. 1883. Año I.  
Formato chico á 4 columnas; político, noticioso, comercial. Apareció en agosto de 1883.

---

220. *El Paranaense Industrial*. (Provincia de Entre-Ríos) Paraná. 1883. Año IX. Semanal.  
Formato medio, á 5 columnas.  
Político, noticioso, comercial.

---

221. *El Argentino*. (Provincia de Entre Rios) Paraná. Periódico político, literario, noticioso y comercial. Se publica los días martes, jueves y sábados, menos los feriados. Propietario y director: RAFAEL E. ANZA. 1883, Año IX.  
Formato medio, á 5 columnas.

---

222. *El Demócrata*. Paraná. 1883. Año VIII. Redactor E. BERDUC. Periódico de la tarde. Sale los lunes, miércoles y viernes.  
Formato medio, á 5 columnas.  
Político, noticioso, comercial.

---

223. *L'Avenir—Paraná—Journal agricole, industriel, et commercial*. Redacteur en chef, David H. Dubois. Administrateur et collaborateur, Toussaint Faure.—Año I. 1883.  
Formato medio, á 5 columnas. Apareció en enero de 1883.

---

224. *Boletín Oficial* de la Municipalidad de Gualeguay  
(Provincia de Entre-Ríos)—Volumen 7°. 1883.  
En 4°, á 3 columnas.

---

225. *La Libertad*. Villaguay, Año I.  
Apareció en el mes de junio de 1883.  
Sale todos los lunes.  
Formato medio, á 4 columnas.

---

226. *La Reforma*. Villaguay. Administrador y director: Ceferino Bianchini. Año I. Aparece los juéves y domingos.  
Formato chico, á 4 columnas. Político, noticioso, comercial. Apareció en setiembre de 1883.

---

227. *La Bandera del Pueblo*. Nogoyá. Aparece los mártes y viérnes. Redactor: LUIS BONAPARTE. 1883.  
Año III.  
Formato pequeño, á 4 columnas.  
Político, noticioso, comercial.

---

228. *El Progresista*. Nogoyá. Sale miércoles y sábados. Redactor: LUIS BONAPARTE. Año III. 1883.  
Formato pequeño, á 4 columnas.  
Político, noticioso, comercial.

---

229. *El 1° de Mayo*, periódico noticioso y de intereses generales. Redactor y Director—J. G. ROBLES. Nogoyá. 1883. Año V.  
Formato medio, á 5 columnas.

---

230. *El Corondino*. Coronda. 1883. Año V.  
Formato medio, á 5 columnas.  
Semanal; político, noticioso, comercial.

---

231. *El Liberal*. Gualeguay. Aparece los juéves y domingos. 1883. Año I.

Formato medio, á 5 columnas.

Político, noticioso, comercial. Apareció en setiembre de 1883.

---

232. *La Union*. Periódico político, literario, comercial y noticioso. Gualeguay. Aparece los juéves y domingos. IV época, año VI. 1883.

Formato pequeño á 5 columnas.

---

233. *La Verdad*. Entre-Ríos, Victoria. Fundador y Director: Adolfo R. Ballesteros. 1883. Año I. Aparecerá los mártres y viérnes por la tarde.

Formato chico, á 4 columnas.

Político, noticioso, comercial. Apareció á mediados de diciembre da 1883.

---

234. *La Defensa*. Victoria. Libertad, igualdad, justicia. 1883. Año I. Director—Camilo Pouyallet. Regento—Urbano Martínez.

Formato chico, á 4 calumnas.

Apareció el 22 de febrero de 1883. Sale 2 veces por semana.

---

235. *La Patria*, diario de la mañana. Administrador rejente Liborio Delgado. Victoria. 1883. Año VIII.

Formato pequeño, á 5 columnas.

Político, noticioso, comercial.

---

236. *La Patria*. Semanal. Victoria. 1883. Año VIII.

Formato pequeño, á 5 columnas.

Político, noticioso, comercial.

---

237. *Gaceta de Colon*, periódico de intereses locales. Redaccion anónima. Colon, Entre-Ríos, 1883. Año v. Formato medio, á 5 columnas.

---

238. *El comercio de Colon*. Revista semanal. Colon (Entre-Ríos) Redaccion anónima. 1883. Año II. En 4º, á 3 columnas. Apareció en junio de 1882. Es órgano del Centro Comercial.

---

239. *La Union*. Colon. (Entre-Ríos). Redaccion anónima, Periódico de intereses locales. Año I. 1883. Apareció el 1º de junio de 1883. Sale los mártes y viérnes. Formato medio, á 4 columnas.

---

## Provincia de Santa-Fé

---

240. *El Album*. periódico ilustrado—literatura, historia, artes, industria, ciencias, modas. Rosario de Santa-Fé. 1883.

En 4º, entregas semanales de 15 ps. á 3 columnas.

---

241. *Boletin Oficial*. Santa-Fé. 1883. Año XI. En 4º, 8 ps. á 3 columnas. Sale con irregularidad.

---

242. *El Santafesino*. Santa-Fé. 1883. Año VIII. Formato medio, á 5 columnas. Bi-semanario político, noticioso, comercial.

---

243. *El Independiente*. Rosario. 1883. Año VIII.  
Formato grande, á 7 columnas,  
Diario político, noticioso, comercial.

---

244. *La Carità*. Rosario. 1883. Año III.  
Formato pequeño, á 4 columnas,  
Semanario italiano de intereses jenerales.

---

245. *El Mensajero*. Rosario. Diario de la tarde,  
político, comercial y noticioso. Redactor—J. G. GARCIA  
VELLOSO. Director—LORENZO FAZIO. 1883. Año II.  
Formato grande, á 7 columnas,  
Apareció en octubre de 1882.

---

246. *L'eco delle Colonie*. Giornale politico, letterario,  
comerciale e agricolo. Organo degli interessi italiani  
nelle provincie argentive. Rosario. Direttore—Lo-  
RENZO FAZIO. Anno IV. 1883.  
Formato medio, á 6 columnas.

---

247. *El Tábano*. Rosario. Año V. 1883.  
Formato chico, á 4 columnas.  
Satírico; semanal.

---

248. *La Capital*. Rosario. 1883. Año XVIII.  
Formato grande, á 8 columnas.  
Diario político, noticioso, comercial.

---

249. *Argentinische Boten*. Esperanza. 1883. Año X.  
Formato chico, á 4 columnas.  
Semanario alemán; político, noticioso, comercial.

---

250. *El Colono del Oeste*. Esperanza. 1883. Año VII. Formato chico, á 4 columnas. Semanario político, noticioso, comercial.

---

## Provincia de Corrientes

---

251. *La Verdad*, órgano del partido autonomista. Corrientes. Aparece los juéves y domingos. II época. 1883. Año IX. Propietario—A. S. Negrete. Administradores—S. Solis, A. Berdier. Formato medio, á 5 columnas. Político, noticioso, comercial.

---

252. *Las Cadenas*. Corrientes. Órgano del pueblo. 1883. Año I. Aparece los miércoles y sábados. Director—Manuel P. de Vilde. Formato medio, á 5 columnas. Apareció á mediados de noviembre de 1883.

---

253. *El Autonomista*. Periódico de la tarde. Corrientes. 1883. Año III. III época. Redacción anónima. Administrador y propietario—M. C. Garay. Regente—Benito Albad. Formato medio, á 5 columnas. Sale dos veces por semana. Político, noticioso, comercial.

---

254. *El Independiente*. Periódico de intereses generales. Corrientes. 1883. Año I. Director—Conrado Romero. Redacción anónima. Sale los juéves y domingos. Formato medio, á 5 columnas. Político, noticioso, comercial. Apareció el 8 de abril de 1883 y cesó en el mismo año.

---

255. *La Opinion*. Corrientes, 1883. Año I.

Formato chico, á 4 columnas.

Sale dos veces por semana. Político, noticioso, comercial. Apareció en junio de 1883, y en julio del mismo año pasó al Chaco, dándose en la forma que espresa el último número de esta lista.

---

256. *El demócrata*. Periódico de la tarde, político, comercial y literario. Monte Caseros. 1883. Año II.

Formato chico, á 5 columnas.

Apareció á fines de mayo de 1882; sale los miércoles y sábados.

---

257. *El Porvenir*. Monte Caseros. (Corrientes). 1883. Año I. Periódico de la mañana. Aparece los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30. Administrador—D. A. Saucedo.

Formato chico, á 4 columnas. Político, noticioso, comercial. Apareció á principios de 1883.

---

258. *El Republicano*. Semanario defensor de los intereses generales. Política, ciencias, comercio, noticias. Mercedes, 1883. Año II. Redaccion anónima. Regente y director Victor R. Calvo.

Formato chico. á 4 columnas.

Apareció en julio de 1882. Interrumpió su publicacion en octubre de 1883, anunciando su reaparicion.

---

259. *La labor del porvenir*. Organó político y de intereses generales. Bella-Vista. 1883. Año II. Fundador y Director: MODESTO V. DE ASTRADA.

Formato chico, á 4 columnas.

Apareció el 5 de julio de 1882; sale 6 veces al mes. Cesó en 1883.

---

260. *El Correntino*. Goya. 1833. Año III. Redactor y Director—J. Amadeo Diaz

Formato medio. á 5 columnas.

Sale los domingos. Político, noticioso, comercial.

---

261. *El voto libre*. Esquina. Corrientes. 1883. Año I. Redaccion anónima. Aparece una vez por semana—los domingos.

Formato chico, á 4 columnas.

Político, noticioso, comercial. Apareció el 3 de junio de 1883.

---

262. *El Sol*. Villa Maria. Redaccion anónima. Año II. 1883.

Formato pequeño, á 3 columnas.

Aparece los domingos.

---

## Provincia de Córdoba

---

263. *El Progreso*, Diario de la mañana. Córdoba. Fundador y propietario—Ramon Gil Navarro. Director—Javier Lazcano Colodrero. Secretarios de redaccion—J. B. Lezama, Joaquín V. Gonzalez. Cronistas—F. E. Alfonso, J. Lascano. Año XVI. 1883.

Formato medio, á 6 columnas.

Político, noticioso, comercial.

---

264. *El Interior*. Córdoba. 1883. Año IV. Ramon J. Cárcano, José del Viso—Directores.

Formato medio, á 6 columnas.

Político, noticioso, comercial.

---



265. *El Agricultor industrial*. Periódico, quincenal, órgano del centro industrial argentino de Córdoba, destinado á la defensa de los intereses rurales, industriales y comerciales de la Provincia y á la propagacion de conocimientos útiles. Director: ALBERTO ORTIZ. Vice-Presidente del Centro Industrial. 1883. Año v. Tomo III y IV.

En 4º, 8 ps. á 3 columnas.

Foliacion continua, formando volúmenes separados.

---

266. *Boletín de la Academia Nacional de Ciencias en Córdoba* (República Argentina). Tomo v. Buenos Aires. Litografía, Imprenta y Encuadernacion de Guillermo Kraft, calle Regonquista 92. 1883.

En 8º, entregas de 100 á 120 ps. de foliacion continua para formar volúmen.

V. la seccion respectiva.

---

267. *Actas de la Academia Nacional de Ciencias en Córdoba*.

V. la seccion respectiva.

---

268. *El Periódico*. Semanario ilustrado, científico, literario y de intereses generales. Director—Federico Gallegos. Córdoba. Año I. 1883.

Formato chico, á 4 columnas.

Apareció el 15 de julio de 1883.

---

269. *La Patria*. Diario político, comercial y literario. La Paz. 1883. Año IV.

Formato medio, á 3 columnas doble ancho.—Sale dos veces por semana.

---

270. *La Carcajada*. Córdoba. Periódico jocoso-sério,

burlesco, literario y de costumbres. 1883. Año XIII  
Propietario: Almengol Tecera. Regente: Francisco Do-  
menici.

Formato chico, á 3 columnas anchas. Semanal.

---

271. *La voz de Rio cuarto.* 1883. Año VIII—III Epoca.  
Días de salida, jueves y domingos.

Formato medio, á 5 columnas. Político, noticioso,  
comercial.

---

272. *El argentino.* Rio cuarto. 1883. Año I. Fun-  
dador y Director Luis José de Alva. Aparece Miércoles,  
Viércoles y Domingos.

Formato médio, á 5 columnas. Político, noticioso,  
comercial. Apareció en setiembre de 1883.

---

## Provincia de Mendoza

---

273. *El Instructor Popular.* Organo de la educacion.  
Publicacion quincenal. Mendoza. 1883. Año I.

---

274. *El Cometa.* Se publica por la imprenta de «El  
Ferro-Carril», editor: el mismo. Año I. 1883.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Apareció en octubre de 1882.

---

275. *El Constitucional.* Mendoza. Editor: José A.  
Moyano. Periódico de la mañana. Aparece los mártes,  
jueves y sábado. 1883. Año XXXII, Epoca IV.

Formato grande á 7 columnas. Político, noticioso,  
comercial.

---

276. *Los Andes*. Mendoza. Editor: Vicente M. Romero Toro. Periódico de la tarde. Aparece los martes, jueves y sábado. 1883. Año I.

Formato chico, á 5 columnas. Apareció en octubre de 1883. Político, noticioso, comercial.

---

277. *El Ferro-Carril*. Mendoza. Aparece tres veces por semana. Editor: Jerman Moschiari. 1883. Año III.

Formato pequeño, á 6 columnas angostas. Político, noticioso, comercial

---

278. *La Juventud*. Mendoza. Semanario de literatura, noticioso y científico. Organo de la Sociedad Literaria de su nombre. 1883. Año II, Epoca II. Director Julio Lemos

Formato chico, á 5 columnas.

---

279. *La Union Nacional*. Mendoza. Año I. 1883. Director y editor SEVERO VACA. Periódico de la tarde. Aparece los miércoles y sábados.

Formato médio, á 5 columnas. Político, noticioso, comercial; apareció en octubre de 1883.

---

## Provincia de Tucuman

---

280. *Boletin Oficial*. Tucuman.

V. el núm. 192 del *Anuario* anterior.

---

281. *La Razon*. Tucuman. 1883. Año XII. Sale 3 veces por semana.

Formato medio, á 6 columnas. Sin más indicaciones ni nombre de editor ni redactor; noticioso, político, comercial.

---

282. *El Republicano*. Diario de la tarde. Organó imparcial de la opinión pública. Tucuman. 1883. Año III. II época.

Formato medio, á 5 columnas.

---

283. *Boletín Oficial*. Tucuman. 1883. Año XI.  
En 4º, á 2 columnas. Foliación continúa, formando volúmen.

---

## Provincia de Salta

---

284. *La Reforma*. Salta. 1883. Año IX.  
Formato medio, á 6 columnas angostas.  
Político, noticioso, comercial; aparece los martes, jueves y sábados.

---

## Santiago del Estero

---

285. *El Ferro-carril*, organo de los intereses generales de la provincia. Santiago del Estero. Año II. 1882.

Formato medio, á 5 columnas.

Aparece los jueves y domingos; político, noticioso, y comercial.

---

286. *La Situación*. Santiago del Estero. 1883. Año II. Periódico político, literario y noticioso. Redacción anónima.

Formato medio, á 5 columnas.

Apareció en setiembre de 1882. Cesó en 1883.

---

287. *La Opinion Pública*. Santiago. Redaccion anónima. 1883. Año II.

Formato medio, á 5 columnas.

Apareció á mediados de octubre de 1882.

---

288. *El Pais*. Santiago del Estero. Año I. 1883.

Formato medio, á 5 columnas. Apareció á fines de noviembre de 1883. Sale dos veces por semana: político, noticioso, comercial.

---

## Provincia de San Luis

---

289. *El Oasis*. San Luis. Periódico de intereses generales. Fundador y Redactor—JOAQUIN CARLES. 1883. Año VIII.

Formato medio, á 5 columnas.

Bi-semanal; político, noticioso, comercial.

---

290. *El Loro*. Pájaro joco-sério. San Luis. 1883. Año IV. «Vuela los domingos».

En 4°, á 3 columnas.

---

291. *El Ferro-Carril*. San Luis. 1882. Año II. Imprenta y redaccion calle Pringles entre Colon y General Paz.

Formato medio, á 5 columnas.

Literario, noticioso, comercial. Apareció el 1° de octubre de 1882. Sale dos veces por semana.

---

## Provincia de la Rioja

---

292. *La Rioja Moderna*. Rioja, 1883. Año II.

Formato chico á 4 columnas. Apareció el 9 de julio de 1882; sale dos veces por semana. Político, noticioso, comercial.

---

## Provincia de San Juan

---

293. *La Voz de Ouyo*. San Juan. 1883. Año xvi.  
Sale miércoles y sábado.  
Formato medio, á 5 columnas.  
Político, noticioso, comercial.

---

294. *La Union*. Sale juéves y domingos. San Juan.  
1883. Año iv.  
Formato medio, á 5 columnas.  
Político, noticioso, comercial.

---

295. *El Zonda*. San Juan, III época, año vii. 1883.  
Formato medio, á 6 columnas  
Político, noticioso, comercial; sale los mártes y viér-  
nes. Redaccion anónima.

---

## Provincia de Catamarca

---

296. *La Union*. Periódico político, comercial y no-  
ticioso. Catamarca. Tiene editor responsable. Aparece  
Miércoles y Sábados. Año iv. 1883.  
Formato pequeño, á 5 columnas.

---

297. *Boletin Oficial*. Catamarca. 1882.  
V. el Núm. 209.

---

298. *La Discusion*. Catamarca. 1883. Año i.  
Aparece jueves y domingo. Redactor y Director:  
Santiago Santa Coloma.  
Formato medio á 5 columnas. Político, noticioso,  
comercial. Apareció en marzo de 1883.

---

299. *Boletín Oficial*. Catamarca. 1883. Año x.  
En 4°, á 2 columnas. Foliación continúa, formando  
volumen.

---

300. *El Creyente*. Catamarca. 1883. Año III. Di-  
rector Félix F. Avellaneda.  
Formato medio, á 5 columnas.  
Sale 2 veces por semana. Político, noticioso, co-  
mercial.

---

301. *Brisas Andinas*. Catamarca. Semanario cientí-  
fico-literario Año I. 1883.  
Formato chico, á 3 columnas.  
Apareció el 8 de diciembre de 1883. Es órgano de  
la Sociedad literaria «Andrade».

---

## Provincia de Jujuy

---

302. *Boletín Oficial*. Publicación semanal. Aparece  
los domingos. Jujuy, 1883. Año II. Tomo IX.  
En 4°, á 3 columnas.  
Empezó á publicarse el 21 de mayo de 1882.

---

303. *La Union*. Periódico independiente. Aparece  
los domingos. Director: DOMINGO A. PEREZ. 1883.  
Año II.  
Formato medio, á 6 columnas. Apareció el 13 de di-  
ciembre de 1882. Político, noticioso, comercial.

---

304. *La Union*. Periódico independiente. Jujuy.  
Director: José S. Cuñado. Administrador: P. Sarapura.  
Aparece los sábados. 1883. Año I.  
Formato pequeño, á 5 columnas.  
Político, noticioso, comercial.

---

## Territorio del Chaco

---

305. *La Opinion*. Colonia Resistencia. 1883. Año I época II. Redaccion anónima. Sale los miércoles y sábados y aparece en Corrientes los juéves y domingos. Formato chico, á 4 columnas.

---

Ha habido, pues, en la República Argentina, durante el año 1883, 305 publicaciones periódicas, por estar repetido el título 132, sin contar las Memorias de Ministerios y otras obras análogas que tambien aparecen periódicamente. Debo, además, reiterar mi observacion del *Anuario* anterior respecto de la deficiencia de la lista que ofrezco. La provincia de Salta continua figurando con solo un periódico, por más empeño que he puesto en obtener datos completos de sus publicaciones.

En cambio, he adelantado muchísimo mis investigaciones: creo que presento todas las publicaciones de Mendoza, gracias á la atencion del Dr. Emilio Civit; las de Corrientes, por esfuerzos del Dr. Rodolfo Rivarola; y casi todas las de las otras provincias, en que amigos deferentes han coadyuvado á mi propósito de dar una lista completa.

Como en el año anterior, ruégo á las personas á quienes llegue el presente catálogo quieran trasmitirme sus observaciones de correccion, etc.

De las 305 publicaciones, corresponden 152 á la capital de la República, 152 á las provincias y 1 á los territorios federales.

Las 305 publicaciones periódicas han aparecido en la siguiente forma comparativa con la de los dos años anteriores:



<u>1881</u>	<u>1882</u>	<u>1883</u>	
38	46	48	diariamente.
11	11	18	tres por semana.
26	36	52	dos por semana
—	2	3	seis al mes.
41	60	86	semanalmente.
2	3	4	tres al mes.
20	22	28	quincenalmente.
15	19	25	mensualmente.
1	1	2	trimestral.
—	—	1	semestral.
2	2	5	anualmente.
3	7	6	con irregularidad.
3	5	26	no determinados.
3	1	1	números únicos.

165      215      305

Por nacionalidades:  
arjentinos.  
extranjeros.

145      192      277  
20      23      28

165      215      305

Redactadas las extranjeras en:

<u>1884</u>	<u>1882</u>	<u>1883</u>	
4	5	5	español.
7	8	9	italiano.
4	4	3	aleman.
2	3	3	francés.
—	—	1	eslavo.
3	3	5	inglés.
—	—	2	en varios idiomas, núms. 76 y 81.

20      23      28

Divididas por las materias de que se ocupan, resultan:

<u>1881</u>	<u>1882</u>	<u>1883</u>	
92	127	163	Políticas, noticiosas, comerciales, de intereses jenerales, y por lo regular, aunque incidentalmente, literarias.
10	10	20	puramente literarias.
16	19	20	de intereses comerciales, agrícolas é industriales.
6	7	12	de educacion.
6	7	12	científicas.
4	6	12	filosóficas y relijiosas.
7	7	8	de administracion.
3	4	16	de artes y de récreo.
7	8	18	satíricas.
4	3	1	de historia y bellas letras.
2	1	1	esclusivamente de historia.
2	2	2	de jeografia.
2	6	12	de ciencias jurídicas.
2	2	2	de bibliografía.
1	4	4	de estadística.
1	2	2	de milicias.
<b>165</b>	<b>215</b>	<b>305</b>	

Haciendo análogo cómputo de los 152 periódicos que pertenecen á la capital de la República, tenemos que aparecen :

<u>1881</u>	<u>1882</u>	<u>1883</u>	
27	30	33	diariamente.
2	1	7	dos veces por semana.
—	1	1	seis veces al mes.
17	22	44	semanalmente.
2	3	4	tres veces al mes.
16	20	23	quincenalmente.
15	15	22	mensualmente.
1	1	2	trimestral.

<u>1881</u>	<u>1882</u>	<u>1883</u>	
—	—	1	semestral.
2	2	5	anualmente.
—	3	2	con irregularidad.
2	4	7	no determinados.
2	1	1	números únicos.

86      103      152

Por nacionalidades:

69	83	129
17	20	23

argentinos.  
extranjeros.

86      103      152

Redactadas las publicaciones es-  
tranjeras en:

4	5	5	español.
5	6	7	italiano.
3	3	2	aleman.
2	3	2	francés.
—	—	1	eslavo.
3	3	4	inglés.
—	—	2	en varios idiomas.

17      20      23

Divididas por las materias de que se ocupan, re-  
sultan:

<u>1881</u>	<u>1882</u>	<u>1883</u>	
29	35	40	} Políticas, noticiosas, comercia- les, de intereses jenerales, y por lo regular, aunque inci- dentalmente, literarias.
8	8	16	
10	15	15	} de intereses comerciales, agrí- colas é industriales.
6	6	8	

<u>1881</u>	<u>1882</u>	<u>1883</u>	
6	6	10	científicas.
4	6	11	filosóficas y religiosas.
5	2	2	de administracion.
3	4	16	de artes y de recreo.
3	4	13	satíricas.
4	2	1	de historia y bellas letras.
2	1	1	esclusivamente de historia.
2	2	2	de Jeografía.
2	4	10	de ciencias jurídicas.
1	2	2	de bibliografía.
1	4	3	de estadística.
—	2	2	de milicias.
<hr/>	<hr/>	<hr/>	
86	103	152	

No entran en este cómputo, como lo he dicho ya, las Memorias de los Ministerios y reparticiones dependientes, que se publican anualmente, ni las de sociedades particulares de diversos fines y propósitos, que aparecen en la misma forma. Pueden verse las secciones de *Administracion* y de *Variedades*, de este *Anuario*.

---

## ERRATAS NOTABLES

---

En la p. 150 empieza la sección *Bibliografía*, con el núm. **317**.

---

Después de la p. 323 figuran las ps. 319, 320, 321, 322 y 323, nuevamente, por error de foliación.

---



# INDICE

---

	<u>Páginas.</u>
Cuestiones internacionales .....	5
Derecho ciencias sociales.. ..	15
Tesis.... ..	55
Política..... ..	71
Administracion .....	75
Obras públicas .....	107
Pedagogia .....	117
Bibliografía .....	150
Filología .. ..	167
Estadística... ..	207
Obras militares .....	223
Ciencias esactas y naturales—viajes y exploracio- nes científicas .. ..	233
Ciencias médicas .....	263
Tesis .....	271
Literatura .. ..	291
Relijion..... ..	319
Historia-Biografía... ..	333
Variedades .....	363
Libros americanos .. ..	383
Publicaciones del extranjero. ....	419
Suplemento..... ..	427

---





# LIBRERIA DE MAYO

115 - CALLE PERU - 115

BUENOS AIRES

---

## OBRAS NUEVAS

---

Mitre—*Comprobaciones históricas*, á propósito de la Historia de Belgrano, 1 tomo, 50 \$.

Mitre—Nuevas comprobaciones, á propósito de la Historia Argentina, 1 tomo con plano, 60 \$.

Lopez—Introduccion á la Historia de la Revolucion Argentina—1 tomo, 100 \$.

Guido—*Vindicacion histórica*—Papeles del General Guido—1817-1820—1 tomo, 60 \$.

Zinny—Historia de los gobernadores de las Provincias Argentinas, 1810-1881—3 tomos, 300 \$.

Story—Comentario sobre la Constitucion de los Estados-Unidos. Traducido y anotado por D. Nicolás A. Calvo—2 tomos, 200 \$.

Hernandez—Instruccion del Estanciero. Tratado completo para la planteacion de un Establecimiento de campo—1 tomo, 100 \$.

Garmendia—Escuela practica para el servicio de la Infantería en campaña—1 tomo con grabados, 50 \$.

## ESPECIALIDAD

EN LIBROS PUBLICADOS

En la República Argentina, Chile, Bolivia, & &

# LIBRERIA DE C. M. JOLY

(Casa fundada en 1848)

135-137—CALLE DE LA VICTORIA—141-143  
BUENOS AIRES

---

AGENCIA GENERAL DE SUSCRICIONES

A TODOS LOS

PERIODICOS FRANCESES Y ESTRANJEROS

AL

CORREO DE ULTRAMAR

A LA

Ilustracion Española y Americana

Y A LA

MODA ELEGANTE ILUSTRADA

---

NOTA—La casa recibe por todos los paquetes las últimas novedades literarias y científicas publicadas en Europa y se encarga de servir, con toda prontitud y á precios sin competencia, toda clase de pedidos y comisiones concernientes al ramo de librería.

Las personas que se dignen visitar este establecimiento hallarán siempre un surtido selecto de obras de Derecho, Medicina, Ciencias, Artes, Historia, Literatura, etc., etc., á precios enteramente módicos.

# LIBRERIA HISPANO-AMERICANA

DE

**JUAN BONMATI**

BUEN ORDEN 308



En esta casa hay constantemente un buen surtido de libros de Derecho, Medicina, Literatura, Instruccion, Religion, Recreo, etc., á precios módicos.

La casa recibe por todos los papuetes las mejores novedades que salen en España, Agencia de periódicos españoles; suscripcion permanente al Correo de la moda, Correo de los Sastres, Moda Elegante, Ilustracion Española y á toda otra clase de periódicos políticos, científicos y literarios. Taller de encuadernacion de libros. Excelente surtido de papeleria y objetos de Escritorio.

BUENOS AIRES

---

EL DIARIO

DIARIO DE LA TARDE

SAN MARTIN 116

---

LA TRIBUNA NACIONAL

DIARIO DE LA MAÑANA

BOLIVAR NÚM. 38

ALBERTO NAYARRO VIOLA

---

ANUARIO BIBLIOGRAFICO

DE LA

REPUBLICA ARGENTINA

TOMO I, 1879 — AGOTADO

TOMO II, 1880 — AGOTADO

TOMO III, 1881—50 PS. M.C.

TOMO IV, 1882—50 PS. M/C.

TOMO V, 1883—2 \$ M/N.

EN TODAS LAS LIBRERIAS

DIRECCION:—MAIPÚ 24

6

SAN JOSE 65

---

VERSOS

EL ALMA DESOLADA—CANTOS—A LA DISTANCIA

AGOTADO

II—VERSOS

NOCTURNOS Y BALADAS

EL PAPA

TRADUCCION DE VICTOR HUGO—EN VERSO

LIBRERIA DE CASAVALLE

---

Se compran los tomos agotados del *Anuario* y de los *Versos*—

SAN JOSE 65

